

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Central de Inteligencia

COLATERAL

UNION MUJERES

ARGENTINAS

VARIOS

3

58

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

— Adherida a la Federación Democrática Internacional de Mujeres —

PROPOSITOS

TAREAS Y ESTATUTOS



PASTEUR 44 -- 1948 -- BUENOS AIRES

PROPOSITOS

TAREAS Y ESTATUTOS



UNION DE MUJERES DE
LA ARGENTINA
P A S T E U R 4 4
BUENOS AIRES
1 9 4 8

ESTATUTOS

DE LA

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

La Reunión Nacional de Mujeres, efectuada en Buenos Aires, los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947, decide constituir la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA para unir la acción de todas las mujeres de nuestra patria, que quieren garantizar la defensa de la familia, obtener todos sus derechos y velar por el porvenir de la infancia, el futuro de la Nación.

La UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA se propone agrupar en su seno a todas las mujeres que como madres sabemos afrontar con honor nuestros difíciles deberes y como trabajadoras compartimos con probada eficiencia todas las responsabilidades de la vida económica y cultural de la Nación.

Ha llegado la hora de que las mujeres argentinas conquistemos nuestros derechos y estamos seguras de que somos capaces de coseguirlos porque así lo determina la importancia que asume nuestra participación en la vida nacional. Pero para ello es necesario que reunamos todas nuestras energías en un movimiento unificado. Es imprescindible que volquemos en un único cauce todas las acciones que se proponen conquistar la liberación económica, política, y social de las mujeres, cualquiera que sean las ideas o creencias que sustentan.

Creemos en la justicia de nuestras reclamaciones y creemos también que con su satisfacción podrá asegurarse la estabilidad de nuestras familias y resolverse los problemas más urgentes que nos preocupan. Junto con esas soluciones deseamos también defender el porvenir de nuestra Patria, para liberarla del peligro del imperialismo, enemigo de nuestra soberanía y para asegurar en nuestro suelo el imperio del orden democrático y de los dere-

chos por los cuales se empuñó toda la humanidad libre en su cruenta lucha contra el fascismo. Porque somos argentinas y porque madres de argentinos estamos dispuestas a cualquier sacrificio para evitar que la sangre de nuestros hijos sea derramada por la mezquina y criminal causa de los imperialistas.

Queremos defender la independencia de nuestra Patria, conquistada por el heroísmo de nuestros antepasados, su progreso sus instituciones democráticas; y queremos contribuir al esfuerzo que hoy realizan las mujeres de todas las naciones para consolidar la paz del mundo, porque solamente la paz puede asegurar la felicidad de nuestros hijos, que es la meta suprema de todos nuestros afanes.

Hermanadas en tan elevados ideales, impulsadas por tan perentoria necesidad, guiadas por el más amplio espíritu de colaboración, nos constituimos en la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA** para reunir en un poderoso movimiento nacional, sin distinciones religiosas, políticas o sociales y para establecer lazos fraternales con todos los movimientos internacionales que luchan por los mismos fines que nosotras.

TAREAS

La **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA** pondrá todo su empeño, para obtener:

COMO OBRERAS Y EMPLEADAS: la igualdad de salario a igual trabajo; el perfeccionamiento y cumplimiento de las leyes de protección — que ya existen — y la sanción de otras que mejoren nuestras condiciones de vida y trabajo.

COMO CAMPESINAS: la estabilidad en la tierra que labramos, a fin de asentar sólidamente nuestros hogares y asegurar la integridad de nuestras familias; estabilidad que se hará efectiva mediante una amplia reforma agraria. Mejor asistencia sanitaria, médica y de maternidad; mayor facilidades educacionales.

COMO PROFESIONALES E INTELLECTUALES: que se nos dé el lugar que nos corresponde y que se nos remunere de acuerdo con nuestra capacidad, proporcionándonos ocupación en los puestos profesionales y técnicos de responsabilidad, igual que los hombres.

COMO MADRES: una asistencia social más eficaz y general que garantice la educación de nuestros hijos y su salud, pues ellos son la esperanza del porvenir.

COMO DUEÑAS DE CASA: el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, mediante la adopción de medidas efectivas e inmediatas contra la carestía de la vida, construcción de viviendas higiénicas, y modernas; medios de transporte seguros, rápidos y baratos.

COMO JOVENES: que se instalen escuelas técnicas y profesionales que nos permitan adquirir una profesión útil; gimnasia y deporte que ayuden a nuestro mejor desarrollo físico, moral e intelectual.

COMO CIUDADANAS: el reconocimiento de nuestros derechos políticos — en primer lugar el derecho a elegir y ser elegidas para todos los puestos públicos — y la plenitud de nuestros derechos civiles.

Las mujeres agrupadas de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**, comprometemos nuestra calaboración con todos los que desde el llano y desde el poder se proponen impulsar el desarrollo progresista de la vida económica nacional y la consolidación del régimen democrático y de la defensa de la independencia y soberanía de nuestra Patria, así como colaborar con el esfuerzo que realizan las mujeres de todos los países para consolidar la paz y la libertad en el mundo.

ESTATUTOS

Art. 1.— Constituyen la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA* todas las agrupaciones femeninas que adhieren colectivamente y todas las mujeres que adhieren individualmente a este movimiento, que declaren estar de acuerdo con los propósitos y las tareas que se exponen en los presentes estatutos y de acuerdo con las normas de la práctica de la democracia en todos sus organismos.

Art. 2.— Los pedidos de adhesión de las organizaciones femeninas así como los individuales a la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA* son aceptadas por las organizaciones provinciales y locales y su admisión definitiva será decidida por la Comisión Ejecutiva, con el acuerdo ulterior del Consejo Directivo y del Congreso.

Art. 3.— Cada organización adherida a la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA* tiene el deber:

a) De observar las reglas de los Estatutos y de llevar a la práctica las decisiones de sus órganos directivos.

b) De participar activamente en el cumplimiento de los propósitos y tareas citadas en los presentes Estatutos.

c) De aportar todos sus esfuerzos para consolidar la unión de las mujeres argentinas.

Cada organización adherida a la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA* tiene derecho a:

a) Someter a la dirección de los correspondientes organismos directivos sus proposiciones y asistir a las sesiones en que se delibere sobre esas proposiciones.

b) Recabar de los organismos directivos de la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA* la ayuda necesaria a fin de resolver sus propios problemas.

c) Discutir y resolver sobre los problemas que figuren en la orden del día del Congreso de la *UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA*.

**ESTRUCTURA DE LA UNION DE MUJERES
DE LA ARGENTINA**

Art. 4.— Los organismos regulares de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA SON LOS SIGUIENTES:

**CONGRESO NACIONAL
CONSEJO DIRECTIVO
COMISION EJECUTIVA**

Del CONGRESO NACIONAL

Art. 5.— EL CONGRESO NACIONAL es la autoridad soberana de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA y se convocará cada año, en una ciudad elegida por el Consejo Directivo.

a) Por decisión del Consejo Directivo o de la Comisión Ejecutiva o a pedido de un tercio de adherentes, puede convocarse a un CONGRESO EXTRAORDINARIO.

b) Las agrupaciones tienen la siguiente representación en el CONGRESO: Una delegada y voto por cada 100 adherentes y fracción. Las adherentes individuales que invita la Comisión Ejecutiva, tendrán voz solamente.

c) Las votaciones del Congreso se hacen a mano alzada.

d) Todas las resoluciones del CONGRESO se adoptan por simple mayoría de votos, con excepción de aquellos casos en que los Estatutos prevean otro procedimiento.

e) Cada delegada con voz y voto, tiene derecho a tomar parte en las discusiones de todas las cuestiones planteadas en el Congreso.

1.— El CONGRESO NACIONAL tiene los siguientes poderes:

a) Elige la Comisión de Poderes y de Presidencia. Los miembros de esta última presiden por turno las sesiones y asumen la responsabilidad de dirigir los trabajos del Congreso.

b) Discute y aprueba o rechaza el informe de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

c) Examina las cuestiones planteadas en la orden del día del Congreso y toma las resoluciones pertinentes.

d) Puede modificar los presentes Estatutos o introducir enmiendas por decisión de los 2/3 de votos de las delegadas.

e) Ratifica o rechaza la adhesión de nuestras agrupaciones femeninas.

f) Elige el Consejo Directivo, la Comisión Ejecutiva y la Comisión Revisora de Cuentas en las condiciones previstas por el Estatuto.

2.— Las decisiones del CONGRESO NACIONAL, del Consejo Directivo y de la Comisión Ejecutiva serán transmitidos a los organismos directivos de las agrupaciones que integran la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, que tomarán todas las medidas correspondientes para su aplicación.

3.— La autonomía de cada agrupación femenina adherida a la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA está garantizada. Pero cuando surjan dificultades en la aplicación de las resoluciones del Congreso, la organización debe advertir de ello a la Comisión Ejecutiva de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA. Esta y la agrupación interesada examinarán y adoptarán en común las medidas convenientes para asegurar la ejecución de las decisiones de los organismos directivos de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA.

Del CONSEJO DIRECTIVO

Art. 6.— El Consejo Directivo es elegido por el Congreso Nacional y se compone de 45 titulares y 25 suplentes y en el intervalo de dos Congresos es el organismo dirigente de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA.

a) El Consejo Directivo se reunirá cada 4 meses.

Por decisión de la Comisión Ejecutiva o a la petición de un tercio de los miembros del Consejo Directivo podrá convocarse a sesiones extraordinarias.

b) La votación de las sesiones del Consejo Directivo se desarrollarán de la misma manera que las votaciones del Congreso.

Las suplentes pueden asistir a todas las sesiones del Consejo Directivo pero no disponen de derecho a voto más que en caso de ausencia del titular.

c) El Consejo Directivo elige la Presidenta de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**, Vice-Presidentas, así como once titulares que juntamente con las anteriores forman la Comisión Ejecutiva. Elegirá también 7 suplentes. La Comisión Ejecutiva es elegida por un año.

El Consejo Directivo tiene los siguientes poderes:

- 1.— Aprobar los planes de trabajo y todas las medidas necesarias para la aplicación de las resoluciones del Congreso.
- 2.— Aprobar el presupuesto anual.
- 3.— Considerar los informes sobre las actividades de la Comisión Ejecutiva.
- 4.— Designar lugar y fecha del Congreso Nacional.

De la COMISION EJECUTIVA

Art. 7.— La Comisión Ejecutiva es el organismo directivo de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**, en el intervalo de las reuniones periódicas del Consejo. Dirige las actividades de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**, y asegura la aplicación de las decisiones tomadas por el Congreso y el Consejo.

a) Las reuniones de la Comisión Ejecutiva se realizarán cada quince días y pueden hacerse tantas veces como lo exija el trabajo en curso.

b) La Comisión Ejecutiva designará de su seno una Secretaria General, una Secretaria de Actas, una Pro-Secretaria, una Tesorera, una Pro-Tesorera y tantas secretarías de comisiones auxiliares como lo crea conveniente.

c) La Comisión Ejecutiva está autorizada para designar en caso de necesidad de las vocales, suplentes o a cualquier adherente de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA** para ocupar la Secretaria de las Comisiones auxiliares.

d) En caso necesario, la Comisión Ejecutiva toma medidas extraordinarias sobre todas las cuestiones referentes a los intereses de las mujeres, y da cuenta de ello al Consejo Directivo para su ratificación.

e) La Comisión Ejecutiva estará facultada para representar a la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**.

Administrar los fondos sociales y donaciones y autorizar los gastos, pagos, etc.

Confeccionar los reglamentos de organización interna y nombrar cuantas sub-comisiones, organismos o secciones sea necesario.

f) La Comisión Ejecutiva prepara el proyecto de orden del día del Congreso y de la Reunión del Consejo Directivo los envía a todos los organismos adherentes, por lo menos dos meses antes de la reunión del Congreso y un mes antes de la reunión del Consejo.

Cada agrupación entrega a la Comisión Ejecutiva sus observaciones, modificaciones o agregados al proyecto de orden del día, por lo menos un mes antes del Congreso y una semana antes de la Reunión del Consejo.

De la PRESIDENTA Y VICE—PRESIDENTAS

Art. 8.— Son deberes y atribuciones de la Presidenta:

a) Representar a la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA** en todos sus actos.

b) Presidir las reuniones de la Comisión Ejecutiva y dirigir sus discusiones.

c) Firmar las actas de sesiones, balances, cheques y cualquier documento social, conjuntamente con la Secretaria o Tesorera, según los casos.

d) No tendrá voto, pero podrá decidir las votaciones en caso de empate.

Art. 9.— La Vice-Presidenta ejercerá las funciones de la Presidenta rotativamente en caso de ausencia o enfermedad. En caso de renuncia la reemplazará hasta el próximo Congreso.

El turno de las Vice-Presidentas será en la reunión consultiva de la Comisión Ejecutiva.

De las SECRETARIAS

Art. 10.— Son deberes y atribuciones de las Secretarias:

a) Representar a la Presidenta y Vice-Presidentas en los locales de la Institución cuando éstas se hallen ausentes.

b) Convocar a reunión de la Comisión Ejecutiva y dar cuenta de toda comunicación recibida.

c) Retirarla firma de la Presidenta.
d) Redactar las notas, comunicaciones, correspondencia y demás documentos de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA.

e) Llevar los libros de asistencia de la Comisión Ejecutiva, registro de adherentes, estadísticas etc.

Art. 11.—Es obligación de la Pro-Secretaria, reemplazar la Secretaria en caso de renuncia, enfermedad, consus deberes y atribuciones.

De la TESORERA

Art. 12.— Son deberes y atribuciones de la Tesorera:

a) Recaudar las cuotas de adherentes y percibir todo ingreso a la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA siendo personalmente responsable de todo lo que recibiera.

b) Depositar en el Banco a la orden de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, el dinero de la organización, y para la extracción de los fondos requerirá la firma conjunta de la Presidenta y Secretaria General.

d) Presentar mensualmente el balance de Caja a la Comisión Ejecutiva, aprobado por la Comisión Revisora de Cuentas y hacer Balance General anual.

Art. 13.— La Pro-Tesorera reemplazará a la Tesorera en el caso de ausencia, enfermedad o renuncia, con los mismos deberes y atribuciones.

De las VOCALES

Art. 14.— Son deberes y atribuciones de las vocales:
Colaborar en las tareas de las demás integrantes de la Comisión Ejecutiva.

De la COMISION REVISORA DE CUENTAS

Art. 15.— Esta Comisión estará compuesta por tres miembros titulares elegidos por el Congreso.

Son deberes y atribuciones de esta Comisión:

a) Examinar los libros y documentos de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA por lo menos cada tres meses.

b) Fiscalizar la administración comprobando regularmente el estado de Caja.

c) La Comisión Revisora presentará un informe regularmente ante la C. Ejecutiva, el Consejo Directivo y el Congreso.

SECCIONES DE LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

Art. 16.— Las secciones de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA pueden ser creadas en cada ciudad, pueblo o barrio, así como en las fábricas, centros agrícolas, etc.

PRESUPUESTO Y RECURSOS DE LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA

Art. 17.— Los recursos de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, proceden de las cotizaciones de sus adherentes individuales y colectivos.

Las cotizaciones de las agrupaciones adherentes se perciben sobre la base de una cuota establecida por el Congreso y se abona mensualmente.

De las donaciones y otros recursos particulares que pueda obtener.

DISCIPLINA

Art. 18.— El Congreso Nacional, el Consejo Directivo y la Comisión Ejecutiva, podrán tomar medidas disciplinarias, llegando hasta la exclusión de cualquier organización adherida adherente individual.

Serán motivo de sanciones:

a) El incumplimiento de las resoluciones del Congreso, del Consejo Directivo y de la Comisión Ejecutiva.

b) El apartarse del espíritu y las finalidades de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA.

Buenos Aires 1948

ANTONIO DE S. SALAS Y S. SALAS

...

BOHIO

BOHIO



U. M. A.

...

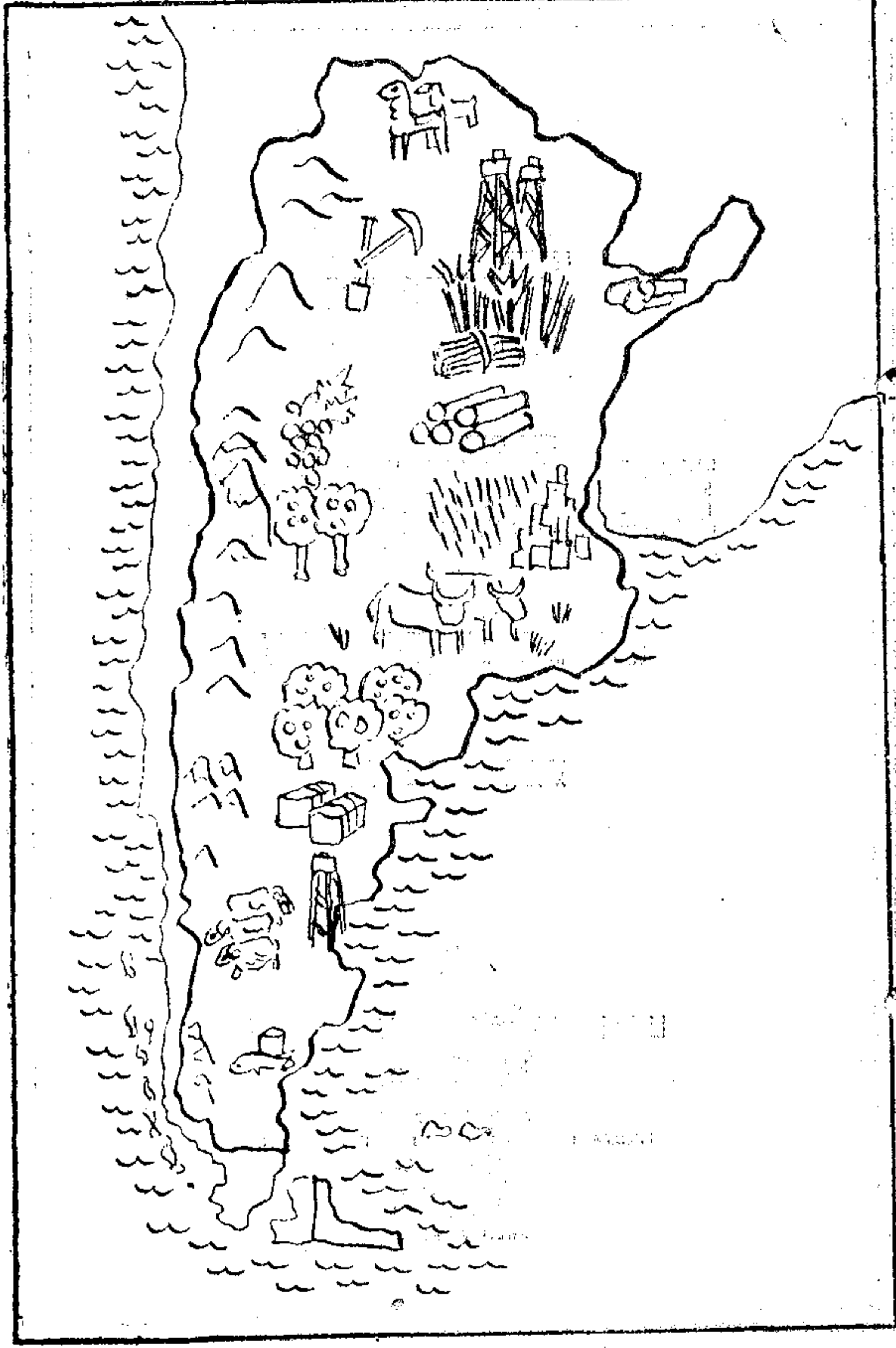
...

UNION DE MUJERES

de la Argentina

PASTEUR 44





AMIGA NUESTRA:

En julio de 1947 nació la **Unión de Mujeres de la Argentina** por la voluntad de millares de mujeres dispuestas a unir sus energías en un poderoso movimiento nacional, para obtener todos sus derechos como madres, trabajadoras y ciudadanas; defender los intereses de la infancia, del hogar y de la familia; contribuir al engrandecimiento de la Patria y colaborar en la consolidación de la Paz y la libertad en el mundo.

Estaban en la **Reunión Nacional de Mujeres** que en julio de 1947 dejó constituida la U.M.A. las abnegadas campesinas de los algodones chaqueños, de los inmensos campos maiceros y trigueros de nuestro litoral agrícola, las vendimiadoras de Cuyo y las sufridas mujeres de la zafra. Estaban las obreras de las grandes fábricas textiles, de los inmensos frigoríficos, de los talleres del vestido y del calzado... Estaban las trabajadoras del servicio doméstico, las empleadas de las grandes tiendas, las profesionales e intelectuales...

Estaban también las modestas y sufridas amas de casa, las madres de familias humildes, responsables de la inmensa mayoría de los hogares argentinos...

Eran las mujeres de nuestro pueblo, y por su voluntad nacimos. Somos el fruto de una hermandad de ideales que ha unido a millares de mujeres de todos los pensamientos, todos los credos y todos los orígenes para cumplir con un programa eminentemente nacional, inspirado en las mejores tradiciones de nuestra historia.

Por eso dicen los **Propósitos y Estatutos de la Unión de Mujeres de la Argentina**:

"Ha llegado la hora de que las mujeres argentinas conquistemos nuestros derechos y estamos seguras de que somos capaces de conseguirlos porque así lo determina la importancia que asume nuestra participación en la vida nacional. Pero para ello es necesario que reunamos todas nuestras energías en un movimiento unificado. Es imprescin-

dible que volquemos en un único cauce todas las acciones que se proponen conquistar la liberación económica, política y social de las mujeres, cualesquiera que sean las ideas o creencias que sustenten.

Creemos en la justicia de nuestras reclamaciones y creemos también que con su satisfacción podrá asegurarse la estabilidad de nuestras familias y resolverse los problemas más urgentes que nos preocupan. Pero junto con esas soluciones deseamos también defender el porvenir de nuestra Patria, para librarla del peligro del imperialismo, enemigo de nuestra soberanía y para asegurar en nuestro suelo el imperio del orden democrático y de los derechos por los cuales

se empeñó toda la humanidad libre en su cruenta lucha contra el fascismo. Porque somos argentinas y porque somos madres de argentinos estamos dispuestas a cualquier sacrificio para evitar que la sangre de nuestros hijos sea derramada por la mezquina y criminal causa de los imperialistas.

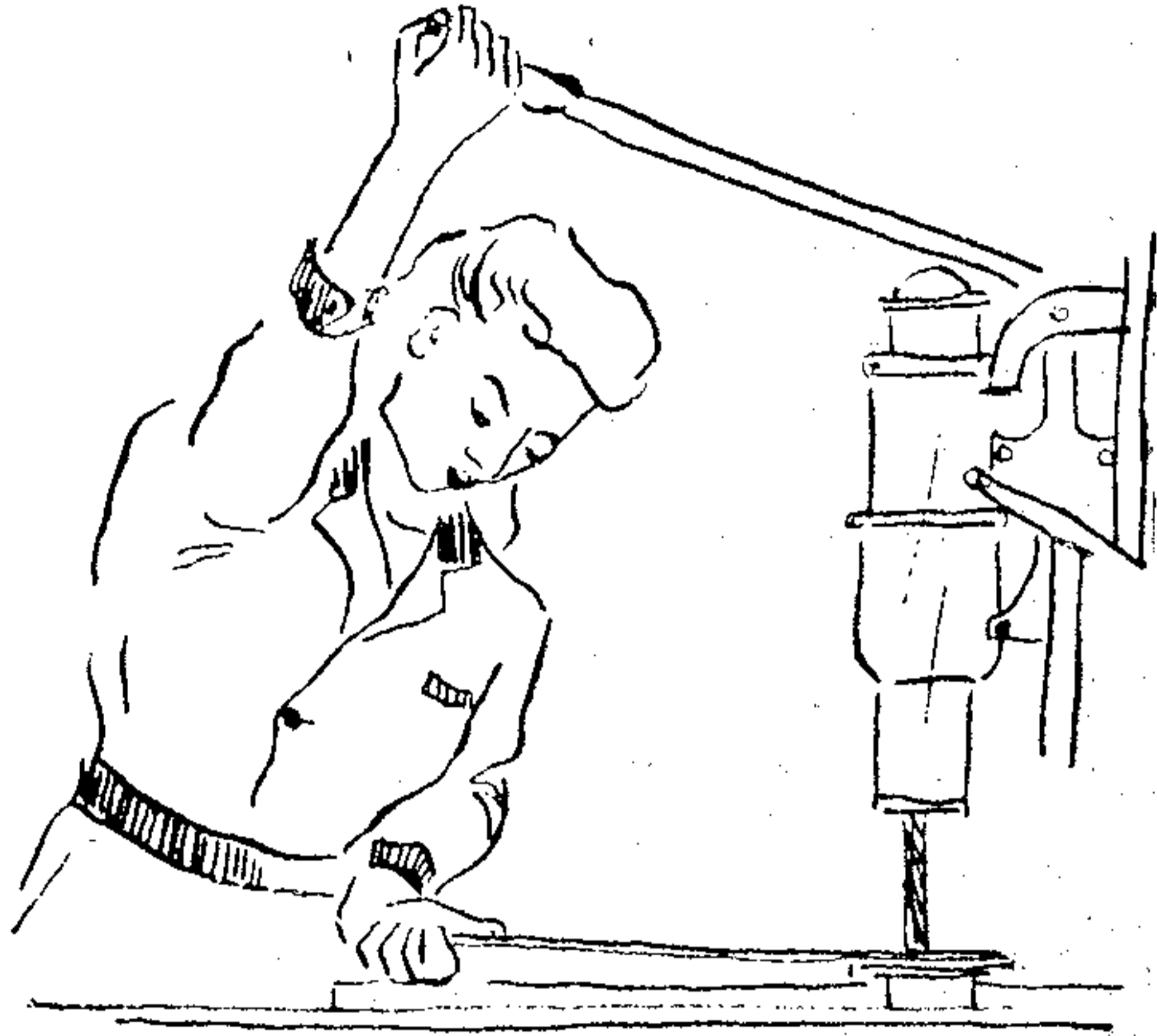
Queremos defender la independencia de nuestra Patria, conquistada por el heroísmo de nuestros antepasados, su progreso y sus instituciones democráticas; y queremos contribuir al esfuerzo que hoy realizan las mujeres de todas las naciones para consolidar la paz en el mundo, porque solamente la paz puede asegurar la felicidad de nuestros hijos, que es la meta suprema de todos nuestros afanes.

AMIGA NUESTRA:

Tú debes saber **qué somos y qué queremos.**

Tú debes conocernos y sumar tus esfuerzos a los nuestros para que el éxito corone nuestra noble empresa y nuestro programa sea una hermosa realidad.





Queremos para las Trabajadoras . . .

¡IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO!

¡REFORMA DE LA LEY DE MATERNIDAD!

¡CUMPLIMIENTO Y AMPLIACION DE LA LEY 11.317 DE JARDINES DE INFANTES!

¡SANCION DE NUEVAS LEYES DE PROTECCION A LA MUJER QUE TRABAJA!

La UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA ha hecho suyas las aspiraciones de las obreras y empleadas y no descansará hasta obtener la sanción y el cumplimiento de las leyes que efectivamente humanizen y dignifiquen el trabajo de la mitad del proletariado argentino.

¡OBRERA, AYUDANOS A OBTENER TODOS TUS DERECHOS!

Los Derechos de las Trabajadoras (Obreras, empleadas, profesionales)

"Teniendo en cuenta la gran proporción de mujeres incorporadas al trabajo útil de la Nación y considerando absolutamente injusta la diferencia de salarios entre hombres y mujeres al realizar igual trabajo, tanto en la industria como en el comercio, se resuelve solicitar a las Cámaras de la Nación, que conviertan en ley el principio de la igualdad de remuneración a igual trabajo para las mujeres y jóvenes y que al legislar sobre "Los Derechos del Trabajador", se incluya en su articulado la igualdad de salarios de la mujer con el hombre.

"Teniendo en cuenta que la ley de Maternidad 11933, no contempla en la actualidad todas las necesidades de las mujeres trabajadoras, propone que sea modificada incluyendo en el goce de sus beneficios a las empleadas domésticas, trabajadoras a domicilio, obreras rurales y empleadas de profesionales actualmente excluidas; eliminar el pago del aporte de las beneficiarias teniendo en cuenta que lo bajo de su remuneración, siempre inferior a la del hombre no alcanza para hacer frente al doble aporte jubilatorio y de maternidad; aumentar el período de descanso pre y post parto, entregando como subsidio el importe íntegro de los salarios correspondientes".

"Otro sector numeroso de trabajadoras, excluido de los beneficios de las leyes de protección, son las costureras a domicilio, que además ven grandemente dificultado su trabajo porque la actual crisis del transporte, dificulta el traslado de los paquetes. Debe darse solución a esto, incluyendo a tan importante sector de trabajadoras de todo el país, en el goce de los beneficios de la ley de maternidad, dando solución al problema de los paquetes, mediante la entrega del trabajo por parte de la patronal al domicilio de la obrera costurera".

"Teniendo en cuenta el aumento constante del costo de la vida, que hace imposible hacer frente a todas las necesidades del hogar, solicita la pronta aprobación del decreto 33.302, sobre salario vital y móvil."

"Teniendo en cuenta que en muchas industrias el trabajo es insalubre y no obstante ello, las mujeres cumplen lo mismo un horario de 8 horas, solicita que en beneficio de la salud física de las trabajadoras, futuras madres que deben dar a la Nación hijos sanos, se investiguen las condiciones de insalubridad de ciertas industrias

(hilandería de algodón, frigoríficos, metalurgia, industria gráfica, etc.) y se obligue a los empleadores a cumplir con la ley de las seis horas en trabajos insalubres."

"Teniendo en cuenta la gran incorporación de personal femenino a casi todas las industrias, se hace necesario exigir de la patronal que se construyan baños y guardarropas cómodos e higiénicos en todas las fábricas, como así también comedores económicos y cocinas para calentar la comida a mediodía."

"Suprimir el trabajo a destajo en ciertas industrias en que trabajan muchas mujeres, como en la industria del calzado, donde también debe exigirse de la patronal que se cumpla el pago de igual salario a igual trabajo, adoptado en el reciente convenio".

"Que se incluya en el goce de todas las leyes que protegen a las trabajadoras de la ciudad, a las obreras rurales (juntadoras de maíz, algodón, vitivinícolas, zafra, etc.)"

"Teniendo en cuenta la gran cantidad de mujeres jóvenes que trabajan en la industria, exigir el cumplimiento de la ley de aprendizaje durante las horas de trabajo; instalación de escuelas técnicas que permitan la formación de obreras aptas para puestos calificados en las industrias."

(Resolución adoptada por unanimidad por la Reunión Nacional de Mujeres, celebrada los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947.)

~



Queremos para las trabajadoras del Servicio Doméstico...

500.000 trabajadoras del servicio doméstico ¡UN EJERCITO DE MUJERES! están al margen de las leyes de protección a la mujer que trabaja.

La UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA apoya calurosamente las gestiones de este sufrido y esforzado gremio por obtener:

Ocho horas de trabajo

Descanso de 24 horas semanal

Vacaciones anuales pagas

Indemnización por despido

Inclusión en los beneficios de la Ley de Maternidad

"Teniendo en cuenta la enorme cantidad de trabajadoras del Servicio Doméstico que alcanzan aproximadamente a 500.000 mujeres en todo el país, que permanecen no obstante su número al margen de la protección de las leyes obreras, se resuelve solicitar del Congreso de la Nación la urgente sanción del proyecto de ley de reglamentación que se encuentra a su consideración."

(Resolución aprobada por unanimidad por la Reunión Nacional de Mujeres los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947.)



Queremos que se dé solución al pavoroso problema de la vivienda...

Que sean considerados por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los proyectos que están a su estudio, para que de inmediato se ponga en ejecución la construcción de viviendas populares en los terrenos de Casa Amarilla, Las Catalinas, Bañado de Flores, Bajo de Belgrano, Parque de los Patricios, etc.ñ, etc.

Que se suspendan los desalojos, se realice un censo de casas desocupadas y se dé habitación holgada e higiénica a las fami-

lias que hoy viven en la mayor promiscuidad.

Que queden sin efecto las expropiaciones promovidas por la Corporación de Transportes en los barrios de Villa Devoto, Liniers y Bajo Belgrano.

Que se suspendan las obras suntuarias y aquellas que no sean de urgente necesidad, destinando el máximo de materiales y mano de obra para la construcción de viviendas populares.

Resolución sobre el problema de la vivienda

(Adoptada por unanimidad en la Reunión Nacional de Mujeres realizada los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947.)

Ante la afligente situación en que se encuentran las familias desalojadas de sus hogares, la Asamblea resuelve expresar su solidaridad y simpatía hacia ellas, invitando a todas las familias que dispongan de una habitación, facilitarla para albergar a una familia de la calle.

Enviar al Presidente de la Nación un telegrama solicitando se impidan los desalojos, que a pesar de estar en vigor la ley de pró-

rroga de los mismos, se producen diariamente. Interceder por las familias que viven bajo el Puente del F. C. Pacífico y a la intemperie en otros lugares, ubicándolas en casas desocupadas.

Apoyar calurosamente la ley de prórroga de los desalojos. Solicitar a las Cámaras la pronta sanción de los proyectos presentados para la construcción de viviendas cómodas, baratas e higiénicas para los hogares de los trabajadores, y que contribuirán a hacer desaparecer los horribles conventillos, los míseros ranchos y los vergonzosos hospedajes.

Solicitar a las Cámaras una nueva ley de rebaja de alquileres. Rebajar las tarifas actuales de la luz eléctrica, aguas corrientes; proveer de cañerías y extender sus servicios a todos los barrios y localidades donde no las hay.

Dirigirse al gobernador de Santa Fe, solicitando adopte las medidas necesarias para la construcción del murallón de contención de las aguas del Paraná, que periódicamente desbordan, provocando con sus inundaciones graves trastornos a los habitantes de tres barrios de la ciudad de Santa Fe.

Empeñar esfuerzos para lograr la creación de barrios obreros, con casas colectivas, sugiriendo a las autoridades nacionales y provinciales, obliguen a las grandes empresas extranjeras a construirlas.

Queremos que termine la carestía de la vida... y pedimos:

Que el Gobierno Nacional se encargue de la adquisición y venta de la carne y se establezcan precios accesibles a la población laboriosa.

Que se nacionalicen las empresas extranjeras que explotan nuestro subsuelo y se adquieran las maquinarias necesarias en los países que están prestos a

comerciar con el nuestro, para asegurar el abastecimiento de nafta y kerosene.

Que se controlen las existencias de arroz, jabón, azúcar, alcohol, etc., para permitir su exportación después de haber asegurado el abastecimiento interno.



Que se asegure el control del Estado y de los trabajadores en las fábricas textiles, talleres del calzado, etc., para evitar el ocultamiento de los artículos manufacturados y la nefasta acción de los especuladores.

Que se fijen precios máximos

a todos los artículos de consumo popular, se controle estrictamente los mismos, y se garantice el transporte rápido y económico de los mismos.

Que se abarate de inmediato la leche, obligando a los latifundistas a rebajar los arriendos.

Sobre la carestía de la vida

Enviar una nota al general Bertollo, ofreciendo nuestro esfuerzo para colaborar en la lucha contra la especulación y el agio, solicitando ser incluídas en las comisiones de control, por ser las amas de casa las más interesadas y conocedoras por experiencia de los perjuicios que ocasiona a los hogares la escasez y la elevación de precios de los artículos de primera necesidad.

En tal sentido, es justo reclamar la adopción de medidas inmediatas que contribuyan a la aparición de los artículos indispensables que hoy escasen, como ser el carbón, jabón, azúcar, fósforos, kerosene, papas y otros que desaparecen por temporadas, y reclamar que sean puestos a la venta, respetando los precios máximos fijados para los 42 artículos de almacén, la fijación de precios máximos de todos los artículos para el fabricante, el mayorista y el minorista.

Luchar para obtener la rebaja de la carne, leche, verduras y frutas, papas y calzado, solicitando de las autoridades nacionales la utilización de todos los recursos a su alcance —medios de transporte, formación de grandes depósitos de mercaderías— no dejando exportar cuando no haya cantidad suficiente en el país.

Solicitar se termine con la actual diferencia de precios en el pan, estableciendo un solo tipo de buena calidad a 0.30 el kilo.

(Resolución aprobada por unanimidad por la Reunión Nacional de Mujeres los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947.)



Queremos para las campesinas . . .

Para las sufridas mujeres de nuestro agro, las chacareras de nuestras pampas y las sacrificadas "braceras golondrinas"; para todas ellas, ignoradas y tan injustamente inferiorizadas, la **Unión de Mujeres de la Argentina** reclama:

¡Estabilidad en la tierra que trabajan!

¡Casas limpias y cómodas en lugar de taperas y ranchos!

¡Seguridad de obtener el beneficio de la tierra que labran!

¡Instalación de servicios sanitarios!

¡Alfabetización y cultura!

"Teniendo en cuenta la situación afligente porque atraviesan los hogares campesinos y la disolución de las familias por la emigración de los hijos a las ciudades en busca de trabajo, por falta de tierras para trabajar, pedir la entrega de la tierra a quien la trabaja, dándoselas con facilidades de pago y facilitándoles máquinas y semillas y todo lo necesario para convertir sus ranchos en viviendas cómodas."

"Expresar el deseo de las mujeres campesinas, de ver pagado por el gobierno el producto del duro esfuerzo de la familia campesina (trigo, maíz, etc.), con precios equitativos, para llevar mayor alegría y bienestar a los hogares del campo."

(Resolución adoptada por unanimidad por la Reunión Nacional de Mujeres realizada los días 11, 12 y 13 de Julio de 1948.)



Queremos para la infancia ...

¡Nuestra esperanza y nuestro bien máspreciado!

Para los futuros ciudadanos de la Patria, a quienes toda mujer, toda madre, quiere alegres, fuertes y felices,

la **Unión de Mujeres de la Argentina** reclama:

Dispensarios de lactantes y salas cunas.

Asistencia pre y post natal de la madre y el niño.

Alimentación sana y abundante.

Medicina preventiva y asistencia médico-escolar.

Jardines de Infantes, cantinas y comedores escolares.

Colonias de vacaciones y más escuelas.

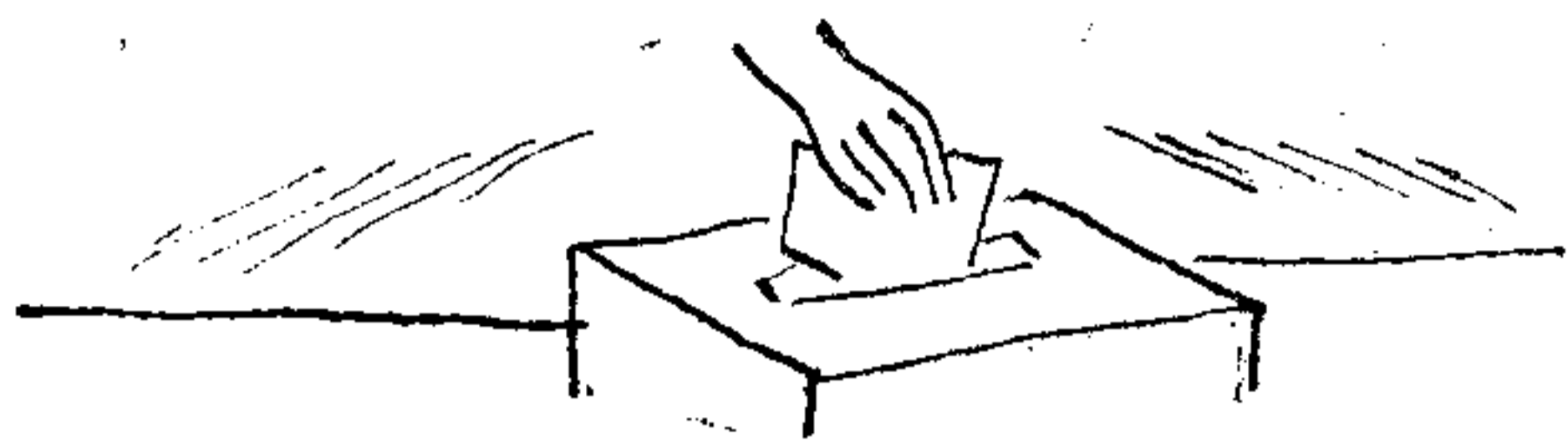
PRO ASISTENCIA SOCIAL

(Resoluciones aprobadas por unanimidad en la reunión constitutiva de la Unión de Mujeres de la Argentina, 11-12-13 de Julio de 1947.)

1. Crear más maternidades, hospitales para niños, dispensarios para lactantes y servicios de primeros auxilios en las ciudades y especialmente en el campo. Facilitar elementos y remedios a las familias necesitadas.
2. Organizar salas cunas, guarderías y jardines para infantes en todos los barrios y centros poblados del país.
3. Establecer escuelas rurales en el campo.

4. Enseñanza post escolar y facilidades para adquirir una profesión útil a los niños y las niñas.
5. Construcción de plazas con juegos y colonias de vacaciones.
6. Subsidio de parto para las madres humildes, a fin de cubrir los gastos del embarazo y del recién nacido.
7. Crear cantinas y comedores escolares que funcionen todo el año.
8. Enseñanza especial de los niños anormales, inválidos o delinquentes.
9. Facilitar útiles y ropas escolares gratis. Apoyo a los proyectos presentados a las Cámaras en ese sentido.
10. Igualdad jurídica de los niños nacidos de padres casados o no.
11. Cumplir la ley 11.317, que dispone la creación de salas maternales en las fábricas para atender a los hijos de las obreras hasta los 2 años. Ampliarla, para que se instalen jardines de infantes (niños hasta los 7 años).
12. En el campo, crear escuelas con programas y maestros apropiados. Escuelas ambulantes para los hijos de los obreros rurales.
13. Enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

~



Queremos la absoluta igualdad civil...

Después de haber obtenido nuestros derechos políticos tenemos que reclamar aún la plena igualdad civil con el hombre.

La Ley de Derechos Civiles de la mujer, coloca en una inferioridad ofensiva a la mujer casada, a quien no considera digna de compartir con el esposo la patria potestad sobre los hijos.

La mujer casada no administra sus propios bienes, necesita autorización del esposo para estar en juicio, no puede fijar el domicilio conyugal, etc., etc.

La **Unión de Mujeres de la Argentina** reclama la reforma de la Ley para garantizar la absoluta igualdad civil de la mujer con el hombre.

Derechos Políticos y Civiles

RESOLUCION SOBRE LOS DERECHOS DE LA MUJER

(Adoptada por unanimidad en la Reunión Nacional de Mujeres realizada los días 11, 12 y 13 de Julio de 1947.)

La mujer ha demostrado durante los últimos acontecimientos con su activa participación que no puede seguir siendo una simple espectadora en la vida política del país. Por lo tanto debe serle otorgado de inmediato el derecho de elegir y ser elegida en las mismas condiciones que nuestra Constitución fija para los ciudadanos varones.

Por lo tanto, en nombre de todas las mujeres representadas en

esta asamblea, nos dirigimos a la Cámara de Diputados de la Nación, para exigir la inmediata aprobación del voto femenino sin restricciones, cumpliendo así la voluntad reiteradamente expresada por hombres y mujeres del país, y concretada en diversos proyectos presentados en esa Honorable Cámara, que sin embargo no han sido aún tratados.

Mientras las mujeres no gocen del derecho de elegir a sus gobernantes en las mismas condiciones que los ciudadanos varones, no podrá hablarse en nuestra patria de una auténtica democracia ni viviremos con el espíritu que guió a nuestros próceres cuando en el 5 los constituyentes proclamaron nuestra Constitución, que al hablar de ciudadanos, no hace diferencia de sexos en cuanto a los derechos.

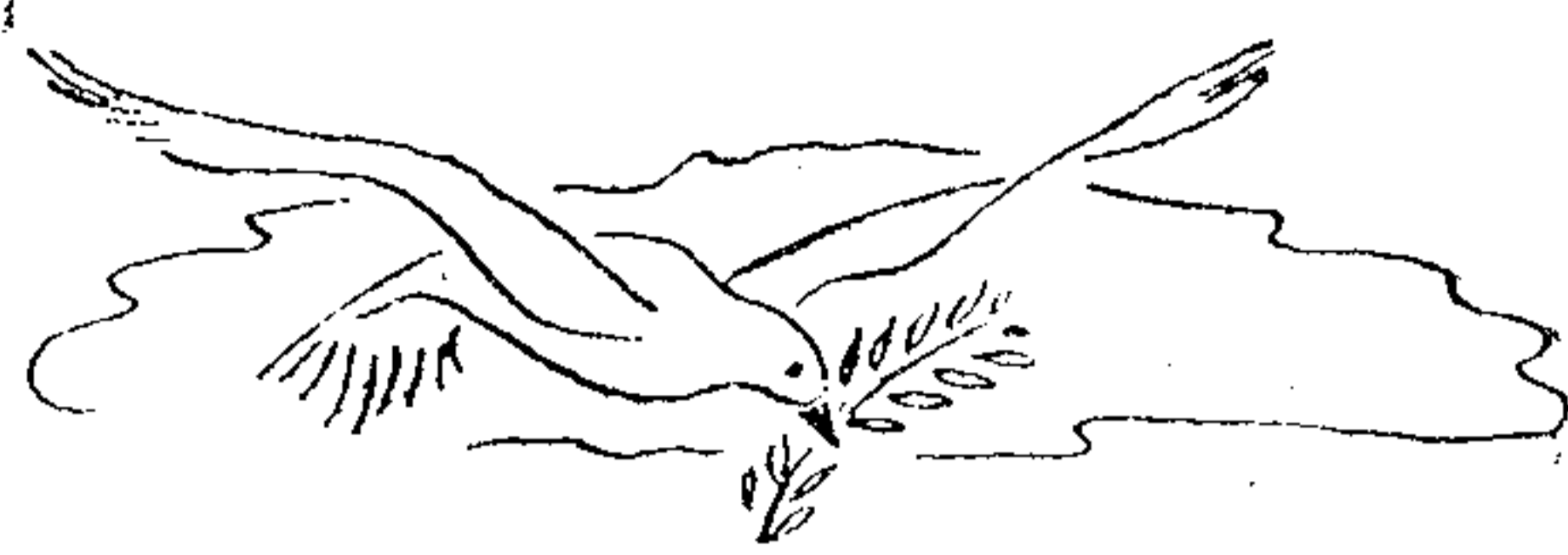
En vista que dentro de los derechos civiles, existen diferencias entre hombre y mujer, entre ellas en lo que se refiere a la administración de los bienes de la mujer casada, expresamos nuestro deseo que se complete esa legislación, concediendo a la mujer su absoluta igualdad civil, y sancionando la ley del divorcio que normalice situaciones dolorosas, que perjudican más que a nadie a los hijos, cuando existen desavenencias en los hogares.

Queremos la Paz

Cuando aún no se han secado las lágrimas de millones de madres, esposas e hijas; cuando todavía está fresca la tierra que cubre las tumbas de treinta millones de muertos en la guerra contra el fascismo, hay quienes quieren y organizan una nueva guerra.

Denunciamos a los grupos

agresivos que han lanzado una ruidosa campaña haciendo correr por los cinco Continentes la idea de que una nueva guerra es inevitable. Denunciamos a los grandes consorcios imperialistas norteamericanos e ingleses, que quieren imponer su dominio sobre el mundo.



Las mujeres y las madres que celebramos como propia la victoria de los pueblos, nos sentimos indignadas ante la amenaza de otra guerra que ensangrentaría a la humanidad y no estamos dispuestas a admitir que la América Latina, que nuestra Patria, sea arrastrada a la guerra y que nuestros hijos sean carne de cañón para defender intereses que no son los nuestros ni los de la humanidad libre y progresista.

La contribución de la mujer al desarrollo progresista y democrático de la patria y a la paz universal, mereció la siguiente resolución adoptada por unanimidad en la Reunión Nacional de Mujeres

Las mujeres argentinas proclamamos nuestro fervoroso clamor de paz, expresando nuestro ardiente deseo de unirnos a nuestras hermanas del mundo entero, para evitar que nuestros queridos hijos sean sacrificados, nuestros hogares destruidos, y aniquiladas las esperanzas de vivir en un mundo de bienestar y progreso. Ninguna mujer debe permanecer ajena a esta cruzada de lucha contra los verdaderos gestores de las sanguinarias guerras, los sórdidos intereses imperialistas, para quienes la miseria, el dolor y el luto de millones de seres humanos no significa nada.

Las mujeres del mundo debemos unirnos en un apretado haz de voluntades que repudie los planes belicistas, que, como el Plan Truman, amenazan nuevamente la tranquilidad de América y del mundo.

Como madres, lucharemos por crear en la conciencia de nuestros hijos la idea luminosa de la paz, combatiendo los presagios de otra guerra que de nuevo los imperialistas agitan sobre el mundo.



Practicamos la solidaridad...

Practicamos la solidaridad con las mujeres que sufren y luchan por la libertad y la independencia de su Patria.

Somos fieles a nuestra honrosa tradición, a nuestros vínculos de sangre y de lengua con el heroico pueblo de la Madre Patria. Somos solidarias con nuestras hermanas del Paraguay que sufren el terror y la persecución que alienta el imperialismo agresor.

Somos solidarias con las mujeres Griegas, con las de los países Coloniales, con las de la legendaria China y de Palestina, que defienden junto a sus pueblos la independencia y la soberanía de su suelo.

Proclamamos con orgullo que la Unión de Mujeres de la Argentina hace suya la causa de los pueblos que luchan por recuperar la libertad para su Patria.

RESOLUCION ADOPTADA POR UNANIMIDAD EN LA REUNION NACIONAL DE MUJERES

(Resolución adoptada por unanimidad en la primera reunión del Consejo Directivo de la U. M. A. realizada el 19 de Noviembre de 1947.)

SALUDO A LAS MUJERES PARAGUAYAS

Las mujeres argentinas hacemos llegar el más cálido y emocionado saludo de aliento a nuestras queridas hermanas paraguayas que combaten en su suelo patrio contra un gobierno antipopular, dando su sangre para restablecer en esa tierra las libertades democráticas y la independencia económica y política, único clima en que será posible la convivencia feliz de todos los paraguayos.

SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES PRESAS EN ESPAÑA

El Consejo Directivo de la U.M.A. ratifica su solidaridad con las 20.500 mujeres españolas encarceladas, que conjuntamente con centenares de miles de patriotas defienden el derecho del pueblo español a una vida democrática y libre. Invita a todas las agrupaciones a intensificar su acción solidaria con esas heroicas mujeres".

Adhesión a la Federación Democrática Internacional de Mujeres

En consideración al porvenir de la infancia, a la seguridad o al bienestar de los hogares y a la defensa de la Paz, único clima donde las mujeres pueden obtener sus derechos, se hace urgente una acción conjunta de todas las mujeres del mundo.

Por lo tanto, el Consejo Directivo de la Unión de Mujeres de la Argentina resuelve adherir calurosamente a la Federación Democrática Internacional de Mujeres que cuenta con 81 millones de adherentes, por la defensa de sus derechos como trabajadoras, madres y ciudadanas".

(Resolución adoptada por unanimidad en la primera reunión del Consejo Directivo de la U. M. A. realizada el 19 de Noviembre de 1947.)

Otras Resoluciones adoptadas por unanimidad en la Reunión Nacional de Mujeres

POR LA ENSEÑANZA LAICA

LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA aboga por el laicismo en la escuela común y repudia la implantación de la enseñanza religiosa en ella, considerando que nuestra noble tradición de libertad ha sido vulnerada en sus más legítimos derechos.

Queremos que nuestros hijos, sea cual fuere el credo religioso que sustentemos, consideren que la escuela es su segundo hogar y se sientan unidos a sus compañeros por los nobles lazos de la fraternidad, cosa ahora imposible, ya que con dicha implantación los que no la aceptan

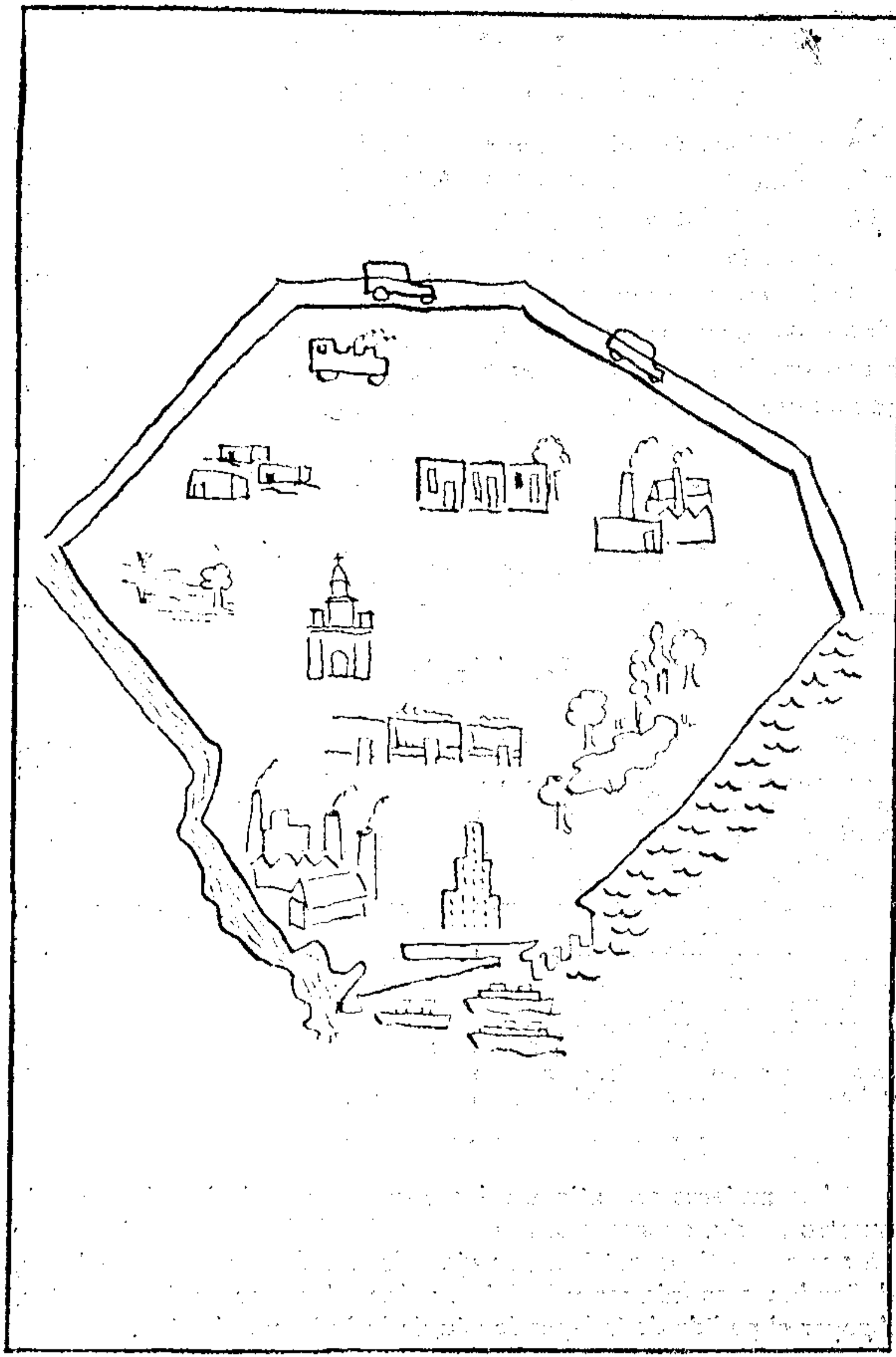
son excluidos y señalados con motes despectivos, donde surge el fomento del odio que los separará para siempre.

CONTRA LOS PREJUICIOS RACIALES

Abogamos también por la desaparición de los prejuicios raciales y religioso-ignorancia. Sostenemos el reconocimiento de la más absoluta libertad de conciencia que asiste a todo ser, frente a los, considerándolos signo de retroceso e intentos de menoscabar la libertad de pensamiento y fomentar la intolerancia religiosa.

POR LA SOBERANÍA DE LOS PUEBLOS

Las mujeres argentinas celosas guardianes de la soberanía de nuestra patria, expresamos nuestra solidaridad con las mujeres que en sus respectivas patrias, por ejemplo, en Grecia, China e India, defiendan esos mismos principios, vulnerados, por los imperialistas. Apoyar el pedido de independencia de la India y Palestina.

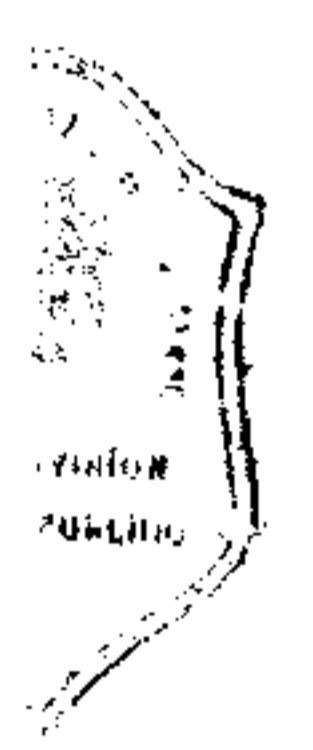


4

TESTIMONIO. Pergamino, Julio 20 de 1948.- Al Señor Jefe de
Policía.- Del Comisario de Policía, Alfredo L. BOGARI.- OB-
JETO: Respuesta despacho telegráfico.- DIVISION ORDEN PUBLI-
CO.- En cumplimiento a lo ordenado por esa Superioridad en
despacho telegráfico, referente a la filial Unión Mujeres
Argentinas, cumpla en informar a U.S. que con fecha 24 de
Agosto del año 1947, la referida institución fué fundada en
esta Ciudad, con el nombre de "CASA DE LA MUJER" y la misma
estaba adherida a la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", actuan-
do bajo la tutela de la siguiente comisión directiva: Presi-
dente, Angela MARTI, domiciliada en la Avenida Julio A. Ro-
ca 467.- Secretaria: Norma Lupoli, calle Rocha 87.- Tesore-
ra: Luisa ACUÑA, calle General Pintos 293.- Vocal: María del
Luján FERREIRO, calle Jujuy 216.- La referida entidad en e-
sa fecha no tenía asociados ni local propio.- Posteriormente
y en virtud de no poder las mismas ubicarse en local propio
y no poder reunir mayor número de asociados que los preten-
didos, fué disgregándose paulatinamente, hasta quedar la refe-
rida entidad en inactividad.- Recientemente, con fecha 16
de Julio del corriente, la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA",
-Filial Pergamino, pasó nota a esta Comisaría, solicitando
permiso para realizar una asamblea a efectos de considerar /////

////su participación en la Asamblea Provincial, para constituir la Unión de Mujeres de la Provincia y designar a la vez las delegadas, como así mismo, referente a la iniciación de los cursos de corte y confección a dictarse en su local provisorio de calle Tucumán 52, del barrio Acevedo de esta Ciudad.- En la actualidad, la comisión de la mencionada entidad, no se encuentra constituida, sino que la misma se encuentra regentada por las personas que se detallan a continuación: Como Presidente, figura Matilde Corsino de SUSAN esposa del dirigente y activo propagandista comunista de esta ANSELMO SUSAN, domiciliada en la calle Siria y Entre Ríos.- Secretaria: Teresa Righatti de GLDERON, domiciliada en la calle General Pico 631.- Como asociadas, Herminia del Valle de GARCIA, esposa del dirigente comunista OSCAR GARCIA, domiciliada en la Avenida Julio A. Roca 867.- Aida LLORDEN, hermana del dirigente comunista Aristóteles LLORDEN, domiciliada en la calle San Nicolás 671.- Irene González, domiciliada en las calles Dorrego y Dr. Alem, activa propagandista del Partido Comunista y en la actualidad de novia con el dirigente y candidato a senador del mismo Partido Francisco PEÑA.- Ana Delicandro de CORSINO, madre de la Presidente Matilde Corsino de Susán.- Chela Auil, hermana del dirigente/////

//////comunista Dr. Fahim AUIL, domiciliada en la Avenida
 Julio A. Roca 867.- Otras más que hasta la fecha no se ha
 podido obtener su ideología política.- Firmado, ALFREDO L.
 BOGARI, Comisario.- - - - -



¡ BASTA DE ADULACION Y DE MENTIRAS! dijo ayer la Dra. INDA MILDRETT - y es así que la U.M.A. se deje de engañar a tantas mujeres hablando de democracia auténtica cuando

LA U.M.A. no es más que una institución COMUNISTA

Si, MUJERES ARGENTINAS: LA U.M.A. es...COMUNISTA y COMUNISTAS SUS DIRIGENTES.

COMUNISTAS SON: FANNY JACOVKIS DE EDELMAN
HEBE DE PASTA
ZULEMA SERRANO DE BORZONE (NINA BORZONE)
ALCIRA DE LAPENA
y...Compañía...

?QUE DICE LA U.M.A.?

DICE...que el Gobierno quiere deportar a ocho ebrios por defender los derechos del trabajador. Sepan las MUJERES ARGENTINAS que en la República Argentina no se deporta a nadie por defender los derechos del trabajador. Se deporta a los que destruyen su paz interna con teorías disolventes y ajenas a sus instituciones.

?QUE MADRE QUERRA VER A SU HIJO EN EL VICIO, EL DELITO O EN EL ARROYO?

La mayoría de los que pueblan los reformatorios y las cárceles son HIJOS DE PADRES DESINTEGRADOS, DE FAMILIAS DE PADRES SEPARADOS? DE PADRES DIVORCIADOS?

DE PADRES JUNTADOS!

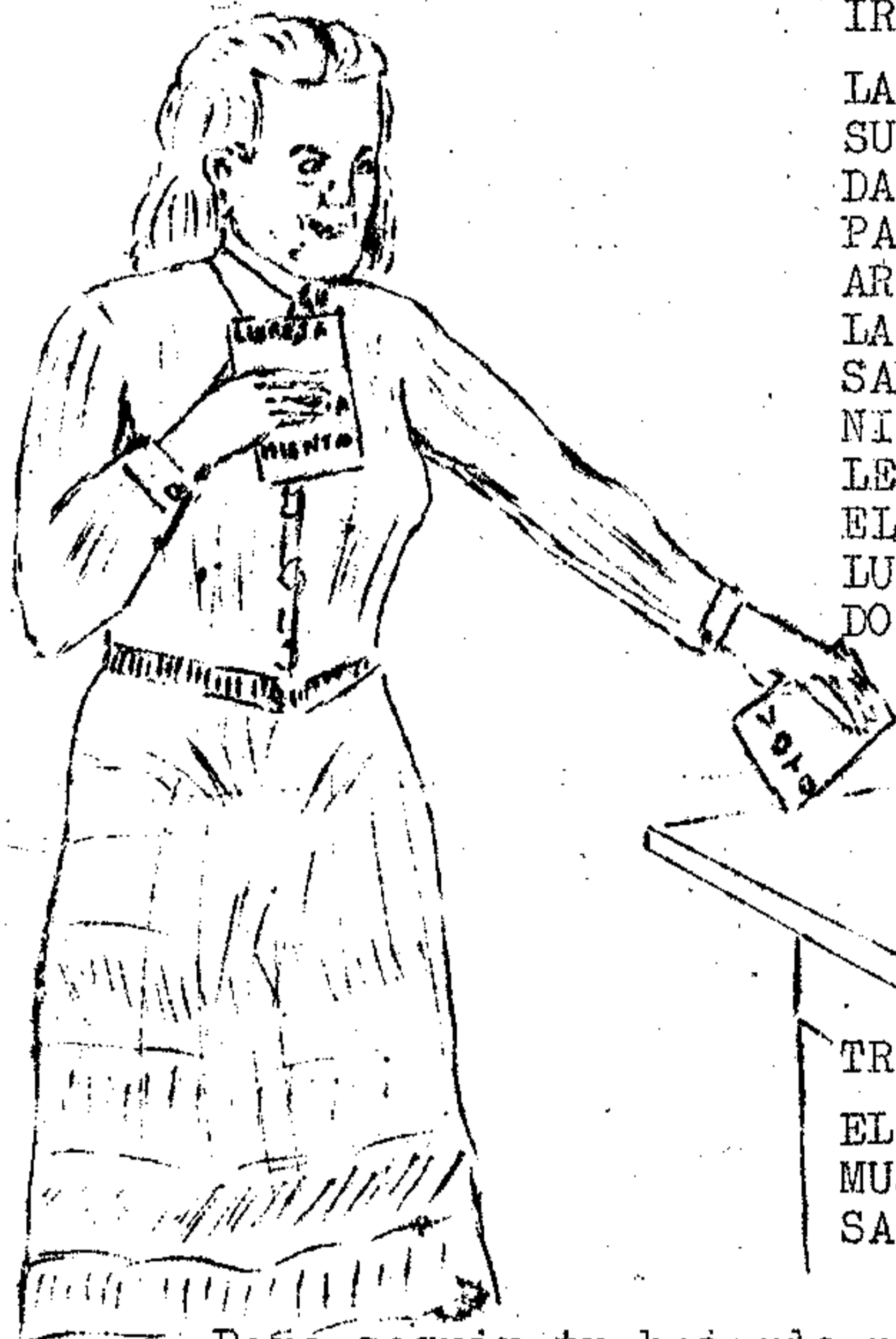
¡OYE MUJER! Piensa un poco en las lágrimas de tus hijos y no los expongas a las consecuencias desastrosas del divorcio! MUJER ARGENTINA: TODOS ESTOS ERRORES LOS ENSEÑA

La U.M.A. COMUNISTA

MUJERES OBRERAS, EMPLEADAS, AMAS DE CASA:

La Junta Femenina del Sindicato Obrero de Oficios Varios, consciente del rol que le toca desempeñar, dirige a todas ustedes un ferviente llamado, para que sin demoras, diligentemente, concurren a enrolarse dentro de los plazos fijados y cumpliendo así con las disposiciones de la Ley Nacional No. 13010.

Todas las mujeres comprendidas dentro de la Ley 13010, valiosísima herramienta para la conquista de las reivindicaciones femeninas, sin distinciones de ninguna naturaleza, deben apresurarse a registrarse como ciudadanas y ser dueñas de la Libreta de Enrolamiento.- Bien se ha dicho que "todo derecho trae inherente una obligación", y esta es una obligación grata, que todas las mujeres debemos celebrar, porque contempla un antiguo anhelo de la mujer obrera en general; y de la mujer que existe, por eso, la mejor voluntad para cooperar con las autoridades, muniéndose de la partida de nacimiento, fotografías reglamentarias, documentación exigida, para abreviar el trámite.-



Las MUJERES DEBEMOS PREPARARNOS PARA EJERCER LOS DERECHOS QUE, POR FIN, SE NOS ACUERDAN, SACANDONOS DE NUESTRA IRRITANTE É INJUSTA INFERIORIDAD SOCIAL.

LA MUJER DEBE PREPARARSE PARA EJERCER SUS DERECHOS Y DEBERES CIVICOS. COMO CIUDADANA, PODRA EDIFICAR UN MEJOR PORVENIR PARA ELLA Y LOS SUYOS Y CON LA PODEROSA ARMA DEL VOTO, ESTE GRAN ARMA LICITA DE LAS DEMOCRACIAS, PODRA COOPERAR PODEROSAMENTE EN EL MEJOR MANEJO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, EN LA OBTENCION DE LEYES PARA LA MUJER Y EL NIÑO, EN TODO EL TRAZADO DE TODO UN PORVENIR NUEVO Y LUMINOSO, DE FELICIDAD GENERAL, PARA TODOS LOS HABITANTES DEL PAIS Y DE LA PA-

TRIA MISMA.-

EL VOTO FEMENINO HARA FACTIBLE QUE LAS MUJERES, GANEN " A IGUAL TRABAJO IGUAL SALARIO" RESPECTO DEL HOMBRE.-

Para seguir trabajando por realidades tan bellas como esta gran conquista del VOTO FEMENINO, próximo a concretarse con nuestra participación en las elecciones; para hacer que todas las injusticias y falsas diferencias se borren definitivamente de la faz de la Patria, las mujeres deben unirse, formando organizaciones femeninas o integrando las existentes.-

Para todas las mujeres trabajadoras, sean ellas amas de casa, empleadas, obreras, del servicio doméstico, etc., la JUNTA FEMENINA DEL SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS abre sus brazos é INVITA a que todas las mujeres defiendan sus derechos y luchen por su bienestar en sus familias.- Todas las mujeres argentinas lo están haciendo, paso a paso, para pasar a formar un gran bloque de la mujer, que las eduque, ampare, ilustre en sus deberes y derechos y oriente hacia su bienestar y el de los suyos.- ASI SE HACE PATRIA.- LA PATRIA NECESITA LA UNION DE TODAS LAS PERSONAS CONSCIENTES DEBEN BUSCARLA.- SEA USTED UNA MAS.

General San Martín, julio de 1948.



DIARIO

La Plata

Día 19 Mes

Agosto

Año 1948

Entusiasta Asamblea Realizó la UMA en la Pcia. de Buenos Aires

En un clima de fervoroso entusiasmo se desarrolló ayer la Asamblea de la Unión de Mujeres de la Argentina en la localidad de Dock Sur y con la representación de agrupaciones, comisiones y filiales de las más diversas y apartadas zonas de la provincia de Buenos Aires.

Con la presencia de 170 delegadas y más de 250 mujeres, dió comienzo el acto cuya apertura estuvo a cargo de Irma Otar, secretaria de la sección de UMA de Avellaneda.

Su intervención, conmovedora y precisa, reflejó el cúmulo de preocupaciones que afligen a todas las mujeres de nuestro país. Vivan donde vivan, piensen como piensen; analizó cómo el tremendo problema de la carestía de la vida, de la falta de viviendas, del abandono de la infancia que pone un gesto rudo en el rostro de las madres trabajadoras, y enciende en su pecho la más decidida resolución de luchar por hallar la justa solución a ese drama argentino que une a las mujeres, que debe unirse más aún cada día hasta llegar al logro de sus ambiciones tan humanas y tan sentidas.

Con su intervención y después de haberse elegido la mesa directiva de la asamblea, se dió comienzo al informe de las delegaciones del interior de la Provincia.

HABLAN LAS DELEGADAS

Un verdadero desfile de los más lejanos rincones de la Provincia pareció entonces llevarse a cabo. Pergamino, Tres Arroyos, Tandil, Bahía Blanca, Pehuajó, Junín, La Plata, Pinheyro, Zárate, Olavarría, Banfield, Temperley, Ramos Mejía, etc. La voz de las mujeres, modestas madres de familia, obreras, campesinas, maestras. Las más distintas características, los más diversos tonos en la voz, pero un solo espíritu y una sola esperanza trasuntaba en sus palabras: La comprobación directa y verdadera de los sufrimientos, de las penurias, de la lucha enconada que libra en todas partes contra ese fantasma que amenaza de más en más la seguridad y la belleza de la vida de la familia: la carestía de la vida, la falta de techo, la falta de tierra para quienes la trabajan, el deambular de millares de niños mal alimentados, mal cubiertos, analfabetos. Y contra esto, la esperanza también en todas manifiesta que sólo el conocimiento, el estrechamiento de las relaciones, la unión inmovible pondrá fin y transformará ese panorama. Se destacaron como una nota emotiva, la intervención de una modesta madre, "representante de

las madres de Avellaneda" que, en un lenguaje espontáneo y limpio, cálidamente dijo sus angustias de no saber qué será de los hijos "futuros ciudadanos de la Patria. O la palabra de aquella maestra de La Plata que encendió de entusiasmo a la Asamblea. O la intervención inicialmente tímida de una enfermera extranjera que dijo: —tal vez no debería hablar porque no soy argentina — y a quien le respondieron: —"la Argentina es de todos los que la quieren y ayudan a su trabajo y su progreso".

Todas relataron observaciones muy concretas de los sufrimientos que conocen, todas coincidieron en su solución.

Luego de unas palabras de Irma Otar, conmovidas y claras se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 9 de la mañana en que se continuará los informes.

Sesiona la U.M.A.
Bonaerense



• UN ASPECTO de las delegadas que representan a millares de mujeres, obreras, campesinas y madres que habitan en el extenso territorio de la primera provincia argentina

DIARIO *La Bora*
Día *18* Mes *Agosto* Año *1948*

DEFIENDE LA IGUALDAD DE SALARIO PARA LA MUJER, LA F. DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES

Habiendo destacado una delegada en calidad de observadora a la Comisión de la condición de la mujer, del Consejo Económico y social de la ONU, la Federación Democrática Internacional de Mujeres ha comprobado a través de su informe que: las delegadas de los Gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Dinamarca, China, Siria y América Latina no han señalado el estado de desigualdad en que se hallan las mujeres de numerosos países. En efecto, la señora Françoise Leclercq, señala que no sólo han silenciado tal estado de cosas, sino que ni siquiera han reclamado que se otorgue a las mujeres derechos iguales que a los hombres en todos los órdenes de la vida política, social y económica. Por el contrario esas delegadas han ocultado la situación real de las mujeres defendiendo así, el estancamiento y la falta de verdadera justicia reinante en ese aspecto en sus respectivos países.

Sabido es que las obreras inglesas reclaman la igualdad económica; más la delegada de Gran Bretaña se ha declarado contraria a la aplicación de tal principio, advirtiendo que en su país, "las mujeres no reclaman igual salario porque temen que ello traería la inflación".

La delegada de Francia estima que en su país las mujeres no tienen razón alguna para reclamar mejores condiciones; sugiriendo en cambio la implantación del "servicio cívico, femenino obligatorio" en los países en que existe el servicio militar obligatorio. Dicha propuesta además de significar la obligación de un trabajo sin retribución, hace suponer que se prevé la eventualidad de una nueva guerra, la necesidad del trabajo obligatorio de las mujeres durante la misma. Parecería, que en vez de luchar por la Paz y la seguridad se acepta desde ya la preparación de una nueva guerra. Así, a pesar del estado de atraso, del analfabetismo de la casi totalidad de las mujeres de la India, la delegada trató de explicar que la discriminación entre hombre y mujer no existe en su país. Los hechos citados prueban claramente que las delegadas de los Gobiernos de dichos países no expresaron ni los intereses de las mujeres de sus propios países, ni los de las mujeres del mundo.

La Federación Democrática Internacional de Mujeres,

RESUELVE:

Recomendar a las secciones nacionales de la Federación, explicar a las amplias masas femeninas, que las delegadas de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, etc., la Comisión de la condición de la mujer, declararon contra los intereses de las mujeres, y dan a los organismos de la ONU informaciones falsas sobre su situación. Considera que es preciso dar a la ONU informaciones precisas, por lo que cree necesario que los Gobiernos respectivos deben enviar a dicha comisión a delegados que sepan expresar los verdaderos intereses de las mujeres.

Por último el Comité Ejecutivo de la Federación comprueba con satisfacción que propuesta de la Federación Sindical Mundial el Consejo Económico y social ha adoptado una resolución que contribuirá a la realización del principio: "A IGUAL SALARIO, IGUAL TRABAJO".

DIARIO

La Hora

Día 2

Mes

Agosto

Año

1948

Aprueban Resoluciones Sobre Problemas Femeninos CLAUSUROSE LA ASAMBLEA DE LA UMA BONAERENSE

Entusiasmo Desbordante Hubo en la Reunión

Con el mismo espíritu fraternal y altamente constructivo, continuó durante el día de ayer la Asamblea de la U.M.A. que la Comisión Organizadora programara con el objeto de constituir la Sección de la provincia de Buenos Aires.

Se da comienzo a la sesión de la mañana. Siempre dentro del punto "Los derechos de la mujer" continuaron en el uso de la palabra las delegadas de Pergamino, Olavarría, Zárate, Pehuajó, Olivos,

Vicente López, B. Blanca, Piñeyro, etc., quienes lo hicieron siempre sencillamente y con ese tono eminentemente popular que sólo las mujeres del pueblo, las mujeres que conocen y saben de las tribulaciones a que las somete la tremenda carestía de la vida, y la falta de vivienda, problemas fundamentales porque atraviesa el país en estos momentos. Pudieron escucharse intervenciones realmente conmovedoras como las de obreras del servicio doméstico, de Zárate, de Junín, de Pergamino, que denunciaron las terribles condiciones de vida y de trabajo que soporta este gremio tan injustamente olvidado por las leyes de protección a los trabajadores. Sueldos de \$ 20, \$ 25, para doce y catorce horas de jornada.

Al promediar la mañana, algunas proposiciones merecieron calurosos aplausos, como la de depositar una ofrenda floral, al pie del monumento al General San Martín; como la de que una delegación de la Asamblea llevara su palabra de apoyo a las cinco familias desalojadas que se refugian en un baldío de la Isla Maciel y a quien hace muy pocos días, una brigada de la policía quemara sus pobres bártulos, dejándolos en la intemperie. Merece también destacarse una proposición que fué muy aplaudida: enviar un saludo de la Asamblea a la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Se pasó luego al punto: "Las mujeres y la defensa de la Paz", sobre el que leyera un enludioso informe la señora Isy de Weiss y en el que fundamentara ampliamente acerca de los cuales son los verdaderos instigadores de la guerra, como las mujeres sienten más que nadie que las naciones latinoamericanas no deberán contribuir al estallido de una nueva guerra e impedir las interferencias del imperialismo capitalista que en su afán de lucro y sus propias conveniencias restringe a los nativos los beneficios del trabajo llevando sus fabulosas riquezas más allá de la nación y condenando a sus hijos a una vida miserable" —según las palabras del presidente de la Nación, general Perón durante el intercambio de mensajes con el presidente de México Miguel Alemán. Agotado el debate en el que las intervenciones resumieron ese espíritu combativo, antiimperialista, profundamente nacional de las mujeres de nuestro pueblo, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15.

La sesión de la tarde; continuó con las intervenciones de distintas delegadas que destacaron algunos de los problemas más sentidos, como son los de las madres solteras, sobre la que pesa la injusticia de no reconocerse derecho alguno que le ponga a cubierto para criar decentemente a sus hijos. La ansiedad de toda las mujeres que ante la Reforma Constitucional, se ven hasta ahora despojadas del derecho a intervenir en su elaboración; por lo que reclaman ser convocadas para la elección de la Asamblea Constituyente y poder así ocuparse directamente de todas aquellas necesidades que sobre todo la mujer siente y comprende.

Luego de otras intervenciones valiosas, se procedió a poner en conocimiento de las delegaciones presentes las resoluciones elaboradas por la comisión respectiva de las que extractaremos algunas de las más importantes.

1o. Nombramiento de la Comisión Directiva de la Sección Provincial de la U.M.A. para las amas de casa; Abastecimiento de la vida, alimentos, ropas, medicamentos, etc.; Suspensión definitiva de los desalojos. Construcción de viviendas baratas, cómodas e higiénicas.

Para las obreras:
Sanción de una ley que establezca el equiparamiento de salarios para la mujer.

Defensa de la paz, etcétera.
Resoluciones de carácter realmente positivo que fueron leyéndose entre los aplausos de las presentes y que iremos haciendo conocer en próximas notas.

Ofrenda Floral



LA DELEGACION de la asamblea provincia de la UMA en momentos de colocar una ofrenda floral ante el monumento de San Martín en Avellaneda

N. J. J. J. J.

Presiden la Asamblea Femenina



LA MESA QUE PRESIDE la asamblea de la UMA realizada ayer en Dock Sur y en la que quedó constituida la sección de la provincia de Buenos Aires. Entre las presentes puede verse a la señora de Acosta, presidenta de la UMA central, y otras miembros de la comisión ejecutiva

DIARIO

La Hora

Día 3 Mes

Agosto

Año 1948

Por los Derechos de la Mujer

CONSTITUYENENS.FE LA FILIAL DE LA U.M.A.

Aprobó Importantes Resoluciones

Cálido ambiente presidió las deliberaciones de la Asamblea Provincial de la UMA, realizadas en Rosario el domingo 1º de agosto en el salón del Club Catalán.

Con numerosas delegaciones del interior de la provincia de Santa Fe dió comienzo la reunión poco más de las 16 la que se iniciara con el nombramiento de la mesa que presidiría dicha asamblea. Inmediatamente se pasó a la elección de la comisión de resoluciones y a la consideración del informe sobre el primer punto de la orden del día:

LOS DERECHOS DE LA MUJER

Alrededor del mismo se discutió la importancia que significa para la mujer el reconocimiento de la igualdad en los derechos civiles con respecto al hombre. El ejercicio de los derechos políticos.

Señaló el mismo informe, la preocupación que sienten las mujeres de condición modesta, sobretodo, ante la gravedad de la carestía de la vida y de la falta de vivienda. Ya durante el desarrollo de la segunda sesión se consideró el punto: LA DEFENSA DE LA PAZ, en el que la doctora Nina Borzone miembro informante del mismo recalcará muy especialmente como la importancia de hallar las soluciones correctas a los graves problemas de la carestía de la vida, y muchos otros de carácter económico y social debía hacerse en función de la lucha por la Paz, que aunque no en peligro, se halla amenazada. Que para poder salir al encuentro de quienes la amenazan es preciso conocer al enemigo organizando la defensa denunciando al Plan Marshall y Clayton que como los señalara el propio presidente de la Nación son los enemigos del progreso, de la industrialización, de la vida independiente de los pueblos. En consecuencia, de la soberanía nacional y de la Paz.

RESOLUCIONES

- 1o. — Restitución de la ley 1420 (de enseñanza laica) que fuera aprobada por aclamación.
- 2o. — Igual salario para igual trabajo.
- 3o. — Establecimiento y obligatoriedad del cumplimiento de la Ley de la silla (presentada la moción por un grupo de empleadas de comercio).
- 4o. — Estatuto reglamentando el servicio doméstico.
- 5o. — Tierra para el que la trabaja. Afianzando así la familia campesina.
- 6o. — Escuelas vespertinas para mujeres jóvenes y adultas que trabajan.
- 7o. — Proveer a la creación de jardines de infantes en los barrios. Salas cunas y jardines de infantes en las fábricas.
- 8o. — Reclamar por la construcción de viviendas sanas y baratas.

(Para lo que se dirigirán a la COMISION POPULAR DE VIVIENDA, a fin de que estimule el cumplimiento del PLAN TRIENAL DE LA PROVINCIA.

9o. — Igualdad de derechos civiles.

10o. — Igualdad de los hijos ante la ley. (Sin discriminación entre legítimos y naturales).

11o. — Dirigirse a las embajadas de Chile y Paraguay pidiendo por la libertad de las mujeres detenidas.

NOMBRAMIENTO DE LA C. D. DE LA SECCION PROVINCIAL DE UMA

Por aclamación se votaron los nombres de Olga Cossetini, Nina Borzone, María de Offelli, María de Estalper, María de Fariás, Elba Burgos, Elsa de Leidia, Isabel B. de Mendoza, Juana de Rappaport, quienes integrarán la comisión directiva de la sección de la Unión de Mujeres de la Argentina de la provincia de Santa Fe.

Para finalizar, hizo uso de la palabra la señora de Acosta presidenta de la UMA central quien dirigió un saludo a las delegadas provinciales, Rosa de Hardy felicitó la labor de las señoras y señoritas que tuvieron a su cargo la preparación de la asamblea, y destacó la fundamental importancia que para la unidad de todas las mujeres de la Argentina tiene trabajar intensamente y con el mismo entusiasmo en la organización del Congreso Nacional a realizarse los días 13, 14 y 15 de agosto en la ciudad de Avellaneda.

DIARIO

Día Mes Año

La U. M. A. Pide que se Postergue la Constituyente

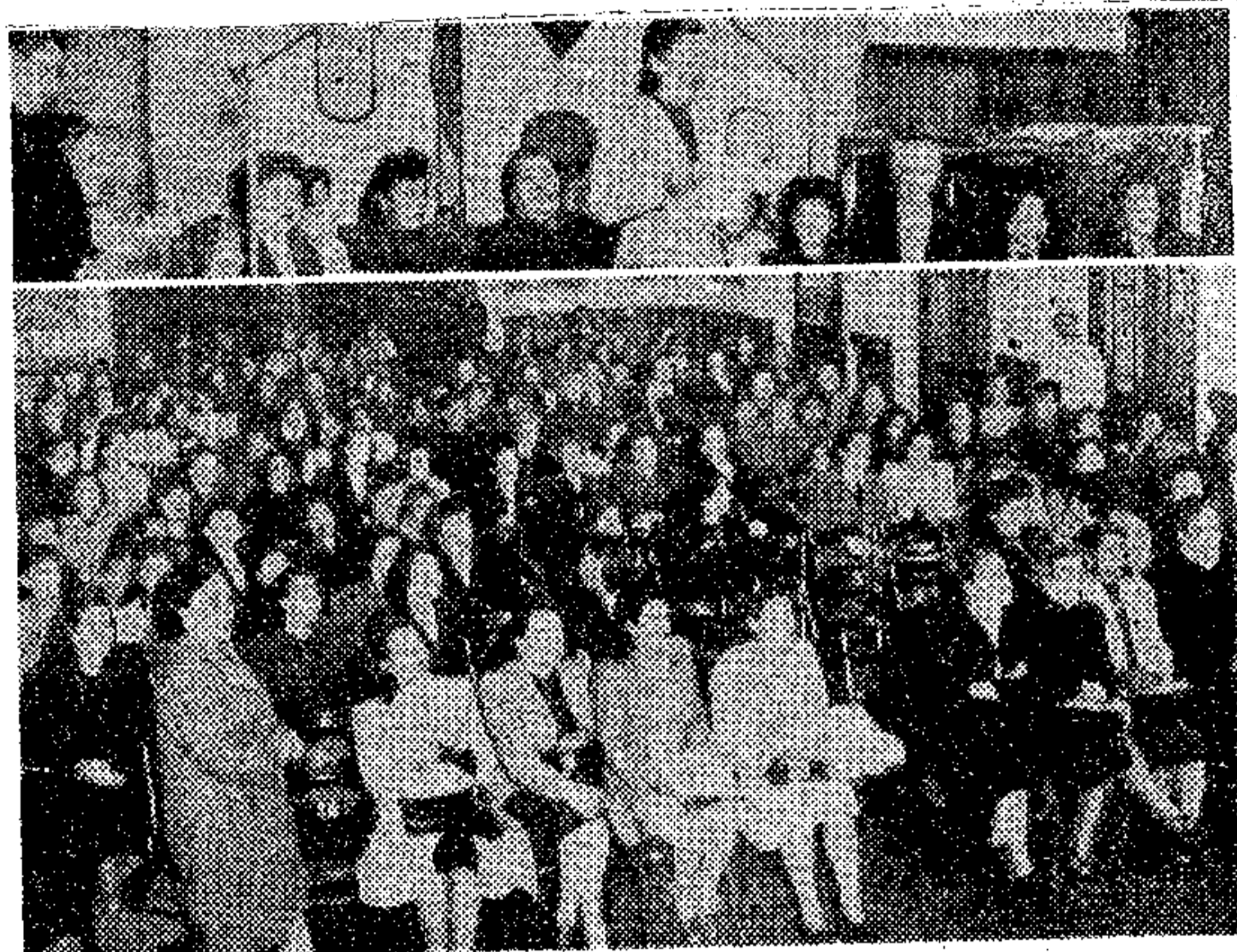
La Unión de Mujeres de la Argentina se ha dirigido a la Cámara de Senadores de la Nación solicitándole lleve a la práctica la resolución tomada por su Primer Congreso, celebrado los días 13, 14 y 15 del cote., en el sentido de postergar el plazo fijado para la convocatoria de la Asamblea Constituyente que deberá proceder a la reforma de la Constitución Nacional, a fin de que en la elección de constituyentes puedan participar también las mujeres argentinas, ya que si dicho plazo se mantiene tal como fuera resuelto por la C. de Diputados, el sector femenino se vería alejado de tan importante hecho.

POR LA LIBERTAD DE LAS 5 MUJERES DETENIDAS EN RESISTENCIA

La U. M. A. se ha dirigido también, telegráficamente, al ministro del interior, al gobernador del territorio nacional del Chaco y al jefe de policía de la misma gobernación, solicitando la inmediata libertad de las señoras de Rolón, Toledo, Fernández, Meza, Leguizamón y Hukovsky, injustamente detenidas cuando reunían fondos para pagar el viaje de la delegada que debía asistir al Congreso de la U. M. A.

El reciente Congreso de la U. M. A. resolvió solicitar al Congreso Nacional de Trabajadores Textiles, convocado por la Asociación O. Textil, la inclusión en sus resoluciones de igual salario para igual trabajo, ya que dicho gremio cuenta con un 70 cto de mujeres. Asimismo, la U. M. A., al dirigirse a dicho congreso gremial, solicita tenga en cuenta la brega por la ampliación de las leyes de protección a la mujer obrera y creación de otras nuevas.

DIARIO *La Hora*
Día *5* Mes *Agosto* Año *1948*



UN ASPECTO del escenario durante la asamblea de la Unión de Mujeres de la Argentina realizada en Rosario. Se ve en el grabado a la mesa que presidió las deliberaciones mientras hablaba una de las cradoras, y parte de las concurrentes. Se adoptaron importantes resoluciones en torno a los urgentes problemas reivindicativos de la mujer allí considerados

DIARIO

La Hora

Día 9 Mes

Agosto

Año 1948

Iniciará la UMA el Viernes Próximo su 1^{er} Congreso Nacional

Sesionará los Días
14 y 15; el Temario

A nuestra mesa de redacción ha llegado el siguiente comunicado que nos apresuramos a dar a conocer por considerarlo de sumo interés:

La Unión de Mujeres de la Argentina iniciará, el próximo viernes 13 del corriente, a las 16 horas, las sesiones de su primer Congreso nacional continuándose las deliberaciones los días 14 y 15.

El temario elaborado para dicha oportunidad comprende los siguientes puntos: 1o. los derechos de la mujer; 2o. Los derechos de la infancia; 3o. Las mujeres y la reforma de la Constitución; 4o. Las mujeres y la defensa de la Paz.

Concurrirán a dicho congreso delegaciones de todo el país, en representación de las agrupaciones adheridas a la Unión de Mujeres de la Argentina, habiéndose cursado invitaciones para presenciar las deliberaciones del mismo a instituciones femeninas culturales, benéficas, comisiones femeninas, de organizaciones gremiales, de partidos políticos, etcétera.

También se ha invitado a presenciar el desarrollo del Congreso, al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo Mercante, su señora esposa, diputados y senadores nacionales y provinciales, al intendente de la ciudad de Avellaneda —donde se celebrará el Congreso— concejales de la misma ciudad, etcétera. Se reciben adhesiones en la sede de la institución, Pasteur 44.

La Plata, agosto 9 de 1948.

RESERVADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL



IP 20

Acab

Al señor Jefe de la División Orden Público de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Del Jefe de la Delegación La Plata, Comisario Alberto E. Lacoste.

Objeto: Contestar antecedentes.

Con el fin de satisfacer lo solicitado por Vd. en nota F.nº 48 de fecha 27 de julio último, a continuación se detallan los antecedentes existentes en esta Policía Federal respecto de "U.M.A." (Unión Mujeres Argentinas):

El sector femenino del Partido Comunista, el día 18 de mayo de 1947, bajo el nombre de "Comisión de Auspicio de la Reunión Nacional de Mujeres", dio a publicidad un manifiesto firmado por más de 160 mujeres que pertenecían a los más variados sectores de la población, para dar a conocer la finalidad del movimiento que se iniciaba, concretando en el mismo su declaración de principios.

Luego de reseñar muy brevemente la situación de la mujer argentina en los distintos aspectos de la vida nacional y su manifiesta voluntad de ser partícipe en la solución de los múltiples problemas que afectan a la población del país, las firmantes, hacen un caluroso llamado a todas las instituciones femeninas y principalmente a la mujer en general, a fin de concretar la realización de una gran reunión, con el deliberado propósito de organizar la acción común y establecer los principios básicos de la entidad que se proyectaba.

Las verdaderas finalidades partidarias se ocultaban habilmente al declarar que los fines perseguidos eran solamente el de agrupar, sin diferencias religiosas, sociales o políticas, a las mujeres argentinas y extranjeras. Bregar por la obtención de derechos ciudadanos, tanto para las trabajadoras, empleadas, estudiantes y amas de casa, asegurando en esta forma -según criterio comunista- el bienestar de los hijos y colaborar en el desarrollo y engrandecimiento

////

//// del país, garantizando en él, una permanente paz, clima ideal en donde la mujer puede disfrutar de las conquistas que se proponían obtener.

La "Comisión de Auspicio" recibió desde ese instante adhesiones generales, en sus oficinas de la calle Migueletes 2384 y Cangallo 3955.

El periódico "Mujeres Argentinas" que era la voz del sector femenino comunista, dio amplia a las iniciativas, apoyando decididamente los principios enunciados en razón de que los mismos encuadraban en un todo con las consignas partidarias.

Debido a la bien preparada campaña de difusión, que los organismos colaterales, dependientes o controlados por el Partido Comunista, pusieron en juego para que el naciente movimiento contara desde un principio con una fuerza nuclear considerable, de todas partes del país llegaron adhesiones colaboración y ayuda.

Esta campaña dio sus frutos, en razón de que simulando la verdadera finalidad del movimiento, se había obtenido rotundo éxito en los actos preliminares, pues las organizaciones femeninas independientes del grupo rojo, como así las católicas, obreras y apolíticas, enviaron sendas notas de incondicional apoyo a la obra que proyectaban las dirigentes comunistas.

Bajo estos auspicios, desde el día 11 al 13 de julio del año p.pdo., se realizó en el salón del Sindicato Obrero Gastronómico, sito en la calle Paraná, el Congreso de la Reunión de Mujeres, con asistencia de más de 200 delegadas del interior del país.

En el mismo, luego de las deliberaciones de práctica, aprobación de Estatutos, designación de la Comisión Directiva, planteo de trabajos y declaraciones de principios, en las cuales ya se traducían la finalidad política del movimiento, se da por constituida una institución femenina, que funcionaría con el nombre de "UNION MUJERES ARGENTINA" (U.M.A.).

Desde este instante intensifican su labor las dirigentes de este organismo, que nació del Grupo Femenino del Partido Comunista y desaparición de la entidad comunista llamada "Junta de la Victoria".

////

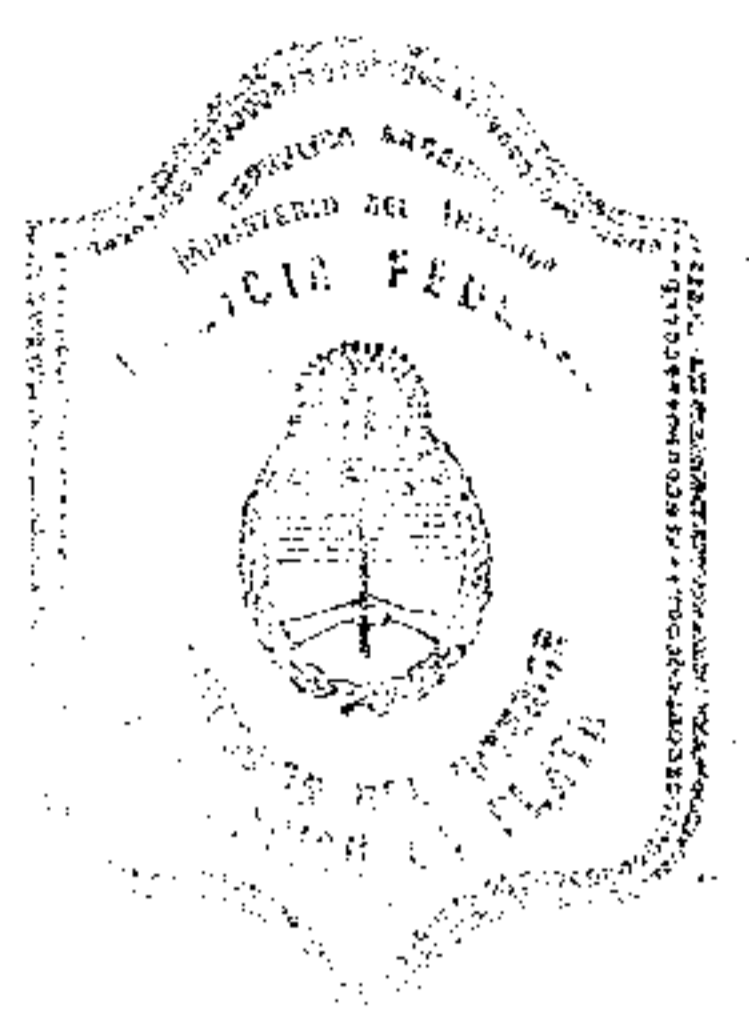
REPUBLICA ARGENTINA

////

Se realizan reuniones, festivales, asambleas, conferencias y fiestas en donde la acción proselitista de sus asociadas y simpatizantes, se inclina decididamente en favor de la ideología político-social de extrema izquierda.

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

Cabe destacar que "UNION MUJERES ARGENTINAS" se encuentra adherida a la "FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES" organización internacional comunista, con sede en París. Esta entidad, con el envío de instrucciones, mantiene vivo en el pensamiento de los afiliados a sus organismos adheridos, la línea política de la doctrina marxista-leninista-stalinista.



Z.P. 20

El vocero oficial de U.M.A., es el quincenario "NUESTRAS MUJERES" y con respecto al mismo, se señala, que no es otro que el antiguo periódico "Mujeres Argentinas" y que fuera, como se ha dicho anteriormente la voz del sector femenino comunista, cambiando su nombre y presentación, para tratar de borrar así el tinte bolchevique de su orientación periodística y encuadrar sus editoriales partidarios por la ruta que le señala su nueva Dirección.

"Unión Mujeres Argentinas" trata por todos los medios a su alcance de involucrar a su acción de difusión de la ideología comunista, a las organizaciones que en la actualidad son realmente apolíticas y no comulgan con esa doctrina.

Poco es cuanto se diga con respecto a los verdaderos fines, maniobras y trabajos de la entidad de referencia. Basta señalar algunos puntos en que basa su trabajo para probar que simulando la obtención de mejoras en las condiciones necesarias de vida, produce una intensa agitación de descontento en el seno de los hogares, presentando problemas de carácter mundial, tal como son: los de la carestía de elementos de primera necesidad, vivienda y transporte.

La U.M.A., entidad perturbadora por excelencia - esgrime las consignas de a igual trabajo, igual salario" como así también la del "salario vital móvil" entre la masa trabajadora femenina, para producir una situación de permanente descontento que afecta en forma directa a todas las ramas de la producción.

////

Mediante el engaño y ocultamiento de sus verdaderos propósitos la U.M.A. ha conseguido un profundo arraigo en todo el país; índice demostrativo de ello, es el considerable número (400) de Delegadas que se aprestan para concurrir a su próximo Congreso, provenientes de las más apartadas regiones de la República Argentina.

La popularidad adquirida por la U.M.A., se debe a las intensas campañas propagandistas que enarbolan siempre como señuelo, la finalidad de proteger a la madre y al niño, la creación de jardines de infantes, mejoras de condiciones de vida para las obreras, un amplio plan de educación de la mujer, haciéndoles conocer los deberes fundamentales que adquieren en el ejercicio de la ciudadanía y prometiendo apoyo y defensa por intermedio de sectores jurídicos creados al efecto.

Los fines políticos que mantiene "U.M.A." se circunscriben al ámbito nacional, no obstante ello, efectúa en algunas oportunidades, actos que revisten carácter de internacionalidad. Se explica ello, en razón de que las dirigentes del movimiento femenino comunista, se encuentran en permanente contacto con las responsables de la FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES, recibiendo consignas partidarias que cumplen fielmente. Por las causales enunciadas, y cumpliendo también una orden impartida por el Comité Ejecutivo del Partido Comunista, la "U.M.A." realizó en el mes de enero del corriente año, un acto frente a la Embajada de España en nuestro país, con el fin de entregar al señor Embajador, un petitorio pidiendo cesaran los fusilamientos de presos políticos en la Madre Patria.

Como una prueba concluyente del acatamiento de las órdenes que imparte el partido Comunista, se hace notar que el acto de referencia fué efectuado con idénticos fines por todas las entidades comunistas del mundo.

A través de la experiencia adquirida en la realización de su primer congreso, la "Unión Mujeres Argentinas" proyecta para el mes de agosto del corriente año, su segundo congreso, fijando de antemano las mismas facilidades y comodidades que gozaron las concurrentes al primeramente nombrado.

Las Delegadas del interior, fueron transportadas gratuitamente a esta Capital, a las que se les había preparado alojamiento, siendo solventados los gastos que

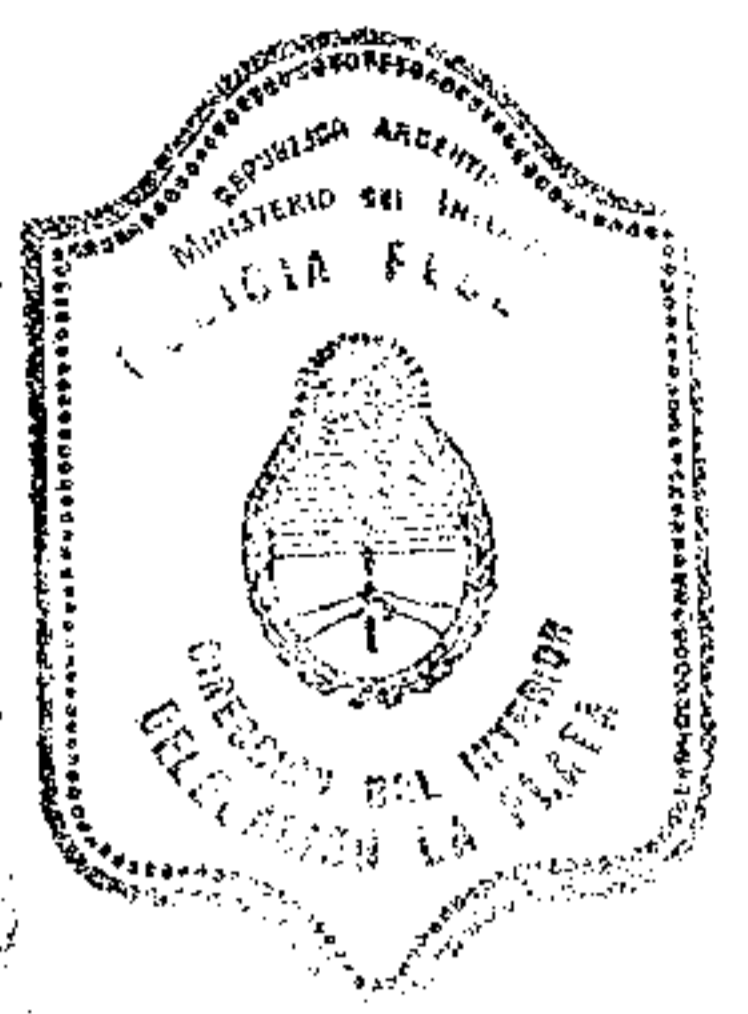
////

REPUBLICA ARGENTINA

////originó su estadía por el "fondo de financiación" para propaganda con que cuenta la entidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

El sistema pre-dicho, es una forma más de poder entrar en el seno de la organización, a mujeres incautas, pués las promesas del viaje y visita a la Capital Federal hacen que se cuente con un número que hace presumir que la acción desarrollada en el interior del país marcha con seguro éxito.



L.P. 20

Se conocen ya las consignas principales que debe aprobar el Congreso a realizarse en el mes de agosto en la ciudad de Avellaneda. La más importante de ellas es solicitar la derogación de la Ley 4144 recalcando que es un arma gubernamental que se aplica para eliminar la clase opositora.

Con lo expuesto se tiene una prueba de que U.M.A. acata la decisión del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, pués lo expuesto constituye una de sus principales consignas.

Para lograr los fines que persigue "Unión Mujeres Argentinas" no vacila en aprovecharse de la buena fe de algunas personas que encandiladas por el aparente "programa de acción", se acercan y honestamente desean colaborar.

Como ejemplo de ello, se cita el acto realizado el 19 de abril de 1948 en la calle Pasteur 65, en donde bajo la aparente realización de una fiesta artística, "U.M.A." preparó un acto que luego pretendió desviar a un debate de corte ideológico, aprovechando como ya se ha dicho, la buena fe de algunos de sus asistentes.

Cabe señalar nuevamente, las verdaderas finalidades que caracterizan las actividades de la "U.M.A" cuyo principal objetivo consiste en atraer a su núcleo a mujeres de distintos sectores políticos y credos religiosos, en especial a las integrantes de la Acción Católica Argentina.

"Unión Mujeres Argentinas" tiene la misma estructura del Partido Comunista, es un órgano colateral del mismo y desarrolla sus tareas de acuerdo con el sistema "celular" e imprime además su propia propaganda, bajo la dirección y orientación de la activa dirigente comunista FANNY

////

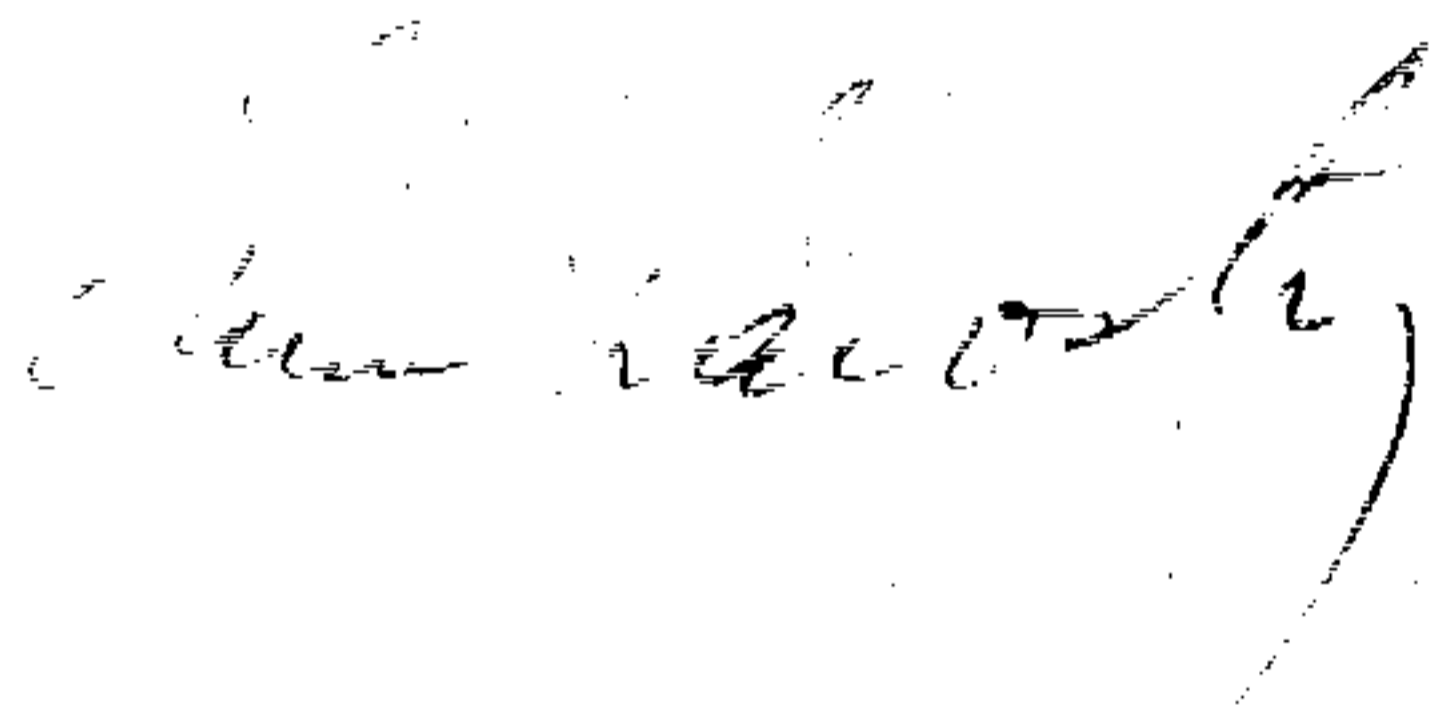
//// JACOVSKIS de EDELMAN y de la no menos activa Dra. ALCI-
RA DE LA PEÑA, que son "responsables" del SECTOR FEMENINO an-
te el Comité Central del Partido Comunista.

En resumen, las pretendidas fi-
nalidades altruistas con que destaca "Unión Mujeres Argentinas"
todas sus actividades, le sirven para que muchas personas apo-
líticas e ignorantes de los propósitos y objetivos puramente
comunistas que persigue la organización, le presten su apoyo,
cayendo en las redes que eficaz, hábil y astutamente colocan
- las que sin credo ni patria luchan ciega y decididamente para
implantar una ideología extraña a nuestra idiosincracia y prin-
cipios constitucionales.

COMISION DIRECTIVA DE LA "U.M.A."

Presidente.....	VICENTA LOPEZ de ACOSTA
Vice.....	MARIA ELENA FELITA
Vice 2a.....	SARA GARAY
SECRETARIA.....	MATILDE ALEMAN
Secretaria de Actas...	ELIDA TORRES
Vocal.....	CELIA M. de OLIVARES
"	ANGELA VALLEJO
"	PERLA SILBERSTEIN
"	MARIA L. de PERALTA
"	ANA de ORTIZ
"	PILAR F. de GONZALEZ
Tesorera.....	SARA MANES
Pro-tesorera,.....	MATILDE BURILLE.

Saluda a Vd. con distinguida
consideración.



PARTIDO: A V E L L A N E D A.- LOCALIDAD: D O C K S U D.-

REFERENCIA-(M.G.) Registro nº 70.-

INFORMACION SINTETICA

(Estrictamente confidencial)

JUNTA VECINAL PRO AYUDA A LA MUJER- Quiroga y Mazzini (Dock Sud)

Concepto general de la entidad y sus dirigentes (orientacion).-

Los componentes de la entidad mencionada y su comision directiva, tratase de mujeres solteras y casadas de distintas ideologia politica, ya que entre las casadas los esposos de algunas de estas están afiliado al P.Comunista. Tratándose de una sociedad recientemente organizada no se pueden obtener mas detalles, pero siendo si benéfica hacia las familias pobres, de tener algun otro conocimiento referente a la misma se comunicará en su oportunidad.-(fdo) A.Benitez - Crio.-

COMISION DIRECTIVA

- Presidente: PEREZ Eulogia Dolores de: Ing.Huergo 1040.
- Vice-Pres. GARCIA Maria M. Berlin 1114.-C.I. 3.128.847 Cap.
- Secretaria. OTLVAR Irma C. M.de Oca 534.
- Pro-Sria. PAULOSKI Florentina B. Berlin 1272.
- Tesorera. CASTAÑO Dalmira M.de: Pje.Homero 1856. C.I.2.549.450.
- Pro-Tesorero - - - - -
- Vocales. BARRENA Elisa. 25 de Mayo 1360.
- " ALVAREZ Benita B.de: 25 de Mayo 1360.
- " IZAGUIRRE Josefina. P.Angulo 1216.
- Egda Prensa. TOLEDO Teresa. F.Quiroga 1417. C.I.2.976.448.

Avellaneda.Seccion 3a. Agosto 3 de 1948.-
A. BENITEZ.-
Comisario

Forman la misma comision directiva las personas mencionadas en la JUNTA VECINAL PRO AYUDA A LA MUJER DEL DOCK SUD, con sede en la calle SUPERIOR nº 1751.

ES COPIA DEL ORIGINAL QUE SE REMITE A LA SECCION MOV. GREMIAL.

9/8/1948.-

por la copia. C.A.T.

DIARIO

La Hora

Día 10 Mes

Agosto

Año 1948

Estarán Presentes las Obreras y Campesinas en el Cong. de U. M. A.

"En julio de 1947 nació en la Argentina la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA por la voluntad de millares de mujeres dispuestas a unir sus energías en un poderoso movimiento nacional, para obtener todos sus derechos como madres, trabajadoras y ciudadanas; defender los intereses de la infancia, del hogar y de la familia; contribuir al engrandecimiento de la Patria y colaborar en la consolidación de la Paz y la libertad en el mundo".

Con estas palabras, dá comienzo la declaración de constitución el organismo que en la Argentina, se esfuerza para unir a todas las mujeres en defensa de la Paz, de los derechos del niño, de mejores condiciones de vida para el pueblo, por sus derechos de ciudadana, de madre, de trabajadora.

Durante el tiempo que señala su primer año de vida, la UMA ha sabido llegar con su prédica tenaz y fraterna al corazón de millares de mujeres del país. Con sus campañas, con sus exhortaciones con sus llamados ha movillizado la conciencia de esos millares de mujeres que en la República demostraron una fina sensibilidad frente a las necesidades y a la lucha variada por una vida digna, por el progreso, por la felicidad.

La UMA ha sabido ponerse a la cabeza de todas las reclamaciones justas, ha sabido acudir y recoger el clamor de las madres que sin techo o en las más pobres condiciones de vida, ve pasar los días en una interminable prosecución de injusticias en que se malogran los mejores años, las más ricas esperanzas de sus hijos. Sus movilizaciones en la que han participado centenares de mujeres y madres, acudiendo al Congreso Nacional, para reclamar por viviendas contra el encarecimiento de la leche, del pan, etc. Por la reglamentación del trabajo de las obreras del servicio doméstico, por la reforma de la Ley de Maternidad, y sobre todo, la divulgación y la circulación de peticiones en fábricas reclamando IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO, son apenas una pequeña demostración del esfuerzo que la UMA ha desplegado permanentemente por defender los derechos y la dignidad de las grandes masas femeninas del país.

El día 13 de agosto inaugura su 1º Congreso Nacional. El éxito y la combatividad de dos grandes asambleas provinciales preparatorias del mismo, dicen de cuales son las perspectivas de este Congreso. Todas las mujeres del país, estarán representadas en este verdadero Congreso de la Paz, de la dignidad femenina, de la libertad de nuestro pueblo, de las obreras y de las madres que en la República aportan día a día sus mejores energías por el acrecentamiento de la riqueza y de la felicidad de la Nación.

DIARIO *La Hora*

Día *10* Mes *Agosto* Año *1938*

RESOLUCIONES DE LA FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL DE MUJERES

POR LA SUERTE DE LAS MUJERES Y NIÑOS DE LOS PAISES COLONIALES

LA FEDERACION DEMOCRATICA INTERNACIONAL de mujeres al tomar nota con alegría del reforzamiento de las fuerzas democráticas femeninas en países como la India, Birmania, Malasia, etc., comprueba la trágica situación de las mujeres y de los niños sometidos a un régimen de esclavitud, miseria e ignorancia. Subraya la importancia de su lucha por la unión de todas las mujeres del mundo entero, por la victoria de la democracia sobre el imperialismo y resuelve:

1°— Celebrar antes del 2° Congreso Internacional de Mujeres una Conferencia de las mujeres de Asia a fin de reforzar la Unión de las mujeres de los países asiáticos. Por la Independencia, por la defensa de los derechos de las mujeres y de los niños.

2°— Invitar a dicha conferencia a las representaciones democráticas femeninas de los países coloniales y dependientes de los demás países del mun-

do, a fin de atestiguar la comunidad de la lucha de las mujeres del mundo entero.

3°— Encargar al secretariado y a la Conferencia Asiática a que participen en la preparación de la Conferencia.

4°— Constituir un fondo para costear la Conferencia. Hacer llegar un llamamiento a todas las secciones nacionales para que lo sostengan.

5°— Utilizar todos los medios de publicidad para informar a todas las secciones nacionales, a las mujeres del mundo, acerca de la situación en extremo trágica y de los sufrimientos impuestos por el colonialismo a las mujeres y niños.

Dirigir a la ONU, a la Comisión de los Derechos del Hombre, a la Comisión de la Condición de la Mujer, a la Oficina Internacional del Trabajo un informe sobre las observaciones de la Comisión de los países coloniales.

DIARIO

La Hora

Día 11 Mes

Agosto

Año 1948

EL CONGRESO DE LA UMA EMPIEZA EL 13, EN AV. GALICIA 257, AVELLANEDA

A pocos días de inaugurar su Congreso la Unión de Mujeres de la Argentina, nos ha enviado el siguiente comunicado:

"El próximo viernes 13 del corriente iniciará sus deliberaciones en el salón de la Avda. Galicia 357, de la ciudad de Avellaneda, el Primer Congreso Nacional de la Unión Mujeres de la Argentina. Serán considerados en dicha oportunidad, diferentes problemas que afectan a la mujer en su triple condición de madre, de trabajadora y

ciudadana, de acuerdo al siguiente temario: 1° Los derechos de la mujer, 2° Los derechos de la infancia, 3° Las mujeres y la reforma de la Constitución, 4° Las mujeres y la defensa de la Paz. Delegaciones representativas de mujeres del campo, de los grandes establecimientos fabriles, de las amas de casa, de profesionales e intelectuales, participarán en las deliberaciones de dicho Congreso.

"En la sede de la institución, Pasteur 44, se reciben adhesiones".

DIARIO

La Hora

Día 11 Mes

Agosto

Año 1948

HIZO SU REUNION LA J. FEMENINA DE V. CRESPO

Hemos recibido un comunicado de la Junta Femenina de Villa Crespo Pro Defensa del Hogar, en el que informan acerca de su actuación con relación al próximo Congreso de la UMA, y que damos a continuación.

EL COMUNICADO

"Con motivo de la próxima celebración del Congreso de la "Unión de Mujeres de la Argentina" (U. M. A.), a efectuarse los días 13, 14 y 15 del corriente, la "Junta Femenina de Villa Crespo Pro - Defensa del Hogar", ha efectuado su Asamblea, en la que se resolvió por unanimidad llevar a este magno Congreso a realizarse, los problemas barriales que más afectan a esta zona, y que por la solución de éstos hemos venido bregando desde nuestra constitución.

Fue resolución de la Asamblea elevar al Congreso nuestra voz, reclamando la solución del problema de las inundaciones que periódicamente sufre nuestro barrio, a raíz de las deficiencias de la entubación del arroyo Maldonado, al mismo tiempo que solicitaremos medidas efectivas contra la carestía y la instalación de una feria franca en la calle Aguirre, entre Canning y Lavalleja, necesidad apremiante, por la cual se han agrupado las vecinas de esta zona".

DIARIO

La Hora

Día 11 Mes

Agosto

Año 1948

“Pulsamos Ya el Gran Exito que Tendrá el Congreso de la UMA”

Así nos Asegura la Señorita Matilde Alemán

Ayer dejamos pendiente interesantes declaraciones de la señorita Matilde Alemán —secretaria adjunta de la UMA—, quien nos relató experiencias recogidas en su viaje por el territorio del Chaco. Considerando de sumo valor para nuestros lectores, continuamos hoy parte de la conversación sostenida, y que se refiere a otros aspectos del trabajo preparatorio al Congreso a inaugurarse el día 13 en la ciudad de Avellaneda.

Siempre con el ánimo dispuesto para dar satisfacción a todas nuestras preguntas: impacientes preguntas de quienes desean conocer a fondo el combate que miles de mujeres libran a las dificultades enseñoreadas de la vida y la seguridad de sus hogares; de sus esfuerzos sobrehumanos para llegar hasta los rincones más apartados con su solidaridad, no obstante sus deberes y responsabilidades en el hogar y con sus hijos. Generosidad abnegación, resultado de una sensibilidad conscientemente orientada que le hace acudir allí donde el dolor existe, y organizarse y estrechar filas con sus hermanos por una vida más feliz, por sus derechos por la soberanía nacional, por la paz.

—¿Qué novedades ha encontrado a su regreso a la capital? —preguntamos.

—He observado un espíritu de trabajo febril en todas las agrupaciones y filiales. Todos los barrios han realizado ya sus asambleas donde los planes de trabajo han sido trazados, donde han sido elegidas las delegadas al Congreso y renovado sus CC. DD.

—¿Quiere Vd. crear —nos dice entre feliz y asombrada— que al calor del Congreso se han constituido nuevas filiales o grupos de UMA?

—No nos extraña —respondemos—. Las posibilidades se amplían, la popularización del Congreso es también la popularización del organismo, de sus fines, de sus posibilidades...

—Efectivamente —agrega—, en estos días se ha constituido la filial del Centro en el que figuran grupos de empleadas de grandes tien-

das. Y tenemos la alegría de contar desde ya con dos comisiones de empleadas telefónicas, las que también han elegido su delegada que las representará en el Congreso.

CONCEPTUOSAS VISITAS Y DELEGACIONES

Visitas de carácter extraordinario, instituciones, organizaciones —recibirán? —interrogamos.

—Hemos enviado invitaciones a todas las instituciones femeninas del país; a las comisiones femeninas de los partidos políticos; hemos entrevistado a los señores diputados de la Nación, habiendo prometido, algunos de ellos, hacerse presentes. Siempre en nuestro deseo y resolución de acercarnos para que nos conozcan y se interesen por los fines de la UMA; no hemos dejado asociación ni organismo de ninguna naturaleza sin hacerle llegar invitación, propaganda, estatutos, etc. Tenemos en estos días puestas entrevistas al gobernador Mercante, a su señora esposa, diputados provinciales, intendente de Avellaneda, concejales, etc. Hemos recibido también las más variadas y numerosas adhesiones.

Las perspectivas son inmejorables, la seguridad del éxito está presente y se percibe en el calor de las informaciones que llegan mientras conversamos con la señorita M. Alemán. Febrilidad y entusiasmo, decisión femenina que es, no el signo de la fragilidad o del entusiasmo ligero, sino la más acabada expresión de su responsabilidad, de su firmeza, de su abnegación puestas al servicio de la solidaridad humana, de la defensa de los derechos de la familia, de la dignidad y de la seguridad nacional.

DIARIO

S. Bon

Día *16* Mes

Agosto

Año *1948*

EMPIEZA A DELIBERAR MAÑANA EL CONGRESO DE LA U. M. A.

Se Reunirá en Avda. Galicia 327, Avellaneda

Tal cual se ha venido anunciando, mañana serán inauguradas las deliberaciones del primer Congreso Nacional de la Unión de Mujeres de la Argentina, en el cual participarán delegaciones de organismos de todo el país, adheridos a dicha institución, así como también, especialmente invitadas, entidades femeninas de carácter popular.

Las sesiones se llevarán a cabo en la vecina localidad de Avellaneda, en el salón de la avenida Galicia 357, y el temario a considerar abarca los siguientes puntos:

1º Los derechos de la mujer; 2º Los derechos de la infancia; 3º Las mujeres y la reforma de la Constitución; 4º Las mujeres y la defensa de la paz.

En la sede de la entidad organiza-

dora, Pasteur 44, se siguen recibiendo adhesiones para este certamen. De acuerdo con un comunicado de la U.M.A. suman muchas ya las adhesiones de mujeres del campo, de los grandes establecimientos fabriles, de amas de casa, profesionales, intelectuales, etc. muchas de las cuales han hecho asimismo saber que enviarán delegaciones al congreso.

DIARIO

La Hora

Día 12 Mes

Agosto

Año 1948

EL CONGRESO DE LA UMA EMPIEZA HOY EN AVELLANEDA

Se Reúne en Av. Galicia 357

Inicia hoy a las 16, en Avenida Galicia 357, de la ciudad de Avellaneda su primer Congreso Nacional la Unión de Mujeres de la Argentina. Se nos informa que por la importancia de las adhesiones recibidas, como por el alto espíritu de trabajo en agrupaciones y filiales, tienen sus dirigentes la más absoluta seguridad que este Congreso ha de ser la expresión viva de esos anhelos que unen cada día más estrechamente a grandes masas femeninas.

"La Unión de Mujeres de la Argentina —dice su declaración de principios— recoge día a día la angustia vivida por los millares de amas de casa que ven sin solución aún el grave problema de la carestía de la vida; el pavoroso drama de la falta de vivienda que obliga a familias trabajadoras a vagar sin seguridad y sin techo; la insuficiencia de los servicios de asistencia social de interés directo para las madres y el niño; la desigualdad de salarios y su inferioridad civil.

Por estas razones, la UMA, al defender los intereses de la mujer y del niño, que son los del hogar y de la familia, defiende el progreso, la independencia, el engrandecimiento de la Patria y el bienestar, del pueblo".

Estos conceptos estampados en la declaración de principios de la organización femenina, la presentan como expresión fiel del sentir de millares de mujeres que, no dudamos, estarán representadas en este Congreso.

Desde las columnas de este diario se les desea a las señoras y señoritas dirigentes de la institución, como a todas las delegadas el más rotundo de los éxitos.

¡A todas las Mujeres Argentinas!

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, DE LAS TRABAJADORAS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

- Por la inclusión en los Derechos del Trabajador del principio de **IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO**.
- Por el abaratamiento del costo de la vida y la construcción de viviendas populares.
- Por la salud, el bienestar y la educación de nuestros hijos.
- Por la independencia económica y el progreso de nuestra **PATRIA**.
- Por la democracia y por la paz.

MADRE, TRABAJADORA, CIUDADANA:

Ayuda a solucionar tus problemas concurriendo a las deliberaciones del **PRIMER CONGRESO** de la **UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA**, que se realizará los días **13, 14 y 15 de agosto** en el salón de la calle **Av. Galicia 357, Avellaneda**. Retira tu tarjeta en nuestra sede, **Pasteur 44**, o en las agrupaciones adheridas.

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA
ADHERIDA A LA FEDERACION DEMOCRATICA
INTERNACIONAL DE MUJERES

Fiesta de Clausura

del Congreso Anual de la Unión
de Mujeres de la Argentina

AGOSTO 15 DE 1948 a las 17 horas

Conjunto Artístico Teatro Experimental de la
Asoc. Vecinal de Villa del Parque, presenta:

Boceto dramático, en 1 acto,

de **Joaquín Moltero:**

E L T O N Y

en el que tomarán parte: **Kelly, Coca Puscama, Miguel
Vaquer, Ricardo Sureda, Humberto Bianchi, Darío Lacava,
Mario Flores, Aldo Abelenda y Catalina Margarita Vaquer.**

BAILES NATIVOS, a cargo del conjunto **Ferrer.**

CANTOS y GUITARRAS, por el conjunto **Montero.**

IMITADOR DE ESTRELLAS.

PAREJA DE ZAPATEADORES.

La señora **Isy S. de Weiss**, concertista de piano, interpretará
obras de Chopin, Albéniz y Julián Aguirre.

La Srta. **María L. Olivadese**, joven soprano, acompañada
al piano por la prof. Srta. **Aurora Sabino** en:

“Canción al Arbol del Olvido”: **Ginastera.**

“Se tu Mami Aria”: **Pergolesi.**

“Un Bel di Vechemo Aria de Madam Buterfly”:
Puccini.

Fiesta de Clausura

del Congreso Anual de la Unión
de Mujeres de la Argentina

AGOSTO 15 DE 1948 a las 17 horas

Conjunto Artístico Teatro Experimental de la
Asoc. Vecinal de Villa del Parque, presenta:

Boceto dramático, en 1 acto,

de **Joaquín Moltero**:

EL TONY

en el que tomarán parte: **Kelly, Coca Puscama, Miguel Vaquer, Ricardo Sureda, Humberto Bianchi, Darío Lacava, Mario Flores, Aldo Abelenda y Catalina Margarita Vaquer.**

BAILES NATIVOS, a cargo del conjunto **Ferrer**.

CANTOS y GUITARRAS, por el conjunto **Montero**.

IMITADOR DE ESTRELLAS.

PAREJA DE ZAPATEADORES.

La señora **Isy S. de Weiss**, concertista de piano, interpretará obras de **Chopin, Albéniz y Julián Aguirre**.

La Srta. **María L. Olivadese**, joven soprano, acompañada al piano por la prof. Srta. **Aurora Sabino** en:

"Canción al Arbol del Olvido": **Ginastera**.

"Se tu Mami Aria": **Pergolesi**.

"Un Bel di Vechemo Aria de Madam Buterfly":
Puccini.

La UNION de MUJERES de LA ARGENTINA

Adherida a la Federación Democrática Internacional de Mujeres

Institución que agrupa a millares de mujeres, unidas sin distinción de credos ni ideologías políticas

REALIZA su 1^{er.} CONGRESO

U. M. A. pone su temario a tu consideración:

▪ **Derechos de la Mujer:**

- a) Situación de las obreras, campesinas, profesionales y empleadas. Incorporación de a "Igual Trabajo Igual Salario" en los Derechos del Trabajador.
- b) Las Amas de Casa, la Carestía de la vida y la falta de vivienda.
- c) Defensa del bienestar de la familia y del hogar.
- d) Los derechos civiles de la mujer y el empadronamiento femenino.

▪ **Derechos de la Infancia:**

- a) La educación del niño.
- b) La asistencia médica y social del niño.

▪ **Las mujeres y la reforma de la Constitución.**

▪ **Las mujeres y la defensa de la paz.**

Contribuye a su éxito:

- Formando grupos de amigas de U. M. A., Pro-Primer Congreso, con sus vecinas, sus compañeras de trabajo, etc.
- Estudiando el Temario.
- Nombrando la delegación que concurrirá al mismo.

13, 14 y 15 DE AGOSTO

En Avellaneda-Pcia. de Buenos Aires

Envía tu adhesión
PASTEUR 44

nina de Paraná (APLAUSOS). La Provincia de Mendoza, por la Unión Femenina de Godoy Cruz (APLAUSOS). La Gobernación de La Pampa, por la Junta Femenina del Sindicato de Oficios Varios de General San Martín (APLAUSOS), y Comodoro Rivadavia (APLAUSOS) por la agrupación femenina correspondiente.

Han llegado también la Agrupación Femenina de Ayuda a las Mujeres Españolas (APLAUSOS PROLONGADOS); las Juntas Femeninas de Turdera, Provincia de Buenos Aires (APLAUSOS), la Filial Centro de la Unión de Mujeres de la Argentina de la Capital Federal (APLAUSOS); la Casa Hogar del Servicio Doméstico de la Capital Federal (APLAUSOS); la Agrupación Femenina de Rivera, Provincia de Buenos Aires (APLAUSOS); las Agrupaciones Femeninas de Liniers y de Morón, Provincia de Buenos Aires (APLAUSOS), y una delegación de la Agrupación de Asistencia Social (APLAUSOS).

Con la presencia de estas delegaciones que acabamos de enumerar y cuyas credenciales han sido ya verificadas, corresponde que el congreso ya constituido elija la mesa directiva que ha de dirigir sus deliberaciones durante los días que este congreso funcione, es decir, desde este momento, mañana y pasado mañana.

Tienen la palabra entonces las señoras delegadas para hacer proposiciones para la constitución de la mesa directiva del Primer Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina.

- Se proponen los nombres de la señora de Acosta, de la señorita Matilde Aleman, Codina, Sra. de Ledesma, Sra. de Ponce e Irma Otaz, y dice la

SECRETARIA (Srta. Edelman). Por lo que veo, las únicas propuestas son mujeres de la Capital. Y las del interior, qué dicen?

- Se propone a la señora que estaba hablando a una campesina del interior (no se da nombre) y a la Srta. Elvira Casas, de Santa Fe, y dice la

SECRETARIA. No hay más proposiciones para la mesa directiva?

día 13

2/1

43

~~UNA DELEGADA. Marcelina Galván Vera.~~
~~OTRA DELEGADA. Sra. M. de Paeta.~~

UNA DELEGADA. Marcelina Galván Vera.

Otra Delegada. Sra. M. de Paeta.

PRESIDENTA. Me parece que las mujeres de la Capital han sido propuestas en enorme mayoría sobre las del interior y esto no es justo.

OTRA DELEGADA. Propongo a la señora Casas, por Santa Fe.

OTRA DELEGADA.- Propongo a la señorita Paulina Vucaich, por Mendoza.

PRESIDENTA.- Han sido propuestas las señoras o señoritas de Acosta, Gutiérrez Luisa, Matilde Aleman y Josefina Joli. Además, se han propuesto los siguientes nombres: Ponce, Casas, Maraglio, Galván, Irma Otaz y señora de Dias, representante de La Pampa. Proponen también a la señorita Zulema Ramirez, Elina Ocampo, Matilde Alderat, de Rosario, y Palmira Vucaich, de Mendoza.

Tengan la bondad las personas designadas, de pasar a la Presidencia, para formar la Mesa Directiva. Llega en estos momentos a la Mesa de la Presidencia, una solicitud de una delegada, en el sentido de que integre también la Mesa Directiva una delegada por Comodoro Rivadavia (ARLAUSOS); también se propone a la señora de Bonome. Tenga la bondad de pasar la señor de Bonome.

UNA DELEGADA. En nombre del Chaco, propongo que una delegada por este territorio integre la Mesa Directiva del Congreso.

OTRA DELEGADA. que se designe a la representante por Santiago del Estero.

PRESIDENTA.- Si continuamos proponiendo nombres, nos vamos a quedar sin delegadas (RISAS).-

OTRA DELEGADA. Propongo a la señora de Romero.

PRESIDENTA.- Muy bien, señoras.

Como somos tantas en la Mesa Directiva, propongo al Congreso que las secretarías del mismo sean elegidas por la Mesa Directiva, entre las personas que han sido indicadas por ustedes, a fin de que esta Mesa no se vea aumentada con nuevas delegadas. Están de acuerdo en que se designen cuatro delegadas secretarías?

UNA DELEGADA. De acuerdo.

44

~~SECRETARIA (Sra. de Edelman). No me correspondía decir lo que voy a expresar; quien debía haberlo hecho es la señora de Acosta, nuestra Presidenta y nuestra gran amiga (APLAUSOS). Ella me ha pedido que diga yo en nombre de la mesa directiva, que antes de iniciar las deliberaciones de nuestro Primer Congreso, que sin duda alguna significará un paso decisivo en el desarrollo de nuestra institución, en la popularización de nuestro programa -de este hermoso y patriótico programa que tenemos- entonemos nuestro Himno Nacional (APLAUSOS).~~

- Se transcribe una versión fonoelectrónica del Himno Nacional y es coreado por el público asistente. (APLAUSOS)

- Luego, dice la

SECRETARIA. La Sección de la Provincia de Buenos Aires, por intermedio de su secretaria, Srta. Irma Otari, va a saludar a las delegaciones presentes.

SRTA. IRMA OTARI. Como lo ha dicho la señora Fany Edelman, en nombre de la Sección provincial de la Unión de Mujeres Argentinas tengo el alto honor de saludar, en nombre de la Provincia de Buenos Aires, a todas las mujeres de la Provincia y a todas las mujeres del interior del país, a aquellas mujeres que han viajado veinte y treinta horas para acercarse hasta aquí, para estar unidas juntas en nuestro Primer Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina, y que no han escatimado esfuerzos ni sacrificios, que han abandonado sus hogares, que es como decir abandonar a sus esposos e hijos, para viajar sin descanso y llegar hasta aquí con la esperanza muy grande de encontrar solución a los graves problemas con que tropesamos; con la esperanza de encontrar solución a nuestros problemas como madres, como trabajadoras, como campesinas y como amas de casa. Saludamos a todas las delegaciones y las invitamos a trabajar en la solución de los problemas que ha de debatir nuestro Primer Gran Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina y deseamos que nuestras deliberaciones se vean coronadas por el más grande de los éxitos, que todas nosotras esperamos en el deseo de ver felices y contentos a nuestros hijos, de ver nuestros campos regados por la buena suerte y sobre ^{todo} para ustedes, las mujeres campesinas que se levantan a la madrugada, trabajando de la mañana a la noche, tejiendo las ilusiones que se rompen a fin de año cuando ven que la plata no les alcanza.

Queremos solucionar las aspiraciones de las obreras argentinas, inícuamente explotadas, que junto a las fábricas, talleres, frigoríficos, curtiembres, elaboran la grandesa de la patria y que ~~sin embargo, su patronal~~

les roba dos, tres o cuatro pesos porque le paga menos que al hombre (APLAUSOS). Para ella queremos conquistar: igual salario por igual trabajo (APLAUSOS), gran conquista por la que bregamos a efectos de que sea incluida en los Derechos del Trabajador.

Para las amas de casa, queremos que se abaraten los precios de los artículos de primera necesidad. En fin, queremos que este gran congreso de U.M.A. sea una gran realidad y lucharemos unidas todas, sin distinción de ideologías políticas y religiosas, hasta obtener el gran triunfo, luchando incansablemente, sin cejar en nuestra lucha y conseguiremos todo lo que queremos y entonces así habremos asegurado una patria grande, próspera y feliz (APLAUSOS).

SECRETARIA. Tengo entendido que la delegación santafecina había designado a una de sus integrantes para saludar en nombre de las delegaciones del interior del país. Que tenga la bondad de pasar.

2/2.

DELEGADA POR SANTA FE.- Amigas: La Delegación sanfequina trae por mi intermedio un saludo a la U.M.A.- Nosotras recién acabamos de constituir nuestra filial en aquella Provincia, y lo hemos hecho inspiradas por el magnífico programa de la U.M.A., entidad a la que deseamos el mayor de los éxitos en su tarea de unidad de la mujer argentina. (Aplausos).

PRESIDENTA. La delegación de Córdoba nos pide que designemos a una de sus delegadas para integrar la Mesa Directiva del Congreso. Es la vieja amiga, la señor de Ocampo.

SRA. de OCAMPO.- Traigo un saludo a este Congreso, de las mujeres de nuestra filial. A esta gran U.M.A., que ha llegado a comprender que todas las mujeres debemos estar unidas para luchar por el bienestar de la mujer y la familia.

Nosotras luchamos, las mujeres de Córdoba, por mejores y más baratos transportes; porque se dé a las poblaciones agua potable abundante y porque se proteja la niñez. Nos reunimos para luchar juntas por una patria libre. Digamos todas juntas entonces: viva la libertad. (APLAUSOS PROLONGADOS)

PRESIDENTA. Han presentado sus credenciales las delegadas de la Filial La Plata, aquí presentes. (APLAUSOS)

También lo ha hecho la Agrupación Femenina de Versales, de la Capital Federal.

Se halla también presente, una delegación de la Unión Internacional de Socorro a los Niños.

Señoras delegadas: Como nuestras deliberaciones serán largas quiero proponerles que en lugar de pasar a festejar esta reunión nuestra pasemos a escuchar primero el informe que presenta la Comisión Ejecutiva de la U.M.A., sobre su labor realizada en su primer año de trabajo. (APLAUSOS).

Nuestra prosecretaria, señorita Matilde Alemán, va a leer el informe de la Comisión Ejecutiva de la Unión de Mujeres Argentinas.

SRTA. ALEMÁN.- Señoras y señoritas:

Hace poco más de un año, en una memorable asamblea, se constituyó la Unión Argentina de Mujeres, por voluntad de las mujeres que

comprendieron la imperiosa necesidad de unirse por encima de las diferencias sociales, políticas y religiosas, para defender todos sus derechos y asegurar la tranquilidad y el bienestar de la familia, convencidas de nuestro poder para lograrlo, frente a quienes ostentan la suma del poder.

En un año de tarea, se han formado numerosas filiales. La Comisión Ejecutiva ha tenido que afrontar numerosas dificultades de todo orden en su cometido, por la falta de entusiasmo de algunas, la incompreensión de otras y el interés de ciertos sectores en provocar quebrantamientos en nuestras filas, porque veían en la unión de las mujeres, un peligro para sus intereses mezquinos y egoístas. (APLAUSOS)

Pero, para felicidad de todas y gracias a quienes militan en todas las agrupaciones de la U.M.A., ha sido posible vencer todos los obstáculos y los inconvenientes y pudo llegarse a este primer Congreso con la convicción cada vez más fija, y lo decimos con gran alegría, que nuestro esfuerzo no ha sido inútil, pues durante un año han aumentado considerablemente, enormemente las agrupaciones. Hoy muchas mujeres llegan hasta nosotras a conocer nuestro programa, para acogerlo con firme entusiasmo y éngresar las filas de la U.M.A.- Me perdonarán si me detengo un poco más sobre las tareas llevadas a cabo por la U.M.A., en este informe de la Comisión Ejecutiva.

Son numerosas los problemas a que ha debido abocarse nuestra agrupación y los que deberá resolver aún. Hoy existen filiales nuestras en la Capital como en todo el interior. Nuestra agrupación se siente preocupada por el bienestar de las obreras y empleadas, y sentando o levantando su protesta ante la carestía de la vida y la escasez de la vivienda, defendiendo el principio de que quienes trabajan tienen derecho a una vida digna...

PRESIDENTA.-Solicito a la señorita Aleman que interrumpa su informe brevemente, para atender la entrada al salón de la delegación femenina de la fábrica Piccoluga. (APLAUSOS)

- Se hace presente, en voz de aplausos, una delegación relativos al congreso y leyendas: "Igual salario".

SRTA. MATILDE ALTMAN. La Unión de Mujeres de la Argentina no fué creada para nadie en particular; es el producto lógico de la necesidad de unión de todas las mujeres. Existían ya numerosos grupos de mujeres tanto en la Capital Federal como en el interior, que se habían visto en la necesidad de unirse para luchar especialmente por el abaratamiento de la vida y construcción de viviendas, y estos grupos femeninos, pequeños al principio, empezaron a conocerse y a trabajar juntos en todo lo que fuera de interés común, y entonces, de uno de ellos, surgió la idea de llamar a todas las mujeres de los hogares de la Argentina, sin distinciones políticas, raciales o religiosas o sociales, para formar una estrecha unión y emprender una campaña tendiente a la satisfacción de intereses comunes.

Respetando esta legítima aspiración, a la asamblea constitutiva de la Unión de Mujeres de la Argentina, concurrieron delegaciones de todos los rincones del país: obreras, campesinas, amas de casa, profesionales, intelectuales, etcétera. Allí se discutió nuestro programa y se eligió la comisión directiva que durante un año se ha esforzado para dar cumplimiento a todas las resoluciones adoptadas por la asamblea constitutiva, sin apartarse jamás de su derecho. Desde ese primer momento, la comisión directiva teniendo en cuenta los propósitos de una amplia unión formulada por la asamblea, procuró, pese a todas las dificultades, la realización del programa de U.M.A. en todas las localidades del país. Prueba de ello, es que hoy aquí estamos reunidas en una fuerza tan numerosa y unidas en los propósitos comunes. No obstante ello, no se justifica que ciudades tan importantes como Tandil, Mar del Plata, Bahía Blanca no se hayan organizado y corresponde que lo hagan cuanto antes, con el objeto de hacer conocer el programa.

Seguras de que no habría mujer que dejara de apoyarnos, se proyectó la realización de un gran acto público en septiembre de 1947. Desgraciadamente este acto, en cuya preparación trabajamos con toda dedicación y entusiasmo pegando nosotras mismas carteles y repartiendo volantes (APLAUSOS) en el que se hubiera pedido hacer conocer los justos y patrióticos propósitos de la Unión de Mujeres Argentinas a quienes aún no los conocían, fué arbitrariamente suspendido por la Policía Federal.

La lucha por el abaratamiento de la vivienda fué emprendida desde el primer momento y aún no se ha terminado. Las amas de casa con gran angustia, que pone un poco de lágrimas en los ojos, han ido viendo que sus esperanzas

se iban destruyendo con la consiguiente desesperación para los mismos hogares, viendo que la carne, los huevos, la fruta, la verdura, la leche se convertían en artículos de lujo. Y como si esto fuera poco, el kerosene, único combustible con el que se iban a contar ya que la leña estaba lejos de sus respectivos presupuestos, ese encarecimiento del kerosene, trajo como consecuencia el uso de la mísera luz de una vela. Frente a este pavoroso problema de la carestía de la vida, nuestra U.M.A. se hizo presente ante el Jefe de la Policía Federal, que en ese entonces tenía a su cargo la campaña contra la carestía de la vida, para expresarle cuán angustiosa era la situación de las amas de casa, por los constantes ecos de protestas de las amas de casa y para terminar con las colas y con las dificultades de todo orden.

Durante el año transcurrido, se realizaron innumerables gestiones ante las autoridades correspondientes, tendientes a conseguir la reducción del alto costo de la vida, pidiendo rebaja de todos los artículos de primera necesidad y la instalación de varias ferias francas en Palermo, Almagre, Belgrano, etcétera. Las mujeres pintaron grandes carteles hechos por su propias manos y como prueba tenemos a la casa de las mujeres de Mendoza y de Villa... del Chaco, donde consiguieron que los patronos les entregasen cajones de jabón para vender a sus asociadas a bajos precios.

Como culminación de la campaña, una delegación de trescientas obreras de la Capital Federal y alrededores, se hizo presente en la Cámara de Diputados de la Nación para entregar a su Presidente numerosos petitorios, llenos de firmas, pidiendo la rebaja de todos los artículos de primera necesidad, y otro número de obreras también entregó un memorial solicitando que el aumento de los salarios no incidiera en el costo de la vida; que se obligara a los dueños a respetar el arrendamiento de sus campos; la nacionalización de las empresas extranjeras que explotan nuestro suelo y la adquisición de maquinarias modernas para que no falte kerosene en ningún hogar argentino y que se utilizaran todos los medios posible para poner al alcance de todos leche, carne, fruta, verduras, repas y calzados. En esta oportunidad la Policía Federal quiso impedir que la delegación entrara a la Cámara de Diputados, negando a las mujeres argentinas el derecho legítimo de peticionar ante las autoridades. No lo consiguió, y aunque algunas desorientadas se volvieron a sus casas, la mujer argentina, conocedora de sus derechos, y desafiando las injustificables amenazas de los vigilantes, logró entrar al recinto de la Cámara y cumplir su objetivo (APLAUSOS).

El problema de la vivienda se tomó con igual fuerza y entusiasmo, pues junto con el de la carestía de la vida es el que más afecta a las mujeres de la República. Una enorme cantidad de familias argentinas viven en conventillos inmundos y oscuros o en ranchos miserables amontonadas en una pieza, si es que se les puede llamar pieza, gran cantidad de personas de ambos sexos. Otras viven debajo de los puentes de los ferrocarriles, como lo hemos denunciado, mientras hay casas desocupadas y cuyos dueños no quieren alquilarlas. Y nuevamente, una delegación se hizo presente en la Cámara de Diputados para hacer entrega de un memorial en el que se pedía que en los terrenos de Casa Amarilla, las Catalinas, Bañado de Flores, etcétera, se construyeran casas de familia para los trabajadores, que se suprimieran todas las obras suntuarias que no fueran necesarias. (APLAUSOS).

En lo que se refiere a los derechos de las trabajadoras, obreras, empleadas, campesinas, etcétera, una de las primeras tareas realizadas en la Unión de Mujeres Argentinas fué hacer circular un petitório por toda la República en el que se pedía que se convirtiera en realidad el principio de igual salario por igual trabajo (APLAUSOS). En segundo lugar, la sanción del estatuto del servicio doméstico; en tercero, la reforma de la ley de maternidad, suprimiendo los aportes que están obligadas a hacer e incluyendo en ella a las empleadas domésticas, empleadas rurales y profesionales. Las firmas recolectadas fueron entregadas a la Presidencia de la Cámara de Diputados antes de finalizar el período de sesiones.

También el año pasado, cuando se celebró el congreso de la unión general de los trabajadores, nuestra U.M.A. se hizo presente a efectos de que en sus deliberaciones se ocuparan del problema de la mujer obrera. En nombre de millones de mujeres luchamos por igual salario por igual trabajo, y pedimos a quien todavía no lo haya hecho, que también nos apoyen. Durante este año se han hecho gestiones para obtener el apoyo necesario para que nuestro principio "igual salario por igual trabajo" (APLAUSOS) sea incluido en los Derechos del Trabajador y esperamos que todos estos reclamos sean escuchados por nuestras autoridades, puesto que las mujeres

~~Además~~ también son trabajadores y tienen, por lo tanto, derecho a reclamar.

Este petitorio nuestro no ha sido entregado todavía y por eso pido a este Congreso reunido esta tarde aquí, en que hay obreras de toda la República, de que se designen delegadas para hacer entrega del mismo, entrega de estas firmas, a la Cámara de Diputados de la Nación. (APLAUSOS) La U.M.A. se solidariza con las empleadas de Comercio, en virtud del convenio que se ha firmado el día 5 de julio ppdo., por el que se ha establecido que el sueldo de los hombres sea en algunos casos superior en un 85% superior al de las mujeres que realizan igual trabajo. (APLAUSOS)

La U.M.A. también se ha preocupado por la situación de las mujeres del campo, que trabajan junto a sus maridos y a sus hijos, sin siquiera la esperanza de que esas tierras que producen gracias a su esfuerzo, puedan algún día pertenecerle; ingresando la mayor parte del producto de su trabajo a los latifundistas, mientras los que la trabajan viven sumidos en la pobreza y en la enfermedad constante. Debe procurarse el arraigo de la familia campesina en el lugar donde trabaja.

Hay miseria en el campo, porque las gentes humildes se encuentran sin protección y sin medios de vida y deben irse a las grandes ciudades. La U.M.A. lucha por una vivienda cómoda e higiénica para el campesino. La U.M.A., se interesó ante el Intendente y Secretario de la Municipalidad de Rosario, con motivo del último Congreso de la Federación Agraria, donde estuvo presente una delegación de nuestra filial Rosario, -de la cual tenemos aquí representantes-, expresando su concepto de que la tierra no fuera un bien de renta sino de trabajo y que la misma fuera entregada a quienes la trabajan. Procuró esa delegación que este Congreso reitera este pedido ante el próximo Congreso de la Federación Agraria Argentina, a realizar en este mes. (APLAUSOS).

Con motivo del día del trabajo, la Comisión Ejecutiva, interpretando el sentir de todas las mujeres argentinas, proyectó una fiesta para el día 2 de mayo, en adhesión a ese día. Nuevamente la Policía Federal, avasalladora, impidió que se hiciera la fiesta de la mu-

4/2.

jer obrera en este día, reconocido mundialmente como nuestro.

La Unión de Mujeres Argentinas, bregó porque se otorgaran los derechos cívicos a la mujer, elevando un memorial a las autoridades nacionales, suscripto por la mesa directiva, que se hizo circular por toda la República. En ese memorial pedimos el voto femenino. Hemos seguido así la tesis sustentada en nuestra primera conferencia ya que con esta ley la República Argentina da un gran paso hacia adelante, poniéndose a la vanguardia de las naciones más adelantadas del mundo. Deseamos, además, que la mujer participe de la vida cívica, para así lograr leyes que protejan a la madre y al niño. Es necesario que la mujer participe de la vida parlamentaria, porque ella es la que más sufre en carne propia la falta de legislación de esa naturaleza, que proteja a la madre y al hijo. Por la prensa, por carteles, y por conferencias y actos diversos, fiestas, etc., hemos procurado la protección de la mujer, de la madre, con motivo del Día de la Madre.

En todas las filiales de la U.M.A. hemos realizado fiestas el día 8 de mayo, día internacional de la mujer, el día de todas las mujeres del mundo, solidarizándonos en este Congreso con todas las mujeres del mundo que luchan por la defensa de sus derechos, y con todas aquellas que aun luchan por romper las cadenas de la esclavitud impuesta por países extranjeros.-

Algunas de las agrupaciones de la U.M.A., realizaron fiestas el día internacional de la mujer, en las que hubo gran entusiasmo y se habló sobre la situación de la mujer. Se tomaron algunas resoluciones, y entre ellas la principal fué prestar y procurar la mejor y más intensa protección a la madre y al niño. Tales fiestas y esa campaña, se realizó con el aporte de esas mismas afiliadas.

Se han creado cursos de alfabetización y de repaso para los estudiantes, urgiendo el pronto despacho del proyecto presentado al Congreso por el señor Diputado Silvio Pontieri, en el que se pide la entrega dentro de seis meses de iniciado el curso, de los elementos y útiles necesarios a los niños provenientes de hogares de exiguos recursos. Es preocupación de la U.M.A., obtener para los ni-

4/3.

ños de la Capital y del campo, colonias de vacaciones.

En celebración del Día de la Madre, la agrupación se hizo presente en Hospitales y Salas de maternidades, haciendo obsequios a las madres y a los niños. En el Rivadavia y en otras salas, las madres recibieron nuestra visita.

Hemos celebrado los días patrios, como el 25 de Mayo y el 9 de Julio, rindiendo el respectivo homenaje a los grandes hombres de nuestra historia patria, reconociendo así su labor en favor de una Argentina grande y soberana. Hemos prestado nuestra solidaridad a las mujeres que luchan y lucharon por la libertad, como las mujeres españolas. Hemos prestado nuestra adhesión en esa campaña de pacificación de los pueblos, al amparo de la democracia, de esa democracia que caracteriza a casi todos los pueblos de América, que bregan por su independencia económica y política, libre de interferencias extrañas. Hemos procurado que sea una realidad ese documento dado por nuestro Presidente Perón el día 9 de julio de 1947, en el que se declara nuestra independencia económica; en el que el pueblo argentino declara o reafirma su propósito de conseguir su emancipación económica de los propietarios y de los capitales extranjeros que tenían sometida a nuestra patria, rompiendo los vínculos dominadores del capitalismo norteamericano e inglés.

La agrupación de Mujeres Argentinas Unidas, ha resuelto solidarizarse y prestar su ayuda a ~~las madres españolas~~ las madres españolas cruelmente tratadas por la furia franquista en las cárceles de ese país, haciendo una colecta y remitiéndoles 2700 pesos. Nuestra Comisión Ejecutiva pidió también la libertad de presos políticos españoles, como Agustín Sorca y Lucas Nuño. Delegaciones de la U.M.A. se hicieron presentes ante el representante de relaciones exteriores español, para que, en su carácter de representante de España, intercediese ante Franco para impedir que se les condenara. Ante el anuncio de que habían sido condenados a fusilamiento, las mujeres de la U.M.A., conjuntamente con otras agrupaciones no afiliadas, pidió en nota firmada por millares de personas, que cesase el fusilamiento. En esta oportunidad, no se

atendió a la delegación en pleno, sino a un número reducido de afiliadas, pero en esta oportunidad también estuvo presente prepotentemente la Policía Federal, deteniendo a toda la delegación y alojándola en la Cárcel de San Miguel, una cárcel destinada a albergar a mujeres de mala vida, sucia y llena de chinches. Se pedía solamente que no se cometieran más asesinatos de inculpados políticos. Siempre el mismo celo policíaco-

Con tal motivo, nos hemos dirigido por intermedio de una nota cuyo ^{no} texto voy a leer, a la Presidenta de la Unión de Mujeres Españolas, ~~María~~ Dolores Ibarboura. En respuesta recibimos una hermosa carta:

"He leído con hondo sentimiento que hiere mi orgullo de mujer de un pueblo valiente, vuestro relato de la visita que hicisteis al embajador de Franco, que no de España, ante vosotras. Pero vosotras, unidas con nosotras por el asesinato de Agustín Soroca y Lucas Nuño, haréis que nuestra voluntad, de madres y mujeres argentinas y españolas todas, que viven velando y luchando porque cese la violencia política por la cual murieron tantos hombres en el mundo, sea una sola en esta lucha. Gracias amigas por vuestra gestión, que nos lleva a conocernos y a identificarnos con la madre de Soroca y la de Nuño. Gracias por vuestra gestión, que nos dice una vez más que el pueblo español no está sólo en esta lucha por las reivindicaciones por la justicia y por la libertad. Os saluda fraternamente: Dolores Ibarboura".-

Figura adherida a nuestra agrupación, una integrada por 50 mujeres, la llamada "Amigas de España". Como es de imaginar, nosotras hemos reclamado ante las autoridades, por la detención de que fuimos objeto, por ir en ayuda de nuestras sufridas hermanas españolas. A este reclamo se ~~adhirieron~~ nuevas organizaciones, resolviéndose

adhirieron

y entre ellos realizar una gran campaña tendiente a obtener veinte mil nuevas adherentes dentro de un período de cuatro meses. Organizar la sección de U.M.A. en el interior para facilitar las tareas de creación de nuevas filiales y llevar adelante las que ya están constituidas y podemos informar que solamente falta organizarias en muy pocos partidos de algunas provincias.

También se aprobó la creación del periódico "NUESTRAS MUJERES", órgano de la Unión de Mujeres de la Argentina, para brindar la publicación de los problemas de la mujer y del niño.

También se hizo llegar nuestra más calurosa adhesión a (Julia Camposani), ahora miembro destacada del movimiento chileno, detenida cuando sentía los dolores del alumbramiento, dando a luz en la cárcel (APLAUSOS). Se le dió un ajuar para su niño y se pidió al gobierno chileno su libertad.

En la defensa de la paz hizo extensas declaraciones, en las cuales reafirma sus propósitos de luchar con más firmeza aún para garantizar la paz, lograda a costa del dolor y de la miseria. Después de denunciar a los promotores de la guerra, representados en los grandes consorcios que extienden su dominio del mundo para arrastrarlo a una nueva guerra para satisfacer sus ansias de dominio económico y político, reiteramos nuestro firme propósito de poner todos nuestros esfuerzos al servicio de la paz, única garantía para la felicidad de los hogares y para el porvenir de los niños argentinos. Considerando que la paz no se asegura y que debemos apoyar moralmente a los pueblos que sufren injusticias y persecuciones, cooperando con ellos en el afianzamiento de la democracia para que desaparezca el peligro de nuevas guerras, el consejo directivo de la Unión de Mujeres Argentinas resolvió adherir calurosamente a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, que cuenta con ochenta y un millón de adherentes, y luchar conjuntamente con ella en defensa de la paz y nuestro derecho, como trabajadoras, como madres y como ciudadanas (APLAUSOS).

La Federación Democrática Internacional de Mujeres realizará este año un importante congreso en la ciudad de ^{Helsinki} ~~Helsinki~~ (Finlandia). Para este congreso, en el que estarán representadas todas las mujeres del mundo, la Federación Democrática Internacional de Mujeres ha solicitado nueve delegadas de la Argentina. Creo que debemos responder con entusiasmo a esta invitación y enviar una delegación amplia y representativa de la mujer argentina: deben ir obreras, empleadas, profesionales, intelectuales, amasas de casa, campesinas.

es decir, todas esas mujeres que contribuyen con su trabajo al engrandecimiento de nuestra patria. Es un deber de todas preocuparnos por todos los medios para que no falte la mujer argentina en tan importante reunión. Propongo que el congreso, resuelva emprender una gran campaña financiera, fijando una cantidad determinada para asegurar el viaje de nuestras delegadas (APLAUSOS). Creo que este viaje será de gran utilidad para nuestra U.M.A., porque podrán aprender de las escuelas de otras organizaciones femeninas más antiguas y desarrolladas que la nuestra. (APLAUSOS).

En la segunda reunión del consejo directivo se resolvió pedir a la representación diplomática del Paraguay en la Argentina que se trasladara a las presas políticas paraguayas a otra zona y que se les diera mejor trato (APLAUSOS). De acuerdo a esta resolución, una delegación de la U.M.A. hizo entrega de una nota al Embajador del Paraguay intercediendo por las mujeres paraguayas de las cárceles y los campos de concentración (APLAUSOS). También nos hemos dirigido a la Federación Democrática Internacional de Mujeres informándole sobre los horrores de las cárceles paraguayas (APLAUSOS) y pidiendo la libertad de todas las mujeres del mundo y de nuestras hermanas paraguayas. (APLAUSOS).

También nos hemos dirigido a la UN para pedir interceda para que en Grecia cesen los fusilamiento de rehenes y en esa misma oportunidad para que cesara el fuego en Palestina.

En esta segunda reunión se aprobó un proyecto de resolución, en el sentido de que, considerando que hoy más que nunca es necesaria la cooperación y confraternidad de todas las mujeres que viven, trabajan y crean la grandeza de nuestra patria; que son coincidentes los intereses de la mujer y en los más diversos planos de la cultura contribuyen con su esfuerzo al afianzamiento de su poderío y riqueza; que únicamente la unión de las fuerzas creadoras que anima a las mujeres, por encima de los intereses políticos y religiosos pueden garantizar la obtención de sus derechos, resuelve: dirigirse a las secciones femeninas de las distintas agrupaciones políticas, instituciones gremiales y culturales, a las mujeres campesinas y a todas las mujeres, para que juntas realicen la patriótica tarea de asegurar la felicidad de sus hogares, un porvenir mejor para sus hijos, la aspiración de mejores condiciones de vida y propender al engrandecimiento de la patria y mantener la paz en el mundo. Desgraciadamente, hasta ahora hemos recibido una sola res-

puesta a nuestro llamado: fué la de las mujeres comunistas, que en gesto de desinterés sacrificaron su periódico "Mujeres Argentinas", en pro de la unidad de todas las mujeres (APLAUSOS). Aún esperamos recibir la de los demás partidos políticos, entidades gremiales, asociaciones culturales, porque tenemos la decisión de que por encima de las diferencias políticas, religiosas o sociales podremos actuar juntas en defensa de la soberanía e independencia de nuestra patria y de los intereses comunes a todas las mujeres y a nuestros niños (APLAUSOS).

Antes de terminar, quiero referirme a la brillante actuación de alguno de los miembros de la comisión directiva, tanto de la comisión ejecutiva

ag

6/1

~~Señora de Acosta~~, como de las sub comisiones. En primer término, quiero destacar la labor realizada por nuestra presidenta la señora de Acosta, quien a pesar de sus numerosas ocupaciones estuvo siempre dispuesta^a a colaborar en las tareas de la U.M.A., por lo que pido para ella un gran aplauso.(APLAUSOS)

También quiero referirme a la señora de Paeta, en esta misión de discernir méritos,(APLAUSOS), vocal de la Comisión Ejecutiva, ama de casa y madre de dos niños, que dedicó muchas a la U.M.A., restándolas a la atención de su hogar. La señora de Paeta, estuvo siempre presente cuando la necesitamos, concurriendo a todas partes. Por ello, también, pido para la señora de Paeta otro gran aplauso.(APLAUSOS).-

Debo destacar, además, la excepcional tarea cumplida por nuestra Comisión de Finanzas, gracias a lo cual hemos podido realizar este Congreso, haciéndose, por tal motivo, acreedora a un gran aplauso(APLAUSOS)

Para terminar, pido un último y gran aplauso por el éxito del Primer Congreso de la U.M.A., y hago votos por la unión de todas las mujeres, por la patria y por la paz.(APLAUSOS)

SRA. PRESIDENTA.- Se halla a consideración de este Congreso el informe dado por la Comisión Ejecutivo de la U.M.A., reseñando su labor durante el primer año de vida.(APLAUSOS)

Si no he entendido mal, estos aplausos quieren decir que el informe está aprobado?(APLAUSOS)

Para adelantar trabajo, vamos a proceder a designar las Comisiones de resoluciones de los cuatro puntos que integran el temario.

En primer lugar, debemos nombrar la Comisión que deberá resolver sobre el cuarto punto: Derechos de la Mujer. Luego, la de "Los [;] otra que deberá tratar sobre "Las mujeres y "Derechos de la infancia" la reforma de la Constitución", otra que resolverá sobre "Las mujeres y la defensa de la paz".

Corresponde que se propongan las candidatas a integrar esas Comisiones, así como fijar el número de personas que debe-

6/2.

componer cada Comisión.

Tienen la palabra las señoras delegadas.

UNA DELEGADA.- Que sean cinco.

OTRA DELEGADA.- Que sean siete.

OTRA DELEGADA.- Que sean cuatro.

PRESIDENTA.- Debe ser número impar para evitar el empate.

-Se decide que el número de integrantes de cada Comisión, sea cinco.

PRESIDENTA.- Propongan cinco nombres para la primera Comisión: "Derechos de la Mujer".

UNA DELEGADA. Sra. de Paeta.

OTRA DELEGADA. Srta. de Felia.

OTRA DELEGADA. Sra de Weis.

OTRA DELEGADA.- Srta. Susana Domínguez.

OTRA DELEGADA. Srta. María Mández.

OTRA DELEGADA. que integre esa Comisión una obrera.

~~Integrantes~~ de Piccaluga, otra de Córdoba, Olga..., Florentina Rodríguez, de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), Olga Coleticó, de Córdoba.

SECRETARIA. El congreso resolvió que las integrantes fueran cinco, y por lo que veo va a tener que ampliar el número de componentes de la comisión.

Queremos hacer presente que no es de que sobren o no, sino de que no se olvide algo importante, como es que las integrantes de cada una de las comisiones tengan preferencia, u ocupación especial por los problemas que en esas comisiones se van a debatir. La primera se referirá a los derechos de la mujer, en sus triples condiciones de trabajadora, de madre de familia y de ciudadana, y la segunda, a los derechos de la infancia, de manera que es preciso que las delegadas tengan presente cada uno de los temas que vamos a debatir, para ser lo más acertadas posible en la composición de las comisiones de resolución.

- Se propone a la obrera del calzado, Olga de Alfano, a la Sra. de Paeta, a la Sra. de Weis, Srtas. Domínguez, Sara Méndez y Rodríguez.

UNA DELEGADA. Con una más, ya está bien.

SECRETARIA. El congreso resolvió que cada comisión estuviera integrada por cinco personas.

UNA DELEGADA. Entonces, la que sobra, que pase a otra comisión.

OTRA DELEGADA. Yo propongo que la Sra. de Weis, pase...

SRA DE WEIS. Yo tengo que hablar sobre el tema reforma de la Constitución Nacional, así que...

SECRETARIA. Pide ser excluida?

SRA DE WEIS. Sí.

SECRETARIA. Quedan entonces designadas para integrar la ^{primera} comisión, la Sra. de Paeta, Sra. de Domínguez, Méndez, Rodríguez y Alfano.

En la secretaría del congreso se reciben desde ya las proposiciones que las delegadas quieran hacer para las distintas comisiones.

Corresponde ahora designar cinco personas para integrar la segunda comisión: derechos de los niños, ~~auxilio~~ asistencia médico-social a la infancia y educación.

SRA DE DOMINGUEZ. Yo pediría ser excluida, porque no sé si mañana asistiré a la mañana.

- Se propone a Olga Coleticó.

- Para la segunda comisión se proponen a: Ame-

- Amelia Cafarena; Luisa de Weis, de Bernal Oeste; Chela de Pitas, Sra. Sanabria y Sra. de González.

SECRETARIA. Forman la segunda comisión: Amelia Cafarena, Luisa de Weis, Chela de Pitas, Sras. de Sanabria y de González.

- Para la tercera comisión, se propone a Rosalía Ferreira, Sra. de Weis, Aída Mariski, Viotaz, Paolucci, de Palma, Ofelia Uca; una obrera del pescado de Mar del Plata.
- Retiran sus nombres Aída Mariski y otras propuestas, y dice la

SECRETARIA. Para la tercera comisión, Las Mujeres y la reforma de la Constitución, han sido designadas Rosalía Ferreira, Sra. de Weis, Viotaz, Sra. Paolucci y Sra. de Palma.

- Para la cuarta comisión, se proponen a Pila de Pino, Susana Domínguez, Rosa Burgos, Celina Capra y Aída Mariski.

SECRETARIA. Para la cuarta comisión, la ^{mujer} ~~comisión~~ *la defensa de la mujer*, han sido designadas Pila de Pino, Susana Domínguez, Rosa Burgos, Celina Capra y Aída Mariski.

Ahora vamos a poner a consideración, antes de levantar la sesión, la forma en que se procederá a elegir la nueva comisión ejecutiva de la Unión de Mujeres de la Argentina y su consejo directivo. Creemos conveniente la designación de comisiones también para que reciban las proposiciones de nombres para integrar el consejo ejecutivo de la Unión de Mujeres de la Argentina. Las delegadas saben que hay que nombrar 45 titulares y 25 suplentes y que de ese consejo ejecutivo sale elegida la comisión ejecutiva integrada por 15 titulares y 7 suplentes.

UNA DELEGADA. Propongo a la señora de Ponce.

SECRETARIA. No se trata de eso, sino de elegir la comisión que va a elegir las proposiciones para integrar el consejo directivo, que debió ser elegido en la última reunión, es decir, designar una comisión similar a la que hemos nombrado recién para integrar el consejo directivo superior.

OTRA DELEGADA. En esta comisión pueden estar las que integran la mesa directiva?

SECRETARIA. Creo que no; por norma no podría ser. El congreso tiene que resolver si procedemos de esta forma, es decir, si una comisión recibe las pro-

posiciones de los nombres de las personas que van a integrar las comisiones. (APLAUSOS).

Asentimiento.

Estamos de acuerdo; ahora sí los nombres.

- Se propone a Olivares, Yolanda García, Juana Rapaport, Rosa Garder, Elvira Sasan, Raquel Etis, y resultan elegidas, por retiro de otros nombres, Yolanda García, Juana Rapaport, Rosa Garder, Elvira Sasan y Raquel Etis.

SECRETARIA. Antes de levantar la sesión y pasar al lunch que se servirá, que damos en que todas las proposiciones que quieran hacerse para cada una de las comisiones -para la primera: derechos de la mujer; para la segunda: derechos de los niños; para la tercera: las mujeres y la reforma de la Constitución; para la cuarta: la mujer y la defensa de la paz, y para la quinta: elección del consejo directivo- se dejen en la secretaría del congreso desde mañana a las 9, en que comenzaremos a sesionar, ya que también van a constituirse las diferentes comisiones de proposiciones y a las que pasaremos todas las que reciba la mesa directiva.

Señoras delegadas: las encargadas del jardín de infante, piden que se les haga saber a las mamás que los chicos están ahí muy bien y muy contentos (APLAUSOS).

Y ahora, le cedemos la "palabra" a las organizadoras del lunch. (RIASAS Y APLAUSOS).

- Era la hora 19 y 45 cuando se levantó la sesión.

NOTA. Todas las exposiciones han sido leídas, negándose facilidades en la lectura de los originales. Asimismo las personas de la comisión directiva y ninguna de las delegadas ha accedido a confirmar los nombres y apellidos o facilitar la aclaración de los mismos, guardándose absoluta reserva, incluso, con respecto a las personas que hablaban.-

63

SINOPSIS TAQUIGRAFICA

-A las 10.45 horas del día 14 de agosto de 1948, en el local del Centro Social Sirio Libanés, de la Avda. Galibia 357 de AVELLANEDA y con la presencia de 90 a 100 personas aproximadamente, del sexo femenino, continúan las deliberaciones del 1º CONGRESO DE LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA Y dice la

PRESIDENCIA (SRA. DE ACOSTA): Señoras y señoritas delegadas: Vamos a comenzar las deliberaciones de la mañana. Empezaremos por informar de las resoluciones de la mesa directiva y quien estará a cargo de la Secretaría y Presidencia. La presidencia estará a cargo de la señora de Ocampo (APLAUSOS), en la Secretaría estará la señora Fanny de Edelman acompañada por las señoritas Brozoni, y Bonome (APLAUSOS). El resto de la Presidencia queda así integrado: Señoras de Pereda, Casas, Díaz Ponce, Fornick, Acosta y señoritas Alemán, Romero, Fernández y Galván (APLAUSOS). Pasaremos ahora a llamar por orden a los miembros que han quedado designadas para las comisiones de resoluciones. Primera comisión, deben pasar: Sobre Derechos de la Mujer: Señoras Paneta, Smith, Mónde, Albano y señorita Rodríguez. La sección de la Prov. de Buenos Aires, propone que la señora presidenta de la sección pase a integrar la presidencia del Congreso (APLAUSOS). Sobre la segunda comisión de resoluciones, deben pasar: Señoras Caparette, Weiss, Fita, Sanabria y González.

UNA DELEGADA: La señora González no está.

PRESIDENTA: Ruego a las personas que han sido nombradas que vayan pasando. Tercera comisión: Señoritas Ferreyra, Palou, Yatri, Gutiérrez y Sra. de Bae. La cuarta comisión queda así integrada: Señoras Muñiz, Varechi, Domínguez, Burgos y Palma. Quinta comisión: Señoras García, Marcikof, Gardi, Palano y Keplis. Anunciamos que ahora habrá que nombrar una comisión revisadora de cuentas. El Congreso tiene la palabra y se ruega que se haga proposiciones. Para esta comisión debe nombrarse a cinco personas.

UNA DELEGADA: Susana Bercovich, Juana López, Olga Corbari.

PRESIDENCIA: No hay más hombres? Es necesario que terminemos con esto para seguir con el Orden del Día. Repito que la comisión tiene que estar integrada por cinco personas y solamente hay tres. X

OTRA DELEGADA: Emilia de Gándara (de Córdoba) y Cora Brossi. (Rossi)

PRESIDENCIA: Daré ahora entoces el informe de finanzas que estará a cargo de la presidenta de la comisión ejecutiva de la UMA. Luego de leído este informe pedimos a todas las delegadas que quieran hacer uso de la palabra pasen a anotarse a la mesa, para hacer las cosas en orden. X

~~Vivamos~~ y porque la tierra sea para el que la trabaja y porque se dé a las mujeres el goce de los derechos que les corresponden, ya sean empleadas, profesionales o simples ciudadanas. Este congreso alcanzará sin duda características de gran acontecimiento nacional. Van ustedes poder ver a través del informe de tesorería las dificultades con que se ha tropezado en lo económico y que a pesar de ello la U.M.A. llevó a cabo una labor intensa en todos los aspectos de su programa. Pudiéramos decir que ese balance hubiera sido más satisfactorio de no haber tropezado muchas veces con dificultades económicas que ~~instituciones~~ impidieron realizar una propoaganda más intensa que hubiera servido para que nuestra organización hubiera podido llegar a todos los sectores de la población femenina y a todos los rincones más apartados de la patria. La falta de medios económicos nos ha impedido otras veces a la U.M.A. estrechar más los vínculos entre las agrupaciones adheridas, manteniendo así una relación ^{más} viva y constante entre las mismas.

Por estas circunstancias es que hacemos un llamado a las delegadas aquí presentes para que cooperen más activamente con nuestra organización, sobre ~~en~~ todo en el aspecto económico, con lo que de esa forma podrán esas mismas agrupaciones cumplir uno de los puntos de nuestro estatuto que estipula que cada agrupación contribuirá con una cuota mensual módica fijada por la comisión ejecutiva y que actualmente es de unos cinco pesos mensuales.

En segundo lugar debo señalarles que esta cuota de adhesión económica a la UMA lleva el propósito de facilitar la concurrencia a estos congresos y a estas reuniones de todas aquellas afiliadas que no dispongan de medios económicos. Deben realizarse festivales con el fin de allegar fondos a la tesorería y buscarse donaciones a fin de que podamos contar con los recursos debidos, llegando si fuera necesario a formar comisiones de finanzas recorriendo casa por casa y explicando a la vez que se recauda ese dinero los propósitos de la UMA y el alcance de sus propósitos, haciéndoles ver que dejamos de efectuar una labor más efectiva por falta de recursos económicos y que sus directivas han tenido muchas veces que restar a las economías de su hogar dinero con el que debían hacer frente a los gastos de la organización, a los gastos más urgentes. Es por esto que reafirmamos la necesidad de que en cada movimiento se constituya la comisión de finanzas para que la tesorería no tenga los mismos apremios económicos de hoy.

En este período en que lleva funcionando la UMA, en algunas filiales se han efectuado ~~gastos~~ fiestas que han dejado un saldo desfavorable, de-

ERA ANITA FERREIRA. Señoras y señoritas delegadas, señoras y señoritas invitadas al congreso, a este primer gran congreso de la Unión de Mujeres que se hace en la Argentina y en el que están representadas todas aquellas que quieren un porvenir venturoso para sus hijos y el bienestar para sus familias y, en consecuencia, la grandeza de la patria.

No podemos dejar de lado al hablar de los derechos de la mujer, las grandes inquietudes que sienten la madre, la ama de casa, la obrera, la campesina, la profesional, ante la creciente carestía de los artículos de primera necesidad, que las enfrenta ante un pavoroso problema, ya que los salarios aumentados no compensan en absoluto su crecimiento con el costo de la vida que para muchos hogares se torna imposible, especialmente en algunos artículos como la leche, precisamente indispensable para la alimentación de nuestros niños, cuando muchas familias tienen que verse privadas de suministrársela en la cantidad necesaria para dar hijos fuertes y sanos, y no hablemos de nosotras que no la probamos por su precio exorbitante. Y esto pasa precisamente en nuestra hermosa y rica patria, en que los capitales extranjeros hacen ganancias fabulosas a expensas de nuestros beneficios, y nosotras, las humildes madres trabajadoras, no podemos siquiera alimentar a nuestros hijos como tendríamos que hacerlo. Exigimos que la leche sea de inmediato rebajada, y así lo hemos dicho en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, y de igual manera podemos hablar de todos los artículos de primera necesidad.

Por ejemplo: la fruta. Bien sabemos que ella es artículo desconocido para muchísimos hogares argentinos, aquí, en nuestra patria, donde se produce en excelente calidad y cantidad, como en Río Negro, donde la fruta se tira, dejándose sin ese precioso alimento a millares de niños en esta tierra de promisión, donde la naturaleza ha sido tan pródiga y donde encontramos se puede decir en estado salvaje muchos frutales que solamente gustan los niños ricos y que crecen como si fueran yuyos (APLAUSOS). Allí se pudre, se tira y nosotros importamos naranjas de España y bananas del Brasil y otras frutas de otras partes, porque el transporte es más barato desde lejanas tierras. Y, esto, por qué ocurre? Porque el capital extranjero que trazó nuestras rutas ferroviarias lo hizo precisamente en su beneficio.

Y no hablemos de la vivienda, de esos pobres que por casa tienen un rancho imundo, y más aún, de los que viven en verdaderas cuevas, debajo de los puentes, y no por que ellos lo quieran como gustan decir ciertos internacionalistas, que mienten cuando dicen esto, Yo también tuve que vivir así *Yo también tuve que vivir así*

biendo las integrantes de la comisión concurrir con cinco o diez pesos cada una para cubrir el déficit. ^{El} ideal entonces sería que cada agrupación pudiera contribuir regularmente con la cuota asignada, ya que sólo así podrá la UMA central cumplir la obra que fija su programa cuyos alcances ya son conocidos por todas ustedes y para el logro de los cuales no debemos escatimar esfuerzos ni ustedes ni el mismo consejo directivo.

Nuestra obra es vasta y no se limita solamente a la localidad donde funcionan las filiales ni tampoco al país, sino que tiene proyecciones internacionales, como se desprende de la resolución adoptada en la reunión del consejo directivo de la UMA realizada el 19 del mes pasado, en la cual se resolvió mandar una delegación de afiliadas a la reunión que realizará la Federación Democrática Internacional de Mujeres en Finlandia, en la que estarán presentes mujeres de todo el mundo (APLAUSOS), cumpliendo así nosotras con uno de los puntos de nuestro programa, que es nuestra lucha por el afianzamiento definitivo de la democracia y la paz (APLAUSOS). Por eso insisto en que son necesarios esos recursos y en que todas debemos bregar porque UMA pueda enviar su delegación a esa reunión internacional de mujeres, cumpliendo nuestra resolución anterior (APLAUSOS).

Daré lectura a continuación al balance del año:

<u>ENTRADAS</u>		<u>SALIDAS</u>	
Cotizaciones de agrupaciones	881,20	Por créditos	943,96
Donaciones	10.502,90	Por créditos	4.760,60
Bonos. primera asamblea	1.663,15	Imprenta	3.650,40
ADHERENTES	1.543,60	Gastos generales	1.761,84
Alquiler	910	Fiestas	1.322
Carnet	366,90	Periódicos	2.240,95
Bonos	3.727,80	Propaganda	629,40
		Viajes	344,10
TOTAL	19.604,75	Muebles y útiles	1.034,85
		Alquiler	5.480
	19.038,85	Viajes	385
SALDO	555,70		19.038,85

Los libros quedan a disposición de la Comisión revisora de cuentas en la calle Pasteur.

Como ustedes habrán visto, los ingresos por concepto de cotización de agrupaciones constituyen una ínfima parte del enorme presupuesto que tenemos mensualmente y por eso quiero recalcar aquí el esfuerzo realizado por la comisión central y en particular de nuestra colaboradora señora de Harri. Es necesario entonces que para llevar adelante nuestra obra de gran alcance

en esta empresa de confraternidad humana entre todas las mujeres del mundo a fin de que podamos vivir en un mundo de libertad sin privaciones y sin temores, prestéis vuestro apoyo económico y vuestra contribución (APLAUSOS). SECRETARIA (SRA EDELMAN). Todas las delegadas que quieran intervenir en la cena, pueden pasar a anotarse.

Se va a leer el primer punto del temario por la señorita Anita Ferreyra. (APLAUSOS)

7

año en un potrero con tres hijos, y todavía tenemos en este caso que nos desalojaron con el recibo al día y nosotros, familia obrera argentina, y con tres niños, en la imposibilidad de encontrar vivienda nos tuvimos que alojar en un miserable potrero. Muchas autoridades y muchos funcionarios inspectores nos visitaron, pero del potrero sólo salimos por nuestro esfuerzo; nadie nos ayudó (APLAUSOS). Por eso exigimos el derecho de vivir dignamente, en casas higiénicas y baratas, y que el techo no falte a ninguna familia ni a ningún niño que viva en esta tierra (APLAUSOS).

Si al pavoroso problema de la vivienda agregamos el de la carestía y la escasez de combustible, agregamos una tortura más a las humildes familias y tendremos el cuadro completo, o mejor dicho: la tragedia completa. (APLAUSOS).

Es vergonzoso que perezcan de frío e inanición seres humanos en esta patria tan rica, tan extraordinariamente rica, por falta de carbón y petróleo, aquí, donde podemos regalar el carbón y el petróleo, y otra vez, vemos quien lo impide: es el mismo enemigo del pueblo, es el imperialismo norteamericano e inglés que no quieren vender las máquinas perforadoras para así ganar más. No les importa a ellos, los trust sin bandera, -esto no es por Perón- que padezcan seres humanos como ocurrió días pasados que se publicó en los diarios. Pero nosotras sabemos que todo esto se puede solucionar, el problema es muy sencillo, y basta con liberarnos de los capitalismo norteamericanos e ingleses que nos oprimen. (APLAUSOS)

Y qué decir cuando pensamos en la vestimenta de nuestros hijos, las ropas y el calzado! Quien tenga hijos sabe cuánto se necesita para vestirlos y calzarlos. Es increíble lo que ganan las fábricas textiles con un ligero aumento. Han subido de tal forma los tejidos, que hoy la ropa está por la nubes. Si hubiera control, eso no sucedería. Todo este problema lo tienen las mujeres mismas, aún cuando trabajen fuera del hogar. Actualmente es enorme la cantidad de mujeres incorporadas a la industria y al comercio en la Capital como en el interior de la República. Y todavía está sometida a una indignante inferioridad con respecto a su compañero de trabajo. Tenemos una diferencia de sueldo que es la de tres a cuatro pesos por día. Y nosotras, las Unión de Mujeres de la Argentina, queremos y lucharemos para que la mujer reciba el mismo salario que el hombre por el mismo trabajo (APLAUSOS).

En cuanto a las sufridas campesinas, cuyo primordial problema es la falta de estabilidad de sus hogares y del que ya nos hablarán las delegaciones aquí presentes, a quien saludamos alborozadas, para ellas pedimos la tierra que trabajan, una red de hospitales y maternidades (APLAUSOS), escuelas, institutos de enseñanza, medios de transporte; No podemos seguir viviendo la atroz injusticia de que una mujer por vivir en el campo debe vivir como el ganado, que no puedan estudiar, que no tengan asistencia médica, que por esta causa es grandísimo el porcentaje de mortalidad de parturientas; queremos los mismos derechos civiles y políticos para la mujer y que en todas las ramas del saber tenga la misma oportunidad la mujer que el hombre. (APLAUSOS). El 90% de los maestros son mujeres y no tenemos una sola mujer en el Consejo Nacional de Educación. (APLAUSOS). Todo lo referente a la educación de nuestros hijos y asistencia social deben estar a cargo de las mujeres. Quién mejor que ellas, que una madre, para entenderlos y asesorarlos?. Y queremos que se borre de una vez la odiosa distinción entre hijos legítimos e hijos ilegítimos (APLAUSOS). Todo ser que nace es legítimo; la palabra ilegítimo que desaparezca de nuestro Código! (APLAUSOS). Queremos en fin que todas las mujeres de nuestra Patria vivan dignamente, que nuestros hijos puedan crecer sanos y fuertes en cuerpo y alma y que tengan todas las mismas oportunidades para instruirse, porque sólo así, asegurando el porvenir de nuestros hijos haremos Patria. Formando a hombres y mujeres sanos y fuertes, tendremos la Patria grande y generosa que soñaron nuestros próceres (APLAUSOS).

Queridas hermanas: yo como madre, ama de casa, que tengo tres hijos sé lo que es el sufrimiento por la carestía de la vida. Por eso a todas les hago un llamado para que todas unidas luchemos para tratar de solucionar nuestros problemas que tanto nos perjudican a las mujeres. Si es preciso hasta daremos la vida también. (APLAUSOS). Queridas hermanas, como yo las quiero llamar, porque me parece mucho más cariñoso, unidas así, les diré a todas de que nosotras hoy en Villa Turdera, hemos luchado y tenido varios obstáculos. Pero como vamos con todos los buenos sentimientos y buena fe y con el camino limpio, hemos de vencerlos. Conseguimos la feria y muy pronto tendremos el Jardín de Infantes, muy requerido por muchos niños que lo necesitan. (APLAUSOS)

7.1
9
dia 14.

5/1.

-después de unos minutos de deliberaciones privadas entre la Comisión Ejecutiva y algunas delegadas, dice la

SECRETARIA.-Ahora va a hacer uso de la palabra la delegada de Tres Isletas, Chaco.

DELEGADA DE TRES ISLETAS.-Ante todo, mis amigas, traigo para ustedes y para la Comisión Ejecutiva de la U.M.A., un saludo de las amigas chaqueñas.

Podéis imaginaros la labor de nuestra institución; la labor que viene realizando a pesar de ser Tres Isletas un pueblo chico, en favor de la Unión de las Mujeres Argentinas. No obstante no hemos conseguido hacer entender a todas las mujeres de aquella alejada población, lo que vale estar unidas, y ello no ha sido por falta de preocupación y voluntad para explicarles, sino que tienen miedo de que sus maridos pierdan los empleos, porque no tienen trabajo todo el año sino durante la campaña algodonera, ya que no hay otra industria en el Chaco.

El Chaco, amigas, podría ser una población muy rica si se instalaran allí industrias textiles, porque es una zona muy algodonera, así como de tanino y otras explotaciones más que se podrían hacer, además de las de hilandería. No consiste, señoras, sólo en instalar industrias en las grandes ciudades. Hay que acordarse también de la gente del campo, porque no hay que abandonar a la población nativa, que debe dejar su pueblo para irse hacia las capitales en busca de trabajo.

EP.

No hay por qué hacerle. Qué sería de las provincias, si todos los habitantes las abandonaran en busca de trabajo para llevar pan para sus hijos? Porque en realidad, una vez que se termina la campaña algodonera los obreros quedan cesantes.

Nosotros, como U.M.A., del mejoramiento social nos ocupamos con nuestros propios pocos recursos, defendiendo y ayudando a las obreras y a toda persona de condición humilde. Hace pocos días que venimos desarrollando una tarea en la zona de las colonias vacunando niños contra la difteria con la colaboración del médico Carlos Alberto Meglia (APLAUSOS), porque por intermedio de Salud Pública no se consiguen que la atiendan a una, y él tiene que abandonar su consultorio para hacer esta obra tan buena de ayudar al caído. Pero no se piense que todos son males; tenemos un pequeño hospital, una maternidad, una sala de primeros auxilios, una escuela, pero porque las comisiones femeninas las han iniciado con la ayuda del pueblo que es bien pequeño y ya se cansa de hacer tanto beneficio. Allí hay trabajo nada más que durante seis meses al año y tenemos épocas en las que escasea grandemente ya sea por las escarchas o porque se ha terminado la campaña del algodón.

Hemos abierto costura y en breve se abrirá un jardín de infantes, todo trabajo de la Agrupación Femenina pro Mejoramiento Social (APLAUSOS). De todas maneras estamos trabajando por la unión de todas las mujeres en nuestra U.M.A.; de modo que, a unirse todas las mujeres, que la unión hace la fuerza, y que tengamos una patria libre y la paz mundial (APLAUSOS).

Ahora continúa en representación de las obreras de Tres Isletas, que por no tener delegada no ha sido invitada.

En representación de las campesinas de las colonias de Tres Isletas hago llegar nuestros más cariñosos saludos al congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina. No podría decir otra cosa más que todo lo anterior.

Estas colonias, en primer lugar, están desprovistas de medios de transportes para poder llegar al pueblo más cercano, que es Tres Isletas, circunstancia que no sería grave para los hombres, pero sí para las mujeres, especialmente cuando están próximas a ser madres. Conozco casos, de no hace muchos días, en que debió ser trasladada a la maternidad una señora que iba a ser madre, la cual estuvo tres días viajando ^{en un carro} con los dolores del parto. Se carece allí de toda clase de medios de transporte y los caminos son muy malos.

También las mujeres solicitan la reforma de la ley agraria. En nuestra delegación vienen campesinas y aunque yo no trabajo en el campo, tengo mis hi-

jos que lo trabajan (APLAUSOS). Tengo quince hijos (APLAUSOS), que trabajan en el campo y sé cual es la vida del agrario. En los territorios del norte el agrario está olvidado completamente por todos y si no fuera por la agricultura yo me dudé que pudieran vivir hasta los grandes capitales. (APLAUSOS) No hay un sólo agrario que tenga la felicidad de decir: este año me encuentro un poco en mejores condiciones y podré llevar a mi familia al pueblo más cercano para darle un poco de instrucción y para que vean algo. Pero no es posible; las familias campesinas están condenadas y obligadas a tener a sus hijos analfabetos. Y cuando ellos se sacrifican, como suelen hacerlo, para levantar una escuela -escuela a la que concurren los hijos de campesinos de doce leguas a la redonda- y cuando durante tres meses las palomitas blancas empiezan a aprender a tomar el lápiz, es traspada la educacionista y se cierran las escolitas por tiempo indeterminado. Conozco tantos casos en nuestras colonias; en una hace un año se trasladó al maestro y todavía no se ha vuelto a ver otro.

Y qué debemos hacer ante estos pavorosos problemas? Abandonar el campo y venirnos a las ciudades en busca de trabajo, alimentación y educación para nuestros hijos? Nos responderán que aquí también se está sin trabajo. En realidad es una lástima y una pena que de las campos nos no salgan hombres capaces para defender el día de mañana a la patria con todo sumo cariño (APLAUSOS). No sería bueno que estos niños llegaran a tener o terminar sus estudios en cualquier otra escuela y ser buenos técnicos, que tanta falta nos hacen, para desempeñarse en nuestras grandes industrias en lugar de los extranjeros?

Yo he querido preguntar a las buenas amigas de U.M.A., qué piensan vosotras de todo esto, como madres, hermanas o novias. Creo que el deseo de todas es encontrar en este congreso hogares mejores. No sé si sois madres, en cuyo caso no sabéis todavía lo que es un corazón de madre, hasta no tener su hijo propio (APLAUSOS). Quiero decir con esto que hay que defender al agrario, así como defendemos a todos los demás gremios. El agrario no tiene un sólo día libre; cuando no es con sus sembreras, el agrario trabaja todo el año completo y cuando se ha sacrificado, todavía viene la langosta u otros insectos que se comen las plantaciones y sembreras. Por último, trabaja todo el año, se queda sin cosecha, y los gastos maestros acumulados, quién los paga? ~~El Estado debe de pagarlos.~~

7 Y los gastos que se acumulan, quién los paga? El Banco de la Nación ha dado un crédito para empezar a trabajar. Ahora cómo se pagan esos créditos si no se ha cosechado? El que no conoce el trabajo del agrario dice que es por haragán que no tiene nada. Qué poco sabe! El pobre campesino es un esclavo del trabajo. No puede disfrutar en ningún momento de bienestar y tranquilidad. Pero aún tenemos lo más grave; las mujeres que trabajan de sol a sol a la par de los hombres para aliviarlos de sus amarguras, para tener una vivienda un poco más higiénica, con sus hijos a los brazos y luchando contra todos los inconvenientes que se le presenta y para poder darle un pedacito de pan. También tienen dificultades con los patronos de la tierra, que vienen a cobrar lo que dicen les corresponde y que hay que pagarle, porque sino nos echen a la calle. A pesar de todo esto, estamos diciendo que la tierra es para el que la trabaja! (APLAUSOS). Pero eso es todo lo contrario. La tierra es para quien la puede pagar. Tenemos todo esto tanto a la vista, que ya el campesino lo pasa todo por alto, pues vivimos tan engañados por las promesas que ya es imposible creer más. (APLAUSOS). Yo espero amigas de la UMA, que se trabaje también algo por las campesinas, que son las que más productos dan tanto para las ciudades como para el extranjero. Quién más que el campesino trabaja por el engrandecimiento de la República?. Los que viven en las grandes capitales?. Nó. (APLAUSOS). No lo crean amigas. Son los pobres los que tienen que hacerlo. Tendría mucho más que decir sobre el campesino, pero veo que somos muchas las que tenemos que hablar, y por lo tanto les doy mi saludo en nombre de todos los campesinos de la zona norte del Chaco. (APLAUSOS). Les voy a leer ahora una nota del Sindicato de Oficios Varios de Resistencia: "Resistencia, 7 de agosto de 1948. Señora Presidenta de la Unión de Mujeres de la Argentina. Por la presente lamentamos comunicarle que en esta oportunidad, no nos será posible trasladarnos a Buenos Aires para asistir a la asamblea de la UMA, que brega por el bienestar social, pero queremos hacer presente con esta nota, y con ella expresar nuestros anhelos de trabajadoras que luchamos por las mejoras de este pueblo y ambicionamos que todas las mujeres de la Argentina tengan un porvenir cada día más feliz (APLAUSOS). Queremos en la Unión a todas las sufridas campesinas y a todas las mujeres que desean el progreso en la lucha por conquistar muchas mejoras que todavía no hemos alcanzado. Estamos muy de acuerdo con las compañeras de esa institución, en el sentido de conseguir igual salario a igual trabajo para las obreras de nuestro pueblo no hay industrias que empleen a las mujeres, pero las empleadas de comercio ganan menos que los varones, y todos estamos dispuestas a luchar para conseguir

esas justas reivindicaciones. Por otra parte, nuestros salarios son todavía demasiado bajos y las niñeras no ganan más de cinco pesos y las empleadas para todo servicio ganan casi todas treinta pesos por mes. En muy pocos lugares ganan algo más. Las cocineras ganan de veinte a treinta pesos por mes. Los trabajos de costurera a domicilio son pagados muy pocos. La costurera de pantalones gana un peso por pantalón y así todo por el estilo. El costo de la vida no ha cesado de aumentar en todo sentido y algunas multas que se han puesto no han influido en lo más mínimo en el costo de la vida que se ha puesto imposible. Casi todo ha aumentado. Hace un año un par de alpargatas costaba \$ 1.45 y ahora de \$ 2.80 a 3.00. Las mismas que hace siete años costaban 0.70 ctvs. tienen ahora esos precios! Hace falta una acción de todo el pueblo para conseguir abaratar la vida. Nuestro Sindicato estaría muy de acuerdo en que se hagan ferias francas y si fuese necesario los obreros formarían las cooperativas de consumo. Al precio que está la vida no es posible que un hogar obrero en este pueblo sostenga sin el trabajo del marido y de la mujer a sus hijos. En el campo los hombres trabajan escasamente tres meses al año. Hay poco trabajo. Mucha gente que tiene que ir a trabajar dejan sus hijos en manos ajenas. Si se quiere que las familias obreras puedan tener un hogar, hay que traer a este pueblo industrias, donde haya trabajo para los hombres en forma permanente y que ganen salarios que les correspondan para poder vivir sin padecimientos. Los obreros de este pueblo como todos los del país, queremos el progreso, porque así, al levantar nuestra voz por mejor salario, menor costo de la vida y la instalación de industrias, que da trabajo permanente, habremos de obtener el bienestar y el engrandecimiento de la Patria" (APLAUSOS).

PRESIDENCIA: A este Congreso ha llegado un telegrama de la Unión Femenina del Paraguay, que dice así: "Saludo al Congreso deseándole éxitos por el bienestar del país" (APLAUSOS).

Otro telegrama de Comodoro Rivadavia que dice así: "Hacemos llegar nuestra adhesión, deseando el mayor éxito a ese Congreso y amigas. Muchos cariños". (APLAUSOS). Aquí nos mandan una adhesión que dice: "Impedida de hallarme entre Vds. para cooperar como hubiese sido mi deseo en tareas de ese Congreso, les hago llegar los fervientes votos del éxito, y porque esa unión fortalezca los lazos que deban unirnos a todas las mujeres para lograr mejores condiciones de vida social, solución de nuestros problemas y el afianzamiento de la democracia y la paz; Con mi solidaridad les anticipo que estoy dispuesta a seguir colaborando con Vds. en la forma que Vds. lo resuelvan. Mi afecto grande

14
76
y cordiales saludos. Lidia Bronzón" (APLAUSOS).

Ha llegado en estos momentos un telegrama de la UMA, filial Resistencia: "Una congregación numerosa mujeres Barranquera y Vilela, han reclamado indignadas libertad detenidas, acusadas estafa. Motivo recolectar fondos. Delegados Congreso denuncia. Todas jubilosamente saludamos ese Congreso que procura mejoras. Unión Mujeres de la Argentina" (APLAUSOS).

d.14.

8/1.

15

77

~~(continúa)~~

PRESIDENTA.-Va a hacer uso de la palabra, a continuación, la delegada de Resistencia.

DELEGADA DE RESISTENCIA.- Señoras y señoritas. Amigas mías:

En mi carácter de delegada de Resistencia, filial de la U.M.A.(APLAUSOS), traigo cariñosos saludos de mis compañeras para ustedes y la Comisión Ejecutiva, como también nuestros anhelos de éxito conjuntamente con todas las obreras; campesinas, empleadas, profesionales, etc., que contribuyen con su esfuerzo al progreso de nuestra patria, procurando también la resolución de sus problemas.

Por lo tanto, venimos aquí, como mujeres y como madres, muchas, incluso, madres de otras madres, a plantear nuestros problemas en este Congreso, para que se trate de solucionarlos, problemas importantes en grado sumo, como el de buenos salarios.

Todas tenemos más o menos los mismos problemas. En Resistencia tenemos, las mujeres, los mismos problemas que en el resto de nuestra patria. Hay en Resistencia mujeres cuyos salarios son superiores en algunos casos a los de los hombres, por igual trabajo. Pero en otras circunstancias se firmaron convenios donde a la mujer se le acuerda un salario inferior en un 20 por ciento ante los hombres. El trabajo no es permanente y en ocasiones solo se trabaja dos o tres horas diarias debiendo hacerlo en lugares insalubres. Es indudable que se coloca generalmente a la mujer en una situación de inferioridad con respecto al hombre. No se tiene en cuenta para la adjudicación del trabajo si la mujer es madre o no. Es necesario que se establezca de una vez por todas que a igual trabajo debe haber igual salario (Aplausos).

También constituye un problema serio la situación de las obreras domésticas que tienen que trabajar sin ningún reglamento con sueldos que apenas alcanzan a 80 pesos mensuales, sin una ley de maternidad que las proteja y sin que haya un estatuto de trabajo para dicho gremio. Pedimos que los derechos de la mujer sean incluidos en el decálogo de "Los Derechos del Trabajador". No debemos olvidar que la clase obrera está compuesta en su 50 por ciento por mujeres.

En lo que respecta a profesionales, también tenemos algunos en Resistencia. Tenemos algunos maestros que se han recibido a costa de muchos sacrificios, pero que no han conseguido todavía puestos en las escuelas del Estado. Se necesita la construcción de muchas escuelas.

Las nuevas generaciones de argentinos ven amenazada su vida en el Chaco, al nacer, ya que solamente hay un médico y una partera por lo que muchas de las madres deben ser atendidas por mujeres de buena voluntad. Tampoco tenemos las salas públicas que son necesarias para una población que se ve amenazada por tantos peligros epidémicos.

Otro problema grave a resolver es la carestía de la vida y la falta de vivienda, problema éste que afecta indudablemente a las clases obreras, las más necesitadas. Se carece de los artículos más necesarios como el azúcar, el querosene, etc..

En razón del gran sacrificio y de la gran miseria en que deben vivir estas poblaciones, las juventudes de ambos sexos ven disminuidas sus fuerzas físicas para hacer frente a la vida en forma ventajosa y así contribuir con gran entusiasmo, el entusiasmo propio de los jóvenes al engrandecimiento de la patria y aseguramiento de la paz en el mundo. (Aplausos). Con motivo del anuncio de que se pensaba otorgar derechos políticos a la mujer, las mujeres del Chaco hicimos una gestión en el sentido de que se diera a la mujer esos derechos para así poderlos ejercer como lo hacen las mujeres de otras naciones y ahora pedimos que la mujer participe en las deliberaciones de la Asamblea Constituyente a fin de que en la Constitución se conozca o, mejor dicho, se contemplen los derechos de la mujer en la misma forma que los del hombre. (Aplausos).

Queremos las mujeres que no solamente se nos otorguen los derechos civiles, sino que también se elimine esa odiosa diferencia entre hijos legítimos e ilegítimos, que importa a veces una irritante afrenta para las madres solteras.

En lo que respecta a la mujer frente al problema de la paz, también consideramos que este es un punto de primordial importancia que nosotras debemos estudiar.

Yo creo que nosotras debemos llevar adelante nuestra labor que está contenida en el programa de la "Unión de Mujeres Argentinas", ya que lograremos el triunfo pese a todos los obstáculos que se le interpongan

en su camino (APLAUSOS). Y una de las mayores dificultades con que debemos tropezar es indudablemente la falta de dinero, como en esta ocasión en que se ha debido realizar grandes esfuerzos para facilitar la concurrencia a este Congreso de Delegadas de los más distantes puntos del país. Una de las dificultades para la obtención de recursos, la constituye las tareas que deben cumplir las delegadas para recolectar dentro de las agrupaciones la cuota establecida, ya que muchas de ellas han sido detenidas por tal causa y procesadas por defraudación, y que pese a nuestro esfuerzo y a nuestras gestiones no han podido algunas de ellas lograr su libertad. (APLAUSOS)

Srta. MATILDE ALEMÁN.- La Mesa Directiva del Congreso, propone que este Congreso envíe inmediatamente un telegrama pidiendo la inmediata libertad de nuestras compañeras arbitrariamente detenidas.

-Gran parte de las concurrentes se ponen de pie y aplauden prolongadamente esta proposición.

BERTA ALMAN. La filial de la Provincia, propone que se haga un telegrama al Ministro del Interior, Berlinghi, y también otro al Gobernador del Chaco. (APLAUSOS).

- Asentimiento.

MIMERO DE LA COMISION DIRECTIVA. Sobre el mismo punto, hará intervención la señora de Paeta.

SEÑORA DE PAETA. Amigas delegadas e invitadas: Aquí, en este magnífico, entusiasta y popular primer congreso nacional de la U.M.A., estamos reunidas las mujeres del pueblo, las campesinas, las obreras, las amas de casa, las empleadas, las profesionales y las intelectuales. Las delegaciones presentes han llegado de los más apartados lugares de nuestros hogares, para traernos el cariño y los problemas que aquejan a miles de mujeres, demostrándonos que nuestra querida U.M.A. se arraiga en el corazón de todas las mujeres progresistas que comprenden cada vez más claro que la unión hace la fuerza, y que ferreamente unidas dentro de U.M.A. lucharemos con éxito por la defensa y la consolidación de la familia, por el afianzamiento y por el bienestar de nuestros hogares, por la defensa de la paz y la democracia en nuestra patria y en el mundo entero (APLAUSOS).

Hoy, al igual que en los inolvidables días de la reunión de julio del año pasado que dió nacimiento a nuestra U.M.A., nos hemos reunido para analizar la labor realizada durante un año, y para reafirmar una vez más tenazmente nuestra firme voluntad de seguir luchando unidas por el pleno triunfo de nuestro amplio, generoso y patriótico programa, que es el programa de todos los hijos del pueblo argentino, buscando la solución de todos los problemas que afligen a las mujeres argentinas en su distinta condición de madre, obrera, campesina y ciudadana (APLAUSOS). Grandes y múltiples son los problemas que nos afligen a las mujeres del pueblo, pero yo he de referirme especialmente a dos de los problemas candentes y cuya gravedad adquiere día a día caracteres alarmantes para los hogares trabajadores: la carestía de la vida y la falta de vivienda.

Las madres de familia, las amas de casa de todos los hogares argentinos vivimos alarmadas día a día por la constante alza de los precios de los artículos de primera necesidad, porque en nuestros hogares nuestros hijos claman por más pan, por más leche y por más carne. La carestía de la vida es el enemigo público número uno de los hogares humildes (APLAUSOS). Es el problema número uno y todo lo que se haga en favor de su solución será poco, per-

que no sabemos en qué forma estirar los pesos de nuestros presupuestos. Nos desesperamos más y más cada día ante la imposibilidad de presentar en nuestras mesas la alimentación que nuestros hijos necesitan para crecer sanos y fuertes. Las madres de la infancia argentina, las madres de los futuros ciudadanos de esta generosa patria, de este granero del mundo, nos vemos obligadas a racionar a nuestros hijos la leche, la manteca, las verduras, las frutas y la carne. Bien conocemos y sabemos los malabarismos que tenemos que hacer para un simple puchero. De la fruta, no hablemos. La mayoría de los días y las veces, pasamos frente al puesto donde se vende fruta, y la contemplamos como quien contempla una estrella inalcanzable, y seguimos de largo diciendo entre dientes: qué precios !.

X no solamente los alimentos están por las nubes, sino los artículos de vestir y de calzar. X bien sabemos, qué problema cuando debemos comprarle ropas o zapatos a nuestros hijos ! Dejamos esa compra de una quincena para otra y siempre tenemos que sufrir privaciones para no seguir viéndoles descalzos, sabiendo sobre todo que son hijos de obreros argentinos, de hombres de manos callosas, que en largas jornadas de trabajo labran la grandeza de la patria en las fábricas o en el campo (APLAUSOS).

Las madres no queremos que nuestros hijos pasen hambre y frío. X quiénes son los culpables de esta amarga realidad que viven esos corazones argentinos? Los que especulan con el hambre y la miseria, los oligarcas, los agiotistas que están agazapados ^{detrás} de las manifestaciones anglo-yankis, que día a día aumentan sus capitales a costa de la miseria y del hambre del pueblo (APLAUSOS) X voy a dar una cifra para demostrar lo que digo: el Frigorífico imperialista, el Swift, que todas ustedes conocen por la forma que explota a sus obreras y obreros, ha ganado 31 millones de pesos.

X no hablemos de los combustibles, el carbón, el kerosene y la nafta. Pero bien sabemos que las empresas, monopolios petroleros anglo-yanki, que explotan nuestra mano de obra y nuestra materia prima, obtienen ganancias fabulosas. Por ejemplo, la Standard Oil ha ganado 71 millones 717 mil pesos y la Shell Mex, 7 millones. 701,600, y todavía, con estos millones, los pobrecitos se quejan diciendo que aumentan los gastos de explotación y que los obreros reclaman aumentos de jornales. Como éstas, miles de empresas extranjeras explotan a nuestro pueblo y se enriquecen con el sufrimiento de la familia argentina. Son esos trust y monopolios norteamericanos sin patria y sin bandera, como le dijo el Presidente de la República General Perón (APLAUSOS).

los culpables de la carestía de la vida, y quienes amenazan la independencia económica y política de nuestra patria con el Plan Marshal y Truman. Por eso es necesario que luchemos contra esos planes colonizadores que pretenden dirigir nuestra economía y absorber todas nuestras riquezas nacionales. Debemos oponernos a ellos pidiendo la nacionalización de las principales industrias y fuentes de energía que están en manos de los imperialistas anglo-yanquis, y que se adquieran las maquinarias que necesitamos en el país, porque estamos dispuestos a comercializar con lo nuestro y asegurar de esta manera la rebaja de la nafta y del kerosene (APLAUSOS)

La UMA que lucha por el abaratamiento de la vida desde los comienzos de su organización, dirigió al Congreso Nacional una serie de sugerencias y medidas tendientes a abaratar en forma definitiva los artículos de primera necesidad. Entre otras cosas pedimos que se controlen las existencias de arroz, azúcar, alcohol y permitir su exportación después de asegurado el abastecimiento interno (AFLAUSOS). Los precios máximos ^{en} todos los artículos de primera necesidad. Las mujeres organizadas desde la UMA colaborarán en la lucha por el abaratamiento de la vida para asegurar una vida digna y alegre para nuestros hogares (AFLAUSOS). La carestía de la vida es un problema infernal para los hogares argentinos y la falta de vivienda es un problema pavoroso. Familias enteras se ven obligadas a vivir bajo los puentes del Ferrocarril, con decenas de niños que no pueden concurrir a la escuela, que carecen de las más elementales condiciones de higiene, madres embarazadas que se ven obligadas a lavar la ropa en los lagos de Palermo, allí a pocas cuadras de la Avenida Alvear, donde se alzan magníficos edificios de tres y cuatro pisos y cuyas dueñas son tal vez ~~señoras~~ señoras ancianas que viven solas en la casa, que cuenta con más de cinco y seis habitaciones que jamás han sido ocupadas. Mientras tanto bajo los ~~puentes~~ ahumados puentes, familias obreras viven en ranchos hechos con latas, de maderas y arreglados con papeles de diario. Tenemos ejemplos pavorosos de cómo se vive en algunos barrios de la Capital. En la Boca, por ejemplo, en inmundos conventillos de chapa y zinc donde la gente tiene que hacer cola para ir al baño, donde los niños juegan entre los desperdicios y las inmundicias que arrojan las cloacas, ~~en~~ donde se vive en las habitaciones en una promiscuidad alarmante, padres, hijos, abuelos, tíos y sobrinos. Habitaciones donde duermen de 18 a 20 personas. Hace poco se registró en la Boca el caso de un niño de meses que murió asfixiado, y qué decir de cómo se vive en los barrios de algunas localidades del Interior. En Pergamino, en el Barrio Acevedo, eminentemente obrero, no hay luz ~~ni~~ agua. Los niños mueren tuberculosos por falta de higiene y de alimentos. Duermen en el suelo. Una madre que había tenido siete hijos, le quedaban solamente tres, pues los demás se le habían muerto tuberculosos. En esta forma y de esta manera vive la población laboriosa. A pesar de que el Plan Quinquenal del Gobierno llama al Instituto Nacional de Previsión Social y a la Administración de la Vivienda a solucionar todas estas cosas, la verdad es que se ha hecho hasta ahora, a esta altura, muy poco, frente a las enormes necesidades actuales. Mientras tanto el terrible problema de la vivienda continúa sin solución adecuada, agravándose cada día. Solamente se construyen casas suntuo-

//sas con departamentos de 400 a 500 pesos ²⁰⁰ o más. A pesar de la prórroga de los desalojos, familias enteras se ven desalojadas con millares de niños a la calle. La UMA al dirigirse al Parlamento pide que se suspendan todas las obras suntuosas y aquellas que no sean de mayor necesidad, para que se construyan viviendas populares. Desde la UMA lucharemos porque se dé solución al problema de la vivienda construyéndose casas baratas para las clases trabajadoras y para que se termine con el espectáculo vergonzoso de ver en nuestra generosa Patria niños durmiendo bajo los puentes y en simples potreros bajo los cielos. Terminada mi intervención invito a todas las delegadas a trabajar intensamente para la consolidación de nuestra organización y para que la UMA se convierta a breve plazo en la grande institución que necesitamos para luchar por nuestro derecho (AFLAUSO). Fuertemente unidas, con la vista puesta en el futuro, con el más ardiente deseo de nuestro corazón de ver cumplidos los sagrados anhelos que alberga todo patriota, la independencia de nuestra Patria, el bienestar de nuestra Nación y la felicidad de todos los habitantes de nuestro suelo, habremos de llegar a nuestra meta (AFLAUSOS).

PRESIDENCIA: Hablará seguidamente la delegada de un grupo de mujeres de Lanús.

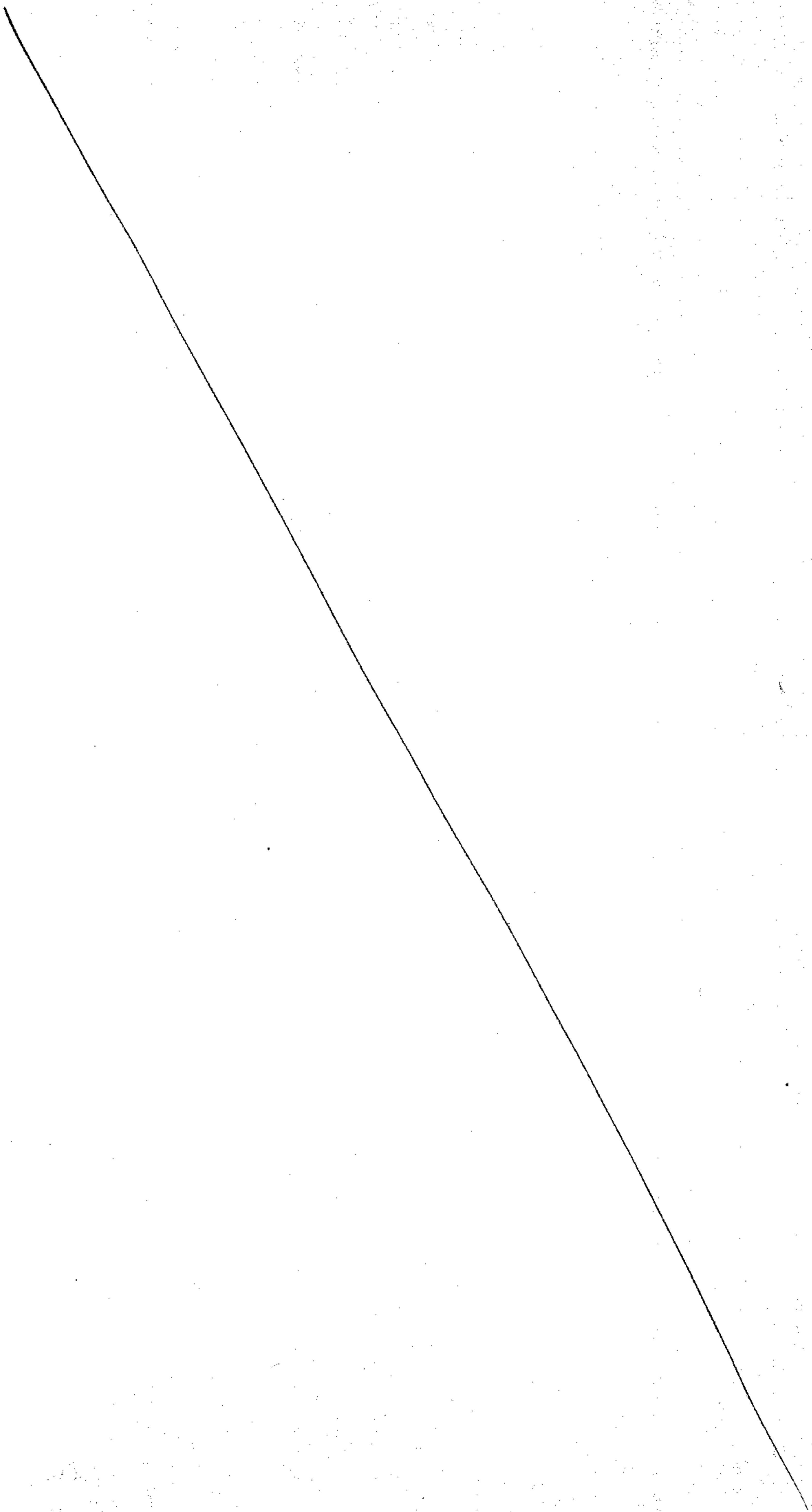
DELEGADA DE LANUS: Traigo el saludo de todas las mujeres de Lanús. No hemos podido todavía formar el grupo de la UMA, pero creo que no hemos de tardar mucho en cumplir nuestros deseos. Estamos abocadas a grandes problemas, pese a que las compañeras que viven en el interior traen problemas graves, nosotras, que estamos a un paso de la Capital también los tenemos, aunque parezca mentira. Las calles inmundas, colegios sin aulas. En la escuela 33 por ejemplo, tenemos niños que deben sentarse en número de cuatro o cinco en un solo banco. Hemos hecho un llamado pero no nos han atendido. Hemos solicitado ayuda a la I.A.P.I., solicitando maderas para la construcción de nuevas aulas y bancos. Aparte de eso estamos abocadas a un problema que aunque es de enorme importancia en la escuela no lo es tanto para los niños. Son todas las banderas de América que son 21, que cuesta 160 pesos hacerlas. Pensamos tenerlas todas para pronto (AFLAUSOS). Aparte de eso es imperante la necesidad de la vivienda en esa zona. Es muy doloroso ver dormir a familias bajo los puentes, que no tienen donde dormir. Los niños andan descalzos y desnudos y las madres yo creo que ni siquiera se dan cuenta de como viven sus criaturas. Hay que levantar el ánimo a esas mujeres y decirles que sus hijos tienen derecho a vestir, a calzarse y a comer (AFLAUSOS). En fin, son muchos los problemas, pero es mucho también el entusiasmo. Este Congreso me llena de cariño en este momento, porque

25

15

//veo que es infinita la cantidad de mujeres que han venido del Interior con la esperanza de que todas unidas podamos solución a estos graves problemas.

(APLAUSOS).



día 14.

24

86

11/1

(APLAUSOS). En nombre de las compañeras de mi pueblo, a las compañeras de este Congreso y en especial de la Comisión Ejecutiva, les expreso mis felicitaciones y saludos por la importante labor que realizan con gran esfuerzo en esta tarea en que están empeñadas en beneficio de las mujeres argentinas que tantas cosas necesitan resolver.

Por consiguiente, no voy a hablar más porque ya conocen ustedes mi problema que es el de todas ustedes. Un saludo más y hasta pronto (APLAUSOS).

Srta. MATILDE ALEMÁN.- Ha llegado aquí un telegrama de la filial de Córdoba de la cual tenemos presente una delegación, felicitándonos y augurándonos éxitos en este Congreso.

Tenemos otra nota del Sindicato de Servidoras Domésticas, de Villa Álvarez, por la que se nos hace llegar cordiales saludos en nuestra defensa, dicen, por los derechos de la madre, del niño y nuestra empresa en favor de la patria y de la paz del mundo. (APLAUSOS)

UNA DELEGADA DE LA COMISION DIRECTIVA.- Hará uso de la palabra a continuación, la delegada de la filial de Villa Ferrando, Chaco.

DELEGADA DE VILLA FERRANDO.- Amigas; traigo a este Congreso de la U.M.A., los mejores deseos de las mujeres humildes del lejano Chaco, quienes confían mucho de vuestro esfuerzo y de vuestra inteligencia para resolver los numerosos problemas que las afectan, así como también por vuestro aporte en favor de la grandeza de nuestra patria.

En el Chaco, nos sucede más o menos lo siguiente: Mi hogar está situado en un barrio pobre, construida nuestra casa, mejor dicho nuestro rancho, con paja y chapas, como casi todos los de Villa Ferrando. Es una Villa pequeña, ya que solamente tiene alrededor de 1000 habitantes. No tenemos ahí ni agua, ni luz, ni caminos. Extraemos el agua de una laguna que existe cerca. Por esta razón es que en Villa Ferrando se han producido numerosos casos de epidemias, como la tífus. No tenemos servicio sanitario, ni ambulancias y los enfermos deben ser conducidos en carretillas hasta el primer camino transitable, para después de allí llevarlos al hospital. En Villa Ferrando no hay sala de primeros auxilios. Hay un solo hospital regional; no tenemos materni-

25
dad.

Nuestros hijos nacen en nuestra propias casas y son atendidos por las familias y vecinas prácticas. El hospital regional no tiene capacidad para albergar a todos los enfermos. No hay tampoco lugares para que jueguen nuestros chicos, como plazas, jardines, etc., con el consiguiente peligro para ellos como ocurrió el otro día en que un niño de año y medio salió a la calle sin ser visto por sus padres y se ahogó en un pozo. Por la carestía de la vida y la falta de elementos, sobre todo sanitarios, los vecinos de Villa Ferrando llevamos una vida llena de sacrificios, siendo uno de los problemas más grave la falta de viviendas, debiendo muchas veces familias enteras ir a parar a alguna plaza por falta de dinero con que pagar su alquiler. Es necesario ayudar a Villa Ferrando, llevándole, ya sea ropa, víveres u otras cosas. Cuando esas familias se ven obligadas a abandonar sus casas son frecuentemente llevados todos sus efectos por las mismas aguas de lluvias. Es tal nuestra situación que son pocos los hogares donde los niños toman leche y conocen la manteca, desconociendo casi la fruta. La vida es muy cara, por lo que los niños deben sufrir graves consecuencias a causa de los padres no poderles suministrar, incluso aquellos alimentos más indispensables. Como la vida es muy difícil, deben trabajar mujeres y hombres y aún los niños de más corta edad. A pesar de ello, nuestra filial trabaja intensamente y hemos podido comprar una máquina de coser que facilitamos a todas las mujeres de la Villa. Nuestra obra es entusiasta y esperamos que con la ayuda de la U.M.A. podamos aún obtener mejores resultados.

Nada más. (APLAUSOS)

[Handwritten signature]

26
MEMBERO DE LA COMISION DIRECTIVA. Ahora hará uso de la palabra la delegada de la filial de Zárate (AFLAUSOS).

DELEGADA DE ZARATE. Amigas delegadas e invitadas: En representación de la filial de U.M.A. en Zárate, siento la gran alegría de encontrarme entre mujeres que luchan por la solución de sus problemas y por la solución de los problemas de la mayoría de las mujeres de la Argentina. A título personal, les diré que estoy profundamente conmovida ante la enorme cantidad de delegaciones, y especialmente ante este despertar de la mujer que se refleja aquí, en este magnífico congreso. Esta causa, por la que nos agrupamos aquí, la sentíamos y la comprendíamos, pero nos faltaba una guía, un programa, que nos permitiera desarrollar este enorme caudal de energías acumuladas y que no pudiéramos hacerlo. Ahora todo lo sabemos y tenemos un camino a seguir y así lo haremos; es un camino difícil pero digno y honroso! es el camino de U.M.A. es el programa de U.M.A., es una palabra! dignificar, elevar, mejorar nuestra existencia y la de nuestros hijos. Ahora sabemos que tenemos una organización y la afianzaremos fuertemente para conseguir algo.

En Zárate realizamos un domingo un chocolate para dejar constituida una comisión de U.M.A. a efectos de comenzar a trabajar para hacer conocer en nuestra ciudad qué era U.M.A. Las mujeres del servicio doméstico, se dieron un convenio que ellas mismas se elaboraron y que lo hacen cumplir, dejaron de ganar 25 y 30 pesos por trabajar todo el día. Siempre entonces y decididas a organizar dentro del gremio, hicimos otra reunión con gran entusiasmo y se dejó constituida la comisión que representa a U.M.A. en Zárate. Hemos trabajado incansablemente, recorriendo los barrios, cada por casa, llevando y haciendo conocer a nuestras amigas el programa de U.M.A., explicándoles los trabajos que se han hecho y haciéndoles comprender que solamente unidas, sin tener en cuenta razones ideológicas, políticas, sociales o religiosas vamos a obtener igual salario por igual trabajo (AFLAUSOS) y sobre todo la seguridad de nuestros ^{hijos} es decir, la paz (AFLAUSOS). Evitar el peligro de una nueva guerra que el imperialismo amenaza desatar, será una de nuestras grandes luchas y esto lo conseguiremos luchando con tesón y energía.

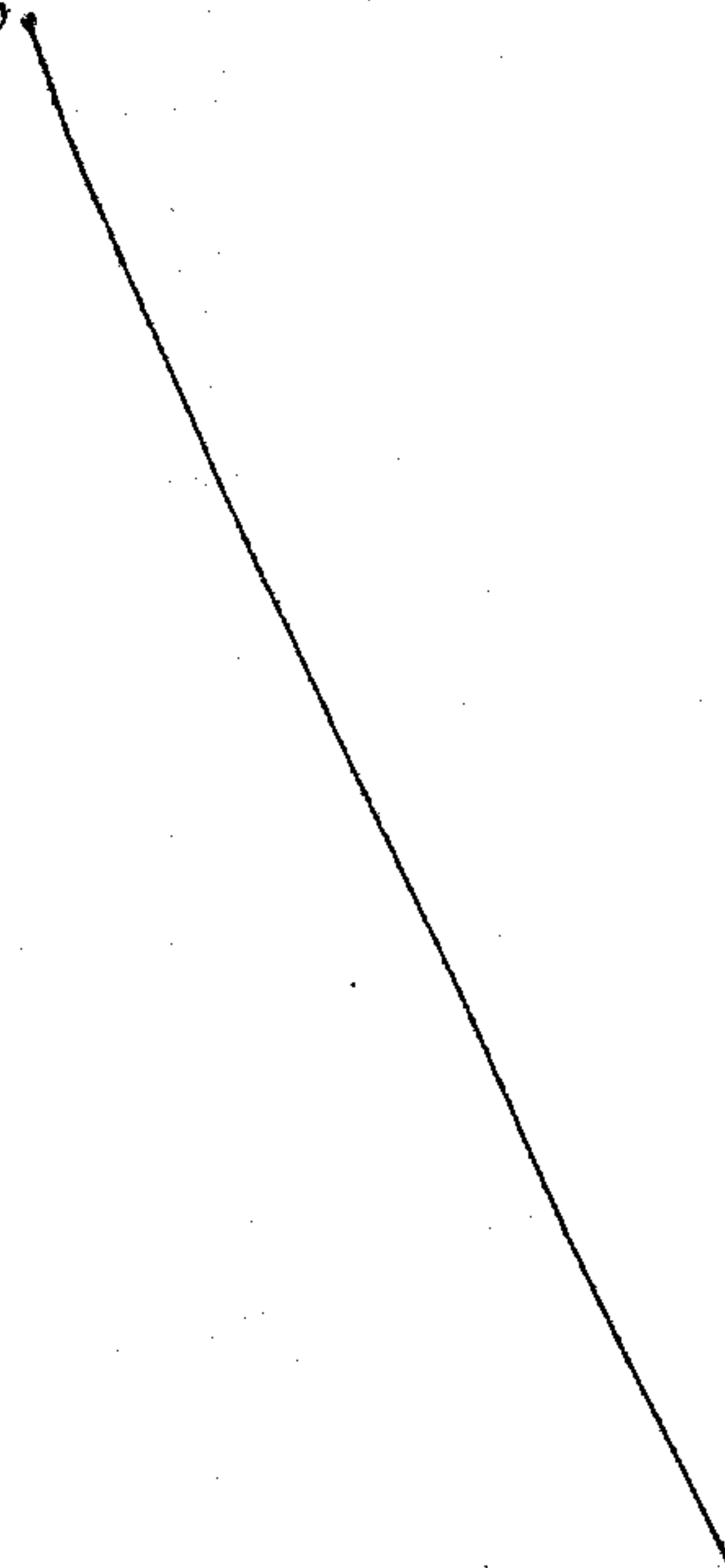
Hemos trabajado con tesón, porque estamos seguras de lo justo de nuestro reclamo y digo con placer que hemos recibido donaciones en nuestra ciudad desde el Intendente y Diputados y del comercio en general. El Diputado Hipólito Pugliese nos ayudó con 20 pesos. En Zárate hemos elaborado un estado cierto de los problemas que nos afectan y se está trabajando por la

defensa de nuestros hogares en la lucha por la rebaja de los artículos de primera necesidad. Nosotras seguiremos luchando por la organización de U.M.A., que es como decir por la conquista de nuestras reivindicaciones y trataremos de superar con nuestros trabajos los hermosos postulados de U.M.A. (APLAUSOS)

GRITA MATILDE ALTMAN. Hemos recibido una adhesión. Es del Consejo de Mujeres Israelitas de la Argentina, y dice: De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta invitación para el primer congreso de su digna presidencia, acto al que este consejo se adhiere unánimemente, deseándole un feliz éxito en las tareas de iniciativas, aprovechando esta ocasión para saludar a usted y a la honorable comisión con la consideración más distinguida. (APLAUSOS)

Ahora vamos a hacer un cuarto intermedio. Pedimos a todas las delegadas y a sus invitadas que quieren venir a almorzar, que pasen aquí, ya que nosotras nos encargaremos de llevarlas hasta un restaurant que hay cerca de aquí. De esta manera, a las 14 y 30 ya se podía empezar la sesión para terminar más temprano.

- Era la hora 12 y 45, cuando se pasa a cuarto intermedio.



28 *Francisco* 90
-Siendo las 15.55 horas, ~~comenzó~~ el
cuarto intermedio, dice ~~que~~ la

PRESIDENCIA: Atención, va a comenzar la sesión y ruego a las señoritas delegadas que tomen asiento. Hablará seguidamente la Srta. Angelina Galván de los problemas de la mujer obrera.

Srta. GALVAN: No podía faltar en este magnífico Congreso de la UMA, la voz de la mujer trabajadora que al hacer uso de la palabra, yo, una obrera de una fábrica textil, estoy segura de interpretar a las miles y miles de mujeres que en las fábricas, talleres, negocios, etc. trabajan aportando sus esfuerzos generosos al engrandecimiento de nuestra Patria. No podía faltar la voz de la mujer trabajadora, teniendo en cuenta que de los millones que componen la masa trabajadora de nuestro país, la mitad está formada por mujeres. Nosotras aquí, delegadas obreras de numerosas fábricas, nos encontramos ante nuestras hermanas campesinas y amas de casa, para que juntas estudiemos y solucionemos todos los problemas que nos afectan como obreras y como empleadas. No creo necesario hacer resaltar en qué condiciones vive el obrero, pero sí muy necesario destacar que nosotras somos explotadas doblemente en nuestra condición de obreras y de mujer. Ya no hay tarea alguna en la cual no se desempeñe la mujer, en las fábricas metalúrgicas al pie del torno, en las pulidoras, en los frigoríficos empujando pesadas carretillas cargadas de cuerdo, manejando enormes cuchillos, revolviendo la carne, etc. Allí estamos también ahora. Las estadísticas oficiales demuestran cómo día a día nos vamos incorporando más en las industrias. Trabajamos para ayudar a nuestros hogares y no para darnos el gusto de comprarnos rouge y pinturas, como dicen por ahí. Que vengan a ver en qué forma deben arreglarse las amas de casa, cuando todos los días aumentan las cosas y cuando los salarios de los hombres no alcanzan para atender las necesidades más mínimas. No será por cierto que las obreras madrugamos casi todos los días a las 4 de la mañana por puro gusto? No será por gusto que las obreras deben dejar a sus hijos abandonados en la calle y volver al medio día a preparar el almuerzo y a la noche arreglar y atender su casa? No será por gusto que debemos dedicar los domingos a surcir, lavar y planchar, porque toda la semana atareadas como estamos, apenas nos ha alcanzado el tiempo para respirar? (APLAUSOS).

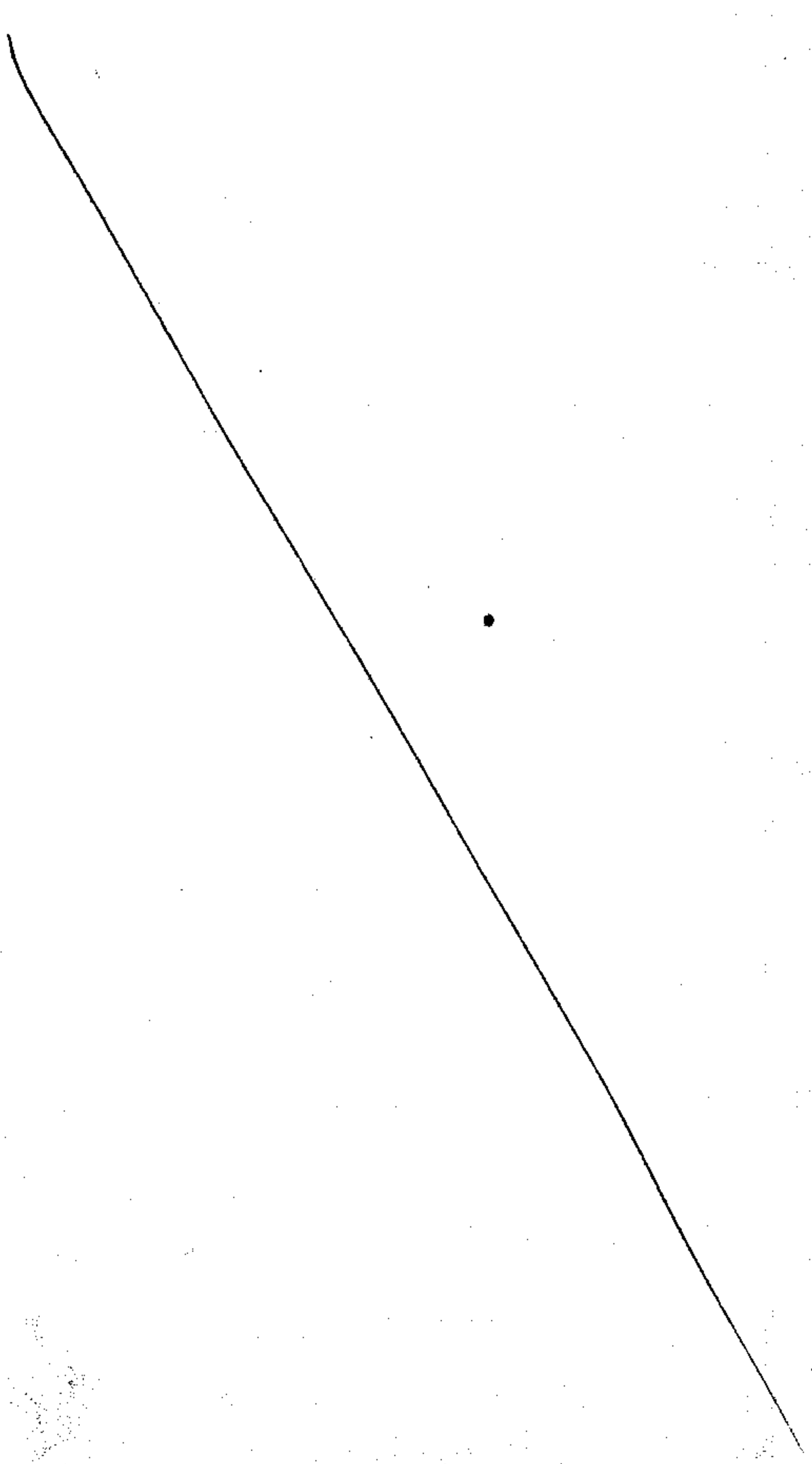
Mienten, mienten descaradamente aquellos que se atreven a decirlo (APLAUSOS). Si es que nosotras nos compramos rouge, es para darnos los colores que perdemos en la dura jornada de labor y reemplazar si es que se puede reemplazar, la juventud y la salud que se pierde dentro de las paredes de las fábricas. Hoy constituimos elevados porcentajes en las más importantes industrias

//Textil, 75%; metalúrgica, 30%; frigorífico 45%; vestido 80%; empleados 50%;
almacenes, 80%; servicio doméstico 90% y magisterio 90%.

Porque debemos insistir una vez más que sobre los salarios que se nos pagan sobre todo el de las mujeres, sufre una rebaja especial. Salvo algunas escasísimas excepciones de dos o tres, creemos que a todas las demás se nos paga menos. A nosotras, mujeres obreras que rendimos exactamente igual que el hombre en el mismo trabajo, se nos ofrece una diferencia de dos, tres y hasta cuatro pesos menos. Y aquí en ese porcentaje está la inferioridad económica que sufre la mujer obrera. Las empleadas de comercio ganan el 15% menos que los hombres. En el vestido el 20% menos, frigorífico 25% menos por hora. Cómo se explica ésto? Se explica sólo frente a los balances con que se benefician a fin de año las grandes empresas, pues esos pesos de diferencia multiplicados por el 25% de trabajo y a su vez multiplicado por 3.000 obreras de Picaluga y por 75% de las fábricas de miles y miles de empleadas, son millones y millones para beneficio de los patronos. Así se explica que en las grandes empresas se tomen cantidades de mujeres y que cada vez sean menos los hombres. Se pretende utilizarnos como elementos de competencia para desvalorizar el trabajo de los obreros hombres. Por eso desde esta tribuna que nos ofrece la Unión de Mujeres Argentina, nosotras afirmamos que hemos hecho nuestra esa gran campaña que la misma realiza, por igual salario, igual trabajo. Que no hemos de bregar sin descanso hasta convertirla en realidad. Ha dicho el Presidente de la Nación al declarar el 14 de setiembre del año pasado: "Al trabajador debe asegurársele la protección eficaz y la retribución justa de sus esfuerzos. El salario inferior es factor de explotación y competencia desleal para el hombre en muchas labores comerciales e industriales."

Ha sido ^{hecho} afirmado por los delegados de nuestro gobierno en conferencias internacionales del trabajo y ha sido dicho en cuanto Congreso se ha realizado. Lo piden los obreros y lo piden las mujeres. Quién se opone a ello? Sólo los patronos; ellos son los menos, los que exprimen la riqueza del país. Nosotras las obreras somos las más, las que producimos esa riqueza, somos la mayoría que lo pedimos, que lo exigimos. Hay quienes esgrimen todavía que nosotras, las mujeres, no llegamos a rendir lo mismo que él, que formamos el sexo débil. Pero, es que acaso no somos el sexo débil porque se nos explota miserablemente? Pero, es que acaso no somos el sexo débil para llenarnos los pulmones

de pelusa en la sección de hilandería?. Es que acaso no somos el sexo débil para trabajar como bestias en el frigorífico? Qué cuentan las delegadas aquí presentes de la Fábrica Picaluga que tienen sus muñecas deformadas por el trabajo que realizan? Qué cuentan las delegadas aquí presentes de la Fábrica de alpargatas y de la sección hilandería? Qué cuentan las delegadas de los frigoríficos que trabajan entre el agua, la grasa y la sangre? Y así tendremos miles de casos como estos, que para eso no se nos tiene en cuenta que somos el sexo débil. Esos argumentos sólo se utilizan para pagarnos menos. El otro día me contaba una compañera de la sección hilandería que al presentarse un inspector de Salud Pública, la capataza se afanaba para que la obrera se cepillase o hiciera desaparecer la pelusa que le cubría el cabello y la ropa. Claro está, que el polvo que tenía en los pulmones no podía hacerlo desaparecer. Podía sí hacer



desaparecer de las ropas esa peluza, pero ella estaba a la vista.

Entonces, allí una obrera le dijo al Inspector: La peluza no debe ser eliminada? El inspector reconoció que la tarea era insalubre, según lo había declarado la Secretaría de Trabajo y Previsión, por lo cual no podían las obreras trabajar más de seis horas en esa tarea, y no ocho como lo estábamos haciendo y que, en todo caso, tampoco era esa una tarea para mujeres. Claro que esto último no nos solucionaba nada. Lo importante era que se trataba de tareas insalubres y por lo tanto nosotras debíamos trabajar seis horas y cobrar lo que estábamos ganando por ocho. Las leyes no se cumplen. No se coloca tampoco el vaporizador, que establecen esas leyes, para establecimientos donde trabajen un mínimo de 50 personas y aquí hay como 3617. Ahora tienen que instalar la biblioteca. No les interesa el personal ni su salud. Sólo les preocupa su dinero.

Esta es una empresa de capital extranjero que gana miles y miles de pesos que no queda un sólo de esos pesos en el país, sino que ese dinero va a llenar los bolsillos de unos cuantos ingleses que lo van a invertir en whisky en su país.

No cumplen la disposición que establece la instalación de sala cuna. A ellos no les interesan nuestros derechos ni la salud de los niños argentinos. Utilizan a grandes legiones de argentinos, como si fueran simples instrumentos, como si fueran piedras. (APLAUSOS) Únicamente les preocupan los millones de pesos que yanquis e ingleses van luego a disfrutar en sus lejanos países, a costa de nuestro sudor. Ahí está la CADE, Bunge & Born, etc.

Estos son los señores que poseen hoy muchas de nuestras fábricas, hombres que ven en sus semejantes argentinos nada más ^{que} instrumentos para enriquecerse, no preocupándose en lo más mínimo ni ^{de los obreros/} la salud, ni la de sus hijos, como tampoco el pervenir de los mismos. Respetan las leyes argentinas hasta donde les conviene o se las hace cumplir, tratándo siempre de eludir las, cuando ellas pueden significar una disminución en sus fabulosas ganancias.

Nosotras, en nombre de la salud de nuestros hijos, que es la

la salud de la raza, pedimos y exigimos que se les obligue a cumplir con la ley de sala cuna, dotada de personal competente, y tal como lo consigna la U.M.A. en el mensaje elevado a la Cámara de Diputados de la Nación, ampliándole con la instalación de albergues para niños o jardines de infantes, donde las madres obreras puedan dejar a sus hijos de dos a seis años, mientras trabajan en el taller o en la fábrica, como también, que se reforme la ley de maternidad (APLAUSOS), liberando a la futura madre del aporte que actualmente realiza, el que debe correr por cuenta del patrón y del Estado.

Esto, amigas, y mucho más se merecen las madres. (Aplausos)

No puedo, tampoco, dejar de hablar de las empleadas de comercio. Quiero también destacar la necesidad de que estas sufridas compañeras, sean puestas en sus salarios a la altura de los hombres, cuando realizan idéntico trabajo. Que se respete la ley de la silla.

Y, qué decir de otros gremios! Qué decir del gremio inferiorizado y explotado, de las trabajadoras domésticas. No tienen leyes que las proteja; no tienen ley de despido; no tienen comienzo ni fin de jornada. No se han dictado leyes para ellas. Estas pobres amigas, en la mayoría de los casos no tienen ni siquiera una habitación decente donde vivir. Son ~~en~~ el último ser, en las casas donde trabajan.

En la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de estatuto de la doméstica, que debe ser sancionado en este mismo año. (APLAUSOS).

Las leyes, deben ser para todos los habitantes del país, sin distinción de ninguna índole, y las trabajadoras domésticas son también dignas de ser alcanzadas por los beneficios de justicia social que tanto se proclama.

No podría terminar sin antes referirme a ese gremio numeroso que componen nuestras costureras a domicilio. Ha visto alguien el horario de estas obreras? Desde muy temprano se instalan frente a la máquina y sólo dejan de pedalear para comer, -en muchas ocasiones un sandwich y tomar una taza de café con leche, mientras sus hijos andan solos. Ella no puede perder un sólo minuto en su tarea, sino el trabajo no rinde. Empieza muy temprano y deja cuando se va a dormir.

Esta pobre amiga, no tiene leyes de previsión, ni aguinaldo ni leyes especiales que la protejan. También esta mujer necesita igual salario a igual trabajo.

Hoy, dada la extraordinaria carestía de la vida, la mujer humilde debe salir a la calle a buscar trabajo y es necesario protegerla. - La carestía de la vida anula frecuentemente el aumento del salario, ya que todas las peticiones de mejoras son resueltas seis meses después de ser iniciados, por lo que cuando llegan ya la vida se ha encarecido más y se hallan frente a una necesidad mayor, por lo que la mejora obtenida es completamente ineficaz, por esa circunstancia. (APLAUSOS PROLONGADOS). Se necesita el salario vital móvil. Las estadísticas han señalado que una familia obrera necesita hoy para vivir, un sueldo 580 pesos mensuales. Es necesario que el sueldo sea reajustado cada seis meses, de acuerdo con el porcentaje del aumento del ^{costo de/} la vida, ya que de lo contrario no se soluciona nada. Es necesario que la mujer participe de la vida cívica, como así en la dirección de sus respectivos organismos sindicales, pues de lo contrario, nuestra participación, no siendo en esa forma, sería nula. Y ello no sólo es un error grande, sino que es una incomprensión muy seria.

En las innumerables luchas habidas, la mujer ha demostrado ser digna compañera del hombre para conseguir sus reivindicaciones y un puesto en la dirección de los sindicatos. Además tiene con él el mismo tesón y procura obtener para la mujer igual salario por igual trabajo. Por eso, la madre obrera no desmayará un sólo instante por la ley de las salas cunas, los jardines de infantes y la reforma de la ley de maternidad.

Delegadas al congreso de la U.M.A., hermanas nuestras! ya tenemos la gran tribuna desde donde todas las mujeres sin distinción^{de} políticas, sociales, raciales o religiosas lucharemos unidas por nuestros derechos, o lo que es lo mismo luchar por nuestros hijos. Todo lo que hagamos será la simiente fecunda que germinará para tener una gran patria, grande, libre y soberana. Hagamos votos por el éxito de este primer congreso de la organización de todas las mujeres del país, la U.M.A., y unidas alrededor de U.M.A. adelante por la ~~país~~ ^{país} por nuestro futuro y por la felicidad de nuestros hijos (APLAUSOS).

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Las delegadas que tengan proposiciones que presentar, pueden traerlas a la mesa directiva.

Ahora hablará la delegada de Roque Sáenz Peña.

DELEGADA DE ROQUE SAENZ ~~Peña~~. En nombre de la filial de Presidente Roque Sáenz Peña aprovecho la oportunidad que se me brinda para saludar a todas las mujeres del país.

Antes de comenzar es necesario que diga algo para que tengan una noción de lo que es aquél pedazo de tierra chaqueña, que tengo el honor de representar. Presidencia Roque Sáenz Peña es una moderna ciudad fundada hace unos 30 años y tiene actualmente unos 36 mil habitantes, y es el fruto de la lucha del hombre y la mujer en plena selva chaqueña en la que supieron imponerse como avanzada de la civilización. Su gran industria es el algodón.

Las condiciones de vida de la familia chaqueña, es de las peores. La vivienda es de las peores; existe sólo el rancho, cuando no, el rancho es una tapera que se está cayendo y la familia vive casi a la intemperie. Ya pueden ir imaginando las condiciones higiénicas.

Pocas son las obreras que tienen trabajo efectivo. En la zona de trabajo del algodón, se trabaja 4 ó 5 meses del año y vuelta a la chacra. Los buenos ganan 6,70 por día. Otras familias tienen trabajo únicamente en el

15/2
35 97
tiempo que cosechan, y es cuando padres, madres e hijos salen en busca de trabajo, cuando lo encuentran, es decir, cuando la cosecha no se destruye y entonces toda la familia anda en caravanas en la recolección del algodón y mientras tanto la vivienda está bajo los árboles, al frío y a la lluvia. Algunas veces consiguen taperas por viviendas, y otras el hombre trabaja cuatro meses y después no tiene trabajo, y qué tiene que hacer para que el dinero alcance para todo el año?. Sale a trabajar la mujer y únicamente es empleada doméstica o solamente lavandera. Entonces es cuando se torna dramática la vida de la mujer, porque se ve obligada a dejar a sus hijos abandonados, mal alimentados y desnudos y descalzos. Los trabajos efectivos son muy pocos; en algunas vinerías o aceterías. Lo que gana una obrera no puede cubrir los gastos diarios, debido a los altos precios de los artículos de primera necesidad. Las fuentes de trabajo de la mujer son pocas; por lo general son fábricas de bolsas, donde ganan una miseria y sin ninguna condición higiénica.

Las empleadas domésticas ganan 30 pesos por mes y como son solas para mantener a sus hijos, ya se pueden imaginar qué pueden comer con ese dinero y con los precios actuales !

Podemos apreciar a través de estas cosas, que la mujer está llena de privaciones y sus hijos mal alimentados. La leche es un artículo de farmacia, pues sólo en caso de enfermedad una puede pensar en comprarlo. Algunos niños conocen el sabor de las naranjas, por las cáscaras que comen del suelo. El pan y la carne se comen cuando se puede. El frío, la falta de alimentación, la falta de control médico, hacen que lo máspreciado, la infancia, sufra y sea lo más expuesto de la sociedad.

Es de imaginar también la lucha de las madres chaqueñas que no pueden enviar a los chicos a la escuela. Muchos niños abandonan porque no pueden adquirir los útiles y guardapolvos, y otros porque deben ayudar al mantenimiento de sus hogares, por falta de trabajo de sus padres, ya sea como lustrabotas. Esta es la vida de la ciudad, de las mujeres. Y la vida de la heroica mujer campesina?. Trabaja desde que amanece hasta que anochece ayudando en las tareas rurales a su compañero, y después en las tareas domésticas. La mejor casa campesina no tiene ni cocina. En el campo, muchas mujeres no pueden mandar a sus hijos a la escuela porque no hay escuela cerca y no tienen ropa para ponerse y porque tienen que ayudar a sus padres en los tiempos de la cosecha, que es el tiempo precisamente de clases. Casi todas las cosechas y

sultan una miseria y no alcanzan a cubrir los gastos, en razón del alto costo de la vida. El alumbrado es a base de velas de sebo. Kerosene?, bueno, del kerosene se carece en absoluto. Se carece de asistencia médica en absoluto y se carece de escuelas, y cuando hay escuelas, se carece de maestros.

Solución a estos problemas?

La primera y principal cuestión que podría solucionar innumerables problemas, es el problema del agua. Habiendo agua se crearían innumerables fuentes de trabajo y se salvaría la condición higiénica de ^{la} vida actual. Asimismo se facilitaría la instalación de fábricas, destilerías, fábricas de aceites, fábricas de productos alimenticios, pero sobre todo se podría sembrar y tener ganado/~~extrinseca~~ ^{existiendo} agua.

El único empleo que existe en la ciudad, especialmente para las madres y niños, es el servicio doméstico. Es necesaria la creación de un servicio de maternidad, con médicos de guardia; es necesario solucionar el problema de la vivienda y facilitar que puedan construir su casa más digna que la que tienen actualmente.

10. Solucionar el problema de la carestía de la vida con todas las medidas que a diario se preconizan para el campo. La solución constituye entre otras medidas el aprovisionamiento del agua, la entrega de la tierra a quien la trabaja, al auténtico trabajador del agro chaqueño, la cesión de los títulos de propiedad definitiva para que de una vez por todas los colonos que viven el drama de la incertidumbre tengan tranquilidad, la creación de escuelas rurales y nombramiento de maestros en distintos localidades. Servicios médicos ambulantes para los colonos que viven perdidos en la inmensidad de los montes chaqueños y aún en otros lugares. Recién nuestra filial de la UMA ha empezado a realizar campañas para todas estas mejoras. Se ha hecho de todo para conseguir la rebaja de la leche con más de 500 firmas y se ha pedido la creación de un dispensario en el barrio más humilde de la ciudad. Una comisión oficial de la UMA gestionó la creación de una oficina para que las mujeres obtuvieran rápidamente su partida de nacimiento, cosa que así se hizo. El próximo domingo la UMA realizará una distribución de ropa para los niños. Debemos tener en cuenta que la filial se ha fundado el primero de mayo. Actualmente tratamos de tener nuestro local propio para realizar desde allí nuestra campaña de propaganda (APLAUSOS)

PRESIDENCIA: Pido a la mesa directiva que designe una delegación para visitar la Intendencia a fin de solicitar se desaloje el agua que hay en la vereda. (APLAUSOS). Proponemos que lo haga la delegación de Piñeyro.

DELEGADA DE PIÑEYRO: Nosotras éramos tres chicas que vinieron a la mañana, pero no pudieron volver luego. Una está en el hospital visitando a un enfermo y las otras, como ayer llegaron tarde, su padre les ha pedido que se quedaran en casa. Pero mañana van a venir. Me parece suficiente que me acompañaran dos personas.

PRESIDENCIA: Se propone que se ofrezcan dos o tres personas para acompañar a la señorita.

-Varias señoritas acuden para acompañar a la delegada de Piñeyro.

PRESIDENCIA: Hará uso de la palabra por los problemas de las mujeres intelectuales, la escritora María Rosa Olivero.

SRTA. OLIVERO: Amigas y compañeras. Antes de demostrar que los problemas de las mujeres intelectuales son idénticos o casi idénticos a los del trabajo manual, vamos a explicar qué es lo que llamamos un trabajo intelectual.

Trabajo intelectual es la ^{labor} ~~trabajo~~ cuyo trabajo requiere estudios

previos, en la escuela, en las academias, en los laboratorios, en las universidades, en los conservatorios y en las bibliotecas. La trabajadora intelectual ha comenzado generalmente sus estudios llevada por una vocación divina. Y los sigue con gran disciplina y a veces con grandes sacrificios, pues los libros y los materiales de trabajo son caros. Trabajadores intelectuales son los médicos, los abogados, los químicos, los profesores, los periodistas, los escritores y los artistas. Son las mujeres que junto con los hombres que se dedican a esas actividades forman la cultura de un país, hacen progresar las ciencias, enseñan y guían la juventud, estudian las leyes, defienden la justicia, crean el arte, la literatura, el teatro y el cinematógrafo, y todo aquello que enriquece espiritualmente la vida de una colectividad, la defienden, la instruyen y la expresan. Pero el problema especial de la mujer que hace trabajo intelectual, es el de tener tranquilidad. Voy a explicar por qué. Para cualquier trabajo intelectual se necesita que la persona se concentre. Si la persona que hace trabajo intelectual no tiene silencio y tranquilidad, no puede trabajar.

17/1

trabajador. Vamos a tomar, por ejemplo, una actividad a la que se dedican ahora muchas mujeres, que es la de traductora. Hay muchas casas en Buenos Aires que ocupan los servicios de la mujer escritora, periodista, solicitándole o encomendándole la traducción de determinadas obras. Se le entrega una obra, la traductora la lleva a su casa y la pasa a máquina. Por lo tanto es necesario disponer en su domicilio de una máquina de escribir como así también varias resmas de papel apropiado etc. La traducción de una obra lleva una cantidad de días.

Ahora bien, si esa mujer que está traduciendo un libro se encuentra como ocurre a veces con una palabra cuyo sentido no corresponde al que a su juicio debería tener y después de buscar largamente en diccionarios y textos encuentra esa palabra, en el momento de irle a colocar es interrumpida por algún hijo suyo a quien debe atender en su función de madre, pierde lamentablemente la palabra que había hallado y así el tiempo que empleara en esa tarea. Para traducir un libro de 300 páginas se necesita por lo menos emplear 8 horas diarias durante un mes y ese trabajo se paga de 400 a 500 pesos. Como digo, la traductora se entiende directamente con las casas editoras de esas ediciones traducidas. Es entonces la traducción una labor que hoy rinde algún provecho a la mujer, pese a no ser mucho lo que en realidad gana.

Ahora bien, creo yo que lo que a la mujer trabajadora manual o intelectual debe tratar de conseguirse, es la igualdad de salario con el hombre. Es verdad que en la actualidad se le paga casi lo mismo que al traductor, pero aquí en Buenos Aires hay otras mujeres como la empleada de tienda que no se le paga lo mismo que al hombre, por lo que se establece una desigualdad contra la cual debemos de luchar, ya que trabajamos a su lado y vamos adquiriendo día a día sus mismos derechos. Ya hemos superado aquellos tiempos de la vieja Roma, de los concilios, donde se reúnen los obispos para decidir si tenía alma o no. (risas). Por ejemplo los que niegan la igualdad de salario...

UNA DELEGADA. En que época fué eso, señorita?

DELEGADA ANTERIOR. En la Edad Media, las católicas tienen que saberlo.

SRA/ DE EDELMAN. No dialoguen las delegadas.

DELEGADA QUE ESTABA EN USO DE LA PALABRA. Se realizó en Roma en la Edad Media.

81a.

DELEGADA INTERRUPTORA. Está mal informada. (algunos aplausos).

DELEGADA EN USO DE LA PALABRA. La que está mal informada es usted (risas).

A Los que se oponen a la igualdad de salario, poco les importa que las mujeres tengan alma o no, lo que debe preocuparles es si tenemos o no cerebro. Esto lo saben muy bien, porque un cerebro de mujer ^{que} fué el descubrió el radium y los músculos de las mujeres son los que confeccionan y friegan la ropa, escriben libros y realizan todas las tareas muchas veces teniendo un hijo en un brazo, otro agarrado de sus polleras y acaso otro en el vientre. (aplausos).

También hay quienes dicen, entre ellos los reaccionarios, que las mujeres casadas no deben salir de su casa. Pero los que dicen eso no son los que luchan para que el hombre tenga un salario doble o triple del que gana y con el que pueda mantener a su familia sin que la familia tenga que salir a la calle a ~~ganar~~ el resto del salario (aplausos). Es entonces indudable que en todas las actividades, ya sean intelectuales o manuales debe haber igual salario a igual trabajo, y lo digo en mi condición de mujer intelectual, profesión para la cual hay que tener una fuerte vocación y luego un gran acervo cultural y sentimientos de amor a la comunidad (aplausos). Si no hubiera sido por una mujer, por Madame Curie no hubiéramos tal vez todavía descubierto el radium, y Teresa de Avila no hubiera contribuido al enriquecimiento de la literatura castellana, ni Gabriela Mistral la exquisita poetisa nos hubiera dejado sus tiernas poesías, esa mujer que es gloria de nuestra América. (aplausos). A ^{infermera} ~~la enfermera~~ ^{Kent} de Kemmery y a sus estudios se debe en gran parte los métodos que hoy tenemos para ~~curar~~ curar la parálisis infantil, método que impide que haya hoy muchas personas, sobre todo las más modestas, que no puedan caminar. A

Aquí está Dolores Ibarbarri (aplausos prolongados), la ^{pas} pasionaria que ha luchado al lado de los grandes hombres que se sacrificaron por la libertad. Si ella hubiera faltado, la historia española no hubiera podido enriquecerse con su heroísmo y sus convicciones. (aplausos). No debemos estar con los que predicán que hay que educar a la mujer únicamente para que pueda cumplir específicamente las tareas de su hogar, pues los que así pien-

son, carecen de imaginación o tienen una imaginación primitiva.

La mujer, no solamente es capaz de inteligencia creadora, sino también de ser buena madre y buena ama de casa, sobre todo cuando ha sido cultivada esa capacidad intelectual. Ya ha pasado el tiempo en que la mujer era una muñequita ingenua o infantil, para dar paso a la mujer de carácter.

Por eso es que se ha reconocido que en la vida política, la mujer debe tener los mismos derechos que el hombre y así también deben reconocérsele sus derechos civiles en la administración pública, y su facultad de trabajar sin previo permiso del marido, como así también el precepto de: a igual ~~salario~~ trabajo, igual salario. (APLAUSOS)

Para lograr esos derechos, las trabajadoras manuales^e / intelectuales, debemos estar unidas. Unidas en la idea de que nuestros problemas son similares y juntas para poder lograr para todas una vida mejor. (APLAUSOS-

SECRETARIA DE LA ORGANIZACION (SRA FANK EDILMAN) Está presente en esta sala una delegación de esposas de los obreros madereros detenidos, (APLAUSOS) amenazados como ustedes saben de ser deportados de este país, donde han formado sus hogares, donde han nacido sus hijos, por aplicación de la infame ley de residencia, la ley 4144.

UNA DELEGADA. Que se derogue la ley esa. (APLAUSOS).

SECRETARIA. La delegación trae una nota al congreso, pero creemos más efectivo que ellas mismas digan lo que esta nota pide. (MUY BIEN. APLAUSOS).

UNA SRTA INTEGRANTE DE LA DELEGACION. Señoras! como ustedes saben, nosotras somos familiares de los obreros madereros que están detenidos en Villa Devoto.

Nosotras venimos aquí a explicarles y a decirles quiénes son esos siete hombres a quienes se les quiere aplicar la ley de residencia. Por empezar, todos son hombres de trabajo, son todos trabajadores que pertenecen al gremio de la madera. Además, todos tienen muchísimos años de residencia en el país. Por ejemplo, mi padre vino al país en 1906, hace 42 años, tenía entonces 23 años, en plena juventud. Venía con deseos de trabajar, tener familia, hijos y llevar una vida de trabajo. Eso lo hice y hoy, cuando tiene 65 años se le quiere aplicar la ley de residencia. Y yo pregunto: un hombre que está hace 42 años en el país, es extranjero?

UNA DELEGADA. Es argentino (APLAUSOS)

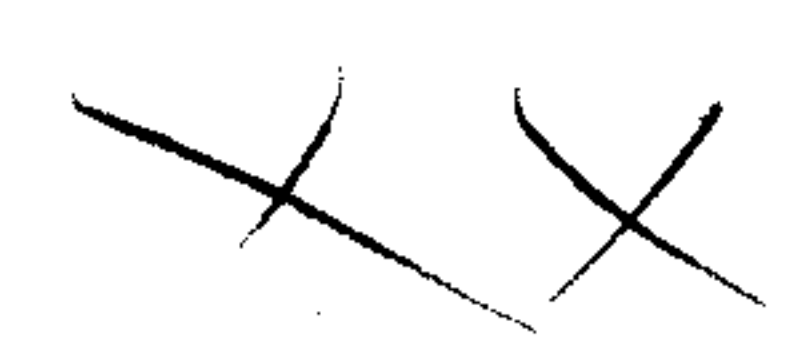
LA SRTA INTEGRANTE DE LA DELEGACION. Porque ha sufrido, porque ha trabajado y producido mucho y porque tiene 7 hijos argentinos, 5 varones y dos ciudadanas (APLAUSOS).

Después tenemos el caso análogo de León Saidman. Tiene 65 años de edad y hace 36 años que está en el país. Tiene 4 hijos en la Argentina y 9 nietos argentinos. Ustedes se dan cuenta de la situación que provoca que se les deporte del país? Es matarlos, porque se les aleja de sus vidas, de la vida que han formado en el país, es alejarlos de sus hijos, de sus nietos, y no se les puede deportar.

Después tienen la situación de Raveij y Bardins, que son dos hombres jóvenes. Uno tiene 39 años y hace 28 que está en el país, y el otro tiene 32 y hace 19 años que está en el país. Los dos están casados y los dos tienen hijos argentinos. Y yo también pregunto: son extranjeros?

VARIAS DELEGADAS. No.

UNA DELEGADA. No!, son argentinos, son padres y tienen hijos argentinos (APLAUSOS), tienen hogares que mantener, hijos que los necesitan y no se les puede deportar (APLAUSOS).



OTRA DELEGADA. Por qué los deportan ?.

OTRA DELEGADA. Se les deporta por querer defender los derechos de los trabajadores de la madera y de los demás trabajadores argentinos (APLAUSOS).

LA SRTA INTEGRANTE DE LA DELEGACION. Señoras: nosotras no sólo hemos venido ...

UNA DELEGADA. Y nosotras, mujeres argentinas, debemos defenderlos (APLAUSOS)

X pedimos que las que han venido al congreso con deseos de provocación e interrumpir, que se retiren (MUY BIEN. APLAUSOS).

LA SRTA INTEGRANTE DE LA DELEGACION.- ... a explicarles nuestra situación, sino a pedir la adhesión de este congreso (APLAUSOS).

SECRETARIA (Sra. Edelman). Resuelve el congreso solicitar la libertad de los esposos y padres de la delegación que se ha hecho presente en este momento?.

- Asentimiento.

- Se retira la delegación y las asistentes al congreso, de pie, les brindan aplausos prolongados.

SECRETARIA. Ahora hará uso de la palabra la delegada de Las Rosas, provincia de Santa Fe, que se referirá a los problemas de la mujer campesina.

DELEGADA DE LAS ROSAS. Compañeras: Traemos los más cordiales saludos de las obreras rurales de Las Rosas y hacemos votos para que este congreso de la U.M.A. se vea coronado con los éxitos que se merece.

Compañeras: hemos sido designadas para asistir a esta gran asamblea, para que por nuestro intermedio se conozca más de cerca la triste y dolorosa situación de la explotada mujer campesina. Nuestra vida y la de nuestros hijos es ^{ta} llena de penurias y dificultades y rodeada por el hambre y la miseria, porque nuestros compañeros no ganan lo suficiente para sostener un hogar y no tienen trabajo estable ni permanente. El obrero rural vive de changas, lo que se llama trabajar de cosecha en cosecha. En el completo abandono de su hogar durante las cosechas, se traslada luego al norte en la recolección del maíz, y para esto pasa buenos y largos meses viajando en trenes de carga y durmiendo en los andenes de las estaciones. Cuando regresan a sus hogares, qué cansados están! las ropas desgarradas, y cuántas veces, cuando salen en busca de trabajo -y no siempre sobra- no siempre lo hallan sea porque ha fracasado la cosecha o porque hay abundancia de brazos obreros, y entonces, ^{el} viendo fracaso, algunos de ellos no regresan más a sus hogares, abandonando a su mujer y a sus hijos. Por eso solicitamos trabajo permanente, en la capital,

19

en los lugares de residencia para evitar la desintegración de la familia (APL).
Llega la junta de maíz y salimos con todos nuestros hijos a ese trabajo tan
inhumano que creemos no habrá otro. Las mujeres tienen que tirar atada de la
cintura una bolsa que pesa 30 kilos y vuelven a la choza donde se alberga a la
puesta del sol y les queda el trabajo de la cocina hasta las 9 ó 10 de la no-
che que no se acuesta. Al venir el día, nuestros hombres salen al trabajo y
nosotras nos levantamos a preparar la comida para llevar al campo donde traba-
jan. Nos toca luego caminar 30 ó 40 cuadras cargadas con la olla de comida con
nuestros hijos, al lugar donde se trabaja. A mí hace 3 años que me toca juntar
maíz en una estancia. Cuando regresamos de la jornada nos encontramos con el
problema que no se puede conseguir el agua para beber y cocinar. Levantamos
la choza al lado del molino y frente a los bebederos del ganado, pero cuando
no sopla el viento el molino no saca agua y nuestros compañeros que regresan
del trabajo al caer la noche, tienen que subir al molino a dar vuelta a la rue-
da para así obtener el agua. Se forman colas de 30 ó 40 mujeres y chicos que
esperan el agua porque no todos los hombres se animan a subir y dar vuelta la
rueda del molino, porque a algunos les produce mareos. Y es así que algunas ve-
ces nos toca beber y cocinar con el agua de los bebederos de los animales y
donde los obreros se lavan. (APLAUSOS).

Las chozas además se construyen de yuyos y de chala. Los inmensos
fríos penetran por todos lados, pero los patrones cuando se les pide alguna
condición mejor contestan: si no les gusta, se pueden ir. Tenemos que soportar
todo esto, porque si abandonamos esa tarea nos quedamos sin trabajo. Yo tengo
4 hijas mujeres, la mayor de 10 años y la menor toma el pecho. Me tocaba ha-
cerlos dormir en el día, haciéndoles reparo con los yuyos. El otro día tuve que
ir al pueblo a llevar la más chiquita que estaba atacada de congestión pul-
monar. Pueden ver, compañeras, que los pocos resos que uno gana se los lleva el
doctor y la farmacia, pero así y todo tuve la suerte de salvar a mi hijita. Es-
te es el resultado que tienen muchas madres que trabajan en la recolección del
maíz. He visto, compañeras, muchas mujeres en estado de embarazo en noches frías
tener familia en medio de esos campos a cinco o seis leguas de la población, y
tener que cargarlas en un carro para salir para el pueblo, para que no se les
muera la criatura. Todo esto sucede en pleno centro de la provincia de Santa Fe
a tres o cuatro horas de la ciudad de Rosario. Compañeras, con todo esto les de-
jo algo aclarado, como para que Vds. se puedan formar una idea de la triste y
dolorosa situación a que se encuentran sometidas las esforzadas familias de los

trabajadores del campo (APLAUSOS). Compañeras, nosotras tenemos la fe puesta en la UMA para salir de este estancamiento en que nos encontramos. Con la lucha y con la unión de la mujer del campo, podremos conseguir el bienestar de nuestros hijos y el engrandecimiento de nuestra Patria. (APLAUSOS).

PRESIDENCIA: Está presente en nuestro Congreso una delegación de la Agrupación Cultural Femenina, institución que las mujeres de la Capital Federal conocemos bien por la valiosa ayuda que presta y ha prestado a nuestra Unión de Mujeres. La delegación está compuesta por Carmen Charlies (APLAUSOS), Elida Paz (APLAUSOS), María Bourrás, (APLAUSOS), Inda Miravet, (APLAUSOS), Berta Riglos, (APLAUSOS), María Bengoechea, (APLAUSOS), Marina de Gisneros, (APLAUSOS). En nombre de la Agrupación Cultural Femenina, saludará a nuestro Congreso la señorita Inda Miravet. (APLAUSOS).

SRTA. MIRAVET: Al adherir a la gentil invitación hecha por la UMA a la Agrupación Cultural Femenina, la comisión directiva de esta última me ha conferido el honor de representarla en este Congreso. Personalmente es para mí una tarea muy grata, que pone una vez más a prueba los vínculos amistosos que une a las dos instituciones, las que aún en distintos campos de acción, tienen muchos problemas comunes. Una obra admirable que como muchas otras obras, hacen llegar a conocer las injusticias y las inquietudes que soporta la mujer argentina. Las mujeres que tienen la fortuna de poder llegar a realizar nuestra vocación ancestral e irrenunciable, no pueden olvidar de que nunca se han alejado del dolor popular. (APLAUSOS). El intelectual que se aloja del pueblo está perdido. Entra en la desesperación y termina por aplastar su vocación para caer forzosamente al servicio de los poderosos. Este es el más grande peligro de la intelectualidad de nuestro tiempo y se hace sentir aún más entre las mujeres, las cuales debemos luchar contra ella y contra prejuicios inverosímiles para poder continuar una carrera. No tanto aquí, donde Buenos Aires adquiere una filosofía de gran urbe y un espíritu de gran urbe, sino sobre todo ^{en} las ciudades del Interior, en Tucumán, Santiago del Estero, en Córdoba, en todo el norte, donde la herencia española hace de la muletilla de la mujer, pierna quebrada y en que esto sea la conciencia de todos los días. Son pocas las que en el país pasan con exceso una disciplina intelectual. En la lucha a brazo partido por ocupar un sitio más o menos digno en los distintos órganos de nuestra actividad, nos aislamos completamente. Somos víctimas entre nosotras mismas y a veces sin querer

nos trazamos nuestro destino, cuando nos olvidamos precisamente de que al alcanzar la plenitud la alcanzamos precisamente para ponerla al servicio del pueblo. (APLAUSOS). Precisamente en el anhelo de evitar este divorcio es que se ha constituido nuestra agrupación, cuya declaración de principios, llama a intelectuales, profesionales, artistas, a poner sus inquietudes artísticas y capacitación técnica al servicio del ama de casa, de la empleada, de la obrera, al servicio de toda mujer de hogar, por entender que es indispensable la lucha en común al tratar de combatir precisamente las injusticias, trabajando por el bien común. Por ello, en un corto lapso, que va de un año y medio hasta la fecha, nuestra agrupación se ha podido poner en contacto con las agrupaciones femeninas de barrio y pese a que nuestras fuerzas son pocas, se han podido prestar ciertos servicios que son por supuesto todavía muy pequeños pero que con el tiempo, contando con vuestro aplauso podrán llegar a ser mucho más (APLAUSOS). Así hemos logrado la asistencia de maestras al reciente Jardín de Infantes que la agrupación de la calle Castro "La Mujer y el Niño" ha creado con amoroso cuidado. De la misma manera otras maestras han tomado para sí la tarea de dar cursos de alfabetización en la casa-hogar de la doméstica. Antes de las aperturas de las clases y respondiendo a vuestro pedido una comisión sanitaria fué a vacunar a las chicos en edad escolar de Chacarita, Palermo y otros barrios y el teatro de títeres ha logrado bastante con el esfuerzo generoso y entusiasta de las maestras jóvenes de nuestra agrupación. El teatro fué creado pensando en ~~hacerle~~ hacerle alogre los domingos a nuestros niños. Un consultorio jurídico atendido por abogados y procuradores, un consultorio médico que se halla colocado en distintos lugares de la Capital, ha sido puesto a vuestra disposición. Se ha programado un plan de conferencias de tipo cultural y artístico que se ha puesto también a vuestra disposición y los dispensarios de lactantes que se encuentran en los cuatro ángulos de la Capital, son atendidos por médicos que colaboran con nosotras. (APLAUSOS).

Por otra parte, muchos problemas nos unen en un afán común, pues son muchas las mujeres de nuestro país que quisieran consagrar su vida a una vocación, pero la enorme materia de prejuicios e intereses creados termina por acobardarlas. El acceso al ideal soñado es más lejano que nunca.

20/1

para nosotros y para los hogares humildes, lo es mucho más para la mujer.

Tenemos el problema que se le plantea a la mujer estudiante, problema que está contemplado en nuestro programa, cuando se refiere a la enseñanza. Una mujer sigue en la Universidad el carrera de su vocación y luego, al egresar se prepara a desempeñarse en la carrera elegida, y se encuentra con que el bagaje de sus sueños se rompe de improviso ante la injusticia que la sociedad le presenta, al considerarla inferior en el desempeño de su profesión, al compañero de estudios, al que tal vez haya superado en las aulas. Es preciso desterrar definitivamente ese prejuicio de que la mujer es inferior al hombre y ello se consigue con el igual trabajo, igual salario.

La Agrupación Femenina, ha tenido oportunidad de realizar competencias artísticas en las que tuvieron oportunidad de exhibir sus aptitudes muchas mujeres, cuya suerte ha sido dispar con el hombre en el terreno donde cumplen habitualmente sus actividades. Por ejemplo, se ha presentado en una muestra de arte plástico, una muchacha que además de pintora y dibujante, tenía conocimientos de física y química, que había seguido esos cursos, mereciendo el aplauso por sus trabajos.

Esta es una de las razones por las que existe nuestra institución. Nuestra institución no sólo debe velar por mejor salario y mejores condiciones de vida para la mujer, sino que también debe procurar la elevación de su nivel cultural y de sus hijos.

La mujer, ha demostrado su capacidad en el trabajo manual e intelectual. (APLAUSOS)

Breguemos entonces porque la mujer tenga igual salario a igual trabajo; por una vivienda económica e higiénica y moderna, cuyo pago esté al alcance de todos los hogares modestos; sala cuna; subsidio a la maternidad; por una enseñanza laica en las escuelas (APLAUSOS PROLONGADOS); por el otorgamiento de los derechos civiles a la mujer; protección por parte del Estado a la madre y al niño; protección a la infancia en general, etc. (APLAUSOS)

SRETA/ALBMAN. - Ha llegado a nuestra mesa una felicitación de la Agrupación

mión

ción femenina de Birabell, augurando la unión de todas las mujeres para que sea una realidad el contenido de nuestro temario (APLAUSOS)

Ha llegado también otra nota de la Barrancosa, por la que nos hacen llegar un cordial saludo las obreras campesinas, formulando votos porque nuestras deliberaciones sean coronadas por el mejor de los éxitos. Firma esta nota la señorita Casilda V. Vargas. (Aplausos)

Ahora va a hacer uso de la palabra, la Delegada por la localidad de Muguetas, provincia de Santa Fé.

Delegada de MUGUETAS.- Amigas: después de saludarlas cariñosamente por mi parte, quiero expresar un cordial saludo en nombre de aquellas mujeres de mi pueblo que han ingresado llenas de entusiasmo a nuestra organización con la esperanza de que el temario de la U.M.A. sea cumplido en todos sus términos.

Me han encargado que les diga a ustedes la vida que llevan las campesinas de aquella lejana población, vida que ya ustedes imaginarán llena de sacrificios como en general la de todas las campesinas de la Provincia. Nuestra vida es por demás dura, tropezamos incluso a veces hasta con la falta de trabajo. No tenemos motivos de diversión; no tenemos felicidad. Vivimos preocupadas nosotras con nuestros espesos hijos por conseguir con nuestro esfuerzo unos escasos recursos para satisfacer medianamente las necesidades de nuestros hogares. La actividad principal en Muguetas, la constituye la recolección de maíz. No tenemos ni una sola fábrica. Ustedes saben lo que significa estar trabajando las mujeres recolectando maíz y llevando a rastra una bolsa durante ocho o más horas diarias. Por eso es que vengo a este Congreso trayendo los más sinceros deseos de progreso para la U.M.A.-

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Se va a dar lectura de adhesiones recibidas.

Una dice: Deseamos progresos a la Unión de Mujeres de la Argentina y aunque ausentes del congreso, reciban un saludo fraternal. Inés de... (APLAUSOS)

Otra nota es de la Sociedad de Fomento y Progreso de Avellaneda, y dice: Sra. Presidente de la U.M.A. De nuestra mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Vd. y por su intermedio a la mesa directiva de la misma, con el objeto de hacer presente nuestra más viva adhesión al primer congreso nacional que realiza la Unión de Mujeres de la Argentina en esta laboriosa ciudad de Avellaneda. Sin otro particular, deseamos a la U.M.A. el más rotundo de los éxitos, dado los justos propósitos que persigue. M. Blanco, Secretario. (APLAUSOS).

Nota nota. Con la presentación de nuestras compañeras obreras, Garlese, y demás compañeras, llevamos a este congreso por intermedio del Centro Femenino para traer el saludo y su solidaridad, ya que nuestras obreras van a decir que necesitamos estar juntas para dar a todos nuestros problemas la solución inmediata y urgente, como ser: igual salario por igual trabajo (APLAUSOS); reforma de la ley de maternidad; instalación de salas cunas, salones comedores en las fábricas y mejor vivienda, porque sabemos que este congreso encarará fundamentalmente estos problemas, que a todas las mujeres argentinas interesan, es que estamos seguras del éxito del mismo y de esta manera contribuirá al engrandecimiento de la riqueza y la felicidad de nuestra Nación (APLAUSOS).

Otra nota. Valentín Alsina, 13 de agosto. Ante primer congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina los obreros de la fábrica de vidrio Papini Hermanos, hacen llegar su adhesión al mismo, alentando la lucha que dicha agrupación realiza en defensa de la mujer y del niño, por igual trabajo y salario, por la reforma de la ley de maternidad y por la paz (APLAUSOS).

A continuación, se pide que pase a hacer uso de la palabra la obrera del vestido (APLAUSOS).

DELEGADA OBRERA DEL VESTIDO. Señoras y señoritas delegadas, compañeros obreras y amigas: En representación de un núcleo de obreras del vestido, envío un cordial y sincero saludo a todas las mujeres que han venido a este congreso, porque unidas lucharemos para conseguir innumerables mejoras.

Nosotras sentimos cómo la carestía de la vida aumenta día a día, y, por consiguiente, la mujer debe abandonar la casa y sus hijos para ayudar al hombre en el mantenimiento de la familia. La mujer con su trabajo no se per-

mite gastos superfluos, sino que trabaja para mantener la economía de su hogar. Y como obrera también digo que no es posible que a la mujer se la considere con menos capacidad que el hombre, puesto que en nuestro gremio -el gremio de la industria del vestido que está compuesto en su gran mayoría por mujeres- rendimos tanto o más que el hombre y estamos ganando un salario inferior en un 20 por ciento. Por eso, la mejor conquista nuestra sería la de igual salario por igual trabajo (APLAUSOS), juntamente con la reforma de la ley de maternidad, instalación de salas cunas y mejores condiciones de salubridad en los talleres. Y quiero destacar que este problema es de vital importancia, porque en nuestro gremio los locales no se encuentran en condiciones y por lo tanto son perjudiciales para nuestra salud. Ejemplo de ello, es que en el taller en invierno debemos sufrir baja temperatura y en verano un calor intenso e insuportable (APLAUSOS).

En nuestro gremio, las mujeres formamos la gran mayoría, pero en la dirección del sindicato no hay mujeres en proporción a la cantidad que correspondería.

Y para finalizar, deseamos que este congreso se vea coronado por el mayor de los éxitos. (APLAUSOS)

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. A continuación y sobre los derechos civiles de la mujer, hará uso de la palabra la vicepresidenta de la Sección de La Plata, de la Provincia de Buenos Aires.

DELEGADA DE LA SECCION LA PLATA. Señoras y delegadas, amigas! Asisto con placer a este congreso en representación de la Unión de Mujeres de la Capital de la Provincia, para hacer un llamado frente a un acontecimiento que está a punto de producirse y que tiene una significación importante para el país! Me refiero a los derechos civiles y políticos de la mujer argentina (APLAUSOS). Me refiero, he dicho, a los derechos civiles y políticos de la mujer argentina ante la reforma de la Constitución Nacional.

Este problema, de los más vastos y de incalculables alcances sociales, constituye la conquista de la libertad, de la justicia y de la igualdad, porque es la mujer la creadora gloriosa de la sementera donde ha de florecer la semilla ardiente de la especie (APLAUSOS), y a transmitir a las nuevas generaciones con el cálido beso de su cariño el aliento fervoroso a los niños actuales.

La mujer argentina ha demostrado a las generaciones presentes por

ser dotes iguales a las del hombre en el desempeño de todos los cargos en la vida de relación social y la suficiente capacidad mental como para desempeñarse con soltura y eficacia en las funciones educacionales, en la administración de la economía, en las industrias, en el comercio, en la política, en el desarrollo de las ciencias, en el arte, etcétera (APLAUSOS). Por qué, entonces, si ella participa ampliamente en todas las ramas que contribuyen a mantener y a acrecentar el progreso de la patria, no ha de tener derechos civiles y políticos ante el país iguales que el hombre ? (APLAUSOS).

114

52

Mientras nosotras no gozemos de esos derechos, es imposible hablar en la Patria de auténtica democracia (APLAUSOS). Por esos, señoritas delegadas de la Unión de Mujeres Argentina, al defender los derechos de la mujer y el niño que son los del hogar y la familia formamos los fundamentos del hogar, ya que hasta ahora estos dos sectores del pueblo y en primer lugar la mujer, que con la misma obligación que un hombre carece de los fundamentales derechos civiles y políticos, y por último el niño, al cual no se le ofrece la posibilidad de un desarrollo material y cultural que lo coloque en condiciones favorables para una vida que inicia. Debemos organizarnos y unirnos para defender lo nuestro sin que nuestros derechos sean un regalo de nadie, sino la conciencia de la unidad (APLAUSOS). Tenemos mucho que decir y que proponer para que la nueva Constitución que tengamos que defender y hacer respetar contemple todas nuestras aspiraciones. En primer término, hay necesidad de que se establezca la igualdad política, economía social y cultural de la mujer con el hombre. Es imprescindible modificar la ley de los derechos civiles para acabar con la inferioridad femenina y en el matrimonio sancionar la ley de divorcio (APLAUSOS). Dictar un código del niño en que hay que abolir en primer término la odiosa diferencia ante la ley que actualmente existe entre los hijos de los padres casados o no. (APLAUSOS). Conceder un subsidio de parto para todas las mujeres que no siendo trabajadoras no están amparadas por la ley de maternidad y muchas otras leyes (APLAUSOS). Que se contemple la mayor y más eficaz protección a la mujer trabajadora del campo y la ciudad, que se ampare los intereses de la familia ayudando eficazmente a las madres y amas de casa a cumplir con sus quehaceres diarios en el hogar y crear sanos y fuertes a sus hijos y darles la educación necesaria para que sean mañana los ciudadanos democráticos (APLAUSOS), útiles al progreso de la Nación. Sólo así, señoras, se verán satisfechas las legítimas aspiraciones de la Unión de Mujeres Argentinas, para hacer de esta Nación una Patria grande, progresista, independiente, democrática y libre (APLAUSOS).

UNA DELEGADA: Qué beneficio acuerda a la mujer el divorcio?

PRESIDENCIA: Hablará seguidamente una delegada de las obreras fideeras de Rosario.

DELEGADA DE ROSARIO: Amigas, traigo a este Congreso de la UMA las angustias y pesares de la mujer del gremio fideero. Representa una de las más grandes in-

industrias de Rosario y recientemente cuando se hizo una huelga de dos o tres meses, no pasó desapercibida para todo el país. La huelga se hizo por esas obreras sufrientes que han demostrado su afán de luchar por conseguir la reivindicación tan justa y necesaria para todas nosotras. Hay obreras que haciendo trabajos de hombres perciben salarios de \$ 4,50 y 6,50 diarios. Con el costo de la vida que está tan elevado, nosotras hemos pedido mejoras a la patronal, pero ésta se ha burlado ya que no repara en las necesidades de las obreras, sino en satisfacer su afán de acumular millones, pagando sueldos miserables. Por eso, amigas, no debemos estar ausentes en este magnífico congreso de la UMA, para expresar nuestra angustia y nuestra realidad y para seguir bregando por las reivindicaciones de las obreras campesinas, amas de casa, intelectuales, y todas las mujeres en general, que nuestros derechos sean una realidad y que se cumpla lo de igual salario a igual trabajo; la jornada de 6 horas para las obreras que trabajan en lugares insalubres; que se creen los jardines de infantes para tranquilidad de esas madres que deben dejar a sus pequeños hijos solos y expuestos a todos los peligros, por la necesidad de ir a ganar el sustento de cada día; que se creen salas de maternidad cómodas para las madres obreras y comedores en las fábricas. Por esto, por todas las reivindicaciones de la mujer en general, deseamos que unidas luchemos, para que el éxito de este congreso sea en beneficio de todas las mujeres argentinas (APLAUSOS)

UNA DELEGADA. Si aquí no se puede debatir nada.

OTRA DELEGADA. Esto no es un congreso.

-Se produce una brevísima interrupción con motivo de estas palabras, y rápidamente dice la

PRESIDENCIA. Señoras delegadas: por favor, atención. Se encuentra presente en la asamblea una delegación de mujeres paraguayas (APLAUSOS) que han hecho llegar a la mesa del congreso la nota que vamos a dar lectura a continuación: "Señora Presidenta de la Unión de Mujeres Argentinas. Distinguida señora. En nombre de la Unión de Mujeres Paraguayas y de apoyo moral y material a las pre-

13

116

//dustrias de Rosario y recientemente cuando se hizo una huelga de dos o tres meses, no pasó desapercibida para todo el país. La huelga se hizo por esas obreras sufrientes que han demostrado su afán de luchar por conseguir la reivindicación tan justa y necesaria para todas nosotras. Hay obreras que haciendo trabajos de hombres perciben salarios de \$4.50 y 6.50 diarios. Con el costo de la vida que está tan elevado nosotras hemos pedido mejoras a la patronal, pero ésta se ha burlado ya que no repara en las necesidades de las obreras, sino en satisfacer su afán de acumular millones, pagando sueldos miserables. Por eso amigas, no debemos estar ausentes en este magnífico Congreso de la UMA, para expresar nuestra angustia y nuestra realidad y para seguir bregando por las reivindicaciones de las obreras campesinas, amas de casa, intelectuales y todas mujeres en general, que nuestros derechos sean una realidad y que se cumpla lo de igual salario a igual trabajo, la jornada de 6 horas para las obreras que trabajan en lugares insalubres; que se creen los Jardines de Infantes para tranquilidad de esas madres que deben dejar a sus pequeños hijos solos y expuestos a todos los peligros, por la necesidad de ir a ganar el sustento de cada día, que se creen salas de maternidad cómodas para las madres obreras y comedores en las fábricas. Por esto, por todas las reivindicaciones de la mujer en general, deseamos que unidas luchemos, para que el éxito de este Congreso sea en beneficio de todas las mujeres argentinas (APLAUSOS).

PRESIDENCIA: Han llegado a la mesa muy pocas proposiciones para la primera comisión de resoluciones constituida en el Orden del Día. Ruego a las delegadas que todas las proposiciones sobre el primer punto que se viene debatiendo desde esta mañana sean entregadas a la mesa para apurar el trabajo de las comisiones.

UNA DELEGADA: Si aquí no se puede debatir nada.

OTRA DELEGADA: Esto no es un Congreso.

siguiente desorden
-Al producirse un ~~movimiento~~ con motivo de estas palabras dice la

PRESIDENCIA: Señoras delegadas, por favor, atención. Se encuentra presente en la asamblea una delegación de mujeres paraguayas, (APLAUSOS) que han hecho llegar a la mesa del Congreso la nota que vamos a dar lectura a continuación: "Señora Presidenta de la Unión de Mujeres Argentinas. Distinguida señora. En nombre de la Unión de Mujeres Paraguayas y de apoyo moral y material a las pro-

54

197

//sas patriotas y democráticas de nuestro país por resaltar un gran movimiento de opinión que haga conocer el terror y los sufrimientos de que es víctima el sufrido y valiente pueblo de nuestra Patria, tenemos el honor de dirigirnos a Vd. y a ese primer congreso de trascendental importancia para las mujeres de la Argentina y de América toda, y que será sin duda una gran contribución a la causa de la democracia y en favor de todos los que sufren y pierden su libertad bajo el rigor de gobiernos anti-populares. (APLAUSOS).

(~~Muchas~~). En primer término, para expresar como mujeres paraguayas, como hermanas vuestras, nuestra profunda gratitud, a todas las mujeres de la Argentina, y en especial a las integrantes de la U.M.A., por la ayuda que habeis prestado a las patriotas presas de nuestro país, (APLAUSOS), como así también a todos los hombres cuya única falta es luchar o haber luchado contra la tiranía. Estamos seguras que vosotras seguiréis en vuestra abnegada campaña, en favor de los 1200 patriotas presos en las cárceles de Asunción, Buen Pastor y Peña Hermosa, sometidos a duras torturas morales y físicas, confundidos en inhumano hacinamiento en inmundos calabozos, sin proceso y sin defensa. Reciban muchas gracias en nombre de ellos y de Toribia González, en nombre de los heridos y de nuestros muertos queridos. (APLAUSOS). Reciban nuestro agradecimiento en nombre de tantos otros compatriotas miserablemente asesinados, por luchar contra la tiranía y en favor de la paz y de la democracia; por la belleza del niño y del hogar paraguayo. (APLAUSOS)

Cooperad con las hermanas de América que luchan por la libertad y habréis escrito una página brillante en la brillante historia de la mujer argentina (APLAUSOS).

SRA. DE EDELMAN.- Antes de pasar a un cuarto intermedio, quiero comunicarles que ya ha transcurrido mucho tiempo de nuestras deliberaciones, hablando únicamente del primer punto del Orden del Día, por lo que, si ustedes están de acuerdo, vamos a pasar a considerar los demás puntos, aunque la primera Comisión no se haya expedido todavía sobre su cometido.

Debemos aprovechar el tiempo, ya que el día de mañana lo utilizaremos únicamente para dar lectura a las resoluciones propuestas por cada una de las distintas comisiones.

Las delegadas que tengan niños, pueden hacerlos llegar hasta el "hall", donde los esperan para conducirlos en un automóvil al jardín de infantes, donde estarán muy bien atendidos.

- Luego de una interrupción de varios minutos, mientras salen los niños, dice la

SRA. MATILDE ALEMAN.- Vamos a continuar con las deliberaciones.

Hará uso de la palabra la señora de Ponce.

d 14

23/2.

SRA. DE PONCE. Señoras y señoritas:

Quando hablamos de los niños, todos coincidimos en que ellos son las flores de la humanidad y nuestras más dulces esperanzas. Es muy frecuente que mujeres y hombres coincidamos en estas bellas expresiones y en otras llenas de ternura para nuestros niños. Pero, la realidad es muy otra. Yo hablo con mi experiencia de maestra, en contacto con los problemas de la niñez, y puedo decirles que estas flores de la humanidad están muy lejos de vivir sanas y bellas en los primeros años de su existencia (APLAUSOS)

Yo les puedo hablar después de la experiencia recogida, que es muy lamentable la situación de los escolares de Villa Soldatti, Bajo Belgrano, la Beca, etc, vestidos de harapos y viviendo miserablemente en oscuros conventillos, en constante promiscuidad, todo lo cual conspira contra su estado físico y psíquico. Y esto, amigas, ocurre en todas las latitudes de nuestro país.

En el lejano sur, rico en ganados, etc., los niños carecen de alimentación y de vestido. En los valles fertilísimos, una población infantil profundamente desnutrida, es presa fácil de tifus, el boliche, careciendo de la indispensable atención médica, ya que la que se les presta es esporádica y no puede ser eficaz. Me refiero a esas visitas temporarias.

En el norte del país, se presenta más o menos el mismo problema y la misma situación del espectáculo de niños desnutridos. Su aspecto es desolador. Son fáciles víctimas de las enfermedades endémicas, como el paludismo, parálisis, etc, que por su lamentable estado físico, minan con facilidad sus organismos infantiles.

tación, el vestido, el de la vivienda, etc.
 outes en la niñez, en la infancia, desapa-
 de país y la nacionalización de los resort.
 Pero mientras llegan estas reformas y mientras.
 derechos de las madres y los niños y sean inclu-
 Constitución Nacional, hagamos oír nuestra voz en de-
 riéndonos a una intensa acción estatal y en primer tér-
 maternidad; asistencia médico-social de la madre; creaci-
 médicos-técnicos en todo el territorio nacional; servicio
 médicas domiciliarias para el asesoramiento de la futura
 plimiento y ampliación de la ley 11.933; supresión del a-
 ras a la caja de maternidad; pago íntegro del salario duran-
 cencias e inclusión de las obreras domésticas, rurales y de ca-
 micilio y empleadas profesionales en el goce de sus beneficios; organización
 de un instituto de maternidad por cuenta del Estado para todas las
 madres humildes que les permita sufragar los gastos del embarazo y los que
 ocasiona el recién nacido (APLAUSOS).

Segundo: Protección pos natal de la madre y del niño; asistencia do-
 villaria de las visitadoras a la madre y al niño; establecimiento de dis-
 parios en las ciudades y pueblos de todo el país, con preferencia en los
 laves donde están instaladas las fábricas y lugares donde trabajan mujeres
 (APLAUSOS); cumplimiento de la ley 11.317; instalación en todas las empresas,
 incluyéndolas en aquellas cuyo personal femenino es inferior al 50 por ciento, de
 salas para los hijos de las obreras menores de dos años, con atención
 de personal idóneo; servicio médico gratuito para la madre y su hijo a cargo
 de la caja de maternidad; ampliación de las licencias pre y pos natal, con
 el goce de salario mínimo (APLAUSOS).

Tercero: Protección del niño de edad preescolar; ampliación de la ley
 11.317 en el sentido de extender los beneficios de la misma a los niños may-
 res de dos años; urgente instalación de jardines de infantes; creación de jar-
 dines municipales y escuelas en todo el territorio de la Nación; corredores in-
 fantiles para los niños que tengan desarrollo deficiente, con sana y abun-
 dante alimentación; consultorios externos y para niños con provisión de medi-
 camentos (APLAUSOS).

Cuarto: Protección de la niñez de edad escolar; provisión a todas
 los niños que lo necesitan para los estudios por cuenta del Estado, de utili-

escolares, incluso guardapolvos y zapatos, especialmente en las zonas rurales comedores escolares en todas las zonas escolares; instalación de consultorios médicos; organización de talleres de capacitación a fin de que los niños puedan iniciarse en un oficio una vez salidos de la escuela; asegurar internados dignos para evitar la deserción escolar en la época de la cosecha; educación pos escolar en el campo.

Quinto: Equiparación jurídica de la infancia, considerándolos iguales ante la ley a todos los niños, sea cual fuese su nacimiento (APLAUSOS), para que puedan vivir en una familia y no ser relegados a lugares de desheredados del Estado y de la sociedad. (APLAUSOS)

Por lo expuesto, surge la declaración de los derechos fundamentales de la Unión de Mujeres de la Argentina:

Primero: Derechos pre natales: asistencia médica desde la comprobación de la concepción; vigilancia de su salud, asegurando la buena alimentación; descanso, abrigo y vivienda higiénica (APLAUSOS).

Segundo: Derechos pos natales: asistencia médica al nacer y vigilancia y asesoramiento médico para el ~~lactante~~ lactante (APLAUSOS)

Tercero: Derecho a la salud; instalación de dispensarios y salas cunas.

Cuarto: Derecho a la alimentación sana y abundante, vestido y vivienda higiénica.

Quinto: Derecho a la atención preescolar; funcionamiento de jardines de infantes ~~para~~ para todos los niños desde los dos a los 6 años.

Sexto: Derecho a la educación. Que la enseñanza sea obligatoria, gratuita y laica (APLAUSOS), y que sea impartida al niño por métodos de investigación que le permitan llegar por sí mismo a las primeras y fundamentales nociones de las ciencias; prepararlo para vivir en un mundo de trabajo, de democracia y de paz (APLAUSOS)

Derecho a la igual jurídica, ^{para} que no haya niños sin familia y sin hogar. La Unión de Mujeres de la Argentina, movida por un alto y bien inspirado patriotismo, hace desde este Congreso un llamado a todas las mujeres de la Argentina para que real y profundamente compenetradas de los problemas que las afectan, se lancen en un poderoso movimiento nacional a fin de obtener todos sus derechos como madres, ciudadanas y trabajadoras y defender los intereses de la infancia, del hogar y de la familia (APEAUSOS). Reunidas las energías de todas las mujeres sin diferencias de credos e ideas políticas, en este movimiento magnífico tendremos una vida mejor y un porvenir venturoso para nuestros niños (APLAUSOS).

PRESIDENCIA: Hará uso de la palabra una delegada de la Junta Femenina de la Sección 4.º de Rosario:

DELEGADA DE ROSARIO: Ante todo amigas delegadas, los quiero decir que traigo un saludo cordial de mis compañeras de la Junta Femenina Sección 4.º de Rosario. Somos un grupo de mujeres que luchamos para la solución de los problemas más importantes de nuestro barrio. Empezamos 11 mujeres y hoy constituimos 800. El día 12 del corriente hicimos la asamblea donde hemos nombrado 16 mujeres de nuestra comisión. Además de luchar por las mejoras del barrio, apoyamos todo movimiento que luche contra la carestía de la vida y para el mejoramiento de la vivienda de nuestra ciudad. Por esto estamos decididas a apoyar con todo calor a esa entidad maravillosa que se llama UMA. Alrededor de ella lucharemos identificadas, por la madre y el niño. Nuestro objetivo es conseguir Jardín de Infantes y un comedor infantil. Ese es el centro de nuestra lucha. Queremos que las madres puedan dejar a sus hijos todo el día y retirarlos al finalizar su trabajo, así ellas pueden trabajar para el sostenimiento del hogar. Las investigaciones de estadísticas y censos de la Prov. de Santa Fé del año 1947 ha dado importantes datos, en los cuales se demuestra el porcentaje de niños que no pueden concurrir a clase y los que viven en condiciones inhumanas, hacinados en una sola pieza con sus padres, sin contar la gran cantidad que vive en míseros ranchos. Lo más alarmante a pesar de esto, es el poco salario que entra en esos hogares, trayendo como consecuencia la deficiente alimentación de los niños. Todas nuestras energías las dedicaremos para conseguir el bienestar de la población laboriosa de la cual formamos parte. Queremos que los niños argentinos sean sanos y felices para la grandeza de la Patria. Como primera me-

61

//dida reclamamos comedores infantiles para que los niños que en su hogar no tienen suficiente alimentación, la encuentren en ese comedor. Estamos decididas a seguir luchando para unir a todas las mujeres de nuestro barrio y del país junto a la Unión de Mujeres Argentinas, que es la entidad que interpreta las aspiraciones de toda mujer amante de la felicidad, de sus hogares y de nuestra querida Patria. Termino con un llamado de unión a todas las mujeres de la UMA (APLAUSOS).

PRESIDENCIA: Hablará seguidamente una delegada de la Agrupación Femenina de Rivera.

DELEGADA DE RIVERA: Señoras delegadas. Señoras de la comisión directivas, señoritas: Tengo gratísimo gusto de transmitir un saludo cordial a este Congreso de las amigas de Rivera, deseándoles el mayor de los éxitos tan merecedores, pues es fruto de tanto sacrificios hechos desinteresadamente, y es así como en este magnífico Congreso de la UMA, no podía estar ausente la agrupación femenina de Rivera, de la provincia de Buenos Aires, que es la Provincia más progresista de la República Argentina. La más rica en ganadería y agricultura y sin embargo la vida del campesino no ha tenido cambio alguno a pesar de todos los adelantos. El campesino de la actualidad se ve tan esclavo de la tierra ^{como} lo eran nuestros abuelos y es así como las mujeres rurales viven trabajando de sol a sol, se levantan antes del amanecer, porque debido a la mala remuneración de sus productos y del alto costo de la vida, sus esposos se ven imposibilitados de tener un peón, por lo cual tienen que ayudarlos en los trabajos rurales para cultivar la tierra y ordeñar las vacas, atender otros animales y otras veces tienen que salir al campo con el carro para juntar pasto y yuyos secos que los utilizan como leña. Con esos yuyos alimenta sus fogones, con esa leña tiene que hacer su comida que no es otra cosa que un triste puchero que tiene olor a humo, y con esa leña tiene que conformarse porque el kerosene es un lujo que apenas se puede utilizar para la lámpara y que muchas veces también, tiene que alumbrarse con una vela. Por estas razones descuidan sus casas y sus hijos que son todas sus esperanzas e ilusiones, que cuando llegan a la edad escolar es un problema más que tienen que sumar. Como los colegios están a una distancia de 25 a 30 kilómetros entre sí, hay niños que tienen que atravesar hasta 15 kilómetros para llegar hasta la escuela. Algunas madres los llevan todos los días, quedando las cuatro horas en la escuela. Y hay otras que sí tienen niños

más pequeños los mandan solos, quedándose con la angustia y miedo de que les pueda suceder algo, que se pueda caer del caballo y que si va en sulky pueda desviarse de la huella y volcar, sin olvidarse de las tormentas que cuando sopla un fuerte viento y llueve no se puede caminar, pues los caminos quedan intransitables. Pueden Vds. imaginarse la desesperación de estas madres al saber que sus hijos corren peligros tan grandes. Deberíamos darle una niñez más feliz, más sana y con una educación más completa. Un niño campesino jamás es buen alumno, pues tiene el motivo para ello. Desde muy chico tiene su responsabilidad. Se ve obligado a ayudar a sus padres en los quehaceres, arrear animales de un lugar a otro, componer alambrados y cuando apenas cuenta 12 años al regreso de la escuela debe colaborar en la faena, y cuando la noche se aproxima come apurado porque debe hacer los deberes, estudiar las lecciones, pero si está cansado y el sueño lo vence, cómo puede estudiar? Esa es la razón por la cual es mal alumno. Eso es lo lamentable. Un niño que es capaz y tiene condiciones para una vida mejor, se ve malogrado su propósito y su deseo de ser el día de mañana un hombre desenvuelto en cualquier sitio y oportunidad. Y si tiene la desgracia de enfermarse, es curado con remedios caseros y con asistencia que empeora su enfermedad. Porque en esta colonia de agricultores no existen Salas de 1º Auxilios y es así como tropiezan día a día con dificultades y necesidades con sus hijos los campesinos. Cuando ya están en la edad de la adolescencia, se ven en la obligación de salir a trabajar por cuanto en esta forma darán solución a sus problemas.

Las mujeres del pueblo sufren un sinnúmero de sacrificios.

Los niños, lo mismo que los jóvenes, no tienen oportunidad de estudiar y su única carrera es ser sirvientes y obreros. La mujer, sobre todo, es la que más sufre esta miseria, pues cuando llega a formar su hogar, se encuentra con un sinnúmero de dificultades imaginables. Cuando los hijos son grandes, deben dejar a sus padres y a su pueblo, para buscar fortuna en otra parte que les permita así poder formar sus hogares.

Trabajamos puede decirse toda la vida y siempre vivimos en la misma pobreza, pues los grandes latifundistas son los que se quedan con casi todo el producto de nuestro esfuerzo. Generalmente, los campesinos dejan el campo para irse a las capitales y muchos les echan en cara que lo hacen de haraganes, sin tener en cuenta que ese es un calificativo injusto, pues ellos dejan sus pagos con todo sentimiento, pero deben hacerlo porque la vida en sus pueblitos les es imposible a ellos y a los suyos. (APLAUSOS)

Por ello es necesaria la reforma agraria. Nosotros estamos esperanzados en la promesa hecha por el General Peron, que la tierra será entregada a quienes la trabajan. Solamente así podríamos los campesinos continuar labrando el porvenir de la patria desde nuestros actuales puestos, y solamente así podremos los campesinos dar al país hijos bien nutridos y, por ende, robustos.

Es necesario que se nos dé más escuelas para nuestros niños, y que se pongan a su alcance centros culturales. La mujer campesina, necesita muchos conocimientos que hoy no puede adquirir desde la chacra. Pueden crearse escuelas rurales, complementado aquello de la tierra para quienes la trabajan. Solo así la mujer será recompensada por sus enormes sacrificios. (APLAUSOS).

En cuanto a la situación de las amas de casa, ya sabemos que están a la altura, en sus padecimientos, de las campesinas. Salen por la mañana a efectuar sus compras, realizando un ajustado cálculo de sus recursos, para no pasarse en los gastos, comprando aquellos artículos que les son más imprescindibles y postergando los otros.

Luego viene la situación que se presenta cuando tienen enfermos, los que deben ir a parar a un hospital. Nosotras tenemos un

solo hospital, que ha sido instalado por la Municipalidad, pero es sostenido actualmente exclusivamente por vecinos. Puede decirse que a pesar de ser municipal, también ha sido fundado por esos mismos vecinos.

Hay una comisión de vecinos que atienden su sostenimiento, sin otro propósito que hacer el bien por el bien mismo. A mí también me ha tocado intervenir en esa campaña que se realizó pidiendo donaciones entre el vecindario, en una oportunidad en que el hospital estuvo a punto de cerrar sus puertas, por falta de recursos, lo que fué evitado, juntando pesos sobre pesos. (APLAUSOS)

Este hospital, está bajo la dirección del Dr. Jarschón. La atención es cara, pues se cobra a razón de ocho pesos diarios y luego el médico, que cobra generalmente en las operaciones ciento cincuenta pesos. No tenemos sala de maternidad. Las enfermas son atendidas por el médico y por otras mujeres. Las mujeres que no tienen medios para pagar el médico, se atienden entre sí, con lo que se han registrado ya algunos casos de gravedad por tal motivo. Son muchos enfermos para un solo médico. Hay otros en la localidad, pero no se dedican a la profesión, porque dicen que les resulta más dedicarse a las haciendas; tenemos dos dentistas en el pueblo.

Les voy a ^{contar} ~~contar~~ un caso que sucedió hace unos días. Había una señora humilde que se hallaba gravemente enferma, madre de un hijo de 10 meses, y ella tenía 25 años de edad. Su esposo corrió a ver a uno de esos médicos y, saben lo que le respondió el médico? Sin atenderlo, le mandó a decir que no lo molestara porque estaba ^{causado} ~~causado~~ de clasificar animales en el campo para la feria que se iba a realizar en esos días.

Hay casos en que un enfermo puede esperar, pero en otros no.

Otro de los problemas, es la falta de aguas corrientes.-

Nosotras esperamos mucho de esta organización constituida sin tener en cuenta raza, ni religión ni ideología política de nadie. Esperamos que gestione las mejoras a que tienen derecho todas las mujeres, las empleadas, las del servicio doméstico, etc. También confiamos en que se ha de bregar por una mejor educación de la niñez, para que no haya ~~una explotación~~ de las clases humildes y porque tengamos una patria libre, por la democracia y la paz. (APLAUSOS.)

STA/ALZMAN.-Está presente una delegación de la Fábrica Lácteos del Camy

~~MEMBERO DE LA COMISION DIRECTIVA~~, de Villa Crespo y otras casas, como Algodonera, Mitre, obreros telefónicos y del servicio doméstico (APLAUSOS).

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Ahora hablará la delegada del Barrio San Martín, de Córdoba (APLAUSOS).

DELEGADA DEL BARRIO SAN MARTIN (CORDOBA) . En primer término quiero decirles que, como delegada y cumpliendo la misión que me ha encomendado la "Casa de la Mujer y del Niño" del Barrio San Martín, traigo el fraternal saludo para todas las camaradas congresales y muy especialmente para la comisión directiva que ha organizado este honorable y hermoso congreso (APLAUSOS).

Voy a dar un informe de todos los beneficios que ha proporcionado la Casa de la Mujer y del Niño del Barrio de San Martín, que después de la Intervención Nacional, pasa por muchos momentos difíciles, pero a pesar de todo eso y para felicidad de todas hemos salido victoriosas. En la comisión había señoras que en vez de apoyar los trabajos programados ponían trabas, y de ahí que fué necesario con la aprobación del voto de la comisión directiva pedir la renuncia de estas personas. Fué una medida necesaria, pero el tiempo que llevó todo esto debilitó nuestros trabajos. No se cobra^{ba} regularmente a las socias; el único servicio que continuaba era el del consultorio médico. Por ese motivo se borraron muchas socias. Fué necesario que las miembros que quedaban, nuestras mujeres socias, dispuestas a trabajar volviéramos a hacer todo lo que en ese tiempo se había perdido. Cuando supimos que se realizaba el congreso nos hicimos el plan de llegar a doscientas socias al día, y hemos cumplido (APLAUSOS); pues no solamente hemos hecho esto, sino que hemos creado el ambiente para que a la vuelta del congreso hagamos un trabajo especial para hacer socias casa por casa.

Nuestra "Casa de la Mujer y del Niño" ofrece a todas las amas de casa del barrio un consultorio médico de muy buen concepto, en el que tenemos médicos muy buenos, muy humanitarios, y en primer término quiero hacer conocer el nombre del médico más humanitario, que es el doctor Goldenberg (APLAUSOS). En el barrio San Martín se colocan inyecciones diariamente por medio de cuatro practicantes y se dan clases de corte y confección, a las que asisten veinte mujeres, y recientemente se ha abierto un curso para niños aplazados. Además de esto, la "Casa de la Mujer y del Niño" tiene mucho apoyo en el barrio. Familias socias son beneficiadas llevando el carnet de U.M.A., con el sello de nuestra institución. Además se prestan servicios de odontología y existe un laboratorio químico, atendidos por socias que vienen en nuestra delegación.

Se llevó a cabo una visita a gran parte del barrio y a los comercios del mismo, teniendo muy buena aceptación. Después de esta visita, que se continuará a nuestra vuelta, contamos con una cantidad importante de socias comprometidas. Nosotras hemos hecho docientos volantes cartolina difundiendo nuestra obra, que hemos colocado en las vidrieras del comercio del barrio. También el trabajo de impresión fue regalado por una imprenta del barrio; tenemos también ahora un hermoso cartel donado por la casa "Senen". La revista "Nuestra Mujeres" nos ayuda muchísimo en nuestro trabajo de hacer nuevas socias; es una revista que gusta mucho a las lectoras (APLAUSOS). El hecho de que no se hayan vendido más números de la última edición, fue porque en los pocos días que quedaban, antes de venir, no pudimos reunir más que la cantidad de 15 pesos. La circunstancia de que tengamos ahora una tesorería floreciente, es que la comisión anterior nos dejó una deuda de tres meses de alquiler de la casa, que debemos ir pagando nosotras. Por ese motivo también es que no hemos podido pagar a la U.M.A. la cuota de organización; esperamos hacerlo inmediatamente que volvamos (APLAUSOS).

Con respecto a la carestía de la vida que se sufre en nuestro barrio como en todo el país, la "Casa de la Mujer y del Niño" elevó un petitorio al señor Interventor de la Provincia, que después fue publicado en nuestros diarios locales pidiendo que se rebajara el precio de la leche, la manteca, el queso y el kerosene. No pudimos hacerlo firmar por más gente en esos momentos, puesto que estábamos en el trabajo de restablecer las finanzas en un forma muy seria. La simpatía que estamos ganando día a día en el barrio, lo demuestra el hecho de que el cine del barrio nos dé su sala, sólo pagando nada más que los gastos. Para el día 10 de septiembre hemos hecho un programa, para el cual ya tenemos cien pesos de avisos (APLAUSOS).

Se ha formado una comisión juvenil, cuya secretaria es también delegada. Esta comisión ha trabajado intensamente en el mejoramiento de nuestro local y ha sido la organizadora del asalto que se hizo el día 7 de este mes con mucho éxito; el beneficio se ha utilizado para los gastos de nuestro viaje (APLAUSOS).

~~Una comisión juvenil, cuya secretaria es también delegada. Esta comisión ha trabajado intensamente en el mejoramiento de nuestro local y ha sido la organizadora del asalto que se hizo el día 7 de este mes con mucho éxito; el beneficio se ha utilizado para los gastos de nuestro viaje (APLAUSOS).~~

En esta fiesta los nuevos socios han colaborado en muchas formas distintas, como ser prestaron una casa vacía, otras trajeron sillas y mesas, en fin muchas otras cosas que hicieron posible poder realizar el festival. Y hubo tanto entusiasmo que ya se hablaba de hacer otra fiesta a la vuelta de la delegación. Unos vecinos del barrio, sin habérselo pedido se ofrecieron a sacar fotografías gratuitamente, que regalaron a la organización. Olvidaba decir que para la rifa del festival de la zona ya tenemos vendidas dos fotografías por valor de \$15.- cada una y que una señora del barrio ha regalado una permanente y que viene con nosotras en la delegación (APLAUSOS). Nuestra organización no pasa las fechas patrias sin festejarlas. El 9 de Julio, la casa de la mujer y del niño repartió golosinas, escaparelas y coca-cola, para que la UJA de Córdoba nos ayude a realizar todas estas cosas. Nos conocen cada día más y más y esto nos permite agrupar a las mujeres que sufren mil peripecias. Hemos llenado los cuestionarios de la vivienda y esto nos ha demostrado cómo viven las familias obreras de los barrios obreros y muy especialmente la que habla, que vive en el Bajo Galván, en dos humildes cuartuchos malolientes, a sin luz, existiendo al frente de mi casa una barranca donde viven obreros y donde están a punto de caerse las paredes, pues cuando viene una tormenta yo las miro y me digo que no se caen por milagro, pues están construidas malísimamente. Debajo de esa barranca hay otras viviendas y ranchos inmundos, en una ciudad tan bonita y culta como es Córdoba, ¿no? (APLAUSOS).

Esos ranchos que están construidos debajo de esas barrancas, sus paredes están hechas por pedazos de ladrillos y por debajo tienen pedazos de lata, bolass y otras cosas por el estilo antibigiénicas y malsanas y cuando llueve esa gente hace de cuenta que está en la calle, porque toda la lluvia les cae encima. Así vivimos en Córdoba la mayoría de la clase proletaria, las que producimos día a día para el engrandecimiento de la Patria (APLAUSOS). He traído algunas fotografías respecto a las casas de que he hablado y las voy a dejar para que salgan en la revista. (APLAUSOS).

SECRETARIA: He acabado de decir que los niños están en el Jardín de Infantes. Les están dando teatro de títeres y los niños están muy contentos. (APLAUSOS) ahora hará uso de la palabra de la delegada del Centro Femenino del Norte.

Como esa delegada no se ha hecho presente, hablará entonces la delegada de las personas que viven debajo del puente del Ferrocarril Pacífico.

68 127

DELEGADA FERROCARRIL PACIFICO: Como lo ha manifestado la señora, vengo en representación de las familias que vivimos bajo el puente y que somos alrededor de 500, todas hijas del país, gente trabajadora y dispuesta a pagar un alquiler. Por falta de trabajo en el Interior nos hemos trasladado a esta Capital y aquí la falta de vivienda nos obliga a refugiarnos bajo los puentes, improvisando carpas donde resguardarnos algo de los grandes fríos que está sopor- tando nuestra Capital. A pesar de las muchas dificultades que allí pasamos, no hemos dejado de hacer trámites para que las autoridades tomen las medidas necesarias para solucionar nuestro problema que es muy grave. En cierta oportunidad el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Càmpera concedió una entrevista a la UMA, la cual en compañía del Centro Femenino del Norte, se trasladó al Congreso, pero por desgracia no pudimos ser atendidas para poder expresar el motivo porque estamos viviendo así. Sólo conseguimos ser alejadas de allí por medio de la policía, como si fuéramos cirujas. Esto ayudó para que el Centro Femenino del Norte junto con nosotras, consiguiéramos ser atendidas por los diputados Contegrand y Lecker, el cual vino a cerciorarse si verdaderamente era cierto lo que nosotras decíamos. La situación es terrible. Nos encontramos alejados de todo medio de transporte que nos permita cruzar la parte más fea del bosque, trayecto que hacemos diariamente a las cuatro de la mañana mi hermanita y yo, para poder cumplir con nuestra labor diaria. Los chicos, aparte de soportar el frío han perdido un año escolar. Por eso solicitamos a este Congreso que apoye nuestro pedido para que sean creados cursos de verano allí mismo, para que estos niños puedan ser ciudadanos útiles a la Patria. (APLAUSOS). También pedimos a este Congreso que tome este problema como cosa suya, ya que no somos solo nosotras que estamos viviendo a la intemperie, sabiendo que en el bajo Belgrano, Dock Sur, a lo largo de toda la Capital, son muchas las familias que están viviendo en muchas chozas hechas por ellos mismos. Y así para terminar pido una vez más a este Congreso que haga llegar su voz junto con la nuestra a las autoridades, para que se construya de inmediato miles de casas baratas para trabajadores y que también sean abiertas las casas vacías, ya que como argentinas y trabajadoras queremos tener un techo digno (APLAUSOS).

MIEMBRO COMISION DIRECTIVA. Ahora hará uso de la palabra la delegada del barrio JUAN B. JUSTO (APLAUSOS).

Amigas, como del gada de la vecina barriada de Juan B. Justo vengo a expresarles todas las necesidades que nos aquejan a las mujeres humildes de Juan B. Justo. A tres o cuatro cuadras de la estación se levanta el barrio donde yo vivo, constituido en su mayor parte por ranchos casi inhabitables. Las familias que habitan en estos ranchos son en su totalidad obreros que apenas puedan pagar un modesto alquiler como para poder vivir en esas condiciones, ya que no podrían con su reducido salario adquirir ni alquilar una propiedad de más precio. No hay en Juan B. Justo, viviendas baratas ni luz ni agua corriente. Hay un número considerable de niños analfabetos por falta de escuelas a donde concurrir y por falta de medios para trasladarse a la más cercana. No tienen calzado ni ropa. Viven sucios por falta de agua, porque en este barrio hay solamente una bomba del F.C. del Estado que es la que nos suministra el agua, y cuando el guardabarrera está de mal humor no nos atiende y nos quedamos sin agua.

Es doloroso decirlo, pero en esta era de tanta civilización y de tanto adelanto de nuestra patria, en nuestro pueblo vivimos una vida primitiva.

DELEGADA DE EMPLEADAS DE COMERCIO. Señoras de la Comisión Ejecutiva; compañeras.

Hoy no se puede prescindir de la participación de la mujer en el trabajo. Ya sea en el comercio, en el campo, en la fábrica o en las tareas domésticas, siempre se halla presente la mujer trabajando a la par del hombre y rindiendo con igual eficiencia y constituyéndose además en el puntal de su hogar, dejando el trabajo para asistir a su casa donde sabe que aún le esperan sus tareas específicas de madre o hermana. La mujer cuando abandona su trabajo sabe que ahí no ha terminado su tarea sino que le espera todavía la atención del hogar o de sus hijos.

Para nadie es un secreto que en el sufrido gremio de las empleadas de comercio, hay mujeres que trabajan a la par del hombre y a pesar de desempeñarse con idéntica eficacia, sus sueldos son generalmente inferiores al del compañero de labor. Qué decir de las servidoras domésti-

cas cuya situación es aún más triste que la de las empleadas de comercio. Sabemos que ha habido casos en que a la mujer se le ha fijado un salario inferior al 85% con respecto al hombre, y esto no es posible, compañeras. Es preciso que sea eliminada esta odiosa diferencia.

Tampoco la madre debe afrontar el pago de la cuota que le fija la ley de maternidad, pues esos descuentos deben correr por exclusiva cuenta de la casa empleadora. Este es uno de los descuentos del que se ve libre el hombre. Se dijo con mucha razón que no puede haber independencia política sin independencia económica, tal como lo manifestara en repetidas oportunidades el Presidente de la Nación, en su mensaje proclamando que no puede haber igualdad civil y libertad civil y política sino hay igualdad económica. Y la igualdad que tenemos hoy, es que no se nos paga igual retribución.

Otra de las cosas que deben resolverse, otra de las mejoras de que debe disfrutar la mujer que ya le ha sido acordada por ley, es el derecho a la silla, ya que las empleadas de comercio deben soportar de pie, lo que representa una verdadera tortura para las empleadas que deban trabajar en esa situación. Esta empleada debe tener un asiento donde poder por lo menos descansar en algunos instantes de su labor, beneficio este que le acuerda ya la ley respectiva, y que es una de las últimas leyes sancionadas en el país.

Todas estas anomalías deben desaparecer.

Es indudable que las empleadas de comercio tienen muchos problemas aún a resolver. Se ven también alcanzadas por la ley de maternidad cuya reforma propiciamos a fin de que se libere a la empleada del aporte para la caja de maternidad, procurando con ello que perciba su sueldo íntegramente. Queremos también que se de cumplimiento a lo establecido por la Ley 11317 que establece la instalación de la sala cuna en todo establecimiento en que trabaje un mínimo de 50 mujeres. Propiciamos también la instalación de jardines de infantes para dejar a los niños de 2 a 6 años mientras las madres trabajan.

Es indudable también que la empleada de comercio debe abocarse a la situación que le crea su condición de madre o de ama de

71
134
29/3

casa ya que al regresar del empleo debe dedicarse a la atención del hogar y de sus hijos a quienes ~~x~~ ha dejado en manos de otras personas durante las horas que ella ha permanecido en el empleo. Esto sería solución en parte con la instalación de los jardines de infantes a que me he referido.

Es necesario también que las casas de comercio tengan instaladas a sus empleadas en lugares que reúnan las condiciones de higiene y comodidad indispensable para que esa empleada pueda cumplir su tarea con eficiencia y sin peligro para su salud.

Eso es lo menos que puede hacerse en esta materia (aplausos.)

Otra sentida necesidad es la instalación de comedores para las empleadas, para ahorrarnos el trajín diario de ir a sus casas a almorzar y volver nuevamente a la tarde a sus ocupaciones, a efectos de que no tengan que viajar a media día apuradísimas, ya que en la forma que se viaja hoy día es una verdadera tortura física y moral denigrante si se quiere para la mujer. Además le ahorraría un gran saudal de energías, pues ese tiempo que no lo emplearía en viajar podría aprovecharlo para su descanso. El problema de la alimentación, pues, debe ser resuelto por las grandes empresas con la instalación de comedores para el personal.

También pedimos que sean las casas ^{quienes} ~~quien~~ provean a sus empleadas de guardapolvos, uniformes y demás elementos de trabajo que son obligatorios para las mismas, pero que son ellas quienes deben abonarlos en muchos casos con sus sueldos (APLAUSOS). El bolsillo de la empleada no debe tocarse para pagar estos elementos de trabajo; ellos deben ser proporcionados por las casas, ya que son elementos de trabajo como las lámparas, escritorios, sillas, lápices, etcétera. Qué criterio es este que obliga a pagar los gastos de las casas a sus empleadas? X digo empleadas, porque a los hombres no se les obliga como a las mujeres a usar uniformes. También a esto debe llegarle su fin, y exigimos que estos uniformes los paguen los patronos (APLAUSOS).

X para terminar, una última cuestión, que es el trabajo insalubre. Exigimos en este aspecto que se cumpla toda la legislación vigente de las seis horas de trabajo. X no se crea que no hay trabajo insalubre para las empleadas de comercio; que lo digan si no las oficinas instaladas en los sótanos húmedos, imundos y sin luz, aunque parezca increíble, en las grandes tiendas.

Resumiendo: traemos a este congreso, de acuerdo a lo anteriormente dicho, las siguientes proposiciones: a igual trabajo igual sueldo (APLAUSOS); modificación del último convenio de la Federación de Empleados de Comercio; reforma y ampliación de la ley de maternidad (APLAUSOS); cumplimiento de la ley de la silla (APLAUSOS); baños higiénicos y cómodos (APLAUSOS); instalación de comedores para empleadas (APLAUSOS).

Estos son a grandes rasgos nuestros problemas como empleadas de comercio, que alcanzan a todas las mujeres por igual. En busca de estas soluciones debemos movilizarnos. La unión es la única acción creadora. Solamente por la unión de voluntades de la mujer podrá obtenerse el triunfo. Es en la acción, como comprenderéis, donde sabremos solucionar mejor nuestros

73 136
problemas. Es en la unidad donde encontraremos nuestras propias fuerzas.

Unidas! Tal debe ser el principio que guíe a la mujer que trabaja para el logro de sus justas reivindicaciones (APLAUSOS).

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Ahora hará uso de la palabra la señora Fany Edelman, sobre las mujeres y la defensa de la paz (APLAUSOS).

SRA FANY EDELMAN. Amigas y compañeras de la Unión de Mujeres de la Argentina.

Hace un año, cuando nació nuestra Unión de Mujeres, cuando comprometimos nuestros esfuerzos para realizar juntas, íntimamente unidas por problemas que nos son comunes, el hermoso programa de nuestra Unión; cuando nuestras voces, las de las mujeres del campo y de la ciudad, se unieron para reclamar nuestros derechos de ciudadanas, madres y trabajadoras; cuando asumimos la gran responsabilidad de ~~mantener~~ construir en todos los rincones de nuestra tierra un gran movimiento de mujeres; cuando inscribimos en nuestro programa nuestras grandes reivindicaciones: igual salario por igual trabajo, reforma de la ley de maternidad, estatuto para las trabajadoras del servicio doméstico, tierra para las mujeres de nuestros campos, abaratamiento del costo de la vida y construcción de viviendas económicas e higiénicas, igualdad de derechos civiles con el hombre, escuelas, dispensarios, clínicas, jardines infantiles, unidas dijimos también que todo ese hermoso programa, todo ese conjunto de reclamos aún insatisfechos podríamos obtenerlos y gozarnos de ellos única y exclusivamente en un mundo de paz, de libertad y de convivencia armoniosa de los pueblos (APLAUSOS). Porque la paz es la condición indispensable para el desarrollo de la felicidad humana.

Ha pasado un año y debemos volver sobre nuestras palabras de entonces. Sí, amigas, este congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina, esta asamblea palpitante y entusiasta, este conjunto de mujeres ratificará hoy nuestros fervorosos anhelos de paz, en esta voluntad de unirnos a todas las mujeres que en nuestro país y en el mundo entero quieren la paz y contribuirán a mantenerla (APLAUSOS).

Hace poco más de cuatro años que los pueblos ganaron la guerra contra el fascismo. Todavía lloran las madres a los esposos, a los hermanos, a los muertos en esta guerra santa de la libertad, la paz y la tranquilidad de los pueblos; todavía está fresca la tierra que cubre las tumbas de los que hicieron el sacrificio de la vida en aras de la humanidad; todavía los pueblos cu-

74 137
ran sus heridas y reconstruyen sus ruinas, y ya se amenaza al mundo con una nueva guerra.

Las mujeres que sufrieron en carne propia los horrores del fascismo, las que vivieron el infierno de los campos de concentración de ... y de ...
..., las que vivieron bajo la beta del fascismo en los países ocupados, las que
que vieron morir a sus seres más queridos en las cámaras letales, las que
abandonaron todo hogar y hacienda antes que caer en manos del enemigo, ellas,
las mujeres de Europa que reconstruyen su vida, y nosotras, las de América,
las que hemos tenido la suerte de no vivir la tragedia de la guerra pero que
hicimos nuestra la causa que ellos defendieron, la causa de la humanidad libre
y progresista, preguntamos: ¿quién quiere otra guerra? Es posible que
haya seres humanos que quieran otra guerra, que quieran sembrar de luto y dolor
y lágrimas al mundo entero? Existe gente de tal calaña?

Sí, amigas. Existe esa gente. Existe gente a quien no importa la
tranquilidad de los pueblos; existe gente a quienes sólo importan sus egoísmos
y feroces intereses y que están dispuestas a todo, y a hasta desatar un nuevo
incendio sobre el mundo para obtenerlo.

Eles quieren oro, oro y más oro. No les importa que los pueblos sufran
hambre, y así vemos ya que destruyen grandes cantidades de trigo y ví-
veres para vender más caro y obtener más beneficios. Allí está el ejemplo
de los pueblos que han sufrido la guerra; en lugar de ayudarlos o facilitar-
les las máquinas para la fabricación, le venden los productos ^{elaborados} ~~elaborados~~
provocando de esa manera la paralización de la fabricación, la declinación de
la agricultura y, por consiguiente, la desocupación, el hambre y la miseria.
(APLAUSOS).

Los oprimen económicamente, utilizando a los gobiernos que se inclinan ante el poder de sus dólares para sojuzgarlos políticamente. Hemos nombrado a los grandes ~~trust~~ capitalistas e imperialistas anglonorteamericanos. A los promotores de guerras, a los que han colaborado el Plan Marshall y la doctrina Truman, que se escondan bajo la máscara de la asistencia desinteresada a los países europeos y de una supuesta defensa común del Continente contra un agresor que no acepta su política de dominio, de vasallaje, política económica y militar (APLAUSOS). Y empezarán así simultáneamente, económica y políticamente hasta convertir a los pueblos en simples instrumentos de los ~~trust~~ sin bandera y sin Patria, que hacen lo posible por dividir a los pueblos para ponerlos a los unos contra los otros. Con el Plan Marshall quieren poner la economía de nuestros pueblos de América, del nuestro propio, al servicio exclusivo de sus mezquinos intereses imperialistas. Con la doctrina Truman tratan de crear un ejército continental bajo la dirección de los EE.UU., terminando con la independencia de cada ejército, de cada país americano. Acabando con nuestro propio ejército, con el ejército de Bolgrano y de San Martín, (APLAUSOS) cuyas palabras después de un siglo de pronunciadas, cobran un singular relieve para los que queremos la libertad de nuestra Patria y para todos los pueblos del mundo. Nosotros les decimos a los imperialistas yanquis con las palabras del Gran Capitán: "El tiempo de la fuerza y la opresión ha pasado" (APLAUSOS). Esos ~~trusts~~, esos grandes consorcios imperialistas, han manchado por tierra la noble política del gran presidente Roosevelt, que quería efectivamente la paz e impulsaba al pueblo norteamericano, al pueblo de Washington y Lincoln a asegurarla, (APLAUSOS) y cuyo continuador Wallace, lleva la bandera de las mejores tradiciones del pueblo hermano para ponerla al servicio del entendimiento entre las naciones, por la paz, por la democracia y por la ciudadanía. Son esos mismos ~~trust~~ imperialistas que continúan alimentando la guerra, porque a pesar de la voluntad de los pueblos, hay guerra aún en el mundo. Hay guerra en Grecia, donde contra la voluntad del pueblo el régimen militar fascista-yanqui, prosigue torturando a los patriotas de ese gran pueblo (APLAUSOS), mata hombres, mujeres y niños con material bélico inglés y norteamericano, dirigido por técnicos norteamericanos, por jefes de alta graduación de los EE.UU.

Hay guerra en China, en la China milenaria, donde se ha masacrado

millones de seres con tanques y bombas norteamericanas y dirigiendo la lucha contra el pueblo especialistas norteamericanos. Hay guerra en Vietnam e Indonesia contra la política colonial de Francia y de Holanda. Hubo guerra hasta ayer en Palestina, a pesar de la resolución de las Naciones Unidas, donde los ejércitos árabes eran dirigidos por jefes ingleses. Hay guerra en España, en esa tierra de héroes y de mártires, (APLAUSOS) en esa tierra donde se hizo el ensayo general de la gran masacre mundial. Lucha con coraje todo el pueblo de la Madre Patria por reconquistar su derecho a dirigir su destino. Luchan los guerrilleros de Aragón y Levante, luchan las mujeres, esas mujeres que están tan cerca de nuestro corazón, que en las cárceles de Madrid y Cataluña cumplen la condena impuesta por la dictadura tambaleante, por ese régimen que puebla las cárceles de patriotas. Honor a ellas, a Manuela Pineda y María Sánchez, (APLAUSOS). Y hay guerra muy cerca nuestro. Hay guerra en el Paraguay, en ese doloroso pedazo de tierra americana, porque el imperialismo que ha empezado a extenderse sobre toda la riqueza del pueblo hermano, trata de impedir que un gobierno democrático y popular, intérprete fiel de las aspiraciones de hombres y mujeres paraguayos, rijan los destinos del país y lo conduzca hacia la reconquista de su absoluta soberanía. Salud, hermanas paraguayas (APLAUSOS), que en la cárcel del Buen Pastor están cumpliendo la honrosa condena impuesta a las que quieren la libertad de la Patria. Si cada pueblo tuviera el derecho de disponer de sí mismo, no existiría la amenaza de una nueva guerra. Pero el imperialismo angloamericano han violado los tratados y en los EE.UU. han destinado más del 60% de su presupuesto a los gastos militares y han extendido sus bases navales, marítimas y aéreas por los cinco continentes. Han violado las resoluciones de la organización de las Naciones Unidas, cuando dicen: "Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, estamos resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que por dos veces agotó a la humanidad y reafirmamos la fe en los derechos fundamentales del hombre, en el valor humano, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres de las naciones más pequeñas y a crear condiciones bajo las cuales pueda mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones humanas de los tratados y de otros frutos de la unión internacional, y promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad. Respetan las resoluciones de las Naciones Unidas los trusts imperialistas?. Claro que no. Se burlan de ellas y se burlan de los pueblos que después de tanto dolor, de tanta sangre vertida

en aras de la paz, quieren tener la seguridad de que cada vida que nace, cada niño que una madre acuna amorosamente en cualquier lugar de la tierra, tenga un futuro libre y feliz, en un mundo libre y feliz (APLAUSOS).

Pero, es acaso inevitable una nueva guerra? Por qué es una realidad los planes guerreros de los grandes consorcios imperialistas? Podrá mandarse a los pueblos a una nueva masacre, donde nada tienen que ganar y todo que perder? Podrá llevarse a las líneas de fuego a los hombres y mujeres que tanto sufrieron y nos podrán llevar a nosotros, a los pueblos de América, a una nueva hecatombe? Creemos que no. Que no es fácil llevar a hombres y mujeres a defender el oro imperialista. Creemos difícil que pueda hacerse verter tanta sangre como sería necesario para convertirla en oro. No, no han muerto porque sí, más de treinta millones de seres que hicieron el sacrificio de su vida por el triunfo de la democracia y la democracia es más fuerte y más poderosa que el bloque imperialista angloyanqui. (aplauso)

Las mujeres de todos los pueblos del mundo queremos la paz y trabajamos por la paz. Hay pueblos que han sufrido mucho para defender este privilegio y en esa lucha han estado empeñadas muchas mujeres, como las de la Unión Soviética (APLAUSOS), que hicieron la más grande contribución en su lucha contra el fascismo y que son una avanzada en la defensa de la paz, pueblo éste que no solamente luchó por su libertad sino que también bregó incansablemente por la liberación de otros pueblos como Bulgaria, Polonia, Checoslovaquia, etcétera (APLAUSOS); y en esa lucha contra la opresión de la humanidad tuvo gran participación la mujer y es por eso que se destaca por su defensa en favor de la paz del mundo la Federación Democrática Internacional de Mujeres (APLAUSOS), que es el símbolo de la voluntad inquebrantable de 81 millones de mujeres de 48 países que con su acción definida en defensa de los derechos femeninos son una garantía en la defensa de la paz y de la justicia contra el nazifascismo, contra ese propósito criminal de los que quieren ~~desatar~~ ^{desatar} una nueva guerra. Es por eso que la Unión de Mujeres de la Argentina se enorgullece de pertenecer a ese organismo internacional de mujeres porque sabe que su incorporación al mismo significa un honor y una responsabilidad. El honor de compartir un mismo ideal con mujeres de todas las razas, de todos los credos, de todos los orígenes en esta gran tarea por la defensa de los derechos femeninos y los altos intereses de la paz (APLAUSOS). Y la responsabilidad de corresponder con una acción constante y tesonera, cumpliendo el programa coincidente que todas las mujeres agrupadas en la Federación han elaborado.

Permitidme que me detenga sobre ~~las agrupaciones femeninas~~ ^{las agrupaciones femeninas} que forman la Federación Democrática Internacional de Mujeres y sobre la calidad de las mujeres que la dirigen. Hay en ella mujeres que representan los más altos títulos femeninos, como su presidenta señora Eugénie Cottón (APLAUSOS), eminente mujer de ciencia, ~~miembro~~ ^{vivir} miembro de la comisión nacional de investigaciones científicas de Francia y que sin descuidar su labor científica dirige a los 70 años de edad esta gran organización femenina (APLAUSOS), como su vicepresidenta Dolores Ibaruri (APLAUSOS), símbolo de un pueblo que prefiere morir de pie antes que ~~de rodillas~~ ^{vivir} de rodillas (APLAUSOS); como su secretaria Marie Claude Vailland Couturier (APLAUSOS), símbolo del terror nazifascista que lleva un número infamante con que fué marcada en el campo de concentración de Austria (APLAUSOS) y que ante el Tribunal de Nuremberg denunció al mundo el horror del nazifascismo (APLAUSOS).

A todas las mujeres, intelectuales, obreras, campesinas, amas de casa, que han luchado por la paz vaya mi recuerdo, para ellas y mi deseo de que continúen en esa lucha porque es una forma eficaz de garantizar un porvenir luminoso para nuestros hijos y para nuestra patria (APLAUSOS). Entre esas mujeres se halla la Unión de Mujeres italianas, con un millón de adherentes; Suecia con trescientos mil; Gran Unión Francesa, 2 millones; la Asociación de Mujeres de la China liberada, con 20 millones; agrupación checa, con 3 millones; agrupación de Hungría, con medio millón; asociación femenina de Portugal que abarca un millón y la gran unión de mujeres antifascistas de la Unión Rusa Soviética (APLAUSOS), y la unión de mujeres de Estados Unidos con doscientas mil adherentes que acaba de decretar la huelga de la abstención de comprar carne durante siete días como protesta por el alza del costo de la vida (APLAUSOS); las de Bulgaria con trescientas mil afiliadas; la unión de mujeres de Inglaterra; la federación mejicana, la de Cuba, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Venezuela, Uruguay y Argentina (APLAUSOS).

Por primera vez en la historia de las luchas femeninas las mujeres cuentan con una organización mundial que constituye una fuerza imprescindible para hacer valer los postulados de la democracia, de la paz y de la libertad. La Federación Democrática Internacional de Mujeres está al servicio de la paz por encima de fronteras, de razas, de religiones y de ideologías políticas ^{con} su acervo de millones de mujeres adherentes, millones de madres que saben que la defensa de la paz está estrechamente unida a la defensa de la vida de los pueblos, de sus hogares y de sus familias.

La Unión de Mujeres de la Argentina se enorgullece de formar parte de esta gran organización y es por eso que este primer congreso nacional, esta cálida asamblea femenina, donde confraternizamos mujeres de todas las ideas, de todas las religiones y de todos los puntos del país, nos unimos bajo la inspiración de un solo denominador común: la defensa de nuestros derechos y de los altos intereses de la patria, ratificando nuestra posición pacifista y nuestra apasionada decisión de defender todos los altos intereses de la humanidad (APLAUSOS).

Un pueblo como el nuestro no puede vivir ni pensar de otra manera, sobre todo las mujeres que se sienten herederas y continuadoras del heroísmo de Manuela Pedraza, la Tucumana (APLAUSOS), aquella humilde criolla que ha 142 años en la gloriosa jornada de la Reconquista, cuando el pueblo armado e

pulsa a los invasores ingleses de nuestro suelo, mereciendo por su acción heroica el despacho de Alferes (APLAUSOS). Somos herederas y continuadoras de aquellas mujeres que desde las azoteas de sus casas arrojaban granadas de mano, piedras, aceite y agua hirviendo a las tropas inglesas (APLAUSOS). Un pueblo así, que se sienta heredero de Urquiza y de otros tantos hombres de su talla no puede vivir esclavizado (APLAUSOS); NO PUEDE ser sometido a esclavitud el pueblo heredero del heroísmo de Urquiza y de San Martín (APLAUSOS), que cruza con sus soldados Los Andes para llevar la libertad a los pueblos hermanos (APLAUSOS). Jamás puede ser esclavizado un pueblo que tiene nuestra historia, ni lo serán las mujeres que se sienten herederas de aquellas patriotas que llegaban al campo del Plumerillo a ofrendar sus hijos a San Martín, y las que al paso de Belgrano le ofrecían sus bienes y haciendas para evitar que el ejército de la opresora España tomara posesión de ellos; herederas de aquellas mujeres que ofrecían sus hijos a los ejércitos de la patria. Somos herederas de Remedios Escalada de San Martín (APLAUSOS), de Paula Albarracín de Samiento (APLAUSOS), de Mariquita Thompson, figuras de mujeres y de madres abnegadas que lo dieron todo para asegurar el destino libre de la patria amada. Estamos orgullosas de nuestro pasado y porque somos fieles a ese pasado hemos de luchar por él, y por los derechos de la mujer argentina y en defensa por consiguiente de la democracia, del progreso de la patria y de su independencia económica y política. Por eso es que estamos hoy reunidas aquí y por eso triunfaremos honrando a nuestras mujeres, y hemos de triunfar porque actuamos con todas las fuerzas de nuestros corazones de argentinas, de madres y de esposas en favor de la patria. (APLAUSOS) Por eso, repetimos,

71

184

~~República~~ y denunciemos los planes agresores de los nuevos señores de la guerra: el Plan Marshal y la Doctrina Truman, que significarán para esta tierra nuestra, a cuyo progreso contribuimos y cuya felicidad anhelamos, la esclavitud y el sometimiento.

Mucho daño han hecho a nuestra patria los trust imperialistas y mucho daño siguen haciendo. Ello ha deformado nuestra economía. Han tendido las vías férreas como convenía a sus intereses, han explotado nuestro subsuelo y lo continúan explotando; han obtenido ganancias fabulosas y las siguen obteniendo a costa de los esfuerzos de nuestros hombres y mujeres, y ahora, como si eso no les bastara, como sino hubieran arrancado suficientes beneficios de nuestra tierra, de nuestros frigoríficos y ferrocarriles, de nuestros campos, quieren imponernos la doctrina Truman y el plan Marshal.

Jamás permitiremos las mujeres argentinas que el hijo de nuestras entrañas, que la carne de nuestra carne, se convierta en carne de cañón para servir a los imperialistas (APLAUSOS). Jamás permitiremos que nuestros seres más queridos sean alistados para defender los intereses mezquinos de los que fríamente hablan de una nueva guerra y que pretenden que nuestra Bandera, la Bandera azul y blanca, (APLAUSOS), deje de ondear sobre trozos de nuestra tierra: Las Malvinas y la Antártida (APLAUSOS). Las mujeres y las madres levantamos nuestra voz indignada y gritamos a los cuatro vientos que impediremos con todas las fuerzas que nos dice nuestra noble misión de creación de la vida, que una nueva guerra se desate sobre el mundo. Pero no basta proclamarlo; debemos dar otras etapas: confundirnos en las aventuras de la defensa de nuestra Nación y colaborar apta y correctamente en la defensa de la soberanía política y de la soberanía económica, proclamada por el señor Presidente de la Nación el 9 de julio de 1947. Se juega en eso no sólo nuestra condición de pueblo libre e independiente, sino también nuestra propia vida y la vida de nuestros seres más queridos. Y así como impediremos que el sacrificio de millones de muertos por la democracia y la libertad sea estéril, ofrendaremos sin duda alguna la vida misma si fuere necesario para defender la independencia y la soberanía de nuestra patria (APLAUSOS).

Amigas delegadas: cuando nació la U.M.A. proclamamos nuestra adhesión a las mujeres que en el mundo entero unieron sus esfuerzos para defender la paz, mientras tanto que defendían sus derechos. Hoy sabemos que este congreso ratificará nuestra postura y que no sólo repetirá nuestras pala-

82 145
bras de hace un año, sino que llamará también a todas las mujeres de nuestra patria a unírnos por encima de cualquier diferencia para defender la paz amenazada por el imperialismo yanqui y para defender el porvenir de la Nación.

Cuán feliz será esta resolución, queridas amigas; cuánta significación tendrá para el futuro de nuestra acción que este congreso soberano proclame bien alto para que nuestra voz cruce el macizo andino, cruce el Atlántico y llegue a otras tierras, donde otras mujeres a quienes no conocemos, que hablan lenguas distintas, que tienen costumbres diferentes a las nuestras, viven y luchan como nosotras para conquistar la paz que tanto anhelamos. (APLAUSOS). Que el mundo sepa que las argentinas estamos con todas las fuerzas libres y progresistas que quieren la paz de los pueblos, la libertad y la felicidad humanas.

Y permitidme, para terminar, que haga nuestro el juramento que ochenta y un millones de mujeres formularon cuando se formó la Federación Democrática Internacional de Mujeres; permitidme que diga como ellas: antes de volver a nuestras ciudades, antes de volver a nuestros pueblos, antes de volver a nuestros hogares, hacemos solemne juramento de defender los derechos económicos, políticos, jurídicos y sociales de las mujeres; hacemos solemne juramento de luchar para que se creen las condiciones indispensables para el desarrollo armonioso y feliz de nuestros hijos y de las generaciones futuras; hacemos solemne juramento de luchar infatigablemente ^{para} ~~de~~ que sea por siempre jamás y en toda su forma aniquilado el fascismo y que se establezca en el mundo entero una verdadera democracia; hacemos solemne juramento de luchar sin tregua para asegurar al mundo una paz duradera, única garantía para la felicidad de nuestros hogares y para el florecimiento de nuestros hijos. Viva la Unión de Mujeres de la Argentina! (VIVA! AFLAUSOS PROLONGADOS)

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Ahora se dará lectura a la adhesión recibida de la Federación Internacional Democrática de Mujeres. Al primer congreso nacional de la Unión de Mujeres de la Argentina. El secretariado de la Federación Democrática Internacional de Mujeres saluda calurosamente el primer congreso nacional de la Unión de Mujeres de la Argentina, el alto ideal de progreso y de paz que guía las tareas de U.M.A. y la experiencia adquirida por el intenso trabajo ya realizado para garantizar la realización de las diligencias de ese congreso, cuyo temario responde a los más hondos clamores

de las mujeres argentinas. En su orden de la defensa de los derechos de la mujer, del niño y de la familia, en la forma merecida con que defiende el desarrollo progresista y democrático de la vida nacional, les acompaña el secretariado solidario para todas las mujeres unidas en nuestra gran Federación. Las fuerzas nuevas e inmensas de las mujeres que unidas en lo nacional e internacional luchan por el bienestar, el progreso, la independencia y la libertad de sus pueblos, tendrá un peso decisivo en la ^{consolidación} ~~ampliación~~ de la democracia y de la paz en el mundo. Conscientes de la fuerza que representan las mujeres argentinas, sabrán realizar, estamos seguros, la más amplia unión en la U.M.A. para su misma defensa de los derechos de las madres y de las ciudadanas. No podemos terminar este mensaje sin felicitar vivamente a ese congreso por la magnífica acción de solidaridad hacia las mujeres del Paraguay y de Chile víctimas de la regresión anti democrática, y muy especialmente por su constante y ejemplar atención a nuestras veinte mil hermanas encerradas en las cárceles franquistas. Por la democracia y por la paz. Viva la amistad y la unión entre todas las mujeres del mundo (VIVA Y APLAUSOS)

A continuación leeré otra adhesión: "Señora Presidenta de la Unión de Mujeres Argentina. De nuestra mayor consideración. La Unión de Mujeres Españolas de la Argentina, saluda a Vd. y por su intermedio a las delegadas de todo el país que han de acudir al Congreso que habrá de realizarse los días 13, 14 y 15 del corriente mes. Queremos con este cordial saludo expresar nuestro reconocimiento por las pruebas de solidaridad que reiteradamente expresa, por nuestras hermanas que ^{han} venido sufriendo el terror franquista. Aprovechamos esta oportunidad para hacerles conocer una información recientemente recibida de Francia, dando cuenta de la condena de muerte impuesta por un tribunal franquista a varios patriotas españoles.

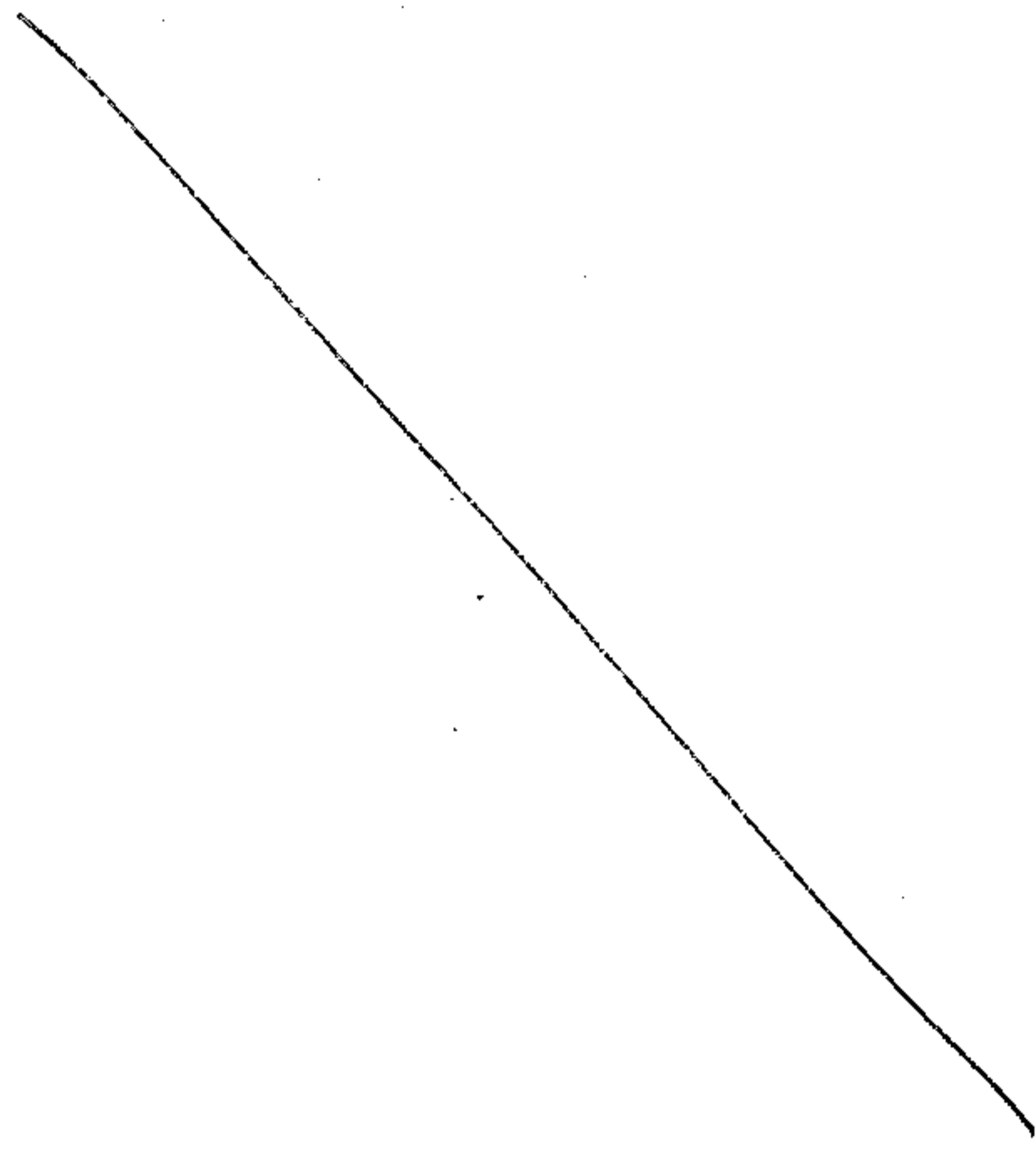
Estamos seguras que también en esta oportunidad se hará oír la voz de protesta de las mujeres argentinas y que no escatimarán esfuerzos para salvar estas preciosas vidas. Al cosecharles los más grandes éxitos en sus tareas, les enviamos un fraternal abrazo. Por la Unión de Mujeres Españolas, Gabriela Vene". (Aplausos)

DELEGADA DE LA ZONA NORTE: Delegadas y amigas. Después de esta emotiva carta recibida de la Federación Democrática de Mujeres, a quien todas Vds. conocen a través del informe que la señorita Fanny ha hecho de ella, creo que está traducido el verdadero cariño que ya empieza a sentirse en el seno de la Federación de la Unión de Mujeres de la Argentina. Y nosotras, las mujeres argentinas, debemos demostrar que también sentimos cariño a esa Federación. Debemos responder a este llamado de la Federación Democrática Internacional de Mujeres enviando todas nuestras delegadas del Interior, la gente que va a instalar allí el Centro de Mujeres Argentinas, de nuestras sufridas campesinas, de nuestras amas de casa, para que podamos llevar así, al Congreso que va a realizar la Federación Democrática de Mujeres para el mes de noviembre próximo, todo nuestro sentir por estos hechos. Creo que nosotras hemos conseguido traducir en esas pequeñas agrupaciones, en esta importante Unión de Mujeres Argentinas nuestras inquietudes, y sabremos también decir nuestra contestación para que podamos llevar a ese Congreso todas las delegadas que son necesarias. Yo creo que vamos a conseguir reunir todo el dinero que para esa ocasión se necesite. Desde el Centro Femenino del Norte vamos a hacer todo lo que sea posible, vamos a salir a la calle a buscar dinero, para que esas delegadas

...puedan llegar al Congreso de la Unión Democrática de Mujeres (APLAUSOS).

DELEGADA DE MONDOZA: Señoras delegadas, en nombre de la agrupación femenina de Mendoza, saludo a este primer Congreso que sin duda será de gran éxito. Las mujeres de Mendoza al igual que las demás mujeres de todo el país, nos agrupamos en los distintos barrios, en comisiones y agrupaciones, para tratar de dar solución a los distintos problemas que como Vds. tienen, se nos presentan a diario. Así surgió en nuestro barrio la Unión Femenina de Villa Hipódromo, a la cual represento. Primero quiero dejar constancia que esa zona que tiene alrededor de tres mil habitantes, la mayoría de ellas son obreras que tienen enormes problemas que resolver. La falta de agua corriente crea una situación difícilísima, dado lo extenso de la población. Sólo hay en algunas casas y las demás deben ir a mendigarlas, pues de lo contrario deben caminar muchas cuadras para surtirse en los cubos públicos, los que en parte fueron conseguidos por intermedio de las gestiones de la Unión Femenina. Con todo eso no se alcanza a cubrir las necesidades. Otro problema que nos afecta es la vivienda. En nuestro barrio, en la localidad de Villa Hipódromo, se está desalojando a gran cantidad de familias que después de enormes sacrificios por levantar un rancho, se ven despojadas sin contemplación por el motivo de que necesitan esos terrenos para la reapertura del hipódromo. Esos terrenos fueron prometidos para fundar una colonia de niños, obra tan necesaria, pues los chicos ambulaban por las calles expuestos a todos los peligros. El desalojo de sus habitaciones y la falta de viviendas baratas crean situaciones que hemos comprobado días pasados, con motivo de la visita que realizó nuestra agrupación a la Villa para llenar los cuestionarios sobre la vivienda enviada por la UMA. Hay familias de seis y siete personas, madre, padre e hijos que viven en una sola pieza, ya que el rancho que está hecho de cañas y barro tiene cuatro habitaciones y las ocupan cuatro familias. En estas condiciones viven la mayoría de las familias de Villa Hipódromo. La carestía de la vida es otro grande problema que nos afecta a todas. Muchas madres deben salir a la calle a trabajar, pues lo que gana el esposo es muy poco. Algunas lavan para afuera y otras van a la fábrica que es numerosa en la Villa. Hay gran parte de personal femenino, debido a que se le paga menos que a los hombres. Esta salida obligatoria de la madre a la calle crea una situación difícil para los chicos que quedan abandonados, pues tampoco en el barrio hay Jardín de Infantes ni plazas de juegos donde puedan ir. Los más pequeños no saben donde

ir. No pueden ir al colegio y en algunos casos por no tener asiento, pues sólo hay tres escuelas para la extensa Villa, de las cuales ninguna tiene comedor infantil ni se da el vaso de leche. Es muy común ver a estas pequeñas criaturas andar descalzas, pese al rigor del frío, pues los precios de los vestidos y calzados están por las nubes igual que los artículos indispensables para la alimentación. Pagamos la carne a \$1.50 el kilo, las papas a 0.50ctvs. los huevos a \$3.00 la docena, la cebolla a 0.60 ctvs. el kilo, el arroz a \$1.20, la yerba a \$1.80 y el problema más terrible es el de la leche, a 0.55 el litro y podemos decir también del terrible problema sin temor a equivocarnos, ya que hemos recorrido el barrio en nombre de la agrupación con un petitorio que fué llevado a la Intendencia, pidiendo la rebaja de la leche, del terrible problema vuelve a repetir, de las familias que apenas les pueden dar leche a sus hijitos más pequeños, pues debido a lo cara que está no pueden comprar la necesaria para sus demás hijos. No hay tampoco Dispensario de lactantes en todo el barrio. Otro problema que nos afecta es el del combustible. En nuestro barrio tenemos la planta del gas, cuya instalación es casi imposible debido a su costo. El carbón es otra cosa prohibitiva, se paga a 0.28 ctvs. el kilo y una bolsa dura apenas seis o siete días. El kerosene aparte de haber aumentado a 0.40 ctvs. el litro, ha desaparecido casi de la venta. Si se realizaran instalaciones baratas y la compañía de gas del Estado diera facilidades de pago, se aliviaría enormemente el gasto de combustible, ya que el gas es más cómodo y barato.



Ultimamente nuestra agrupación vivió en una constante preocupación por solucionar estos problemas e hizo llegar al señor Intendente un petitório con más de trecientas firmas para que haga todo lo que esté de su parte a fin de rebajar el precio de la carne y de otros comestibles. También hemos organizado un curso de corte y confección, labores y alfabetización. Este último fué muy necesario ya que hay en el pueblo gran cantidad de analfabetos, sobre todo de señoras en 30 y 50 años de edad. Nosotras hemos realizado una campaña intensa en favor de las amas de casa y hemos logrado algunas conquistas, por las que seguiremos luchando, sin ideologías políticas ni religiosas; con lo que esperamos mejorar nuestras condiciones de vida y de los hogares de todo el pueblo, entendiendo con eso cooperar al engrandecimiento y progreso de nuestra Nación. (APLAUSOS).

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Ahora hará uso de la palabra la señora de Weis, sobre las mujeres y la reforma de la Constitución.

SEÑORA DE WEIS. Señoras delegadas, señoras de la comisión ejecutiva del congreso! Un tema de palpitante y creciente interés lo proporciona el proyecto sobre elección de constituyentes para reformar nuestra Constitución Nacional, durante el presente período parlamentario. Y vamos a hacer oír nuestra palabra sobre los alcances que esta reforma tiene en relación con los derechos de la mujer.

Es indudable que desde la sanción de la Constitución Argentina por el Congreso de la ^{Unión Constituyente} ~~Intendencia~~ de 1853, hasta el día de hoy, hay previsiones que continúan igual sobre todo en lo político y social, aspecto este en que se han operado en nuestro medio interesantes modificaciones, por lo que nuestra Constitución no está en esto a tono con los momentos que vivimos. Ya se ha puesto de manifiesto en intervenciones interesantes realizadas en este magnífico congreso cuál es la medida de la participación de la mujer en la vida económica, política, intelectual y cultural y en qué forma sale a disputar junto al hombre y a un mismo nivel que él la lucha por la vida, ya sea en el ambiente rural o en las capitales. A pesar de ello, la mujer no gana igual que el hombre, pues se le paga menos porque todavía se le sigue considerando inferior a él. Es necesario entonces amparársela en la Constitución.

Una Constitución es un texto, un conjunto de disposiciones de carácter general que fija la estructura jurídica básica del Estado, por la que se quiere asegurar cierto carácter estable, ^{técnica} aparte de reunir la ~~función~~ legislativa.

va precisa, queremos que la Constitución sea explícita en ciertos casos fundamentales. Reclamamos que la Constitución establezca claramente el principio de que todos somos iguales ante ella. No bastan las previsiones generales, porque después en su aplicación puede incurrirse en desvíos o en injusticias que no han estado en el ánimo del legislador que se cometieran. Es por eso que somos partidarias de que la reforma de la Constitución se opere para ponerla a tono con el momento que vive el país y entre esas reformas debe contemplarse la inclusión del principio de la declaración de los Derechos del Trabajador, ya que la protección a la clase trabajadora es una de las condiciones esenciales para el porvenir de nuestra patria. Ahí es donde se debe establecer claramente ese principio, como así también el otro de igual salario por igual trabajo. Debe también tratarse de dar la mayor protección a la clase trabajadora en general, extendiendo esa protección a las obreras fabriles, auspiciando el Estado la instalación de fábricas en nuestro país y dotándolas de todos los ~~elementos~~ elementos necesarios, a fin de que nuestros productores no tengan que ser manufacturados en el extranjero, ya que ello importa dejar salir de nuestras fronteras a nuestra riqueza para que sea disfrutada luego por los imperialismo, ingleses y norteamericanos, verdaderos expoliadores de nuestra riqueza. Esta es una de las formas de protección de los derechos de la mujer obrera.

No obstante que su explotación es más intensa aún que la del hombre, no tiene el amparo debido ni en la Constitución ni en las leyes, ya que en algunos casos incluso gana el 70 por ciento menos que el hombre. Es necesario que la Constitución Nacional reconozca el principio de igual salario por igual trabajo, ya que está reconocido que su labor es eficiente como la del hombre y que con su esfuerzo está también contribuyendo al porvenir de la patria. Esta es una de las razones por las que nuestro congreso pide la reforma de la Constitución, pues con ello se evitaría de una vez esa diferencia oprobiosa que se establece entre la mujer y el hombre en el trabajo como ha ocurrido en un reciente convenio en el que intervino la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde la mujer debe ganar en ocasiones el 15 por ciento de lo que gana el hombre. De esta manera se está inferiorizando la mano de obra femenina y ello redundará también en perjuicio del hombre, porque se ve obligado a ganar más para atender las necesidades de su hogar. Entonces, en la declaración de los Derechos del Trabajador en nuestra Constitución debe incluirse el prin-

89 452
ciple de ^{que} por igual trabajo, se pague igual salario sin distinción de sexo.

La Constitución también debe proteger a las trabajadoras domésticas injustamente olvidadas en nuestra legislación obrera, por lo que debemos pedir el pronto despacho del proyecto, aprobando el ~~anexo~~ decreto 33.302 sobre salario vital móvil y el cumplimiento y modificación de la ley 11.933, incluyendo a las servidoras domésticas, como así también hacerlas beneficiarias de la ley que acuerda indemnización por despido, vacaciones, descanso semanal ~~xxxxxxxx~~ etcétera. Debe también ampliarse o modificarse la ley 11.933 de manera que el aporte de las madres o futuras madres sea eliminado, corriendo por cuenta de las empresas o del Estado (APLAUSOS).

Este punto es de fundamental importancia ya que la protección de la madre significa la protección de nuestras generaciones futuras y porque ello, este aporte que efectúa en la fecha a la Caja de Maternidad, constituye una carga económica injusta de la que está liberado el hombre. Debe protegerse a la madre, de manera que nosotras podamos tener mañana, en un día no muy lejano, ^{una} población de cincuenta millones de habitantes, que es en realidad la que nos correspondería tener. Debemos organizar servicios de protección a la madre, a fin de que no le falte nada de lo indispensable. Debemos formar organizaciones e instituciones de previsión con médicos especializados.

Además, se exige la instalación de salas cunas en las fábricas y jardines de infantes, colonias de vacaciones para todos los niños, y que no goce de esos beneficios un ínfimo porcentaje de la infancia.

Sostenemos que nuestra Constitución no será completa, mientras no se imponga la sanción del Código del Niño y la defensa de la madre obrera .

De igual manera sostenemos, como problema de la infancia, la interferencia religiosa en su educación. Respetamos todas las creencias religiosas, practicamos la tolerancia en materia de cultos y la libertad de profesarlos o no, tal como lo dice el artículo 14 de la Constitución Nacional. Por eso podemos estar todas nosotras agrupadas en esta grande y magnífica institución como es la Unión de Mujeres de la Argentina, por la defensa de nuestros derechos, ya que, por ejemplo, en el postulado básico no se hacen diferencias por razones ideológicas, raciales, políticas o religiosas. Por eso no podemos dejar de observar y decir nuestra palabra acerca de lo que ocurre en nuestras escuelas oficiales, a las que van nuestros hijos .

La Constitución Nacional garantiza la libertad de cultos por virtud de una disposición expresa, pero quizá por una de esas técnicas legislativas no dice también que en la escuela se observará idéntica libertad de cultos. Por ello, nosotras queremos que diga así: que la escuela no hará religión oficial, que la escuela será gratuita y laica, ya que esa situación ha tenido como consecuencia la implantación de una sola religión en la enseñanza pública, tirando por la borda las disposiciones de la ley 1420 de educación común y introduciendo un gravísimo elemento de perturbación en los hogares y una criminal división de la población. Todas estas cosas pueden conducir a una guerra religiosa en la Argentina. La imparcialidad del Estado en materia religiosa debe ser mantenida, dado el estado de civilización que hemos alcanzado y la gran desigualdad que existe entre un niño y otro, a quien se quiere inculcar determinadas concepciones religiosas. Es por ello que abogamos por la supresión de la imposición de un culto oficial único. El carácter laico de la enseñanza debe ser restablecido, ya que la Constitución garantiza por igual a los católicos, protestantes, israelitas, ateos, etcétera, la libertad de convicciones. De modo que exigimos que la educación sea gratuita y laica (APLAUSOS).

91

El artículo 16 de la Constitución Nacional, establece que " ..." y, sin embargo, esa disposición que parece clara no ha podido impedir que durante larguísimos años se cumpla, en el orden de los derechos civiles como políticos. La ley de derechos civiles de la mujer 11.357 y la reciente ley nacional han cambiado algo la cuestión, pero la desigualdad subsiste, ya que la mujer injustamente no tiene igual situación que el hombre, como la patria potestad de sus hijos en algunos casos, y otras condiciones de inferioridad, inadmisibles, perfectamente conocidas.

En otro orden de cosas, exigimos la supresión y diferencia existente entre hijos legítimos e ilegítimos.

También creemos que debemos apoyar la reforma agraria, la división de los latifundios, la entrega de la tierra a quien la trabaja, y el otorgamiento de créditos para la vivienda rural, como asimismo la creación de centros de instrucción en el campo.

Sostenemos que la mujer no debe estar ausente de la convención reformativa de la Constitución Nacional, por lo que se hace necesario que se aceleren los trámites respectivos a efectos de que pueda elegir y ser elegida, ya que esa convención tiene que tener el más amplio sentido democrático, entendiendo que dicha reforma constitucional no puede hacerse con limitaciones, sin la activa participación femenina, puesto que ella representa el cincuenta por ciento de la población, y nosotras exigimos votar y ser elegidas en la asamblea constituyente. (APLAUSOS).

SECRETARIA. En nombre de la comisión ~~xxxxxxx~~ ejecutiva de la Unión de Mujeres de la Argentina voy a hacer entrega del valor de un viaje a una señora que había hecho el pedido, a una sección a efectos de poder traer a su hija desde San Juan. Ruego a la señora que tenga la bondad de pasar.

Informo, además, que mañana a las 8 de la mañana, se reanudarán las deliberaciones.

- Era la hora 20 y 20 cuando se levanta la sesión.

NOTA. Todas las exposiciones han sido leídas. Asimismo las personas de la comisión directiva y ninguna de las delegadas ha accedido a confirmar los nombres y apellidos o facilitar la aclaración de los mismos, guardándose absoluta reserva, incluso, con respecto a la identidad de las personas que hablaban.-

-A las 9.50 horas del día 15 de agosto de 1948, en el local del Centro Social Sirio Libanés de la Avda. Galicia 357 de AVELLANEDA y con la presencia de 180 personas del sexo femenino, continuarán las deliberaciones del 1º CONGRESO DE LA UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA, y dice la

SECRETARIA: Vamos a continuar hoy las deliberaciones de este Congreso. Pedimos a las señoras y señoritas que rasen aquí. Vamos a dar lectura a un telegrama que ha llegado de adhesión de Rosario: "Formulo votos por éxito de ese Congreso en la lucha por conquista derechos femeninos. La comisión (AFIAUSOS) pertenece a "La Unión Sindical Las Rosas adherida al Congreso de la UAA, filial Rosario, ~~XX~~

Sindicato Servicio Doméstico de Necochea: "Saluda fraternalmente a congresales de la UAA, augurando éxito deliberaciones." (AFIAUSOS).

Grupo de Obreros de BrasaVona: "Saludamos a ese magnífico Congreso con la esperanza de que la Unión de Mujeres Argentina bregue para que ^{en} los Derechos del Trabajador, se incorporen los derechos de la mujer obrera. Por eso apoyamos calurosamente el principio de igual trabajo, igual salario sin distinción de sexo ni edad. Es esta una de las múltiples reivindicaciones que las mujeres obreras tenemos que conquistar. Es por ello que unidas todas en un esfuerzo común para conquistar los derechos a los que somos merecedoras como madres, amas de casa y obreras, habremos de llegar al éxito, y termina diciendo: viva la UAA" (AFIAUSOS).

DELEGADA DE PERGAMINO: Compañeras, ante todo quiero hacer llegar un cordial saludo de la agrupación UAA filial Pergamino, y hacemos votos para que este 1º Congreso sea todo un éxito. Ahora voy a referirme a los problemas que nos aqueja a todas las mujeres. Por ejemplo, la carestía de la vida, la falta de artículos de primera necesidad, el kerosene, el arroz, el alcohol de quemar. Otro problema para Pergamino es la falta de vivienda. Muchas familias viven en míseros ranchos contruidos de madera y lata. Por ejemplo, en el Barrio Vicente López, me contaba un médico amigo que lo habían llamado para atender a un enfermo que hacía 6 meses que estaba en cama. Tenía 7 hijos en una pieza llena de agujeros donde el frío penetraba por todos lados. Había dos camas: una donde estaba el enfermo, tenía un colchón, unos trapos y tres sacos. Mas eran todas las cosas que tenía para cubrirse. La mucha distancia de allí, había otra familia que había tenido 8 hijos y solamente quedaba

CPM Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

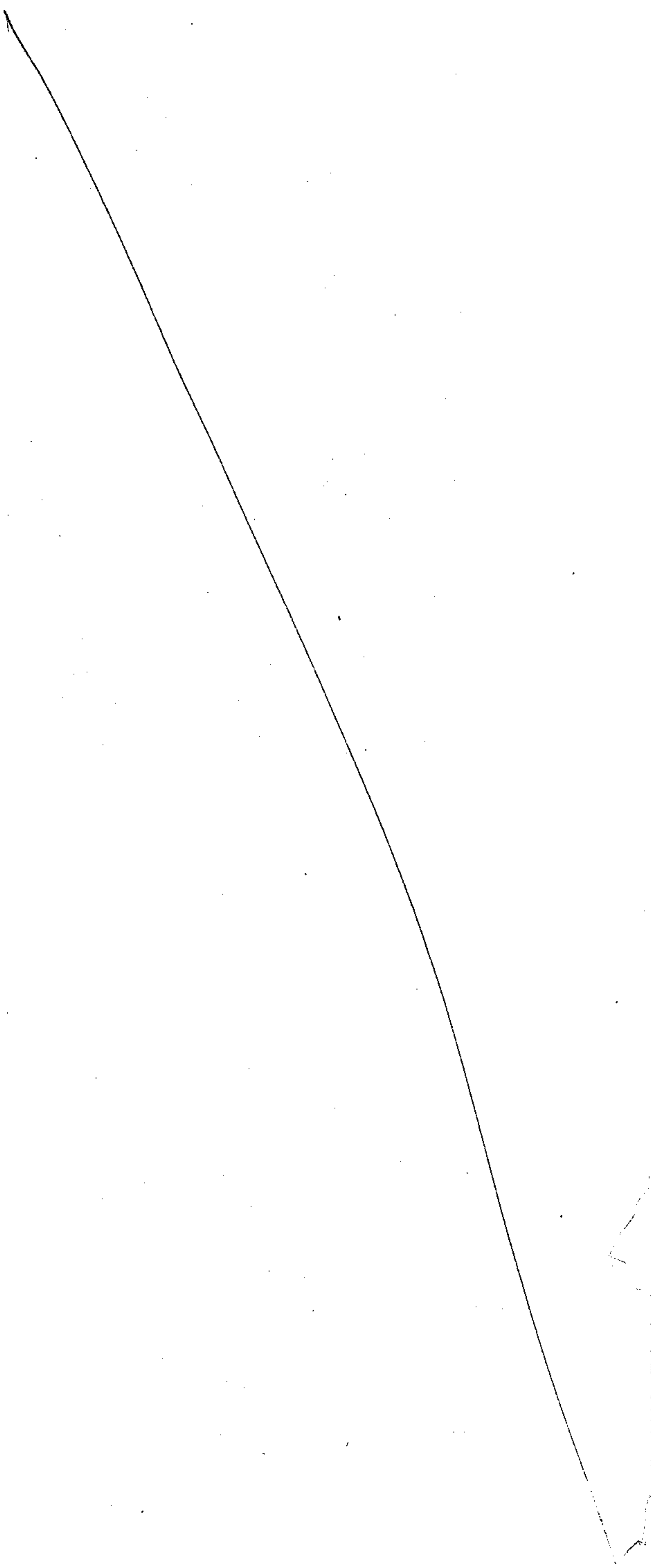
el padre y un hijo. Los demás, la madre y los otros hijos, habían muerto tuberculosos. Y todo eso porqué? por culpa de la mala vivienda y la carestía de la vida. En ese barrio y al igual que el barrio Acevedo, todos los caminos son de tierra y cuando llueve se pone imposible de transitar; los chicos no pueden ir a la escuela, no hay salas de primeros auxilios ni ferias francas donde se podía conseguir las cosas más baratas. La juventud se ve obligada a abandonar la familia por falta de trabajo y vienen a Buenos Aires en busca de un mejor porvenir. La forma más eficaz de solucionar estos problemas es industrializando a Pergamino, por ser una zona agrícola. Otro problema es el de las obreras del servicio doméstico, las más explotadas por los patrones, que no tienen una ley que las ampare.

Pido a todas Vds. que se unan, porque unidas daremos solución a todos estos problemas que aquejan a todas las mujeres, y pido a todas Vds. que no desfallezcan ante provocación u obstáculos que se puedan presentar, ya que no hay nada invencible ante la fuerza de la unidad. Ahora quiero decirles que al salir de este Congreso, salgo con el espíritu conmovido y con una fuerza más enorme para seguir luchando, y así lo haremos (ALABOS)

SECRETARIA: Está presente con nosotras una delegada de la Embajada de Chocoma Jovayala. (ALABOS).

DELEGADA DE PERU: Traigo un saludo afectuoso de la filial Tchuajó a este Congreso. Tchuajó es una ciudad agrícola que está dividida en secciones. En una de ellas había un total de 60.000 habitantes que han disminuído considerablemente. Como carece de partido, carece de suficientes instituciones que favorezcan la agricultura. Es decir carece completamente de instituciones que ~~den~~ trabajo, tan necesario en esa zona por su importancia. La mayoría de los niños viven en los más pobres barrios de la ciudad, carecen de la elemental instrucción, viven en la calle, mal calzados y casi desnudos. No tienen Jardín de Infantes ni casa-cuna donde se los pueda atender. Una gran cantidad de niños cae sin ir a la escuela por falta de ropas y son muchos los que salen del 1º y 2º grados para empezar a trabajar. Las mujeres trabajan como empleadas y sirvientas. En todos los trabajos el salario es muy bajo. La mayoría de las viviendas son de una sola habitación, donde viven varias personas, ya que esos hogares no tienen suficiente comodidad. Hay familias que se cubren con boigas y duermen en el suelo. No tienen qué comer y por las noches sostie

//nen sus estómagos con mate. Los niños están desnutridos por falta de alimentos. Sobre alimentos y vestidos.



4

sufre la mujer la falta de alimentos, vestidos, etc.

La palabra de las campesinas, no puede ser sino para reflejar la vida de sacrificios que lleva. Ella trabaja en el campo y además debe cuida de su casa, de sus hijos, confeccionar y arreglar la ropa.

En cualquier rincón de la campaña argentina, la mujer campesina, al lado de su esposo, de sus hijos o de sus hermanos, contribuye con su esfuerzo al engrandecimiento de la patria. A pesar de ello, llega un día la orden de desalojo y hay que cumplirla, sin tener en cuenta el propietario su lucha y su fin, ya que el trabajo del campesino es la base del progreso del país. Trabaja el hombre de campo sin horario y sin descanso, arando y sembrando. Se instala en un campo, planta árboles y forma una especie de casa propia, para luego pagársele con el desalojo.

Esta es la razón por la cual luchamos porque se dé la tierra a quienes la trabajan, y así hemos iniciado un movimiento en nuestra zona, visitando al Secretario y el Intendente municipal, para interesarlos ante la asamblea de la Federación Agraria, a fin de que de una vez por todas se dé término al éxodo de los campesinos. Nuestra zona tiene 60 mil habitantes. Los patronos no viven ahí. Tenemos un sólo médico, que cuenta como colaboradora a su esposa. No tenemos elementos sanitarios.

Millares y millares de obreros de nuestra provincia viven lejos de sus familias, en el interior de las estancias. Los jóvenes se casan y mandan a sus mujeres a trabajar de sirvientas, no teniendo medios para educar a sus hijos, los que generalmente permanecen vagando por las calles mientras la madre trabaja.

Hace unos meses, la estancia "La Candelaria", puso en la calle a muchas familias, por lo que los ~~peones~~ peones hicieron una huelga, lo que les trajo a los propietarios una seria preocupación porque tenían los novillos encerrados para la feria. Entonces, las autoridades, acudieron presurosas en aeroplano para solucionar el conflicto, porque estaban en peligro los intereses de un latifundista y arreglaron el asunto.-

Nuestro Presidente decía el 9 de julio de 1947 que para obtener la libertad política era necesario antes lograr la económica.....

2/2

La mujer campesina ha contribuido en gran parte al progreso de la patria.

Las mujeres de la zona, en defensa de nuestros derechos, pedimos que se establezca en la Constitución Nacional, la igualdad económica, política, cultural y social de la mujer con el hombre, como así también, igual salario a igual trabajo. Pedimos también reforma de las leyes que benefician actualmente a la mujer, reformándolas de manera que resulten más beneficiosas para ella. Pedimos el estatuto de las servidoras domésticas. Reclamamos la igualdad de todos los niños ante la ley, suprimiendo la diferenciación entre legítimos e ilegítimos.

Que se establezca el requisito de la enseñanza laica obligatoria. (APLAUSOS PROLONGADOS).

Necesitamos defender nuestros derechos, porque con ello defendemos el porvenir de nuestros hijos y el progreso de la patria, por la justicia y por la paz. Así tendremos que hacerlo, si queremos la incorporación de nuestra patria al frente mundial de los pueblos que luchan por la paz y la democracia. (APLAUSOS)

SRTA. MATILDE ALEMAN. Hará uso de la palabra a continuación, la delegada por el Sindicato de Oficios Varios de La Pampa.

DELEGADA DEL SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE LA PAMPA. - Traigo la palabra del Sindicato Femenino de Oficios Varios de La Pampa, a todas las delegadas aquí presentes, y a la Comisión Ejecutiva de la U.M.A., de la localidad de San Martín. (APLAUSOS)

Nuestra organización se adhirió a la U.M.A., comprendiendo la importancia fundamental de tal adhesión.

Nosotras hemos comprendido perfectamente bien el llamado de la U.M.A., que agrupa a campesinas, empleadas, servidoras domésticas e intelectuales, en una entusiasta lucha por la consagración de los derechos de la mujer, ya que es ilógico e inhumano seguir pensando que la mujer es inferior al hombre y que su trabajo es menos productivo que el de él. Entendiéndolo así, es que llegamos hasta este magnífico Congreso las mujeres de los territorios, para que se nos haga justicia y se procure mejorar nuestra situación. No solamente los salarios hay que mejorarlos

las mujeres, sino también que es necesario modificar sus condiciones de vida como así también proporcionarle los medios necesarios para que sus hijos puedan adquirir una educación adecuada. No es necesario que hable mucho sobre la triste situación en que viven las campesinas, situación que ya ha sido relatada por otras compañeras. Tampoco quiero referirme como no sea brevemente a la situación social, económica y cultural en que se encuentra la mujer con respecto al hombre, lo que importa indudablemente una gran injusticia de la sociedad. La mujer trabaja y estudia a la par del hombre y sin embargo muchas de ellas no gozan de ninguna remuneración ni tampoco son tratadas conforme correspondería. Demasiado conocen ustedes como viven las mujeres campesinas; demasiado saben la miseria en que se desenvuelven conjuntamente con sus hijos.

Es indudable que no solamente la mujer campesina es víctima de la miseria sino que también la injusticia y esa misma miseria alcanzan a otras compañeras como las empleadas de comercio y las servidoras domésticas. Conozco un caso ocurrido en la ciudad de Santa Rosa, La Pampa, donde las empleadas de comercio fueron favorecidas en un aumento de salarios, en una forma desproporcionadamente inferior a los hombres.

Es necesario entonces amigas, entonces, de que se establezca en nuestra Constitución Nacional, de una vez por todas, el principio de que a igual trabajo, igual salario, en los Derechos del Trabajador.

~~en los Deseos del Trabajo~~ y la sanción de las leyes indispensables para liquidar los privilegios injustificables de las cuales salen beneficiados no los hombres de trabajo, sino los patronos que ven en las mujeres brazos más baratos. Defender esa cristalización en leyes que tengan sus principios, es defender y materializar algo que conviene a los intereses de las clases trabajadoras sin distinción de sexos.

En cuanto a las amas de casa, su problema fundamental es el de todos los hogares trabajadores: la carestía y la escasez de los artículos de primera necesidad. Eso, unido a la escasez de la vivienda motiva nuestro reiterado pedido a las autoridades en el sentido de que se abaraten los artículos como el kerosene, carbón, leña, frutas, verduras, leche, jabón y que se construyan viviendas. Hay partidos en los que se carece de arroz, aceite, etcétera, porque vienen en ~~cantidades~~ ^{sumas} tan reducidas que producen verdaderos trastornos en las economías domésticas.

El problema de la vivienda es otra cuestión de más preocupación para las autoridades, que debieran dictar leyes que obliguen a construir en los baldíos. En General San Martín hay gran demanda por casas, y por cada una que se deshabita, hay 10, 12 ó cien interesados. Además, no tienen elementales condiciones higiénicas, que se carece en la mayoría de las viviendas.

Si no se soluciona ese problema, que es la base del problema del hogar que todas deseamos, es imposible, ya que la inestabilidad del trabajo en la campaña -donde los obreros van en busca de ocupación- y donde están durante pocos meses, los obliga a salir hacia otras regiones en busca de recursos materiales para el sustento de sus familias.

Para remedir estos problemas que son graves, es necesario que se cumplan nuestros deseos, los deseos de la mujer, tales como el empadronamiento femenino, a efectos de que con el otorgamiento de los derechos civiles pueda ejercer el voto. De esta manera hemos de conseguir que se nos oigan y atienda, e incluso que se dicten todas las leyes necesarias para mejorar nuestra situación social, económica y cultural.

Asistimos al espectáculo de mujeres que en virtud de un viejo sistema legal son víctimas de una situación preferencial inadmisible, ~~que~~ cuyas consecuencias sufren además los hijos sin ser culpables. Pero las mujeres hemos de remediar esas situaciones con la obtención del voto y con razones. En nuestros pueblos hemos de movilizarnos en favor del derecho femenino del

voto, y hemos de obtener la provincialización del territorio de La Pampa, que carece de expresión en el Parlamento y cuyos miles de habitantes carecen de la ley de autonomía consiguiente para imponer su voluntad en favor de sus verdaderas y reales necesidades (APLAUSOS).

Derechos de la infancia.

La educación del niño en la campaña no está suficientemente asegurada. Un porcentaje alarmante de niños de cuarto, quinto o sexto grado deben hacer abandono de la escuela primaria porque deben ir a defender la economía de sus hogares. Los libros y las vestimentas escolares cuestan carísimos. Los niños tienen un derecho sagrado a la educación y el Estado un deber primordial; por lo tanto debe tomar las ~~medidas~~ ^{medidas} necesarias tendientes a la solución integral del problema, dotando los elementos y útiles necesarios para que a los hogares no se les agrave el presupuesto y no signifique verdaderos sacrificios la educación de sus hijos. El niño tiene derecho, y sobre ~~todo~~ todo el niño de condiciones humildes, al aprendizaje de oficios o artesanías, evitándose que se malogren las aspiraciones de los que tienen reales condiciones, que podrían ser útiles a la sociedad en la profesión que sienten verdadera vocación (APLAUSOS).

Sobre la asistencia médica del niño, puede decirse que no es completa ni cumplida, por falta de dispensarios, médicos, etcétera. En nuestro pueblo, por ejemplo, con unos cuantos miles de habitantes, hay un sólo médico. Nuestro pueblo necesita otro médico, a efectos de que se instruya a las madres en el cuidado eficiente de los niños.

Por otra parte, debe manifestarse y concretarse la aspiración que el pueblo tiene en el sentido de que la mujer participe en la reforma de la Constitución. Ello constituye un anhelo muy sentido, porque en el caso de producirse modificaciones en la Constitución, ellas han de proponer que se contemplen las necesidades de las clases trabajadoras y de la mujer, a efectos de que en ella se afirmen todas las leyes que han de garantizar el bienestar social.

La defensa de la paz.

Como madres que conocemos la experiencia sufrida por la guerra, aborrecemos la guerra y estamos en favor de la paz. Todo otro acto es criminal y por eso luchamos por los principios pacifistas (APLAUSOS).

Como final de mis palabras, voy a decir a todas las presentes que

9
he de llevar como nunca una gran alegría y muchas satisfacciones al pueblo de La Pampa al manifestarle lo que aquí he oído. Pido que todas estemos unidas en defensa de nuestros problemas y sobre todo reclamo la unión de todas, ya que la unión hace la fuerza y así conseguiremos todos nuestros derechos como argentinas, como madres y como trabajadoras. (APLAUSOS).

SRTA. MATILDE ALEMÁN. Pedimos a las señoras y señoritas delegadas que hagan llegar sus proposiciones a la mesa de resoluciones sobre el cuarto punto, o sea la mujer y la defensa de la paz.

Ahora hablará la delegada del Hogar Femenino de Liniers (APLAUSOS)

DELEGADA DEL HOGAR FEMENINO DE LINIERS. Ante todo, como es natural, traigo para ustedes el saludo de las mujeres de Liniers y la inmensa alegría que nos causa, por segunda vez -ya que la primera fué el año pasado, en el mes de julio-, vernos reunidas con mujeres de todos los puntos de nuestra patria, que vienen aquí a traer sus preocupaciones y problemas para juntas hallarles solución.

En realidad, durante el día de ayer escuchamos ^{los} informes de las delegadas del interior y casi puedo decir que estamos un poco avergonzadas las de la Capital porque en el interior todo lo que hacen adquiere doble importancia por las dificultades con que tropiezan. Entonces, así, por ejemplo, oído el informe de la delegada del barrio San Martín de Córdoba, me ~~quiere~~ ha quitado el deseo de hablar por la importancia y por las cosas productivas que realmente ellas han hecho.

Sin embargo, algo hicimos de todos modos en Liniers También, especialmente para colaborar con este hermoso congreso. Tuvimos éxitos en el sentido de la colaboración que todo el barrio nos prestó en materia financiera; hemos recorrido casa por casa el barrio de Liniers pidiendo ayuda para financiar los gastos del congreso y tuvimos la alegría de reunir ciento y pico de pesos, pero en realidad no es la suma lo importante, sino que lo que recolectamos se hizo en aportes de hasta diez centavos, en casas donde no podían hacerlo con más (APLAUSOS)

Nosotras en Liniers, como en todas partes y como en los demás barrios de la Capital y del país, nos hemos unido porque sentimos necesidad de ello. Esto ocurrió el año pasado cuando las inmensas colas que debíamos hacer para obtener artículos de primera necesidad; nos juntamos varias vecinas, conversamos sobre esos problemas y así surgió la idea de unirnos para hacer un pedido a las autoridades, para tratar de solucionar todos los inconvenientes que en ese momento nos aquejaban. Por eso desde entonces quedó constituido el Hogar Femenino de Liniers, cuyo programa es similar al de la UAA y por cuya razón nos adherimos a la Unión de Mujeres de la Argentina, que abarca todos los problemas de la mujer, y por supuesto, en especial el de las mujeres de Liniers. Con motivo del Día de la Madre hicimos un reparto de ajueres para bebés en la sala del Hospital Salaverry, el cual nos acercó a esas mujeres y nos permitió dar a conocer un poco nuestros principios y nuestras pretensiones en el barrio. Nos propusimos brindar un poco de alegría a todos los niños que en esa zona, donde nosotras estamos trabajando, la necesitan realmente. Los chicos no tienen donde ir a divertirse, los cines son muy caros y las demás diversiones no están a su alcance. Entonces nos propusimos realizar periódicamente funciones de teatro de títeres, y así lo hemos hecho en repetidas oportunidades, dando un poco de alegría a esos chicos. El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, hicimos una hermosa reunión de vecinos, con lo cual festejamos ese día. Hemos hecho una campaña en procura de la sanción del proyecto de los diputados peronistas y radicales Sanabria y Castaño, que han presentado un proyecto en la Cámara de Diputados que establece la entrega de ropa, útiles y calzado a los escolares, cuyos padres ganan hasta \$350. (APLAUSOS).

Nosotras consideramos que ese proyecto es muy importante para todas las mujeres, especialmente las de Liniers. Por esa razón preparamos un petitorio y realizamos un acto público, al cual vino a hacer uso de la palabra el diputado Sanabria, firmante del mismo proyecto (APLAUSOS). Propusimos en días anteriores a este Congreso, porque este Congreso nos tomó todas las tareas, entregar el petitorio, con más de 2000 firmas de vecinas, en delegación a la Cámara de Diputados. No dejamos tampoco, como las demás agrupaciones, pasar por alto las fechas en que se conmemoran aniversarios gloriosos de nuestra Patria y así hicimos nuestra vieja fiesta el 25 de Mayo, el 9 de Julio (APLAUSOS). A ellas concurren las vecinas con sus chicos, y poco a poco ^{se van} van comprendiendo que acercándose

a nosotras, podrán dar solución a sus problemas. Algo hicimos también allí dentro de las instituciones, en las que los chicos que están atrasados en la escuela, van a hacer los deberes, siendo ayudados por personas de la comisión. Tenemos funcionando también un Jardín de Infantes, algo precario todavía, pero que esperamos poder mejorar prontamente, para que por lo menos ahora vayan dando solución al problema enorme que tienen las madres, allí en esa zona, porque hay muchas calles que están sin asfaltar, muchas zanjas y los chicos no tienen un lugar sano y sin peligro donde jugar. Hemos hecho llegar nuestra ayuda a las mujeres presas en España (APLAUSOS) y para nuestras amigas presas en el Paraguay hemos conseguido en fecha reciente 6 frazadas, 66 frascos ampollas y cajas de medicamentos diversos. (APLAUSOS). Contamos en la actualidad con 150 adherentes y editamos el último número de nuestra querida revista Nuestras Mujeres con 400 ejemplares. Para el 5 de setiembre, inauguramos un Dispensario de Lactantes; esto lo hacemos como Vds. comprenderán dentro de las posibilidades de la agrupación, pero ~~no~~ tenemos la inmensa satisfacción de encontrar apoyo en un médico que representa mucho en la materia de atención a los niños. Me refiero al Dr. Osvaldo Rey que atiende la Casa de Expósitos y que además es médico de Salud Pública; de modo que a pesar de lo precario de las condiciones en que nosotros nos desenvolvemos, este médico será una garantía para que las madres del barrio puedan atender a sus chicos, que no pueden hacerlo ahora. El problema sanitario es muy importante. Tenemos solamente el Hospital Salaverry que cuenta con 250 camas y de él depende la atención sanitaria de enormes barrios como son Mataderos, Liniers, Villa Lugano, Versailles y otros barrios vecinos. Ya se pueden imaginar cuál es la asistencia sanitaria de este hospital. Nosotras nos proponemos llevar a cabo ahora, como punto importante de nuestro trabajo, como cosa más sentida y más necesaria para las mujeres y para los chicos, a todos los hogares de Liniers, el lograr un Hospital de Clínica General con maternidad y Dispensario Lactante. Tenemos en nuestra comisión directiva una proposición muy concreta, muy viable, y que precisamente eso viene a ser la base de nuestro trabajo futuro. El P.E. de la Nación ha votado una suma considerable de pesos para terminar la construcción de un gran edificio que hace muchos años que se está haciendo en Villa Lugano. Nosotras pensamos proponer a las autoridades que el Hospital Santoyán, que atiende solamente infecciosos en Liniers, sea trasladado a ese

futuro hospital y que en las dependencias del Santoyán se habilite un Hospital de Clínicas Generales, con una buena maternidad y con un buen Dispensario de Lactantes, que es lo que estamos necesitando ahora. (APLAUSOS). Esto es lo que hemos hecho en este año de trabajo y hemos dado también una idea de lo que pensamos hacer en el futuro.

Sólo me resta decirles que quisiera ordenar mejor las ideas que expreso y la enorme alegría y la profunda satisfacción que siento aquí, al ver a tantas mujeres de la Argentina que como yo y como el Hogar Femenino de Liniers, están rodeando a la UMA, que cuenta con tan hermosos programas en defensa de la mujer, del niño y de la paz. Sólo quiero agregar los más fervientes votos por el éxito de este Congreso y porque muy pronto sea una realidad todas nuestras aspiraciones (APLAUSOS).

~~WAP/19/1/15~~).

SECRETARIA. A continuación, hablará a la obrera de la fábrica La Campagnola, de la industria del pescado de Mar del Plata.

Ha llegado también un telegrama de la filial de ~~Mar del Plata~~ San Miguel, en el que ^{se} dice: "Teniendo conocimiento de la lucha realizada por la U.M.A. en defensa de los derechos de la mujer, formulamos felicitaciones y votos por éxito de ese primer Congreso." Firmado, un grupo de vecinas de San Miguel.

DELEGADA DE LA FABRICA LA CAMPAGNOLA.-Nosotras, las obreras del pescado de Mar del Plata, apoyamos en un todo el temario de este primer Congreso, cuyo programa consideramos patriótico y satisfactorio para todas las problemas que nos afectan.

Aparte de ~~esto~~, queremos pedir que se incluya en "Los Derechos del Trabajador", el principio de: a igual trabajo igual salario, ya que nosotras, las obreras de las fábricas de pescado de Mar del Plata, trabajamos en un medio insalubre, sobre pisos húmedos y ganamos 4 y 5 pesos menos que los hombres, realizando el mismo trabajo.

Somos en total 4 ó 5 mil obreras, trabajando ocho o diez horas diarias. Yo les voy a explicar.- La cosecha se termina en 4 ó 5 meses al año y después de esto, queda sólo el personal efectivo. Yo soy efectiva y trabajo 3 ó 4 veces por quincena. Mientras la obrera madre trabaja, los niños quedan solos en la calle, con el consiguiente peligro para sus vidas. Se necesitan comedores y hogares infantiles para dejar en ellos a los niños mientras la madre trabaja, ya que sus escasos recursos le impiden poder confiarlos a personas que los puedan atender mediante cierta retribución.

Por esta razón, nuestro trabajo debe resentirse a veces ante esa intranquilidad que significa para una madre el ignorar qué es lo que están haciendo sus chicos mientras ella está en la fábrica.

Voy a permitirme solicitar que este Congreso se pronuncie en favor de la libertad de la compañera Dolores Farri que fuera detenida hace tres meses, pues habiéndose en la Casa del Pueblo en Mar del Plata, se le acusó injustamente de pretender cobrar las cuotas de las adherentes por la fuerza. Está actualmente presa en la cárcel de Dolores.

res y a pesar de las promesas hechas aún no ha salido en libertad.

Al pedir el pronunciamiento de este Congreso de la U.M.A., lo hacemos con la fe y la convicción de que se trata de una madre abnegada y buena compañera en el trabajo, cumpliendo siempre con su deber de amiga, obrera y con el deber sagrado que nos impone una justicia social. (APLAUSOS)

U A INTEGRANTE DE LA MESA DIRECTIVA.-Ha llegado a esta Mesa, la siguiente adhesión: "Presidenta de Congreso de la U.M.A. Las abajo firmantes, socias de la U.M.A., filial Villa Devoto, considerando que es necesario que las mujeres breguemos por igual salario a igual trabajo, hacemos llegar nuestros votos de éxito a esas compañeras. (APLAUSOS)

Propongo que se invite a la compañera delegada, portadora de esta nota, que sea invitada a hacer uso de la palabra. (APLAUSOS)

DELEGADA HILANDERIA DE VILLA DEVOTO.-Compañeras: traigo el saludo de mis compañeras de trabajo y de Versailles.

Mis compañeras me han encargado que deje aquí sentado nuestro punto de vista en cuanto a retribuciones. Esto es, que a igual trabajo, se nos abone igual salario que al hombre.

Pedimos las obreras de la algodonera de Versailles, Villa Devoto, que, además, se instalen jardines de infantes donde dejar a nuestros hijos mientras trabajamos, que ahora los dejamos en manos de vecinas; que se instalen ~~muchas~~ salas cunas, etc. En nuestra fábrica hay mujeres casadas que tienen muchos chicos.

Estas son las cosas principales que nosotras pedimos, y les quedaremos muy agradecidas a las delegadas de este Congreso, si toman en cuenta nuestro pedido. (APLAUSOS).

SECRETARIA. Hablará ahora la compañera de Comodoro Rivadavia.

DELEGADA DE COMODORO RIVADAVIA. Amigas, desde el lejano sur, traigo la voz de las mujeres de mi pueblo para unirla a la de las empleadas y textiles que están aquí presentes. Cada una de nosotras tiene su problema, aunque en general son muy similares todos. Nuestro principal problema es del elevado costo de la vida. Nosotras tropezamos en nuestro pueblo con el encarecimiento del transporte. Faltan los comestibles.

5/3.

Falta la fruta que tan recomendada es por los médicos sobre todo para los niños, por las vitaminas que ellos dicen ~~que~~ contiene. Tropezamos con que también la carestía de todos los artículos ~~en el mercado~~

está agravada por la falta de viviendas, que es un problema enorme en la Patagonia y sobre todo en Comodoro, donde se concentra toda la población del sur por ser un lugar de trabajo intenso. Con tal de conseguir alojamiento, los obreros se instalan en cualquier parte y por ello los conventillos y las piezas son cosas comunes. Las condiciones higiénicas son de lo más desfavorables, puesto que existen edificaciones rodeadas por grandes zanjones y las paredes no ofrecen casi reparo, ya que cuando llueve pasa el agua y se moja la ropa con el consiguiente peligro para la salud de la gente. Imagínense entonces que niños sanos pueden crecer en esas condiciones.

Habría que hacer, además de viviendas bien construídas y baratas, una campaña tendiente al abaratamiento de las frutas y verduras, frescas y abundantes, como así también de los artículos de primera necesidad. La leche, que es otro artículo de primera necesidad, está poco menos que racionado. No hay pasto para alimentar a los animales, y no habiendo pasto es muy común saber que se prestan vacas a condición de que se las mantenga; de manera que esta situación agrava el problema de la leche. En cuanto a la carne, es mala y carísima y además escasa. Todas las argentinas sabemos la situación de la fruta, harinas y pan. Los artículos suben todos los días, pero para conseguir aumento de salarios hay que hacer grandes movimientos.

Este es naturalmente un movimiento amplio de mujeres, de mujeres unidas, para conseguir la solución de los problemas que afligen a las comisiones de ved nos, a las comisiones de fomento y a nuestras mujeres, y en el cual trabajando en colaboración, puesto que perseguimos los mismos fines, hemos de obtener el bienestar del pueblo y tratemos de solucionar los problemas locales y generales. Así llevaremos las soluciones de este congreso para que ellas sirvan de guía en un porvenir mejor.

No quiero terminar sin antes proponer un mensaje a nuestras heroicas mujeres del Paraguay (APLAUSOS), de Chile, del Brasil, de la España heroica de la gesta suspendida, y a todas las mujeres del mundo que junto a sus compañeros luchan contra los gobiernos dictatoriales que tratan de esclavizar a los pueblos (APLAUSOS).

Y aprovecho la ocasión que se me brinda, en lo que se refiere a nuestros diarios, para decir que nosotras suscribimos cincuenta diarios y esperamos aumentar la cantidad (APLAUSOS).

Para finalizar, solicito de este congreso que se exprese en favor de

la libertad de los diez obreros petroleros y de otros gremios detenidos por pedir reivindicaciones y mejores condiciones de vida y que actualmente están en la Cárcel de Rawson, y a quienes se les aplica el reaccionario decreto ese de la Seguridad del Estado.

Solicitamos la provincialización de los territorios nacionales, como La Pampa, Chaco y Formosa que son importantes y ricos, como el nuestro en la producción de petróleo, a su vez en trigo, bosques y frutas y que tienen derecho a la vida libre y próspera y a efectos de que no estén, como la zona más rica del sur, excluidos de la reforma democrática de la Constitución Nacional (APLAUSOS).

En nombre de las mujeres de Comodoro Rivadavia y sus zonas, saludo a todas las mujeres delegadas presentes y en especial a las señoras y señoritas que tanto han hecho para que se realice este primer congreso (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALFMAN. Ha llegado una adhesión al congreso de las mujeres argentinas, de la Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires, donde dice que comprendidos de la trascendencia histórica que tiene para el país que la mujer argentina reunida contemple los graves problemas económicos y sociales que aquejan a todas las mujeres de la patria, hacen llegar sus más fervientes votos por el feliz éxito del mismo. La Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires está segura, sigue diciendo, que la Unión de Mujeres de la Argentina, organismo representativo de la voluntad de las mujeres de nuestro país, inspirándose en las enseñanzas de nuestro glorioso pasado de nuestras heroicas patriotas argentinas que tanto hoy recordamos, sabrá encontrar los medios de lucha para conseguir para las mujeres y niños una vida más alegre y feliz. Hacen votos para que el congreso sirva para fortalecer la Unión de Mujeres y que sus principios sean el estandarte de los triunfos futuros. Sin más, reciban fraternales saludos en nombre de la mesa directiva de la Federación. (APLAUSOS).

Además, nos han traído este mensaje: Señoras delegadas! Los estudiantes secundarios, agremiados en la Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires, nos presentamos en este grandioso congreso para solicitar de las mujeres argentinas aquí reunidas el apoyo al proyecto presentado en la honorable Cámara de la Nación el 21 de julio próximo pasado, por el cual se entregarían útiles y libros gratuitos a todos los estudiantes que estén o qui

nes ingresar a la escuela primaria o secundaria, para lo cual se formaría un fondo denominado "Ayuda escolar" de 0,10 por cada boleto de..... Este proyecto vendría a solucionar un grave problema y su sanción confirmaría lo expresado en San Juan por el Secretario de Educación, doctor Ivanisevich, cuando dijera en esa oportunidad que los útiles escolares no deben ser materia de comercio. Los estudiantes secundarios hemos hecho nuestras desde el primer momento estas justas palabras, ya que contemplan sin duda alguna la entrada a las escuelas del país de todos los jóvenes, y por eso hemos creído que la solución inmediata era la aprobación del proyecto presentado.

Por eso hemos iniciado las gestiones tendientes a la inmediata aprobación del mismo, ya que los estudiantes secundarios, que nos hemos jugado por nuestras reivindicaciones, hemos levantado la bandera de la gratuidad de la enseñanza, que fué lo que ^{guió} a nuestro gran armamento al decir: "Hacer de la Argentina una escuela, debe ser la inquietud de cada patriota"

Las mujeres argentinas aquí reunidas para solucionar sus problemas, deben hoy dar sus buenas ayudas a las gestiones iniciales, ya que solucionándose el gran problema de la carestía de la enseñanza, se libera a gran parte de los jóvenes, especialmente libera a los hogares más humildes en su situación económica y facilita la concurrencia a las aulas de sus hijos para asegurar el desarrollo que necesita nuestra patria.

Concretamente, solicitamos el apoyo al proyecto, así como a las gestiones iniciadas por esta Federación para la aprobación del mismo. Estamos seguros que las mujeres argentinas reunidas en este magno congreso comprenderán la importancia que para la patria grande y progresista significa la aprobación de dicho proyecto. Por una unión que agrupe a todas las mujeres; por el feliz éxito del congreso! Viva la patria! (APLAUSOS)

SECRETARIA: La delegada de la Federación que está presente entre nosotros ha traído ese otro mensaje.

UNA DELEGADA: Viva el estudiantado!

SECRETARIA: A continuación hará uso de la palabra una obrera del vestido de la Capital Federal, del Barrio de Villa Crespo.

SRETA. DELEGADA: En nombre de las obreras del vestido, quiero expresar nuestro agradecimiento a las mujeres que dirigen a la UMA, por habernos brindado la oportunidad de poder participar en este magnífico Congreso y saludar a todas las mujeres del país que han venido aquí, a decirnos sus problemas y a escuchar los nuestros, para que así, unidas estrechamente alrededor de la UMA, podamos solucionarlos. En nuestro país la mujer constituye el 50% de la clase trabajadora; no obstante eso, no rige una ley que asegure a la mujer los mismos salarios que al hombre, al realizar los mismos trabajos. En nuestro gremio esto se hace sentir en forma exorbitante, como que constituye el 70% de los obreros, ganando las mujeres, 5 y 6 pesos menos que los hombres. Por ello, las obreras del vestido pedimos a este Congreso que se unan en nuestro favor y que se incluya en los Derechos del Trabajador, la cláusula de igual trabajo, igual salario (APLAUSOS). Queremos asegurar y que se favorezca con la ley de maternidad a las costureras a domicilio (APLAUSOS) y que se lleven y retiren los trabajos a sus casas, pues es doloroso ver cargadas a esas trabajadoras con los enormes paquetes, agravadas más aún por las malas condiciones de transporte, pues casi todas viven alejadas de la Capital.

Las obreras del vestido de Villa Crespo sabremos con entusiasmo estrecharnos en este Congreso en torno a la UMA, para que todas las mujeres, sea obreras o amas de casa, etc. solucionemos todas nuestros problemas para la grandeza de la Patria (APLAUSOS).

DELEGADA DE LA PAEDA (CORDOBA): El panorama completo en las sierras de Córdoba es muy deplorable, contrastando con el progreso y la belleza de la zona que hace pensar en una magnificencia que sólo es ficticia. La realidad de la sierra de Córdoba es bien distinta; existe una economía inestable, ya que en esa zona se trabaja solamente en temporadas. En lo que a la mujer respecta, no hay posibilidades de trabajo ni vida buena, pues solamente dos o tres meses al año tienen ocupación. La remuneración del servicio doméstico no pasa de los 60 pesos mensuales. Algunas se dedican al lavado y planchado de ropa y otras a ha-

//cer de costureras, pero en todos estos casos es muy poco lo que ganan y apenas les alcanza para ayudar al sostenimiento de sus hogares. La carestía de la vida que afecta a todo el país, adquiere allí caracteres alarmantes, pues los artículos de primera necesidad suben cada día más y nuestros salarios son muchos más bajos que en la Capital. Las autoridades nada han hecho para remediar este estado de cosas. Existe una ^{ordenanza} ~~ordenanza~~ municipal que establece el funcionamiento de ferias francas y pese a que se ha dictado en el año 1942, nunca ha funcionado y las amas de casa debemos soportar los precios prohibitivos de un grupo de malos comerciantes. La vivienda es escasa y costosa. En la sierra de Córdoba no se construye para los obreros, se construye para la explotación turística y las pocas casas y habitaciones de que puede disfrutar el hogar de un trabajador tienen que ser pagadas a precios altísimos. La mayoría de las viviendas son verdaderas pocilgas. Según un censo materno-infantil, viven cinco personas por habitación en las sierras. Es muy común ver casas no muy alejadas del centro habitadas por más de veinte personas, sin cocina, con un solo baño y en algunos sin ninguno. Por supuesto que falta el mejor control higiénico sobre la vivienda. El problema de la educación dista de ser satisfactorio. Las escuelas carecen de buenas aulas y menos aún de confort para los alumnos. Por otra parte la ubicación de las escuelas es tan desafortunada, lo que sumado a la falta de escuelas en barrios populares, hace que los hijos de la gente pobre deban recorrer para llegar a las escuelas distancias prolongadas e inconvenientes para sus físicos, ya que carecen de la menor protección frente a las inclemencias del tiempo. Como en todo el país faltan maestras. Nuestra zona como consecuencia de ello, el número de alumnos ~~de alumnos~~ de cada maestra es superior a lo que aconseja todo principio pedagógico. El 40% de la población escolar abandona la escuela al llegar al 3º ó 4º grados en virtud de las exigencias económicas que impulsa a los padres a hacerlos trabajar en diversas tareas. Faltan escuelas de capacitación técnica que contemple todas las necesidades de la mujer que tiene que trabajar. Muchos vicios también afectan a la zona. En primer término el alcoholismo y el juego, y en menor escala la prostitución. Es fácil ver allí la causa de esos males; falta de posibilidades que se presenta al joven y a la mujer. No hay perspectivas de vida digna. Desde temprana edad los niños tienen que contribuir a sostener el hogar en tareas impropias para su edad, que no son favorables para el desarrollo de su educación, haciendo, por falta de experiencia,

que la juventud de ambos sexos se entregue a los motivos que con más facilidad se les presenta en sus vidas, sobre todo porque son víctimas de condiciones económicas deplorables.

.....y a consecuencia de ello el problema reviste caracteres alarmantes de los cuales solamente les voy a leer aspectos parciales. No tenemos aguas corrientes, ni luz. Carecemos de elementos sanitarios y a pesar de ser un pueblo de 60 mil habitantes, disponemos de un solo hospital. Tenemos un dispensario, pero está muy mal atendido. Arrepentidos conque ese mismo hospital carece de elementos como camas y utensilios para los consultorios médicos, siendo insuficiente por su capacidad para albergar a una población tan grande como es la de este pueblo. Faltan también caminos, sobre todo el que va desde la Falda a Capilla del Monte que se halla en muy malas condiciones. Capilla del Monte es un pueblo que tiene alrededor de 500 habitantes. Como digo, este hospital no llena las necesidades de la zona sobre todo, porque carece de recursos económicos y últimamente hemos debido soportar las consecuencias de un embargo a ese establecimiento, lo que ha sido posible evitar por el concurso de toda la población y sobre todo de las 500 obreras que viven en la Falda, afiliadas en su mayor parte a la U.M.A., con la cual pudo salvarse por fin la crisis económica que se cernía sobre el instituto.- Nos hallamos agrupadas en torno a la U.M.A., porque esperamos que esta organización femenina, logre para la mujer lo que tanto hemos reclamado, sobre todo la protección para los hogares necesitados, llevándoles bienestar y medios para que sus hijos puedan obtener la cultura que les hace falta: Escuelas de capacitación, etc.etc.

Otro problema grave, lo constituye el parque Maldonado. También quizás sea un problema muy importante, la situación de la niñez abandonada, sobre todo porque sus madres, que deben salir a trabajar, tienen que dejar a sus hijos a cargo de personas que tengan buena voluntad. Esta es la consecuencia de que haya una infancia desgraciada.

Con respecto al transporte, es malo y caro. Cuesta el boleto treinta centavos. La luz es cara, pues cuesta 40 centavos el K.W.

Nos falta agua, sobre todo en el verano, que es cuando más se precisa.

No tenemos más que una maternidad. Pedimos que se suprima el aporte de la mujer para la caja de maternidad. Deseamos que se modifique esa ley, que consideramos injusta en este aspecto.

Queremos un estatuto para las servidoras domésticas. (APLAUSOS)

Queremos la igualdad de los hijos ante la ley, suprimiéndose eso de hijos legítimos e ilegítimos.(APLAUSOS)

Mociono porque se pida la libertad de las compañeras detenidas.(APLAUSOS).

Para terminar, mociono en el sentido de que se mejore la cultura de las jóvenes, llevando al interior escuelas técnicas de artes y oficios.

Nada más.(APLAUSOS)

SRTA MATILDE ALEMAN. Ha llegado una adhesión de la sección provincial de la Provincia de Santa Fe, que dice: En nombre de la sección provincial de la Unión de Mujeres de la Argentina expresamos a ese primer congreso la satisfacción con que dentro de nuestra provincia cooperamos al engrandecimiento y progreso de U.M.A.. Expresamos el deseo de que se debatan problemas angustiosos. No dudamos que ese congreso será la caja de resonancia nacional, de las necesidades reales de las mujeres, valientemente planteadas, ya que la mujer junto al hombre en todas las actividades nacionales y en el seno del hogar colabora en la obra próspera y progresista de la Nación. Transmitimos este saludo a las congresales, exhortándolas a proseguir unidas por la democracia y para que la paz sea asegurada, desbaratando la maniobra de los que realizan tristes negocios con el dolor y la miseria de los pueblos (APLAUSOS).

Hablará a continuación la secretaria de la sección de la Provincia de Buenos Aires (Sra. de Ocampo).

DELEGADA DE LA SECCION PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (Sra. de Ocampo). Lo que voy a detallar son los trámites hechos desde los primeros momentos de la asamblea en la Provincia de Buenos Aires hasta su realización.

A fines del mes de junio recibimos en la junta vecinal de Dock Sur, Avellaneda, de la cual soy secretaria, una carta de la Unión de Mujeres de la Argentina, en la cual se pedía que se intensificaran los trabajos para duplicar el número de socias. Se trabajó ampliamente en la colocación de nuestros periódicos y en los petitorios por abaratamiento de la vida y de la construcción de vivienda, como así por igual salario por igual trabajo, y en lo que U.M.A. nos pidió en el sentido de llamar a otras juntas de vecinas para constituir la comisión encargada de llegar a la asamblea y representar a todas las organizaciones adheridas en la Provincia, ya que habría de ayudarnos a resolver los problemas que tanto nos afectan, comisión por medio de cual estaríamos unidas y serviría para dar impulso al congreso nacional que U.M.A. realizaría los días 13, 14 y 15 de agosto y participar en él..

Se constituyó una organización central que representaba a todas las mujeres de la Provincia. De ella participaban organismos de Villa Turdera, Villa Galicia, Ramos Mejía y varias de La Plata, e invitamos a que las delegaciones del interior se hicieran representar en la reunión que se realizaría en Dock Sur, para dejar constituida la comisión organizadora de la sección pro-

vincial; y así se hizo, funcionando el 31 de julio y el 1.º de agosto quedó constituida y subdividida en cuatro grupos que tendrían a su cargo la realización de las tareas que demandara la asamblea. Las subcomisiones tenían ya fijadas todas las tareas relativas, como ser conseguir alojamiento, jardines de infantes y encontrar solución a los múltiples problemas que afligen a la madre; buscar locales adecuados con capacidad para las delegaciones del interior; comunicaciones a toda la Provincia a efectos de popularizar la asamblea, invitación a las más altas autoridades de toda la República a fin de que enviaran delegaciones;— La subcomisión de finanzas, tenía que reunir los fondos necesarios para los gastos. Para ello visitó a todas las autoridades pidiendo colaboración, como en todas las partes que se estimó preciso, como vecinos, comercios e industrias. La subcomisión de propaganda, que llevaría un rol fundamental en el éxito de la asamblea, tendría que organizar de la mejor manera posible su cometido y se adoptaron los más ^{faciles} ~~faciles~~ medios: la radio, la prensa, carteles murales, actos públicos, etcétera. En consecuencia, todos los sectores de la población fueron sumando su esfuerzo y contribuyeron para la feliz realización del congreso, poniendo su entusiasmo los esposos y hermanas (APLAUSOS).

En todas partes se hablaba sólo, y con nuestra sencillez de la U.M.A., de la asamblea y del congreso. Se ha ido casa por casa, se han pegado carteles hechos por nosotras mismas invitando al llamado de U.M.A. (APLAUSOS), y todas nuestras mujeres concurrían al llamado de U.M.A., sintetizado en su programa: el programa y sentido de la Unión de Mujeres de la Argentina (APLAUSOS). El temario que discutiríamos en la asamblea concentraba a su vez las necesidades de una mejor vida para la mujer, puesto que dice: lo.) Derechos de la Mujer; a) situación de las obreras campesinas y profesionales; b) las amas de casa, la carestía de la vida y la falta de vivienda; c) los derechos civiles de la mujer y el empadronamiento femenino; 5o.) Derechos de la infancia. a) la educación del niño; b) la asistencia médica y social del niño.— 6o.) Las mujeres y la reforma de la Constitución. 7o.) Las mujeres y la defensa de la paz. Igual salario por igual trabajo; reforma de la ley de maternidad; cumplimiento y aplicación de la ley 11.317 de jardines de infantes; sanción de nuevas leyes que protejan a la mujer que trabaja.

Llegó el día señalado y numerosas fueron las delegaciones que se hallaban presentes, como así el número de las delegaciones. Se encontraban las

de Bahía Blanca, Tres Arroyos, Pehuajó, Pifeiro, Crucecita, Villa Galicia, Villa Ballester, San Martín, San Fernando, Juan B. Justo, Olivos, Temperley, Ramos Mejía, Villa Turdera, Zárate, Pergamino, Bernal, Colón, Morón y muchísimas otras.

Dentro de un gran entusiasmo popular se comenzó por nombrar las autoridades de la asamblea. Luego de un hermoso discurso de apertura, se dió el informe de la Secretaria, contándose con la presidencia de la señora Vicenta de Acosta (APLAUSOS), quedando así integrada la presidencia de este honorable congreso: Vicenta de Acosta, Angélica Villegas, Sra. de Paeta, y se nombró una comisión de resoluciones que tendría que recibir y clasificar las proposiciones que hicieran llegar las asambleístas sobre los distintos tópicos de acuerdo al temario que se había puesto a consideración.

Cabe destacar el clima entusiasta y emotivo en que se desarrollaron las cuestiones sometidas a consideración de la asamblea y todos los problemas que se trataron. Debemos decir que la asamblea de la Provincia de Buenos Aires fué el reflejo de todas las actividades de las mujeres de la Provincia; debemos repetir que todo se desarrolló en un clima intensamente emotivo y solidario, en el que las mujeres afligidas ante sus propios problemas y ante el de sus hermanas, lloraron de emoción, hermanadas ante problemas comunes (APLAUSOS)

Una señora de la Isla Maciel ~~que~~ habló sobre el problema de cinco familias que habían venido de la zona de Entze Ríos a buscar trabajo porque en la provincia se morían de hambre, vinieron aquí, cerca de los grandes edificios y de las grandes fábricas a buscar viviendas. Entonces construyeron con cajones de kerosene, latas y demás cosas una vivienda cerca de las vías del Ferrocarril Sud. Estaban allí desde hacía dos meses, y de pronto vinieron de la Municipalidad y por intermedio de la policía retiraron a esas diez familias, madres desamparadas con hijos chiquititos, les quemaron las casas y las echaron a la calle. ^a Mujeres argentinas que vienen a buscar trabajo, que tienen hijos chiquititos, ~~no~~ no se les tuvo la menor consideración! Mujeres que las echaron a la calle, mujeres argentinas que dan hijos para el engrandecimiento de la Patria! Echar una madre a la calle, es matar a la humanidad! (APLAUSOS). La asamblea propuso que una de las delegadas se hiciera presente en ese barrio a llevar su adhesión. Pero la asamblea unánimemente decidió que fuésemos todas y las 200 o más mujeres que éramos, fuimos a la Isla Maciel a llevar nuestro saludo y a impedir que los niños murieran de inanición y hambre. Habían muerto dos y a otra madre que se le había muerto un hijo, una enfermera le había dicho que otros cinco hijos se estaban por morir también de hambre.

!En la Argentina, ^{en} el país de las vacas y el trigo! (APLAUSOS) El caso de una obrera que por no tener donde dejar sus hijos bien cuidados, encerró a sus cinco pibes en una habitación para ir a trabajar y cuando volvió el pibe más chiquito las ratas le habían comido los deditos. Y más o menos así son todos los informes de las mujeres. Quién les resuelve esos problemas? Cómo es posible que en un país como el nuestro la clase trabajadora viva en esta forma? Nosotras hemos de luchar para conseguir mejoras. La Asamblea dictó algunas resoluciones a este respecto. Voy a dar lectura a algunas; estas resoluciones las pasaremos luego a la comisión de resoluciones, en nombre de la sección provincial. Las amas de casa pedimos la rebaja de los artículos de primera necesidad, la leche, el pan, kerosene y comestibles en general. Fijación de precios máximos; abaratamiento de la ropa, calzado y medicamentos; supresión definitiva del desalojo; construcción de viviendas cómodas y baratas en barrios obreros; suministro de luz y agua caliente en todos los puntos de la Provincia. Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo la

sanción de una ley que establezca a igual salario igual trabajo e incorporación^{de} los Derechos del Trabajador, ampliación de los días de descanso y la ausencia por parto, pago íntegro de la jornada durante ese período y extensión de esta ley a todas las mujeres que trabajan (APLAUSOS). Instalación de Jardines de Infantes además de Salas de Cuna, cumplimiento de la jornada de 6 horas para tareas insalubres y consideración del cómputo de años que se necesita para jubilarse (APLAUSOS). Problema campesino; pedir que se vote una ley declarando de utilidad pública y se expropian los grandes campos y entregarlos a familias campesinas (APLAUSOS). Sobre el cuarto punto, la mujer y la paz, la asamblea provincial proclama su fe pacifista y demuestra su hondo patriotismo y su voluntad de defender el acervo que nos legaron nuestros mayores, luchando por la independencia política y económica de la Patria, contra la prepotencia de los trusts sin bandera y que, como dijera el Presidente de la Nación, pretenden apoderarse de nuestra economía, dominar nuestra política y dirigir los ejércitos, tal como lo establece la doctrina Truman y el plan Marshall, que repudiamos. Por eso la asamblea provincial propicia el deseo de luchar a fin de desenmascarar a los imperialistas angloyanquis que propician una nueva guerra, cuando aún están frescas las tumbas que cubren a miles de muertos en las grandes luchas de los pueblos. La asamblea provincial denuncia la maniobra imperialista de los ingleses y que apoyan los imperialistas norteamericanos, ~~pretenden~~ apoderarse de territorios argentinos, tales como lo hicieron con las Islas Malvinas y la Antártida (APLAUSOS), sometidas para bases de guerra. Son argentinas y manifestamos nuestra decisión de luchar con todo el pueblo de nuestra Patria para que en ella flamee la bandera azul y blanca (APLAUSOS).

La asamblea provincial expresa su profunda solidaridad con los pueblos sometidos que luchan por dirigir sus destinos, España, China, Grecia, país^{os} colocados bajo el imperialismo angloyanqui; allí con el nazifascismo, donde como en España, se masacra a los pueblos sometidos. La asamblea provincial resuelve enviar un saludo a la Federación Internacional de Mujeres, resuelve también intensificar la solidaridad con los hombres y mujeres que sufren encarcelamientos por defender la República. La asamblea resuelve dirigirse al P.E., jefes y legisladores provinciales, para que, como lo hicieron en ocasiones anteriores, insista para que cese el terror y fusilamiento en España y para que se ponga en libertad a las mujeres anti-fascistas

presas. La asamblea provincial resuelve dirigirse a las autoridades nacionales para que interceda ante quien corresponda, a fin de que se termine el fusilamiento de hombres y mujeres que por el sólo derecho de luchar por la libertad e independencia democrática se ven privados de la libertad y del derecho de vivir (APLAUSOS). La asamblea provincial resuelve intensificar la solidaridad con las magníficas mujeres del Paraguay y Chile y defender su libertad merecida. La asamblea provincial resuelve pedir al Congreso de la Nación la derogación de la inhumana ley 4114, por cuya aplicación se arrancó de sus hogares a dignos trabajadores recientemente deportados. La asamblea destaca: que la mejor defensa de la independencia económica la constituye la nacionalización de las industrias pertenecientes a los grandes trusts imperialistas, recuperando para nuestra Patria todos los bienes que producen los monopolios extranjeros. En este orden se pronuncia por la nacionalización de los frigoríficos (APLAUSOS). La asamblea resuelve enviar un telegrama de salutación a la asamblea de la UMA, filial Santa Fé.

Luego de todo esto se pasa a nombrar la comisión de la ^{sección} ~~unión~~ provincial de la UMA, que ha quedado presidida por Anita Marreyra, actuando como vice la Srta. Juanita Barcia, secretaria Srta. Ortiz, prosecretaria Srta. García, secretaria de actas Srta. Gibert, tesorera, Srta. Méndez y como vocales, las Sras. García y Odoguínez.

Luego de haber nombrado a la comisión directiva la sección de mujeres se fueron a sus casas contentas porque sabían que las mujeres se quedaban representando a la sección provincial de la Unión de las Mujeres de la Argentina, en la misma forma que todas las mujeres representan en el país a la UMA, luchando ~~con~~ ^{sin} descanso por conseguir que todas las resoluciones aprobadas sean cumplidas. (APLAUSOS). *y 30/1/40*

11/1

SRA DE EDELMAN.-Vamos a continuar con el informe de las delegadas.

Hablará ahora la delegada de Rosario.

DELEGADA DE ROSARIO.-Señoras, señoritas, amigas: De mis compañeras de Rosario, traigo un saludo amistoso para todas las delegadas aquí presentes y para las integrantes de la Mesa Ejecutiva de la U.M.A., como así también nuestra más firme adhesión y felicitación a las autoridades de esta agrupación por la importante labor realizada en el poco tiempo que lleva de lucha, en favor de los derechos de la mujer.

Traigo un pedido de las mujeres que se ocupan en tareas domésticas, las que aspiran a que se les sancionen leyes que las protejan, pues actualmente carecen de una legislación que garantice sus derechos. Nosotras nos encontramos trabajando en pésimas condiciones. Nos levantamos a las seis y media de la mañana y nos acostamos a las doce y media de la noche. No tenemos ni tiempo para descansar. ■

Además, no tenemos el domingo libre como ocurre con otras empleadas u obreras, que incluso tienen sábado inglés, pues nosotras en ocasiones -cuando hay visitas, por ejemplo-, nos quedamos sin domingo libre o salimos a las 16 horas, para regresar a las 20 para servir la cena.

Tampoco se nos dan las vacaciones a que tenemos derecho y que tan necesarias son para reponer nuestra salud.

Otro problema muy serio, es el que se les presenta a las muchachas que vienen del interior del país en busca de trabajo, ante la dificultad de no poder encontrar donde dormir, y que deben deambular por las calles de las grandes capitales con el consiguiente peligro, ya que en su mayor parte son menores. El mismo caso se presenta cuando deben dejar la casa en que trabajan, hasta hallar una nueva colocación, circunstancia que hallan propicia muchas personas, para explotarla inicuamente. No tienen asistencia médico-social, no tienen estatuto ni leyes que las protejan. En la campaña ganan comunmente de 35 a 40 pesos y en las capitales apenas si alcanzan a cien pesos mensuales. A las menores, les pagan de 15 a 20 pesos mensuales. Son explotadas miserablemente las menores.

Necesitamos imperiosamente que se sancione el estatuto del servicio doméstico, como tienen la mayoría de los gremios. Necesitamos una reglamentación por la que se contemple el despido y los casos de enfermedad, aguinaldo, vacaciones pagadas, la situación de madres con hijos, que en algunas ocasiones deben trabajar por un mísero salario y en otras por la comida.

Nosotros, somos partidarias, también, de que se inserte en la Constitución Nacional, en "Los Derechos del Trabajador", la exigencia de a igual trabajo igual salario, ya que ello sería un acto de verdadera justicia y humanidad.

Nos solidarizamos con la reforma agraria, para que las pobres mujeres campesinas puedan tener derecho a ocupar en propiedad la tierra que trabajan con tanto sacrificio.-

Nada más.(APLAUSOS)

Secretaria. Hemos recibido una comunicación de Nogoyá, por la que las mujeres de esa localidad, nos hacen llegar su solidaridad y formulan fervientes votos porque las deliberaciones de este Congreso sirvan para afianzar la unidad de la mujer en esta lucha por las reivindicaciones sociales a que todas aspiramos. Firma un grupo de mujeres.(APLAUSOS)

Hablará ahora la señora Irene Silva de Santolaya, del barrio Observatorio, Córdoba.

SRA. DE SANTOLAYA.-Les traigo, amigas mías, un cordial saludo de las mujeres de Villa Observatorio, de la lejana Provincia de Córdoba, y los deseos de que estas deliberaciones sean de mucho provecho para el cumplimiento de los puntos que contiene este magnífico temario de la U.M.A. (APLAUSOS).-

Nuestros anhelos son más o menos los de todas ustedes. Todas luchamos por igual salario a igual trabajo.(APLAUSOS)

Las mujeres ^{de} Villa Observatorio, que éramos tres cuando comenzamos el movimiento en favor de la U.M.A., es decir, cuando nos reunimos para hacer oír nuestra voz por la carestía de la vida y luego nos adherimos a la U.M.A., y ahora somos 50, y que hasta llegaron a la Casa de Gobierno en sus reclamos, se hallan presentes aquí por mi intermedio.

~~Próximamente se reunirá en...~~

Después que nos encontrábamos así, resolvimos alquilar una casa donde irían a ocuparla todas las mujeres del barrio y de esa manera podríamos luchar contra las cosas que nosotras considerábamos que más necesitábamos. Hoy esa casa, es la mejor casa del barrio; la conseguimos y pusimos consultorio médico, recibiendo muchas donaciones, entre ellas de máquinas de coser, canastas para pasear a los bebotes y también hemos obtenido la colaboración, que solicitamos, de algunos médicos. Estos profesionales no nos dejaron de amparar, los médicos colaboran con nosotras y es así que tenemos parteras, médicos, y se colocan inyecciones todos los días. Conseguimos muchas socias y hoy tenemos cien socias al día .

A través del tiempo, cuando ya habíamos obtenido nuestra casa y porque sólo debíamos un mes se nos desalojó, a pesar de que esa casa era de un señor bastante rico y dueño de todos los terrenos de ahí. De esa manera, desalojadas, en la calle, pensamos en albergarnos en las casas de las mujeres del barrio y aunque pensábamos que no nos podía ayudar, porque no tenían casas como para dividir, resultó todo lo contrario, ya que nos ayudaron todas. Pensábamos también en casa propia, porque no tenía ^{mu} donde ir, ya que no hay ahí casa para alquilar. Pero una señora, que es delegada, nos facilitó su casa para el consultorio y ahí lo tenemos (APLAUSOS). Ahí tenemos el consultorio, la leche para los niños, ahí tenemos más socias, ahí tenemos la pileta de lavar y la pileta de baños. En fin, todo lo que nosotras pudimos hacer, lo hicimos y con ese propósito seguiremos adelante .

Hoy tenemos ya los cimientos de nuestra casa (APLAUSOS). Tenemos los planos aprobados por la municipalidad; tenemos ladrillos, mosaico y todo el material donado (APLAUSOS).

Es claro que tenemos bastante dificultades para seguir. Por ejemplo, los médicos no pueden colaborar y lo que hacen es poco, porque nos faltan medios de transporte. Ahí no hay omnibus; pasan cada hora y media o más. Los médicos que colaboran con nosotras, en forma completamente gratuita, disponen para nosotras de una hora por día en su consultorio, pero resulta que cuando pasa el omnibus ya no pueden ir. Así que nosotras por el Barrio Observatorio estamos empeñadas en la solución del problema del transporte y del agua que no hay en el barrio. Tampoco hay luz; se vive en tinieblas. En esas luchas primordiales estamos las mujeres del Barrio Observatorio.

Nosotras deseamos que todas las mujeres de la Argentina estuviéran-

nos realmente unidas, ya que cuando nos unamos hemos de conseguir todo lo que necesitamos; de lo contrario, no conseguiremos nada (APLAUSOS). Y para terminar, voy a decir: Viva la U.M.A. Y (VIVA. APLAUSOS)

SRTA MATILDE ALEMAN. Un grupo de obreras de la Compañía Nobleza de Tabacos se hace presente para traer saludos de sus compañeras y su entusiasmo en el sentido de trabajar con todas ustedes para dar solución a los problemas que tanto atañen a la mujer, y más que nada lograr: igual salario por igual trabajo; jornada de seis horas en tareas insalubres y las reivindicaciones más sentidas de las obreras del tabaco (APLAUSOS).

Obreras de Piccaluga y Brassevona piden también a la U.M.A. que se dirija al congreso de la Asociación Obrera Textil que está sesionando o comenzará a sesionar, para pedir que se incluya en el temario que igual salario por igual trabajo sea tratado (APLAUSOS)

La Agrupación Femenina de Barracas, que agrupa a varios establecimientos, Piccaluga, Brassevona y otros más, propone al congreso que se fije un día del año como Día de la Obrera, así como las empleadas tienen su día. (APLAUSOS).

Ahora, sobre el punto: Educación de la Infancia, hablará la señorita Aurelia González. (APLAUSOS).

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Antes de ello, quiero decirles que hemos recibido un telegrama de la Asociación Miguel ... , ex alumnos del reformatorio de menores, donde solicitan a las mujeres argentinas se trate de dar solución al problema de la infancia abandonada y delincuente; a los problemas del egresado; mejoramiento del trato en el internado, supresión de castigos corporales, celdas y plantones, hacinamiento, perversión sexual, falta de afecto, firmado por Natalio Pinto

SRTA. AURELIA GONZALEZ. Amigas! La cultura tiene el propósito excepcional de llevar la liberación a cada pueblo, facilitando el desarrollo y la felicidad de cada ciudadano. Ahora bien; qué comprende la cultura, la educación y la instrucción? Educación de las aptitudes físicas y psíquicas, que debe comenzar a asegurarse desde la infancia; instrucción que comienza en el niño al ser iluminado por sus maestros. Todos los niños deben tener educación pre-escolar y esto no debe ser privilegio de unos pocos afortunados. Deben existir jardines de infantes en todos los barrios (APLAUSOS), en todos los centros

34

poblados, ya que en los jardines de infantes se educan los hábitos infantiles y se ennoblecen y profundizan el compañerismo y la colaboración; allí se desarrolla el espíritu de trabajo asignado, se atiende, se raciocina; en fin, se abre a los niños un mundo de camaradería, de respeto mutuo y de cariño para con su semejante.

Además, un jardín de infantes representa su seguridad material. En él queda el hijo de la madre obrera cuando ella concurre a su trabajo, es decir, no queda abandonado y expuesto a los peligros propios de la calle o las travessuras propias y frecuentes de la edad.

La edad preescolar, que comprende el período de los 3 hasta los 7 años, es decisiva en la futura trayectoria del niño; es el período en el que se forma y prepara su desarrollo ^{y agilidad} mental. En ese período el niño debe asistir al ^{jardín} de infantes. La escuela es considerada como el segundo hogar del niño; es la senda donde el maestro guía sus pasos por el saber y la verdad (APLAUSOS).

Pero el caso es que nuestros niños en todos los puntos de nuestro vasto territorio no llegan a terminar sus estudios primarios. He aquí un grave problema nacional, el analfabetismo. Existiendo hambre y miseria, existe analfabetismo. En el Interior del país el porcentaje de analfabetos llega al 40 y 50%. Cuando se carece de útiles escolares, de bancos y muebles como exige el reglamento pero que el Estado no facilita, no es fácil concurrir a la escuela. Cuando en los crudos meses de invierno falta la ropa de abrigo, no es fácil aventurarse a recorrer una distancia de varios kilómetros para llegar a una destaralada escuela de campo donde el frío penetra fácil y la lluvia se cuele por todos lados. No, no les resulta nada fácil a los pequeños niños de nuestros campos, concurrir a la escuela por caminos anegados por las lluvias, sin haberse reconfortado muchas veces con un jarro de leche caliente y un pedazo de galleta, que tanto necesitan. Hay quienes dicen que sus padres ignorantes son los culpables de que sus hijos abandonen las aulas. Si bien hay casos que lo justifican, no son la inmensa mayoría. Con cuantos miles de sacrificios envían sus hijos a la escuela, pero llega un momento en que sus grandes necesidades los obligan a retirar a sus hijos. Es que esos chicos deben llevar también su esfuerzo para sostener el hogar y así se hacen canillitas, lustrabotas, etc. A pesar de que la ley establece la enseñanza primaria obligatoria, no es posible condenar a la miseria y privaciones a esas familias que necesitan del esfuerzo de sus hijos. A la cantidad de analfabetos por la deserción escolar, se suman cientos de miles de semianalfabetos que por supuesto apenas ^{se} ~~no~~ diferencian de aquéllos. El hecho de saber garabatear el nombre y apellido y de deletrear trabajosamente, no basta seguramente para que un niño de 1º y 2º grado salga del oscurantismo. Yo he visto llegar allí, a mis alumnos del grado 1º superior, con sus caritas reflejando su mundo interior, que eran lustrabotas, con sus ojos que se cerraban por el cansancio, con la vista perdida en la lejanía, ante el recuerdo de su hogar, sumido en la miseria. Por todo esto debemos bregar para que los niños de nuestros campos tengan la felicidad que se merecen y puedan ser en el día de mañana, los grandes hombres que la Patria necesita para su engrandecimiento. Debemos bregar por la construcción de más escuelas, por la creación de Jardines de Infantes, de Dispensarios de Lactantes, de Salas de maternidad y en fin, de todo aquello que contribuya a dignificar las sufri-

//das vidas de las familias campesinas (APLAUSOS).

Combatir la deserción escolar creando bibliotecas circulares y centros de cultura en todos los lugares del país, especialmente en los distritos que por su ubicación se encuentran alejados de los principales centros de cultura. Solucionar el problema de la mala maestra, que es el de todas las madres que trabajan y que afecta por igual a las que viven en los centros urbanos y rurales del país. Lucharemos entonces por la creación de maternidades urbanas y suburbanas, por salas cuna anexas a las escuelas, por goce de vacaciones que contemple su ausencia de la escuela por parto normal o aborto, porque se le aumente el sueldo por cada número de hijos (APLAUSOS) y que en todos los casos se acuerden 45 días anteriores y posteriores al parto, que se respete la ley de la silla ~~xxxxxxxx~~, que se compute a los efectos de la jubilación, un año por cada hijo que tenga la madre maestra; que los hijos de las maestras gocen del amparo del Estado cuando pierdan a sus padres, que se contemple la necesidad de construir centros ~~XXXXXXXXXX~~ destinados a directores y maestros, anexas a la escuela; que se acuerden créditos liberales para la construcción de la casa propia.

14/1

Resumen, amigas:

La niñez misma, exige que nosotras nos esforcemos por conseguir para ella una vida mejor. Luchemos por nuestros ideales y unámonos para ^{para} que nuestros queridos niños gocen de una vida feliz; unámonos para conseguir que los niños tengan la atención que merecen, porque de su bienestar depende el progreso de la Patria. (APLAUSOS)

Entonces, amigas, no debemos escatimar esfuerzos para lograr que ellos tengan todo lo que pueda contribuir a hacerlos más felices y dichosos, librándolos de la miseria. (APLAUSOS).

SRTA. SECRETARIA ALEMÁN.- Ha llegado a esta mesa una comunicación de unas afiliadas de la Provincia de Córdoba, en la que hacen llegar a este congreso sus fervientes votos por el éxito de sus deliberaciones, destinadas a obtener leyes de protección para la mujer. Firman unas amigas nuestras. (APLAUSOS)

Hará uso de la palabra ahora, la delegada por Olavarría.

DELEGADA POR OLAVARRIA.- Amigas, desde Olavarría, les traigo el saludo de las obreras de aquella localidad, a todas las trabajadoras aquí reunidas, de aquellas trabajadoras de la tierra.

En mi pueblo, las mujeres desde muy pequeñas viven entregadas al trabajo del campo y es así como sus manos pronto se endurecen por la rudeza del trabajo y su físico pierde el atractivo que esas mismas muchas ^{las} hubieran tenido de no haber trabajado en esas tareas o haber realizado otras de distinta naturaleza.

Allí las campesinas tropiezan con la falta de solar propio y es así como llega en muchas ocasiones el desalojo y si se niegan a abandonar el rancho, la policía les tira los techos de las chozas y los obliga a alejarse del lugar, con sus familias y sus efectos. Nos dedicamos mucho a la cosecha de la papa. Nuestras casas son verdaderas pocilgas. Se dice siempre que la tierra será para quienes la trabajan, pero después de cada elección, la promesa queda en la nada. La situación de los colonos es por demás afligente.

Debemos procurar que de una vez por todas, la tierra sea de quienes la trabajan. (APLAUSOS).-

Insisto en que debe solucionarse esta triste situación de las campesinas, y estamos esperanzados en lograrlo, porque tenemos la promesa de nuestro Primer Magistrado, el General Perón. (APLAUSOS PARCIALES).

Yo hago un llamado desde este Congreso, a todas las mujeres argentinas y a las autoridades, para que contemplen la triste situación de las mujeres campesinas, a fin de que no se realicen más esos despiadados desalojos, en los que ni siquiera se tiene en cuenta a madres embarazadas.

No tenemos en el campo, en nuestra dura labor, ni lugares de esparcimiento ni medios para cultivar nuestra inteligencia. El latifundista sólo mira sus ganancias y el producto que pueda sacar de sus tierras, sin preocuparse lo más mínimo^u la salud, ni la educación ni el bienestar del hombre y la mujer que trabaja. Este es el terrible problema de Olavarría; un cuadro desolador.

En el último Congreso agrario, manifestó el Primer Magistrado que este no era el momento de adquirir esas tierras para entregarlas a los colonos, porque se hallaban muy caras por la inflación. Ahora, yo pregunto, por qué no se expropian estos latifundios?

La familia campesina merece un poco más de atención, porque vive en una situación realmente desgraciada.

Por último, hago un llamado a todas las mujeres, en nombre de especialmente las campesinas/
las mujeres de Olavarría/, para que estrechemos filas en torno al hogar de las mujeres.

que está adherido a la Unión de las Mujeres Argentinas (APLAUSOS), y que no falten en nuestros hogares y que difundamos "Nuestras Mujeres", cuyas páginas nos indican cual es el camino a seguir (APLAUSOS), para que se solucione democrática y definitivamente el problema del desalojo; que se solucione el problema de la vivienda, que se lleven al campo los adelantos más fantásticos de la civilización, que se tomen medidas para que los jóvenes no deban abandonar la tierra, que se construyan escuelas y hospitales en condiciones, que se creen fuentes permanentes de trabajo y que se dé la tierra a quien la trabaja (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALMAN. Voy a dar lectura de un pedido de la Agrupación Femenina de Almagro. Pide a la Presidencia de la mesa directiva que intervenga ante todas las delegadas presentes, a efectos de que se pueda pagar el viaje a una delegada de Paraná que ha perdido el dinero que tenía para ese uso. Este pedido ha llegado hasta aquí y nosotras lo pasamos a todas las que quieran contribuir (APLAUSOS).

Pedimos de nuevo a las delegadas, en vista de que faltan cerca de treinta personas anotadas para hablar, que sean breves en sus intervenciones, para dar lugar a que todas puedan hacer escuchar su voz.

A continuación hablará la delegada de la Agrupación Bienestar de la Mujer y el Niño de Almagro.

- Una persona pasa ante las delegadas recolectando dinero a los fines enunciados precedentemente.

DELEGADA AGRUPACION BIENESTAR DE LA MUJER Y DEL NIÑO DE ALMAGRO. En nombre de todas maestras adherentes saludamos a este gran congreso organizado por la Unión de Mujeres de la Argentina.

Amigas: traigo aquí una pequeña experiencia de lo que puede la voluntad de un grupo de mujeres unidas para resolver sus problemas. Entre las muchas tareas que se propuso cumplir la Agrupación Femenina por el Bienestar de la Mujer y del Niño de Almagro, figuró el de la creación de un jardín de infantes, contando con la colaboración espontánea de las vecinas y madres del barrio.... Hemos comenzado sencillamente, contando con mucho entusiasmo y ya comenzaron las clases con los pequeños alumnos. Ya sabemos lo que significa para los niños y las madres la instalación de un jardín de infantes en el barrio, ya conocemos la tranquilidad de cada hogar al ser sustraídos sus hijos de la calle, y ya sabemos cómo las madres retribuyen ese desvelo, traba-

jando incansablemente en nuestra agrupación, y ya sabemos también de la alegría sana que acompaña el trabajo realizado con interés. Juntas las mujeres del barrio estamos realizando esta tarea. Los jardines de infantes son necesarios e imprescindibles en cada barrio. Esos primeros años de la vida del niño van a contribuir a moldear su carácter y su personalidad. Allí el niño se acostumbra a la vida sana de compañerismo. El hombre es un ser social por naturaleza y entonces necesita ser amasado desde pequeño. Cuántas veces se clama la falta de un amigo!

Por ello se ha creado este pequeño jardín de infantes, que seguramente ha de resultar pequeño ante los futuros jardines de infantes que se levantarán cerca suyo, pero con la colaboración se contará con la ampliación necesaria y sobre todo, los que se instalen en playas y plazas serán costeados por el Estado (APLAUSOS)

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a la Agrupación Cultural Femenina la ayuda que nos ha prestado para organizar el jardín, e invitamos a las delegadas del interior a que recojan esta pequeña experiencia para llevarla a sus respectivos lugares de procedencia (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMÁN. A continuación hará uso de la palabra la delegada de la Casa Hogar del Servicio Doméstico (APLAUSOS).

DELEGADA DE LA CASA HOGAR DEL SERVICIO DOMESTICO. Señoras y señoritas congresales! Traigo un cordial saludo en nombre de la delegación de la Asociación Femenina Casa Hogar de las Mujeres del Servicio Doméstico, de la calle Medrano 1690 de la Capital Federal, que está adherida a los buenos propósitos de la Unión de Mujeres de la Argentina, adherida a la Federación Democrática Internacional de Mujeres (APLAUSOS); un saludo cordial en nombre de nuestras 1700 asociadas y moralmente a todas las mujeres que en las casas particulares del país son explotadas, sin ninguna ley y sin amparo ninguno.

Y no hablemos de la desgraciada situación del interior, donde muchísimas mujeres sirven como esclavas por quince y veinte pesos por mes en jornadas sin límites, trabajando desde la madrugada hasta altas horas de la noche, descansando en catres y pasando crudos inviernos en fríos galpones.

Yo he venido a pedir el apoyo de nuestras mujeres para facilitar la aprobación de un petitorio que duerme una siesta eterna desde hace muchos años, donde solicitamos que se nos ponga en igualdad de condiciones que las demás trabajadoras argentinas. Este año confiamos en U.M.A., que junto a todas las instituciones adheridas, podrá pedir la aprobación de este proyecto

en las cámaras legislativas. Yo propongo que se expida el congreso en el sentido de juntar firmas para pedir su aprobación, a efectos de que firmen todas las trabajadoras que, por supuesto, están presentes en su mayoría, en toda actividad donde se trabaja, sea campesina o profesional, para así poder demostrar la fuerza que tiene la mujer argentina, ya que estamos unidas por nuestros derechos y por nuestras reivindicaciones (APLAUSOS).

Pido en nombre de mi gremio que se envíe un telegrama al Diputado Pontieri, que fué quien presentó en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados un proyecto en defensa de la mujer argentina (APLAUSOS) del servicio doméstico, en el sentido de que se contemple el principio de nuestras reivindicaciones: día franco semanal, vacaciones pagas, indemnización por enfermedad; garantía de trabajo, indemnización por despido; maternidad, protección a las mujeres; jubilación, etcétera.

Las mujeres del servicio doméstico, el gremio más sacrificado de la República Argentina, que se ven arrojadas a la calle, en cualquier día o en cualquier noche, de la noche a la mañana, formado por un grupo de valientes compañeras con la infatigable Damiana Monzón (o Ponzón), ha logrado crear una Casa Hogar, y hoy, a dos años de vida, cuenta con más de 1700 asociadas (APLAUSOS)

16 42 197
Mantiene un comedor económico donde comen 30 compañeras. Dicta cursos de primeras enseñanzas y hay un taller de corte y confección. Editamos una revista de carácter cultural, único medio de propaganda de nuestro hogar, vehículo que lanza las palabras y propósitos que nos animan a unirnos para el logro de nuestras mejoras. Inauguraremos una biblioteca próximamente.

Toda esta gran obra se realiza a costa de grandes sacrificios. ~~Por~~ ~~obras~~ estamos trabajando con tesón para poder inaugurar este mismo año una casa hogar con atención médica y un Jardín de Infantes para tantas madres que se encuentran en la calle por el sólo hecho de haber tenido un hijo (APLAUSOS). Y para terminar les digo que espero que este Congreso se vea iluminado por el mejor de los éxitos y que todas las mujeres sin distinción de credos religiosos se unan para el logro de nuestras aspiraciones (APLAUSOS).

SECRETARIA: Un grupo de delegadas propone que si se recolecta más de lo necesario, quede a beneficio de los gastos del Congreso de la UMA (APLAUSOS).

DELEGADA DE VENADO TUERTO: Compañeras: De acuerdo a nuestro temario, la delegación de obreras de nuestro distrito traemos como primer objetivo sin dejar atrás el resto de nuestros problemas que tanto nos afecta: 1º que este Congreso debe nombrar una delegación de compañeras para presentar ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, un memorial que traemos de nuestra localidad, el cual está firmado por auténticos trabajadores rurales, que han participado en la recolección del maíz cosecha 1948, y en el cual solicitamos un adicional de 0.60 ctvs. por bolsa de maíz. Esta petición está en la necesidad económica y en la esperanza de poder conseguirla, por ser el sentir unánime de las familias obreras rurales, que en tan afligente situación se encuentran. Por otra parte hacemos notar que nuestra solicitud se debe a que el precio que se abona de \$1.80 la bolsa de maíz de la actual cosecha, no ha bastado para mejorar el estado económico de los hogares de los obreros rurales, por la sencilla razón de que es de dominio público, la gran elevación del costo de la vida. Por lo que dejo que continúe mis compañeras.

2º DELEGADA DE V. TUERTO: Compañeras assembleístas. A continuación de la palabra de mi compañera que termina de hablar, y en la cual se manifestó el gran deseo del obrero rural de que se aumente 0.60 por bolsa de maíz, cosecha 1948, debo agregar que a más de lo solicitado por mi compañera, de que en este Con-

//greso se nombre a una delegación para presentar el memorial que traemos de
nuestra localidad, yo propongo de que este Congreso debe confeccionar un me-
morial con el cual haríamos notar nuestra afligente situación y de que este
Congreso nombre una delegación para presentarlo a la Cámara de Diputados.

Por otra parte hacemos notar que no es solamente el deseo de con-
seguir cose adicional de la bolsa de maíz, sino que además es hacer conocer
que las tareas del trabajo del campo están mal remuneradas, que el dinero
que se gana no alcanza de una cosecha a otra, de modo que por lo tanto re-
clamamos solución y solicitamos mejores comodidades en lo que respecta a la
vivienda en la temporada de la recolección de maíz, que se termine con el
viejo sistema de las chozas de chala y yuyos (APLAUSOS), que nos den comodi-
dades para vivir y que se hagan casillas de madera en las chacras para que
se puedan habitar en las épocas de la cosecha (APLAUSOS).

Con esto, dejo que continúe mi compañera.

3.º DELEGADA DE V. TUBERTO: De acuerdo a lo expresado por mis compañeras de
delegación, debo agregar que en el memorial que debe de presentarse en este
Congreso, a los fines de llevarlo a la Cámara de Diputados, debe decirse to-
da nuestra situación afligente y dar amplios detalles de nuestras inquietu-
des y problemas. Pedir sobre la carestía de la vida una pronta solución. Pe-
titioner por la vivienda popular y que se haga extensiva en todo nuestro
país y en primer lugar en beneficio de las familias más pobres. Solicitar la
creación de escuelas en barrios pobres con útiles necesarios y gratuitos y
creación también de escuelas técnicas donde puedan aprender los niños pobres
a desarrollar su capacidad natural. Creación de leyes que protejan a la mu-
jer obrera para mejor bienestar de la familia y del hogar. Crear asistencia
médica con amplias comodidades, gratuitas en los barrios obreros. Solicitar
que la reforma constitucional ^{de} nuestro país sea una reforma justa en be-
neficio

las fuerzas doloridas de la población.

También solicitamos el mantenimiento de la paz, de una paz duradera en nuestro país y en todo el mundo (APLAUSOS.-)

La mujer obrera, la madre obrera debe luchar en primer término para lograr la unión de la mujer y luego procurar las mejoras que necesita.

Las obreras rurales, la mujer campesina, sabe que su principal problema lo constituye la tierra; sabe que la primera conquista debe ser lograr; que la tierra sea dada a quienes la trabajan, y en esta campaña deben estar todas unidas, sin distinción de ideologías políticas ni religiosas.

Con estas palabras dejo terminada mi exposición dejando la palabra a otras compañeras y formulando los mejores votos porque este Congreso alcance el éxito deseado.-

UNA DELEGADA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.- Ha llegado un telegrama de las obreras del calzado, por el que nos hacen llegar su adhesión a este Congreso, deseando que sus deliberaciones sean coronadas por el más completo de los éxitos, y sugiriendo que el mismo se expida en favor de la instalación de escuelas de capacitación técnica. Firman varias delegadas, y afiliadas.-

Hará a continuación uso de la palabra, la delegada por Villa Turdera.

DELEGADA DE VILLA TURDERA/- Traigo un saludo cariñoso de mis compañeras de Villa Turdera, un barrio situado junto a las vías, compuesto en gran parte por personas que trabajan en la Biecker y que viven en verdaderas cochas, como se dijo en el Congreso de la Nación en una oportunidad, además de no tener agua ni luz.

Solamente nosotras conocemos la triste situación en que se vive en este barrio, en el que no tenemos pavimento ni siquiera veredas. Y todo esto ocurre a unas 25 cuadras de la calle Florida, la calle de más lujo de toda la América latina. (APLAUSOS)

Por la falta de agua, debemos aprovechar cuando llueve para almacenar agua, que luego debemos usar con toda sobriedad, debiendo a veces tener que mendigarla. Los chicos no se pueden lavar debidamente sino cuando llueve. (APLAUSOS)

SRRA. MATILDE ALEMÁN.- Hablaré ahora la delegada de Paraná.

DELEGADA DE PARANÁ.- En nombre de las mujeres que se dedican al servicio doméstico en mi pueblo, traigo un saludo a este Congreso y felicitaciones a la Comisión Ejecutiva.

Ya saben todas ustedes cuál es la situación en que deben trabajar las mujeres del servicio doméstico. Se levantan a las cinco y medio de la mañana y se acuestan cuando ya no queda nadie levantado en la casa donde trabajan.

No tenemos subsidios, ni ley de despido, ni aguinaldo, ni vacaciones pagas y, además, estamos excluidas de la ley de maternidad.

En realidad, estamos sin una ley que nos proteja. Nada más compañeras.- (APLAUSOS).-

UNA DELEGADA DE LA MESA DIRECTIVA.- Ha llegado aquí una comunicación de las mujeres paraguayas en la que nos expresan su agradecimiento por las gestiones hechas en su favor. (APLAUSOS)

SRRA. ALEMÁN.- Se han recolectado 88 pesos con treinta centavos.

Ahora usará de la palabra la delegada de Peralas.

DELEGADA DE PERALES.- Traigo un saludo de las compañeras de Mataderos. Vengo nada más que a pedir una ayuda, porque vivimos sin agua, sin luz

46
208
~~para una ayuda porque vivimos sin agua corriente~~ y en unos ranchos que podemos llamar miserables. Estamos viviendo entre cartones; otra gente vive entre lonas y chapas viejas (APLAUSOS). Queremos que hagan algo por nuestra situación terrible y desesperante (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMAN. Hablará ahora la delegada de Tres Arroyos.

DELEGADA DE TRES ARROYOS. Queridas amigas! Traigo el saludo fraternal de nuestro grupo de U.M.A. de Tres Arroyos. Esperamos llevar de esta visita a U.M.A. Nuestra experiencia y la visión de este hermoso congreso, como así también las ~~causas~~ ^{causas} para trabajar más unidas en defensa de los derechos de la mujer y del niño y en defensa de nuestros hogares.

Amigas! venimos con poquísimas tareas realizadas y con muchos trabajos en la organización. Ya hemos empezado a preparar una asamblea para el 19 del corriente donde se elegirá la comisión directiva, la cual trabajará en la carestía de la vida que aflige a los hogares y más crudamente a los humildes y a las mujeres.

La población tres arroyense sufre problemas graves. Uno de ellos, es el de las aguas corrientes; aunque parezca mentira, amigas, es así. Nuestra población urbana cuenta con treinta mil almas y no tiene aguas corrientes ni servicios cloacales. Esta situación provoca epidemias de fiebres intestinales y parásitos en los intestinos que a la larga empobrecen la sangre y provocan anemias. Allí no hay viviendas; hay una sala de maternidad; carecemos de escuela normal; el colegio nacional no cubre las necesidades de nuestra población, no tiene un local adecuado y hay 500 alumnos. Luego tenemos problemas varios como el vado y las lagunas que se forman cuando ~~llueve~~ llueve, que han de constituir parte del trabajo de U.M.A., aún cuando no dejemos de reconocer que el principal es garantizar el bienestar de la familia argentina.

Amigas! con la delegada de Bahía Blanca traemos el deseo de estrechar lazos de amistad con las integrantes de la U.M.A.. Así lucharemos por la paz, por nuestras hogares, por nuestros hijos y por nuestros problemas. Viva la paz del mundo! viva la U.M.A.; viva nuestra patria! (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMAN. Hablará ahora la delegada de Almagro.

DELEGADA DE ALMAGRO. Traigo un saludo cordial a todas las delegadas de este primer congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina.

Nuestra agrupación en su primer año de labor, conjuntamente con las

vecinos del barrio han hecho entrega de un petitorio con más de quinientas firmas a la Presidencia de la Nación, pidiendo que se arbitren y pongan en práctica medidas para hacer rebajar el precio de la leche. Nos han contestado que se había dado traslado del mismo a quien correspondía, y esperamos que se dé inmediata solución al mismo porque nuestros hijos ^{sufrir} las consecuencias, al no poder darles la leche suficiente para su alimentación, sana y abundante.

También nuestra agrupación ha pedido una declaración de U.M.A. en el Congreso de la Nación, haciendo entrega de un petitorio, para que se tomen medidas sobre la carestía de la vida, cuyas consecuencias sufrimos las amas de casa, pues el dinero no alcanza en nuestros hogares dado el elevado costo de los artículos de primera necesidad, situación que contrasta notablemente por ser nuestro país tan rico y tan abundante en todo.

Asimismo luchamos para que se habiliten jardines de infantes y dispensarios lactantes. En nuestro barrio hay uno solo y son muchos los niños.

Los petitorios por igual salario en igual trabajo, en las fábricas, han sido muy bien recibidos y fueron un éxito en nuestra campaña, como asimismo la instalación de salas cunas en las fábricas para los hijos pequeños de las obreras.

Casas baratas. Son horrosos en nuestro barrio los conventillos. Existen conventillos en las calles Rawson, Gascón y Billinghamurt, donde viven familias ^{enteras} en una sola pieza o en una cocina pequeña. Sabemos del caso de una señora con dos hijos. Pedimos que las casas sean más baratas; que se construyan inmediatamente las casas para obreras, que sean casas justas, para poder darnos un hogar digno para nuestros hijos (APLAUSOS)

También la municipalidad debe tomar medidas serias sobre la higiene de nuestros barrios, donde las ratas se pasean tranquilas por las calles, que es un peligro para la salud de todos los vecinas. ¡Viva la UMA!

DELEGADA DE VERSAILLES: La filial de Versailles se constituyó hace aproximadamente 4 meses, por un número de señoritas y señoras de nuestro barrio que sentimos la necesidad de unirse en una institución que como la UMA, contempla todas las necesidades que sentimos nosotras. Nuestro barrio se compone de una gran mayoría de obreras de distintas fábricas como la Algodonera de Devoto donde hay 200, La Unión con 300, La Maturana con 500 y la del Tabaco con más de 600. Ninguna de las tres primeras posee salas cuna ni Jardines de Infantes y donde no se puede hacer nada para beneficio de los niños. Por otra parte las madres más de una vez han tenido que retirar sus niños de una sala cuna -si a eso así se le puede llamar- de una de las otras fábricas, por miedo a que sus hijos contraigan contagios, ya que la encargada de atenderlos está enferma. Hace poco tiempo nuestra filial ha hecho circular un petitorio dirigido a la Cámara de Diputados, solicitando la rebaja del kerosene y la leche y recolectando alrededor de 800 firmas entre las vecinas que luego fué entregado a la Cámara de Diputados el 11 de agosto. Nuestra filial realizó su reunión preparatoria para este Congreso y el plan de trabajos para el futuro que haremos en distintas reuniones, contempla sobre todo la necesidad de que se habilite rápidamente la maternidad que está en la calle Lope de Vega, que a pesar de estar en condiciones no funciona. También se encargará una comisión de hacer circular un petitorio solicitando a la municipalidad la reposición de los juegos que antes funcionaban en la plaza y que significan una gran alegría para los niños de nuestro barrio. En cuanto al petitorio, hemos logrado, para este pedido, recolectar más de 800 firmas (APLAUSOS).

En nombre de la filial Versailles, saludo a todas las mujeres que como nosotras se han agrupado a la UMA, que elabora la grandeza de nuestra Patria, que es orgullo de sus hijos (APLAUSOS).

DELEGADA PRO MATERNIDAD DE SAN LORENZO, SANTA FE: Señoras, señoritas, aquí presentes. Traigo el saludo cordial de las mujeres de San Lorenzo Pro Maternidad, y para ser breve porque el tiempo apremia, no voy a leer el informe que traigo. Solamente voy a decir que nos hemos agrupado hace 1 año, para

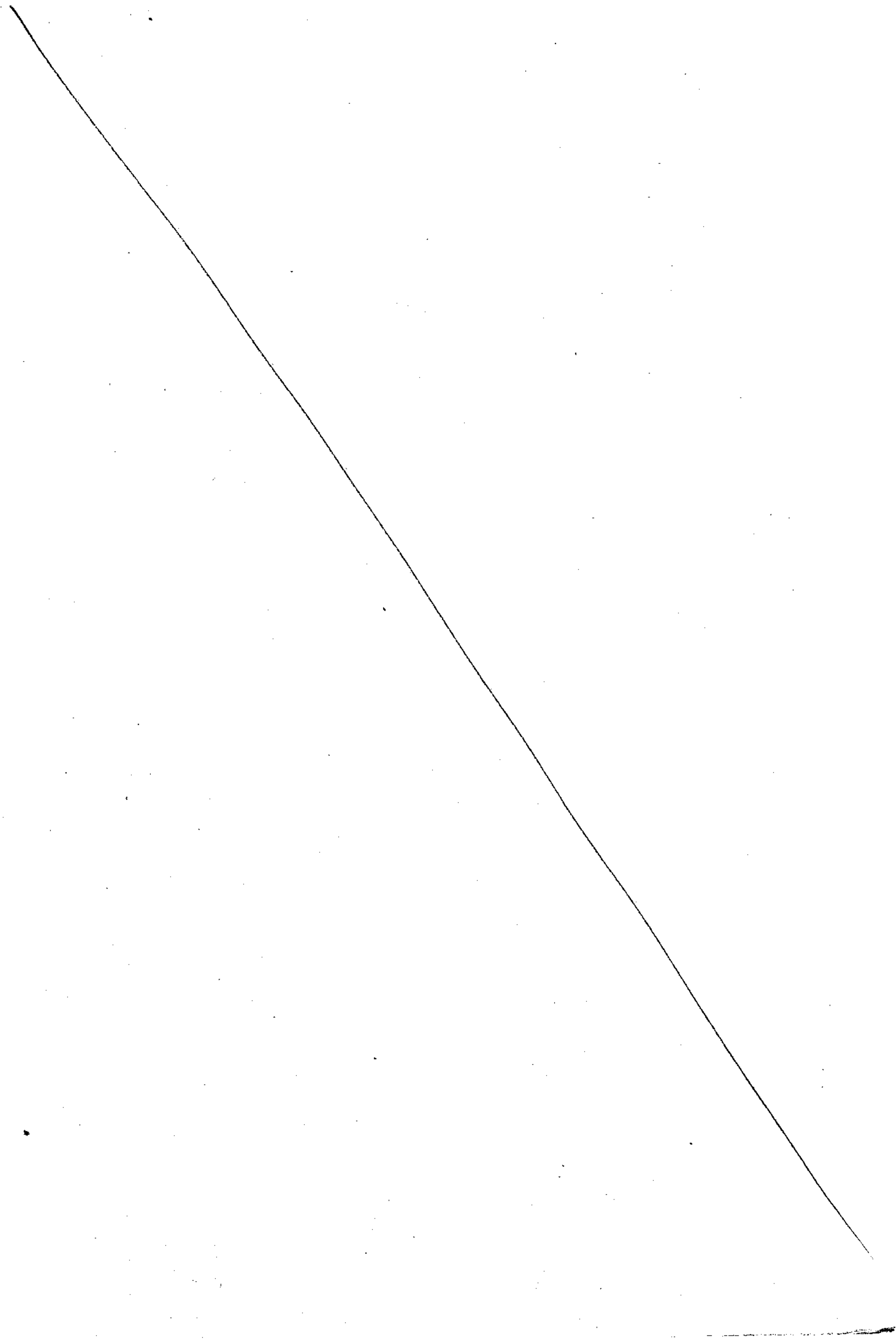
luchar por la creación de una sala de maternidad en San Lorenzo, a pesar de ser una ciudad muy moderna con 17.000 habitantes y un pueblo histórico en el tiempo pasado. No hay una sala de niños, las mujeres necesitadas que deben ser atendidas para dar a luz, tienen que hacerlo en la sala de mujeres que hay en la localidad, donde se encuentran internadas criaturas, mujeres de toda clase, con toda clase de enfermedades y de malas condiciones, igualmente para con los niños varones en la sala de hombres. No hay tampoco sala de niños, ni para varones ni mujeres.

Por todo esto nosotras pedimos a la UMA que nos ayude. Nosotras hemos trabajado sacando firmas sin un centavo y sólo con la buena voluntad tenemos nosotras 750 socios al día. Nada más. (APLAUSOS).

DELEGADA DE BARRIO FURFO (CORODIBA): Traigo la adhesión de las delegadas de Córdoba, con los mejores saludos de mis compañeras, a todas las presentes y a la comisión directiva. La organización nuestra surgió de los problemas que existen en nuestro barrio. Después de hacer una amplia reunión con las mujeres del barrio, en donde quedó constituida una comisión provisoria, después de discutir todos los problemas que más nos afectan, decidimos que lo más importante era el reparto de útiles y ropas a los niños. Hicimos un petitorio en donde había más de 100 firmantes. Pedimos audiencia al Consejo de Educación, pero no tuvimos ninguna respuesta. En nuestro barrio se colocan 60 periódicos, que cuando llueve no se puede andar de ninguna manera. Ahora mismo que no llueve, con esa tierra no se puede lavar ni tener nada limpio, porque si un carro pasa se pone todo negro de tierra. A las 8 ó 9 de la noche no se puede salir ni mandar a los chicos a ningún lado, porque es muy oscuro y están expuestos a caerse en pozos y ranjas. Para el agua hay que caminar 5 ó 6 cuadras para ir a conseguirla, que nos la dan en casas de familia, trayéndola en baldes o tinas. Así que una, por más que quiera lavar ropa ajena, no puede hacerlo por la falta de agua. Hay personas que tienen pozos y la municipalidad da un tanque de agua a cada familia que tienen que hacerla durar de 20 a 25 días, hasta que vuelven a darle más. Y la vez pasada anduvo la policia, porque dice que como una hace durar tanto esa agua, vienen las enfermedades de difteria, tífus y toda clase de microbios. Las viviendas son casas en forma de ranchos hechos con barro, los techos son de lata, con bajos, como el mío mismo, que es donde yo vivo. Es una pieza de 3x2150; imagínense cómo se puede vivir, yo con mi esposo y 4 criaturas.

50

La piba mía ahora va a la escuela, pero no hay Jardines de Infantes. Mi nena
va a una escuela nacional de nombre "Capital Federal". La tuve 8 días enfer-
ma de reumatismo y cuando quise volverla a llevar me contestaron que no la
podían.



recibir
~~Urgente~~ porque estaba muy atrasada y que los chicos ya estaban adelantados, mucho más que los míos.

A la Comisión Cooperadora, le pagan cincuenta centavos por mes y al chico que no paga no le dan el café. No le dan la tasa o el vaso de leche. Tiene obligación de pagar.

Ahora, a mi regreso, voy a tener que hablar con la directora para ver si me recibe a la nena, pues como está en grados inferiores dice la maestra que si falta se atrasa mucho.

Quando vuelva a Córdoba, llevaré el saludo de estas mujeres aquí reunidas. (APLAUSOS)

DELEGADA DE LA COMISION DIRECTIVA. Hablará ahora la delegada de Villa Crespo.

DELEGADA DE VILLA CRESPO.- En nombre de las compañeras de Villa Crespo, traigo un cordial saludo a la Comisión Ejecutiva de la U.M.A., y a todas las mujeres que componen la agrupación.-

El principal o uno de los principales problemas que tenemos nosotras, es el desbordamiento del Maldonado, que cuando llueve las aguas arrastran todo, lo que hace que en los días de grandes lluvias, vivamos en una permanente zozobra los vecinos, pues tenemos presente aún aquella enorme inundación producida en 1946, en que las aguas alcanzaron una altura de un metro y cincuenta.

La vida es cara como en todos los barrios y faltan muchos artículos. Los salarios no compensan el aumento de las cosas.

No tengo nada más que decir. (APLAUSOS) Sería una solución para evitar las inundaciones, la ampliación de los desagües de la ^{av.} Ev. Juan B. Justo.

DELEGADA DE LA MESA DIRECTIVA. Hablará la delegada por Santa Fe. Que pase.

DELEGADA POR SANTA FE.- Traigo la palabra de la Filial de la U.M.A. en Santa Fe, del barrio ^{Harding} Urging Rosario y Villa Constitución. Nuestras filiales que se reúnen ahora en torno de la U. M. A. se formaron sobre todo para procurar la satisfacción de algunas necesidades locales, como la falta de agua, en que se elevó un petitorio a las autoridades, firmado por muchas mujeres.

52

20/2

He escuchado con profunda emoción la palabra sincera y sensible de las obreras y de las madres campesinas que han hablado aquí en este Congreso y a las que he aplaudido entusiastamente. He aplaudido también la labor desarrollada por la Presidenta de una de esas delegaciones, la señora de Acosta, a la señora de Rodríguez, a la de Bronzone, Stanger, Rapaport, de Oselli, de Farias y a la señorita Burgos, todas ellas han merecido mi más sincero aplauso por la labor que han desarrollado y por el entusiasmo que han puesto en favor de la Unidad de las mujeres en esta lucha en favor de la reivindicaciones femeninas.

Es por ello que al volver a mi provincia voy a llevar una grata impresión de este Congreso realizado aquí en Buenos Aires en el que han participado delegadas de todos los gremios. Deseo expresar una vez más mi solidaridad y nuestra adhesión a esta obra grande que está contenida en el programa de la U.M.A., por la elevación moral y cultural de la mujer. (aplausos), defensora del hogar....

defensor del hogar, del progreso, del desarrollo democrático de nuestra amada patria y de su liberación de la tiranía de los monopolios extranjeros y liquidación del latifundio y las condiciones feudales de la explotación agropecuaria, y por el entendimiento amistoso con todos los países de la tierra, contribuyendo a la causa de la paz (APLAUSOS).

Resoluciones tomadas en la asamblea santafecina. I - Derechos de la mujer. 1o.) Solicitar de las ~~Sanísimas~~ cámaras legislativas de la Nación la modificación del Código Civil para garantizar la igualdad de derechos civiles de la mujer con el hombre. 2o.) Pleno goce de los derechos políticos, gestionando ante el gobierno de la Provincia (APLAUSOS) la promulgación de la ley que otorgó los derechos políticos y solicitando igualmente que desaparezca el voto calificado en las elecciones municipales, poniendo en vigencia la ley que lo consagra con amplitud. 3o.) Solicitar ante los poderes públicos la igualdad legal de los hijos, suprimiendo la diferencia entre legítimos y naturales. 4o.) Solicitar la modificación del régimen interno de las cárceles de mujeres, reemplazándolo por otro más humano, de verdadera dignificación para la mujer, dejando la dirección de las mismas en manos de las mujeres civiles (APLAUSOS). 5o.) Solicitar sea suprimida la injustificada eliminación de los empleos de la madre empleada y obrera.

II - Derechos de las trabajadoras. 1o.) Que se sancione la ley que establece igual salario por igual trabajo (APLAUSOS). 2o.) Que se cumpla la ley de la silla para las empleadas (APLAUSOS). 3o.) Pedir a la Cámara de Diputados de la Nación y de las provincias y concejos deliberantes la pronta aprobación del estatuto para las trabajadoras del servicio doméstico (APLAUSOS), estableciendo la jornada de ocho horas, el franco semanal, las vacaciones ~~anuales~~ anuales, el sueldo mínimo de cien pesos y de ^{cincuenta} ~~setenta~~ pesos para las menores, indemnización por despido, protección en forma de asistencia, inclusión en la ley de maternidad. 4o.) Amplie derecho al trabajo por las trabajadoras, sean casadas o solteras. 5o.) Que se exija el cumplimiento del convenio firmado donde se benefician obreras y empleadas. 5o.) Las tierras que trabajan las obreras rurales, deben ser entregadas a ellas, a quienes se acordarán préstamos para el cultivo y facilidad en el pago.

III- Carestía de la vida. 1o.) Teniendo en cuenta que la leche es un elemento indispensable para las madres y niños y que su precio de 0,35 es elevado, pedimos su rebaja como ya fué aprobado por el Consejo Deliberante.

mande las medidas necesarias para que llegue a precio bajo al minorista.-
 2o.) Solicitar a las autoridades municipales se otorguen carnet ad-honorem para inspectores, de acuerdo con las comisiones vecinales, para realizar el control de las ferias. Insistir en el pedido de doble horario y mejor aprovechamiento.- 3o.) Solicitar la rebaja de las tarifas eléctricas. 4o.) Solicitar la tarifa única tranviaria de 0,10 centavos, apoyando las gestiones de la comisión inter sindical.

IV. Sobre la vivienda. 1o.) Dirigirse al superior gobierno de la Provincia para que se tomen medidas oficiales para la edificación de viviendas cómodas, sanas y baratas en los barrios apartados. 2o.) Peticionar a las autoridades para que los barrios de la ciudad de Rosario que sufren las consecuencias de constantes inundaciones resuelvan de inmediato la construcción de desagües contemplados ya por las autoridades. 3o.) Peticionar a la Comisión Popular de la Vivienda el cumplimiento del Plan Trienal en lo que respecta a la construcción de viviendas populares en la zona norte, oeste y sur de la ciudad de Rosario. 4o.) Peticionar a las autoridades competentes la pronta solución de la vivienda para nuestras trabajadoras del campo. 5o.) Solicitar al gobierno de la Provincia un subsidio de cinco mil pesos para la creación de la Casa Hogar de la Obrera Doméstica. 6o.) Dirigirse a las autoridades provinciales y municipales de la Capital de la Provincia solicitando la inmediata construcción del muro de contención de las aguas del Salado.

V. Sobre Educación. 1o.) Creación en cada barrio argentino de salas de primeros auxilios para mujeres. 2o.) Creación de jardines infantiles en todos los barrios. 3o.) Creación de salas cunas anexas a las fábricas. 4o.) Creación de salas de maternidad en todas las zonas del municipio. 5o.) Creación de escuelas rurales en todas las zonas que sean necesarias y creación de escuelas rodantes. 6o.) Creación de cantinas y comedores en todas las escuelas de la Provincia. 7o.) Creación de escuelas técnicas de perfeccionamiento para la mujer obrera. 8o.) Restablecimiento de la ley de educación común No. 1420 (APLAUSOS).

VI. Resoluciones generales. Solicitud a la Federación Democrática Internacional de Mujeres: Esta asamblea femenina de la Provincia de Santa Fe hace llegar a la Federación Democrática Internacional de Mujeres en la persona de su presidenta Eugenie Cotton (APLAUSOS), de su primera vicepresidenta DOLORIS IBARRURI (APLAUSOS) y de su secretaria Marie Claude VaillantCouturier

270

(APLAUSOS) la voluntad de la Unión de las Mujeres santafecinas por conseguir que también en este trozo de patria argentina, en suelo latinoamericano, se cumplan los postulados por los que luchan y trabajan 81 millones de mujeres del mundo representadas por las importantes entidades femeninas internacionales, que son los mismos que nos animan ~~xxxxxxxx~~ y que nos permitirán conseguir junto con la liberación económica de nuestra patria el pleno goce de nuestros derechos de madre, ciudadana y trabajadora en un mundo de paz y democracia, sin imperialismos agresores. (APLAUSOS)

Saludo a las mujeres paraguayas y chilenas. (APLAUSOS)

Desde esta asamblea provincial tendemos nuestra mano solidaria a las hermanas de Chile y Paraguay, alentando sus luchas por el pleno goce de las garantías humanas en sus respectivos territorios, como representación más auténtica de las tradiciones de lucha por la libertad de los dos pueblos hermanos (APLAUSOS).

Ley de residencia. Porque U.M.A. lucha especialmente por el mejoramiento de la familia, esta asamblea se dirige a las autoridades nacionales pidiendo sea derogada esa ley de residencia No. 4144, que rompe la unidad familiar, expulsando ~~xxxx~~ del país a los obreros extranjeros, muchos de los cuales crearon aquí sus familias al amparo de los derechos que asegura la Constitución (APLAUSOS).

Pedido de libertad. La asamblea provincial femenina, resuelve dirigirse al Embajador de la República del Paraguay y al señor Embajador de la República de Chile, pidiendo la libertad de las mujeres detenidas en sus respectivos países (APLAUSOS)

Sobre nacionalización. Es anhelo de la mujer santafecina que para afianzar nuestra independencia económica, se nacionalicen las industrias pertenecientes a los grandes trusts imperialistas, frigoríficos, electricidad, etc., recuperando para nuestra Patria enormes intereses explotados hasta el presente para dar quecer a los imperialistas extranjeros.

Resuelve esta asamblea dirigir un cordial saludo a la presidencia y comisión ejecutiva de la UMA (AFLAUSOS), por la paz y contra el imperialismo agresor. Esta asamblea considera que para hacer honor a nuestras más caras tradiciones nacionales que aseguren para nuestra Patria el prestigio de nación generosa y pacifista, las mujeres santafecinas debemos expresar nuestro repudio a la guerra, como solución a los problemas que pueden dividir a los pueblos del mundo por diferencias de economía política o de cualquier otra índole, como así también nuestro repudio a los planes de Marshall y Truman, que sirven a los objetivos de los monopolios norteamericanos para esclavizar a los pueblos. Al mismo tiempo como argentinas de nacimiento y de adopción, creemos que es preciso señalar a los que pretenden desencadenar una nueva guerra contra el mundo, y que son los grupos que forman el imperialismo inglés y norteamericano (AFLAUSOS). La asamblea provincial de Santa Fe al señalar al imperialismo como provocador de la guerra, lo acusa de ser quien avasalla la libertad de los pueblos y que nuestro gobierno al denunciar hace pocos días a los trusts internacionales como enemigos de nuestro país, no ha hecho más que hacerse eco del anhelo del pueblo argentino, que desea la paz en base a la libertad social y económica. (AFLAUSOS).

DELEGADA DE SAN AGUSTÍN: Vengo del campo, de la zona de San Agustín, a decirles cómo vivimos las campesinas. Somos unas tristes trabajadoras. Apenas trabajamos, y cuando hay mucha producción nosotras no podemos vender porque no vale y pagan muy poco. La papa apenas se paga a \$1.60 los 10 kilos y los que venden en Buenos Aires, la cobran a 0.70 ctvs. Ahora también tenemos la dificultad de que venden los campos y nosotras tenemos que ir a alojarnos a cualquier lugar. Venden la tierra a precio de oro. No tenemos en San Agustín una triste sala de primeros auxilios, ni médicos ni farmacias; no tenemos nada, estamos completamente abandonadas. Nuestros hijos no pueden recibir ningún estudio, porque no tenemos con qué dárselos. Hemos vendido 150 ejemplares de nuestra revista. Nada más.

17

DELEGADA REFINERIA ROSARIO: Señoras delegadas. La casa de la mujer de la re-
 fineria Rosario, se hace presente en el primer Congreso de la UMA y trae a
 esta asamblea el saludo fraternal de aquel sector de nuestra ciudad que bre-
 ga por la elevación y los derechos de la mujer. En esta hora en que el pue-
 blo se mueve como una inmensa columna en marcha hacia la conquista de un des-
 tino luminoso, en este momento en que se va a reformar la Constitución ar-
 gentina dando cabida sin duda a las reivindicaciones de las trabajadoras y de
 las mujeres y la esperanza de la juventud, este primer Congreso de la UMA
 tiene una gran importancia nacional e histórica. Queremos y propendemos al
 desarrollo de espíritus solidarios entre todas las mujeres, como medio de
 lograr un mejor destino para cada una de nosotras. Queremos la solución de
 los problemas sanitarios no sólo en nuestra ciudad, sino en toda la Repúbli
 ca. Queremos que no haya niños en toda la extensión de la Patria sin alimen-
 tación y sin asistencia médica. Esta aspiración es todavía una cara esperen-
 za. Queremos la unificación de la mujer y su preparación, a objeto de que
 esté en condiciones de luchar eficazmente por la salud de sus seres queridos
 y al mismo tiempo de cumplir con un deber de solidaridad. Queremos más y me-
 jores escuelas para nuestros hijos y la creación en todas partes de Jardines
 de Infantes para niños menores y el establecimiento en todas las escuelas de
 la Copa de Leche. Luchamos para organizar campañas destinadas a frenar la
 especulación que eleva el costo de la vida y el precio de las viviendas. Pro-
 pndemos a la creación de hogares para la mujer y el niño con la atención ne-
 cesaria y personal adecuada a la formación de comedores infantiles, salas cu-
 nas, jardines de infantes y espacios libres en la ciudad. Propendemos a la
 solución del ravoroso problema de la vivienda por medio de gestiones y peti-
 ciones a las autoridades a fin de que termine en la ciudad y en en la Repú-
 blica, el actual estado en que miles y miles de familias viven en lamentables
 condiciones, y que haya viviendas higiénicas en número suficiente a finde
 que ni una sola familia carezca de habitación. Propendemos a la unión de to-
 das las mujeres sin distinción de ninguna clase para asegurar nuestros dere-
 chos, la tranquilidad en el hogar e igual retribución en el trabajo, la pro-
 tcción a la ~~madre~~ familia y el amparo en el infortunio y en la vejez. La reforma de
 la Constitución Argentina que está tratando el

Congreso en la Capital que se realizará en defensa de los derechos de la mujer y para dejar clara y establecida que ella no es inferior al hombre en el trabajo, ya sea en rendimiento o en perfección de la tarea.

Felicito entonces a las mujeres que aquí con tanto entusiasmo han defendido sus derechos y los de sus hijos y hago votos porque las deliberaciones de este Congreso sirvan para alejar nuestras viejas aspiraciones de madres y de amas de casa (aplausos).

DELEGADA DE LA COMISION DE FOMIVA. Haré uso de la palabra significando a la delegada del gremio de las costureras de la provincia de Santa Fe.

DELEGADA DE LAS S. R. Compañeras delegadas: en nombre de las costureras de mi pueblo traigo a este Congreso de la U. M. A. un cordial saludo de las mujeres santafecinas que unidas en esta sociedad luchamos por conseguir nuestra felicidad y la de nuestra familia.-

Como a todas ustedes el problema que más difícil resulta resolver para nosotras, es el referente a la carencia de la vida que nos torna la situación por demás afligente. Nos falta, muchas cosas, nuevos artículos, y los otros están sumamente caros. Una idea del alza de los artículos de primera necesidad lo da el precio del litro de leche que actualmente es de 45 centavos y antes lo pagabamos 25. Nosotras nos hemos reunido en aquella ciudad para hacer llegar a las autoridades una vez de queja ante este encarecimiento injustificado de la vida.

Una de las preocupaciones nuestras es ofrecer al gremio de costureras mejores condiciones de vida y procurar la sanción de leyes que les protejan, protección a ellas cuando están enfermas sobre todo, y a sus criaturas. Necesitamos también la instalación de la sala de aseo y los jardines de infantes. Sabido es lo difícil y cansadora que es la tarea de la costurera a domicilio y a la cual se le paga lo que ella merece. Cuando han reclamado aumento, como en un caso reciente en que estuvimos 14 días en huelga, siempre se ha rotaceado ese aumento merecido y generalmente llega cuando ya el encarecimiento de la vida se ha ampliado.

Nosotras nos solidarizamos también con el pedido de libertad for-

23/2.

59
214
mulado en favor de las obreras detenidas por andar recolectando fondos para nuestra asociación.(APLAUSOS)

En ocasión de una huelga obrera realizada en nuestro pueblo, fueron detenidos también muchos componentes del movimiento y en ese caso, unidas, madres, esposas y novias, nos dirigimos a la Casa de Gobierno, en número de alrededor de 3 mil mujeres nos dirigimos a la Casa de Gobierno y pedimos la libertad de esos detenidos(APLAUSOS).Nos querían atender, pero entonces una delegación entrevistó al Ministro de Gobierno y es así como nos prometieron dejarlos en libertad a las 6 de la tarde, lo que así se hizo.(APLAUSOS)

Debo destacar que muchas mujeres engrosaron la manifestación sin más objeto que prestarnos su solidaridad, ya que no había entre los detenidos ninguna persona de su familia.(APLAUSOS)

Necesitamos en Santa Fe un hospital para niños. Hay uno que lleva el nombre de la esposa de nuestro Primer Magistrado de la República, pero no alcanza. Es insuficiente para toda la ciudad. Los médicos atienden sólo por la mañana y las enfermeras, hay una sola, es insuficiente y debe salir por la tarde a aplicar inyecciones, cobrando 40 centavos por este trabajo, que mucha gente no puede pagar.

No tenemos hospital de niños, y es así ^{que} cuando al hospital Italiano se presenta algún niño enfermo, lo tienen que enviar al Iturraspe porque dicen que en el Italiano no atienden niños. Es así, como días pasados un niño que se accidentó ... a consecuencia de lo cual le tocaron varios fragmentos en el vientre fué llevado allí y después de una larga espera y cuando ya se veía que estaba a punto de perder la vida, se le dijo al padre y a la madre que allí no lo podían atender. y

60 215

yendo por ahí un hombre que pasaba en auto, en su coche le ofreció gratuitamente trasladarlo al hospital de niños. Cuando llegó ya nos podemos imaginar lo que pasó. Por ello creemos que una sala de primeros auxilios debe prestar su colaboración; eso es lo que deseamos: que se instalen más hospitales de niños.

También tenemos otro asunto que las mujeres santafecinas estamos tratando de obtener y es un murallón sobre las aguas del río Salado para contenerlas en las inundaciones, ya que cuando se producen las crecientes, arrasan con todo y entonces, al ser inundadas sus casas, tienen que vivir en los vagones del ferrocarril. También ponemos esto en conocimiento de U.M.A., pero no puedo terminar mis palabras sin antes decir que desde ella, desde U.M.A. y desde este congreso, que nos llena de emoción, tenemos la esperanza de que podremos conseguir lo que se requiere para el bienestar de la madre y del niño (APLAUSOS). Exprese también nuestros sinceros augurios y votos por el crecimiento de U.M.A., llevando desde su congreso el cariño fraternal a las mujeres santafecinas (APLAUSOS) .

SRTA. MATILDE ALEMÁN. Ahora hará uso de la palabra la delegada de las trabajadoras del servicio doméstico de Cañada de Gómez.

Quiero decir antes, que las deliberaciones terminarán a las 14 y que las reiniciaremos a las 16. Así que ya lo saben las que viven cerca de aquí; a las del interior les pedimos que se quedan a efectos de ir a almorzar juntas aquí cerca.

DELEGADA TRABAJADORAS SERVICIO DOMESTICO DE CAÑADA DE GOMEZ. Traigo un saludo de Cañada de Gómez, que si bien no somos muchas, queremos como todas las demás mujeres argentinas agruparnos en U.M.A. también.

Yo soy lavandera y como lavandera gano cuatro pesos cada quince días, y tengo que mantener a mis cuatro hijos. A mí me dan ropa sucia, un montón, cada quince días, y me pagan cuatro pesos. Mi esposo vive en realidad de chaggas. Creen que con eso vamos a ir adelante?. Ya se pueden imaginar la vida de nuestras criaturas. Bueno, yo pido a la U.M.A. que nos ayude, y viva la U.M.A! (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMÁN. Hablará ahora la delegada de Bahía Blanca.

La delegación del Chaco pide a este congreso que se envíe una comunicación a las mujeres españolas para expresarles de parte del congreso la solidaridad moral y material de las mujeres argentinas, y que se haga una ce-

lecta para enviarles al más corto tiempo posible la suma de mil pesos para sus necesidades. (AFLAUSOS).

DELEGADA DE BAHIA BLANCA. Como delegada de Bahía Blanca no puedo menos que manifestar~~me~~ lo profundamente emocionada que saldré de este congreso. Llevaré a Bahía Blanca la convicción de que todas las mujeres que se han hecho presentes en este congreso, de una u otra forma tenemos grandes problemas y que estamos dispuestas a luchar todas por los problemas que nos afligen, todas para una y una para todas.

Con breves palabras detallaré lo que pasa en Bahía Blanca. Comenzamos un grupo de amigas, en vista del alto costo de la vida, a recolectar firmas en nuestro barrio con un petitorio por su rebaja, aprovechando la necesidad de la instalación de ferias francas en las villas. En la lucha por la leche recolectamos solamente en Villa Mitre 700 firmas. En esos instantes apareció U.M.A. y fué para nosotros una luz que nos guía, ya que resolvimos adherirnos y trabajar con su gran programa, que es el más justo y progresista para todas, y nuestro deseo es que para el año próximo seamos mucho más grandes. Para ello es necesario luchar incansablemente, junto a U.M.A., ya que sólo así conseguiremos el bienestar y la paz que nos pertenece y que tanto reclamamos. Viva la U.M.A! (VIVA. AFLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMAN. Hablaré ahora la delegada de la Agrupación Mi Casa de Belgrano.

DELEGADA AGRUPACIÓN MI CASA DE BELGRANO. Antes de comenzar, quiero saludar en nombre de las mujeres del barrio de Belgrano a todas las mujeres de la Argentina, representadas en las delegaciones del interior que con verdadero esfuerzo han llegado hasta aquí luchando por el bienestar de las mujeres.

En noviembre de 1946, con la colaboración de un grupo de vecinas y obreras del barrio Bajo Belgrano se creó la Agrupación Femenina Mi Casa, organización cuyo programa de hondo contenido social tiende a buscar solución a los problemas que ^{afligen} ~~afectan~~ a la mujer y al niño. Poco tiempo después contaba con la simpatía y el calor de todo el vecindario, y 500 adherentes. Identificadas con los principios de U.M.A. nos adherimos a la misma, y así las vecinas de Belgrano unimos nuestra voz, forjada en los sentimientos de justicia, y formamos parte en la campaña de U.M.A. en defensa de los hogares del país.

Salimos a la calle en varias ocasiones para exigir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, frutas y verduras; en fin, el abarata-

VL
miento de la vida, vivienda cómoda y barata. Es lamentable el estado de miseria en que viven muchas familias en el bajo de Belgrano. Manzanas enteras de ranchos construidos por sus moradores, en los que falta el agua, la luz eléctrica y las más elementos condiciones para poder ser consideradas como viviendas. Las condiciones de vida son muy pavorosas. A la falta de vivienda, barrido y limpieza, debe agregarse el agua estancada y la basura reinante en todas partes, constituyendo focos de contagio de enfermedades graves, con las fatales consecuencias que ustedes se imaginan.

A las insostenibles condiciones en que se encuentra la vivienda y mil inconvenientes que tienen las amas de casa, la leche, la manteca, etc., alimentos vitales para niños, se convierten en artículos inalcanzables para la mayoría de los hogares. Los precios son elevados por los especuladores. La campaña que se inicia para conseguir igualdad de salario entre la mujer y el hombre, obtuvo gran repercusión entre las obreras de nuestro barrio. Los petitorios que aquí entregamos fueron firmados por verdaderos trabajadores. Las mujeres de Belgrano estamos decididas a apoyar las gestiones que haga este Congreso. Lucharemos por engrandecer nuestra agrupación, y la UMA. Iniciaromos una campaña para que se construya un Dispensario de Lactantes.

Esperamos pues, mujeres de todo el país, que nuestra próxima reunión del año venidero se vea coronada por todos nuestros esfuerzos y que los enormes problemas que planteamos tengan su solución (APLAUSOS).

DELEGADA DE LA FLORIDA, DE ROSARIO: Señoras delegadas. En nombre de la agrupación de La Florida de Rosario, tengo el honor de traer a este Congreso nacional de mujeres, la representación que integro con otras delegadas, para plantear nuestros dilemas de ayuda a las humildes, laboriosas y desamparadas vecinas y fomentar el adelanto de nuestro barrio rosarino. Me es grato saludar en nombre de nuestra agrupación a este primer Congreso que cuenta apenas 1 año de vida y que ha visto coronadas todas sus grandes aspiraciones, gracias a su lucha y continuo bregar. Nosotras participamos de este espíritu de lucha y deseamos mejorar la vida en torno nuestro. Por eso es la necesidad fundamental de nuestro barrio, que es el de conseguir agua corriente. Nos hemos empeñado en lograr la extensión de las cañerías, realizando diversas gestiones en las que presentamos argumentos sobre este problema y recogimos 300 firmas que llevamos al Concejo Deliberante. También como medio de luchar contra la carestía de la vida que tanto aflige a las amas de casa, realizamos gestiones para obtener una feria franca y hemos participado en campaña de la UMA, para la pronta realización de la misma. También representada por la señora de Quirós, presidenta de nuestra agrupación, nos hicimos presentes en la asamblea y obsequiamos flores a la ^{señora ad} presidente que concurrió desde la Capital Federal.

Para terminar, declaramos que deseamos que el mayor éxito corone a la UMA (APLAUSOS).

- Siendo la hora 14 y 5 un miembro de la comisión manifestó que se pasaba a cuarto intermedio.

-Siendo las 16.45 horas y con la presencia de 200 personas del sexo femenino aproximadamente, reanuda sus deliberaciones el Congreso diciendo la ~~XXXXXX~~.

PRESIDENCIA: Hará uso de la palabra la delegada de la agrupación Planta Urbana Fabril Financiera.

DELEGADA FABRIL FINANCIERA: Señoras delegadas. Ante todo un saludo en nombre de mis compañeras de trabajo a todas las delegadas de este Congreso.

Quiero expresarles que trabajamos en la Fabril Financiera. No tenemos salas cuna ni comedores. ~~Nos dan~~ solamente 10 minutos para comer un sandwich. Tenemos que comer con las manos todas sucias de cola. Hay tres baños para dos mil y pico de obreras. Uno funciona y dos no. Nos obligan los patronos a trabajar más en menos horas, pues es la misma cantidad de trabajo que hacíamos antes en 7 horas. Ahora voy a plantearles el caso de mis hijos. Yo tuve la desgracia de separarme de ellos por haber fallecido mi esposo, tuve que recurrir a la Sociedad de Beneficencia por encontrarme enferma, donde me dijeron que los pondrían en un colegio donde estarían muy bien cuidados y atendidos. Yo acepté separarme de ellos, pero tuve que retirarse a uno porque estaba sicopre con fiebre, y esa fiebre era porque estaba pasando de debilidad. Ahora tengo a uno de ellos con ataques, pero la celadora le llama ataques de nervios. De qué provienen esos ataques? De los golpes que le dan en la cabeza. Aparte de esto migas, cuando los beñan les hacen tomar agua de jabón. Por eso yo vido a este gran Congreso de la UMA para que intervenga para que pongan celadoras con corazón de madres y no con corazón de fieras (APLAUSOS), para que velen por los hijos de las madres obreras, que tenemos por desgracia que separarnos de ellos para ir a trabajar (APLAUSOS).

DELEGADA DE LA JUNTA VECINAL DE LA BOCA: Los problemas que tenemos en la Boca, ~~nosse~~ diferencian de los problemas presentados por las delegadas de otros lugares. Como nosotras ^{las} que soportamos injusticias e incomodidades, ^{las} que realizamos igual trabajo que el hombre y cobrando salarios muy diferentes. Como las demás, ~~ego~~ gozamos de derechos civiles y políticos como las mujeres de otros país ^{es} y por eso debemos vivir en verdaderos tugurios, que sumado a todas las faltas de higiene ^{y la promiscuidad en que hay que vivir,} nuestras familias se ven sometidas a la tortura que provoca la imposibilidad material de satisfacer las necesidades más elementales, ante los salarios percibidos tanto por los hombres como las mujeres, que son evidentemente inferiores a

65

lo que exige el costo de la vida. Pero nosotras, las mujeres de la Boca, estamos en inferioridad de condiciones con respecto a otros puntos que están representados en este congreso. Nos falta una organización como la que deseamos, como la sentimos y como la queremos y como la tendremos. Una organización de vecinas, de obreras y de todas aquellas mujeres que saben la angustia que nos provoca los problemas sociales que sufrimos actualmente. Nuestra organización es aún débil y por eso mismo nos sentimos orgullosas de estar representadas en este Congreso de mujeres. Así queremos tener la honda satisfacción de decirles que formaremos una agrupación en la Boca, que guiada por las normas de la

66

Union Argentina de Mujeres agrupe a todas las mujeres trabajadoras, en una aspiración común; la de obtener mejor salario y mejores condiciones de vida para la mujer, para la madre y el hijo; para que haya madres felices y niños alegres y sanos.(APLAUSOS).

UNA DELEGADA DE LA COMISION EJECUTIVA.- Hafa uso de la palabra a continuación, una delegada de las mujeres ^{Amigas} ~~Amigas~~ de España", de Devoto.

Amigas:
DELEGADA DE DEVOTO.- /Una de las razones primordiales que dieron origen a nuestra U.M.A., ha sido la de defender la independencia de nuestra patria buscando inspiración en el heroísmo de nuestros antepasados.

Nos hemos unido para coadyuvar al progreso de nuestras instituciones y contribuir con el esfuerzo de todas las mujeres de la Nación, a consolidarla paz del mundo, porque solamente la paz puede asegurar la felicidad de nuestros hijos que es la meta suprema de toda madre.

Para eso hemos c-onstituido la U.M.A., reuniendo en un poderoso movimiento nacional a todas las mujeres argentinas, sin distinción de ideologías políticas, religiosas o sociales, y para ofrecer nuestra adhesión y establecer lazos fraternos con el movimiento internacional que lucha por los mismos afanes que nosotras.(APLAUSOS)

Compañeras campesinas, de manos endurecidas por el trabajo y que sufren hambre y trabajan de sol a sol; compañeras obreras que lucháis con nosotras en rudas jornadas de trabajo, con los pulmones gastados, junto a tus hermanos, a tus hijos, prega por la paz y únete a nosotras en esta lucha por el alimento diario de madres e hijos; por su bienestar.(APLAUSOS)

Compañeras obreras:campesinas, madres, empleadas de todo el mundo; compañeras paraguayas, madres que vivis bajo el terror(APLAUSOS). Obreras campesinas italianas, españolas, griegas, etc., que suffis, quiero que sepais que aquí en nuestro corazon hay un recuerdo para vosotras, y que esta union de las mujeres argentinas es una muralla contra los que os hagan sufrir.(APLAUSOS)

Mujeres del mundo: comprendemos cuanto suffis, especialmente vosotras, mujeres españolas, por la persecución franquista.....

67

Y nuestra principal tarea es hacer llegar a la par que nuestra solidaridad a esas mar tires, víveres, medicamentos y ropas, etc.

Nosotras hemos conseguido formar un grupo de adherentes, de ^{simpatía} Amigas de España, que vieron con ~~comunicación~~ este movimiento y que de una manera u otra.....

Amigas: Por la paz, por nuestros hijos, por la maternidad y contra los opresores de nuestro país, VIVA LA U.M.A. (APLAUSOS).

DELEGADA INTEGRANTE DE MESA DIRECTIVA.-Que pase ahora a pronunciar su discurso ma delegada de Juan B.Justo.

DELEGADA DE JUAN B.JUSTO.- En nombre de la filial Juan B.Justo, tengo la satisfaccion de traer a este magnifico Congreso de la U.M.A., el saludo de mis compañeras, sintiendo verdadero orgullo en que nuestra agrupacion este unida a la U.M.A.-

Nuestra agrupacion es muy pequeña, pues tiene apenas 20 adherentes, porque es muy buena, ya que tiene sólo un mes de antigüedad.

Juan B.Justo, carece de muchas cosas imprescindibles en barrios obreros como este. Necesita plazas, jardines de infantes, hospitales, comedores escolares, cantinas maternas, etc.

Cuando las madres se van al trabajo, los niños quedan abandonados y cuando éstas están en casa, los chicos no tienen otro lugar de juego que la calle, lo que habla del peligro que corre la niñez en Juan B.Justo.-

Nosotros hemos realizado un importante trabajo de ayuda a los necesitados y ello nos trajo la injusta acusación de que hacíamos política.Sostenemos un jardín de infantes, con la contribucion de mucha gente de buena voluntad, donde hay 25 niños. Nos hemos dirigido a las otras localidades pidiéndoles que se interesen por este problema, prometiéndonos su ayuda.(APLAUSOS)

Hasta ahora contamos con cien adherentes y con varias socias protectoras en número de 25 ó 30 que nos ayudan. Los pocos muebles que tenemos con donaciones de las vecinas. En lo que se refiere al funcionamiento del jardín de infantes, tropezamos con el inconveniente de no contar con personal especializado y además nos resta tiempo para atender otras tareas, como dar leche a los niños, en horas de la tarde. En cuanto al periódico "Nuestras Mujeres", ~~xxx~~ colocamos 150 ejemplares (APLAUSOS), esperando superar esta cifra con nuestro trabajo más adelante.

Trataremos también la instalación de dispensarios para lactantes, lo mismo que cursos para analfabetos.

Luchamos incansablemente con U.M.A. por el bienestar de la infancia, por la rebaja de los artículos de primera necesidad, por el problema del transporte, y para que las viviendas sanas y baratas estén al alcance de la mano obrera. De igual manera luchamos para que en la reforma de la Constitución exista un artículo en el que se garantice para nosotras una igualdad económica, política, jurídica y social, y para que ^{en} los Derechos del Trabajador, se nos incluya en igual salario por igual trabajo (APLAUSOS) .

La filial Juan B. Justo augura a este congreso el más rotundo éxito, en bien de nuestros derechos, de nuestras aspiraciones y por el porvenir venturoso de la patria. Que la unión de las mujeres argentinas sea el ejemplo más firme del pueblo argentino; por la concordia y por la confraternidad de los pueblos del mundo entero (APLAUSOS).

SRTA MATILDE ALEMAN. Ahora hará uso de la palabra una obrera del Frigorífico Anglo (APLAUSOS).

OBRA FRIGORIFICO ANGL0. Traigo un saludo corderoso de todas las madres sacrificadas del Frigorífico Anglo (APLAUSOS), primero porque, como comprenderéis, mediante la unión de U.M.A. todas las mujeres sin distinción de colores ni de naciones tenemos valor y estamos dando el impulso y la riqueza de la Nación porque trabajamos; y segundo, porque todas somos fuerza de la Nación, porque damos hijos varones a la Nación (APLAUSOS) y nos sacrificamos desde el primer momento del día con nuestros hijos.

A las cuatro de la mañana nos levantamos y vamos con otros hijos al trabajo. Las salas cunas del Anglo tienen nuestros hijos hasta los dos años; después de esa edad, pobres hijos nuestros, hay que dejarlos por ahí. Llegamos del trabajo y los encontramos sucios. Pobre hijo mío, decimos. Y de nuevo

a buscar otro camino donde pueda estar en su casa una mujer, con su hogar, y bien sabemos lo que cuestan las casas hoy día. En unas casas por tener a mi hijo cobran cincuenta pesos; en otras cuarenta. Yo gano 1,36 por hora y trabajo muchas veces poco y muchas veces bien; las quincenas son de 120 ó 130; algunas veces saco 80 ó 70, y si tienen en cuenta que yo pago por mi hijo cincuenta ó cuarenta, cuánto me queda para mí? Nada. Por eso queremos salas cunas en los lugares de nuestro trabajo (APLAUSOS). De esa manera, las madres que trabajan podrán dejar tranquilas a sus hijitos mientras ellas cumplen con su obligación, y sus hijos crecerían sanos, robustos y aptos para la Nación (APLAUSOS).

Mientras las madres nos encontramos ocupando en las fábricas de nuestro trabajo, mientras las obreras engrandecemos nuestra Nación, ese es el momento cuando necesitamos que nuestros hijos que son chicos puedan estar cuidados para que el día de mañana ellos puedan continuar haciendo la patria linda, libre y poderosa. Y así podemos decir: somos libres y grandes! Unidas triunfaremos, y aunque la vida nos cueste, triunfaremos (APLAUSOS).

Nosotras no queremos palacios; queremos sí tener una vivienda como gente que trabaja, y no queremos vivir como las lauchas en las covachas o bajo las hendidias de los techos. Sabemos bien que después del trabajo, donde dejamos salud y juventud, volvemos a nuestras casas, donde tenemos que hacer otra labor: lavar, planchar, cocinar y atender a nuestros pobres hijos, y luego otra vez prepararnos para el día siguiente. Siempre quedamos agotadas, cansadas, y ni tan siquiera tenemos dónde descansar. Quisiéramos tener una pieza; pero una pieza y cocina cuesta ochenta y más pesos. Y cuánto tendríamos que ganar para poder pagarla?

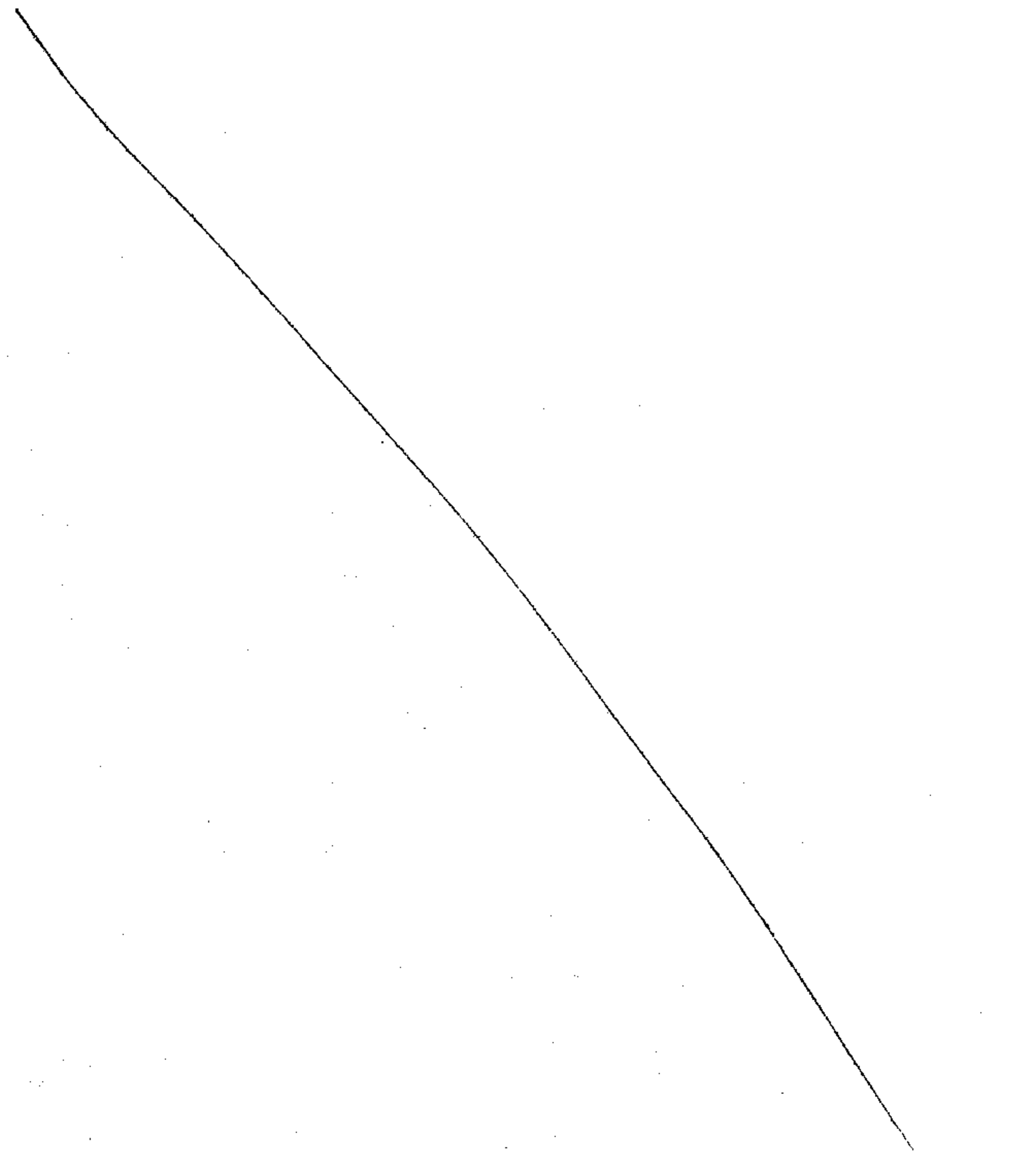
La vida está cara; los artículos de primera necesidad están caros y significan un sacrificio muy grande no ya para nuestros presupuestos, sino para nuestra salud; además, no podemos conseguir vivienda relativamente digna y de acuerdo a lo que podemos pagar para poder vivir un poco contentas y felices. Por eso creemos que la única forma de poder conseguir algo que remedie nuestra situación, es partir del principio de la unidad; la unidad es lo único que crea fuerza, y donde hay unidad hay fuerza y donde hay fuerza hay algo para nosotras (APLAUSOS).

Pedimos también y decimos que todas las secciones del Frigorífico

2175
71 226
Anglo son insalubres. De los animales se desprenden muchas enfermedades graves, de las que nos curamos en los hospitales.

Yo creo que en nuestra U.M.A. conseguiremos solución a muchos de nuestros problemas y además terminaremos con esta explotación (APLAUSOS).

MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA. Se acaba de recibir una adhesión de las mujeres santiagueñas que dice: A la Unión de Mujeres de la Argentina! Las que suscriben, mujeres santiagueñas, identificadas con los propósitos de vuestra institución y solidarias con los principios de la misma, expresan su firme adhesión al congreso que realiza U.M.A. Inconvenientes de diverso orden han impedido la concurrencia a ese congreso de una delegación que representara los intereses y encarnara las aspiraciones de las mujeres de esta provincia, pero no obstante ello hacemos llegar nuestros más sinceros votos y deseos para que el éxito corone las deliberaciones de la asamblea, y que la Unión de Mujeres de la Argentina sea una realidad para el progreso y felicidad de la patria y de nuestro pueblo. Reiterando nuestra adhesión, saludamos a todas las concurrentes al congreso, esperando importantes resoluciones como resultado de las deliberaciones. (APLAUSOS)



DELEGADA DE LA AGRUPACION TEMPERLEY: Delegadas amigas, yo voy a decir pocas palabras porque todo lo que nos pasa en Temperley es más o menos parecido a lo que sucede en todas partes del país. Hay una escasez terrible de viviendas, malas calles y falta de agua. Nuestra agrupación últimamente se ha ocupado de formar costureras; hemos puesto una máquina donde las vecinas cosen, hacen labores y tejidos. Tenemos enfermeras que aplican inyecciones a la gente que no puede pagar, porque nuestro barrio es completamente obrero y falta de todo.

Yo voy a transmitir por último un saludo a esta hermosa asamblea y a la comisión central, que brega por obtener todas las necesidades que experimentan los hogares humildes (APLAUSOS).

DELEGADA DE LECTORAS DE LA REVISTA "NUESTRAS MUJERES": Nosotras, lectoras de "Nuestras Mujeres", llegamos a este magnífico Congreso para saludar a todas las delegadas que arriban a ésta, desde todos los puntos más distantes del país y que en un considerable esfuerzo lograron reunir la UMA, para decirles cariñosamente que debemos estar más estrechamente unidos junto a la UMA, para luchar por la solución de nuestros problemas, mujeres, amas de casa, madres, obreras, campesinas y ciudadanas. Es ya conocido que cuando se realizó la primera reunión nacional de mujeres, hicimos la formal promesa de crear esta unión, que cuántas cosas buenas ha hecho ya. Cuánto sacrificio y cuánto patriotismo por el engrandecimiento de nuestra causa! Todo ello nos ha permitido comprobar cómo día a día se ha ido consolidando nuestra querida revista de la UMA. El justo pedido de igual trabajo a igual salario a nuestras obreras, ha sido reflejado con exactitud en nuestras páginas. Y cuántas amigas hemos encontrado. Cuánto cariño cuenta nuestro periódico, pues cuando llegaron las horas difíciles, hemos podido contar con estas amigas que han estado siempre dispuestas a nuestro lado y para quienes el periódico es voz cálida y amiga que llega hasta ellas. Es así como pudimos recoger algunos éxitos alrededor de nuestra Agrupación. Como tenemos una feria en la calle Chenau, ubicada en un barrio obrero, salimos con varias señoritas del centro a vender "Nuestras Mujeres" por esa zona y en dos cuadras colocamos 30 periódicos como término medio y recorriendo todas las manzanas. Cuando fuimos con el petitorio ~~casas~~ por casa, nos recibieron con mucho entusiasmo en el barrio todas las mujeres y mostraron mucho interés en la colocación de la

feria que pedíamos. Luego colocamos 60 números más y hicimos que varias personas más se interesaran en esto. El cariño que despierta en la mujer nuestro periódico es admirable, y cuando comenzamos a editar 150 ejemplares nos propusimos hacerlos conocer a todas las mujeres del barrio y ahora editamos 800 números (APLAUSOS). Estos números se colocan a lectoras efectivas. También cuando hemos necesitado su colaboración, no han escatimado esfuerzos para poder pagarlos. Todas las adherentes colaboran en la revista con la mejor buena voluntad.

Nuestra revista desde sus páginas colabora para defender nuestra independencia política y económica, como la proclamara el 9 de julio de 1947 el Gral. Perón, ya que todas queremos ver a nuestra Patria libre de cualquier explotación. Desde el corazón de todas las lectoras de "Nuestras Mujeres" de Palermo, hacemos llegar un cariñoso saludo a todas las delegadas del país. (APLAUSOS).

DELEGADA DE LA FILIAL CENTRO DE LA UMA: Amigas: en nombre de la filial Centro de la UMA, daré un breve informe de lo que hemos hecho y de algunos de los problemas más importantes de la zona. Estamos en un momento en que el desarrollo de los acontecimientos y el despertar de la mujer a las inquietudes políticas, hace que sea urgente el pedido del voto. Realizamos charlas, conferencias, elevamos petitorios con centenares de firmas al Congreso. Llamamos a todas las mujeres de la zona a unírnos alrededor de la UMA por intermedio de notas y comunicados en los diarios, así como también con volantes que repartimos a la salida de las tiendas. El recuerdo de esa asamblea permanece siempre vivo en las que concurrimos, pues fué una asamblea donde vivimos las angustias y los dolores de las mujeres de todos los ámbitos de nuestra Patria, de su rebeldía y de sus deseos de trabajar y luchar para conseguir una vida mejor para sí y para sus hijos. El programa establecido que quedó aprobado en esa asamblea era el nuestro también y por ello desde este momento trabajamos por ese principio dentro de nuestra zona. Nos unimos en la comisión pro comedor económico para empleadas. Trabajando en conjunto por la sanción del voto femenino creemos importante el ayudarnos mutuamente para estar mejor preparadas el día que debamos hacerlo y así dictamos un ciclo de conferencias y capacitación cívica que al mismo tiempo que desarrollamos estas tareas educativas, creemos imprescindible tomar los problemas vitales de la zona, pues los tomamos por el derecho de la mujer, y entre los derechos de la mujer, están

el derecho a una vivienda higiénica y barata, el derecho a criar a nuestros hijos sanos y fuertes y el derecho a viajar en condiciones decorosas. Está también el derecho de trabajo justamente remunerado y con las ^{condiciones} ~~condiciones~~ que merecen las que con su trabajo contribuyen al engrandecimiento de nuestra Patria.

Y así redactamos nuestra declaración de principios que declara que trabajamos por la igualdad de los derechos civiles, por la instalación de comedores económicos para las empleadas, por la construcción de ~~casas~~ colectivas en los terrenos ocupados por Las Catalinas, por la habilitación de bibliotecas para la juventud de la zona y de Jardines de Infantes para los niños. Asimismo hemos redactado un petitorio de igual trabajo, igual salario. Todo esto lo hacemos animadas del mismo espíritu de trabajo y abnegación que nuevo a este Congreso. En esa asamblea decidimos también cambiar nuestro nombre de la filial.

25

Central de la U.M.A.-

Nosotras, las empleadas, de tienda, tenemos más o menos el mismo problema de todas las demás empleadas de comercio; la carestía de la vida y la falta de vivienda, contra lo que han despotricado casi todas las delgadas aquí presentes, las del interior y las de la Capital. Millares y millares de empleadas coinciden en el mismo problema.

No obstante, nosotras confiamos en poder resolver todas estas cosas que nos afectan y afectan a nuestros hogares, y para ello confiamos en la Unión de Mujeres Argentinas, agrupación formada con el concurso de mujeres realmente de trabajo, que viven en contacto con los problemas que presentan y que, por estar tan estrechamente unidas, esperamos que se nos hará justicia, dándonos leyes que nos protejan y acordándonos los derechos que nos corresponden, echando por tierra de una vez por todas con el odioso prejuicio de que los hombres rinden siempre en mayor grado que las mujeres en el trabajo.

Debe de una vez por todas solucionarse el problema de la vivienda que es un clamor de las clases más necesitadas, ya que las personas humildes que actualmente tienen casa o habitación, generalmente deben vivir apiñadas. Muchas familias viven en condiciones calamitosas, razón por la cual creo, y este es el sentir de las compañeras a quienes represento en este magnífico Congreso, que es necesario dirigirse a las autoridades competentes, a fin de que ellas dispongan el inmediato comienzo de las construcciones de viviendas colectivas, es decir barrio obrero, en los terrenos ocupados por los depósitos de "La Catalina". Allí se pueden construir tres edificios de diez pisos cada uno; en el terreno comprendido por las tres manzanas: Viamonte, Charcas, Leandro N. Alem y Francisco Madero, se podrían construir gran cantidad de departamentos, de 2° o 3 habitaciones cada uno, cuyo alquiler podría oscilar entre 60 y 90 pesos mensuales.

Confiamos en que la U.M.A., para la que deseamos un progreso creciente en la forma a que es acreedora, ha de lograr éxito en las gestiones que todas las mujeres aquí presentes le encomendamos.

Nada más. (APLAUSOS)

76

DELEGADA DE BARRIO PATERNAL. En mi condición de delegada de Barrio Paternal, traigo un saludo cariñoso para este primer Congreso de la U.M.A.

Las mujeres del Barrio Paternal, venimos a este Congreso de la U.M.A., a hacer oír nuestra voz contra la carestía de la vida que es para nosotras un problema de vital importancia.-

Las amas de casa, podemos hablar con perfecta autoridad sobre este tema, porque somos las que tenemos que administrar el presupuesto del hogar, adquiriendo las cosas en la forma que ese presupuesto nos lo permita, tropezando, además, con la falta de muchos artículos como ser la verdura, la fruta y tantas otras cosas necesarias para el hogar, como ser también el carbón y el ~~gas~~ ^{gas} querósén, artículo tan difícil de conseguir, con todo lo que se necesita en estos días de intenso frío.- Como podían imaginarse, y como ustedes ya bien lo sabían, la falta de ciertos artículos nos ocasiona gran trastorno y pérdida de tiempo sobre todo a las mujeres que trabajamos.- Conozco casos en que alguna familia no ha podido ni preparar una taza de café ante la falta del combustible.

Hay también otros artículos que escasean, como ser el arroz, el alcohol.

Hablando con ciertas vecinas, nos combinamos para formar una comisión -lamento que por enfermedad de sus familiares y otras causas no haya podido venir-, a fin de gestionar ante las autoridades el suministro de esos artículos que escasean, y aprovecho esta ocasión para agradecer a esas mujeres que me secundaron, la colaboración que prestaron al vecindario en general. Hemos llegado hasta imprimir un pequeño periódico del que editábamos unos 300 números, y en el que publicábamos los balances de la Comisión.

Hemos trabajado entusiastamente y así lo seguiremos haciendo, con la esperanza de que este gran movimiento de la mujer argentina, sea un gran movimiento de liberación de la mujer. Nada más.

(APLAUSOS)

DELEGADA DE C.F. NORTE. En nombre de las agrupaciones de la zona norte de la Capital, tengo la satisfacción de traer a este Congreso y en especial a todas las delegadas del interior de la República, un saludo

afectuosos, y la esperanza de que este Congreso que por vez primera realiza la U.M.A., sea la iniciación de una serie de congresos femeninos en los que la mujer argentina venga a exponer sus problemas con la esperanza y la convicción de que ellos han de encontrar el eco deseado.

Aquí ha de vibrar de entusiasmo y de fe la palabra de la mujer argentina, diciendo a todo el país qué sufre y por qué lo sufre, y su voz plena de autoridad y de verdad, ha de conmover hasta a los más reaccionarios, y así se logrará, mejorando a la mujer y al niño, mejorar la salud de la raza y el porvenir de nuestra patria. (APLAUSOS)

Esta es la forma de pensar de las mujeres a quienes represento, y espero que este criterio ha de ser compartido por todas vosotras.-

Es necesario que se pida el mejoramiento de la vivienda, y que se contemple la situación de esas familias que viven bajo los puentes. Nosotras hicimos una gestión en favor de esa pobre gente, habiendo llegado al Congreso de la Nación, porque allí se nos había concedido una audiencia, transportandonos en "bañaderas" hasta ese punto. No fuimos atendidas todas sino una delegación de seis que habló con el diputado Pontieri, quien intercedió ante el director de la Cámara de Alquileros. Luego gestionamos una entrevista con el diputado Garaguso, quien luego de pasada la una nos contestaron que no podían recibirnos.

Al día siguiente, nos entrevistamos con el diputado Decker, y este se interesó por la situación afligente de estas familias, realizando de inmediato una visita a las familias alojadas bajo el puente, constatando personalmente la situación en que viven estas familias, que a veces cuando llueve el agua les barre con toda la ropa que tenían estas familias. **La Unión se hizo presente, tomando medidas y reclamando la intervención de los funcionarios policiales; en fin, contribuyendo a su ayuda en la situación afligente (APLAUSOS).**

78

Además, el Centro hizo declaraciones tratando de desmentir las calumnias de quienes dicen que viven así porque quieren, porque se trata de lincheras y no de trabajadores. Y con telegrama al señor Presidente de la Nación, a los legisladores de los bloques, al intendente municipal y autoridades, se insiste en la solución inmediata de este problema .

El Centro, junto con profesionales de la Agrupación Cultural Femenina, procedió a la vacunación antidiftérica y antivariólica, otorgando certificados oficiales de salud pública.

Duerme en la Cámara el proyecto de ley presentado por este Centro el 7 de junio del año pasado, para que fueran obligados/a abrir sus fincas desocupadas para las familias sin techo.

Hemos leído en los diarios un proyecto presentado en el sentido de construir departamentos en los terrenos que ocupa el Jardín Zoológico, que se retiraría de allí. Las mujeres de Palermo estamos perfectamente de acuerdo en que se solucione el problema de la vivienda en el barrio, pero con tal de que las casas que se construyan sean real y efectivamente para la población popular, única forma que nos compensaría la falta de diversiones y de esparcimiento que significa el Jardín Zoológico para nuestros hijos. Por medio de otras gestiones por el mejoramiento de la vivienda, hemos conseguido que no se echaran abajo las viviendas de Laprida 1170 y de Honduras 3100 que se habían declarado insalubres. También en Gerriti 371 por las amenazas de un dueño de casa desalmado, una familia, a pesar de nuestros consejos en contra, se dejó llevar por la desesperación e hizo abandono de sus habitaciones, terminando por instalarse debajo de los puentes del Pacífico. También tuvimos el caso de un galpón inhabitable.

Hemos trabajado y seguiremos haciéndolo para que se solucione el tremendo problema de la carestía de la vida, que hace que ninguna suma de dinero alcance a las dueñas de casa, situación que se ha agravado por el aumento de la leche, kerosene, nafta, carbón y hasta las cuentas de la luz. La leche ha sido aumentada al doble, y por eso hacemos llegar nuestra voz de protesta, insistiendo en que se tomen medidas contra el encarecimiento de estos artículos indispensables y la carestía en general.

3072
79
234
Hicimos llegar nuestra voz en una delegación a la Cámara, para que fueran abaratados los útiles de escuelas, guardapolvos y todo lo que necesiten los niños que concurren a clase. Proponemos ahora a este congreso que se constituya una gran delegación a la Cámara a efectos de que se pida que los útiles, guardapolvos, etcétera que los niños usan en la escuela sean gratuitos, ya que a los precios actuales resulta difícil comprarlos.

Nuestro Centro no ha descuidado la nueva situación que se crea en el país con el otorgamiento del voto femenino y no ha dejado de expresar su satisfacción por el hecho de que la mujer haya conquistado al fin el derecho de votar y ser votada. Por eso, el Centro ha hecho un llamado a las vecinas para que colaboren con el Comando Militar, como verdaderas ciudadanas, para acelerar el empadronamiento, ofreciéndoles toda clase de ayuda en la obtención de documentos y el asesoramiento necesario. Pero diremos que no será dignificada hasta que ~~que~~ no se respete su trabajo, es decir, que exigimos que se le pague igual, cuando realiza igual trabajo que el hombre (APLAUSOS). Lucharemos por esa situación que nos disminuye y por eso desde el primer momento que se organizó U.M.A., las obreras del barrio han firmado los petitorios que entregamos oportunamente al Congreso de la Nación.

También, desde el primer momento que salió el periódico de U.M.A. "Nuestras Mujeres", reflejando todas sus inquietudes, hemos llegado a tener 800 lectoras y prometemos superar ese esfuerzo (APLAUSOS). Además, nuestro Centro se comprometió a traer al congreso la cifra de 250 adherentes, y me es altamente satisfactorio decir que ha cumplido (APLAUSOS), puesto que son ya 250 las socias que contribuyen con su aporte mensual, pero son muchas más las mujeres que han adherido y firmado los petitorios que hemos pasado llegando a tener más de tres mil mujeres que están de acuerdo con los trabajos que realiza el Centro en Palermo. Además nuestro Centro, cumpliendo el propósito de ayudar en lo posible a las madres del barrio, ha creado un consultorio gratuito para los niños, un consultorio buco-dental y una maestra para los niños del barrio.

Con motivo de las fechas patrias del 25 de mayo y 9 de julio, el Centro efectuó, en forma de festejos, repartos de golosinas, útiles escolares y escarapelas. También se dió ~~una~~ sección de teatro de títeres para el entretenimiento de grandes y chicos. De igual manera, el día ^{internacional} ~~del~~ de las mujeres y el Día de las Américas fueron festejados con fiestas amigables entre

80

todas las socias del Centro. También el Centro ofrece cursos de corte y confección. En preparación de este congreso, el Centro realizó el 7 del corriente una asamblea, a la que concurrieron las vecinas del barrio para enterarse de la marcha y ayudar en los preparativos del congreso de U.M.A.. Se invitó por medio de carteles, hechos y pegados en las paredes por nosotras mismas (APLAUSOS). En esa asamblea fué aprobado este informe y elegidas las delegadas que representaríamos aquí al Centro Vecinal del Norte. Tenemos que decir también que nuestra delegación, que concurrió el día de la apertura, transportada en una "bañadera", sumaba más de setenta delegadas e invitadas, las que concurrieron al acto de apertura de las deliberaciones del congreso de la U.M.A. (APLAUSOS).

31

81

Con motivo del Día de la Madre se repartieron entre las madres solteras del Rivadavia ajuares que fueron confeccionados por las vecinas del barrio, y que fueron recibidos con entusiasmo por esas madres, aisladas injustamente en salas aparte. Nuestra zona, respondió al pedido de varias vecinas para que se instale en el barrio "Las Cañitas" una feria, ya que no hay ninguna en las cercanías. El Centro apoyó este pedido y redactó un petitorio a la Intendencia. Hace precisamente ^{8 meses/} el Centro ganó el aporte importante de otra entidad que adhiriéndose al nuestro, apoyó las tareas que estábamos llevando a cabo. Actualmente los vecinos de esta parte del barrio están pasando un petitorio del Centro Femenino de la zona, para conseguir la feria. En todas estas luchas que venimos realizando como lo hacen todas las mujeres de la UMA no estamos solas, puesto que las mujeres del mundo, en una decidida acción para conseguir una paz duradera, han constituido una Institución que agrupa a 81 millones de mujeres y a la que nuestra UMA está adherida, por contemplar todas las inquietudes de las mismas. Esta Federación Democrática Internacional de Mujeres del país, se ha constituido con el concurso fervoroso de mujeres que lucharon consecuentemente contra el nazismo y que vieron destruidos sus hogares y muertos sus hijos, que son la herencia mayor que puede recibir una mujer (APLAUSOS)

Así tenemos entre ellas a su presidenta Eugenie Cotton (APLAUSOS) destacada científica francesa, cuya historia va como un ejemplo en el último número de "Nuestras Mujeres". Por eso todas las mujeres del mundo debemos elevar nuestra voz de protesta contra las garras que el imperialismo mantiene en Grecia, China y Palestina y persigue y encarcela patriotas, como ocurre en España y en nuestra América misma, Paraguay, porque mientras esto suceda estarán amenzados nuestros hijos, aquí, en la Argentina, ya que el plan del imperialismo norteamericano ha puesto sus codiciosos ojos sobre nuestra Patria (APLAUSOS)

DELEGADA SRA DE BONOME: La Unión de Mujeres de la Argentina tiene proclamado en toda forma su profunda solidaridad con las mujeres españolas. Las dos mil presas que cumplen penas por el delito de querer una Patria libre e independiente, han expresado sus profundos sentimientos por la solidaridad de sus hermanas argentinas, que han tenido el deber de acudir en ayuda de ellas. Por esto han llegado hasta nosotras aportes que tienen un valor ex-

//traordinario. El aporte de las carpadoras del algodón, de las vendimiado
 ras cuyanas, de las obreras rurales, de las trabajadoras de las grandes em
 presas, de las modestas amas de casa, que sumando centavo a centavo, han
 permitido que enviáramos a la Unión de Mujeres Españolas la suma de \$2.700
 (APLAUSOS). Esta magna empresa que hemos librado las mujeres argentinas pa
 ra nuestras hermanas españolas, reconforta nuestros sentimientos, para que
 las mujeres de la Madre Patria comprendan y sientan que en nuestro abrazo
 las estrechamos cariñosamente y que nuestro corazón vibra al unísono de el
 de ellas.

Pido a esa asamblea un aplauso y adhesión para las mujeres es
 pañolas (APLAUSOS).

SECRETARIA: Voy a hacer una proposición a las congresales. Si todas están de
 acuerdo en que se haga una colecta para enviar a nuestras hermanas españo
 las, ya que todo lo poco que nosotras pongamos va a ser mucho (APLAUSOS).

DELEGADA DE MARCOS JUAREZ: Traigo el saludo de las mujeres de la UMA a este
 Congreso, que ha logrado reunir a todas las mujeres que luchan por el bien
 de la familia. Las mujeres de Marcos Juárez estamos en carne propia sufriendo
 todos los problemas que sufren las mujeres argentinas. Todavía no tenemos
 una organización. Sin embargo, prometo de que a la vuelta trabajaremos para
 agrupar a las obreras y campesinas para luchar por aumentos de salarios,
 asistencia médica, Jardín de Infantes, viviendas baratas, abaratamiento de
 los artículos de primera necesidad y derechos de la mujer (APLAUSOS).

DELEGADA DE PEDRO LURO: Señoras, señoritas. Traigo para todas Vds. y para
 la comisión directiva un cordial saludo. La situación de las campesinas es
 muy mala. El campesino no tiene nada. No hay estabilidad en el campo; por
 lo tanto, todas las mejoras que ellos propician pasan a poder el empleador.
 Una vida digna no se puede llevar y esa circunstancia hace que las campe
 sinas vivamos una vida de incertidumbre y abandono. A ello hay que sumar
 el alto costo de los artículos de primera necesidad. Todos estos factores
 conducen a arruinarnos constantemente y a esclavizar la vida de las perso
 nas que están allí. Solicitamos por lo tanto una vida mejor.

Es decir, ^a mayor esfuerzo de las campesinas; mayor cultura.

El gran problema de la gente de campo, es el latifundio. Debe eliminarse de una vez este factor de estancamiento para la gente humilde, ya que mientras el latifundio exista, las campesinas humildes deberán seguir condenadas a vivir en la pobreza, en el mayor desamparo y sin esperanzas de progreso material y cultural, ya que tampoco sus hijos tendrán otro destino que el de ser pobres labradoras como ellas, pues no tienen escuelas a mano que les permitan adquirir otros conocimientos que no sean los rudimentarios de aprender^a/leer y escribir malamente.

Las jóvenes se ven condenadas a la misma situación que los varones o aun peor. La juventud debe dejar el campo para poder constituir nuevos hogares, ya que de no hacerlo, nunca contarían con los recursos necesarios para formar un hogar campesino. Esto ha dado lugar a muchos rompimientos de noviazgos. No hay caminos, no hay asistencia médica, etc. El hospital regional necesita más médicos, no tiene suficientes camas, y los enfermos internados deben dormir sin colchón. El hospital está muy distante y como los enfermos deben ser trasladados en sulky o a caballo, muchos mueren por el camino sin que alcance a prestárseles la asistencia requerida.

Que se cumpla lo que dijo nuestro Presidente Juan Domingo Perón, de que la tierra debe ser para el que la trabaja (Aplausos-.)

Por otra parte, que no exista el desalojo, porque un colono, después de haber preparado su chacra, se ve desalojado por la policía y en ciertas ocasiones hasta obligado a hacer abandono de sus cosas (APLAUSOS)

Pedimos que la U.M.A. solicite la reforma agraria, para evitarle al colono estos difíciles trances. Que se eliminen los latifundios de Santa María y otros,-

Por hoy nada más, amigas. (APLAUSOS)

SRTA. MATILDE ALEMAN.- Hafa uso de la palabra la delegada de Venado Tuerto.-

DELEGADA DE VENADO TUERTO.-Señora Presidenta; señora Secretaria, señoras de la Comisión Ejecutiva señoras y señoritas delegadas:

Soy una de las tantas delegadas que participan en este gran congreso femenino, y en mi carácter de auténtica campesina traigo a esta reunion de mujeres que vienen de los más distantes lugares de nuestra querida patria, los graves problemas que aquejan al 70 por ciento de los hogares humildes, de los hogares de las mujeres campesinas, sobre todo.

Difícilmente ningún gremio como el campesino, sufra los rigores de una vida de miseria y de angustias tremendas, porque a parte de las condiciones que el hombre, al latifundista le impone al colono, que son siempre usurarias, están los factores climatéricos y otras cosas, que conspiran contra la fluctuosidad de su trabajo. La vida de la mujer campesina es muy triste, sin diversiones, porque se halla alejada de las poblaciones. Ella no tiene, como las mujeres de las ciudades, las reuniones, los cines, los bailes y otras muchas diversiones, ya que se halla atada a su casa y a su familia. No puede moverse de la chacra salvo en raras ocasiones.- Y no crea ustedes que no va porque no le gustan esas cosas. No. No va, sobre todo, porque no tiene vehículos con que viajar ni medios para hacerlo.

Luego, vive siempre con la preocupacion de que se le presente una enfermedad de imprevisto en uno de su familia, y la distancia a recorrer hasta el médico, le impida poderle prestar la atención debida. Este cuadro vive constantemente en la imaginacion de las madres campesinas y atormenta sus vidas.-

Les explicafe a ustedes un caso. Quiero explicarles sinceramente un caso ocurrido y que ha de conmover aún a las mujeres que no son madres, como yo, que he podido presenciarlo en el consultorio del doctor Luis ~~San~~ Chapuing. Asistia yo acompañando a mi madre a ese consultorio y en esas circunstancias llegó del campo una señora bastante

anciana con un bebé en los brazos y me enteré que era la abuela quien traía a la criatura, melliza de otra que ya había fallecido al momento de nacer y ésta cerró sus ojos justo al entrar por la puerta ^{al la casa} del facultativo. Ocurrió que el padre no tenía medios de locomoción y tuvo que solicitar prestado el sulky a otro colono. Esa pérdida de tiempo, impidió la atención a tiempo de la criatura.

En el campo no hay salas de maternidad. En el campo no hay más que trabajo y sufrimientos. (APLAUSOS)

Los niños del campo no tienen infancia y los jóvenes no tienen juventud. La mujer campesina no descansa nunca, porque luego de las duras tareas que cumple en el campo al regresar a su hogar ~~además~~

tareas del campo, debe volver a la casa, o mejor dicho, al rancho porque otra cosa no se le puede decir, tiene que preparar la merienda, lavar, planchar, cocer hasta altas horas de la noche para poder tener listas las cosas más indispensables para el día siguiente. Es desesperante, porque a las campesinas les falta una casa cómoda, con sus puertas y ventanas bien puestas, y no hablemos de eso, porque ni siquiera las casas tienen piso. Además no hay agua potable, no hay caminos, no hay teléfonos, que sirvan un poco de adelanto a las campesinas. Desesperante, porque vemos en qué forma se va desintegrando nuestra familia; porque nuestros hijos, cuando son un poco mayores, guiados por el deseo de un mejor bienestar, sin importarles el campo de tantos sacrificios, emigran a la ciudad en busca de algo mejor. Para solucionar estos problemas, es necesario establecer leyes agrarias que defiendan y aseguren a los trabajadores del campo. Deben aprobarse de una vez por todas las leyes incluidas en el Plan Quinquenal (APLAUSOS), porque solamente de esa manera podremos evitar situaciones lamentables como la que ocurrió recientemente en la localidad de Valle, en que por defender su hogar, por evitar tan injustamente ser echado a la calle, un hombre tuvo que matar a la terrateniente. (APLAUSOS) Muchas dirán, cómo es que tuvo que matar a la terrateniente? Pero, señoras, la terrateniente no necesitaba la tierra; era un simple capricho que tenía en el sentido ^{de} ^a que los colonos de ella, de su tierra, tenía que tenerlos dominados y quería dominarlos como a potros; y muchos campesinos se fueron rebelando ante tanta injusticia de esa mujer sin corazón, sin nada, a la que no importaban ni los hombres, ni los hijos, ni las madres campesinas que estaban arando su tierra para dar de comer no solamente a los pueblos vecinos, sino a toda la Argentina entera.

Entonces, frente a estos acontecimientos, es necesaria una pronta estabilidad en el campo para evitar nuevos sucesos de este carácter y que son lamentables para el honor de nuestra patria (APLAUSOS)

II. El problema de la comercialización, tampoco nos satisface a los agricultores. Si bien es cierto que el gobierno nos asegura un precio básico de los cereales, hace cinco años que los gastos de producción aumentan día a día y como aumentan igualmente la carestía de la vida no es posible seguir de esta manera. Es necesario que nuestro gobierno sancione una ley con el derecho ^{de participar} ~~de participar~~ los obreros agricultores, agrícolas, obreros industriales y demás fuerzas del progreso del país, en el Consejo Económico Nacio-

nal. Es necesario que nuestro gobierno establezca precios favorables para los productores, de acuerdo a los negocios de comercialización que se realizan en el I.A.P.I., descontando el gobierno un porcentaje sobre los gastos que se puedan ocasionar. (APLAUSOS).

III. La forma de colonización sancionada por el Banco de la Nación no coincide con la adjudicación de la tierra a los mismos campesinos arrendatarios. Por este motivo, las tierras que se han colocado en ciertas regiones de la Provincia de Santa Fe como, por ejemplo, en el Departamento de General López, han subido a precios elevadísimos de pesos 8 mil a 1.200 la hectárea. Esto sucede por haber procedido en los remates ferias, industriales de la ciudad que se han hecho dueños de los mejores lotes de tierra sin permitir hasta el momento que la tierra caiga en las manos de los auténticos agricultores. Cómo es posible que el 70 % de los agricultores arrendatarios pueda hacerse propietarios de la tierra en estas condiciones? Por ejemplo, una familia agricultura que se hace propietaria de cien ^{áreas} ~~hectáreas~~ de tierra, debe adelantar el 10 por ciento. Calcule: un área, mil pesos; en total cien mil pesos. Después el 4 por ciento, más el descuento del (3 %) sobre hipoteca. Sólo de Contribución anual son 70 pesos el área por año. Cómo es posible enfrentar semejantes condiciones de colonización? De ninguna manera. Los agricultores pobres, los obreros agrarios, podemos hacernos dueños de la tierra en estas condiciones? Debemos exigir a nuestro gobierno que suplante la ley de colonización por la verdadera ley de reforma agraria. (APLAUSOS).

Debemos luchar por una reforma agraria a fondo para que se entregue la tierra a auténticos campesinos pobres y obreros agrarios pagando la tierra al valor correspondiente, de acuerdo a la contribución directa, a largo plazo y un interés del dos y medio anual por ciento. De esta manera, sí se solicitar una ayuda financiera a nuestro gobierno para la edificación de plantas industriales para manufacturar los productos agropecuarios, edificación de nuestras viviendas para que sean cómodas y sanas, realización de caminos, edificación de escuelas para nuestros hijos, salas de maternidad, hospitales, etcétera. Solamente con estas soluciones se puede asegurar un ^{ambiente} ~~ambiente~~ de progreso para la familia campesina y obreros agrarios; de esa manera se dará un poco de bienestar y progreso para nuestro país. Breguemos entonces por un entendimiento entre las trabajadoras del campo con las obreras de la ciudad para formar una gran frente unidas en contra de la oligarquía terrateniente y sus aliados imperialistas, en primer término el ganki que pretenden con s'

delirios, el dominio de nuestra economía nacional y del mundo entero (APLAUSOS).

UNA DELEGADA. No lo conseguirá (APLAUSOS).

LA DELEGADA ANTERIOR. Entonces, mujeres unidas del campo y de la ciudad, luchemos por la paz, por el bienestar de nuestros hijos y por la independencia de nuestra patria. (APLAUSOS).

MIEMBRO DE COMISION DIRECTIVA. Se propone al congreso que una delegación del mismo agradezca al Club Villa (Modelo) el haber cedido sus dependencias para que funcionara el jardín de infantes. (APLAUSOS).

Y ahora hablará la señorita Matilde Alemán. (APLAUSOS)

SEÑORITA MATILDE ALEMAN. Me cabe a mí el honor de hablar de lo que constituye la bienhechora, de "Nuestras Mujeres", del periódico de la Unión de Mujeres de la Argentina, que es vuestro periódico, pues sintetiza las aspiraciones, los ideales, los derechos y los anhelos de todas las mujeres de nuestra patria.

A poco tiempo de quedar constituida la Unión de Mujeres de la Argentina, tuvimos la necesidad de ponernos en contacto con las mujeres que iban llegando a nuestro movimiento, con aquellas que estaban en la Capital y con las que desde lejanos confines de la Argentina nos mandaron los problemas.

Surgió entonces la necesidad de un boletín. Más el movimiento iría en aumento y el boletín hubo de transformarse en periódico mensual al principio y anual después. "Nuestras Mujeres" nació por vuestra colaboración y vuestros esfuerzos. Y es por eso que estamos orgullosas de nuestro periódico, que estamos orgullosas de cuanto significa la Unión de Mujeres, que busca el bienestar y felicidad de todas las familias obreras. Hemos reflejado en sus páginas la vida de la mujer de la ciudad y del campo y de la obrera que a diario lucha por sus mejores condiciones en el trabajo y una justa remuneración a sus tareas, para terminar con la desigualdad de salarios. La carestía de la vida y escasez de vivienda, han tenido también un lugar de preferencia en nuestras páginas, como la ayuda de cada una de las agrupaciones que forman este hogar común. También hemos reflejado en nuestras páginas las colaboraciones literarias que nos han ido llegando y con la participación activa de dibujantes especiales en moldes y modas y labores de utilidad práctica hemos podido lograr este éxito, porque las mujeres quisieron a nuestro periódico desde el principio. Para ellas en primer término, os pido un aplauso (APLAUSOS). La carestía del papel primero y la aprobación del estatuto gráfico que encareció la mano de obra después, nos ha ido dejando, número a número, un margen de déficit que las amigas de finanzas los han ido disminuyendo. Sabemos con qué dificultad se trabaja en todas partes. Sabemos que a veces nuestras amigas llegan ahogadas en que los 0.20 ctvs. se necesitan para el pan y para la leche. Pero donde eso ocurre, es donde más nos interesa que llegue nuestro periódico. Sabemos también cuánto empeño pone la administración para solucionar ese déficit. Pero no pasa así. Tenemos que sacar el periódico y tenemos que sacarlo a breve plazo otra vez mensualmente. Esto no lo digo por pura aspiración, sino porque Vds. me han convencido de ello, porque he podido ver lo que les ayuda en las organizaciones de sus tareas, en el conocimiento de nuevas gentes. Como siempre, a trabajar todas para conseguirlo. Hemos llamado a todas las argentinas a constituir los grupos de ayuda económica a "Nuestras Mujeres". En cada lugar y localidad se debe constituir un grupo cuya característica y finalidad sean propias. Las tareas de los grupos de ayuda económica deben ser de ocuparse de hacer un festejo, una colecta, colocar una alcancía. Deben tener un ~~un~~ corresponsal que mande las cosas de cada lugar para que el periódico refleje mucho más la.

vida del Interior y que llegue con el calor que cada uno debe dar al problema sentido. Pedimos que el pago sea por adelantado, es decir que cuando se haga el pedido de cada número, llegue el dinero del número indicado para regularizar nuestras finanzas. Es un gran sacrificio, lo sabemos, pero queremos al periódico y es necesario hacerlo. En Vds. está el que siga saliendo y estamos seguras que no nos defraudarán.

No queremos terminar estas palabras sin dar mi palabra de agradecimiento a todas las colaboradoras, incluyendo a las que ya se han nombrado correspondientes del periódico, las que nos han mandado sus cuentos y poesías, a las que han salido a la calle, a las puertas de las fábricas, a las organizaciones, a buscar las palabras de las mujeres para reflejarlas en el periódico, a nuestra secretaria de redacción Nélida Rodríguez Márquez ^(18/10/40) cuyo trabajo constante y decidido hizo que "Nuestras Mujeres" sea un periódico humano y nacional, fiel intérprete de los problemas de nuestra Patria, voz vibrante de la UMA, que llega a los más apartados rincones del país, porque saben que "Nuestras Mujeres" es el periódico de todas las mujeres argentinas. A nuestra administradora, la señorita Castronovo (APLAUSOS) y a todas Vds. muchas gracias, en nombre de toda la Federación por el cariño y la admiración que han puesto al servicio de "Nuestras Mujeres" (APLAUSOS).
SECRETARIA: Informaremos a continuación de la colecta para las mujeres españolas. Se ha juntado \$188.50. Si alguna de las delegadas anotadas ^{4º} no ha hecho uso de la palabra, puede pasar. De lo contrario, se dará lectura a las resoluciones de la primera comisión.

Leeremos una adhesión de la Unión de Mujeres Españolas: "Saludo cordialmente Congreso de la Uma, deseando completo éxito vuestros trabajos. Expresamos profundo reconocimiento vuestra magnífica solidaridad nuestras hermanas españolas presas. Vuestra ayuda nuestra causa hace indestructibles lazos fraternales". Irene Falcón.

DELEGADA SAN AGUSTIN: Compañeras: les hablo en nombre de las mujeres de San Agustín, localidad cercana a Balcarce. No hay farmacias ni salas de primeros auxilios, ni hospitales ni maternidades. Hay un solo médico que nos atiende 1 mes cobrando precios elevadísimos y luego se va por 2 ó 3 meses quedando así nosotros sin el auxilio de nadie. No tenemos parteras y así continuamente hay chiquitos y madres que pagan con su vida tal atraso, en que vivimos. Eso ocurre en una localidad que está a 20 kilómetros de Balcarce

//ce, que cuando llueve los caminos se ponen intransitables, como bien lo puede atestiguar la señora de Weis, delegada de la UMA, que tuvo muchas dificultades para regresar.

Los niños del campo no tienen escuela y por ello deben caminar más de dos leguas para llegar al pueblo. A ello se agrega que los caminos son verdaderos fangales, que no están pavimentados, pudiendo Vds. imaginarse nuestra vida en ese rincón de la Patria. Conociendo las obras y propósitos de la UMA, tenemos gran satisfacción en comunicarles que ya tenemos nuestra filial allí, muy pequeña y muy joven, pues no tiene una semana de vida. (AFLAUSOS).

SECRETARIA: Informaré que el telegrama que les acabo de leer recién, pertenece a la Unión de Mujeres Españolas, con sede en París. (AFLAUSOS).

UNA DELEGADA DE LA COMISION DIRECTIVA DEL CONSEJO.-Ahora se dará lectura a las resoluciones de la Primera Comisión, poniendo a consideración del Congreso las proposiciones sobre los derechos de la mujer, proposiciones que interpretan fielmente las expresiones vertidas por las delegadas de las agrupaciones que participaron en el Congreso.

COMISION PRIMERA.- Sobre los "Derechos de la mujer" *el congreso resuelve:*

1º.- Solicitar de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que incluya en la Constitución Nacional, el principio de "Igual salario por igual trabajo";^{2º} Ampliación de la ley ~~11933~~ 11933, de maternidad, suprimiendo el aporte de la obrera; y ampliación de los días de licencia pre y pos parto y el pago íntegro de sus haberes durante ese período, extendiendo los beneficios de esta ley a todas las mujeres del servicio doméstico, obreras rurales, empleadas de instituciones particulares, costureras a domicilio, etc.-

3º.- Contemplar la ampliación y pedir el cumplimiento de la ley 11.317 de salas cunas, para que sus beneficios sean extendidos a los niños pre escolares, de las madres que trabajan.

4º. Cumplimiento de la ley 11921 sobre salario vital móvil.

5º.- Cumplimiento de la jornada de seis horas para los trabajos insalubres y eliminación del límite de años que se requieren para tener derecho a la jubilación.

6º. Instalación de escuelas técnicas de perfeccionamiento para los obreros.

7º.- Aplaudir a todos los gremios que propician el principio de igual salario a igual trabajo, e invitar a los que no lo han hecho todavía, a que hagan suya tan justa reivindicación.

8º.- Establecimiento del Día de la Obrera. En este caso, el Congreso faculta a la Comisión Ejecutiva, para que establezca el Día de la Obrera, en cuya oportunidad se realizará una asamblea especial destinada a popularizar y refirmar la sanción de las mejoras reclamadas por las mujeres que trabajan; el Congreso faculta, además, a la Comisión

38/2.

Ejecutiva, para que designe las delegadas que han de llevar un petitorio a la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando la sanción de la ley que establezca el principio de a igual trabajo igual salario.

El Congreso resuelve también dirigirse a la Asociación de Obreras Textiles, solicitándole a ese gremio constituido por un 70 por ciento de mujeres, que haga suya tan ansiada reivindicación de igual salario a igual trabajo.(APLAUSOS)

El Congreso hace suyo el anhelo de las obreras que constituyen la Unión de ^{las mujeres} M. Argentina, de que sean tenidas en cuenta/para incorporarlas a la dirección de sus respectivos organismos sindicales. En tal sentido, el Congreso se ~~dirige~~ dirige a todas las asociaciones gremiales y a la Secretaría de Trabajo y Previsión, para hacerle llegar esta expresión de deseos.

El Congreso resuelve hacer suyo el pedido de las obreras rurales, en el sentido de que les sea entregada una bonificación de seis centavos por bolsa recolectada y la participación de los obreros rurales, componentes de ~~UNA~~ las fuerzas que más laboran, el progreso de nuestro país, en el ~~Consejo~~ Consejo Económico Nacional. En este sentido, el Congreso de la U.M.A. hace suyo el pedido de las obreras rurales, presentado a la Secretaría de Trabajo y Previsión, facultando a la Comisión Ejecutiva de la U.M.A., para que designe una comisión al efecto.

El Congreso resuelve dirigirse a la Federación Agraria Argentina, solicitándole que contemple los justos reclamos de los colonos.

El Congreso resuelve solicitar a la Cámara de Diputados de la Nación, la sanción del estatuto para el trabajador del servicio doméstico, incluyéndolos en "Los derechos del trabajador"(APLAUSOS), descanso semanal de 24 horas, vacaciones pagas, indemnización por despido, en inclusión en los beneficios de la Ley de Maternidad.

El Congreso resuelve dirigirse al diputado Nacional Pontieri, pidiéndole pronto despacho del proyecto sobre estatuto del servidor doméstico por él presentado, a fin de que sea considerado en el actual período de sesiones.

El Congreso resuelve apoyar la gestión de las empleadas de co-

mercio, para que se cumpla la ley de la silla.

El Congreso resuelve pedir a los poderes públicos que sea sancionada la reforma agraria que garantice la estabilización de la familia campesina y hacer que pueda obtener, los justos beneficios que merece de la tierra que trabaja; que se le instalen hospitales, salidas de maternidad, escuelas rurales, técnicas profesionales que aseguren la especialización de la mujer y el joven campesinos, construyéndole viviendas que le permitan a la familia campesina habitación barata, cómoda e higiénica, impidiendo con ello que viva en el actual hacinamiento, que conspira contra la salud física y moral de la familia campesina.

El Congreso resuelve hacer llegar a la anterior resolución al Congreso de la Federación Agraria Argentina. (APLAUSOS)

El Congreso resuelve propiciar las justas aspiraciones de mejor retribución a todas las profesionales, maestras, etc.

El Congreso resuelve declarar que nuestra patria necesita el concurso de personas sanas y fuertes, para lo cual necesitan las familias disponer de los artículos y alimentos más indispensables para su subsistencia y obtener las prendas de vestir y el calzado respectivo. Que obtener todo esto, así como pagar un alquiler módico, constituye un problema insoluble para las mujeres amas de casa de todo el ~~país~~ país, pues mientras los aumentos de precios de los artículos de consumo han alcanzado en los últimos cinco años un aumento de: 57% el azúcar; 66% la carne; 133% la leche; 145% el pan y 100% el calzado, los salarios solo aumentaron en un 40%. Que esta es la angustiosa lucha que vive el pueblo obrero, expuesta en este Congreso. Que, por consiguiente, este Congreso resuelve:

Solicitar de los poderes públicos que sea inmediatamente rebajado el costo de los alimentos, e igualmente para los latifundistas que rebajen los arriendos de sus predios para que los chacareros puedan continuar viviendo; que se obligue a arrendar los terrenos que circundan la capital, a precios módicos, a fin de que los trabajadores, las familias humildes puedan trabajar esos terrenos y cultivar en ellos verduras, etc., las que tanto se carece. (APLAUSOS)

95

Que se controlen las existencias de arroz, jabón, azúcar, alcohol, etcétera para permitir su exportación después de haberse asegurado el abastecimiento interno; que se asegure el control de las trabajadoras, en las fábricas textiles, talleres, industrias, etcétera, para evitar el ocultamiento de los artículos manufacturados, el mejor acceso de los mismos y las maniobras de los especuladores; que se fijen precios máximos en los artículos de consumo popular y se controle estrictamente y se garantice el mismo para todos.

Sobre la escasez de la vivienda, el congreso de la U.M.A., que ha escuchado los informes de sus delegadas, en los cuales se denuncia una vez más la tremenda condición en que viven familias argentinas, la promiscuidad alarmante de los inmundos conventillos, la miseria de la casucha, contruida con lonas y latas y arpilleras, etcétera, en ciudades, pueblos y campos; las condiciones (infrahumanas) en que viven y son obligadas a vivir bajo los puentes del Ferrocarril Pacífico en Palermo, hace oír su indignada protesta, ya que ello desprestigia a la familia y la destruye. El congreso hace llegar su voz a los poderes públicos para que se solucione el no grave, sino pavoroso problema de la vivienda, pidiendo que la Cámara de Diputados de la Nación considere de inmediato el proyecto presentado por los parlamentarios y por las instituciones populares, dictando la ley correspondiente y que se ponga de inmediato en ejecución. Que se suspendan los desalojos; que se realice un censo de casas desocupadas y que se obligue a alquilarlas a las familias que viven en la mayor promiscuidad; que se construyan viviendas populares en los terrenos de Casa Amarilla, Bajo Belgrano, Bañado de Flores, Parque Patricios, etcétera; que se suspendan las expropiaciones en todo el territorio de la República; que se instalen obras sanitarias y se den facilidades a la mano de obra para la construcción de viviendas populares. (APLAUSOS).

Sobre los derechos civiles de la mujer: Solicitar de la Cámara de Diputados de la Nación la modificación del código de ~~xxxxxxxxxxxxxx~~ ^{Derecho Civil} ~~para~~ de la mujer con el hombre, para garantizar la igualdad/~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~, estableciendo la ley de divorcio para impedir la esclavitud de los matrimonios desavenidos, que perjudica en primer término a los hijos (APLAUSOS).

Estas son las resoluciones que ponemos a consideración del congreso para su aprobación, si están de acuerdo. (APLAUSOS PROLONGADOS)

MIEMBRO COMISION DIRECTIVA. Ahora se va a dar lectura a las resoluciones de

la segunda comisión, que se refiere a la infancia.

INTEGRANTE DE LA SEGUNDA COMISION. Considerando que el cuidado de la vida comienza con el cuidado de la madre embarazada y luego en la atención sucesiva, durante el parto y en período pos natal, la comisión segunda propone: que se creen a lo largo de todo el país, en los barrios y en las ciudades, en los barrios de las ciudades, en los pueblos y en el campo argentino dispensarios para la atención y el asesoramiento de la madre embarazada.

Maternidad: servicios ambulantes de maternidad para la madre en trance, sobre todo cuando la madre vive alejada de esa maternidad. Ampliación del período circunstancial pre y pos natal, previsto en la ley 11.933, haciéndolo extensivo a todas las madres del ^{país} ~~país~~. Instalación de salas cunas a lo largo de todo el país para las madres que trabajan. Cumplimiento de la ley 11.317, por cuenta de las diversas empresas donde trabajan mujeres. Creación de salas cunas anexas a las escuelas para maestras. Que se ponga en práctica el proyecto del Plan Quinquenal de 75 millones de pesos para la asistencia social del niño, dispensarios para lactantes, jardines de infantes y comedores escolares. Que se lleve a la práctica el Plan Treinal del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que proyecta la creación de 86 centros maternos infantiles, ^{de} 10 salas cunas de 20 camas cada una.

Solicitar al Congreso Nacional y a las legislaturas provinciales el voto de partidas extraordinarias con el mismo fin para que no falten en los barrios de las ciudades ni en los pueblos ni campos, jardines de infantes, donde las madres puedan dejar a sus chicos para su educación preescolar y seguridad durante el tiempo de trabajo de las madres.

Y considerando que la ley sobre educación común gratuita, obligatoria y laica (AFLAUSOS) fué la aspiración máxima de nuestro gran Sarmiento (AFLAUSOS), que al ser respetada durante 60 años fué guía de varias generaciones argentinas, que está unida a nuestra mejor tradición de Nación democrática, que no admite privilegios de razas ni de religiones, propone este congreso que sea derogada la ley de enseñanza religiosa, poniéndose nuevamente en vigencia la ley no. 1420. Considerando que la tradición de la historia del pueblo argentino, es esencialmente democrática, igual que la de nuestros grandes próceres de Mayo, deseamos que la educación impartida en las escuelas se base en los ideales más puros y que no se tergiversen los hechos históricos en la enseñanza. (AFLAUSOS).

Considerando que no basta establecer la obligatoriedad de la enseñanza, sino que es necesario ponerla al alcance de todos y de acuerdo a los preceptos constitucionales de enseñar y aprender, propone la ampliación de escuelas en las ciudades y en los campos, en los más apartados lugares, con personal especializado y bien remunerado. Solicitar del Consejo de Educación la creación de cursos de verano para los niños de la Capital que por falta de vivienda fueron confinados fuera de las zonas urbanas, como debajo de los puentes del Pacífico (APLAUSOS). Así será posible enseñarles allí mismo en cursos al aire libre (APLAUSOS).

Creación de establecimientos de educación para niños inadaptados o anormales, como así para la reeducación de la delincuencia con métodos pedagógicos científicos, en manos de personal consciente y especializado, y no establecimientos con régimen carcelario (APLAUSOS).

Solicitar la pronta sanción del proyecto del Diputado Saravia Calvo sobre la entrega de útiles escolares, guardapolvos (APLAUSOS), ropa y zapatos a todos los niños de posibilidades humildes. Solicitar a Salud Pública los servicios de visitadoras de higiene a los barrios populares y a las escuelas periódicamente (APLAUSOS). Creación de equipo rodante para la atención sanitaria a zonas rurales y barrios obreros. Instalación de hospitales para niños, especialmente en el interior del país. Igualdad ante la ley de todos los hijos, en salvaguardia de la moral del niño (APLAUSOS), terminándose con la odiosa diferencia entre hijos legítimos e hijos ilegítimos (APLAUSOS). Estricto cumplimiento de la ley del trabajo de los menores.

Considerando que no es lógico que niños argentinos, hijos y nietos de hombres extranjeros, que durante muchos años de trabajo y de esfuerzo en el país, han constituido su hogar en él, queden sin ~~ningún~~ amparo, por el único delito consistente en haber defendido sus derechos y los de los trabajadores, proponemos:

31

98

253

Libertad inmediata de los siete madereros detenidos (APLAUSOS), y, por la estabilidad de la familia argentina, la derogación de la Ley 4114 (APLAUSOS) para que los extranjeros que llegan al país puedan criar hijos argentinos, sin amenazas de la deportación (APLAUSOS). Considerando que la deficiente alimentación en la edad de crecimiento del futuro hombre no es sólo imprescindible para resguardar su buena salud sino su vida misma, no es posible que las madres trabajadoras vean a sus hijos pasar hambre, ya que la leche cuesta 0.35 ctvs. el litro, que la carne tiene que ser racionada, que nuestros niños no comen fruta, que con la escasez de combustibles nuestros niños pasan frío, que los ~~prejios~~ juguetes, artículo indispensable para la felicidad y solaz de nuestros niños son artículos de lujo. Que por todo ello se solicita: abaratamiento inmediato de todos los artículos, ropa, comestibles, combustibles, etc. Considerando además que la intemperie, el hacinamiento en los conventillos, la convivencia con mayores en una misma habitación, la falta de luz, aire, agua corriente, etc. atenta contra el desarrollo físico y psíquico de nuestra niñez, la primera comisión ~~de~~ construcción en masa de viviendas baratas y cómodas en todos los barrios de la ciudad y el campo, la habilitación de campos de juegos infantiles en todo el país (APLAUSOS), para que todas estas necesidades de nuestros niños sean consideradas un derecho fundamental. Se incluya en la nueva Constitución un Código del niño y la familia que contemple todos estos problemas. La Asamblea resolverá si se aprueba o no (APLAUSOS)

-Aprobado

RESOLUCION DE LA 3ª COMISION QUE SE REFIERE A LA REFORMA DE LA CONSTITUCION:
 Sra. Weis: La comisión sobre la reforma de la Constitución, responde lo siguiente: Propicia primero a reformar el derecho de la mujer a participar en la reforma de la Constitución, sosteniendo que no puede quedar al margen de tan grande acontecimiento nacional. El Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina resuelve dirigirse al Excmo. Sr. Ministro del Interior, solicitando el apresuramiento de las tareas de empadronamiento femenino y a la Cámara de Diputados de la Nación la contemplación de esta situación, para que sea postergado el plazo fijado para la convocación a la asamblea constituyente que dará la reforma de la Constitución, y pedimos participar en la elección de los que han de ^{proceder} ~~participar~~ la reforma de la Constitución.

El Congreso de la UMA resuelve también solicitar que sea establecido en la Constitución el principio de igual salario por igual trabajo, sin distinción de sexo. (APLAUSOS) El código de la familia mediante una cláusula especial a la madre y al niño, organización de salas cuna, jardín de infantes, sanatorios, subsidios de parto, ayuda a la madre, etc. Un código del niño que establezca en primer término la absoluta igualdad ante la ley, acabando con las barreras entre hijos legítimos y naturales. Otra proposición sobre igualdad de derechos civiles y ley de divorcio, haciendo que se agregue al art. 16º de la Constitución, que ninguna diferencia podrá establecerse entre los habitantes por razón de sexo, tanto en los derechos civiles como políticos y especialmente en el orden familiar, en la relación de los esposos, en los derechos de éstos en cuanto a sus hijos y en la conducción de los hijos según el estado civil de los padres. Que la libertad de culto que establece la Constitución en el art. 14º pueda ser efectiva y garantizada con otras disposiciones expresas de la misma Constitución, que establece categóricamente la absoluta prescindencia del Estado en materia religiosa y el carácter laico de la enseñanza debe ser respetado y garantizado expresamente en la Constitución. El Congreso de la UMA pide que el principio de la reforma agraria, la nacionalización de las grandes empresas extranjeras y el afianzamiento del régimen municipal por el funcionamiento del Concejo Deliberante y la provincialización de los territorios nacionales, sean incluidos en la reforma de la Constitución.

RESOLUCION DE LA 4ª COMISION SOBRE MUJER S Y DEFENSA DE LA PAZ:

Srta. Domínguez: Este Congreso resuelve enviar un caluroso saludo a las integrantes de la Federación Democrática Internacional de Mujeres en la persona de su presidenta Eugenie Cotton y secretarias Dolores Ibarruri y Marie Claude Vaillant Couturier (APLAUSOS), que dice así: Delegadas de agrupación de todo el país, reunidas en el primer Congreso de la UMA, les hace llegar su más cálido y fraternal saludo, comprometiéndose a luchar por las reivindicaciones más sentidas de las mujeres de nuestro pueblo contra el imperialismo y la convivencia pacífica de los países del mundo (APLAUSOS). El Congreso resuelve interpretar el sentir unánime de las delegaciones, ratificando con entusiasmo su adhesión a la Federación Democrática Internacional, entidad que agrupa a 81 millones de mujeres pertenecientes a 53 países adhi-

//dos, que brogan incansablemente por la paz en el mundo y por el porvenir y bienestar de los niños y por el derecho como madres trabajadoras y ciudadanas.

Este Congreso considera y resuelve que es necesario el envío de una nutrida delegación que represente a la mujer argentina entusiastamente; que la voz llena de vida de la campesina, de la obrera, de la empleada y de la madre de familia de nuestra tierra, llegue a este Congreso de Helsingfors, Finlandia, donde hallará solución a sus más candentes problemas y recibirá las experiencias que mujeres de magnífica trayectoria recogieron en dura lucha contra el fascismo y sus reivindicaciones (APLAUSOS). Este gran Congreso de la UMA que ha visto y sentido palpitar el gran anhelo de paz de la mujer argentina, que es tradicional y que se traduce siempre en la lucha de nuestros mayores cuando brogaron por darnos una Patria libre del vasallaje español, resuelve repudiar las pretensiones del imperialismo yanqui e inglés que tienen su más alta expresión en Marshall, Truman y Clayton, pretendiendo infiltrarse en nuestra economía, para dirigir y convertir a nuestro Ejército en un instrumento para llevar a cabo sus planes y desatar en el mundo una nueva masacre, convirtiendo nuestra Patria en un país colonial y dependiente.

Por eso este Congreso hace el firme propósito de luchar incansablemente por el fortalecimiento de las convivencias humanas de todos los pueblos y para que nuestros hijos crezcan en un clima libre de temores, de amenazas y de ser convertidos en carne de cañón (APLAUSOS). y

Resuelve pedir la nacionalización de las empresas extranjeras en el país, verdaderos pulcos que son las que llevan el producto de nuestro suelo al exterior, como la CADE, la Corporación de Transportes etcétera, para asegurar con ello nuestra independencia económica y que el sueldo de los trabajadores argentinos sea para todos los habitantes de la Nación. El congreso resuelve: repudiar la maniobra del imperialismo inglés que pretende arrebatarnos las Islas Malvinas y la Antártida, que son y serán siempre argentinas (APLAUSOS). Es necesario y urgente evitar que cumplan los propósitos regresivos del imperialismo extranjero para que la sea una realidad en el mundo de hoy y de mañana, a fin de evitar que nuevamente nos hallamos abocados a una situación como la que planteó el nazifascismo en Europa, Alemania, Italia, España, China y que pretendió extenderse a nuestro Continente (APLAUSOS). Este congreso resuelve: prestar su solidaridad y su simpatía a las valientes mujeres españolas, como a las heroicas guerrilleras griegas y chinas y con las chilenas alojadas en los campos de concentración (APLAUSOS), y con las que rindieron su vida a la democracia en Núrnberg (APLAUSOS), como así también con las mujeres paraguayas, torturadas a veces hasta provocarles la muerte en las cárceles guaraníes. A este respecto el congreso, resuelve: enviar un telegrama al excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Atilio Bramuglia a fin de que interceda en favor de los hombres y mujeres presos y torturados cuyas vidas corren serio peligro de muerte en las cárceles paraguayas por el solo delito de luchar por la libertad (APLAUSOS). Resuelve, mandar otro telegrama al ministro de Relaciones Exteriores a fin de que interceda ante su igual de Chile en favor de las mujeres chilenas internadas en terribles campos de concentración (APLAUSOS). Telegramas similares a éstos, el congreso resuelve enviarlos al Ministro de Relaciones y Obispo de España pidiendo que cese el terror en ese país y las condenas a muerte (APLAUSOS). El congreso resuelve enviar un telegrama al Presidente de la República pidiendo la inmediata libertad de los siete obreros norteros (APLAUSOS), a quienes se aplica la nefasta ley 4144, creada en defensa de la oligarquía.

El congreso resuelve: enviar telegrama al doctor Bramuglia, al señor Gobernador del Chaco y al Jefe de Policía del Chaco pidiendo la libertad de las obreras injustamente detenidas (APLAUSOS).

El congreso resuelve: enviar telegrama al Gobernador Marcano...

interesada en favor de la compañera de la fábrica de pescados de Mar del Plata, injustamente detenida. (APLAUSOS).

Este congreso resuelve hacer un llamado a todas las mujeres del país para que se acerquen a la UMA a fin de constituir una gran organización femenina para pedir paz, paz y paz (APLAUSOS).

Voy a leerles a continuación el texto de la carta que el consejo de la UMA mandó a la ~~Witax~~ Federación Democrática Internacional de Mujeres: "Queridas amigas: reunidas en un primer congreso en el que hemos de tratar los problemas que afectan a las mujeres obreras, campesinas, empleadas, amas de casa, intelectuales, de nuestra patria, etcétera, queremos hacer llegar a vosotras nuestro más cálido saludo y la seguridad de que la UMA estará siempre al lado de las grandes instituciones que como la Federación Internacional de Mujeres luchan por la reivindicación de los derechos femeninos, el hogar y la familia y por la libertad de los pueblos y por la paz mundial".

2 "Queremos también que transmitáis nuestros saludos a las 83 millones de mujeres de los cinco continentes adheridas a esa Federación como nosotras para defender los principios que referimos más arriba. Viva la unión de mujeres y viva nuestra querida Federación!(VIVAS. (APLAUSOS).

También se envió una carta de adhesión al Instituto Sanmartiniano con motivo de celebrarse un aniversario más de la muerte del General San Martín, nuestro ilustre prócer (APLAUSOS). Rendí mos un homenaje a su memoria pensando interpretar el sentimiento de libertad, independencia y soberanía que anima a nuestro pueblo y a todas las mujeres argentinas que se sienten herederas del ilustre héroe (APLAUSOS), haciendo entrega de una palma de flores al citado Instituto el día 17 de agosto, aniversario de su muerte (APLAUSOS).

El congreso resuelve: ratificar su llamado de unión a todas las mujeres de la Argentina para que los problemas vinculados a los derechos femeninos sean resueltos favorablemente y para defender el principio de la paz, de la democracia y de la soberanía de los pueblos, y facultar a la mesa ejecutiva para que haga circular un petitorio por todo el territorio del país, en el que consten estos postulados, con el fin de que sea firmado por todas las mujeres del país (APLAUSOS)

DELEGADA DE MESA DIRECTIVA. De acuerdo con el dictamen respectivo, la comisión para elección del consejo directivo, propone lo siguiente:

Presidenta, Sra. de Ponce (APLAUSOS); vicepresidentas Sras. de Borome, Paeta Acosta (APLAUSOS), secretaria general Sra. Fany Helman (APLAUSOS PROLONGA)

DE PIE DEL CONGRESO), prosecretaria Matilde Alemán (APLAUSOS), tesorera Sara Garay (APLAUSOS), protesorera Callia Olivieri (APLAUSOS).-

Como secretaria de actas, a la señorita Carlota Díaz (APLAUSOS)

Como vocales a la señorita Beatriz Carrucchio (APLAUSOS), a la señorita Marcelina Galván (APLAUSOS), a la señora de Vallejos (APLAUSOS), a la señora de Paladino (APLAUSOS), a la señora de Bologna (APLAUSOS), a la señorita San juín (APLAUSOS), a la señorita Sara Nielsen (APLAUSOS), a la señorita Nélida Rodríguez (APLAUSOS), a la señora de Ferreiro (APLAUSOS), a la señorita Rosita Roldán (APLAUSOS), a la señora de Calevaro (APLAUSOS), a la señorita Yolanda García (APLAUSOS), a la señorita Juanita Kusinka (APLAUSOS).

Y como miembros del ^{comité} ~~comité~~ directivo: Irma Otaz (APLAUSOS), señorita M. Borzono (APLAUSOS), a la señora de Aguirre Paz, (APLAUSOS), a la señora del Río de González, de Mar del Plata (APLAUSOS), a la señorita Aurelia González (APLAUSOS), a la señora Isi de Wais (APLAUSOS), a la señorita Olga Cocetini, de Rosario (APLAUSOS), a la señorita María Rosa Oliver (APLAUSOS) a la señorita Adelaida Mauriti, de Ramos Mejía (APLAUSOS), a la señora de Stalker (APLAUSOS), a la señorita Josefina Colino (APLAUSOS), a la señorita Carmen de Heredia (APLAUSOS), a la señorita Herminia Acoba, de Resistencia, (APLAUSOS), a la señorita Analia Bernardo (APLAUSOS), a la señora Aída Ferro de Romero, del Centro Femenino del Norte (APLAUSOS), a la señorita Evangelina de Moreno, de Santa Fe (APLAUSOS), a la señorita Margarita de Montero, de Zárate (APLAUSOS), a la señorita Mariana Bengochea (APLAUSOS), a la señora de Díaz, de La Pampa (APLAUSOS), a la señora Juan de Tombolán (APLAUSOS), a la señora de Sanabria (APLAUSOS), a la señora de Causas, de Barracas (APLAUSOS), a la señora Berta, del periódico "Nuestra Mujeres" (APLAUSOS), a la señora de Cabral, de Las Rosas (Santa Fe) (APLAUSOS), a la señorita Amalia Moyano, de Versalles (APLAUSOS), a la señora Filomena de Leon (APLAUSOS), a la señora de Gándara, de La Falda (APLAUSOS), a la señora de Biaz (APLAUSOS), a la señora de Funes (APLAUSOS), a la señorita Santos, de Córdoba (APLAUSOS), a una obrera de la fábrica Sánchez del Campo (APLAUSOS), propuesta por la Agrupación del Bienestar de la Madre y del Niño, a la señora Berta de Marcheggiano (APLAUSOS), a la señora Florentina de Rodríguez, de Tres Isletas (APLAUSOS), a la señorita Sotelo (APLAUSOS), a la señorita Adelaida Córdoba, de la Paternal (APLAUSOS), a la señorita Maglione (APLAUSOS), a la señorita Marrero, del Centro Femenino del Norte (APLAUSOS). Se proponen una delegada de Mendoza y dos obreras, cuyos nombres no se han dado (APLAUSOS), una de Comodoro Riva avia (aplausos), a la señora Dolores de Fernández (APLAUSOS), una dele-

104

gada de Pergamino (APLAUSOS), a la señora de Santillán, de Turdera (APLAUSOS), a la señora de Grossi (o Rossi) de Bahía Blanca (APLAUSOS), a la señorita Flora Allende, de Marcos Juárez (APLAUSOS), una delegada de Quilmes (APLAUSOS) a la señora Luisa de Visir (APLAUSOS), una delegada de Juan B. Justo, (APLAUSOS), señorita Gaitán.

El congreso, resolverá entonces, si se aprueba este consejo directivo (APLAUSOS PROLONGADOS)

- Asentimiento.

MIEMBRO DE COMISION DIRECTIVA. Las personas que han sido nombradas para integrar la comisión directiva, como así también el consejo directivo, que hagan el favor de pasar al frente para sacar una fotografía.

- Así se hace.

- Luego de unos instantes, dice la

SECRETARIA (SRA. Helman). Señoras delegadas! Y para terminar este congreso, cantemos el Himno Nacional (APLAUSOS PROLONGADOS). Viva la paz! Viva la Unión de Mujeres de la Argentina, Viva la Patria!

- Luego de cantarse el Himno Nacional, se da por finalizadas las deliberaciones de este congreso.

- Era la hora 19 y 10.-

NOTA: Todas las exposiciones fueron leídas, negándose toda clase de información. Ninguna de las personas de la comisión, ni las delegadas, organizadoras y público, ha accedido a confirmar nombres y apellidos o facilitar la solución de los mismos, guardándose absoluta reserva, incluso, con respecto al de las personas que hablaron.-

DIARIO

La Bona

Día

14

Mes

Agosto

Año

1916



ASPECTO PARCIAL, que presenta al salón de avenida Galicia 357 durante la sesión inaugural del Congreso Nacional de la Unión de Mujeres de la Argentina

AYER SE INAUGURO CON GRAN ENTUSIASMO EL CONGRESO DE LA U. M. A.

Centenares de mujeres rubricaron clamorosamente con su aplauso la firme decisión de unirse por encima de toda diferencia para asegurar la conquista de LOS DERECHOS DE LA MUJER, ASEGURAR EL BIENESTAR DE LA INFANCIA Y DE LA FAMILIA, LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y LA MUJER, LA DEFENSA DE LA PAZ, en la sesión inaugural del Congreso Nacional que realiza la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA en la ciudad de Avellaneda.

FEBRIL ENTUSIASMO

Desde temprano pudo observarse ese ambiente de cálido entusiasmo que invadía en toda la casa, adornada a los efectos enunciativos. Alrededor de las 16, comenzaron a llegar las delegaciones, que fueron numerosas.

Delegaciones

De la capital federal se hicieron presentes nutridas delegaciones de las agrupaciones y filiales de la U.M.A., entre ellas Mi Casa, Agrupación por el Bienestar de la Mujer y del

Niño, Agrupación Femenina de Villa Crespo, Hogar Femenino de Liniers, Agrupaciones Femeninas de Almagro y Paternal, Junta Femenina de la Boca, Agrupaciones Femeninas de Balvanera, Pompeya, Mataderos y Filial Centro. De la provincia de Buenos Aires: la sección provincial de U.M.A., delegaciones de Zárate, Pehuajó, Mar del Plata, Piñeyro, V. Ballester, Avellaneda, Dock Sur, Lomas de Zamora, San Agustín, B. Blanca, Pedro Luro, Bernal, Olavarría, Junta Femenina de Turdera, Lanús, Morón, La Plata.

Provincia de Santa Fe: La Sección Provincial de U.M.A., Rosario, Cañada de Gómez, Las Rosas, V. Tuerto, La Florida, San Lorenzo. Provincia de Córdoba: Agrupación Femenina del Barrio Observatorio, Centro, Agrupación Barrio Firpo, La Falda, Marcos Juárez.

Chaco: Agrupación de Resistencia, Tres Isletas, Presidencia Roque Sáenz Peña, Entre Ríos: Paraná, Mendoza, Unión Femenina Godoy Cruz. Gobernación de la Pampa: Sindicatos de Oficios Varios.

tin. Entre las adherencias presentes se enuncian delegación. Asistentes: Ayuda a las Mujeres, Unión Internacional de los Niños.

Luego de ser verificadas las adhesiones por intermedio de la sección correspondiente, a sugerencia de su señora presidenta, se entonó el Himno Nacional, coreado con verdadera emoción por las señoras y señoritas. Posteriormente se procedió a la lectura de la Mesa Directiva, cuyos nombres fueron presentados por las delegadas y ovacionados. La señorita Irma Matilde de la sección provincial de la U.M.A., cuyo nombre fue el primero en ser leído, dirigió un emotivo discurso en el que expresó su deseo de que las mujeres, que han dejado de ser pasivas y se dedican a la defensa de sus derechos, logren un tono vibrante que da una nueva sensibilidad femenina. Su saludo a las delegadas de las provincias fue muy aplaudido.

Varias delegadas del país, entre las que se mencionan a las señoras de Córdoba y Santa Fe, hicieron un discurso también al Congreso de las madres y mujeres de los campos.

INFORME DE SECRETARIA

La señorita Matilde de la sección provincial de la U.M.A., secretaria adjunta, dio a dar un completo informe de la labor de este año de vida. Este informe fue interrumpido por aplausos. La sesión hasta hoy a las 18, se continuó mañana en que comencará la sesión de trabajo. Durante la misma sesión se trabó un homenaje a las delegadas presentes, se sirvió un l.

DIARIO

La Hora

Día 15 Mes

Agosto

Año 1944

QUE ES LO QUE UNE E IDENTIFICA A LA MUJER EN SU CONGRESO

Un Congreso sesiona en estos días. Un Congreso de mujeres que viven, luchan, sufren y sueñan en la Argentina. Mujeres que han llegado de todo el país; oscuros rostros del color de la tierra; manos cruzadas por mil arrugas y calientes todavía del terrón de los surcos. ¿Qué las trae de tan lejos a este Congreso Nacional de mujeres y de madres? Este sí, de madres.

Mujeres enérgicas que conocen las duras jornadas de la fábrica, que sienten triturados entre las mismas maquinarias que manejan y dominan los mejores años de su vida; que perciben entre seda y lana girando en los husos vertiginosamente, gotas de sangre de tantas hermanas inmoldadas. Manos de mujeres trabajadoras de los frigoríficos, metalúrgicas; incansables manos de obreras de la aguja, mal pagadas manos de las

obreras domésticas. Manos, cálidas incansables de mujer hogareña y de madre. Yo las he visto estrecharse con fuerza para conquistar el más grande sueño que alentara la mujer desde todas las edades de la historia: su lugar en la vida, su condición humana, su condición de mujer con todos los derechos. Es claro que, para quienes sostuvieron la teoría caduca de "los específicos y verdaderos deberes de la mujer" encerrándola en el triángulo asfixiante de las tres K, revividos por el nazismo; para quienes manejan la historia como de su propiedad privada, olvidando intencionadamente la participación que en la lucha por el progreso, por la creación, por la felicidad, por la seguridad y la libertad de los pueblos, le cupo gloriosa y heroicamente a la mujer; para quienes inventaron la moral del miedo y la coacción, la "deliciosa" leyenda de su fragilidad erigiéndose en protectores y en andadores permanentes de su vida, de su educación de sus sueños, de sus inquietudes, de sus rebeldías, de sus derechos; inquieta y subleva la decidida resolución de marchar por el camino de la reivindicación cierta de esos derechos injustamente postergados. Este Congreso de Mujeres de la Argentina ha despertado también, como había de esperarse la intención de señalarlo deliberadamente, como la expresión sectaria de intereses ajenos a las inquietudes que unen a las mujeres y madres preocupadas por esos problemas reales que no desaparecen ni se solucionan escondiéndolos.

La carestía de la vida que ahoga el presupuesto familiar, la inseguridad de techo para sus hijos, la mortalidad infantil como resultado de la

subalimentación; el analfabetismo verdadera lacra nacional, que avergüenza y humilla, la explotación, y la injusta remuneración del trabajo de millares de obreras, la desigualdad civil de la mujer ante la ley, todo eso existe en la sombra, oscureciendo el hermoso y verdadero sentido de la vida. Malogrando el gozoso deslumbramiento de la maternidad creadora. Todo eso ahoga la dicha de saber darse generosamente en obras artísticas, intelectuales, manuales que enrolan cada vez más a mujeres orgullosas y conscientes de ser madres e individuos laboriosos en medio, que sin embargo, es hostil.

Esto une e identifica profundamente a los millares de mujeres que saben, porque lo sienten en carne propia, que las inquietudes, las preocupaciones que las agitan, no la inventa nadie. Que están aquí, cerca de ellas, que forman parte y esencia de su batallar diario. Y que deben poner decididamente a la cabeza de ese movimiento maravilloso que reivindique su derecho a un mejor vivir, en dignidad, en paz. Esto es lo que estrecha las manos por encima de todo. Esto es lo que alienta la resolución de marchar hacia adelante, hacia el porvenir hacia la conquista de los derechos de la mujer, que son los de todo el pueblo, de la familia, de la Nación.

DIARIO

La Nación

Día 16 Mes

Agosto

Año

1948

**Terminó sus deliberaciones
el congreso de la Unión de
Mujeres de la Argentina**

En la sesión de clausura del primer congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina, celebrada ayer en Avellaneda, se aprobó la ratificación de la adhesión de la entidad a la Federación Internacional de Mujeres. Se expresó la solidaridad de la asamblea con las detenidas políticas —informó— de Paraguay y España y se resolvió reclamar la inclusión de los derechos femeninos en la Constitución Nacional, así como también la participación de la mujer en las deliberaciones a que dé motivo su reforma.

Entre los anhelos votados figuraron la instalación en todo el país de hospitales para niños, casas cunas y jardines de infantes; la derogación de la enseñanza religiosa en las escuelas y la igualdad de salarios para los dos sexos en igualdad de trabajo.

El congreso recomendó a todas las afiliadas a la entidad trabajar en favor de la soberanía del país y de la paz del mundo.

DIARIO

La Hora

Día 16 Mes

Agosto

Año 1948

CLAUSURO LA UMA SU PRIMER CONGRESO NACIONAL

POR LOS DERECHOS FEMENINOS

Adoptó Importantes Resoluciones

En medio de un cálido entusiasmo se dieron por terminadas ayer las deliberaciones del Congreso Nacional de la Unión de Mujeres de la Argentina, considerándose el punto de la orden del día: La mujer y la Reforma de la Constitución, rendido por la señora J. Weis alternado con informes de delegadas acerca de los derechos de la mujer y los derechos de la infancia.

Cabe destacar las magníficas intervenciones, vivas y conmovedoras de las delegadas del interior del país. Sobre todo, la de Marco Juárez, Verardo Tuerto, San Agustín, etc. que se refirieron a la triste, angustiosa y a veces desesperante vida de la mujer campesina. Así en esa clima de general expectativa por la importancia e interés de las voces más diversas oídas, en este Congreso para testificar cuánto tiene por reivindicar la mujer en la Argentina y cuánto es su decisión y firmeza para lograr aquello que se propone, en bien de toda la ciudadanía.

SOLIDARIDAD CON LAS PRESAS EN ESPAÑA

La palabra de la señora de Bono ma, se dejó oír para recordar al Congreso, el valor de la solidaridad para aquellos que luchan en el mundo por la libertad de sus pueblos. En ese sentido hizo referencia a las 2000 mujeres presas en las cárceles de España, alrededor de quienes la solidaridad hubo de hacerse presente recolectando entre obreras de la ciudad y del campo, capidoras de algodón, obreras de las vendimias, amas de casa, trabajadoras domésticas, quienes aportaron la suma de \$ 2.700 que ya fueron enviados a las presas españolas. A continuación de esta intervención que fuera ovacionada, la señorita Irma Othar, secretaria de la sección provincial bonaerense propuso la organización de una colecta entre las presentes para enviar a las presas antifascistas de la madre patria, como expresión de solidaridad del Congreso. Aceptada que fue la proposición se colectó la suma de \$ 188,50.

Habiendo finalizado las intervenciones se pasó a leer las resoluciones redactadas por las comisiones respectivas; entre ellas las que consideramos de mayor importancia por el espíritu reinante entre las mujeres y madres presentes, fueron: solución para los problemas del niño, con la creación de hospitales, casas de maternidad, jardines de infantes a todo lo largo del país, derogación de la enseñanza religiosa en las escuelas y plena vigencia de la ley 1420. Solución de los problemas de la mujer en su condición de madre trabajadora, ciudadana; derechos civiles y económicos. Igual salario para igual trabajo. Defensa de la soberanía e independencia del país y de la paz mundial. Ratificación de adhesión a la Federación democrática internacional de mujeres, solidaridad con las mujeres detenidas y torturadas por la lucha por la libertad en España y Paraguay. Participación de la mujer en la reforma de la Constitución, inclusión de sus derechos. Bregar por la unidad de la mujer en todo el país sin distinciones de ninguna clase por la conquista de sus derechos y por la paz.

Se procedió luego a la elección del consejo directivo, en el que están representadas mujeres de la Capital y del interior.

En días subsiguientes continuaremos publicando las resoluciones y la misión del consejo directivo de la institución.



UN ASPECTO de la sala en que se desarrollará el Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina, en momentos en que la señorita Matilde Aleman dirige la palabra como directora del periódico "Nuestras Mujeres", para explicar el papel que juega el mismo en la organización.

DIARIO

La Bona

Día 18 Mes

Agosto

Año 1948

Adhesión de Mujeres Paraguayas al Congreso de U. M. A.

VALIOSA CONTRIBUCION ES LA SOLIDARIDAD ARGENTINA

Expresa su Profunda Gratitude por la Ayuda

La Unión de Mujeres Paraguayas ha dirigido una cálida nota de adhesión al Congreso de la UMA clausurado recientemente. Expresa la nota el profundo dolor de las madres, hermanas y novias paraguayas por la horrible situación de sus presos, y su fe en la victoria final del pueblo paraguayo con la ayuda solidaria de sus hermanos de América.

Destaca la ayuda que la UMA ha prestado en forma de medicamentos, ropas y viveres a los presos políticos del Paraguay, y al estímulo que ha significado esta muestra activa de solidaridad, a las heroicas mujeres del país guaraní en su lucha por la liberación de su patria y por el cese de las persecuciones y el terror desatado por el gulón rojo.

He aquí el texto de la mencionada nota:

"Buenos Aires, 14 de agosto de 1948.
— Señora Presidenta de la UMA. —
Distinguida señora: En nombre de la Unión de Mujeres Paraguayas para la ayuda moral y material a los presos patriotas y democráticos de nuestro país y por levantar un gran movimiento de opinión que haga conocer el terror y los sufrimientos del valiente pueblo de nuestra patria, tenemos el honor de dirigimos a ese magno congreso de trascendental importancia para las mujeres de la Argentina y América, para la causa de la paz y de la democracia, en favor de todos los que sufren el rigor de gobiernos antipopulares.

"Venimos, en primer término, a expresar, como mujeres paraguayas hermanas vuestras, a la UMA y a su capaz y activa presidenta y dignas colaboradoras, nuestra profunda gratitud por la ayuda que estáis prestando a los patriotas presos de nuestro país, con las primeras entregas que habéis hecho a la Unión de Mujeres Paraguayas de medicamentos frascados y por el esfuerzo que habéis desplegado a través de vuestras publicaciones para hacer conocer la situación paraguaya y en la formación del movimiento continental de protesta contra el terror y de solidaridad con nuestro pueblo.

"A los pasos que venis dando en el sentido señalado, estamos seguras que seguirán nuevos y persistentes esfuerzos por multiplicar la ayuda y las denuncias que en este sentido ese gran Congreso tomará resoluciones importantes. Así lo esperan con ansiedad y confianza miles de madres

paraguayas, con los hogares deshechos, por las persecuciones y la miseria; nuestras valientes mujeres, reclusas en la cárcel del Buen Pastor, centenares de maestras y profesoras destituidas de sus puestos, muchas de ellas encarceladas y deportadas; los 1.200 patriotas presos en las cárceles de Asunción, Concepción, Encarnación y en el campo de concentración de Peña Hermosa, sometidos a diarias torturas físicas y morales, faltos de alimentación, de ropas y de atención médica, hacinados en inmundos calabozos de las peores cárceles de América, sin proceso y prohibida la defensa.

"Así estaremos siempre agradecidas de vuestra acción solidaria, las que sentimos profundamente a nuestros muertos, a nuestros mártires queridos, como Toribia González, Toribia Escalada, Alberto Candia, Humberto Garcete y tantos otros asesinados en las prisiones por luchar contra la tiranía, por la independencia nacional, en favor de la democracia y la paz, de la madre, del niño y del hogar paraguayo.

"Conocemos el solidario, justiciero y valeroso corazón de la mujer argentina a través de toda vuestra historia. Sabemos que vuestra solidaridad activa, cada vez mayor hacia el pueblo paraguayo, será una valiosa contribución a la lucha que este libra por terminar sus padecimientos inenarrables y por acercar la hora de su victoria definitiva. Que será un estímulo a esas heroicas mujeres de Asunción, quienes desafiando el terror, realizan grandes concentraciones para reclamar el cese de los malos tratos y la libertad de sus presos, concentraciones que casi siempre son disueltas a sablazos y a tiros.

"Por todo esto, hacemos los más fervientes votos por el éxito de ese Congreso que marcará una página brillante en la historia de las luchas de la mujer argentina."

Viajará una Delegación de la LADH al Paraguay

Con el fin de realizar gestiones relacionadas con la situación de los presos por causas políticas, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, ha resuelto propiciar el envío de una delegación al Paraguay, la cual debe entrevistarse al nuevo presidente del país hermano Don Juan N. González.

La delegación que estará integrada entre otros por el ex diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, partirá posiblemente en la semana próxima para entrevistarse con el señor González. Se le hará presente al primer magistrado del país hermano —en nombre de los sentimientos humanitarios del pueblo argentino y de los sagrados principios del derecho— la esperanza y el deseo de los pueblos americanos de, que el Paraguay logre su completa pacificación espiritual por medio de medidas que tiendan a aliviar la situación imperante en las cárceles y, por el establecimiento de una amnistía amplia por cuestiones políticas.



La Mujer Reclama sus Derechos

FUE nuestro gran Sarmiento quien afirmó, cuando hacerlo sonaba a osadía, que "el grado de emancipación de las mujeres mide el adelanto de un pueblo". Y corresponde al ilustre sanjuanino el mérito de haber luchado contra el enclaustramiento feudal de las mujeres argentinas, despertándolas para la vida del trabajo y la cultura y para funciones tan vitales para un pueblo como las de la enseñanza.

Desde que el autor de "Facundo" expresara aquel concepto, muchas transformaciones ha sufrido nuestra patria, y, el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio ha incorporado a la producción, a las tiendas y oficinas, a millares y millares de mujeres que, en ciertos gremios, el textil, el del vestido y el de los frigoríficos constituyen, respectivamente, el 70, el 80 y el 50 por ciento del personal ocupado. No hay función útil casi en la cual no se manifieste el esfuerzo femenino y, hasta obligaciones militares, bien que limitadas, pesan ya sobre ella, sin contar con que en la guerra moderna, las mujeres y las criaturas no escapan a los bombardeos, a los campos de concentración ni a la metralla.

La mujer, tras arduo reclamo, acaba de conseguir en el país el importante derecho de votar. Pero el que haya conquistado su condición de electora, no significa que la mujer haya alcanzado la igualdad de derechos que le corresponde, y, es así, cómo se encuentra aún disminuída en materia civil, y, por trabajo igual al del hombre, sigue recibiendo un sueldo o salario menor. Por otra parte, problemas como el de la carestía de la vida, el de la falta de viviendas, la escasez de agua en los barrios, repercuten fundamentalmente sobre la mujer ama de casa, y, sobre la campesina, pesan todos los graves problemas que afronta hoy el hogar rural.

El Primer Congreso de la Unión de Mujeres de la Argentina, con participación de representaciones de movimientos femeninos de casi todo el país, inicia hoy sus deliberaciones en Avellaneda, para considerar los problemas mencionados, y otros tan importantes como los Derechos del Niño, la Reforma de la Constitución y la Defensa de la Paz. La enunciación de la orden del día indica la importancia de esa reunión de mujeres de diversas definiciones políticas, o sin partido, de diversos credos religiosos o ateas, que se pronunciará sobre cuestiones tan candentes para el país.

La gravedad de los problemas de la niñez acaba, inclusive, de ser enunciada en el informe de un magistrado judicial, que llama la atención sobre la incidencia en ellos de cuestiones tales como la de la vivienda. En cuanto a la proyectada reforma constitucional, crea las condiciones para que las mujeres argentinas, con el apoyo de la población masculina interesada en el progreso del país, se movilicen por la inclusión de sus derechos, como el de recibir igual salario por igual trabajo, el de tener equivalencia de derechos civiles con el hombre, obtener la posibilidad de divorciarse cuando se equivocaron en la elección de esposo, etc.

El clima belicista que procuran encender los imperialistas, especialmente el imperialismo yanqui, choca con los sentimientos pacifistas de las mujeres, que han sido víctimas y testigos del horror de la última guerra y que, en espacio de un cuarto de siglo, han sido castigadas por dos conflictos mundiales provocados por el imperialismo capitalista y su hijo el fascismo. Las madres de todo el mundo, encabezadas por la Federación Internacional de Mujeres, se movilizan en todo el mundo contra los manejos guerrilleros de los agentes de Wall Street. Las mujeres argentinas quieren la paz y no escatimarán por tanto su concurso a esa movilización.

DIARIO

La Hora

Día 19 Mes

Agosto

Año 1948

Viva Historia de la Actividad del Primer Año de la U. M. A. Hizo en su Informe M. A. Alemán

En una clara exposición la señorita Matilde Alemán, secretaria adjunta de la Unión de Mujeres de la Argentina, dió cuenta ante el congreso realizado en la ciudad de Avellaneda, de las alternativas en que desarrolló sus actividades la institución en su primer año de vida. Hemos logrado tomar algunas notas de los aspectos que consideramos más interesantes para el conocimiento público; los esfuerzos que ha debido llevar a cabo en su fundamental punto de mira: el acercamiento, la vinculación de las mujeres entre sí para sellar esa unidad tan cara en la lucha por la conquista de sus derechos. Así, la secretaria adjunta de la UMA dijo entre otras cosas: "No fué creada por nadie en particular. La UMA es el producto lógico de la necesidad de unión de todas las mujeres. Existían ya numerosos grupos femeninos tanto en la Capital como en el interior. Mujeres que se habían visto en la necesidad de unirse para protegerse mutuamente y luchar especialmente por el abaratamiento de la vida y por la vivienda. Estos grupos femeninos, pequeños, aislados, al principio, empezaron a conocerse y a trabajar juntos en todo aquello que fuera de interés común. Y entonces, de uno de ellos surgió la idea de llamar a todas las mujeres de la Argentina, sin distinción política, religiosa o social, para formar una estrecha unión y elaborar en conjunto un programa que contemplara los intereses de la mujer, el niño y la patria."

EL ENCARNECIMIENTO DE LA VIDA MOVILIZO A LA MUJER

Más adelante, el informe de la señorita Alemán detalló cómo las agrupaciones de los barrios y del interior salieron al encuentro del dolor y la angustia de familias y de padres ante el encarecimiento de la leche, las verduras, la carne. La falta de vivienda que desintegrara familias enteras, de combustibles como el kerosene y el carbón, que afectara a millares de pobladores más pobres. En todos los barrios, en todos los pueblos, la voz de la mujer y de las madres se levantó ante las autoridades reclamando solución a sus angustias. Las grandes movilizaciones donde centenares de ellas en representación de las madres que sufren en carne propia la falta de un techo decente, se llegaron hasta el Congreso de la Nación para solicitar de los diputados la sanción de leyes para la construcción de casas sanas e higiénicas para obreros. Así la palabra de la señorita Alemán hace desfilar ante

las delegadas presentes —muchas de ellas actrices de los hechos relatados—, las campañas, la lucha tesonera de la mujer por lograr una vida mejor para sus hijos.

LA TRABAJADORA

En cuanto a las necesidades de las mujeres, afirmó que: "En cuanto a los derechos de las trabajadoras (obreras, empleadas, campesinas, profesionales), una de las primeras tareas realizadas por la UMA fué la de hacer circular un petitorio por toda la República, en el que se podía: 1o. Que se convirtiera en ley el principio de, a igual trabajo igual salario; 2o. La sanción del estatuto del servicio doméstico; 3o. La reforma de la ley de maternidad, suprimiendo el aporte que las obreras están obligadas a hacer incluyendo en ella a las empleadas domésticas, trabajadoras a domicilio, obreras rurales y empleadas profesionales". Las firmas recolectadas fueron entregadas a la presidencia de la Cámara de Diputados el año pasado". Así, en una verdadera y amplia reseña fué surgiendo su trabajo realizado entre las campesinas, las obreras rurales; su intensa como permanente preocupación por la asistencia de la madre y el niño. Los derechos de la infancia.

LA SOLIDARIDAD. LA PAZ

Mereció una referencia especial el trabajo realizado en solidaridad con los presos políticos en España, particularmente las 20.000 mujeres presas en las cárceles de Franco. El sentimiento de repudio por el atropello y la detención de los patriotas chilenos, la organización de la ayuda a las heroicas mujeres que sufren tortura y prisión en Paraguay. En cuanto a la necesidad de reforzar la unidad de todas las mujeres por el afianzamiento de la Paz en el mundo como por la conquista de sus derechos, la señorita Alemán aseveró que: "Únicamente la unión de todas las fuerzas creadoras que anidan en la mujer por encima de sus diferencias de credos, etc., pueden garantizar la obtención de todos sus derechos como madre, ciudadana y trabajadora" —y a continuación— para juntas realizar la patriótica tarea de asegurar la felicidad de sus hogares, un porvenir mejor para sus hijos, el desarrollo de mejores condiciones de vida y propender al progreso de la Patria y al mantenimiento de la Paz en el mundo".

Entre cálidos aplausos de aprobación finalizó su informe la secretaria adjunta de la UMA.

DIARIO

La Hora

Día 27 Mes

Agosto

Año 1948



VECINAS DE LA RESERVA Este (Chaco) en el momento de recibir donaciones de la filial de Roque Sáenz Peña de la UMA.

Un Reparto de Ropas Hizo en Chaco la UMA

La Unión de Mujeres de la Argentina, filial de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco) envía un comunicado en el que informa que el día 17 efectuó un reparto de ropas entre los vecinos del barrio más pobre de la localidad: La reserva Este.

Este reparto, al que acudieron aproximadamente 500 personas, entre las que podían verse muchas mujeres y madres con niños en los brazos, dió lugar a una escena emotiva cuando la presidenta de la UMA, señorita Angelina Alvarez, comenzó la distribución de los paquetes. Este acto tan simpático como fraternal, dió lugar a que la presidenta señalara — detallando el programa de la institución — la necesidad de unirse que sienten y tienen todas las mujeres del país, para luchar y reclamar soluciones al encarecimiento de los artículos que, como la leche, debe estar al alcance de la infancia más modesta y más pobre. Después de hablar sobre la necesidad de crear dispensarios para lactantes, construir casas baratas, etcétera, dirigiéndose a las autoridades con petitcríos, llamó a las mujeres a ingresar a la UMA para luchar por una vida mejor, donde no haya necesidad de donaciones.

En medio del mayor entusiasmo se disolvió la reunión en la que muchas de las mujeres presentes testimoniaron su adhesión a la organización femenina.

DIARIO

La Hora

Día 31

Mes

Agosto

Año

1948

**Realizó un Entusiasta
Acto la UMA, de Zárate**

Hemos recibido un comunicado de la Unión de Mujeres de la Argentina filial de Zárate en el que se nos informa que el martes 24 realizó un acto público en el Salón del Sindicato de la Carne que contó con la participación de numeroso público entre el que se destacaban mujeres obreras de distintos gremios y amas de casa.

Un grupo de vecinos que concurren al acto dijeron encontrarse en grave peligro de ser desalojados comprometiéndose la Comisión de la UMA a ayudar en la solución de tan grave situación.

La Presidenta hizo uso de la palabra para informar sobre el programa de la institución las que fueron muy aplaudidas.

ORDEN PUBLICO
MOVIMIENTO GREMIAL

DIARIO LA HORA

Día 7 Mes Octubre Año 1948

Protesta la U.M.A. por Medidas Arbitrarias Contra sus Filiales

Con motivo de la reiterada obstrucción a la normal actividad de sus diversas filiales, la Unión de Mujeres de la Argentina ha dado a publicidad una declaración condenando actitudes que son contrarias al reforzamiento de la democracia argentina.

LA DECLARACION

"La Unión de Mujeres de la Argentina —comienza diciendo la aludida declaración— hace pública su protesta por las arbitrarias medidas tomadas por la Municipalidad de Buenos Aires, que atentan contra el normal desenvolvimiento de varias de sus agrupaciones adheridas. Es notorio que estas medidas tienen como única finalidad entorpecer el desarrollo ascendente de esta institución, cuyos propósitos son ampliamente conocidos por la opinión pública y apoyados por millares y millares de mujeres argentinas, a lo largo de todo el país. Con fútiles pretextos se ha clausurado la Asociación Mutual Casa Hogar del Servicio Doméstico, única institución que permite a este sector de mujeres, desamparadas de las leyes obreras, albergarse en momentos difíciles y realizar sus gestiones gremiales".

Más adelante señala la declaración que ha sido clausurada la filial de la UMA en la localidad de Juan B. Justo, la que contaba con un jardín de infantes funcionando en

su sede. Y añade: "El 4 de octubre dos instituciones más, prestigiosas y queridas en sus respectivos barrios, han sido intimidadas con la clausura en el término de 48 horas. Son ellas la Casa por el Bienestar de la Mujer y el Niño, de Castro 2040, donde funciona también un jardín de infantes, y la Agrupación "Mi Casa" de Migueletes 2384, que ha tenido actuación destacada por su valiosa colaboración con los vecinos víctimas de los recientes desalojos del Bajo Belgrano.

A esto hay que agregar la prohibición de una asamblea informativa sobre las resoluciones de su Congreso, que debía realizar el Centro Femenino del Norte".

"Frente a estas medidas —dice finalmente la UMA— que contradicen la prédica de justicia social y las garantías constitucionales, hace públicas su protesta y refirma sus propósitos de luchar incansablemente, como hasta ahora, por los derechos de la mujer, el bienestar y la seguridad de los hogares, la salud y la educación de los niños, por

la independencia y soberanía de la patria y por la paz mundial, seguras de interpretar así el sentimiento de los millares de mujeres adheridas".

Ante el procedimiento llevado a cabo por un inspector municipal en la Junta Femenina de Balvanera, adherida a la UMA, esta entidad ha informado que se ha dirigido al intendente denunciándole la arbitrariedad del proceder, al emplazar perentoriamente a la encargada a desalojar la habitación.

Por su parte, la filial afectada se ha dirigido telegráficamente al doctor Siri reclamándole la anulación de las injustas medidas de clausura.

En el mismo sentido lo ha hecho la Comisión de obreras del Vestido agrupadas en la Junta Femenina Pro Defensa del Hogar, de Villa Crespo.

OTRA ARBITRARIEDAD

Se nos ha informado a última hora que la filial de la UMA de Constitución, cuya secretaria funciona en Chile 1432, ha recibido también orden de clausura.

ORDEN PUBLICO
MOVIMIENTO GREMLIAL

DIARIO LA HORA

Día 8 Mes Octubre Año 1948

¿A QUIEN FAVORECE LA CAMPAÑA CONTRA ENTIDADES FEMENINAS?

La U. de las Mujeres Argentinas es Centro de una Ofensiva

La clausura llevada a cabo contra agrupaciones femeninas adheridas o filiales de la Unión de Mujeres de la Argentina, forma parte, sin lugar a dudas, de una campaña sistemática organizada por elementos que nada tienen de común con las aspiraciones y las necesidades más apremiantes que gritan y alientan a las mujeres de nuestro pueblo.

Lo demuestra esta medida tomada con la filial del pueblo de Juan B. Justo donde funcionaba un hermoso y siempre concurrido Jardín de Infantes; la agrupación "Por el bienestar de la mujer y el niño" de Castro 2040, donde también funcionaba un Jardín de Infantes, cursos de repaso escolar, funciones de teatro de títeres para los niños; la de "M. Casa", que tan destacada actuación tuviera en las tareas de solidaridad con las familias desalojadas del Ba-

jo Belgrano y de los refugiados bajo el puente del Pacifico; y así, otras filiales, e instituciones adheridas entre las que se destaca la Asociación Casa Hogar del servicio doméstico con hermosas y cómodas instalaciones, verdadera casa-hogar organizada y sostenida por el esfuerzo exclusivo de sus asociadas, acogedor refugio en los días sin trabajo, para obreras a quienes no alcanzan los beneficios de la legislación obrera.

OBSTACULIZA LA UNION DEL PUEBLO TAL CAMPAÑA

Estas agrupaciones femeninas, como la institución a la que están adheridas, —la Unión de Mujeres de la Argentina— concentran todo su esfuerzo en agrupar y acercar, a las grandes masas femeninas en torno de un programa común; este programa que es el de todas las mujeres y madres, es también el de todo el pueblo. Por eso su crecimiento acelerado, por eso la pasión puesta en la lucha por la conquista de pequeñas y grandes aspiraciones; las denuncias consecuentes sobre la especulación y la carestía de la vida, las movilizaciones al Congreso de la Nación, a la Intendencia Municipal, en la Capital Federal, en el interior del país; las calurosas reclamaciones por la solución del paucísimo problema de la vivienda, la campaña sistemática en las fábricas por la conquista de la igualdad de salarios para la mujer obrera y tantos puntos más de su programa popular, humano y fraternal, ponen de manifiesto su profundo contenido patriótico y progresista. En ocasión del complot denunciado por el propio Presidente de la Nación, general Perón como el crimen urdido por el enemigo de la libertad y desarrollo de los pueblos, el imperialismo yanqui, la Unión de Mujeres de la Argentina, como sus filiales y agrupaciones manifestaron su repudio, llamando a la unión más

estrecha de pueblo y gobierno en defensa de la soberanía amenazada, de la seguridad de nuestros hogares, del bienestar y de la Paz.

¿A quién favorece pues esta campaña emprendida contra el movimiento de organizaciones populares? ¿Quién que no sea enemigo de la seguridad y de la paz puede obstaculizar su normal desenvolvimiento en pro de la unión y de la conquista de las más sentidas aspiraciones de nuestro pueblo?

DIARIO ORIENTACION

Día 10 Mes Noviembre Año 1948.-



LA MUJER Y SUS PROBLEMAS

Las Mujeres Argentinas, Presentes en el Congreso Mundial por la Paz

EN los primeros días de diciembre tendrá lugar en Hungría el II Congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, que ha de realizarse bajo el signo de la lucha por la paz, lucha en la que están enroladas no ya miles, sino millones de mujeres de todo el mundo.

Las mujeres de nuestro país, de reconocida posición democrática, antioligárquica y antiimperialista, participarán en las deliberaciones de esa gran asamblea a través de sendas delegaciones designadas por dos prestigiosas entidades: la Unión de Mujeres de la Argentina y la Agrupación Cultural Femenina. En efecto, ya han partido algunas de las integrantes de esas delegaciones; Berta Ferelstein de Braslavsky, secretaria de la Agrupación Cultural Femenina, y Olga D'Albano, representante obrera de U. M. A.

Mucho tendrán que decir y que escuchar las delegadas argentinas. El despertar político-social de las obreras, amas de casa, intelectuales, campesinas; su valiente intervención en los movimientos huelguísticos y de otro tipo, sus numerosos puecos de responsabilidad en los distintos sectores de la producción, su creciente grado de organización, todo ello permite suponer, desde ya, una valiosa contribución.

No menos valiosa será la experiencia que recojan en un congreso donde han de encontrarse las soviéticas, las búlgaras, las rumanas, albanesas, francesas, italianas, norteamericanas, chinas, españolas, etc., etc., dirigentes de agrupaciones verda-

deramente nacionales, tanto por el caudal de sus adherentes como por sus tareas y objetivos.

En momentos en que nuestro país enfrenta la reforma de la Constitución, las representantes argentinas harán oír prácticamente ante el mundo entero su protesta por que una vez más, pese a gozar de derechos políticos desde hace dos años, han sido impedidas de ejercerlos y opinar directamente sobre cómo debe encarar la nueva Carta Magna los múltiples problemas femeninos. Al mismo tiempo dirán que, no obstante esa injusta exclusión, han de formar miles de comités femeninos, a lo largo de nuestro territorio para hacer llegar a los convencionales la expresión de sus aspiraciones como madres, trabajadoras, profesionales.

Con ello no reflejarán sino lo que está ocurriendo actualmente en cada barrio, en cada fábrica y localidad, donde, auspiciadas por U. M. A. y adheridas o no a esta entidad, mujeres de cualquier tendencia política o religiosa se unen en pequeñas y ágiles comisiones para propiciar la incorporación a la Constitución de una determinada reivindicación: la que ellas más sienten, la que más necesitan sus niños o la más requerida por el bienestar de su familia.

En este Congreso de la Paz nuestras mujeres han de agregar su voz a las de millones de europeas, americanas, asiáticas o africanas, a quienes los planes guerreristas del imperialismo yanqui han impulsado a acelerar sus actividades para desbaratarlos y asegurar así una paz sólida, estable y duradera.

Esto Es la Federación Democrática Internacional de Mujeres

EN el curso de la unión de las fuerzas de la democracia internacional han nacido poderosas organizaciones, como la Federación Mundial de Sindicatos, la Federación Internacional de Juventudes Democráticas, la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Millones de mujeres en todos los países han comprendido que la paz no puede ser sólida si ellas no la defienden. La conciencia de su responsabilidad para la solución de los problemas de posguerra, la comprensión de la urgencia de esfuerzos coordinados para la conquista de sus derechos políticos, sociales y económicos, han servido de cimientos sobre los cuales se ha comen-

zado a erigir la unidad internacional de las mujeres.

La experiencia de estos años de actividad de la F.D.I.M. ha demostrado el crecimiento de su influencia y su autoridad. La Federación ha jugado un papel importante en la movilización y unión de las mujeres democráticas, se ha convertido en un destacamento del campo democrático y antiimperialista. Su programa, lo mismo que su actividad práctica le atraen las simpatías sinceras de millones de mujeres: de Europa y de América, de los países coloniales y dependientes. Sus filas aumentan constantemente, lo cual es la mejor prueba de su creciente autoridad.

FUERZA NUMERICA

Actualmente la F.D.I.M. reúne a más de 80 millones de adherentes, y agrupa a organizaciones femeninas de 48 países. La existencia de una federación de tal potencia, de una envergadura verdaderamente mundial, es uno de los testimonios más evidentes de los eminentes progresos del campo antiimperialista, de la madurez política siempre creciente de los pueblos.

CAMPAÑAS REALIZADAS

En el curso de su existencia la Federación y sus organizaciones nacionales han lanzado numerosas campañas de masas, a saber:

- contra la violación de las decisiones de Potsdam;
- en favor del cumplimiento sin reservas de la resolución adoptada por la ONU, sobre la reducción de armamentos, sobre la prohibición de las armas atómicas y la propaganda gue-

- rrrerista;
- por la defensa del heroico pueblo griego que lucha contra un régimen neofascista de intervención extranjera y contra las persecuciones de los demócratas en Grecia;
- contra los imperialistas holandeses y sus protectores, que aspiran a sofocar la libertad e independencia del pueblo indonesio.

Además, la Federación ha lanzado una campaña de gran envergadura contra el régimen fascista de Franco y por la defensa de los patriotas españoles.

ACTIVIDAD PRACTICA

En lo que concierne a su actividad práctica, la F.D.I.M. lucha por las aspiraciones más vitales de toda mujer democrática. La Semana de Socorro a los Niños, lanzada por la Federación, agitó a la opinión pública y a las mujeres del mundo entero y ofre-

ció un nuevo medio para una cooperación entre la F.D.I.M. y las agrupaciones que aún no se habían adherido.

SUS DIRIGENTES

Las mujeres que están al frente de la F. D. I. M., resumen en sus magníficas vidas el amor a los pueblos, a la paz, a la felicidad de la madre y el niño. He aquí algunos nombres: Eugénie Côté, presidenta, es una destacada físico-química, miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Francia. Una de las vicepresidentas es Dolores Ibarruri, de cuya personalidad resulta difícil decir algo breve; la otra es Nina Popova, secretaria del Consejo Central de Sindicatos Soviéticos. Y es secretaria general Marie Claude Vaillant Couturier, heroína antifascista, Caballero de la Legión de Honor, diputado por el Partido Comunista francés.

capeta de la U.M.A

Las Mujeres Quieren la Paz Mundial y Lucharán Enérgicamente Contra los Incendiarios de una Nueva Guerra

Visitan
"La
Hora"

Impresiones de las Delegadas al Congreso Mundial de Mujeres Realizado en Budapest

Ayer en LA HORA nos hemos visto honrados con una visita sumamente grata. La de las delegadas argentinas al II Congreso Mundial de la Federación Internacional de Mujeres Democráticas. Tras los saludos de rigor se inicia una charla amable, que bien pronto se convirtió en reportaje, al que nuestras distinguidas visitantes se prestaron gentilmente.

A nuestra primera pregunta sobre cuál era la impresión recibida de Hungría y de su República Popular, la señora de Ponce, presidenta de la Unión de Mujeres de la Argentina, nos respondió la primera:

—Una impresión inmejorable. Por todas partes hemos podido constatar un resurgimiento poderoso, no sólo material, que es muy importante, sino también en lo espiritual, en lo político y social. Es como si todo floreciera bajo el impulso de la democracia popular.

Lo que más nos llamó la atención —prosiguió diciéndonos—, fué la actitud general de la mujer húngara tanto en la ciudad como en el campo. La que en épocas no muy lejanas era simplemente una sierva y productora de hijos, es hoy una mujer consciente de sus derechos, que con paso firme marcha por el camino de la nueva democracia.

—Y del congreso, qué puede usted decirnos?

—El congreso fué para nosotras una sucesión interminable de emociones, comenzando por que la ciudad de Budapest se había vestido de fiesta en honor de las delegadas al congreso. Luego el hallarnos entre representantes de los más variados y distantes países, todas tan distintas, con idiomas y costumbres diferentes y muchas engalanadas con sus vestimentas típicas.

—¿Cómo lograban entenderse?

—Fuera de que a todas nos unía iguales sentimientos de paz y fraternidad humanas, cada delegación contaba con intérpretes. Durante las sesiones del congreso, funcionó un perfecto sistema de teléfonos, por medio del cual cada delegada podía escuchar la traducción en su respectivo idioma. La organización del Congreso y la atención a las delegadas fueron perfectas, sin descuidar el menor detalle. Nuestras amigas húngaras que contaron con la cooperación del gobierno, se esmeraron en todo. Había hasta médicas para atender a las delegaciones, y no pasó un solo día sin que en nuestros pupitres no encontráramos un obsequio amable y fino.

LA OBRERA HUNGARA

Hablando de las numerosas visitas realizadas a fábricas, la señorita Olga D'Albano, obrera de la industria del calzado, nos cuenta de una visita realizada a la fábrica metalúrgica Manfred Weiss.

—En esta fábrica —nos dice— trabajan 23.000 obreros, de los cuales 8.000 son mujeres. Allí no hay diferencias entre los salarios de los hombres y de las mujeres. Las muchachas jóvenes, al hablar con nosotras, se sorprendían que no fuera así en nuestro país.

Pero lo que más nos impresionó fué ver a las mujeres obreras sentirse dueñas de la fábrica. Todo les interesa. El nivel de la producción, su calidad, la calificación de obreros y obreras, la asistencia social dentro de la fábrica, etc. En fin, todo. Junto a los hombres, las mujeres obreras participan activamente en todo.

En todas partes aumenta rápidamente la producción. En la Manfred Weiss, los obreros decidieron aumentar la producción en honor del congreso mundial de mujeres, y así lo hicieron efectivamente.

—La fábrica de que le habla la señorita D'Albano —interviene la señora Fanny de Edelman—, fué destruida por los nazis en un 45 por ciento, pero los obreros la habían reconstruido y reparado casi por completo, cuando la visitamos.

—También en el campo hemos podido comprobar la participación activa de la mujer, incluso en puestos de dirección de cooperativas agrícolas. Muchas de ellas han sido condecoradas y premiadas por su labor destacada y ejemplar.

—Hay un ejemplo de masas —nos dice la señora Susana de Domínguez—, que merece citarse, 2.500 escuelas fueron reconstruidas completamente, desde los cimientos hasta la colocación de los vidrios, por 22.000 mujeres, muchas de las cuales ostentan hoy un distintivo de honor, como homenaje del pueblo y del gobierno a sus mujeres admirables.

Y ya que hablamos de escuelas y colegios —agrega—, visitamos un colegio secundario y al hablar con las chicas, nos sorprendió sobre manera su alto nivel intelectual y político, que se trasladaron en



LAS SEÑORAS Margarita S. de Ponce, Fanny de Edelman, Susana de Domínguez, y la señorita Olga D'Albano, delegadas argentinas al Congreso Mundial de la F.I.D.M. realizado en Budapest, en la recepción de LA HORA, acompañadas por el compañero Salvador Dell'Aquila, del Consejo de Dirección y el compañero Rubens Iscaro, miembro de nuestra redacción.

las infinitas preguntas de todo orden que nos formularon.

LA IGLESIA CATOLICA EN HUNGRIA

Recordando el arresto del cardenal Mindzenty y las aseveraciones de la prensa imperialista sobre persecuciones a los católicos, preguntamos a nuestras amables interlocutoras, sobre el problema religioso en Hungría.

—En ninguna parte hemos podido ver iglesias cerradas o impedido el pueblo de cumplir con su conciencia y sus sentimientos religiosos, que son profundos. Muy por el contrario —nos explica la señora de Ponce—, el Estado asegura la libertad de cultos y nosotras hemos visto a curas y monjas impartir la enseñanza religiosa en las escuelas. Lo que sucede es que el gobierno y el pueblo, exigen al clero que no intervenga en política ni actúe contra el nuevo estado de cosas en el país, que cuenta con el innegable apoyo de todo el pueblo.

La conversación gira ahora sobre la Unión Soviética, coincidiendo nuestras reporteadas, en que es realmente impresionante y conmovedor el cariño que siente el pueblo de Hungría por la Unión Soviética. Es inmensa la gratitud popular hacia la URSS, y a su glorioso Ejército, que liberó a Hungría del yugo nazi y del régimen de Horthy, facilitándole la tarea de construir una nueva vida, por la senda de la democracia popular.

POR LA PAZ EN EL MUNDO

—Digan ustedes finalmente— nos ruega la señora de Domínguez—, que el Congreso fué una ardiente afirmación por la Paz mundial, acompañada por la firme decisión de las mujeres de impedir una nueva guerra, esta vez contra la Unión Soviética. Esta idea fué la que dominó todas las deliberaciones. El grito unánime de todas las delegadas, particularmente las de los países europeos, fué por la paz en el mundo, contra los que traman e incitan a una nueva masacre.

Y mientras nuestras amables visitantes se despedían de nosotros, nos parecía oír el clamor de las mujeres del mundo entero reclamando la paz, porque se ponga un chaleco de fuerza a quienes en Washington o Londres complotan contra las vidas de hombres, mujeres y niños, preparando en las sombras un nuevo y más horroroso conflicto guerrero.

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

- A las 19 y 35 del día 15 de enero de 1949, en el salón del Hogar Yugoslavo, ubicado en J.M. Nuñez 1751 de DOCK SUD, dió comienzo con la presencia de unas cien personas aproximadamente, en su inmensa mayoría del sexo femenino, el acto programado por la UNIÓN DE MUJERES DE LA ARGENTINA, y dijo la

SEÑORITA IRMA OTAZ.

Señoras, señoritas y señores: Vamos a comenzar nuestra gran conferencia organizada por la sección provincial de la Unión de Mujeres de la Argentina. Contamos entre nosotras a tres de las delegadas que han concurrido al grandioso Segundo Congreso Internacional de Mujeres realizado el 10. de diciembre en Budapest, Hungría. Son ellas, la señora de Ponce, Presidenta de la Unión de Mujeres de la Argentina (APLAUSOS); la señora Fany de Edelman, Secretaria General de la U.M.A. (APLAUSOS); y la señorita Susana Domínguez, Secretaria del Centro Femenino del Norte, de la Capital (APLAUSOS).

La sección provincial ha resuelto llamar a la presidencia de esta reunión a la señoras y señoritas que se han destacado en los trabajos por nuestra querida U.M.A. en los barrios siguientes: de la Agrupación Ramos Mejía -que por favor se hagan presente-; la señorita Florentina Pauloski; la señora de Santillán, de Villa Turdera; la señorita Méndez, tesorera de la sección provincial de la U.M.A., y la señorita María Bravo, de la junta femenina. (APLAUSOS).

Señoras y señoritas: Nos aprestamos a oír aquí las palabras elocuentes, grandiosas, de nuestras delegadas, que con el esfuerzo de todas y cada una de vosotras, hemos podido enviar con orgullo al Segundo Congreso Internacional de Mujeres, organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Nuestras delegadas, de las cuales estamos orgullosas, porque como ellas lo dirán han tenido destacadísimo papel en el congreso de las mujeres del mundo, expresarán aquí todo lo que han visto y oído; todas las experiencias de aquel grandioso congreso, que nos han de servir a nosotras en la Argentina para trabajar mejor, para luchar mejor, para dar solución a los grandes y graves problemas que afligen a nuestra patria.

Digo que nos sentimos orgullosas de nuestras delegadas, pero más orgullosas aún nos sentimos todas las mujeres, desde la primera hasta la última afiliada de la U.M.A., porque nuestra querida U.M.A. está adherida, como no podía ya ser de otra manera, a la Federación Democrática Internacional de

Mujeres que agrupa a ochenta y un millones de mujeres en el mundo. Son ellas las que luchan a través de sus agrupaciones en todo el mundo por la consolidación de la familia, por los derechos de la mujer y para asegurar la paz en el mundo, base fundamental para la existencia feliz de los pueblos. (APLAUSOS).

Seguidamente oiremos la palabra de Susana Domínguez, sobre el tema: Los derechos de la mujer. (APLAUSOS).

SEÑORITA SUSANA DOMINGUEZ (Lectura)

Queridas amigas:

Es muy difícil en realidad transmitir y describir con palabras qué significa para cada una de nosotras, las delegadas que concurrimos por la Unión de Mujeres de la Argentina, este magnífico congreso, como fué el realizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres. Yo quisiera poder transmitir mis impresiones a todas ustedes, después de agradecer a todas las mujeres que con tanto sacrificio, con tanto cariño, ^{dieron} todo el decidido apoyo que han prestado a la U.M.A., para que fuera posible que esta delegación llegara a Budapest, al congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Quiero agradecer a las dirigentes de la Unión de Mujeres de la Argentina que han aportado tantas horas de sacrificios y de labor para que esta delegación hiciera este gran trabajo que ha de servir de contribución para que nosotras las mujeres argentinas realicemos una labor mayor, más consecuente, para lograr lo que todas las mujeres en Europa ya están en camino de realizar. Pero quiero dejar expresada también la certeza de que todo este aporte de sacrificios y de superación no ha sido en vano.

Por mi parte sólo quiero, para estar satisfecha de mi misión, poder transmitir a todas ustedes fielmente, no solamente las grandes experiencias recogidas junto a las magníficas mujeres de todos los países del mundo, sino que quisiera transmitir a todas los momentos de profunda emoción que hemos vivido en los países de Europa y especialmente en el congreso que realizamos en la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

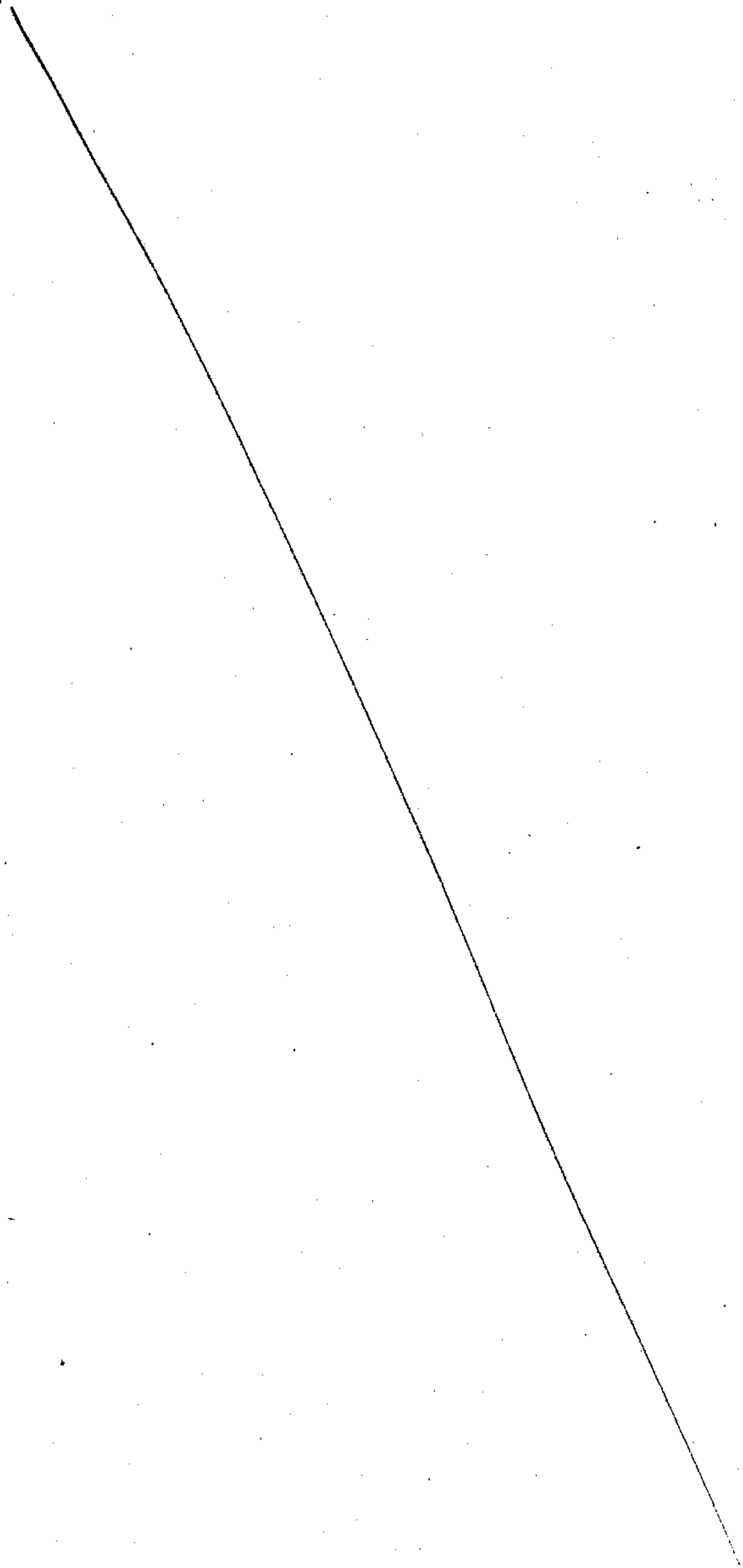
Me voy a detener un momento en lo que significó la recepción de las mujeres húngaras, no bien llegó a tierra húngara el tren en que

viajábamos las delegadas francesas y las delegadas argentinas. Es sinceramente muy difícil, créanme, poder describir el cariño, la admiración de todas estas mujeres, porque en todos los rincones, en todos los lugares, dejaban sus tareas para saludar a las delegadas que entraban a tierra húngara. Al paso del tren, que solamente se detenía en algunos lugares uno o dos minutos solamente, ellas estaban presentes con sus demostraciones de cariño, trayendo ramos de flores, y de todos los lugares venían a saludarlas, a abrazarlas, y a pesar de que no sabían el idioma de las mujeres que llegaban a su tierra, venían de todas partes a saludarlas, repitiendo sus demostraciones de intenso cariño cuando el tren partía nuevamente. Es sencillamente difícil describir las escenas tan emocionantes que se producían y las demostraciones que recibíamos en cada uno de los puebecitos donde el tren paraba, y donde encontrábamos en todas partes banderas, estandartes y leyendas donde daban la bienvenida a las delegaciones que venían de todas las partes del mundo.

Las atenciones de las mujeres húngaras, desde que llegamos a Hungría, durante el congreso, durante todo el tiempo que hemos estado con ellas, ha sido realmente admirable y digno de mención. Aquello fué una continua atención para con nosotras; para acompañarnos a todas partes, para llevarnos a ver, a pasear, a visitar; todo fué una cosa que es muy difícil explicar con palabras y sobre todo las atenciones que han tenido con nosotras. Durante el congreso las mujeres húngaras venían a la puerta del departamento donde se realizó para tratar de conversar con las delegadas, para hacerles preguntas, para tocarlas, sí, para tocarlas, así como lo oyen, parece increíble, pero aquellas magníficas mujeres húngaras querían ver a las mujeres del mundo, querían conversar con ellas. Y esto es en realidad sencillamente maravilloso porque eran las mujeres que hasta ayer luchaban contra una reacción en su país y que hoy con un optimismo enorme están realizando grandes tareas en la reparación de su patria.

El día 10 de diciembre nos sorprendió, a las seis de la tarde, una inmensa manifestación de las obreras de Budapest que tenían en sus manos cada una una antorcha. Eso fué algo más que magnífico. En realidad, no podía dejar de decirles que cuando nos asomamos al palacio del Parlamento para ver a esa inmensa muchedumbre que venía a saludar a las delegaciones del mundo, nos emocionamos hasta las lágrimas. Eran miles y miles de

mujeres obreras, que desde todos los rincones convergían para saludar a las delegadas que venían al congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres. En



5

En todas las fábricas a donde hemos ido, que hemos visitado, pues precisamente tuvimos ocasión de visitar una fábrica de elaboración de azúcar, un establecimiento hospitalario dentro de un pueblo, en todas partes en que hemos conversado con las mujeres del pueblo, con las obreras, con toda la gente que encontramos a mano, con la que, indudablemente, no podíamos entendernos sino a través del intérprete, hemos encontrado amplia simpatía. Es evidente que nuestro deseo hubiera sido que nuestras conversaciones con esas gentes, se hubiera podido realizar directamente a fin de no perder nada de lo mucho que ellas estaban dispuestas a decirnos. Pero, su entusiasmo nos revelaba, por otra parte, todo lo que esas mujeres se hallaban dispuestas a hacer en favor de sus semejantes de la misma nación, sino de todo el mundo.

Es imposible describir el entusiasmo de esas mujeres y toda la voluntad que tienen de colaborar en beneficio de nuestras aspiraciones; es halagador comprobar su fe y su esperanza en que todos nuestros sueños han de realizarse.-

En la visita que realizamos a un pueblo de Hungría, donde tuve la satisfacción de hablar ante seis mil mujeres, logré conversar con algunas de ellas y me enteré, por ejemplo, que eso de igual salario a igual trabajo con el hombre, ya no es problema para ellas. Una de esas amigas, nos decía con toda sencillez: "Luchen ustedes también como nosotras y obtendrán las mismas mejoras y aún lo que nosotras no hemos podido conseguir."

En palabras sencillas, esta mujer quería transmitirnos su fe, su optimismo para la acción, a fin de que consiguiéramos los mismos beneficios que ellas. Pero es que en realidad allí se vive un mundo nuevo. Al convivir con estas gentes, se siente esa sensación de hallarse en un mundo nuevo, lleno de esperanza y optimismo. Ellas tienen una fe inquebrantable en que se van a lograr todas las conquistas que ellas están obteniendo y en que la paz va a ser una realidad para todas las mujeres del mundo. (APLAUSOS)

Así como es una realidad para esas mujeres, el dar la tierra a quienes la trabajan, las mujeres de aquellas latitudes, no solamente han conquistado beneficios materiales como el citado, y otros muchos, sino también sociales. Han logrado la instalación de salas-cunas. Hemos visitado una de estas salas, muy importante, ubicada en un barrio de obreros, un barrio suburbano, a donde todas las obreras llevan sus niños, que son allí atendidos

6

por personal especializado y rigurosamente controlada su salud. Es una casa magnífica, donde las mujeres dejan a sus niños a la mañana y se van a trabajar tranquilamente. Todas las mujeres tienen su comedor, de manera que al terminar sus tareas en la fábrica, sólo les queda recoger a sus niños e irse con ellos a sus casas.

He tenido también oportunidad de conversar con alumnas de un colegio secundario, y me fué dable observar, admirada, el interés con que esas niñas pese a su corta edad, se preocupaban por conocer la situación de la mujer argentina, formulándonos preguntas dignas de personas de edad adulta, y dejándonos la favorable impresión de que tienen un alto concepto de las cosas que deben ocupar hoy nuestra atención. Nos preguntaron acerca de cuál era la situación de la mujer argentina, cuál era su nivel social, cuáles sus conquistas, siendo trabajadoras, y una cantidad de cosas más que denotaban claramente su gran interés por saber la real situación de la mujer argentina.

La situación de la mujer en Hungría es, en realidad, en comparación de lo que ayer nomás era en el régimen ~~nazi~~-fascista, una cosa completamente distinta. Es que allí se está elaborando una nueva conciencia y la mujer no puede estar ajena a ello, allí sobre todo donde la mujer participa junto al hombre de todas las actividades, con los mismos derechos y las mismas obligaciones, colaborando eficazmente en la reconstrucción material y moral de la nueva sociedad que allí se levanta.

A través de las distintas visitas y conversaciones, hemos podido constatar cómo y con qué ritmo se reconstruye Hungría y cómo estas mujeres no reparan en sacrificios y es así como al salir de la fábrica, trabajan hasta seis horas extras para cumplir esa ímproba labor de reconstruir todo aquello que los alemanes han destruido.-

Repito, que las obreras húngaras no tienen el problema de a igual trabajo igual salario. Todos ganan lo mismo. En Hungría es muy elevado el nivel de vida de las mujeres obreras, que van muy bien vestidas. Las obreras de las fábricas tienen buena ropa, buen abrigo, no así en otros países donde se nota entre la gente de dinero y la gente pobre una diferencia efectiva.-

La defensa de la niñez y la protección de los niños, es lo que motiva más preocupación del gobierno. La defensa de la niñez demanda una cons-

7

tante dedicación del gobierno, lo que hemos podido comprobarlo en una visita que hemos hecho no solamente a las salas-cunas, sino a otros establecimientos donde se les imparten a los niños nociones de pedagogía, interesándose especialmente por la atención de los niños afásicos y retardados, es decir, por los anormales y donde se les hacían curas terapéuticas a los niños griegos. Había en uno de estos establecimientos, 20 niños griegos que fueron dejados por sus madres, guerrilleras, y pudimos constatar personalmente en qué forma el Gobierno Húngaro colabora con estas mujeres que luchan por la libertad, por la patria, y cómo esos niños son atendidos. La Dirección de la escuela donde los niños son educados, instruidos, ha dividido la enseñanza en cursos. Tienen cursos adelantados, jardines de infantes, ~~esárax~~ etc. en fin, reciben estos niños una atención completa, y como de jo dicho atendidos por personal especializado. Aquí no cabe eso que dijeron de la cortina de hierro. Nosotros hemos podido ver cómo son tratados los niños griegos a quienes, incluso, se les respeta en su propio idioma. Esos establecimientos tienen personal especializado que no habla con esos niños sino en griego, a fin de que los mismos no sufran por la diferencia del idioma y puedan entenderse con su misma gente. (Aplausos)

La mujer campesina goza de una cantidad de mejoras. Allí existen cooperativas agrícolas que reporta gran beneficio a la campesina, y goza además de una cantidad de mejoras que le han sido dadas por este nuevo gobierno, mejoras por las que venía luchando desde hace 30 años, similares a las que ha obtenido la mujer de la Unión Soviética. Es elevado su nivel intelectual. Hemos conversado con mujeres ingenieros, abogadas, artistas y campesinas, integrantes de la delegación soviética, quienes nos hablaron de su magnífica situación, mujeres que en su mayor parte participaron de la heroica defensa de Stalingrado, habiéndolo hecho por intermedio del intérprete. Hemos conversado entusiastamente con estas mujeres de una gran simpatía, de gran sencillez y sólo lamentamos el no haber podido conversar sin intérprete

8
y no poder tratarlas más para aprender de ellas tantas nuevas cosas!

La mujer en la Unión Soviética lucha en el plan quinquenal, tiene participación activa en el plan estatal, son mujeres las que participan en la vida estatal, política y social del país; son mujeres las que trabajan en la ciencia, en la cultura, en las fábricas, en los talleres, en las cooperativas agrícolas, y no solamente como obreras sino que ellas también introducen innovaciones en las industrias. Por ejemplo, en ~~una~~ ^{una} fábrica de neumáticos se aplican nuevos métodos en la fabricación de cubiertas para automóviles, que son innovaciones de las mujeres, y así se pone de manifiesto, como en otras actividades industriales y de toda índole, la extraordinaria capacidad de producción de la mujer soviética.

Y así podemos seguir enumerando miles y miles de actividades creadas por las mujeres soviéticas, que luchan sin descanso por sus conquistas junto a las mujeres del mundo.

Está también el ejemplo de las mujeres yugoeslavas, que junto a nosotras estaban en el congreso. Son enormes las conquistas obtenidas por las mujeres checas. Tienen representantes en las cámaras, e incluso intervienen en las actividades políticas y jurídicas. Existe la mecanización de los trabajos caseros que tiene que realizar la mujer, a fin de que no siga convertida en el esclavo casero. En el congreso estaban también las mujeres de China, de la hasta ayer feudal China, de la China que a través de su lucha se va liberando de la tiranía de Chiang-Kai-Shek, cuyo régimen mata a los niños sin piedad. Y allí también junto a nosotras estaban las mujeres de Corea, de la India, de Viet-Nam, de Birmania, de Rumania, de Bulgaria, de Mongolia, que demostraban cómo las mujeres ayudan a consolidar la democracia y cómo ellas conquistan sus derechos y aseguran el bienestar para ellas, para sus familias y para hijos (AFLAUSOS).

Y también estaban allí las mujeres de la gran democracia del norte, las mujeres de Estados Unidos, que tienen todavía muchas conquistas que lograr. En un Parlamento, que cuenta con quinientos cincuenta y un

miembros, sólo hay siete mujeres representantes. Las mujeres de los Estados Unidos e Inglaterra se comprometieron a solicitar que termine la opresión de sus gobiernos sobre los pueblos del mundo, y en especial sobre los pueblos de Europa con el tan mentado Plan Marshall. Y allí estaban las mujeres de Grecia, cuyas guerrilleras luchan heroicamente, y las hemos visto en el congreso cuando vinieron cruzando los montes para poder asistir a la reunión de las mujeres del mundo (APLAUSOS).

Hemos estado junto a las valientes mujeres de España (APLAUSOS), de esas mujeres que luchan desde adentro y desde afuera de España para que se termine como este régimen sanguinario, como es el del tirano Franco. Yo misma puedo decir qué es lo que pasa en la tierra española, porque he podido ver desde el vapor cómo mujeres encinta, sin poder moverse, corrían detrás de un pedazo de pan que desde el abordaje del vapor les tiraban los pasajeros. Esta es la España de Franco y por eso estas mujeres luchan desde fuera y desde adentro de España para que se termine con esta opresión y con esta miseria negra que asola a España, y por eso que son dignas de que todas las mujeres del mundo colaboren con ellas para que su lucha sea una realidad a corto plazo (APLAUSOS).

Y no hablemos de las mujeres de la India. Es espeluznante el trato de las mujeres de la India. Allí todavía se quiere volver, después que las ocho horas de trabajo son una conquista en todo el mundo, a que se realicen nueve horas de trabajo. El consumo diario de los habitantes de la India es de novecientas calorías apenas; la tuberculosis es el flagelo que hace presa a inmensidades de mujeres y de niños; la vivienda es un problema desesperante; trescientas mil personas duermen en las aceras en la noche en Argelia.

No me voy a extender porque sería demasiado todo esto para contar. Y las mujeres francesas y las mujeres italianas? Las francesas quieren volver a introducir las reformas, las conquistas, que ellas han tenido en otros tiempos; lo mismo las italianas, que hablan solamente de persecución. Es increíble lo que las mujeres están realizando dentro de sus países. Yo he podido conversar con ellas; hay que ver cómo trabajan, en la niñez especialmente. He podido visitar un jardín de infantes, que es una verdadera maravilla, que está subvencionado y fundado únicamente

por las mujeres ~~por~~ de la Unión Democrática de Mujeres Italianas, y que ha merecido que el Socorro Internacional se interesara por éste jardín de infantes y diera su apoyo financiero.

Es decir, que en todas las partes del mundo hemos podido recoger las experiencias de todas las mujeres que luchan sin desmayo, sin descanso, en cada uno de estos países donde se establece la verdadera democracia. Es por esto que nosotras, las mujeres de la Argentina, debemos estar alertas, debemos abrir los ojos justamente en estos momentos en que nuestro país cursa por un momento tan difícil como es el de la reforma de la Constitución y debemos tener los ojos bien abiertos para que no nos impongan una constitución de tipo fascista, que luego venga a deshacer las conquistas que las mujeres hemos logrado hasta ahora (APLAUSOS).

Es por eso que quiero pedir que todas estrechemos filas junto a la U.M.A. para que nuestro porvenir, para que el porvenir de nuestras mujeres no sea disminución ni retroceso y para que nuestras esperanzas no se vean defraudadas, por así lo juramos en el congreso de la Federación Democrática Internacional de Mujeres y porque nuestra esperanza debe ser, hacer más para conseguir lo que en realidad todas deseamos (APLAUSOS).

- - - - -
- A continuación la señorita Otaz, anuncia que hablará la señora Fanny de Edelman, sobre el tema: "Las mujeres y la lucha en defensa de la paz".

11
SEÑORA FANNY DE EDELMAN

XX

Yo tengo que subscribir las palabras de Susana. Es cierto que es muy difícil poder hablar de todas las enormes emociones que hemos vivido durante todos estos días. ^{difícil poder} Es decir es esta pequeña reunión, cómo viven, cómo luchan y cómo sufren esos pueblos. Hemos tenido la dicha de hacer ese viaje, gracias al esfuerzo de nuestras mujeres, cosa que nos enorgullece profundamente. Gracias, repito, al esfuerzo de las mujeres de nuestra Unión, hemos tenido la dicha de poder vivir brevemente en un mundo nuevo, efectivamente nuevo. Un mundo que habla y que dice que será una realidad no solamente para las mujeres húngaras, sino para todas las mujeres del mundo entero; un país que habla para todos los que están detrás de la cortina de hierro imperialista, porque, efectivamente, hay una cortina de hierro, pero es una cortina de hierro para que no llegue allí el Plan Marshall, con su política imperialista de dominación de los pueblos, esa política que sufren los pueblos de Francia y de Italia, que están sometidos a ese Plan, y que tienen hambre, desocupación y miedo a la guerra.

Detrás de esa supuesta cortina de hierro no hay miedo a la guerra; detrás de esa supuesta cortina de hierro, hombres y mujeres construyen una nueva vida; construyen un porvenir feliz para ellos y para sus hijos. Todo eso lo hemos podido ver y vivir en la República democrática de Hungría. (APLAUSOS).-

Yo quiero referirme muy especialmente a uno de los problemas que despertó preocupación fundamental en el Congreso Mundial de Mujeres. Ese problema a que me deseo referir, y que llamó la atención de las delegadas y en particular de las delegadas de América latina y de la Argentina, de nuestro país, que afortunadamente no tuvo la desgracia de vivir la guerra, ha sido la lucha por la paz. Sí, la lucha por la paz, aunque parezca mentira. La lucha por la paz fué el centro de preocupación del Congreso Mundial de Mujeres. Y, cómo habría de sorprendernos que lo fuera, si están allí presentes las mujeres que habían sufrido los horrores de la guerra. Estaban allí las ³⁹ delegadas de la Unión Rusa Soviética. (APLAUSOS).

Ninguna de ellas tenía su hogar completo. Ninguna de ellas tenía su hogar completo y la felicidad de poder decir: mi marido, mi padre, mi hijo, mi hermano, mi novio, viven, porque, indefectiblemente, alguno de

ellos ha muerto en la guerra contra el nazi-fascismo. Estaban las mujeres de Rumania, Polonia, después ~~de~~ las de Hungría, Yugoslavia, Albania, Checoslovaquia, Francia, Italia, España, Grecia, todas mujeres que habían vivido la guerra, vivido y sufrido, además.

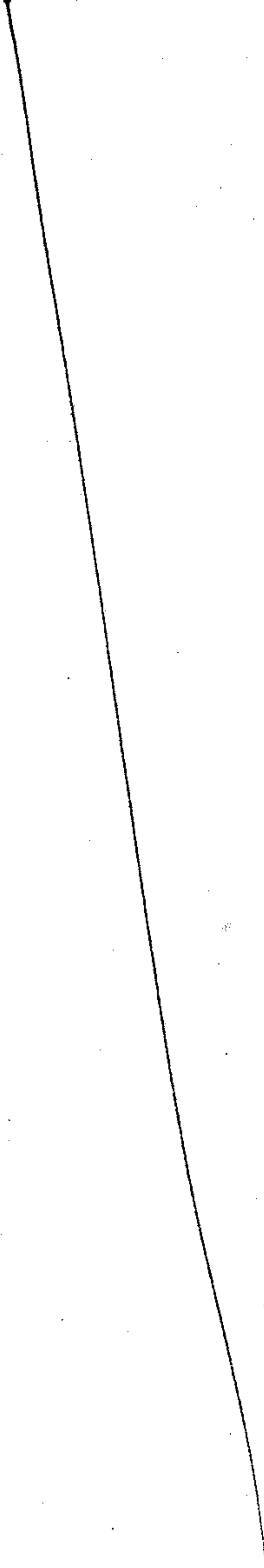
Las delegadas soviéticas, nos decían: hemos perdido 17 millones de vidas; hemos perdido lo mejor de nuestra juventud; lo mejor de nuestro pueblo, además de las ciudades arrasadas y las aldeas destruidas y deshechas y sus haciendas aniquiladas. Las francesas, las italianas, vivieron el horror de los campos de concentración, como los vivieron las españolas. Estaba allí una vieja mujer española, -la llamábamos amigablemente Rita- que hacía 25 años que residía en Francia. Los alemanes la llevaron con toda su familia al campo de concentración de Ausbur, donde sufrió los rigores de ese campo de concentración. Allí estaban las rumanas con sus rostros tristes y sufrientes, cargadas de condecoraciones por su lucha contra el nazismo, todas con sus hogares deshechos. Estaban las griegas, de quien nos habló recién Susana, con sus uniformes de guerra, jóvenes y bonitas, contentas y esperanzas ^{de} en el triunfo contra la reforma fascista de su país. (APLAUSOS).-

Cómo no había de unirse estas mujeres para reclamar la paz! para impedir una nueva guerra, para impedir que se desate la guerra que el imperialismo pretende desencadenar sobre el mundo! Es claro que no podía ser de otra manera; el tema de la paz fué el tema central del Congreso. Las delegadas de Polonia que reconstruyen su país, convirtieron en museo a un campo de concentración; triste y tremendo recuerdo de guerra. Ese campo de concentración es como un dedo acusador, terriblemente acusador contra los promotores de la guerra. Allí hay montones de zapatos de niños, que los habían metido en las cámaras ^{de gases letales;} ~~de~~ montones de cabellos de mujeres, de hombres y de niños que pensaban destinar a la industria; infinidad de dientes, de ropas de hombres ^{de} mujeres y niños....

Cómo la mujer polaca no habría de hablar en defensa de la paz y contra la guerra; cómo no habían de hacerlo las españolas, que sufren la tremenda tiranía, la sangrienta tiranía de Franco, que tiene sumidas en las cárceles a 20 mil mujeres y a 200 mil hombres. Cómo no iban a clamar por la paz esos pueblos! -Las mujeres que desde hace 20 años luchan por la liberación de su país, que afortunadamente están conquistando para el pueblo un ré-

13

gimen realmente democrático y popular, (APLAUSOS) -



14

~~Todas~~ todas hablaban de la paz, todas reclamaban la paz. Las francesas estaban encabezadas por esa gran mujer que es madame Cotton, la Presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (APLAUSOS); eran cuarenta delegadas, todas condecoradas por su lucha contra el fascismo, muchas de ellas con el número infamante de los campos de concentración como Marie Claude Vaillant Couturier (APLAUSOS); estaba la delegación italiana, diputadas, senadoras, dirigentas del movimiento obrero, campesinas, maestras, periodistas, lo mejor, lo más selecto de las mujeres italianas, que quieren, luchan y combaten para impedir que su patria sea sometida a los planes del imperialismo.

Por eso el tema fundamental de ese gran congreso, de esa extraordinaria demostración que da la fuerza de la unidad de las mujeres, de ese congreso que reunió a cuatrocientas mujeres representantes de cincuenta y seis países, claro que tenía que ser así y por eso es que ese congreso tenía que llamar insistentemente, devotamente, a la lucha por la paz. La llamaban las mujeres que tenían todo el derecho de hacerlo; las mujeres que más habían sufrido la bota brutal del nazifascismo y las mujeres que más habían contribuido no sólo a la libertad de sus patrias, sino que hoy son las mujeres que están en primera fila en la reconstrucción de sus países. Cada una hablaba de las experiencias, de su propio dolor, de su propio trabajo en defensa de la paz, en defensa de la independencia de su pueblo, y naturalmente, que la exhortación a todas las mujeres del mundo era para unirse en la lucha contra los herederos del fascismo, y esa exhortación redactada en un manifiesto por la paz fué escuchada por todo el congreso.

Tenemos que decir aquí que nosotras, las mujeres de la Argentina y otras delegadas de América, que sabemos lo que es el fascismo, a pesar de que hemos tenido la dicha de no haberlo sufrido, parece que recién allí teníamos idea exacta del horror, de la tragedia, de los sufrimientos enormes que habían padecido estos pueblos y esas mujeres.

Budapest, hoy la hermosa Budapest, a quien han cantado poetas y escritores, con su hermoso Danubio... a quien destruyeron los nazis y liberaron las tropas del ejército rojo, tiene sus zonas en ruinas; se ha reconstruido mucho sí, ~~xxxxx~~ ^{porque} son muchas las escuelas, fábricas y talleres que se han reconstruido, pero están sin reconstruir las cosas de adentro. La

15
zona rica de Budapest todavía está destruída; allí está todavía la huella del nazifascismo, de su criminal política de opresión y de dominación de los pueblos. Esas mujeres que seguramente no lloraron cuando recibieron la noticia de la muerte de sus hijos en los campos de batalla, que no lloraron cuando tuvieron que abandonar sus casas, que no lloraron cuando las bombas caían sobre sus pueblos, lloraron en el congreso y esas lágrimas valen por todo el sufrimiento de esas mujeres, valen como llamado al corazón de todas las mujeres para unirse en defensa de la paz. (Aplausos)

Yo quiero relatarles nada más que un hecho; hay muchos acontecimientos de que hablar en esos pocos días que vivimos en Hungría; habría que estar horas y horas contando emociones y experiencias. Yo quiero relatarles solamente lo que fué la lectura ~~del~~ del llamamiento mundial por la paz.

Ese llamamiento que ustedes ya conocen, que está reproducido en nuestro periódico, dió lugar a una de las escenas más emotivas que hayamos vivido en Budapest, y esa escena fué realmente la culminación de otras que nos demostraron cuánto sienten las mujeres todo lo que han conquistado y de qué manera quieren defenderlo. Cuando llegamos en el día inaugural del congreso, una de las representantes de la Unión de Mujeres Húngaras, una campesina, acaso hasta ayer media analfabeta y hoy gobernante de uno de los distritos más importantes de Hungría, dijo al congreso: "Tenemos la certeza y la confianza de que las mujeres aquí reunidas, que representan a millones y millones de mujeres, que luchan por sus derechos, que quieren la felicidad de sus hijos y que saben que la paz es la única garantía para sus conquistas, sabemos que las mujeres defenderán la paz en este congreso". "Pero, dijo esa oradora, yo estoy segura de interpretar el sentimiento de todas las delegadas presentes, al decir a las delegadas soviéticas: Gracias mujeres de la Unión Soviética, que habéis dado la sangre y la vida de vuestros hijos para salvar a los nuestros! Gracias a vosotras y al sacrificio de vuestro pueblo, nuestros pueblos viven y nuestros pueblos construyen su futuro! Sabemos que vosotras impediréis que se desate una nueva guerra sobre el mundo". (Aplausos)

Y pocos días después, cuando se realizó la manifestación de las antorchas a que hizo referencia Susana recién, cuál fué el grito de las mujeres allí reunidas? Allí llamaban a las delegadas al congreso, las salu-

16

daban, las aclamaban, pero gritaban: NUNCA MAS LA GUERRA! NUNCA MAS LA GUERRA! se oyó durante dos horas consecutivas frente al Parlamento, llamando a las delegadas a unirse en su esfuerzo de impedir la guerra.

Pero en esa reunión de lectura del manifiesto, cuando la encargada de transmitirlo al congreso comenzó a hablar, se hizo un silencio impresionante en la sala y a medida que los párrafos se iban sucediendo comenzaron a gritar las distintas delegaciones: impediremos la guerra, las mujeres no quieren que haya guerra, las mujeres quieren tranquilidad, quieren sus hogares felices, quieren sus hijos sanos, seguros, en un mundo tranquilo y, repentinamente, como si el ~~manifiesto~~ jalón de alguna mejora las hubiera movido, se levantó toda la delegación francesa y cantó la Marsellesa respondiendo a las palabras del manifiesto, e inmediatamente se levantó la delegación soviética y cantó su himno, y después las húngaras, y luego las italianas, después las españolas y por último las griegas, y todo el congreso cantó sus himnos adhiriendo al manifiesto por la paz y proclamando así que las mujeres impedirán una nueva guerra (APLAUSOS).

Claro está que el congreso tomó un compromiso ante el mundo: Defender como la niña de sus ojos la independencia de cada nación, y defender la independencia de cada nación es impedir que los trusts imperialistas yanquis e ingleses metan su hocico en cada uno de sus países, como quieren meterlo en el nuestro. Así como las mujeres europeas, las que conquistan un mundo libre, felices, como son las mujeres de las buenas democracias donde la igualdad entre el hombre y la mujer es un hecho efectivo; así como las mujeres italianas, así como las mujeres francesas, inglesas y norteamericanas asumieron el compromiso de defender la seguridad de sus pueblos contra la pretensión de estos nuevos señores de la guerra, así también nosotras, las argentinas, dijimos que luchamos en nuestro país contra el imperialismo que ha deformado a nuestro país, que lleva sus ganancias fuera de nuestra tierra mientras explota inicuaamente a nuestros hombres y a nuestras mujeres. Nosotras dijimos al congreso de qué manera el imperialismo desde fines del siglo pasado está entrometido en nuestra tierra y cómo pretende doblegar a nuestro pueblo. En nuestro siglo el imperialismo quiere crear un ejército americano con el propósito de manejar y controlar las libertades y las economías de nuestro pueblo poniéndolos al servicio de la guerra. En aquel congreso se proclamó que las muje-

res no queríamos la guerra y que nosotras seguiríamos luchando por la paz, porque nosotras queremos la paz. Todas nos comprometimos a defender esa paz que anhelamos para todo el mundo, durante las sesiones que realizó este congreso, comprometiéndonos a bregar por la soberanía de nuestras respectivas naciones y a luchar contra la prepotencia del imperialismo yanqui (APLAUSOS). Y ustedes saben que nuestro compromiso fue dado a conocer en una declaración; este compromiso en realidad firmado por la Unión de Mujeres cuenta con la simpatía y adhesión de las mujeres argentinas, en cuyo programa de la U.M.A. está concretado ese ideal para hacer posible, aún más efectiva, esta lucha contra la posibilidad de una nueva guerra.

Tenemos que impedirla, encontrándonos para ello unidas codo con codo, como lo hemos demostrado estar todas las delegadas. Tenemos que impedir los campos de concentración; tenemos que impedir que nuestros hijos, maridos, novios y hermanos sirvan de carne de cañón para defender intereses que no son los nuevos, y tenemos también que impedir, y en ello poner nuestra más firme decisión, que nuestro país sea sometido a los intereses imperialistas rapaces. Y lo impediremos, haciendo nuestra obra en defensa de la paz, en defensa de las mejoras para las mujeres, y en defensa de los niños de nuestro país.

Reclamamos, ahora que se reunirá la asamblea constituyente, que la nueva Constitución establezca los derechos inalienables de la mujer con relación al hombre; que se establezca el código de la familia que garantice y establezca la unión de la familia, como así el código del niño y que se acabe con la miseria de nuestra niñez; que se establezcan todos los elementos para garantizar que nuestro país sea realmente una democracia progresista y popular a fin de que nuestro pueblo sea realmente dueño de sus destinos. Podemos y debemos hacerlo, y esta será la mejor contribución de las mujeres argentinas a esas grandes, maravillosas y valientes mujeres que tuvimos la suerte de conocer y cuya experiencia será indudablemente muy valiosa para todas nosotras. Estamos seguras de ello, de manera que haremos honor al compromiso contraído de que la mujer argentina, cuya situación, cuyos problemas, cuyas relaciones interesan enormemente a las mujeres de todo el mundo, sean dignas de ocupar un lugar destacado en la gran Federación Democrática Internacional de Mujeres (APLAUSOS).

18

- Seguidamente la señorita Otaz, anuncia que, sobre el tema: Impresiones Generales, hablará la señorita Olga D. Albano, y dice

SEÑORITA OLGA D. ALBANO.

(lectura)

Mujeres amigas:

Voy a decirles en breves palabras cómo todas las mujeres del mundo están decididas a seguir con gran vigor en su lucha por la paz mundial.

Como todas ustedes saben, el congreso se realizó en Budapest, la hermosa capital de Hungría. Todo el pueblo estuvo de fiesta. Tres de las delegadas argentinas llegaron en tren; grandes y emotivos fueron los recibimientos que les tributaron en cada estación de Hungría. Las primeras que nos saludaron al llegar allí fueron las veintidós delegadas francesas, que nos saludaron entonando las primeras estrofas de la Marsellesa. Las compañeras húngaras nos saludaron tirándonos flores, expresándonos así sus sentimientos en todas las estaciones hasta llegar a la capital, donde nos esperaba un miembro de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Durante el tiempo que permanecimos ahí pudimos observar que toda la ciudad estaba de fiesta, y que todos los edificios estaban embanderados, así como que se notaba gran profusión de cartelones en los que se decía: "Bienvenidas todas las mujeres que luchan por la paz". Esta fué la primera impresión que hemos recibido de ese maravilloso país, impresión tan favorable que se repitió a través de los ocho días que duraron las reuniones del congreso. Allí todas las mujeres luchan por un porvenir mejor y por la felicidad de su pueblo, por la patria. Las delegadas asistentes a dicho congreso fueron continuamente aplaudidas. El Presidente de la República, miembro del congreso, se hizo presente en el mismo, de igual manera que el Primer Ministro, vicepresidente del partido de los trabajadores y gran líder del pueblo, saludó a las delegaciones. Sobre todo me interesa destacar ante ustedes el saludo de un niño, que en nombre de cien pequeños griegos, pidió saludar a las madres. Conversé breves palabras con él y me dijo: nosotros, los niños buenos, también hacemos nuestra contribución al plan trienal, porque nuestra consigna es estudiar más y mejor. Este niño saludó a las delegadas de esta manera: "saludamos a la madres que jamás permitirán que haya una nueva guerra."

Agrego que también tuvimos el honor de conocer a una delegación maravillosa. Me refiero a las delegadas de la Unión Soviética (APLAUSOS), todas ellas condecoradas por su gran lucha por la paz. La delegación española trajo el saludo y un emocionado mensaje de Dolores Ibarruri (APLAUSOS), sintiéndose profundamente la ausencia de la gran querida vicepresidente de la Federación. Asistieron las delegaciones de mujeres de China, de Mongolia, de Corea, magníficas luchadoras por la liberación de sus pueblos; estaban las delegadas de la India, del Irán, de Grecia, trayendo el dolor de sus países luchando contra el imperialismo.

El congreso trabajó intensamente en todos los temas: derechos de la mujer, situación de la infancia y su protección, derechos de la mujer y su participación en la consolidación de la paz. Lo más importante fue el desarrollo del movimiento femenino mundial organizado en las sesiones del congreso. Luego se escuchó el informe de la presidenta de la Federación, madame Cotton (APLAUSOS), que se refirió a la participación de la mujer en la lucha por la paz y la democracia. Cada delegada reclamó al imperialismo anglo-norteamericano, denunciando su política colonizadora.

"Jamás mandaremos nuestros hijos a la guerra." Estas palabras las sostuvieron todas las mujeres del mundo. El manifiesto de la paz ~~convulsiva~~ ~~una~~ dió lugar a escenas de profunda emoción. Las delegadas francesas cantaron la Marsellesa; las soviéticas, el himno soviético; las españolas su himno, lo mismo que las guerrilleras griegas. Las delegadas al congreso, juramos: Todas las mujeres lucharán sin descanso para que no haya guerra contra la Unión Soviética, baluarte de la libertad y de la paz. (APLAUSOS).

Las sesiones del Congreso finalizaron en medio de vítores incansables a nuestra presidenta, Madame Cotton, a nuestra Vicepresidenta Dolores Ibarruri... (APLAUSOS). Terminó el congreso y se realizaron mítines en distintos lugares de la República, donde intervinieron las delegadas de cada uno de los movimientos. Fue un movimiento espontáneo y grandioso en cada uno de los lugares de Hungría. Todas trajimos la misma impresión de los actos; hemos recorrido muchos lugares de la nueva República que existe en Hungría y hemos podido comprobar que en tres años se han reconstruido los destrozos causados por el nazi-fascismo, al mismo tiempo que se reconstruye la economía nacional. Hemos observado la orien-

tación que existe en los mitines. Nos llenó de experiencia y de grandes ejemplos a las mujeres que viven en países amenazados por el imperialismo y por eso nos sentimos profundamente conmovidas porque sabemos los peligros que los amenazan. Las argentinas no conocemos la guerra, pero sí odiamos al imperialismo y lucharemos para que no pueda oprimir a nuestra patria. Las mujeres que asistimos al congreso, prometimos y juramos luchar cada una con más fuerza y con más entusiasmo por la paz, por la democracia y por la seguridad de los pueblos oprimidos. Nuestras fuerzas son inmensas. Advierto a todas, amigas, compañeras de trabajo y a todas las mujeres en general, que todas unidas triunfaremos y gozaremos de la paz y de la democracia (APLAUSOS).

 - A continuación la señorita Otaz anuncia que hará uso de la palabra la presidenta de la Unión de Mujeres de la Argentina, señora Margarita F. de Ponce, sobre el tema: Como luchan las mujeres.

SRA. MARGARITA F. DE PONCE.

(lectura)

Hemos iniciado con esta reunión, la serie de actos destinados a difundir las tareas y las resoluciones del Segundo Congreso Internacional de Mujeres, realizado en Budapest, en los primeros días de diciembre último.

La Unión de Mujeres de la Argentina, llevó a ese Congreso la representación de los sectores femeninos más progresistas del país. Las obreras, las campesinas, las amas de casa, las empleadas y las intelectuales expusieron allí, por intermedio de sus delegadas, los problemas de la mujer y del niño y fundamentalmente los anhelos de paz de las mujeres argentinas. Allí escuchamos la voz de representantes de todas las mujeres del mundo, llegadas desde los más lejanos lugares de la tierra, para hablarnos de la lucha por el derecho, por la ~~reivindicación~~ reivindicación y por la liberación de sus pueblos, por la democracia y por la paz.

En la sala del edificio del Parlamento, donde se realizaron las sesiones del congreso, hemos vivido días y horas de intensa emoción. Nos hemos sentido enormemente orgullosas de encontrarnos junto a destacadas mujeres como las de la Unión Rusa Soviética, y en especial, de Mina Popova, secretaria de la central obrera, y junto a otras mujeres de Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Rumania, Birmania, Albania y al lado de hombres y dirigentes de esos pueblos en la senda de la democracia popular; junto a las delegadas guerrilleras griegas que sorteando toda clase de ^{dificultades} ~~dificultades~~ llegaron desde sus montes al seno del congreso; junto a todas las mujeres que llegaron también haciendo grandes sacrificios desde la China, Corea y de otros lejanos países, como así también, junto a las delegadas y compañeras españolas, todas y cada una de ellas, con su gran dolor en su conciencia, sobre todo porque veían afectadas sus familias y la libertad de su patria; junto a las mujeres francesas, en su mayoría diputadas y consejeras de la República, delegadas de la resistencia ayer y hoy ocupando elevadas funciones públicas. Y es así como en el momento final de ese congreso, al darse ese manifiesto, cuando fué leído, las delegadas francesas hicieron grandes manifestaciones en favor de la paz, en favor de ese documento que representaba la voluntad de ochenta y un millones de mujeres, entonando la Marsellesa, y las soviéticas el himno soviético, y las griegas, españolas, alemanas, checoslovacas, italianas, etcétera, entonaron los himnos de sus países. Esto puso alegría en los ojos y emoción incontenible en el corazón.

He mencionado este hecho, porque él ha sido lo más emotivo de ese congreso, si bien es cierto que conservamos otras impresiones imborrables, en ese viaje en que hemos tenido la suerte de ver de cerca el nacimiento de un mundo mejor: Hungría ha nacido y tomado la senda de la democracia popular, y es admirable y digno de verse cómo las mujeres húngaras reconstruyen sus hogares; liberado el país de la dominación nazi en el año 1945, ahora se lucha por la reconstrucción nacional. En estos años transcurridos el pueblo ha realizado un trabajo de abnegación y patriotismo digno de aplauso, convirtiendo a ese hermoso país en uno de los que pueden servir de ejemplo para la paz, y donde los partidos políticos se unen para dar al pueblo un gobierno democrático y donde el gobierno es del pueblo y para el pueblo, y donde la economía general está al servicio del pueblo, y donde las

22

mujeres conscientes de su valer y de ^{su} colaboración, se consagran por entero al servicio de la reconstrucción de la república. La democracia popular asegura a la mujer una igualdad total al hombre, dándole las mismas posibilidades, y los mismos derechos para desempeñar actividades en la administración pública y en general, como así también igual salario al del hombre cuando existe igual trabajo, convencidos seguramente de que la mujer puede desempeñarse con la misma capacidad que el hombre y aún mejor en algunos casos.

De acuerdo con una estadística realizada ha permitido establecerse que ha sido elevado el nivel de producción con respecto al año anterior a la guerra, arrojando un saldo favorable del 23 por ciento, tomando como base los años 1938 y 1948. El plan trienal se cumple con una antelación de seis meses con respecto al tiempo que se había fijado para su duración. La mecanización de la tarea agrícola facilita también la producción dándole gran impulso; se crean además grandes cooperativas agrícolas formando una eficaz organización contra las tareas y las maniobras reaccionarias de los especuladores. El plan trienal, como dejo dicho, se cumple y se va llevando a cabo con una celeridad sorprendente. La mujer campesina trabaja con todo ahinco y entusiasmo, permitiendo el cumplimiento de su plan, y es así como las hemos visto con orgullo ostentar sus condecoraciones de "granjera modelo". De esta manera es como se consigue aumentar considerablemente la producción agrícola.

Las mujeres húngaras saben e interpretan el valor de la nueva democracia y comprenden que en ella desempeñan un papel importante la escuela, y es así como esa esforzada mujer lucha sin descanso por la reconstrucción de los establecimientos educativos, y es así como se organizó una acción nacional para reconstruir los establecimientos, y en la cual se enrolaron 22.780 mujeres, que se dedicaron a la reconstrucción de 2.500 escuelas destruidas e imprescindiblemente necesarias, formándose 1.800 grupos que se ocuparon también de la limpieza y restauración de esos locales procurando su mejor funcionamiento, suministrando ropa y calzado a los niños, y es así como en el año 1948 la asistencia a clase era del 96 por ciento, superando al 92 por ciento de los mejores años de paz (APLAUSOS). Se organizaron además cursos para analfabetos, se crearon gabinetes y se organizó la propaganda llamando a los niños a la escuela. El Ministerio de Ayuda

Social estableció dentro del plan trienal un plan social y sanitario para cada departamento del país.

La mujer húngara, compenetrada de su alto valor de cooperación que podía significar para su patria, desarrolló una labor extraordinaria y por su iniciativa surgieron gran cantidad de instituciones sociales, salas cunas, guarderías, jardines de infantes, maternidades, casas para ancianos y toda clase de establecimientos para la defensa y protección del niño. Estos establecimientos que en 1946 llegaron a ~~XXX~~ 90, en 1948 alcanzaron a 250. Las guarderías de verano (colonias de vacaciones) eran sólo 15 en 1946, y en 1948 aumentaron a 1160. En lo referente al plan sanitario, 20.000 inspectoras sanitarias trabajan en el país y su número, que aumenta constantemente, llegará a 30.000 en 1950. Trabajan en la capital, en las ciudades del interior y en los pueblos, por el cumplimiento de las reglas de higiene preventiva, explicando la importancia de las vacunas y son las mujeres ayudantes de los obstétricos del campo, médicos, visitadoras sociales, etcétera.

Tampoco permanece alejada de la función pública, ya que desempeña el cargo de alcalde de una importante ciudad, como es Budapest, una mujer. Es así como la mujer húngara labora a la par del hombre por la reconstrucción y por un nuevo destino para su país. Y así la vemos también interesarse por el porvenir de todas las mujeres del mundo, y así la encontramos enrolada en la lucha por una democracia del pueblo, democracia que está sintetizada en el programa de la Unión de Mujeres de la Argentina, formando todas un frente común, en esta lucha de las mujeres antifascistas, y para ello debemos aprovechar todas las circunstancias que encontremos propicias, sobre todo mediante la educación del pueblo y la elevación cultural de la mujer que ha ^{estado} ~~siempre~~ relegada a segundo plano. Para ello, la U.M.A. no debe omitir esfuerzo alguno, ni debe tampoco descuidar la ocasión que se le brinda para luchar por la reconstrucción democrática de los pueblos y por la paz. Recojamos la experiencia de esta lección de la Unión Internacional de Mujeres, en la que, unidas, obreras, campesinas, amas de casas, maestras, profesionales, enrolándose en torno a la U.M.A. para asegurar nuestros derechos y el triunfo de la democracia, para que nuestra Argentina, grande, prós-

24

para y libre prosiga su marcha ascendente y para que nuestros niños vivan felices. (APLAUSOS).

Viva la Federación Democrática Internacional de Mujeres (VIVAS Y APLAUSOS). Viva la U.M.A. (VIVAS Y APLAUSOS).

-Seguidamente y luego de haberse entonado el Himno Nacional, se dio por terminado este acto.

Era la hora 20 y 55.-
=====

DIARIO

La Hora

Día 30

Mes

Mayo

Año

1949

300 MILLONES DIERON YA SU APOYO AL CONGRESO DE PAZ

Adhirieron Destacados Intelectuales Argentinos

PARIS, 29. — El Buró de Organización del Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, que preside el sabio francés Federico Joliot Curie, anunció hoy que pasan de los 300 millones los adherentes al gran congreso que abrirá sus sesiones en París el día 20 de abril.

EN NUESTRO PAIS

Respondiendo al llamamiento del Buró Internacional de Unión de Intelectuales por la Paz y de la Federación Democrática Internacional de Mujeres para realizar un Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, para unir en su defensa a todas las fuerzas activas de todos los países, numerosos intelectuales, artistas, profesores universitarios, dirigentes políticos, estudiantes y obreros argentinos han expresado su adhesión a esos propósitos, con una declaración que dice así:

"Compartiendo los profundos anhelos de paz expresados en el llamamiento de los organizadores del Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, y considerando que la lucha contra los provocadores de guerra se convierte hoy en la tarea central de todos los hombres y mujeres amantes del progreso, la democracia y la libertad e independencia de sus países, nosotros, en nombre propio y haciéndonos intérpretes de los mejores sentimientos y tradiciones del pueblo argentino, hacemos llegar nuestra adhesión a los organizadores de ese Congreso a celebrarse el próximo mes de abril, siendo también nuestro propósito constituir una Comisión Nacional que, además del envío de delegados a dicho Congreso, trabaje en forma permanente a favor de un amplio movimiento de esa naturaleza en la Argentina".

LOS FIRMANTES

Esta declaración lleva las firmas de las siguientes personas: Leónidas Bacletta, escritor; Alejandro Ceballos, profesor universitario; Horacio H. Dobranich, magistrado judicial; Juan Carlos Castagnino, pintor; Wolfram Luthy, presidente de la Federación Universitaria de Bs. Aires; Amaro Villanueva, escritor; Horacio Méndez Carrera, secretario judicial; Orestes Caviglia, actor; Miguel Simonoff, ingeniero; Mariano Gómez, ex presidente del Tribunal Supremo de España; Alejandro González Varela, médico; Juan C. San Martín, presidente del Centro Estudiantes de Agro-

(Continúa en pag. 3)

Adhieren Intelectuales

(Viene de la primera)

nomia; Francisco Yankin presidente del Centro Estudiantes de Odontología; Juan Cuatrecasas, presidente de la Asociación de Intelectuales Españoles de la Argentina; Roger Pla, escritor; Gregorio Bermann, médico; Enrique Gustavino, comediógrafo; Alfredo Garfunquel, médico; Norberto A. Frontini abogado; Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional; Victorio Codovilla, publicista; Rafael González, músico; Alvaro Yunque, escritor; Simón Makler, de la junta representativa de la F.U.A.; Juan Carlos Centanaro, odontólogo; Jorge A. Chinetti, periodista; Luis Falcini, escultor; Eduardo Zamacois, escritor; Miguel Derito, bioquímico; Bruno B. Iaria, presidente de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina; Rodolfo Ghioldi, periodista; Alejo P. Belou, médico; Emilio Troise, médico; Alejandro Casona, autor teatral; José Halpern, odontólogo; S. Felman, pintor; José Peter, dirigente obrero; Atahualpa Yupanqui, músico; Hugo Romani, vicepresidente de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina; Raúl González Tuñón, escritor; Roland, crítico cinematográfico; Jorge Thénon, médico; Francisco de Rogatis, músico; José Brandeburgo, dirigente obrero; Ignacio Covarrubias, periodista; Héctor P. Agosti, escritor; Telma Reca, médico; Carlos Ruiz Daudet, escritor; C. Rodríguez Otaño, abogado; Ernesto Giudici, escritor; Osvaldo E. Cavallo, periodista; Roberto Pagano, médico; Benito Marianetti, abogado; Roberto Rago, secretario de la Federación Universitaria de Bs. Aires; Orlando Pierri, pintor; Lucio Sirote, de la junta representativa de la F.U.A.; Vicente D. Caride, crítico; Juan Carlos Huergo, pintor; José Luis Peluffo, médico; Juan B. Mora y Araujo, periodista; Laura Onetti, escritora; Enrique Policastro, pintor; Nicolás Fregues, presidente de la Asociación Argentina de Actores; Rafael Alberti, escritor; M. Marcos Malamud, abogado; Luis Pellegrini, pintor; Primo Mantese, de la junta representativa de la F.U.A.; Eolo Pons, pintor; Hermindo F. Castex, periodista; Francisco González, de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas; Enrique Pazo, odontólogo; Mario Carlisky, escritor; S. Tidone, escultor; Fernández Iavicoli, farmacéutico; Javier Villafañe, escritor; Carlos Giambiaggi, pintor;

Compartiendo los profundos anhelos de paz expresados en el llamamiento de los or-

ganizadores del Congreso Mundial de Partidarios de la Paz, y considerando que la lucha contra los provocadores de guerra se convierte hoy en la tarea central de todos los hombres y mujeres amantes del progreso, la democracia y la libertad e independencia de sus países, nosotros, argentinos, hacemos llegar nuestras adhesiones a los organizadores de ese Congreso a celebrarse el próximo mes de abril, siendo también nuestro propósito constituir una Comisión Nacional que, además del envío de delegados a dicho Congreso, trabaje en forma permanente a favor de un amplio movimiento de esa naturaleza en la Argentina.

LOS FIRMANTES

Esta declaración lleva las firmas de las siguientes personas: Leonidas Barletta, escritor; Alejandro Ceballos, profesor universitario; Horacio H. Dobranski, magistrado judicial; Juan Carlos Castagnino, pintor; Wolfram Luthy, presidente de la Federación Universitaria de Bs. Aires; Amaro Villanueva, escritor; Horacio Mende Carera, secretario judicial; Orestes Caviglia, actor; Miguel Simonoff, ingeniero; María no Gómez, ex presidente del Tribunal Supremo de España; Alejandro González Varela, médico; Juan C. San Martín, presidente del Centro Estudiantes de Agronomía.

(Continúa en pag. 3)

norma; Francisco Yankin presidente del Centro Estudiantes de Odontología; Juan Cuatrecasas, presidente de la Asociación de Intelectuales Españoles de la Argentina; Roger Pla, escritor; Gregorio Bernmann, médico; Enrique Gustavo, comediógrafo; Alfredo Garlinquiel, médico; Agustín Rodríguez Araya, diputado nacional; Víctorio Codovilla, puñista; Rafael González, músico; Alvaro Xunque, escritor; Simón Makler, de la junta representativa de la F.U.A.; Juan Carlos Centanaro, odontólogo; Jorge A. Chmelt, periodista; Luis Falcini, escritor; Eduardo Zamacois, escritor; Miguel Dertio, biquimista; Bruno B. Iaria, presidente de la Confederación Farmacéutica y Biquímica Argentina; Rodolfo Ghidoli, periodista; Alejandro P. Belou, médico; Emílio Troise, médico; Alejandro Casona, autor teatral; José Halpern, odontólogo; S. Feiman, pintor; José Peter, dirigente obrero; Atabalpa Yupanqui, músico; Hugo Romañol, vicepresidente de la Confederación Farmacéutica y Biquímica Argentina; Raúl González Turón, escritor; Roland, crítico cinematográfico; Jorge Thénon, médico; Francisco de Rogada, médico; José Brandeburgo, dirigente obrero; Ignacio Covarrubias, periodista; Héctor P. Agostini, escritor; Teina Reza, médico; Carlos Ruiz Daudet, escritor; Ernesto Rodríguez Otazo, abogado; Ernesto Ghidoli, escritor; Osvaldo E. Cavallo, periodista; Roberto Pagano, médico; Benito María, neti, abogado; Roberto Rago, secretario de la Federación Universitaria de Bs. Aires; Orlando Piersiri, pintor; Lucio Sirote, de la junta representativa de la F.U.A.; Vicente D. Caride, crítico; Juan Carlos Huergo, pintor; José Luis Peluffo, médico; Juan B. Mora y Araujo, periodista; Laura Onelli, escritora; Enrique Polcastro, pintor; Nicolás Fregues, presidente de la Asociación Argentina de Actores; Rafael Alberti, escritor; Marcos Malamud, abogado; Luis Pellegrini, pintor; Primo Mantese, de la junta representativa de la F.U.A.; Eolo Fons, pintor; Herminio F. Castex, periodista; Francisco González, de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas; Enrique Pazo, odontólogo; Mario Carlisky, escritor; S. Tidome, escultor; Fernández Lavicoil, farmaeúico; Javier Villafañe, escultor; Carlos Giambagli, pintor; Pedro Chiarutti, dirigente obrero; Bartolomé Marabelli, pintor; Juan González Omedua, periodista; María Inés Egozcue, odontóloga; Lazaro Braslavsky, biólogo; Isaac Kornblith, abogado; Horacio Juárez, escultor; Eliseo Montaine, escritor; Sergio Basgu, escritor; José Portogale, escritor; Enrique Wernicke, escritor; V. D'Amato, pintor; Paulino González Alberti, periodista; Jorge Bernmejo, secretario de la Acción Reformista de C. Económicas; Mario Kachel, secretario del Centro Estudiantes de Agronomía; A. Pescuma, secretario de relaciones obrero-estudiantiles de la F.U.B.A.; Rubens Iscaro, dirigente obrero; Luciano Catalano, gente obrero; Ernesto Morales, escritor; Jacinto Grau, dramaturgo; Aldo Luis Persano, de la C. D. del Centro Estudiantes de Filosofía y Letras; Alberto Monticelli, dibujante; Manuel Armenegol, abogado; Anatóle Sederman, fotógrafo; José Viale, escritor; Nurí Seras, presidenta del Centro Estudiantes de Derecho; Olgamuel Schermitz, abogado; María Rosa Cossolin, educadora; María Rosa

Oliver, escritora; Carlos A. Troise, médico; Pablo Gutman, comerciante; Vicente Ruiz, médico; Sauli Bagú, periodista; Lila Guerrero, escritora; Raúl A. Monserre, pintor; Alberto Caram, farmaeúico; M. Gori Bian, médico; Enrique González Godard, odontólogo; Héctor Solassi, farmacéutico; Antonio Cesar Copello, vicepresidente del Centro Estudiantes de Ingeniería de La Plata; León Lew, de la Federación Universitaria de La Plata.

ASAMBLEA NACIONAL

Los firmantes de esta declaración, así como todos los que se adhereran, serán convocados en la semana próxima a una asamblea para decidir el envío de delegados al Congreso de París. Asimismo, tiran delegados del interior del país.

Mientras no se resuelva la sede definitiva de la Comisión, las adhesiones pueden enviarse a: Comisión Provisoria Congreso Pro-Paz, Viamonte 2721.

(Viene de la primera)

DIARIO

La Hora

Día 30

Mes

Marzo

Año

1949

SE HA REUNIDO
LA C. CENTRAL
PRO CONGRESO
DE LA PAZ



En el local de Venezuela 1469 realizó una nueva reunión la Comisión Central Pro Congreso de la Paz. Con la presencia de representantes de la Unión de Mujeres de la Argentina, Movimiento Pro Congreso Antiimperialista, Agrupación Cultural Femenina y Unión de Jóvenes Patriotas, se efectuó un cambio de ideas acerca de la forma de intensificar la propaganda para la conquista de nuevas adhesiones. Las mismas se reciben en Venezuela 1469, Rodríguez Peña 69, Pasteur 44, Caracas 1080 y Paso 160.

DIARIO

La Hora

Día 1^o

Mes

Abril

Año 1949

SE INICIA HOY LA CAMPAÑA DE LAS 100.000 FIRMAS QUE ORGANIZA LA U. M. A.

La Campaña de las 100.000 firmas por la Paz, lanzada por la Unión de Mujeres de la Argentina como contribución a la lucha de millones de hombres y mujeres del mundo para alejar todo peligro de guerra, ha conmovido a las mujeres y madres argentinas, que desde las filiales y agrupaciones adheridas a la institución se ponen a la vanguardia de este movimiento. Con el fin de conocer el trabajo a realizar y el espíritu que las anima entrevistamos a la presidenta y secretaria de la Agrupación "Amigas de Nuestras Mujeres", de Villa Devoto.

GANAR TIEMPO...

—Tenemos que ganar tiempo —nos dice Elida Suárez, secretaria de la Agrupación— en la tarea de oponernos con todas nuestras fuerzas a cualquier intento de llevarnos a una guerra.

—Sí, lo tremendo de la guerra, que hasta ahora felizmente hemos ignorado, es lo que lanza a la calle a millones de nuestras hermanas de Europa. ¡Ellas han sufrido tanto y conocen tan bien sus horrores! Por eso estamos dispuestas a no descansar un minuto; saldremos a visitar a las vecinas de nuestro barrio. Las veremos en la feria, mañana mismo, en sus casas, en el mercado, en todas partes —agrega la Presidenta Rosa de Ruiz.

—Además, tenemos muchas lectoras de "Nuestras Mujeres", el periódico de U. M. A., a las que veremos y les daremos listas para que a su vez trabajen recolectando firmas. ¿Quién podrá negarse? ¿Qué mujer y qué madre podrá negarse a firmar? ¿Quién puede haber olvidado el dolor de millones de hombres y de mujeres que en el mundo han sufrido el horror de la última guerra?

—Y después, mire, ¡el lema es hermoso y conmovedor! —afirma la Secretaria.

En efecto, las listas editadas por la Unión de Mujeres de la Argentina llevan en la cabeza este lema: "¡30 millones de seres humanos fueron sacrificados en la última guerra! ¡Las mujeres exigimos que sean acalladas las voces criminales que hablan de una nueva contienda! ¡En nombre de la vida de nuestros hijos queremos paz en el mundo!" Con ellas, las mujeres de la Argentina llegarán a todos los hogares; golpearán las puertas recabando una firma para unir a los millones de firmas italianas, francesas, chinas, rusas y norteamericanas. La voluntad de Paz de los pueblos es inmensa y nadie ni nada podrá contra esa voluntad unida y organizada.

DIARIO *El Día*
Día *3* Mes *Abril* Año *1949*

**Se presentó recurso
a la Corte en favor de
tres mujeres detenidas**

Ante la Suprema Corte de Justicia se presentaron ayer las señoras María F. de Palma y Elba P. de Fontana y la señorita María Pastrana, promoviendo un recurso de hábeas corpus, en representación de la sección Provincial de Mujeres Argentinas. Denuncian la detención arbitraria e ilegal de la secretaria de la Junta de Ramos Mejía, Sra. Delia Boschi y de las adherentes Olga Blanco y Paulina Mançero, domiciliadas en la referida localidad.

Expresan que la policía de la Provincia, en la madrugada del 19 del corriente detuvo en sus respectivos domicilios a las nombradas, sin darles ninguna explicación. Agregan que no pesa sobre aquellas proceso o delito alguno y que, no obstante las gestiones realizadas por sus familiares y amigos no se ha podido saber dónde se encuentran alojadas, pues la policía local niega el hecho de su detención.

El presidente del alto tribunal dispuso librar de inmediato oficio al Jefe de Policía y al comisario de la localidad donde se denuncia fueron detenidas, fijando un plazo de 12 horas para que informen al respecto.

DIARIO

La Nación

Día 3

Mes

Abril

Año

1919

LA PLATA

SE PIDIERON INFORMES SOBRE 3 DETENCIONES

LA PLATA, 2. — Ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia, se presentaron María P. de Palma, María Pastrana y Elba P. de Fontana, para denunciar, en nombre de la sección provincial de la Unión de Mujeres Argentinas, la detención arbitraria de la señora Delia Boschi, secretaria de la junta de esa entidad, en Ramos Mejía, y de las adherentes señoritas Olga Blanco y Paulina Monacero, domiciliadas en la citada localidad. Interponen recurso de hábeas corpus ante el alto tribunal y agregan en la presentación, que ayer a la mañana la policía detuvo en sus domicilios a esas tres personas sin dar explicaciones de ninguna naturaleza. Dicen que la detención de las nombradas no obedece a orden de ninguna autoridad competente y que las gestiones realizadas hasta ahora por amistades y miembros de sus familias no han dado resultado, ignorándose por completo el lugar donde puedan encontrarse.

El presidente de la Corte solicitó informes a la jefatura de policía, y al comisario del lugar, acordándose un plazo de 12 horas para contestar.

Como se informó ayer, Dr. Evarista M. de Blanco formuló un recurso similar ante el juez del crimen en turno, Dr. Edmundo A. Miramón Pourtalé, en favor de Delia Boschi y Olga Blanco, habiendo resuelto ese magistrado dar un plazo de 8 horas al comisario de Ramos Mejía para informar sobre el paradero de las nombradas. A las 21 de anoche se recibió en el juzgado un despacho telegráfico de aquel funcionario, por el cual informa, ba que las citadas personas no se encuentran detenidas en la dependencia a su cargo.

DIARIO

La Hora

Día 9

Mes

Mayo

Año

1949

El castigo de torturadores pide U.M.A.

La Unión de Mujeres de la Argentina ha emitido un comunicado recordando su declaración anterior en la que denunciaba el atentado policial con violación de domicilio, castigos y torturas físicas a que fuera sometido hace un mes, un grupo de obreras y empleadas telefónicas. Al referirse concretamente al estado de la señora de Blanco —que como sabemos ha perdido su hijo a raíz de las torturas—, dice: "ante este hecho, cuya monstruosidad es imposible calificar, que revela una crueldad reñida con el más elemental sentido de humanidad, elevamos indignada nuestra voz y pedimos —como lo hicieramos ante las autoridades nacionales— que se impida la repetición de estos hechos y se castigue a los culpables por violación de domicilio, robo, detención ilegal, torturas y asesinato".

DIARIO

La Hora

Día *27*

Mes

Mayo

Año

1949

**Habrá hoy un acto
de la UMA en
La Plata**

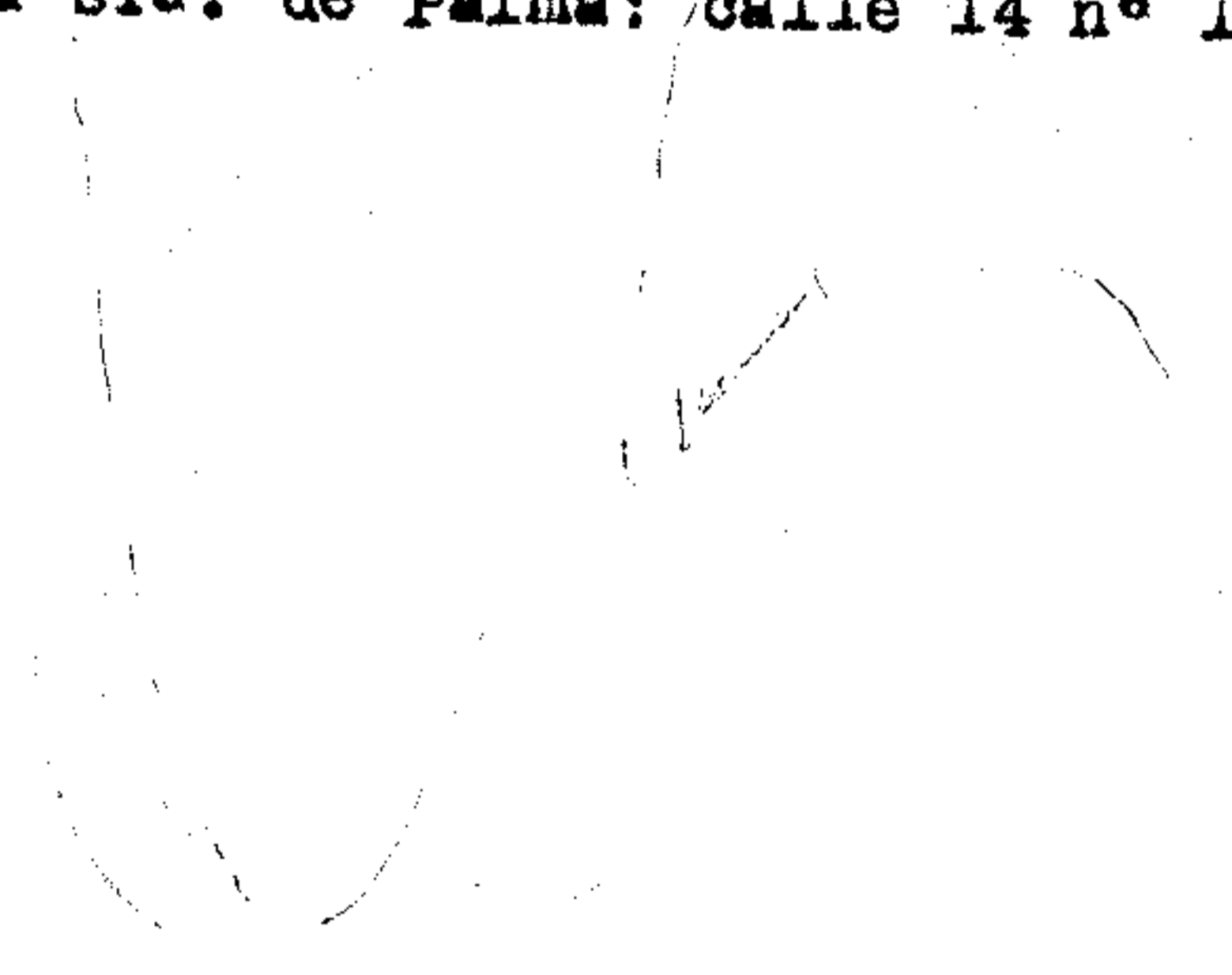
La Unión de Mujeres de la Argentina (filial La Plata), realizará hoy a las 17 y 30 horas en la intersección de las calles 13 y 34 (Barrio Villa Alegre), un acto público en conmemoración del 139 aniversario del nacimiento de nuestra patria.

Se realizó día 27 mayo a las 18 y finalizó a las 18.45 hs.-

Público asistente: 50 personas.-lugar: Calle 13 y 34 (Sec.2a)

Oradores: María Police de palma - Angelica L. de Coutinho y Olga Blanco.-

Domicilio de la sra. de Palma: calle 14 n° 1410.-



DIARIO

La Hora

Día 28

Mes

Mayo

Año

1949

exigen los demócratas del mundo

UN COMUNICADO DE LA U. M. A.

La Unión de Mujeres de la Argentina ha distribuido un comunicado de prensa a través del cual informa que continúan llegando protestas de diversas partes del mundo ante el presidente de la Nación, general Perón, por las torturas infligidas en la Sección Especial de Policía a obreras y empleadas telefónicas. Así da cuenta de un telegrama que en nombre de los 53 países que agrupa le ha hecho llegar la Federación Democrática Internacional de Mujeres, protestando enérgicamente y solicitando el procesamiento de los torturadores. Una carta dirigida también al Primer Magistrado por la Federación Democrática de Mujeres Cubanas. Al mismo tiempo manifiesta su más profunda sorpresa ante la manifestación de la señora Eleanor Roosevelt, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos en la ONU en el sentido de que "a la Comisión que preside no le compete tratar esta cuestión", contestando a la denuncia hecha por la F. D. Internacional de Mujeres durante el Congreso de Partidarios de la Paz.

LA OPINION DEMOCRATICA MUNDIAL SE INDIGNA

Este hecho verdaderamente repugnante, ha causado profunda impresión, sobre todo en países como Francia, donde la ocupación nazi dió miles de víctimas y de héroes populares que supieron afrontar las cámaras de tortura de la Gestapo, con toda dignidad. Los diarios y los periódicos más populares comentan esta reedición en Argentina, de métodos brutales por cuya eliminación de la faz de la tierra derramaran su sangre más de 30 millones de seres humanos en la guerra victoriosa de los pueblos. "La Defensa" del 12 de mayo órgano del Socorro Popular Francés reportea a los delegados argentinos ante el Congreso de la Paz, Irma Othar, Rubens Iscaro y Benito Marianetti; la "Action" del 18, reproduce la declaración ante la justicia argentina, de una de las torturadas, haciendo además, consideraciones acerca del papel que para "aplastar el movimiento de masas por la paz y por las reivindicaciones populares" juega la S. Especial.

DIARIO

La Hora

Día 29

Mes

Mayo

Año

1949



Contra la clase obrera

La detención y tortura de varias mujeres argentinas, trabajadoras telefónicas, ha provocado una ola de protestas dentro y fuera del país, y ha dado lugar a la condenación expresada por hombres y mujeres de todos los partidos, de todos los sectores ideológicos, de todas las religiones.

Cuando los representantes de seiscientos millones de seres humanos han repudiado en París el atentado contra madres y mujeres argentinas, realizado por empleados de la Sección Especial; cuando los jueces realizan en la Argentina la investigación solicitada por las víctimas; el jefe de la "División Informaciones Políticas de la Presidencia de la República", comandante de Gendarmería Guillermo Solveyra Casares, se dirige al Jefe de Policía para imponer a éste una felicitación a sus subordinados de la Sección Especial, que han cometido tan monstruosos delitos.

En primer lugar, quien haya leído la noticia que la Jefatura de Policía dió a publicidad, se preguntará si se mantiene o no la organización institucional y administrativa del país. Porque el Jefe de Policía, según esa organización, debe recibir instrucciones del Poder Ejecutivo, a través del Ministro del Interior, y, por razón de sus funciones, de los jueces. Ahora, sorpresivamente, el Ministro del Interior es dejado de lado, y un organismo hasta la fecha desconocido, la "División de Informaciones Políticas de la Presidencia", dirigida por el mencionado comandante de gendarmes, aparece prejuzgando sobre algo que está sometido al Poder Judicial, y que ha sido ya juzgado, con fallo de execración para los culpables, por la opinión pública nacional y mundial.

Pero lo más ilustrativo, es el fundamento de la felicitación a los funcionarios torturadores de mujeres argentinas. El grupo de trabajadoras y trabajadores detenidos y torturados salvajemente, según la nota del comandante Solveyra Casares, "bregaba constantemente para producir una atmósfera de intranquilidad y descontento entre el personal de Teléfonos del Estado". Los detenidos y torturados eran excelentes militantes gremiales, según todo lo demuestra, que luchaban por las conquistas de los trabajadores telefónicos. Esto, para ciertos funcionarios, constituye un delito, no previsto por la Constitución ni por la ley, que se castiga con picana eléctrica y secuestro ilegal.

La felicitación a los torturadores de obreras, como la tentativa de amordazar a LA HORA que denuncia estas cosas, como las medidas para impedir el debate de ellas en el Parlamento, muestran a las masas laboriosas, peronistas y no, la necesidad de que se unan estrechamente, para que las melifluas palabras de justicia social, no se vean reemplazadas por la "ley" dictada por la Sección Especial, que considera "delito" punible el descontento de los obreros por la carestía de la vida y por la mantención del salario para afrontarlas.

DIARIO

Día 3

Mes

Mayo

Año

1949

UMA pide por 27 patriotas españoles

El Franquismo los condenó
a la Pena de Muerte

A raíz de nuevas condenas a muerte decretadas por el gobierno de Franco, la Unión de Mujeres de la Argentina distribuye un comunicado de prensa en el que informa que se ha dirigido al Secretario de las Naciones Unidas, señor Trigue Lie y al Presidente de la Nación para expresarle su más enérgico repudio.

La condena a muerte de 27 patriotas españoles "repugna a todas las conciencias justas y democráticas de nuestra Patria" —dice el comunicado— por lo que haciéndose eco del profundo sentimiento de solidaridad del pueblo de las mujeres y madres argentinas se ha dirigido a la ONU, así como a nuestro primer Magistrado a fin de que intercedan por la conmutación de la pena.

DIARIO

El Argentino

Día 5 Mes

Junio

Año 1949

Un Problema Fundamental que Afecta a Millares de Familias

* RESPONDE A UNA NECESIDAD SOCIAL LA PRORROGA DE LA SUSPENSION DE DESALOJOS *

Un grupo de delegados de la Unión de Mujeres de la Argentina concurrió a la Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de entregar un petitorio suscrito por cuarenta mil vecinos de la capital federal, en el que se solicita del Congreso la prórroga de la ley que suspende los desalojos. El presidente de la Cámara doctor Cámpora, al recibir a la delegación visitante expresó —según ha trascendido en la información periodística— que en materia de desalojos "no puede existir temor alguno de que se modifique la actual situación, por ser ese el pensamiento del primer mandatario". Estas manifestaciones han de ser recibidas muy satisfactoriamente por la opinión pública, como que aclaran el panorama, un tanto incierto, creado en torno a un problema fundamental, que afecta a millares de familias, no sólo en la metrópoli, sino en toda la extensión del país.

El 30 del mes en curso vence la ley prohibitiva de los desahucios. Esa medida de emergencia, no fué, por cierto, adoptada arbitrariamente, sino por exigirlo las circunstancias especiales en que se plantea la crisis de la vivienda desde hace varios años. Alrededor de medio millón de casas se-

ría necesario edificar, en la zona del Gran Buenos Aires, para atenuarla, por lo menos parcialmente. Basta señalar este hecho, subrayado en estadísticas oficiales, para comprender la magnitud de la cuestión.

Múltiples factores, que no es del caso entrar a discernir en esta glosa, han concurrido a agravar el problema, no obstante las diversas medidas adoptadas con el objeto de contrarrestarlo, desde la construcción de los barrios obreros hasta el otorgamiento de préstamos destinados a edificación. Existe un acentuado desequilibrio entre el ritmo del crecimiento demográfico y el de las construcciones en general, que a pesar de ser intenso y activo, no guarda con aquél la necesaria correlación por falta de mano de obra, carestía de materiales, etc. Las combinaciones y estrategias de carácter especulativo, que se efectúan bajo distintas formas y modalidades, y que por lo común son difíciles de sorprender y reprimir, contribuyen a agudizar los alcances de un fenómeno, serio de por sí, y cuya magnitud se acrecienta por el influjo de dichas causas.

No es posible, indudablemente, arrojar a la calle a centenares de miles de personas. Si el 30 del corriente, al término del plazo acordado, se restableciese el régimen anterior a la legislación de emergencia, las demandas paralizadas en los juzgados y muchas otras, susceptibles de promoverse, habrían de seguir su curso, creando en breve término una situación insostenible que debe ser conjurada de antemano. No sólo es difícilísimo descubrir una vivienda desocupada —cosa que equivale casi a acertar con un premio de lotería— sino que los alquileres establecidos superan los recursos de que disponen los presupuestos familiares ordinarios. Departamentos situados en zonas suburbanas de La Plata, que constan de un par de habitaciones, alcanzan el precio inverosímil de quinientos o seiscientos pesos. El abuso ha llegado ya a los límites de lo intolerable, en ese sentido y como abundan siempre los pescadores de aguas turbias, también medran y especulan a favor de la crisis, las gentes inescrupulosas que alquilan una casa en \$ 250 y perciben \$ 3.000, convirtiéndola en suelo y desdorado conventillo, como lo señala-

mos en nuestra edición anterior, a propósito de un caso concreto que nos denunció un vecino de esta ciudad.

La prórroga de la suspensión de desalojos, anticipada por el doctor Cámpora a la delegación de la Unión de Mujeres de la Argentina, constituye una necesidad impuesta por los hechos mismos. Un aspecto distinto del problema es el que plantea la congelación de los alquileres, determinada por el decreto dictado en diciembre de 1942, para poner coto a la especulación que comenzó a realizarse en ese terreno, con motivo del conflicto bélico. Se alega que no es equitativo mantener las locaciones en un nivel que ya no corresponde al aumento general de precios, salarios y costos; y se aduce, asimismo, que el reajuste moderado de los alquileres vigentes en 1942, con la indispensable intervención de los organismos que fiscalizan la aplicación de las normas referentes a la materia —o sea las Cámaras de Alquileres— podría armonizar intereses que suelen aparecer como incompatibles. La sugestión, en principio, merece ser considerada, puesto que se fundamenta en razones emergentes de la realidad económica.

DIARIO

La Hora

Día 15 Mes

Junio

Año 1949

**Habr  una confe-
rencia de "Nuestras Mujeres"
peri dico de UMA**

Informa la Uni n de Mujeres de la Argentina, a trav s de un comunicado distribuido a la prensa, que el 19 del actual realizar  una Conferencia Nacional del Peri dico "Nuestras Mujeres",  rgano de la referida instituci n.

Asistir n a esta Conferencia, delegadas de la Capital y de todo el pa s y se debatir  el siguiente orden del d a:

1  -- Informe de la Direcci n de "Nuestras Mujeres", destac ndose en  l la importancia del peri dico como veh culo de uni n entre las mujeres de la Argentina. Su aporte a la causa de la Paz, de la democracia, de los derechos de la madre y el ni o, el hogar y la familia.

2  -- Informe de Secretar a de Redacci n.

3  -- Informe de la Comisi n de amigas de "Nuestras Mujeres", y la organizaci n de una gran Jornada de venta en la

DIARIO

La Hora

Día 16 Mes

Junio

Año 1949

Mujeres españolas hacen un llamado por la vida de Juanita Corzo

FUE BARBARAMENTE TORTURADA EN SEVILLA

La Unión de Mujeres Españolas, de la Argentina ha recibido de la Unión de Mujeres Españolas con sede en Francia una comunicación en la que explica que en ocasión de la visita de una delegación de mujeres chilenas a la cárcel de Segovia, en España, una de las presas descubrió ante las visitantes toda la hipocresía e infamias de sus verdugos denunciando con valentía ante ellos "la vida de horror, de infamia y de vejaciones a que están sometidas". Agrega la comunicación que los verdugos del pueblo español castigaron esta valiente actitud sometiendo a 54 mujeres presas a las más bárbaras torturas algunas de las cuales llevan ya 12 años de cárcel, agotadas y quebrantadas en extremo. Se destaca además que la crueldad llegó a extremos inconcebibles con la mujer antifranquista Juanita Corzo, cuya vida está en gravísimo peligro.

Finalmente hacen un llamado a toda la humanidad democrática en defensa de la vida de Juanita Corzo.

DIARIO

El Argentino

Día 16 Mes

Junio

Año 1949

LA UNION MUJERES ARGENTINAS ACTUA A FAVOR DE UNA IDEOLOGIA PERTURBADORA

El "sector femenino" del Partido Comunista, el día 18 de mayo de 1947, bajo el nombre de "Comisión de Auspicio de la Reunión Nacional de Mujeres" dió a publicidad un manifiesto, para dar a conocer las finalidades del movimiento, concretando también una declaración de principios.

Luego de reseñar muy brevemente la situación de la mujer argentina en los distintos aspectos de la vida nacional y su manifiesta voluntad de ser participe en la solución de múltiples problemas que afectan a la población del país, las comunistas hicieron un caluroso llamado a todas las instituciones femeninas y principalmente a la mujer en general, a fin de poder concretar la realización de un congreso, con el deliberado propósito de organizar la acción común y establecer los principios básicos de una nueva entidad bolchevique.

La Comisión de Auspicio se instaló en la calle Migueletes 2384 y Cangallo 3955 de esta Capital, comenzando desde allí a preparar el ambiente y terreno propio, para la realización del Congreso prometido.

El periódico "Mujeres Argentinas" que era la voz oficial del sector femenino rojo, dió amplia publicidad a la iniciativa, apoyando decididamente los principios enunciados, en razón de que los mismos encuadraban en un todo con las consignas partidarias.

Bajo esos auspicios, desde el día 11 al 13 de julio del año 1947, se realiza en el Salón del Sindicato Obrero Gastronómico, Paraná 555, el Congreso de la Reunión de Mujeres, con la asistencia de más de 200 delegadas del interior del país.

En el mismo, luego de las deliberaciones de práctica, aprobación de Estatutos, designación de la Comisión Directiva, planteo de trabajos y declaración de principios, se dá por constituida una institución que funcionará desde ese momento con el nombre de "Unión de Mujeres Argentinas" (U. M. A.) bajo la dependencia directa del sector femenino comunista que se agrupa en su seno.

Cabe destacar que Unión Mujeres de la Argentina se encuentra adherida a la "Federación Democrática Internacional de Mujeres" que es una organización internacional comunista, con sede en París. Esta entidad, con el constante envío de instrucciones, mantiene vivo en el pensamiento de los afiliados a sus organismos colaterales, la línea política de la doctrina marxista-leninista-stalinista.

El vocero oficial de U. M. A., es el quincenario "Nuestras Mujeres" y con respecto al mismo, se señala que no es otro que el antiguo periódico "Mujeres Argentinas" y que fuera, como se expresó anteriormente, la voz del sector femenino comunista, cambiando su nombre y presentación para así borrar el tinte bolchevique de su orientación periodística y encuadrar su editorial de acuerdo al cambio táctico operado.

Poco es cuanto se diga con respecto a la acción perniciosa y fines disolventes que guían la vida de U. M. A. Basta nada más que remarcar algunos puntos en que basa todo su trabajo, para probar, que simulando la obtención de mejoras en las condiciones necesarias de vida para la mujer, el niño y hogar, produce una intensa agitación de descontento en el seno de las familias, induciendo a pensar que problemas de carácter mundial, son exclusivamente nacionales, tales como los de la carestía de la vida, alimentos, vivienda y transporte.

Mediante el engaño y ocultamiento de sus verdaderos propósitos, U. M. A., ha conseguido arraigo en todo el país, su popularidad se debe a que enarbolando siempre como señuelo, la finalidad de proteger a la madre y al niño, se adueña de las voluntades débiles y las moldea a su arbitrio.

En resumen, las pretendidas finalidades altruistas con que destaca U. M. A. todas sus actividades, le sirven para que muchas personas apolíticas e ignorantes de los objetivos puramente comunistas de la entidad, le presten su apoyo, cayendo incautamente en las redes que eficaz, hábil y astutamente colocan las que sin Credo ni Patria, luchan ciega y decididamente por la implantación de una ideología extraña a nuestra indiosincrasia y principios constitucionales.

DIARIO *La Hora*
Día *12* Mes *Junio* Año *1949*

Mañana se hace un acto por la paz en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 16 (C) — El sábado próximo a las 18 se realizará en el local del Club Español sito en Hipólito Irigoyen 1653, un gran acto por la paz. Harán uso de la palabra en dicho acto Ignacia Sala, prosecretaria del Comité Femenino Pro Paz; Roque Tito, presidente del Comité Central Pro Paz de ésta y el delegado al Congreso Pro Paz de París ingeniero Pedro Fontana, quien tendrá a su cargo un detallado informe sobre las deliberaciones del Congreso de

DIARIO

La Bona

Día

21

Mes

Junio

Año

1949

Sesión y tomó resoluciones el Consejo de U.M.A.

Se realizó el 19 en la localidad de Sarandí, la reunión del Consejo Directivo de la Unión de Mujeres de la Argentina, con la presencia de 200 delegadas, entre las cuales se contaban representantes de filiales de la Capital Federal e interior, llegadas especialmente desde San Juan, Mendoza, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Tucumán, Salta (Entre Ríos, etc.

En medio de un cálido entusiasmo y con la intervención de todas las delegadas, se discutió sobre tareas de la U.M.A., su participación en la lucha por la paz, integración del Consejo Directivo y convocatoria del Congreso Nacional.

En esta reunión, iniciada con un informe de la presidenta señora Margarita L. de Ponce, se destacó el entusiasmo reinante entre las mujeres por conquistar sus derechos, por la paz, por la seguridad de sus hijos y de sus hogares. Las resoluciones fueron adoptadas por unanimidad y en medio de sostenidos aplausos.

ADOPTA IMPORTANTES RESOLUCIONES

Reclaman: suspensión definitiva de los desalojos, apoyo popular y de organizaciones para gestionar tal petición de las autoridades. Expresa su solidaridad con las familias de los desocupados de La Forestal. Exhorta a los trabajadores de esa extensa zona a coordinar esfuerzos para lograr una justa solución. Se solidariza con las obreras de la Algodonera (50 por ciento del personal) y resuelve organizar una campaña en favor de su reincorporación para cuya iniciativa solicitará el apoyo de las obreras de la Capital. Presentar al Congreso de la Nación y a las legislaturas provinciales un proyecto de ley con las medidas destinadas a solucionar el problema de la carestía. Ante el alto costo de los útiles escolares, expresa su apoyo al proyecto Calcagno Saravia que propone proveer gratuitamente de útiles y ropas a los niños, reclama la extensión de los servicios de asistencia médico-social preventiva a toda la población infantil del país, así como instalación de jardines de infantes, escuelas primarias en zonas alejadas, etc.

Ante la penosa situación de la familia del campo reclama fuentes de trabajo y sanción de leyes que amparen los derechos de la mujer. Saluda a las mujeres del país por su combatividad en defensa de sus derechos. Saluda con emoción a las empleadas telefónicas ejemplares luchadoras gremiales dignas en su comportamiento frente a los torturadores y reclama su reincorporación. Expresa su solidaridad con las presas españolas, resuelve impulsar una campaña nacional en su apoyo. Llama fervorosamente a todas las mujeres a unirse en defensa de la paz, sumar su colaboración por la creación de grupos de "Amigas de la Paz" en todo el país. Auspiciar la recolección de 500.000 firmas al Congreso Nacional por la Paz y enviar delegadas. Auspiciar un concurso de composiciones y dibujos infantiles como contribución al mismo congreso.

DIARIO

La Bona

Día 21 Mes

Junio

Año 1949

Fué asaltado ayer el local de UMA

En la tarde de ayer —a las 16.30 para ser precisos— una pandilla de pistoleros asaltó el local de la Unión de Mujeres de la Argentina sito en Pasteur 44 de esta capital.

Los autores de la salvajada, al igual que en ocasiones anteriores, destrozaron muebles y archivos de la entidad.

El asalto a la UMA, perpetrado a la plena luz del día, revela que los pistoleros al servicio de la oligarquía y el imperialismo siguen empeñados en implantar la jungla en nuestro medio político, atacando a las organizaciones cuya brega patriótica y progresista las señala al odio de los enemigos de la Nación. Brega que, por supuesto y pese a los ataques reaccionarios, seguirá re más en más, fiel a los mejores intereses del pueblo argentino.

DIARIO

La Hora

Día 22 Mes

Junio

Año 1949

No debe quedar impune el atentado a la UMA

Como informáramos ayer, 20 de junio, Día de la Bandera, una banda de delincuentes asaltó el local de la Unión de Mujeres de la Argentina, sito en la calle Pasteur 44 de esta capital. El delito fué cometido por "un grupo de cinco individuos que exhibieron credenciales de la Policía Federal" —según dice un comunicado de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre—, según toda la técnica empleada en similares atracos contra otras instituciones y partidos democráticos. Los bandidos luego de intimidar a los careros dieron rienda suelta a sus odios antipopulares, destrozando muebles y robando biblioratos y otros efectos.

Recordemos que, mientras se

juraba la nueva Constitución Nacional con la misma saña y con la misma impunidad se efectuó idéntico atentado contra la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; que en la madrugada del 3 de abril fué asaltado el local del Comité Central de nuestro Parti-

do y asesinados allí arteramente nuestros camaradas Albarracín y Redondo; que otro asalto similar se llevó posteriormente contra el local provincial del Partido Comunista en Tucumán.. Y que todos estos hechos, sumados a muchos más cuya lista es larga, han quedado hasta el presente en la más absoluta impunidad.

Después de la intensa campaña que la Unión de Mujeres de la Argentina, realiza en favor de la paz —lo que es también defensa de la soberanía de nuestra patria—, no nos extraña que el imperialismo y sus criminales a sueldo concentren sobre ella todo su odio. Lo que no es tolerable es que gocen de carta de inmunidad para sus tropelías; ¡

DIARIO

La Bona

Día 23

Mes

Junio

Año

1949

Nos asaltan porque temen nuestra lucha por la paz

**Nos visitó una delegación
delegadas de la U.M.A.**

El bárbaro asalto consumado contra el local de la Unión de Mujeres de la Argentina, situado en Pasteur 44 ha despertado la natural indignación en toda la ciudadanía argentina y en modo especial entre las afiliadas de la mencionada organización. Una numerosa delegación se hizo presente ayer en nuestra casa, integrada en parte por delegadas del interior que participaron en la reunión del C. Directivo realizado el sábado anterior por la U.M.A., para expresarnos su hondo repudio por tan vandálico hecho.

—Todo ha sido destruido—nos dicen María de Olavarría, delegada por San Juan y Esvilda de Rojo, de Comodoro Rivadavia—, máquinas, armarios, sillas y hasta los obsequios traídos por las delegadas que fueron a Budapest aunque parte de éstos se lo han llevado. Pero lo que más indica la catadura moral de los asaltantes es la destrucción metódica de los retratos de los próceres que había en el local. Los cuadros de Rivadavia, Belgrano, Moreno, han sido despedazados.

Carmen Vda. de Parodi, delegada de Mendoza agrega que "nunca he visto una cosa igual ni me la podría haber imaginado. De todo esto vamos a informar en nuestras provincias y estoy segura que vamos a seguir trabajando y luchando con más entusiasmo que nunca".

TEMEN NUESTRA LUCHA POR LA PAZ

—El asalto se ha consumado luego de la reunión efectuada donde hubo tanta unidad—nos manifiestan— donde tantos problemas de la mujer fueron debatidos y donde se resolvió dar todas nuestras fuerzas a la lucha por la paz. Y este atropello cometido por los enemigos del pueblo argentino y de la paz quiere decir que somos fuertes y que nuestro movimiento se extiende pues sino no se hubieran preocupado por nosotras. Ellos temen nuestra lucha contra la guerra.

Finalmente nos expresan su inquietud porque todavía la policía no ha hecho entrega del local y sólo se permite la entrada a miembros de la comisión directiva.

DIARIO

La Hora

Día 23 Mes

Junio

Año 1949

Conferencia Nacional de "Nuestras Mujeres"

RESOLUCIONES QUE SE TOMARON EL DOMINGO 19

El domingo 19, inmediatamente después de la reunión del Consejo Directivo, realizó la Unión de Mujeres de la Argentina la Primera Conferencia Nacional de "Nuestras Mujeres", órgano de la institución. Declaró abierta la sesión la directora del periódico, señorita Matilde Alemán, rindiendo en su informe un balance detallado de las tareas realizadas, así como del tiraje y difusión del mismo. A continuación hicieron uso de la palabra las delegadas de filiales y agrupaciones adheridas del interior del país y de la Capital.

Al término de la conferencia se tomaron, por aclamación, las siguientes resoluciones: "1º Hacer un llamado a todas sus lectoras y amigas para que participen en la gran campaña por la paz en el mundo, que auspicia UMA, engrosando sus organizaciones y las que se creen con el objeto de luchar por la paz; 2º Hacer de cada lectora una adherente de UMA; 3º Formar comisiones de "Amigas de 'Nuestras Mujeres'" en todas las organizaciones adheridas a la UMA; 4º Impulsar la difusión y venta de "Nuestras Mujeres", para llegar en breve a un tiraje de 25.000 ejemplares; 5º Instituir el 8 de julio como Jornada Nacional de "Nuestras Mujeres", organizando una venta extraordinaria del periódico en la calle; 6º Saludar fraternalmente a todos los periódicos y revistas

defensores de los derechos de la mujer, del país y del extranjero, ratificando la convicción de la mujer argentina en la victoria de la gran causa que defiende la Unión de Mujeres de la Argentina".

DIARIO

La Hora

Día 23 Mes

Junio

Año 1949



Delegación de mujeres pertenecientes a la UMA, cuyo local fuera asaltado, que llegó hasta nuestra redacción para expresar su repudio y su indignación por el criminal atentado

Numerosas protestas provoca el infame atentado contra el local de la U. M. A.

En un comunicado, la Comisión Directiva de "Amigas de la Paz" repudia públicamente el alevoso atentado de que fuera objeto la sede central de la UMA. "Alertamos —dice— al pueblo argentino, y en especial a las mujeres, sobre el peligro que significan para la paz, la libertad y la democracia argentina, estos asaltos a mano armada que vienen sucediéndose en nuestro país sin que los culpables reciban el castigo merecido". "Las mujeres argentinas —agrega— debemos unir nuestras voces de protestas para hacer llegar a las autoridades competentes la firme voluntad de que sean tomadas las medidas pertinentes, para que estos hechos vergonzosos y criminales no se repitan jamás en nuestra querida patria".

También ha expresado su indignada protesta por el atentado la filial bonaerense de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

También la Unión de Jóvenes Patriotas repudia categóricamente el atentado contra el libre funcionamiento de una organización popular (que exhibieron credenciales de la policía) con elementos antipatrióticos de conocidos antecedentes, ligados a las fuerzas imperialistas que conspiran contra la soberanía de la Patria.

COMISION NACIONAL FEMENINA DEL PARTIDO COMUNISTA

En un comunicado dado a conocer ayer la Comisión Nacional Femenina del Partido Comunista "expresa su más enérgico repudio al vandálico atraco cometido contra el local central de la Unión de Mujeres de la Argentina".

"Este indignante asalto —dice después— recuerda hechos similares acaecidos en la LADH y en el C. C. de nuestro Partido, donde fueron asesinados dos queridos camaradas". Expresa después que esta nueva demostración de barbarie coincide con la scen-

tuación de las trabas impuestas por la policía y la municipalidad al desenvolvimiento de las actividades democráticas de las mujeres: cierre de locales de la UMA, prohibición de asambleas y conferencias femeninas; intervención policial en la asamblea de la Casa Hogar de las trabajadoras domésticas; y el infamante caso de las torturas infligidas a trabajadoras telefónicas.

Al repudiar este cobarde atentado —dice finalmente—, la Comisión Femenina del Partido Comunista, denuncia que no es con los discursos demagógicos del Ministro Freyre en Ginebra, donde pretende hacer aparecer a nuestro país como abanderado de la igualdad de salarios, que aquí no rige, o con frases altisonantes sobre los derechos femeninos, tan abundantes en los discursos del oficialismo, mientras se propone la reforma de la ley de profilaxis, como se dignificará a la mujer trabajadora, madre y ciudadana,

sino que ello se logrará permitiendo el libre desarrollo de las actividades de las organizaciones femeninas democráticas que como la U.M.A. y otras luchan por todas las reivindicaciones de la mujer y por la paz del mundo, poniendo freno a las torturas y vejámenes practicados en la Sección Especial y castigando con el rigor debido a los autores de estos hechos que repugnan a la conciencia humana.

COMENTARIO DE "LA NACION"

Refiriéndose a este atentado, dice "La Nación": "La repetición de un hecho de ésta índole ha causado ahora redoblada impresión de inquietud e inseguridad. El público no acierta a explicarse cómo desmanes que pugnan con todas las garantías que debe merecer el domicilio, la propiedad, el derecho de asociación y hasta la libertad individual, puedan llevarse a cabo en medio de la más absoluta impunidad para quienes los perpetraron".

DIARIO

La Hora

Día 24 Mes

Junio

Año 1949

U. M. A. LLAMA A ESTRECHAR FILAS

Un comunicado de prensa distribuido por la Unión de Mujeres de la Argentina denuncia públicamente el alevoso atentado que cinco individuos, portando carnets de la policía federal llevaron a cabo contra su local de la calle Pasteur 44, así como la destrucción y robo de diversos efectos. Al expresar su protesta, la institución de referencia agrega en el comunicado "que ya ha denunciado ante el Excmo. Presidente de la Nación y ante el ministro del Interior, este criminal atropello y exhorta a sus agrupaciones, colaboradoras y amigas, a estrechar aún más sus filas y llama a todas las mujeres del país a acompañarla en la patriótica tarea en que está empeñada".

UMA de Belgrano

Al hacer pública declaración de protesta reclama de "LA HORA" para que día a día publique noticias sobre este nuevo atropello". Queremos —dice el comunicado— que lo conozca en todos sus detalles esa enorme masa obrera que lee el diario. Que lo vea junto a la noticia de un compañero suyo despedido por pedir mejores salarios; junto a la foto de una familia proletaria desalojada; que no lo separe de la lucha por la Paz. Queremos que cada lector vea en él un pedazo de su hogar asañado, un poco de su libertad perdida, una amenaza de guerra para su patria, la Argentina".

Más adhesiones

La Junta Femenina de Villa Crespo, informa además que se ha dirigido al Presidente de la Nación reclamando el castigo de los culpables. La Junta Vecinal Las Heras, se adhiere a la obra desarrollada por UMA. Las filiales "Juan B. Alberdi" y "Bernardino Rivadavia" de la Liga por los Derechos del Hombre repudian el atentado.

REPUBLICA ARGENTINA

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIVISION JUDICIAL N° ORDEN.....

La Plata, 27 de octubre de 1949

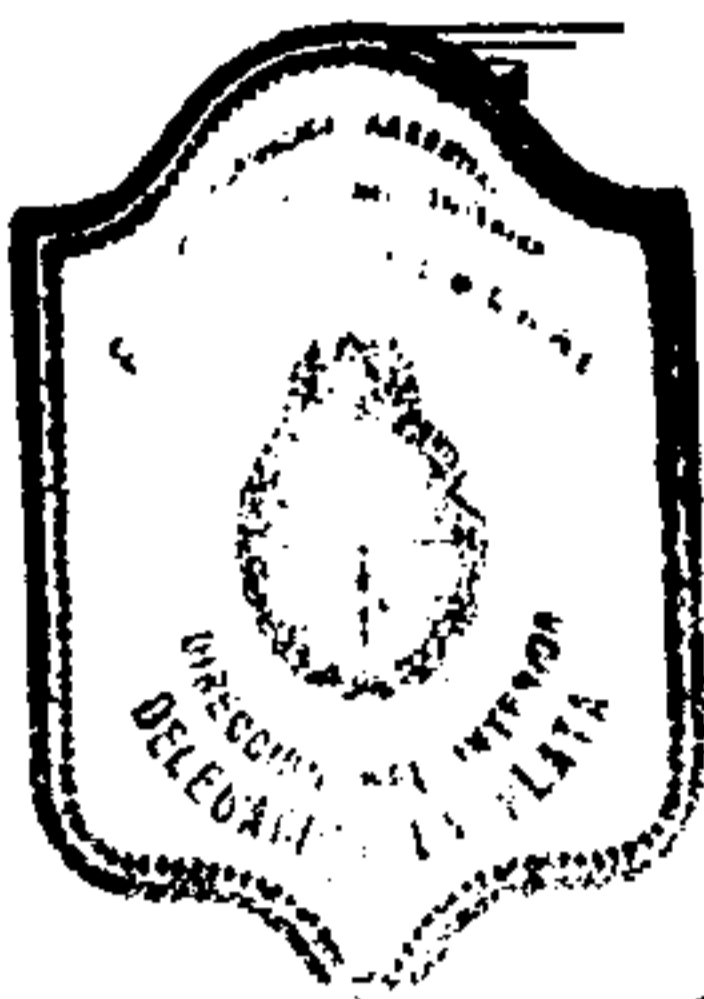
155640318

RESERVADO

ENTRADA - D.O.P. DE... Día Mes Año... Recibido por...

MINISTERIO DEL INTERIOR Al Señor Jefe de la División Investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

POLICIA FEDERAL



Del Jefe de la Delegación La Plata, Comisario Alberto E. Lacoste.

[Handwritten signature]

OBJETO: Comunicar información y solicitar antecedentes.

"DIT-1p" N° 2126

fmg

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. lle-

vando a su conocimiento, a los fines que estime pertinentes y solicitándole quiera disponer se informe a esta delegación los antecedentes que al respecto se posean, que de fuente confidencial que merece fé, se ha tenido noticias que la "UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA", cuya sede se encuentra en la Capital Federal, calle Pasteur n° 44, ha remitido a sus filiales del interior, pequeñas joyas confeccionadas por las mujeres presas en las cárceles de Espana y sugiriendo la conveniencia de organizar rifas de 500 números al costo de \$ 1 m/n. c/u, para poder hacer llegar una ayuda efectiva a las mujeres españolas que luchan contra el régimen franquista.

Saluda a Ud. muy atte.

[Handwritten signature]

[Vertical stamp with handwritten number 2017]

Policia de la Provincia de Buenos Aires DIVISION FISCAL PUBLICA 17 NOV 1949

/// Plata, Octubre 29 de 1949.-

División Investigaciones a sus efectos y vuelva.-



Delfin

DELFIN
INSPECTOR
2º JEFE DIVISION JUDICIAL



Policia de la Provincia
de
Buenos Aires

DIVISION ORDEN PUBLICO

319

La Plata, noviembre 5 de 1940.-

DIVISION INVESTIGACIONES

Al señor Jefe de la Unidad Regional nº *Juzp. Local*

Del Jefe de la Sección Orden Público, Comisario JOSE
M. RODRIGUEZ.-

OBJETO: Remitir y solicitar in-
formación.-

Por disposición del señor Jefe de División Investigaciones, tengo el agrado de dirigirme a Ud., para llevar a su conocimiento que:
"LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, con sede en la Capital Federal, Pasteur nº 44, ha remitido a sus filiales del interior, pequeñas joyas confeccionadas por las mujeres presas en las cárceles de España y sugiriendo la conveniencia de organizar rifas de 500 números al costo de \$ 1.-m/n. para poder hacer llegar ayuda efectiva a las mujeres españolas que luchan contra el régimen franquista".-

Con tal motivo se solicita, quiera tener a bien disponer se produzca y remita directamente a la Sección Orden Público, con carácter estrictamente confidencial y a la mayor brevedad posible, una información al respecto, que abarque toda la jurisdicción de esa Unidad.-

Estimándose que al recibo de la

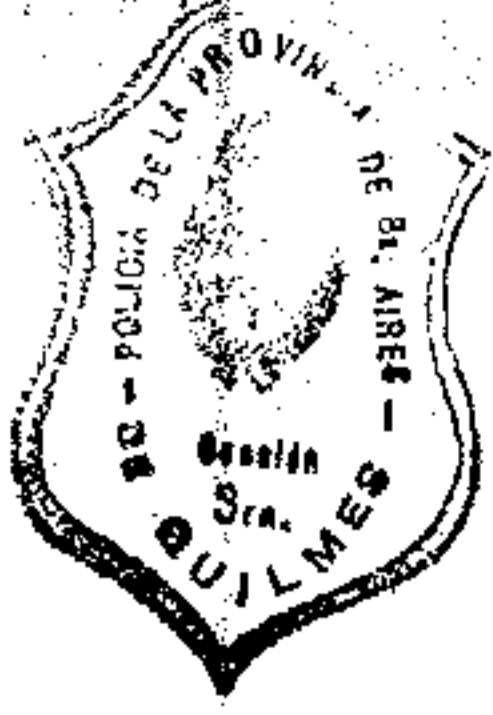
W. P. Federal

///

C. 374.-

///presente se curse despacho telegráfico con la frase "Recibido G. 374", saluda al señor Jefe con su mayor consideración:-

JJP



1364

Quilmes Sección Tercera.-

Noviembre 10 de 1949.-

Al Señor Jefe de Investigaciones.- (ORDEN PUBLICO)

Del Comisario Seccional' Ernesto Rodriguez.-

OBJETO:

Me es grato dirigir a Vd. la presente' haciéndole saber que pese a las averiguaciones realizadas en esta jurisdicción' hasta la fecha no se ha notado ni sabido que LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA' se encuentre organizando rifas para el sorteo de 'joyas' en beneficio de las mujeres españolas y en contra del régimen franquista' como así tampoco dicha entidad posee sede en esta localidad, habiéndose tomado las medidas de prevención correspondientes.-

R.J.C.

ERNESTO RODRIGUEZ
COMISARIO

Lobos, Noviembre 10 de 1949



Al Señor Jefe de Policía

CONFIDENCIAL

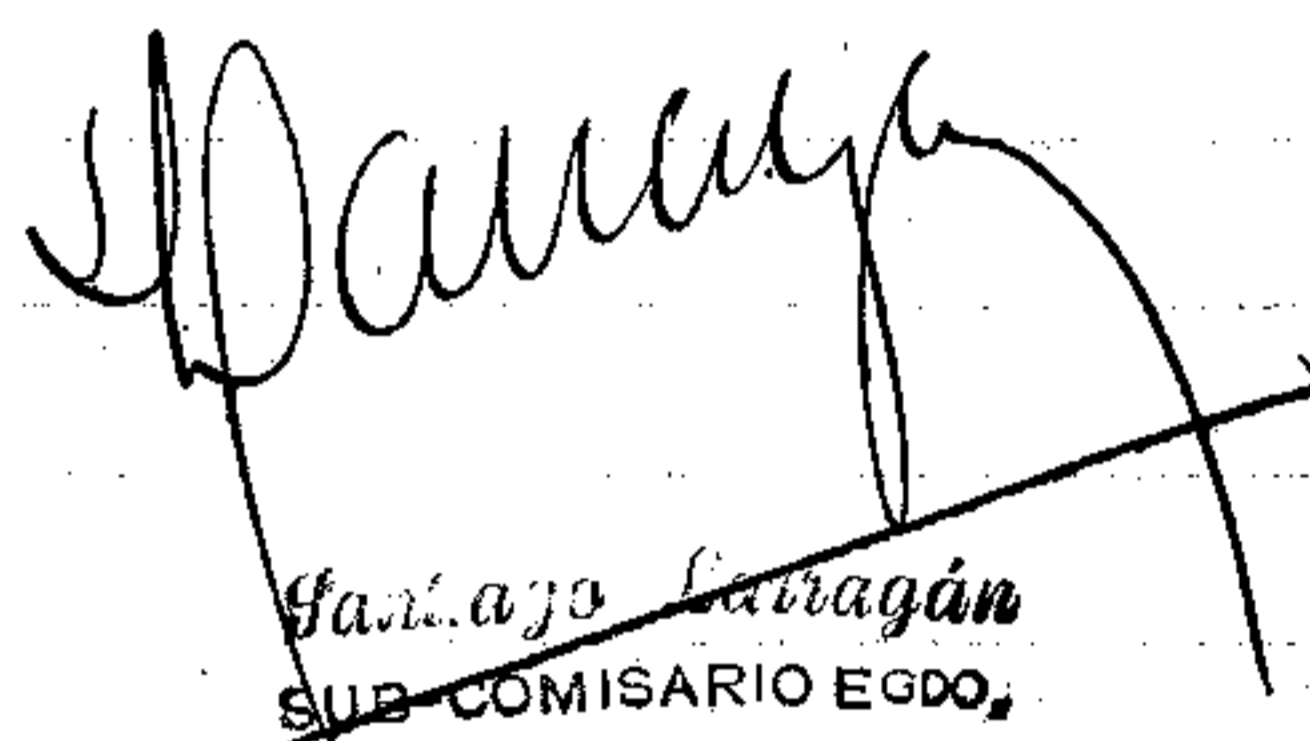
Orden Público

Del Sub Comisario Encargado Santiago Larragan

La Plata

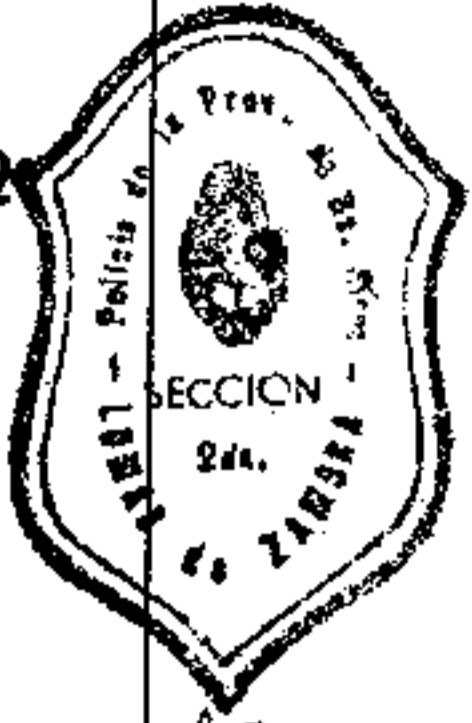
Obj: acusar recibo circular 218

En cumplimiento a lo ordenado por el señor Jefe de la 3ra. Unidad Regional de Policía, informo que en la jurisdicción a mi cargo, hasta el presente no se tiene conocimiento de que "LA UNION DE MUJERES ARGENTINAS" emplee el sistema de rifas que se menciona, lo que de ocurrir se tomaran las medidas pertinentes y pondre en conocimiento de esa Superioridad de inmediato.-


Santiago Larragan
SUB-COMISARIO EGDO.



POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
LOMAS DE ZAMORA SECCION 2
BANFIELD



Exp. No. 744
Entró
Saló

322

Banfield. - Noviembre 14 de

Al señor Jefe de Policia;
y el Comisario Titular Juan Carlos Muzzarelli.

Objeto: Elevar informe.-

DIVISION DE INVESTIGACIONES.- Seccion Orden Publico.-

Cumpleme dirigieme a V.S., li
vando a su conocimiento que en jurisdiccion de esta seccion la UNL
DE MUJERES DE LA ARGENTINA hasta la fecha no ha hecho circular Rifa
con destino a las Mujeres españolas que luchan contra el regimen
franquista.-


No obstante estas circunstancias de tenerse conocimiento
que ello se realice se procedera como se ordena en la Nota que esta
Division de Investgaciones transcribe a la Unidad Regional No.3 y
conocimiento por Circular No.218 de la misma.-

Juan Carlos Muzzarelli
COMISARIO

SIRVASE CITAR:

Folio.....

Exp.....


POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
AVELLANEDA SECCION 1ª



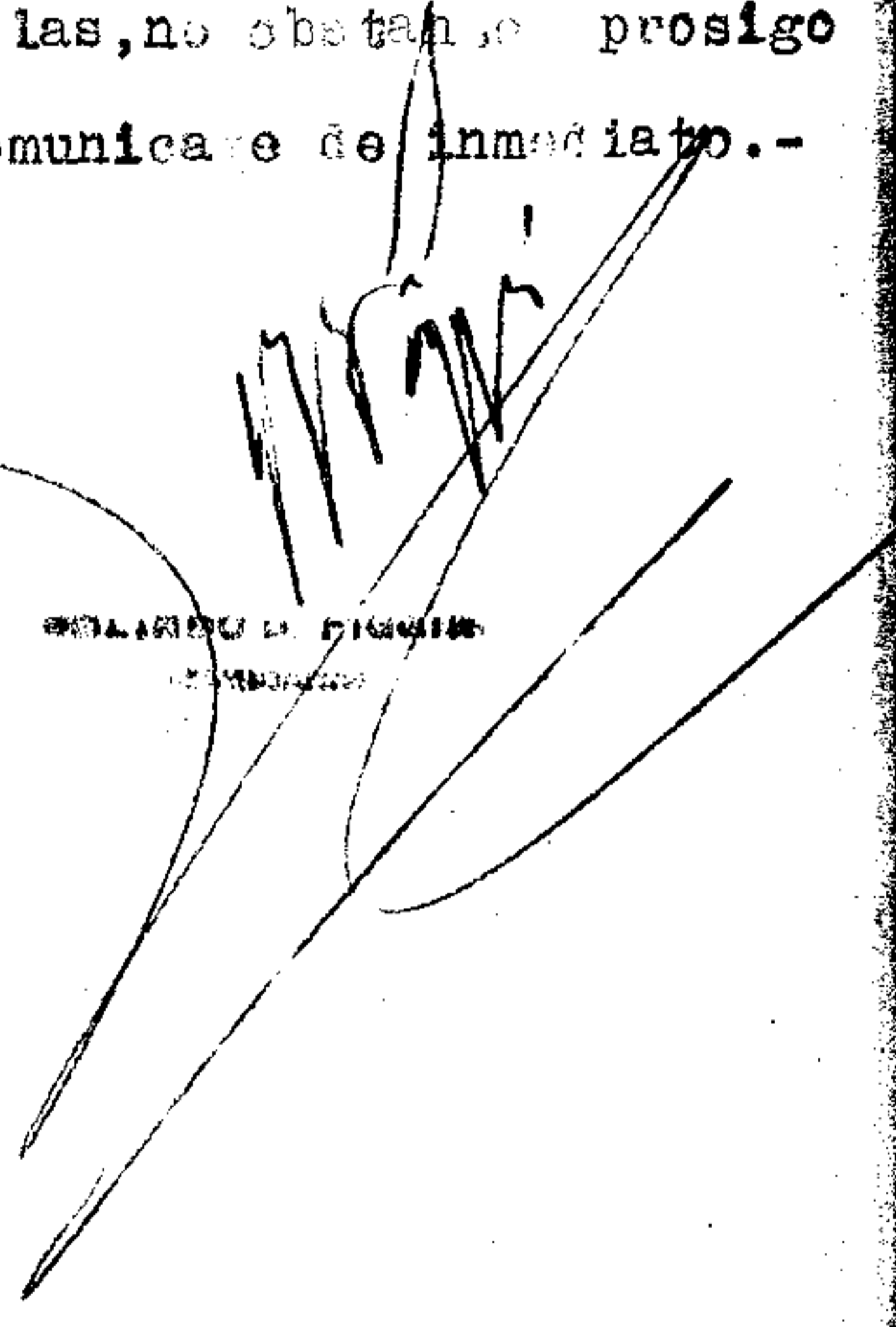
Avellaneda, Seccion Primera
Noviembre 14 de 1949.

Al Señor Jefe de la Division Investigaciones.-Orden Publico
Del Comisario Titular Polindo P.Figgini.-

OBJETO: Cumplimentar circular

Habiendo cumplimiento a lo ordenado en circular numero 218 de la Tercera Unidad Regional; Informo al Sr. Jefe que en el radio de esta Jurisdiccion no se ha podido establecer que LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, calice pifas para hacer llegar ayuda efectiva a las mujeres españolas, no obstante prosigo la investigacion que de tener resultado comunicare de inmediato.-

SIRVASE CITAR:
Folio N.º 4
Esp. 3421


POLINDO P. FIGGINI
Comisario Titular

RECEBIDO
COMISION PROVINCIAL
NOVIEMBRE 14 1949

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL



1657

Avellaneda, Sec. 4ta. Noviembre 14 de 1949.-

Al Señor Jefe de Investigaciones Sección Orden Público-
Del Comisario Alejo Benítez.-

OBJETO: Cumplimentar orden.-

Umpleme en dirigirla al Señor Jefe, que de acuerdo a lo ordenado por esa División, referente a LAS RIFAS DE LA ZONA, que de averiguaciones practicadas en todo el radio de esta jurisdicción a mi cargo, no se ha podido establecer que se hayan puesto a la venta rifas, de las mencionadas en dicha orden, ni que se traten de organizar las mismas para la venta.-

Prosigo las averiguaciones que de tener algún resultado positivo, se lo pondré de inmediato a su conocimiento.-

[Signature]
ALEJO BENÍTEZ
COMISARIO

[Signature]
SERGIO MIGUEL
OFICINA AYUDANTE



POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
AVELLANEDA SECCION 3ª

RESERVADO

Avellaneda, Sec. 3ra. 14 Noviembre de 1949



Al Señor Jefe de Policía (Sec. Orden Público)
Del Jefe de la Dependencia Comisario Bernardo S. Farias.

OBJETO: Elevar informe "confidencial"

Dirijome al Señor Jefe, (Sec. Orden Público)
elevando adjunto, informe "Confidencial" sobre actividades de La
Unión de Mujeres de la Argentina, en esta jurisdicción.-

SIRVASE CITAR:

Folio 51

Exp. _____

BERNARDO S. FARIAS
Cto. Seco.



Policía de la Provincia
de
Buenos Aires

UNIDAD REGIONAL No. 1
SAN MARTIN

Unidad Regional nº 1 - San Martín
15 de Noviembre de 1949.-

Al Señor Jefe de Policía - D.I. - SECCION ORDEN PUBLICO -
Del Jefe de Unidad Regional, Aristarco Broja.

OBJETO: informe C. 374.-

En cumplimiento a la directiva C. 374,
doy cuenta a V.S., que de averiguaciones practicadas en los Partidos
comprendidos dentro de esta zona, no se ha obtenido resultado en la
comprobación de tales actividades.

Permitome significarle, que solamente se
tiene conocimiento de la circulación de bonos de contribución al
Partido, cuyos costos varían desde un peso a cinco pesos moneda na-
cional y los que son colocados por afiliados integrantes de perso-
nales de establecimientos industriales, habiéndose por tal motivo,
impartido instrucciones a los Señores Comisarios y Encargados de
dependencias de la jurisdicción, con el fin que destaquen vigilan-
cias - dentro de las posibilidades de sus actuales servicios - en
las puertas o inmediaciones de tales locales y principalmente los
días de pago, para perturbar esas actividades.

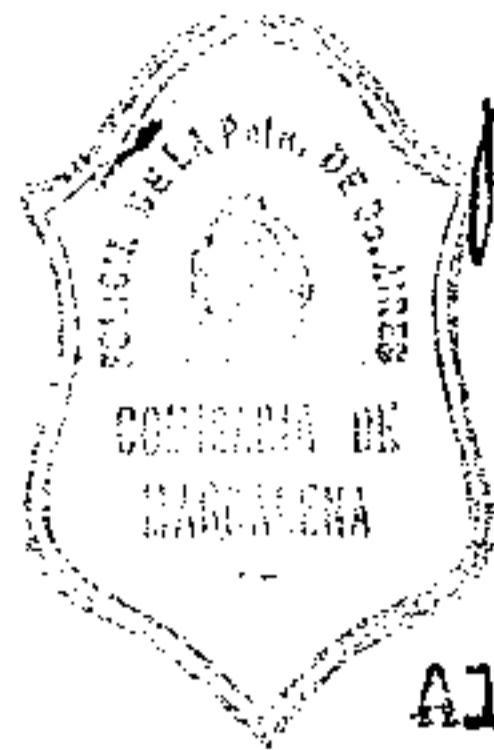
Los Partidos donde se conoce actúan ele-
mentos de la filial comunista " UNION MUJERES DE LA ARGENTINA " re-
sultan ser: San Martín, Vicente López, San Fernando y Morón.

Hágole constar también, que por directi-
va especial se ha recomendado a los Sres. Comisarios, la convenien-
cia de procurarse elementos confidenciales para el mejor contralor
de todas las actividades secretas o reservadas existentes en sus
jurisdicciones, cuyo resultado se estableciera en su oportunidad.



FAF.

Aristarco Broja
Jefe Regional



N-1145
Magdalena.- Noviembre 16 de 1949.-

Al Sr. Jefe de Policía.- Div. Investigaciones.- Sección Orden Público.-

LA PLATA.-

Del Sub. Comisario a cargo, Manuel Subiza.-

OBJETO: Elevar informe Confidencial.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe de la Unidad Regional N° 3, en Circular N° 218, informo al Señor Jefe, que hasta la fecha y no obstante las múltiples diligencias llevadas a cabo en esta jurisdicción a mi cargo, no se ha constatado que componentes de "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA", realicen rifas de ninguna naturaleza, como así tampoco se tiene conocimiento que exista en este Partido filiales de dicha sociedad.-

Me permito hacer constar al Señor Jefe, que de tenerse alguna novedad al respecto, le será puesto de inmediato en su conocimiento.-


MANUEL SUBIZA
SUB-COMISARIO



La Plata Sección 8va.-
Noviembre 17 de 1949.-

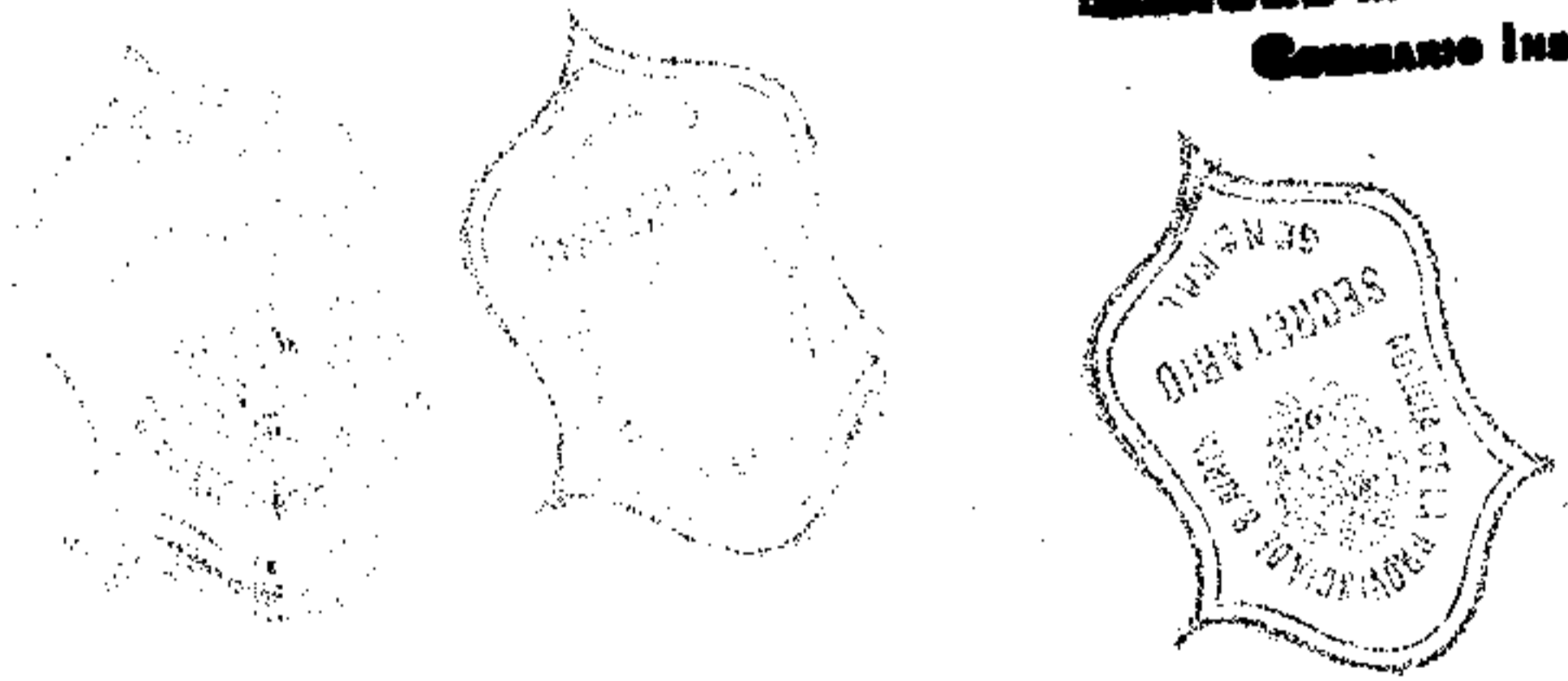
Al Señor Jefe de Investigaciones, (Orden Público).-
del Comisario Inspector Manuel Minaberrigaray.-



MOTIVO, informar de acuerdo a circular confidencial.-

En cumplimiento a lo ordenado en su circular confidencial C-374 de fecha 15 actual, llevo a su conocimiento que en jurisdicción de esta Seccional, no se han registrado novedades de la índole a que hace referencia la misma, habiendo el suscripto impartido órdenes dentro del personal, a efectos de vigilar discretamente y de obtenerse novedad, de inmediato será puesta en su conocimiento.-

MANUEL MINABERRIGARAY
Comisario Inspector



POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES



Vedia(L.N.Alem)Noviembre 18 de 1949.-

Al Sr.Jefe Sección Orden Público.-
Del Comisario de Policía Oscar S.Castro.-

(Objeto.-Comunicar una información.-

Atento a lo ordenado por la Unidad Regional IV(Junin)en Circular reservado N° 173,relacionado a LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA,con sede en la Capital Federal calle Pasteur N° 44,informole que en este Partido no existen la misma ni tampoco filiales que puedan organizar rifas en tal sentido,cualquier novedad que hubiere lo será comunicado de inmediato.-


OSCAR S. CASTRO
COMISARIO



Avellaneda, Sección Segunda.-

Noviembre 19 de 1949.-

Al Señor Jefe de Div. Investigaciones (Sec. Orden Público)
Del Comisario de Policía Juan Carlos Coppa.

LA PLATA

Objeto: cumplimentar Circular Unidad Regional N° 3.

Dando cumplimiento a lo ordenado en Circular N° 218 de la Unidad Regional N° 3 en la que se transcribe nota de esa Sección, informo a Ud. que en jurisdicción de esta Comisaría no existe ninguna filial de la entidad UNION MUJERES DE LA ARGENTINA, con sede en calle Pasteur N° 44 de la Capital Federal, como así tampoco alguna que esté adherida a la misma.


JUAN CARLOS COPPA
COMISARIO



POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

COMISARIA
de Florencio Varela



Florencio Varela, Noviembre 21 de 1949.-

Al señor Jefe de Policia de la Provincia de Buenos Aires.-

SECCION ORDEN PUBLICO .-

Del Sub-Comisario de Policia Edo Angel R. Mendieta.-

Objeto/ Cumplimentar nota.-

SIRVASE CITAR:

Folio 1257124
Exp. 1214

Cumpleme dirigir la presente a la considera-
cion de V.S., a los efectos de llevar a su conocimiento que en -
esta jurisdiccion a mi cargo; no existen filiales de "La Union de
Mujeres en la Argentina" no teniendo ademas conocimiento que pue-
dan circular rifas con el fin indicado en la nota pasada por esa
Superioridad.-

ANGEL R. MENDIETA
SUB COMISARIO

Junin, Noviembre 21 de 1949.-



Al Señor Jefe de Investigación Orden Público.-
Del Comisario de Policía Francisco M. Rodríguez.-

S/D.-

Objeto: Comunicar novedades.-

1480

Con referencia a las actividades que puedan desplegar en esta, los elementos catalogados como comunistas, a efectos de colocar rifas de pequeñas joyas confeccionadas por las mujeres presas en las cárceles de España, hago saber a Vd, que hasta la fecha no se ha obtenido novedad al respecto; no obstante ello, el suscrito ha dispuesto que personas allegadas a tales elementos en el Ferrocarril General San Martín de esta, traten de interiorizarse de tales antecedentes, lo que, de obtener algún resultado lo haré saber.-

Francisco M. Rodríguez
FRANCISCO M. RODRIGUEZ
COMISARIO

San Vicente, Noviembre 22 de 1949.



Al Señor Jefe de Policía. Div. Investigaciones. Sec. O. Público.-
Del Comisario José Manuel Fernández.-

OBJETO: Informar Circular.

CONFIDENCIAL

48

En cumplimiento a lo ordenado en Circular 218 de la 3ra Unidad Regional; informo a V.S., que con respecto a las rifas organizadas por "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA", para prestar ayuda a las mujeres presas en las cárceles de España, que luchan contra el régimen franquista, no obstante las múltiples averiguaciones hechas en tal sentido por esta Policía, no se tiene conocimiento que la referida entidad haya desarrollado actividad alguna en la jurisdicción de este Partido.-

Manuel

JOSE MANUEL FERNANDEZ
COMISARIO



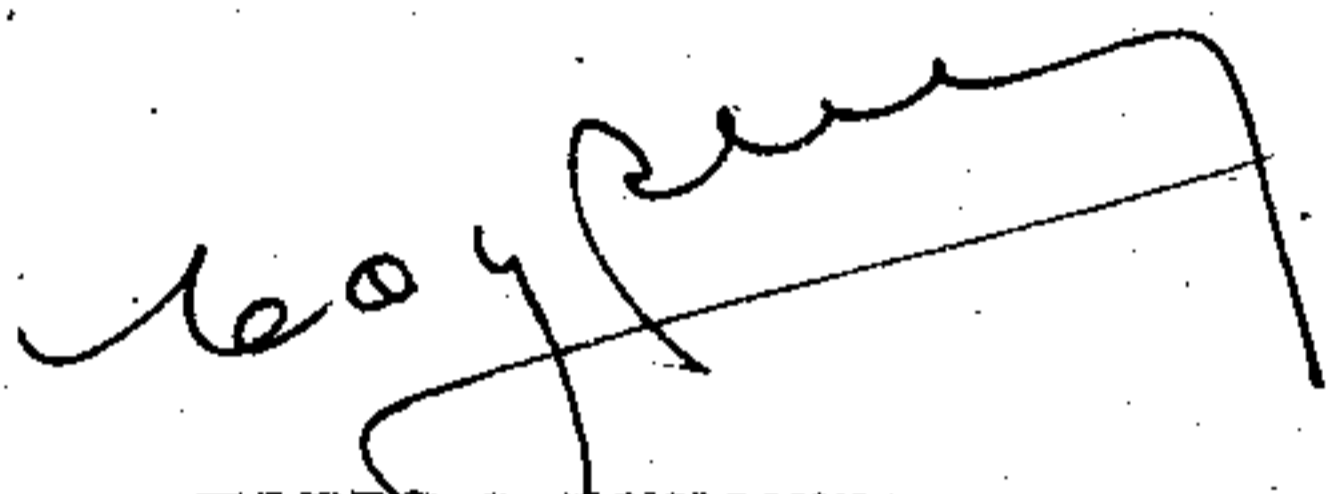
La Plata, Sección Novena. Noviembre 22 de 1919.-

Al Señor Jefe de la Sección Orden Público.

Del Comisario Titular Eduardo C. Benavides

OBJETO. C/ C.374

Dando cumplimiento a lo ordenado por esa -
Superioridad, en confidencial C.374, informo a Ud, que en esta
jurisdicción no se registra "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGEN-
TINA" habiéndose tomado debidamente nota a los efectos de co-
municar oportunamente si se producen novedades ulteriores al
al respecto.-



EDUARDO C. BENAVIDES
COMISARIO



POLICIA DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
UNIDAD REGIONAL N.º 7
AZUL

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

AZUL, 23 de Noviembre de 1949.-

AL SEÑOR JEFE DIVISION INVESTIGACIONES (SECCION ORDEN PUBLICO).-
DEL JEFE UNIDAD REGIONAL VII, ROMULO HORACIO OUSSET.-

LA PLATA.-

OBJETO: Elevar informe C.374.-

En cumplimiento a lo ordenado por esa superioridad, en oficio C.374 de fecha 5 del corriente mes de Noviembre, referente a rifas de pequeñas joyas confeccionadas por mejeres presas en las cárceles de España organizadas por la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", con sede en la Capital Federal, Pasteur nº 44 y con el propósito de poder hacer llegar ayuda efectiva a las mujeres españolas que luchan contra el régimen franquista; cúpleme informar al Señor Jefe: Que en los partidos dependientes de esta Unidad Regional y que son: AZUL, BOLIVAR, GENERAL ALVEAR, OLAVARRIA, ROQUE PEREZ, SAIA DILLO, TAPALQUE y VEINTICINCO DE MAYO, no han circulado ni se tiene conocimiento que circulen dichas rifas.-

Asimismo permítome hacer constar, que en los mencionados Partidos y según informes de los Comisarios de los mismos, no existen filiales de la "UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA"

SIRVASE CITAR:

FOLIO.....

EXP.....

NOTA N.º.....



ROMULO HORACIO OUSSET
JEFE UNIDAD REGIONAL

JAG.-

Comisaria de BRAGADO

Noviembre 23 de 1949

Al Señor Jefe de Policia .- SECCION ORDEN PUBLICO

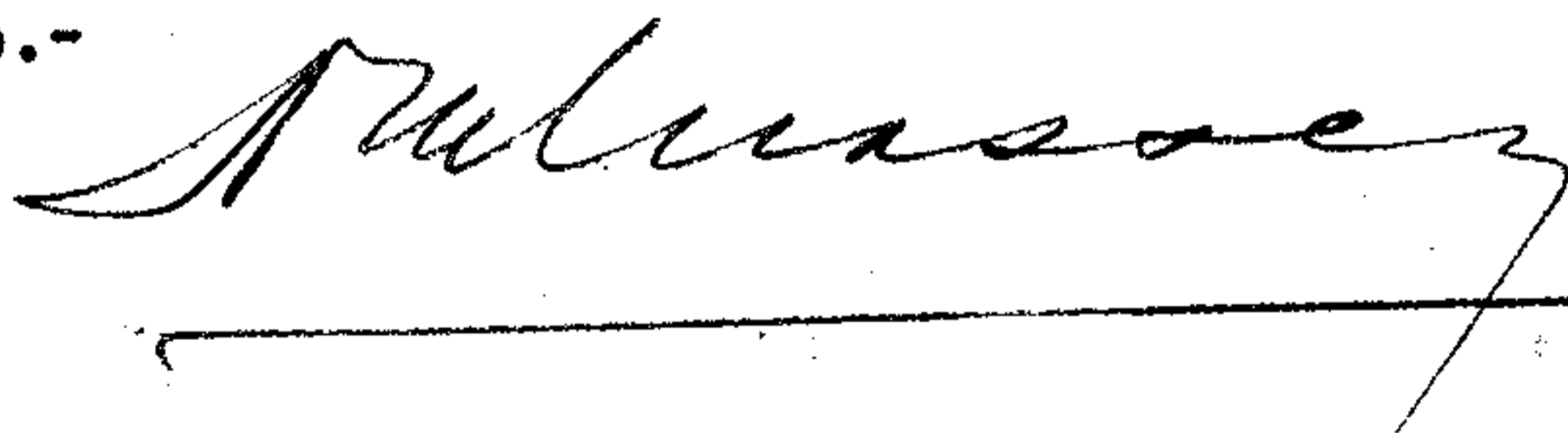
Del Comisario de Policia ANIBAL H MASSEY

OBJETO: Cumplimentar circ. 173.-

C.R.

Conforme lo ordenado en circular Nº 173 de la Unidad Regional Nº IV Junin, informo a U.S.; que se ha practicado averiguaciones tendientes a establecer si la "Unión de Mujeres de la Argentina", con sede en la Capital Federal / calle Pasteur 44, han remitido a esta jurisdicción joyas confeccionadas por las mujeres presas en las carceles de España y que luchan contra el regimen franquista y para que las mencionadas joyas se rifen en beneficios de las mismas.-

Hasta la fecha no se ha comprobado que se vendan las mencionadas rifas como así localizado las personas encargadas para tal fin; novedad al respecto la comunicaré de inmediato.-



ANIBAL H MASSEY
Comisario



Quilmes, Sección Ira. Noviembre 28 de 1949.

Al Señor Jefe Sección Orden Público
Del Comisario Seccional Anibal Pardo.-

O B J E T O. - Cumplimentar orden.

Dando cumplimiento a la Circular N° 218 de la Unidad Regional, cúplase informar a Ud. que a pesar de las diligencias practicadas por el suscripto y personal amismórens tendientes a establecer LA UNION DE MUJERS DE LA ARGENTINA, ella me ha dado resultado negativo, como así se desconoce que en esta jurisdicción existiese filial alguna de dicha organización prosiguiendo a pesar de ello las diligencias respectivas con ese fin, y cualquier novedad de importancia lo pondré en su conocimiento de inmediato.-

Saludo a Ud. muy Atts.-

ANIBAL PARDO
Crio.



La Plata, Sección 3ra. Noviembre 24 de 1949.-

Al Sr. Jefe DIVISION DE INVESTIGACIONES (SECCION ORDEN PUBLICO).-
Del Sub-Comisario Encargado Diego Eljo.-

OBJETO: Contestar información reservada.-

Dirijo a Ud, la presente, de acuerdo a lo ordenado
Nota "RECIBIDO G-374, llevando a su conocimiento que en esta jurisdicción a mi cargo, no se tiene conocimiento que LA "UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, con sede en la Capital Federal, hayan remitido a sus filiales joyas para ser riadas, por cuanto se ha establecido que no / circulan ni se venden al público números de riadas para las misma.-

B.A.P.-

DIEGO ELJO
SUB-COMISARIO

PROVINCIA
COMISARIA

Comisaria de Carlos Casares.-

Noviembre 24 de 1949.-



Al Señor Jefe de la Sección Orden Publico.-Crio.José M.Rodriguez
Del Sub-Comisario Encargado Pablo S.C.Dondoglio

L a P l a t a

OBJETO: Cumplimentar circular Nº 173.-

De acuerdo a lo ordenado en circular Nº 173
procedente de la Unidad Regional IV.de Junin,me dirijo a Ud,llevando
a su conocimiento que a pesar de las multiples averiguaciones practi-
cadas con el fin de establecer si "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTI-
NA" a remitido pequeñas joyas y organizar rifas de 500 numeros al cos-
to de un peso,para las mujeres presas españolas que luchan contra el
regimen franquista,hasta la fecha no se ha obtenido ningun resultado
favorable.-

PABLO S. C. DONDOGLIO
SUB-COMISARIO ENCARGADO

R.A.F.

La Plata Sección Cuarta, -
25 de noviembre de 1942



Al Señor Jefe de División Investigaciones.-
Del Sub-Comisario Encargado Hipolito Rea.-

Objeto: C/circular.-

Sección ORDEN PUBLICO

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Señor Jefe de Inspección Local La Plata, cumple en llevar a la conocimiento que en esta jurisdicción a mi cargo, se circulan la sus circulaciones para ayudar a las mujeres españolas que se encuentran en el régimen franquista.-

HIPOLITO REA
Sub-Comisario

344

ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL

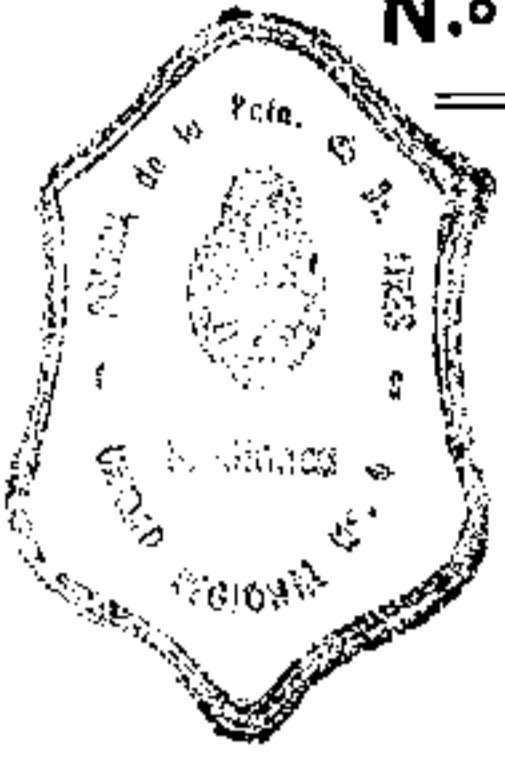


POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD REGIONAL

UNIDAD REGIONAL Nº VI-Bahía Blanca-Noviembre 28 de 1949

N.º 6



Al Señor Jefe de Policía-SECCION ORDEN PUBLICO-

Del Jefe de la Unidad Regional, Comisario Inspector Blás Francisco Ingles.-

Nota U. R. 6 N.º C. 945

OBJETO:-Informar resultado averiguaciones.-

En cumplimiento a lo dispuesto en nota C.374, de fecha 5 del corriente mes, me dirijo al Señor Jefe, comunicándole que de acuerdo a los informes suministrados por las Seccionales, en ésta jurisdicción no ha sido posible establecer, hasta ahora, qué "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA", por intermedio de sus filiales hayan hecho o tengan en circulación rifas.-

No obstante este resultado, se prosiguen las averiguaciones, en el carácter ordenado y de obtenerse novedades de interés será comunicado de inmediato.-

BLAS FRANCISCO INGLESE
COMISARIO INSPECTOR
JEFE UNIDAD REGIONAL

L.B.



La Plata, Sección Segunda, 30 Noviembre de 1949.-

Al Señor Jefe de Investigaciones (Sección Orden Público).-
Del Comisario Titular Sección Segunda, Antonio Manuel Tucci.-

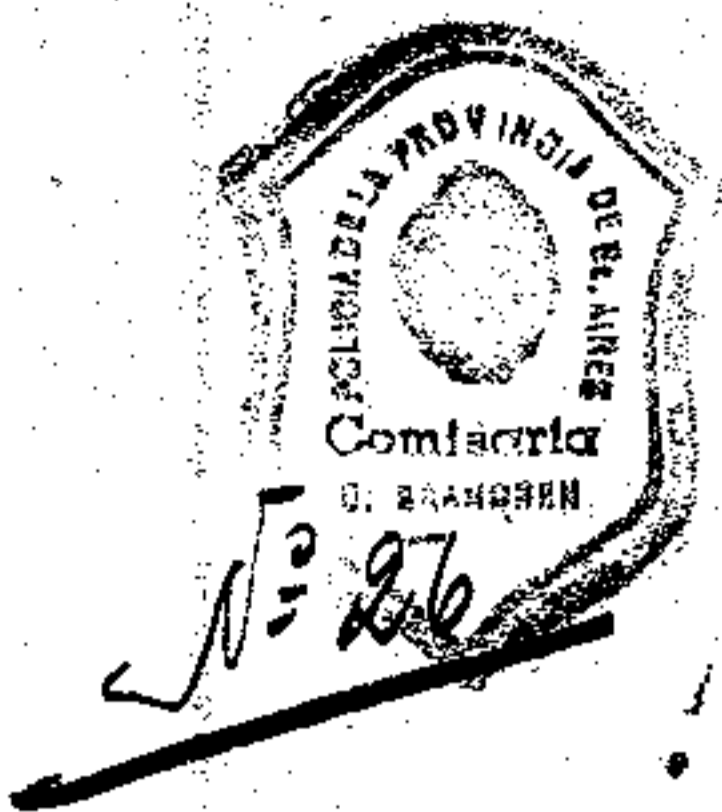
Objeto: Cumplimentar circular confidencial
C. 374.-

Cumplimentando circular confidencial C.
374 informo a Vd. que de las averiguaciones practicadas he po-
dido establecer que en la jurisdicción, a mi cargo, no existe nin-
guna filial de "La Unión de mujeres de la Argentina", ni haber po-
sibilidades de constituirle

MANUEL A. TUCCI
COMISARIO

RECORADO

Coronel Brandsen, diciembre 5 de 1949.-



Al Señor Jefe de la Sección Orden Público.-
Del Comisario Titular del Partido, Constante P. Berutti.-

OBJETO: producir informe.-

Dirijo a Ud. la presente, con referencia a la asociación UNION MUJERES DE LA ARGENTINA, con sede en la Capital Federal, calle Pasteur Nº 44 y a las actividades de la misma (envío de joyas a las filiales del interior y organización de rifas de 500 numeras al costo de un peso para hacer llegar ayuda efectiva a las mujeres españolas que luchan contra el regimen franquista) informándole que en esta jurisdicción no se tiene conocimiento de que hallen delegados las joyas mencionadas en el fin que se tiene en vista para que se dediquen a esas actividades.-

Constante P. Berutti
CONSTANTE P. BERUTTI
COMISARIO

C.T.V.



La Plata, 6º Diciembre 5 de 1949.

Al Señor Jefe de Sector Orden Público.-
Al Comodoro Abraham E. Fernandez Funes.

Objeto: Complementar C. 374.

Dando cumplimiento a lo
ordenado en "Confidencial" C. 374
fecha 15 noviembre p.pdo. informo
a Ud. no se ha podido establecer
que en la jurisdicción a mi cargo
se efectúe la venta de pequeñas jo-
yas por parte de "Unión de Mujeres
de la Argentina", como así mismo
donde pueda funcionar la sede
de dicha entidad.

No obstante se prosiguen
las averiguaciones, las que en caso
de ser favorables, de inmediato
las pondré en su conocimiento.

M6

A. E. FERNANDEZ FUNES
COMISARIO

CONFIDENCIAL

345

U.Regional IV.Junin,Diciembre 10 de 1949.



Al Señor Jefe de la D.de Investigaciones (Séc.O.Público)..
Del Cric.Insp.a/c.U.Regional Rafael A.Spizzirri...

R. N° 109

Objeto: Elevar informe..

En respuesta a la circular "C.374", de esa Sección, comunico al señor Jefe, que en la jurisdicción de ésta Unidad Regional 4ta., no existen filiales de "LA UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA", ni se tiene conocimiento que se organicen rifas para ayudar a las mujeres españolas que luchan contra el régimen // franquista.-No obstante se prosiguen las averiguaciones y en caso de producirse alguna novedad al respecto, le será comunicada / de inmediato..

Rafael A. Spizzirri
Cric.Insp.a/c.U.Regional

MONTE GRANDE (E.ECHEVERRIA)

19 de Diciembre de 1949.-



72/2

Al Sr. Jefe de la Sección Orden Público (Div. Investigaciones)
Del Comisario Aladino A. Pellegrini.-

Objeto: elevar informe ordenado.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Jefe de la Unidad Regional Nº 3, en circular Nº 218, de fecha 9 de Noviembre ppdo. informo a Vd. que en ésta jurisdicción no se ha constatado que "La Unión de Mujeres de la Argentina", con sede en la Capital Federal, calle Pasteur nº 44, haya remitido efectos y surgiendo la conveniencia de organizar rifas para poder hacer llegar ayuda efectiva a las mujeres españolas que luchan contra el régimen franquista, ni tampoco que existan filiales de la misma en ésta.-

En caso de obtenerse novedades al respecto ampliaré de inmediato.-

ALADINO A. PELLEGRINI
COMISARIO



(R E S E R V A D A)

347

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN.-

Quilmes sección 2da. enero 3 de 1950.-

Al Sr. Jefe de la Sección Orden Público.-
Del Comisario Luis F. Evangelista.-

OBJETO: Remitir informe.-

De acuerdo a ordenes impartidas, por intermedio de la circular No. 218, de la Tercera Unidad Regional, pongo en su conocimiento, que dentro de la jurisdicción a mi cargo, no ha sido posible, individualizar, a persona o personas pertenecientes a la Unidad de Mujeres de la Argentina, o ajega a a la misma, que efectue maniobras, que se encuentren encuadradas, dentro de lo que la mencionada circular expresa.- Cualquier novedad, que en lo sucesivo se produzca, se comunicará a Ud. de inmediato.-

Saluda a Ud. atentamente.-

Luis F. Evangelista.-

Comisario.-

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Lomas de Zamora Sección 3ra.

Enero 3 de 1950



Sr. Jefe de Policía (Orden Público)

Del Comisario Roque V. Asprea.-

10

OBJETO: Complimentar circular 218.-

En cumplimiento a lo ordenado en circular 218 de la 3ra. Unidad, en los que refiere que LA UNION MUJERES DE LA ARGENTINA, ha remitido pequeñas joyas sugiriendo la conveniencia de organizar reifas de \$ 1 informo al Sr. Jefe que en esta jurisdicción se han tomado las medidas pertinentes no habiendose producido ninguna novedad al respecto.-

POLICIA PROVINCIAL BUENOS AIRES	
SECCION 3ra. POLICIA	
REPARTICION LOCAL	
ENTRADA	NO
ENTRADA	1
ENTRADA	30
ENTRADA	11
ENTRADA	27
ENTRADA	27

Roque V. Asprea
(Comisario)



Año del Libertador General San Martín
Lomas de Zamora tra. enero 4 de 1950

Al señor Jefe de la DIVISION INVESTIGACIONES
Del Comisario de policia Ovidio R. de Bellis

OBJETO: cumplimentar orden.-

cumplimentando orden de la Unidad Regional N° 3

Informo al señor jefe que se han practicado las averiguaciones a fin de establecer si la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA efectuaban rifas de pequeñas joyas confeccionadas por las mujeres presas en España, a fin de poder hacer llegar la ayuda afectiva a las españolas que luchan contra el regimen franquista, no habiendose llegado hasta la fecha ningun dato de interes, ya que no se ha podido establecer quienes sean los que realizan esas rifas ni se ha podido establecer si estas salen a la venta.-

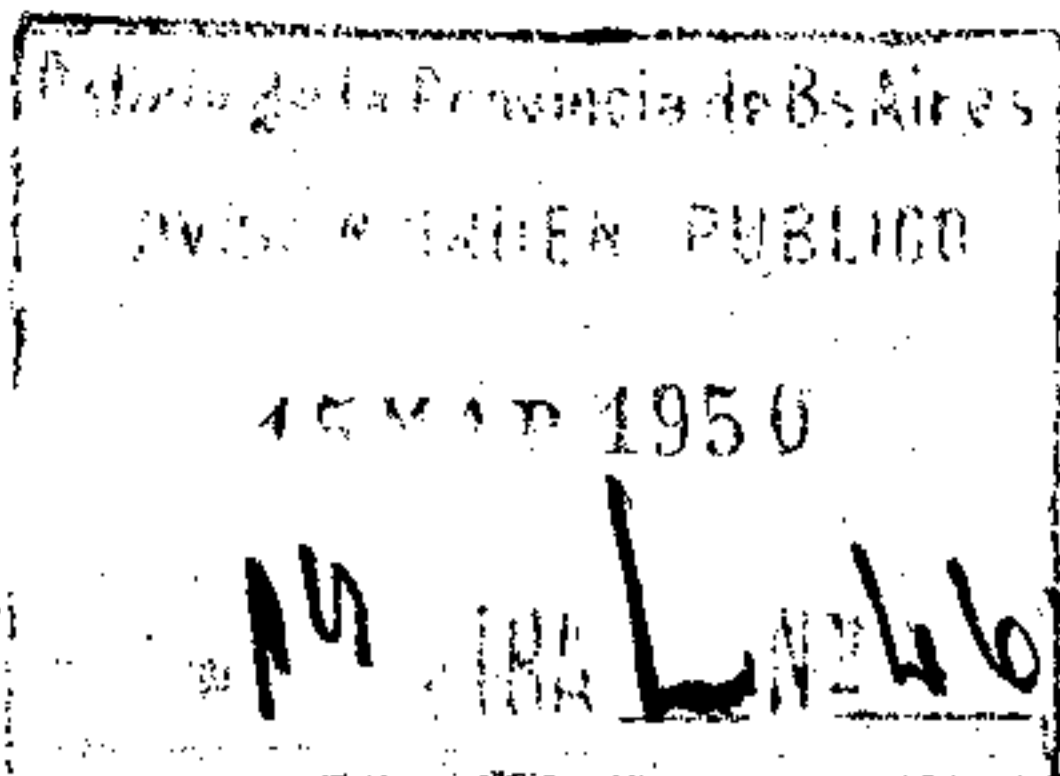
[Handwritten signature]

OVIDIO R. DE BELLIS
COMISARIO

Cria tra. LOMAS
<i>[Handwritten initials]</i>

Policia de la Provincia de Bs Aires
DIVISION ORDEN PUBLICO
BY EN ENE 1950
HORA: LETRA: N°

POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES
DIVISION DE INVESTIGACIONES
- 5 EN ENE 1950
Letra N° 3



Fichados 350
Fichas intercaladas - 22-350

La Plata, Lunes 13 de 1950, "Año del Libertador
Gral. San Martín".

Sr. Comisario de la Sección 9° :

La Comisión de organización de la U.M.A. (Unión de Mujeres de la Argentina) filial La Plata, se dirige al señor Comisario con el fin de hacerle saber que el día 16 a las 17 hs. en la calle 64^{Nº 316} se realizará una reunión de socias de dicha entidad.

Lo saludan a Ud. con la consideración debida :



Florencia B de [unclear]	[unclear]
C.T. 2747517	R.E. 3103781
Marialina M de Gonzalez	Presenta Maldonado
R.E. 3159575	R.E. 1414197
Sofia M de Melnitz	Carina Paolucci
1891236 Cedula	R.E. 3104005
Justina B de Navarro	Constanza Resnik
R.E. 1404576	R.E. 3100912
Sara M de Lengetti	Mara Lengetti
R.E. 0538432	0538.336 d.e.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

La Plata, Sección Novena, Marzo 15 de 1950.-

Por recibido en la fecha, elevese a la consideración del Sr. Jefe de la Sección O. Público M. Gremial, ha

|||||

//////ciendo constar lo siguiente:a) Nombre de la Entidad -
Union de Mujeres de la Argentina, Filial La Plata:b) Domicilio
calle 64 N°316:c) Nombres de las firmantes: Florencia Bonino
de Jover, Dom. 59 N°979: Maria Luisa D. de Gonzalez 5 N°572: Zo-
fia Z de Zelmitzi-44N°669: Justina de Navarro , 5 N°614: Sara
Leuzetti , 5 N°495: Maria P. de Palma, 14 N°1410: Ernestina Lecto-
ra; 9 N°626: Elva Pura S. de Fontana, 6 N°571° Vicenta Maldonado
5 N°614: d) Representacion que invocan Comision Organizadora
7° En este apartado no se informa con respecto al concepto -
de la Entidad en razon de no estar registrada: Colaterales
del partido Comunista "Desfavorable.-"



Eduardo C. de Leides
EDUARDO C. DE LEIDES
COMISARIO

Corresponde Expediente L.467.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

//////den Público, marzo 16 de 1950.-

Vuelva al Comisario de la Sección 9na de ésta ciudad, para que tenga a bién notificar a las recárrentes de fs 1, que, por considerarse improcedente el agregado a fs 2, no se toma en consideración la solicitud formulada, quienes deberán ajustarla estrictamente a lo que determina el Decreto del P.E.31.485.-

Cumplido, vuelva a despa-

cho.-



Allegorini

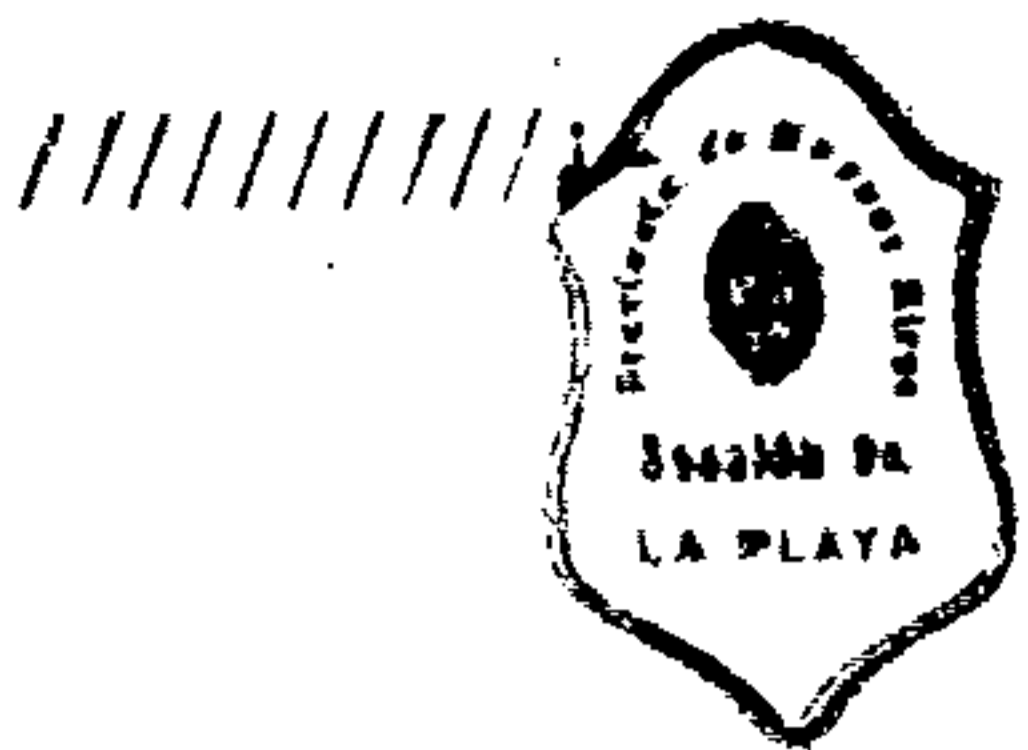
ALLEGORINI

Señor Jefe.-

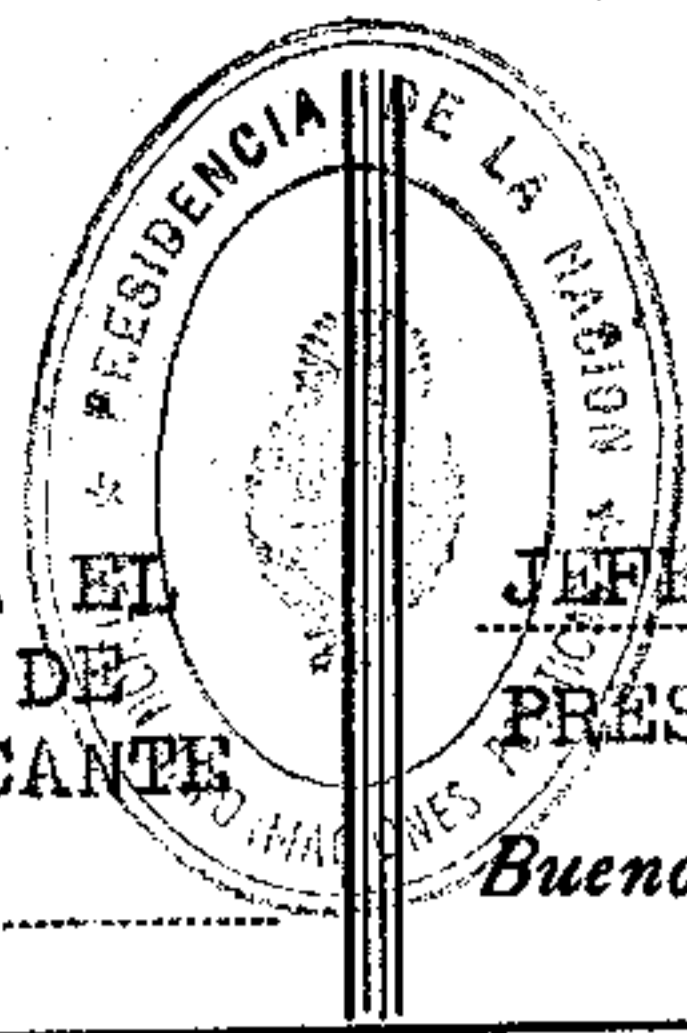
Por no haber sido posible localizar á ninguna de las personas que figuran como solicitantes, para ser notificadas de la resolución recaída en el presente expediente, no obstante haberse establecido vigilancia en el local de la calle - 64 N° 316, donde debían reunirse, elevo á Ud, el presente á los fines que hubiere lugar.-

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

La Plata, Seccion Novena Marzo 16 de 1950.//////



Eduardo C. Benavides
EDUARDO C. BENAVIDES
Comisario



Para información de S.E. EL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES. CNEL D. DOMINGO A MERCANTE. JEFE DIVISION INFORMACIONES POLITICAS PRESIDENCIA DE LA NACION Buenos Aires 15 de Abril de 1950

Asunto:

A los fines de vuestro conocimiento y efectos que estime corresponder, se adjunta copia de la circular impartida a todas sus filiales de la República, por la Unión de Mujeres de la Argentina (U.M.A.) organismo femenino, colateral del Partido Comunista.

La misma contiene directivas, tendientes a la orientación que deben darse a los preparativos para la celebración de la JORNADA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA.-

Handwritten signature and typed name: GUILLERMO SOLVEYRA CASARES, COMANDANTE JEFE DIVISION INFORMACIONES POLITICAS

Stamp: DIV. INF. POLITICAS. Fields for Letra, No., Cdo., Feja, ENTRÓ, SALIÓ, DIA, MES, AÑO.

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA
 Adherida a la F.D.I.M.
 Pasteur 44
 BUENOS AIRES

DIRECTIVAS PARA LA CELEBRACION DE LA JORNADA
 INTERNACIONAL DE LA INFANCIA.

Queridas amigas:

Acabamos de recibir una extensa nota de la Federación Democrática de Mujeres donde nos informa sobre la resolución adoptada por la reciente Conferencia de Moscú de designar la fecha de 1º de Junio como jornada internacional de la Infancia, y sobre la orientación que deben darse a los preparativos para la digna celebración de dicha Jornada.

Después de trazar con gran emoción el dramático panorama de la infancia en el mundo capitalista y sus colonias, nos exhorta, en nuestra calidad de filial de la Federación, a promover un gran movimiento nacional alrededor de los problemas de la infancia, que deberá culminar con fiestas y otro tipo de reuniones en la mencionada fecha de 1º de Junio.

Nuestra Unión de Mujeres, que pese a sus solo dos años de vida y a las grandes dificultades que han entorpecido sus actividades, ha realizado ya una fecunda y patriótica labor en defensa de los derechos hasta hoy ignorados de nuestra infancia, cabiéndonos una enorme responsabilidad en el movimiento a que nos referimos.

Por ello fué U.M.A. quien ha lanzado en nuestra patria la iniciativa de la F.D.I.M. y deberemos ser nosotras las primeras en cumplir sus directivas, demostrando una vez más que U.M.A. justifica plenamente el prestigio y el respeto de que goza en el campo del movimiento internacional y entre los valores más admirables y heroicos de ese movimiento.

A raíz de nuestra invitación a otras organizaciones se ha formado ya una Comisión Central, con delegados y delegadas de las mismas, mejor dicho de algunas. Comisión que coordinará el movimiento por la infancia que surgirá en todo el país, a raíz de la Jornada Internacional.

En distribución de las tareas U.M.A. decidió tomar a su cargo los problemas de primera infancia y de la edad preescolar vale decir desde los niños lactantes hasta la edad de 6 0 y años.

Nuestra Comisión Directiva (de U.M.A.) ha designado una Comisión de la Infancia, que deberá controlar y orientar en el plano nacional todas las tareas que como U.M.A. nos corresponde realizar, y que pasamos a enumerar:

111

/////////Previamente cada filial designará su respectiva Comisión de la Infancia, que podrá ser de tres miembros, siendo uno de ellos la responsable de la Comisión de la labor de conjunto.

TAREAS

- 1º.- Investigar una serie de datos relacionados con las condiciones de vida de nuestra infancia, y que están especificados en el cuestionario adjunto.
Esta investigación debe iniciarse de inmediato, por cuanto esta tarea puede insumir tiempo y nos quedan pocas semanas hasta el 1º de Junio.
- 2º.- Vincularse inmediatamente a médicos, maestros, funcionarios municipales y otras personalidades locales a fin de poder obtener las estadísticas y ciertas informaciones relacionadas con la vida de la infancia material valioso que tendrá cabida, en su oportunidad, en una o varias publicaciones.
- 3º.- Gestionar ante los gobiernos municipales, diputados, etc. por medio de petitorios y entrevistas, diversas reivindicaciones en favor de los niños de la localidad o barrio; como ser, el suministro de la copa de leche en las escuelas y jardines de infantes, la creación de uno o más dispensarios de lactantes en las zonas donde viven familias menesterosas, o en los barrios fabriles, o bien algún jardín de infantes, o equipos de juegos en la plaza o las plazas que no los tengan así sucesivamente.
- 4º.- Al mismo tiempo gestionar ante instituciones privadas, como clubes sociales, deportivos, sociedades de fomento o culturales, la facilitación de espacios abiertos o cerrados para las necesidades de los niños que acabamos de enumerar, o bien para efectuar fiestitas en fechas patrias y otras oportunidades. Aunque no nos corresponde las reivindicaciones de los niños en edad escolar en este movimiento general, sin embargo en los lugares donde llega la acción de otras organizaciones adheridas a la Federación Democrática, como la Agrupación Cultural, o Amigas de la Paz, debemos realizar también algunas de esas reivindicaciones por ejemplo organizar en los locales de los clubes, clubes deportivos, etc., cursos de repaso atendidos nosotras o personas vinculadas a nosotras.
- 5º.- Auspiciar ante los comerciantes de los barrios o localidades la rebaja de precios sobre los útiles escolares, guardapolvos, zapatillas, juguetes, etc., con motivo de una fecha patria, e invocando la Jornada Internacional de la Infancia.
- 6º.- Organizar una COMISION de MADRES con mujeres nuevas que podrían prestar una valiosa ayuda en vuestros tareas y lograr en el periodo del tiempo que nos espera de la fecha de la Jornada (1º de Junio) el mayor número de iniciativas cumplidas.
Por otra parte, las iniciativas podrán ser todo lo más variadas.

////posibles. En una palabra, palabra, crear un nuevo movimiento con nuevas personas y entidades; que no se acercaron a U.M.A. pero que podrán acercarse a un movimiento de esa naturaleza, que nos interesa enormemente, no solamente algunos beneficios concretos para los niños sino además, porque a través de ese movimiento cientos, quizás miles de otras mujeres y madres podrán adquirir el hábito de la lucha y de la acción colectiva, la única fecunda. Todas esas mujeres, queridas amigas, que terminarán por engrosar nuestro movimiento dando el carácter de movimientos de masa en defensa de nuestro programa, de reivindicaciones para la mujer, la madre y el niño, y por el bienestar de nuestros hogares, y no olvidarlo, por la democracia y la paz, sin lo cual nuestra infancia no puede ser feliz, como no pueden serlo todos los niños del mundo.

No olvidar tampoco que todas esas tareas que habrá de realizar por la Jornada de la Infancia están estrechamente vinculadas al próximo Congreso Femenino Nacional que auspicia U.M.A. al que irá a enriquecer con nuevas experiencias y nuevo material humano.

Y bien les toca ahora poner manos a la obra. La tarea es hermosa y grande, y nadie debe escatimar sacrificios para cumplir la de la mejor manera posible.

Recuerden que la Comisión de Infancia de cada filial, debe ser respaldada por el resto de las adherentes para poder rendir en su cometido.

Para terminar, les recomendamos muy especialmente reunir a la Comisión Directiva y a las adherentes, para leer en común y atentamente esta circular y en caso de cualquier duda pedirnos sin tardanza la respectiva aclaración.

Demás está agregar que esperamos la inmediata confirmación de haber recibido esta.

Sucesivamente vamos a informarles de la marcha de los trabajos y ayudarles regularmente con nuestro asesoramiento.

Confundiendo en vuestra responsabilidad y vuestro entusiasmo, las saludamos fraternalmente.

Dña. MARGARITA PONCE
FANNY J. de EDELMAY

Por la
Comisión Directiva.

Nota: Es conveniente que la Comisión de Infancia se distribuya las tareas; un miembro para la investigación estadística, y uno o dos para la tarea de las reivindicaciones infantiles.-

CUESTIONARIO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA EN LAS ZONAS RURALES, ELABORADO POR LA COMISION GENERAL DE LA INFANCIA DE U.M.A.-

- 1.- Cuantos niños de primera infancia (0 a 2 años) inscriptos en el Registro Civil de vuestra localidad (o barrio)?
- 2.- Cuantos no inscriptos (hijos naturales)
- 3.- Cuantos niños de 2 a 6 años inscriptos? Cuantos no inscriptos?
- 4.- Cuales son las enfermedades y epidemias que mas afectan a los niños de vuestra localidad o barrio (Pedir datos a los médicos)
- 5.- Que porcentaje de niños de cada mil que nacen, mueren en la primera y segunda infancia (Pedir datos a los medicos)
- 6.- Que porcentaje nacen muertos? (Registro Civil)
- 7.- Cuantos nacimientos se registran por cada mil habitantes? (Datos en los Registros Civiles o Estadísticas Municipales)
- 8.- Cuantas maternidades municipales o salas maternales hay en su localidad o barrio y con que capacidad? (Numero de camas) (Datos que pidiran a los medicos)
- 9.- Cuantos dispensarios de lactantes? (Al Medico)
- 10- Cuantos hospitales y servicios de primeros auxilios? (Al Medico)
- 11- Cuantos jardines infantiles, con que capacidad, que horario? Cuantos proporcionan alimento? (Municipalidad y Consejo Escolar)
- 12- Cuantas plazas o espacios libres, con equipos de juegos o deportivos?
- 14- Que tipo de vivienda predomina entre las familias modestas? De cuantas habitaciones por familia?
- 15- Cuantas viven en una sola habitación y cuantos habitantes por pieza?
- 16- Cual es el ingreso medio de una familia campesina?
- 17- Que precios rigen para los articulos de primera necesidad: leche, carne, pan, papas, verduras, frutas, huevos, fideos, yerba mate, grasa, aceite, etc.
- 18- Que precio paga el chacarero modesto por el arrendamiento de su parcela? Que precios rigen para el vestido, enseres domesticos, combustible (carbon, leña) kerosene, etc..

Para la difusión de este material reproducaselo de acuerdo a las necesidades.-

ES COPIA.

CUESTIONARIO SO.

PARA LA COMISION C. DE LA INFANCIA DE

(Para las ciudades y los centros fabriles)

357

- 1.- Cuál es el número de los habitantes de la localidad? (ciudad, pueblo o villa)
- 2.- Cual es el número de habitantes de su barrio? (Dirigirse a la Municipalidad)
- 3.- Cuál es el número de los niños lactantes (hasta el año de edad) (Datos en los Registros Civiles)
- 4.- Cuál de niños desde los 2 a 6 años? (Datos en el Registro Civil)
- 5.- Cuantos niños de primera infancia (o a 2 años) mueren por cada mil niños nacidos? (Registro Civil)
- 6.- Cuantos de 2 a 6 años?
- 7.- Cuantos niños nacen muertos? (Registro Civil) o Estadísticas Municipales)
- 8.- Cual es el índice de natalidad por cada mil habitantes?
- 9.- Cuantas fábricas con personal femenino hay en su barrio y cuántas obreras madres?
- 10- Cuantas fábricas tienen sala cuna y con que capacidad (número de cunas) y con que personal?
- 11- Cuantos dispensarios de lactantes y con que horario?
- 12- Cuantos jardines de infantes, con que capacidad y horario?
- 13- Cuantos con desayuno, almuerzo o merienda?
- 14- Cuantas plazas dotadas de equipos de juegos?
- 15- Hay maternidad o sala de maternidad y con que capacidad? (número de camas)
- 16- Hay hospital y servicio de primeros auxilios?
- 17- Cuantas casas de inquilinato y conventillos?
- 18- Cuantos adultos y niños comparten una habitación?
- 19- Cual es el ingreso medio de una familia de obrero y empleado?
- 20- Cuales son las enfermedades y epidemias que más afectan a la población infantil?
- 21- Cuales son los gastos medios de alquiler, artículos alimenticios básicos (carne, leche, huevos, papas, verduras, frutas, fideos, queso, etc., de enseres domésticos, medicamentos más en uso, útiles escolares, alumbrado (luz eléctrica, kerosene) combustible (gas, carbon, kerosene).

Para la difusión de este material, reproduzcaelo.-

ES CO IA.

DIARIO

La Epoca

Día 23 Mes

Junio

Año 1950

La Unión de Mujeres Argentinas es u

* HACEN COLECTAS CUYO PRODUCTO SE LO

EL comunismo, en su acción proselitista mundial, ha adoptado las tácticas asiáticas de penetración e infiltración, disimulando bajo los más diversos procedimientos, sus verdaderas finalidades, tendientes a la captación de grandes masas de adherentes a los sucesivos organismos que va creando y que, en apariencia, se desenvuelven ajenos a toda norma política.

Los agentes del Cominform en Sudamérica tienen como principal misión la de estudiar las características de cada una de las naciones que la integran, con el fin de poder desarrollar su acción con mayor facilidad y sin suscitar sospechas. Un análisis de los seudos organismos que proliferan en cada uno de esos países demuestra la actividad de esos agentes, cuyo cuartel general habría sido establecido ahora en Guatemala, con ramificaciones en los principales centros sudamericanos. A

través de esas organizaciones, el comunismo prosigue su labor subterránea, destinada a provocar huelgas, realizar sabotajes en la producción y desarticular la economía de las naciones en que actúa como sistema para debilitar la posición de los respectivos gobiernos.

Agentes del Cominform

En nuestro país, la acción de los agentes del Cominform se ha traducido en una serie de hechos que hemos denunciado en su oportunidad, y el último de los cuales, la inconsulta y absurda huelga decretada por la C. G. C. M. A., presunta entidad que cumple las consignas de los agentes del Cominform, constituye un rotundo fracaso y demuestra la madurez sindical de los trabajadores argentinos, al repudiar la maniobra con la que se les pretendía envolver.

Como en otros países, en la Argentina, los agentes de la agitación mundial han creado organizaciones colaterales del comunismo, mediante las cuales cumplen una acción permanente y sistemática. Una de estas organizaciones es la Unión de Mujeres Argentinas, que simula defender y promover los postulados de la paz mundial y que en realidad desarrolla una maléfica acción al sorprender de buena fe de muchas mujeres, explotando sus sentimientos y arrastrándolas a reforzar el andamiaje soviético.

Nueva Recolección de Fondos

La acción de este simulacro de organización mado Unión de Mujeres Argentinas despliega gran actividad mediante nuevas fases que por objetivo primordial la recolección de fondos. Entre las nuevas modalidades que se pondrán

Mujeres Argentinas es una Pandilla de Comunistas

LAS CUYO PRODUCTO SE LO DISTRIBUYEN LAS DIRIGENTES

izaciones, el comunismo pro-
grárea, destinada a provocar
ajes en la producción y des-
de las naciones en que actúa
bilitar la posición de los res-

el Cominform

La acción de los agentes del
ducido en una serie de he-
meclado en su oportunidad, y
les, la inconsulta y absurda
la C. G. C. M. A., presunta
as consignas de los agentes
tuye un rotundo fracaso y
sindical de los trabajadores
r la maniobra con la que se

Como en otros países, en la Argentina, los agen-
tes de la agitación mundial han creado organismos
colaberales del comunismo, mediante los cuales
cumplen una acción permanente y sistemática.

Una de estas organizaciones es la Unión de Mu-
jeres Argentinas, que simula defender y propagar
los postulados de la paz mundial y que en realidad
desarrolla una maléfica acción al sorprender la
buena fe de muchas mujeres, explotando sus sen-
timientos y arrastrándolas a reforzar el andamiaje
sovietizante.

Nueva Recolección de Fondos

La acción de este simulacro de organismo lla-
mado Unión de Mujeres Argentinas despliega una
gran actividad mediante nuevas fases que tienen
por objetivo primordial la recolección de fondos.
Entre las nuevas modalidades que se pondrán en

práctica para reunir la mayor cantidad de sumas
figuran festivales organizados con diversos pretextos,
la presunta organización de un movimiento a
favor de la infancia, que culminaría con un con-
greso a realizarse en tierras cuyanas y la necesi-
dad de financiar los gastos que demandaría el en-
vío de una delegación al congreso pro paz que los
agentes del Cominform se proponen celebrar en Ro-
ma en el próximo mes de octubre.

Plana Mayor Femenina

LA EPOCA ha documentado en anteriores edi-
ciones las colectas que los comunistas realizan,
utilizando varias clases de bonos por distintos va-
lores, disfrazando esta actividad con el pretexto
de un vasto movimiento destinado a asegurar la
paz mundial. Ahora corresponde denunciar esta
nueva maniobra clandestina que preparan las di-

rigentes de la Unión de Mujeres Argentinas, Alci-
ra de la Peña, regresada recientemente de Rusia,
donde mantuvo importantes conversaciones con los
jerarcas rojos, de los que recibió instrucciones:
Fanny J. de Edelman, Celia Olivari y Nina Borzo-
na, por no citar sino las que han asumido la res-
ponsabilidad del movimiento femenino comunista
en nuestro país.

Las autoridades deben mantenerse vigilantes,
impidiendo que esta pseudo organización cumpla
sus nefastas actividades, sorprendiendo la creduli-
dad de mujeres argentinas, a las que despojan,
con diversos pretextos, de sucesivas sumas que en
realidad no necesitan, pues que están pródigamen-
te subvencionadas por la Internacional roja. Lo
que aquí recaudan es para los altos sueldos que
ellas mismas se asignaron y para el personal bu-
rocrático que las secunda.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ORDEN PUBLICO

MEMORANDUM

CONCEJO DIRECTIVO DE LA UNION MUJERES ARGENTINAS

ADELAI DA MAUDITTI
 Sra. de STALKER
 JOSEFINA POLINO
 CARMEN HEREDIA
 HERMINIA de ACEVAL
 MANE BERNARDO
 ELIDA FERREIRA de ROBERO
 EVANGELINA de MORBYNA
 MARGARITA de MONTARO
 MARINA BIRGOCHERA
 RAFAELA S. de DIAZ
 JUANA de TOMBALAN
 Sra. de SANABRIA
 ISABEL BOUSA
 BERTA de ALBIN
 TIBURCIA CABRAL
 AMALIA MOYANO
 FILOMENA de GH.
 Sra. de CANDARA

Sra. de BAEZ
 ROSA de FUNES
 ELENA de OCAMPO
 BERTA R. de MARCHEGGIANO
 FLORENTINA R. de RODRIGUEZ
 LEONOR de SOTILO
 NATALIA CORDOBA
 ADELA ARROYO de PEREZ
 Sra. de MAGLIONE
 DOLORES MARIERO
 FLORA BELBEY
 DORILA de COCA
 MARIA MONTERO
 DOLORES DE FERNANDEZ
 Sra. de SANTILLAN
 GORA de GROSSI
 FLORA de ALIENDO
 JUISA de WIECISS
 PRUDENCIA GAITAN

JUNTA EJECUTIVA

Sra. de PORCE
 Sra. de BONOME
 EBE de PAETA
 VICENTA de ACOSTA
 PANNY de EDELMAN
 MATILDE ALMAN
 SARA GARAY
 CELIA de OLIVARI
 CARLOTA DIAZ
 BEATRIZ CARUCCI
 MARCELINA GALVAN
 Sra. de VALLEJOS
 Sra. de PALADINO
 SARA de BOLOGNA
 Ste. PANJUY

CLARA NIELSEN
 NELIDA RODRIGUEZ ✓
 Sra. de FERRERO
 ROMITA ROLDAN ✓
 Sra. de CAPEVARO
 YOLANDA GARCIA ✓
 JUANITA YUCINKA ✓
 IRMA OTHAR
 NINA BORSONE
 AGUIRRE PAZ
 DEL RIO de GONZALEZ
 ISSY de WEISS
 CUGA COSENTINI
 AURELIA MONZALEZ

MNC.-

Buenos Aires, Febrero 12 de 1953

SECRETO

Al Señor Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires.-

Del Director de Coordinación Federal, Teniente Coronel Jorge M. Osindé.-

Objeto: solicitar antecedentes.-

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe, solicitándole tenga a bien disponer se informe a esta Dirección, los antecedentes que pudiera registrar la "UNION DE MUJERES EN LA ARGENTINA", con sede en Necochea 91, Ramos Mejía.-

Saludo al señor Jefe con distinguida consideración.-

Leandro Fentanes
LEANDRO FENTANES
COMISARIO INSPECTOR
SUBDIRECTOR DE COORDINACION INTERNA

RECEIVED
FEB 12 1953
[Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL



SERVASH CITAS
CPS N° 146
Expdte. 16914
RMV/HFB.-

RESERVADO

361



Provincia de Buenos Aires
Ministerio de Gobierno
Policia
DIVISION ORDEN PÚBLICO

EVA PERON, Febrero 13 de 1953.-

Al Señor Comisario de Policía de RAMOS MEJIAS (Matanza 2da)

OBJETO: solicitar información.-

SIRVASE CITAR:

S.A.S.

Nº 20

A fin de dar cumplimiento a un requerimiento del Señor Director de Coordinación Federal, me dirijo a Ud., a fin de que disponga que en forma RESERVADO-CONFIDENCIAL, se produzca una amplia información relacionada con las actividades que despliega o ha desplegado la U.M.A. (Unión Mujeres de la Argentina), entidad colateral del Partido Comunista, cuya sede, según información del citado organismo, funciona en la calle Necochea Nº 91 de esa jurisdicción.-

El informe respectivo deberá producirse con carácter de URGENTE.-

ORD. PUBLICO
NOT. SOCIAL
DB
DT



[Handwritten signature]

TRISTAN D. VIGNAU
COMISARIO INSPECTOR

Re////////

///mos Mejia. Febrero 16 de 1953. --- - - - - x - - - -

----- - - - - Comisionase al Ofi. Insp. Juan Gonzalez 1933-
que practique averiguaciones e informe al respecto en forma
reservada. --- - - - -

7
Lego



ROQUE LEGO
COMISARIO

Se/////

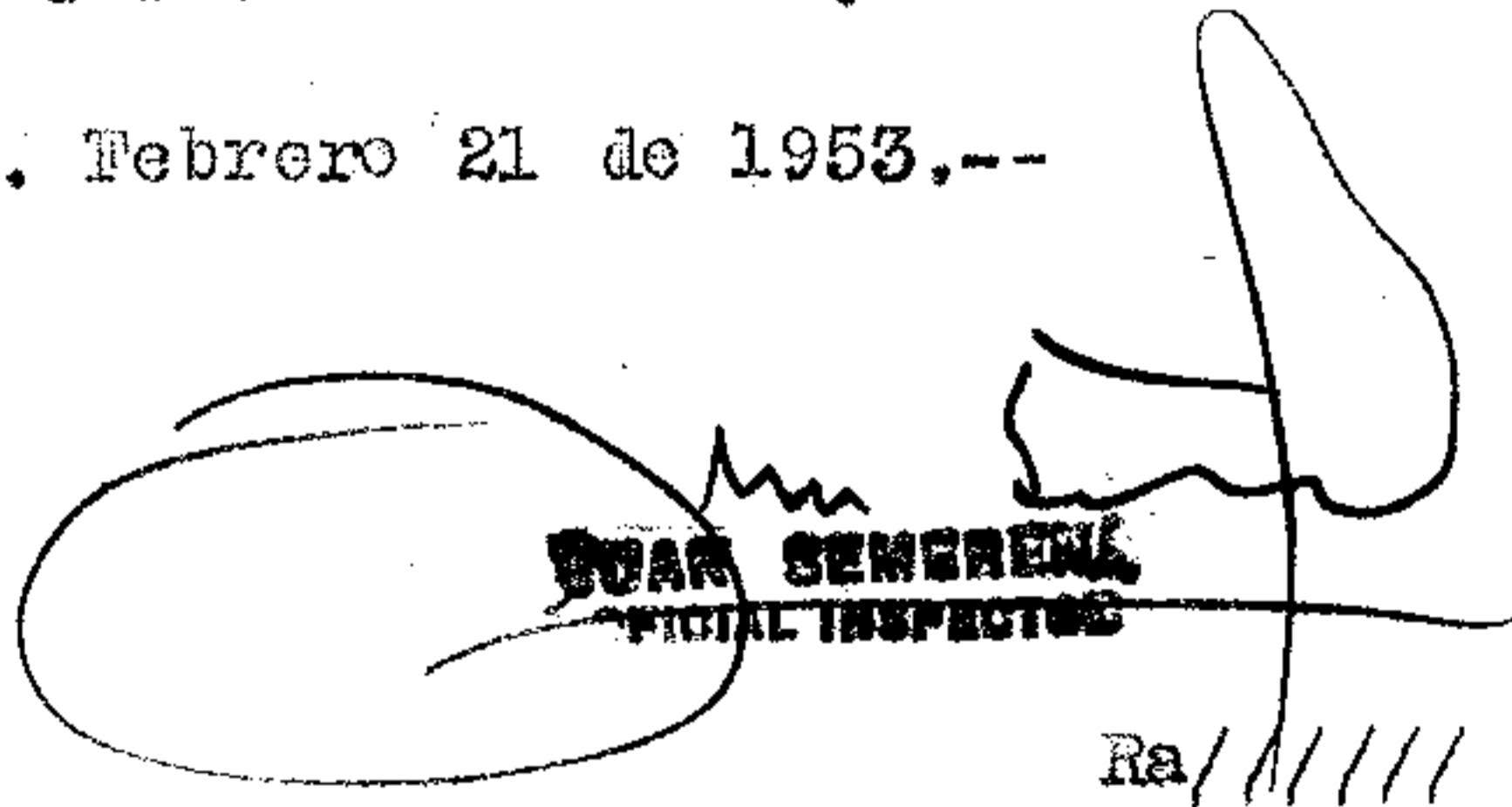
///////

///////

//////Ser Comisario, Jefe Seccional:

De averiguaciones practica-
 das personalmente he establecido que en la calle Necochea 91
 de esta localidad, existe una casa propiedad de Juan Canavessi
 con domicilio en Belgrano 223 de esta localidad.-que en el año
 1945 ésta alquiló la finca causal a la Sra. Matha de Pattin,
 esposa del Dr. Isaac Pattin de ésta con domicilio en Espera
 584.-Que desde hace dos años aproximadamente concurre a la
 casa de Canavessi a abonar el alquiler de la finca Necochea
 91, la Sra. Minussi de Pitterman o Pitterbarg, que posiblemente
 sea esposa de un médico que se domicilia en la calle Gelly
 y Obes de Villa Sarmiento, Morón 2da (Haedo).-Que desde un año
 a la fecha no se observa movimiento alguno en la finca.-que
 en la misma se desempeña como casero un tal Isaac Chechiq.-
 Que la U.M.A. Unión Mujeres de la Argentina, no desplegaba en
 esta localidad propaganda efectiva, estableciéndose que en di-
 cho lugar se reunían mujeres comunistas de otros centros para
 tratar problemas propios de entonces.-que en la totalidad de las
 concurrentes a dicha casa, las mismas eran de origen israelita.-
 Que al respecto es cuanto puedo informar a Ud. de lo que me fué
 suministrado por vecinos del lugar, conocidos como simpatizantes
 de la obra de nuestro Gobierno Nacional.-----

Ramos Mejia, Febrero 21 de 1953.--


JUAN SEMERARI
 OFICIAL INSPECTOR
 Ra/11111

//////mos Mejia. Febrero 21 de 1953.-----

-----Atento a lo informado elévese a la consideración del Sr. Jefe de la Div-Orden Público.-----



R. Leao
ROQUE LEO
COMISARIO

Sección Actividades Sociales, Febrero 26 de 1953.-

Vuelva el presente al Señor Comisario oficiante, a los efectos de que informe a esta División, fehacientemente, si en la calle Necochea N° 91 de Ramos Mejias, ha desarrollado o desarrolla alguna actividad la U.M.A. (Unión Mujeres de la Argentina), por cuanto en el informe precedente, no se especifica esa circunstancia.-

cia.-
RES. PUBL. DIV.
DB.
DT.



D. Vignati

LECTOR D. VIGNATI
COMISARIO INSPECTOR

Ramos Mejia. Marzo 2 de 1953.-----

-----Por recibido en la fecha, comisionase al Ofi. Ayté. Eugenio Ramirez Oliva para que practique averiguaciones e informe.-----



Eugenio Ramirez

EUGENIO RAMIREZ
Comisario

/// Honr Comisario Jefe Seccional:

De averiguaciones practi-
cadas he podido establecer que la U.M.A. Unión Mujeres
de la Argentina, ha desarrollado en esta localidad una
campaña poco efectiva pero tendiente a atraer al sexo
femenino hacia una Institución con el pretexto de unir
a la mujer en la lucha ciudadana, y luego lograr mediante
el adoctrinamiento que ésta sirviera al verdadero fin de
la entidad, que lo era ayudar al Comunismo. - Que desde hace
tiempo no se reúnen en el lugar pero he podido estable-
cer que no obstante ello ejerce la presidencia de la
entidad la Sra. Margarita de Ponte (Cedula Identidad
230196), como Secretaria Fanny J. de Edelman (Cédula 43452
de la Pcia. de Córdoba) y vocal la Sra. Margarita Matarazzo
(L. Enrolamiento 107971). - De lo expuesto es cuanto
puedo informar a Ud. -

RE 1137
" 2082
" 960

Ramos Mejia. Marzo 8 de 1953.

~~Eugenio R. Ramirez
OFLAYTE.~~

Ramos Mejia. Marzo 9 de 1953. -

-----Atento a lo informado, elévese a la Div. Orden Público.-----



ERNESTO PASQUALI
Comisario

UNION

///27///ción Actividades Sociales, Marzo 14 de 1953.-

Habiendose cumplimentado lo solicitado a fojas 1, archivense las presentes actuaciones.-



Juan B. Fernandez Pezzano

JUAN B. FERNANDEZ PEZZANO
SUB-COMISARIO

MARIA P. O

MARIA JOSE

MARIA LUIS

HERMINIA

SOPIA ZFU

UNION MUJERES ARGENTINAS

(FILIAL EVA PERON)

MARIA P. de PALMA, L.C. N° 3.107.005.- Domicilio calle 14 N° 1410

MARIA JOSEFA ABELLA, C.I. 1.762.420.- Domicilio calle 65 N° 221

MARIA LUISA MAGNI, L.C. 3.159.575.- Domicilio calle 44 N° 669.-

HERMINIA LERTORA, L.C. 5.144.999.- Domicilio calle 9 N° 622.-

SOPIA ZNUD, Domicilio calle 44 N° 669.-

Eva Perón, Mayo 28 de 1953.-

SECRETO

MINISTERIO DEL INTERIOR Al señor Jefe de la División Orden Público.-

POLICIA FEDERAL Del Jefe de la Delegación Eva Perón, Comisario Osvaldo Storni.-



P.º No 64

OBJETO: Transcribir información.-
AGREGADO: Una copia en papel seda.-

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., a efectos de hacerle llegar una copia de la información recibida en esta Delegación de la actuación del organismo colateral del Partido Comunista, UNION DE MUJERES ARGENTINAS, con sede en la calle Necochea 91 de Ramos Mejía.-

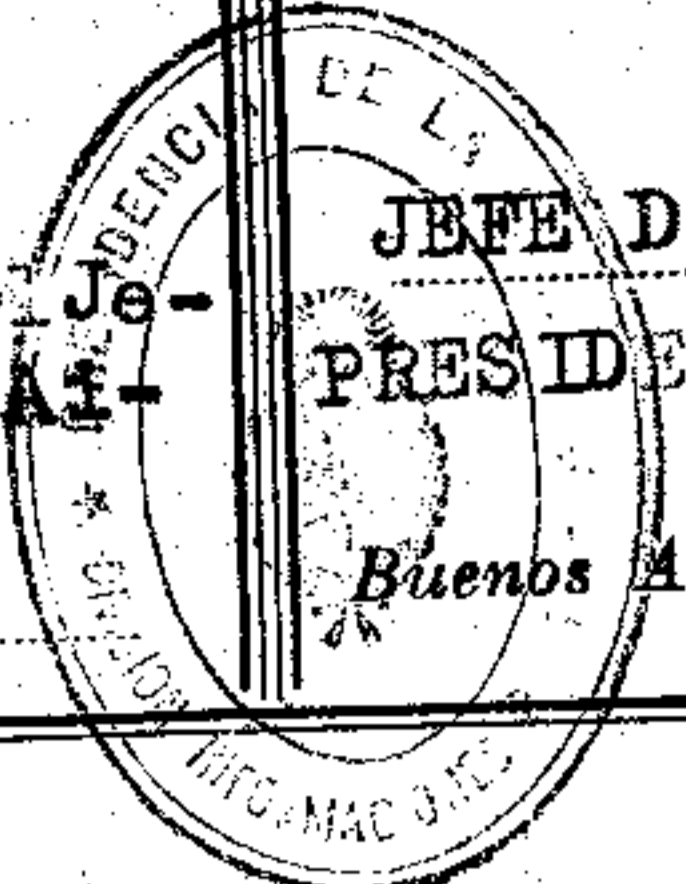
Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con la consideración más distinguida.-

Procedido con M. 233 de SAS

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN
MEMORANDUM PRODUCIDO POR

366

Para información del Señor Jefe de Policía de la Pcia de Bs. Aires. Cnel D. Adolfo Marsillach



JEFE DIV. INFORMACIONES POLITICAS
PRESIDENCIA DE LA NACION
Buenos Aires, 14 de Abril de 1950

Asunto:

POLICIA de la PROVINCIA de Bs. Aires
MESA DE ENTRADAS
Exp. N° 30692
Dia 18 Mes 4 de 1950

A los fines de vuestro conocimiento y efectos pertinentes, se adjunta copia de la circular remitida a todas sus afiliados de la república, por la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA (UMA), organismo colateral del Partido Comunista.

La misma contiene directivas, tendientes a la orientación que debe darse a los preparativos para la celebración de la JORNADA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA. -



Guillermo Polvevra Casares
GUILLERMO POLVEVRA CASARES
Jefe
División Informaciones Políticas

DIV. INF. POLIT. PAS
Letra *Ki* No *16*
Cdo. _____ Fecha _____
ENTRÓ _____
DIA _____ DIA *17*
MES _____ MES *iv*
AÑO _____ AÑO *50*

hegano

367

UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA
Adherida a la F.D.I.M.
Pasteur 114
BUENOS AIRES

-- --
DIRECTIVAS PARA LA CELEBRACION DE LA JORNADA
INTERNACIONAL DE LA INFANCIA.

Queridas amigas:

Acabamos de recibir una extensa nota de la Federación Democrática de Mujeres donde nos informa sobre la resolución adoptada por la reciente Conferencia de Moscú de designar la fecha de 1° de junio como Jornada Internacional de la Infancia, y sobre la orientación que deben darse a los preparativos para la digna celebración de dicha jornada.

Después de trazar con gran emoción el dramático panorama de la infancia en el mundo capitalista y sus colonias, no exhorta, en nuestra calidad de filial de la Federación, a promover un gran movimiento nacional alrededor de los problemas de la infancia, que deberá culminar con fiestas y otro tipo de reuniones en la mencionada fecha de 1° de junio.

Nuestra Unión de Mujeres, que pese a sus solo dos años de vida y a las grandes dificultades que en entorpecido sus actividades, ha realizado ya una fecunda y patriótica labor en defensa de los derechos hasta hoy ignorados de nuestra infancia, cabiéndonos una enorme responsabilidad en el movimiento a que nos referimos.

Por ello fué U.M.A. quien ha lanzado en nuestra patria la iniciativa de la F.D.I.M. y deberemos ser nosotros las PRIMERAS en cumplir sus directivas, demostrando una vez más que U.M.A. justifica plenamente el prestigio y el respeto de que goza en el campo del movimiento femenino internacional y entre los valores mas admirables y heroicos de ese movimiento.

A raíz de nuestra invitación a otras organizaciones se ha formado ya una Comisión Central, con delegados y delegadas de la mismas, mejor dicho de algunas. Comisión que coordinará el movimiento por la infancia que surgirá en todo el país. a raíz de la Jornada Internacional.

En la distribución de las tareas U.M.A. decidió tomar a su cargo los problemas de primera infancia y de la edad preescolar vale decir desde los niños lactante hasta la edad de 6 a 7 años.

Nuestra Comisión Directiva de (U.M.A.) ha designado una Comisión de la Infancia, que deberá controlar y orientar en el plano nacional todas las tareas que como U.M.A. nos corresponde realizar, y que pasamos a enumerar.

Previamente cada filial designará su respectiva Comisión de la Infancia que podrá ser de tres miembros, siendo uno de ellos la responsable de la Comisión de la labor de conjunto.

TAREAS

1°- Investigar una serie de datos relacionados con las condiciones de vida de nuestra infancia, y que están especificados en el cuestionario adjunto.

Esta investigación debe iniciarse de inmediato, por cuanto esta tarea puede insmir tiempo y nos quedan pocas semanas hasta el 1° de junio.

2°- Vincularse inmediatamente a médicos, maestros, funcionarios municipales y otras personalidades locales a fin de poder obtener las estadísticas y ciertas informaciones, relacionadas con la vida de la infancia material valioso que tendrá cabida, en su oportunidad, en una o varias publicaciones.

3°- Gestionar ante los gobiernos municipales, diputados, etc, por medio de petitorios y entrevistas, diversas reivindicaciones en favor de los niños de la localidad o barrio; como ser, el suministro de la copa de leche en las escuelas y jardines de infantes, la creación de uno o mas dispensarios de lactantes en las zonas donde viven familias menesterosas, o en los barrios fabriles, o bien algun jardín de infantes o equipos de juegos en la plaza o las plazas que nos los tengan y así sucesivamente.

4°- Al mismo tiempo gestionar ante instituciones privadas, como clubes sociales, deportivos, sociedades de fomento o culturales, la facilitación

//////ción de espacios abiertos o cerrados para las niñas y niños que acabamos de enumerar, o bien para efectuar visitas en fechas patrias y otras oportunidades. Aunque no nos corresponden las reivindicaciones de los niños en edad escolar en este movimiento, sin embargo en los lugares donde llega la acción de otras organizaciones adheridas a la Federación Democrática, como la Agrupación Cultural o Amigas de la Paz, debemos realizar también algunas de esas reivindicaciones por ejemplo organizar en los locales de los clubes, clubes deportivos, etc, cursillos de repaso atendidos por nosotras o personas vinculadas a nosotras.

5°- Auspiciar ante los comerciantes de los barrios o localidades la baja de precios sobre los útiles escolares, guardapolvos, zapatillas, juguetes, etc. con motivo de una fecha patria, e invocando la Jornada Internacional de la Infancia.

6°- Organizar una COMISION DE MADRES con mujeres nuevas que podrán prestar una valiosa ayuda en vuestras tareas y lograr en el período de tiempo que nos espera de la fecha de la jornada (1° de Junio) el mayor número de iniciativas cumplidas.

Por otra parte, las iniciativas podrán ser todo lo más variables posibles. En una palabra, crear un nuevo movimiento con nuevas personas y actividades que nos se acercaron a U.M.A. pero que podrán acercarse a un movimiento de esa naturaleza, que nos interesa enormemente, no solamente algunos beneficios concretos para los niños, sino además, porque a través de ese movimiento cientos, quizás miles de otras mujeres y madres, podrán adquirir el hábito de la lucha y de la acción colectiva, la única fecunda. Todas esas mujeres, queridas amigas, que terminarán por excitar nuestro movimiento dando el carácter de movimientos de masas en defensa de nuestro programa, de reivindicaciones para la mujer, la madre y el niño, y por el bienestar de nuestros hogares, y no olvidarlo, por la democracia y la paz, sin lo cual nuestra infancia no puede ser feliz como no pueden serlo todos los niños del mundo.

No olvidar tampoco que todas esas tareas que habréis de realizar por la Jornada de la Infancia están estrechamente vinculadas al próximo Congreso Femenino Nacional, que auspicia U.M.A. al que irá a enriquecerse con nuevas experiencias o con nuevo material humano.

Y bien, les toca ahora poner manos a la obra. La tarea es hermosa, y grande, y nadie debe escatimar sacrificios para cumplir la de la mejor manera posible.

Recuerden que la Comisión de Infancia de cada filial, debe ser respaldada por el resto de las adherentes para poder rendir.

Para terminar, les recomendamos muy especialmente reunir a la Comisión Directiva y a las adherentes, para leer en común y atentamente esta circular, y en caso de cualquier duda pedirnos sin tardanza la respectiva aclaración.

Demás está agregar que esperamos la inmediata confirmación de haber recibido ésta.

Sucesivamente vamos a informarlas de la marcha de los trabajos y ayudarles regularmente con nuestro asesoramiento.

Confianza en vuestra responsabilidad y vuestro entusiasmo, les saludamos fraternalmente.

Fdo: MARGARITA PONCE

Fdo: FANNY de EDELMAN

Por la COMISION

DIRECTIVA

NOTA: Es conveniente que la Comisión de Infancia se distribuya las tareas; un miembro para la investigación estadística y uno o dos para la tarea de las reivindicaciones infantiles.-

ES COPIA PIEL DEL ORIGINAL - Buenos Aires, 11 de Abril de 1950

369

CUESTIONARIO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA EN LAS ZONAS RURALES, ELABORADO POR LA COMISION CENTRAL DE LA INFANCIA DE U.M.A.

- 1.- Cuantos niños de primera infancia (o a 2 años) inscriptos en el Registro Civil de vuestra localidad (o barrio)?
- 2.- Cuantos no inscriptos (hijos naturales)
- 3.- Cuantos niños de 2 a 6 años inscriptos? Cuantos no inscriptos?
- 4.- Cuales son las enfermedades y epidemias que mas afectan a los niños de vuestra localidad o barrio (Pedir datos a los medicos)
- 5.- Que porcentaje de niños de cada mil que nacen, mueren en la primera y segunda infancia (Pedir datos a los medicos)
- 6.- Que porcentaje nacen muertos? (Registro Civil)
- 7.- Cuantos nacimientos se registran por cada mil habitantes? (Datos en los Registros Civiles o Estadisticas Municipales)
- 8.- Cuantas maternidades municipales o salas maternales hay en su localidad o barrio y con que capacidad? (Número de camas) (Datos que pedirán a los médicos)
- 9.- Cuantos dispensarios de lactantes? (al Medico)
- 10.- Cuantos hospitales y servicios de primeros auxilios? (al Medico)
- 11.- Cuantos jardines infantiles, con que capacidad, que horario? Cuantos provisiones alimento? (Municipalidad y Consejo Escolar)
- 12.- Cuantas plazas o espacios libres, con equipos de juegos o deportivos?
- 13.- Que tipo de vivienda predomina entre las familias modestas? De cuantas habitaciones por familia?
- 14.- Cuantas viven en una sola habitación y cuantos habitantes por pieza?
- 15.- Cual es el ingreso medio de una familia campesina?
- 16.- Que precios rigen para los articulos de primera necesidad: leche, carne, pan, papas, verduras, frutas, huevos, fideos, yerba mate, grasa, aceite, fideos, etc.,
- 17.- Que precio paga el chacarero modesto por el arrendamiento de su parcela? Que precios rigen para el vestido, enseres domesticos, combustible (carbon, leña) kerosene, etc.,

para la difusión de este material reproducaselo de acuerdo a las necesidades.

ES COPIA.

CUESTIONARIO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA INFANCIA ELABORADO
POR LA COMISION CENTRAL DE LA INFANCIA DE LA U.M.A.

(Para las ciudades y los centros fabriles)

- 1.- Cual es el numero de los habitantes de la localidad? (ciudad, pueblo o villa)
- 2.- Cual es el número de habitantes de su barrio? (Dirigirse a la Municipalidad)
- 3.- Cual es el número de los niños lactantes (hasta el año de edad) (Datos en los Registros Civiles)
- 4.- Cual de niños desde los 2 a 6 años? (Datos en el Registro Civil)
- 5.- Cuantos niños de primera infancia (0 a 2 años) mueren por cada mil niños nacidos? (Registro Civil)
- 6.- Cuantos de 2 a 6 años?
- 7.- Cuantos niños nacen muertos? (Registro Civil) o estadísticas Municipales)
- 8.- Cual es el indice de natalidad por cada mil habitantes?
- 9.- Cuantas fábricas con personal femenino hay en su barrio y cuantas obreras madres?
- 10.- Cuantas fábricas tienen sala cuna y con que capacidad (numero de cunas) y con que personal?
- 11.- Cuantos dispensarios de lactantes y con que horario?
- 12.- Cuantos jardines de infantes, con que capacidad y horario?
- 13.- Cuantos con desayuno, almuerzo o merienda?
- 14.- Cuantas plazas dotadas de equipos de juegos?
- 15.- Hay maternidad o sala de maternidad y con que capacidad? (numero de camas)
- 16.- Hay hospital y servicio de primeros auxilios?
- 17.- Cuantas casas de inquilinato y conventillos?
- 18.- Cuantos adultos y niños comparten una habitación?
- 19.- Cual es el ingreso medio de una familia de obrero y empleado?
- 20.- Cuales son las enfermedades y epidemias que mas afectan a la población infantil?
- 21.- Cuales son los gastos medios de alquiler, articulos alimenticios básicos (carne, leche, huevos, papas, verduras, frutas, fideos, queso, etc.) de enseres domestico, medicamentos mas en uso, útiles escolares, alumbrado (luz electrica, kerosene) combustible (gas, carbon, kerosene,)

Para la difusion de este material, reproduzcaselo.-

ES COPIA.-

Carpetas 3 Legajo 59

UNION MUJERES ARGENTINAS

ACTO PUBLICO DENEGADO

DIA: 26 del Mayo

A N°: 1957.-

LUGAR: Necochea 91

LOCALIDAD: NATANZA Sec. 2da. (Ramos Mejía)

RESERVADO

pasado

277

Ramos Mejia, Matanza 2da.- Mayo 20 de 1957.-

7038

Al Señor Jefe de la Central de Inteligencia.-

LA PLATA.-



OBJETO: C/Reunion, ^{se} realizarse.-

Llevo a su conocimiento, que la U.M.A. (Union Mujeres Argentinas", sito en la calle Necochea N° 91 de esta localidad, ha comunicado que el dia 26 del cte. de 9 a 12 y 15 a 20 hs. realizara una reunion de su Consejo Directivo, en su sede sito en el lugar antes mencionado, con la siguiente Orden del Dia: 1°) Plan de trabajos hasta el 10° aniversario de la U.M.A. (13 de julio).- 2°) Preparacion de proyectos en los ordenes nacionales y Provincial para ser elevados a las respectivas comisiones constituyentes.- 3°) -VARIOS.-

Hago constar al Señor Jefe y como es de su conocimiento, que esta Entidad esta calificada como netamente Comunista, habiendo sido clausurado el dia 12 de abril, por orden de la Superioridad y cuyo levantamiento de clausura se efectuó el dia 17 del mismo mes.-

Que es cuanto puedo informar a Vd.-

[Handwritten signature]
SECRETARIO GENERAL

E.P.

ORADORES

LOCALIDAD

ENTIDAD ORGANIZADORA

DIA

HORA

LETRA

N°

CALLE, N° O PARAJE

HORA

PUBLICO

FECHA

EXPEDIENTE

LUGAR

TERMINACION

373

///ñor Director de Seguridad:


A los fines que estime corresponder, elevo a Ud., nota presentada ante las autoridades policiales de Ramos Mejía, (Matanza sección 2da.), por la U.M.A. (Unión Mujeres Argentinas), entidad colateral del Partido Comunista, por la que solicita autorización para realizar una reunión de su Consejo Directivo, en el local que posee en la calle Necochea n° 91, de la mencionada localidad, - a llevarse a cabo el día 23 del actual, de 9° a 12 y de 15 a 20 horas.-

Hago constar al señor Jefe, que en esta Central - existe copia del despacho C.P.S. n° 496, de fecha 8 de noviembre de 1956, remitido por el Ministerio del Interior, en el que se hace saber, que a partir de la fecha mencionada debían suspenderse todos - los actos públicos o de propaganda programados por el Partido Comunista y entidades colaterales.-

CENTRAL DE INTELIGENCIA(A,yF. Mesa "C"), mayo 22 de 1957.-

C. DE I. "A y F" "C"



P. A.

 RICARDO FONTANA
 COMISARIO
 JEFE DEP. "A Y F"

374

La Plata, 21 de Mayo 1957.-

DE LA DIVISION COORDINACION POLICIAL.-

MENSAJE/Recibido N.º 30.-

374

BUENOS AIRES 21 DE MAYO DE 1957

DESP. 381.-

DE LA DIVISION COORDINACION POLICIAL

HORAS: 13,30

AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

C.P.S.Nº 190 POR DISPOSICION DE S.E. EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR ~~XXXXXXXX~~ SOLICITO DE V.S. QUIERA TENER A BIEN DISPOSICION NO AUTORIZAR BA REUNION PROGRAMADA PARA EL DIA 26 DEL CORRIENTE POR LA UNION MUJERES DE LA ARGENTINA, CON SEDE EN LA CALLE NECOCHEA 91, RAMOS MAJIA, POR ESTAR LA MISMA ENCUADRADA DENTRO DE LOS ALCANCES DEL DESPACHO C.P.S.Nº 496/56, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 1956, REGISTRO DE ESTA DIVISION, Y NO HABER DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.-

SALUDO A V.S.VUY ATTE.-

EUGENIO F. SCHEITINI

CORONEL

JEFE DIVISION COORDINACION POLICIAL

TRANSITO: AYUDANTE ANACABE

RECIBIO CONFORME: SUB-INSP-HORACIO J. CORDOBA.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCION DE SEGURIDAD
MAYO 21 1957
14

375

LA PLATA, 21 de Mayo de 1957.-

DE LA DIVISION COORDINACION POLICIAL.-

MENSAJE/RECIBIDO NRO. 30.-

BUENOS AIRES "21 DE MAYO DE 1957".-

DES.381.

DE LA DIVISION COORDINACION POLICIAL

HORAS: 13.30.

AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.-

C.P.S. Nº 190.- POR DISPOSICION DE S.E. EL SEÑOR MINIS
TRO DEL INTERIOR SOLICITO DE V.S. QUIERA TENER A BIEN DISPONER
NO AUTORIZAR LA REUNION PROGRAMADA PARA EL DIA 26 DEL CORRIENTE
POR LA "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA", CON SEDE EN LA CALLE NE
COCHEA 91, RAMOS MEJIA, POR ESTAR LA MISMA ENCUADRADA DENTRO DE
LOS ALCANCES DEL DESPACHO C.P.S. Nº 496/56, DE FECHA 8 DE NO -
VIEMBRE DE 1956, REGISTRO DE ESTA DIVISION, Y NO HABER DESAPARE
CIDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.-

SALUDO A V.S. MUY ATTE.-

EUGENIO F. SCHETTINI

CORONEL

JEFE DIVISION COORDINACION POLICIAL

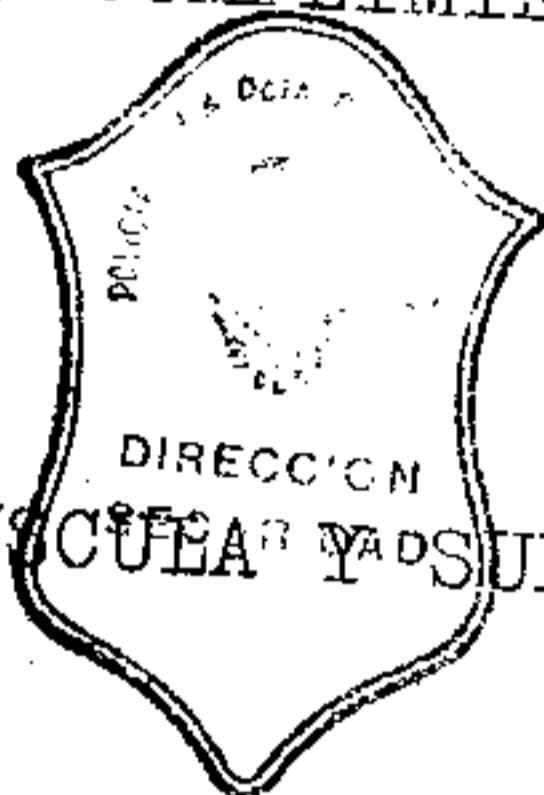
TRANSMITIO: AYUDANTE ANACABE

RECIBIO CONFORME: SUB-INSP HORACIO J. CORDOBA.-

Copia 37b
de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL

SEGURIDAD N°..... P..... H.....
a las..... Fecha. 22-5-1957
COMISARIA DE MATANZA 2da.-

Deniégase autorización UNION DE MU-
NTINAS (U.M.A.) sita calle Necochea N° 91
a- realizar reunión programada día 26
expresa disposición MINISTERIO DEL INTERIOR
carácter colateral PARTIDO COMUNISTA que
este. cCUMPLIMIENTO



ANTONIO GIROLLET
INSPECTOR GENERAL
DIRECTOR DE SEGURIDAD

AYUDANTE Y SUBRAYADO ; CLAVE.-

////mos Mejia, Matanza 2da. - Mayo 23 de 1957.-

Traducido el presente despacho codificado y atento
el contenido del mismo; hagase comparecer alguna persona que
represente La Union Mujeres Argentinas y notifiquesele de lo
dispuesto por el Señor Ministro de Gobierno.-Actue el Oficial
Sub-Inspector Elvio Pedraza.-



[Handwritten signature]
OSCAR PELAYO
COMISARIO

[Handwritten signature]
ELVIO A. PEDRAZA
OFICIAL SUB-INSPECTOR

Señor Comisario:
Se libro Citacion.-CONSTE.-

[Handwritten signature]
ELVIO A. PEDRAZA
OFICIAL SUB-INSPECTOR

Ra/////

////mos Mejia

En la
Union Mujeres
Nº 91 de esta
tina de 46 años
con domicilio e
a quien se le
entidad que rep
nion programada
posicion del M
Por lo que dan
que por si die

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
ELVIO A. PEDRAZA
OFICIAL SUB-INSPECTOR

378

Matanza 2da. - Mayo 23 de 1957.-

En la fecha comparece a despacho, la secretaria de la Union Mujeres Argentinas (U.M.A.), sito en la calle Necochea N° 91 de esta localidad; Sra. FANNY JACOVKIS de EDELMAN, argentina de 46 años de edad, casada, instruida, profesora de piano y con domicilio en la calle Agüero N° 1509 de la Capital Federal a quien se le notifica, que de acuerdo a lo solicitado por la entidad que representa, referente a la realizacion de la reunion programada para el dia 27 del cte.; ésta por expresa disposicion del Ministro del Interior, deniegase tal autorizacion por lo que dandose por debidamente notificada, previa lectura que por si dio, firmo al pie para constancias. - - - - -

Fanny Edelman



LEONORO OSCAR PELAEZ
COMISARIO

ELVIO A. PEDRAZA
OFICIAL SUB-INSPECTOR

Re//////////

1111

57.-
modificado y atento
alguna persona que
notifiquesele de lo
no.-lectue el Oficial

LEONORO OSCAR PELAEZ
COMISARIO

ELVIO A. PEDRAZA
OFICIAL SUB-INSPECTOR

Re//////////

//////mos Mejia, Matanza 2da. - Mayo 23 de 1957.-

Debidamente cumplimentado como se ordena en el despacho telegrafico de fs. 1, elevase al Señor Jefe de Seguridad bajo sobre caracter reservado. - Sirva la presente de muy Atenta nota. -



[Handwritten signature]
SANCHEZ OSCAR FELAZ
COMISARIO

[Handwritten signature]
ELVIO A. PEDRAZA
SERIAL SUB-INSPECTOR

///NOR JEFE DE POLICIA

Info
está catalogada como co
miento efectuado en el
cado en la calle Necoch
cantidad de material que
el comunismo, tanto inte
Ara

ES A C *Leg*
de la Provincia de B
ajo... SERVICIO OFICIAL
LABOR N° 1657 P.
... a las... 23...
SEGURIDAD Y C. INTELIGENC

Comunicación a la H. Mejia, Fed
de Coordinación Federal de
donde FELIX GOMEZ, medalla
de la Ley de L. N. 24, cito N. 200
respective rotulos en pas

A J 54

0 10
POLICIA DE LA PROV
CENTRAL
N° 6107
22

1957.-

se ordena en el des-
por Jefe de Seguridad
presente de muy aten-

[Handwritten signature]
OSCAR FELIX GOMEZ
COMANDANTE

Legajo U.M.A. 375

MESA C

de la Provincia de Buenos Aires

Legajo... **SERVICIO OFICIAL**

LANUS N° **1657** P. **40** H. **20**

RUIZ a las **23** Fecha **22-1-58**

D. SEGURIDAD Y G. INTELIGENCIA

Comunicación a R. Ruiz, fecha 18.30 hs., por el personal de Coordinación Federal cargo Ofi Sub Inspección. **LUIS FELIX GOMEZ**, medalla 195 procedió clausura local U.M.A., sito Necocheá 91 colocando respectivos retules en puertas, orden P.E. -

A J GANDASA
JEFE REG/

040

POLICIA DE LA PROV. DE BUENOS AIRES
CENTRAL
22 1 58

efpte 32897
32958/19

380

///NOR JEFE DE POLICIA (Secretaría)

Informo a Ud. que la UNION DE MUJERES ARGENTINAS está catalogada como colateral del Partido Comunista. En el allanamiento efectuado en el mes de setiembre del año 1956 en el local ubicado en la calle Necochea n° 91 de Ramos Mejía, se secuestró gran cantidad de material que evidencian las vinculaciones de la misma con el comunismo, tanto internacional como argentino.-

A raíz de sus actividades su local fue clausurado el 12 de abril de 1957, levantándose dicha medida el día 17 del mismo mes y año.

Con fecha 22 de enero del corriente año, personal de Coordinación Federal y de acuerdo a órdenes del Poder Ejecutivo Nacional procedió a la clausura nuevamente de la sede de la calle Necochea n° 91, colocando los respectivos rótulos en sus puertas.-

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA, DEPTO. "C", 12 de febrero 1959.

ra

ly

AL SEÑOR DIRECTOR DE CENTRAL INTELIGENCIA -

- LA PLATA -

ASUNTO: C/Nevedad.-

Dirige el presente al señor director, comunicándole que el día 3 del Cte. siéndole aproximadamente las 20 horas un grupo de personas representantes de (U.M.A.) entidad denominada Unión de Mujeres Argentinas de la localidad de Haedo, este Partido y Agrupación de Madres Paula Albarracín de la misma localidad, con el auspicio del Periódico "Pueblo Mío" ubicada en la calle Rivadavia 16.249 también de Haedo, entrevistaron en su despacho al Sr. Intendente Municipal D. ABEL COSTA, en su despacho del Palacio Municipal local en que éstas le hicieron conocer una serie de inquietudes, consistiendo las mismas en lo siguiente:

- 1°: Implantar el sistema de boleto único para escolares.-
- 2°: Propiciar rebajas en los impuestos municipales.-
- 3°: Autorizar prestes de carnes vacunas en la vía pública con precios económicos.-
- 4°: Implantar un sistema de rebajas en los precios de útiles escolares, como así el estergariente del vaso de leche en las aulas.-
- 5°: Rebajar o contemplar los precios de los artículos de primera necesidad.-

Hago constar al Sr. Jefe, que éstas agrupaciones responden ideológicamente a la avanzada comunista, ésta reunión fue relámpago, siéndole bien recibidos por el Sr. Intendente, ignorándose las soluciones a que se ubieren arribado.-

DELEGACION INTELIGENCIA MORON, 7 de Marzo de 1960.-

f.s.

Recibido 7/3/60

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES	
CENTRAL INTELIGENCIA	
N° de Orden	9 3 40
ENTRADA: Dia	3 AÑO
SALIDA: Dia	... AÑO

TESTIMONIO: PROVINCIA DE BUENOS AIRES. La Plata, octubre 28 de 1960,
 Memorándum M.53.- Enviado por el señor Secretario del Ministro de Go-
 bierno, al señor Sub-Jefe de Policía, Inspector D. GUILLERMO J. PITA.
 ASUNTO: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por indicación del señor
 Ministro, haciéndole llegar para su conocimiento y fines que estime co-
 rresponder, la nota suscripta por la Comisión de Revista de la Unión
 de Mujeres de la Argentina Filial Capital Federal, solicitando garantías
 para la realización de una asamblea.- Saludo a usted muy atentamente.
 Fdo. PEDRO ERRO.-----

Hay un sello de entrada que dice: "Ministerio de Gobierno- Policía de la
 Provincia de Buenos Aires. N° de Orden 339. Entrada 4-11-960". La Plata
 4 de Noviembre de 1960. A sus efectos, remítase a Dirección Central de In-
 teligencia".- Hay otro que dice: "Ministerio de Gobierno. Policía de la
 Provincia de Buenos Aires. División Mesa General de Entradas. 2203 N°
 107.006 -Diá 4/11/960".-----

En FOJA ADJUNTA:

Buenos Aires, 12 de octubre de 1960.- Sr. Ministro del Interior. Casa de
 Gobierno.- Solicitamos se aseguren garantías necesarias para la realiza-
 ción de la Asamblea de la UNION DE MUJERES DE LA ARGENTINA, filial Capi-
 tal Federal.- Comisión de Revista. Hay cuatro firmas ilegibles.-----

Es copia fiel de su original, Expediente 2203 N° 107.006, de fecha 4/11/
 1960.-

jlp.
 4/11/60

SEÑOR JEFE DE POLICIA (SECRETARIA DE JEFATURA)

Informo a Ud. que en esta Dirección no existen constancias de que la Comisión de Revista de la "UNION MUJERES DE LA ARGENTINA" Filial Capital Federal, haya solicitado autorización alguna para la realización de asambleas.

Cabe hacer constar por otra parte, que la entidad de referencia está registrada como COLATERAL del PARTIDO COMUNISTA y por lo tanto, su actividad se halla prohibida en virtud de estar encuadrada en las disposiciones del Decreto N° 4965/59.-

DCION.CENTRAL DE INTELIGENCIA, DEPTO."C", 4 de noviembre de 1960.-

cal

jlp